



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS



SECRETARÍA DE ESTADO
EN EL DESPACHO DE ENERGÍA

INFORME DE GESTIÓN

IV TRIMESTRE 2021

Introducción

La Secretaría de Estado en el Despacho de Energía, en cumplimiento a las Disposiciones Generales del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República, y de las Instituciones Descentralizadas para el Ejercicio Fiscal 2021, Plan de Todos para una Vida Mejor y para la materialización de la Visión de País y Plan de Nación, ha elaborado el presente Informe de Ejecución Presupuestaria y Financiera del Plan Operativo Anual que corresponde al Informe de Gestión del IV Trimestre del año 2021.

Esta herramienta nos permite, conocer los resultados de la Gestión y Producción del Plan Operativo Anual, trazado para el ejercicio fiscal correspondiente al período en mención, y tomar medidas correctivas a tiempo, para el mejoramiento de la calidad de los servicios brindados.

1 Construcción de la Política Energética Sectorial 2050

La política energética es el producto más importante que la Dirección Nacional de Planeamiento Energético y Política Energética Sectorial (DNPEPES) tiene entre sus metas, además, éste uno de los productos insignia de la Secretaría de Energía.

También, esta política energética es una necesidad sentida por diversos actores en el sector energía en el país, es decir desde las comunidades ubicadas en las áreas de influencia de proyectos energéticos y las empresas generadoras, hasta los consumidores finales de los diversos productos energéticos del país.

Por consiguiente, dada la importancia de esta política energética, la DNPEPES en conjunto con las otras direcciones y unidades de la SEN han desarrollado procesos participativos que integren diversos actores del sector energía. Entonces, esta dirección ha adoptado la metodología de política pública utilizada en Chile, por supuesto adaptándola a las características propias del contexto y realidad del sector energético hondureño.

Como parte de esta construcción de política energética, se han desarrollado cinco procesos que sirven de insumo para la consideración integral de todos los elementos que el sector energía comprende. Estos procesos son: Agenda de Energía, propuesta de Hoja de Ruta, desarrollo de las Mesas Temáticas, conformación y funcionamiento del Comité Consultivo y, construcción del documento de política pública. De estos procesos, la Agenda de Energía fue finalizado en el primer trimestre del 2020, por lo que no será abordado en este informe. Sin embargo, los cuatro procesos han sido, conducidos de la DNPEPES durante este primer semestre del año.

1.1 Mesas temáticas

Este proceso es una continuación de las mesas temáticas desarrolladas durante el último trimestre del 2020. Entonces, como resultado de un trabajo coordinado con las unidades y direcciones operativas de la SEN, se desarrollaron 14 mesas temáticas, las que se observan en la imagen a la derecha.

En cada una de estas mesas temáticas se desarrollaron diversas reuniones con especialistas de cada tema y, en conjunto, se identificaron los principales desafíos de política, los cuales representan los pilares sobre los que se soporta la Política Energética Nacional.



De acuerdo con el POA aprobado, esta actividad se vincula con el **producto “Política Energética Nacional 2050”** y los aportes se vinculan directamente con los siguientes objetivos:

- 1. Desarrolladas mesas temáticas
- 2. Elaborada Hoja de Ruta – Comité Consultivo
- 3. Elaborado Documento Técnico de Política Energética Nacional 2050
- 4. Elaborado PCM



En total, más de 900 especialistas participaron en estas mesas temáticas y cada uno de ellos expuso sus opiniones sobre los problemas, desafíos y otros elementos que la política energética debe incluir.

Finalmente, los insumos obtenidos fueron analizados con el apoyo de la Organización Latinoamericana de Energía (OLADE). Como resultado de este análisis, los insumos fueron priorizados para su posterior discusión con el comité consultivo.

PREGUNTA 6: De las siguientes fuentes energéticas ¿Cuál considera la más adecuada para el sector rural y productivo?

| Pregunta | Alto | Medio | Bajo | Ninguno | No sé | Total | Prom. Pon. |
|----------------------|------|-------|------|---------|-------|-------|------------|
| Electricidad | 10 | 6 | 1 | 0 | 0 | 17 | 84% |
| GLP | 1 | 7 | 5 | 0 | 0 | 13 | 56% |
| Kerosene | 0 | 3 | 8 | 0 | 0 | 11 | 42% |
| Gas natural | 3 | 4 | 6 | 2 | 0 | 15 | 51% |
| Biogás | 10 | 6 | 0 | 0 | 0 | 16 | 88% |
| Otra no especificada | 5 | 1 | 0 | 0 | 0 | 6 | 95% |

1.2 Conformación y funcionamiento del Comité consultivo

De manera paralela al desarrollo de estas mesas temáticas se conformó el comité consultivo de alto nivel, mismo que es presidido por el Ministro de la Secretaría de Energía Ing. Roberto Ordóñez Wolfovich y, entre los demás miembros de este comité destacan:

- Comisión Reguladora de Energía Eléctrica
- Operador del Sistema
- Asociación Nacional de Industriales
- Foro Social de la Deuda Externa y Desarrollo de Honduras
- Comisión Nacional de Derechos Humanos
- Banco Central de Honduras
- Foro Nacional de Convergencia
- Asociación Hondureña de Energía Renovable
- Asociación Hondureña de Importadores de Derivados del Petróleo
- Consejo Hondureño del Petróleo
- Consejo Nacional de Inversiones

Además de estos miembros, también destacan otros actores de instituciones públicas, sector privado, sociedad civil, y cooperación internacional. Cada uno de los representantes de este comité son las máximas autoridades de sus respectivas de sus instituciones, organizaciones o empresas.

En total, este comité consultivo de alto nivel estuvo conformado por más de 40 miembros los cuales tuvieron como objetivo principal dar validez técnica y política de los insumos de las mesas temáticas y, su posterior inclusión en la Hoja de Ruta, que representa el principal insumo para la construcción de la política energética nacional de largo plazo.

1.3 Hoja de Ruta

Dado que se espera que el Comité Consultivo valide políticamente la Hoja de ruta, entonces es necesario adaptar la propuesta presentada inicialmente por la DNPEPES, incorporando la priorización de los problemas públicos conducida por este Comité.

Este proceso de incorporación de los problemas públicos fue sintetizado por OLADE, con la estrecha coordinación de la DNPEPES. Como resultado, se actualizaron cada uno de los ejes estratégicos de esta Hoja de Ruta, mismo que fueron analizados por el Comité Consultivo.



1.4 Elaboración del documento de política energética

Una vez que se cuenta con la Hoja de Ruta debidamente validada por el comité consultivo, se procede a construir el documento de política energética. Este documento de política será sometido a la Secretaría de Coordinación General de Gobierno (SCGG) para su análisis, consideración y posterior remisión al Presidente de la República en Consejo de Ministros.

Para este fin, la DNPEPES, con la validación de las direcciones operativas de la SEN, está trabajando en la construcción de las matrices estratégicas y de plan de acción, tal como lo indica la metodología para la creación de políticas públicas, elaborada y publicada por la SCGG. Estas matrices representan el eje principal de este documento de política, ya que estos indican de manera clara cuáles son los objetivos estratégicos, resultados, indicadores, metas, y acciones que son necesarias para el exitoso cumplimiento de esta política energética y sus impactos deseados sobre el sector energético y mejorar las condiciones de vida de la población.

| Resultados | Indicador | Intervenciones / Acciones estratégicas | Línea base |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|
| Objetivo Estratégico 1 | Crear y fomentar una cultura de eficiencia y ahorro energético y fortalecer el capital humano para gestión de energía sostenible | | |
| 1. 100% de los planes de educación formal incorporan contenidos transversales sobre desarrollo energético sostenible, incluyendo temas como eficiencia energética y energía renovable. (2030) | Desarrolladas estrategias para inclusión de temas de desarrollo energético, eficiencia energética y energía renovable en los currículos de educación básica y media a nivel nacional | 1.1.1 Realizar alianzas estratégicas con la Secretaría de Educación para la incorporación de los temas energéticos en los currículos educativos 1.1.2 Desarrollar estrategias para la inclusión de temas de desarrollo energético, eficiencia energética y energía renovable en los currículos de educación básica y media a nivel nacional 1.1.3 Implementar mediante jornadas de talleres el contenido de desarrollo energético, eficiencia energética y energía renovable en los currículos de educación básica y media a nivel nacional 1.1.4 Velar por el cumplimiento efectivo de la estrategia | |
| | Redactado el currículos académicos sobre desarrollo energético, eficiencia energética y energía renovable diferenciado según grado cursado | 1.2.1 Brindar asistencia técnica a la Secretaría de Educación para la inclusión de los temas energéticos, eficiencia energética y energía renovable a los currículos académicos. 1.2.2 Velar por la aprobación de los nuevos currículos académicos con contenidos energéticos, eficiencia energética y energía renovable a los currículos académicos. | |
| 2. Desarrollados e implementados programas nacionales de concientización y difusión sobre energía sostenible con enfoque local que recogen las particularidades de los territorios y sus comunidades (2030) | Desarrollados estudios de identificación de potencial de eficiencia energética regional | 2.1.1 Revisar Planes de Ordenamiento Territorial para determinar la incidencia del uso de la energía en los territorios 2.1.2 Realizar alianzas con autoridades como las mancomunidades identificar puntos estratégicos y de acción 2.1.3 Coordinar con los sectores públicos, privados y de sociedad civil un plan de trabajo 2.1.4 Establecer líneas bases de consumos energéticos regionales por sectores productivos y residencial. 2.1.5 Desarrollar el estudio de identificación de potencial de eficiencia energética regional | |
| | Redactada estrategia para desarrollar programas nacionales de concientización y difusión sobre energía sostenible destacando particularidades locales | 2.2.1 Desarrollar un programa de marketing para la difusión y educación sobre energía sostenible y empleando contenido regional 2.2.2 Desarrollar una estrategia publicitaria digital y no digital para la distribución de contenidos sobre energía sostenible en las regiones | |
| 3. Presentada una iniciativa de ley para el uso racional y eficiente de la energía en sectores de consumo final (2030) | Redactado borrador de anteproyecto de ley para uso racional y eficiente de la energía en sectores de consumo energético | 3.1.1 Redactar anteproyecto de ley para el uso racional y eficiente de la energía en los sectores de consumo energético 3.2.1 Velar por la aprobación en el Congreso Nacional del anteproyecto de ley para uso racional y eficiente de la energía en sectores de consumo energético | |
| | Sometido y aprobado anteproyecto de ley para uso racional y eficiente de la energía en sectores de consumo energético | | |

| Eje | Eje / componente 1: Transición energética | | | | | |
|------------------------|-------------------------------------------|------------------------|------------------------|------------------------|------------------------|--|
| Etiquetas de fila | Suma de 2022 | Suma de 2023 | Suma de 2024 | Suma de 2025 | Suma de 2026 | |
| Objetivo Estratégico 1 | L 979,000.00 | L 50,000.00 | L 125,000.00 | L 50,000.00 | L 50,000.00 | |
| Objetivo Estratégico 2 | L 2,150,000.00 | L 2,033,000.00 | L 575,000.00 | L 175,000.00 | L 575,000.00 | |
| Objetivo Estratégico 3 | L 894,000.00 | | L 2,041,112.04 | | | |
| Objetivo Estratégico 4 | L 2,417,096.85 | L 8,213,847.55 | L 3,198,021.85 | L 5,399,927.06 | L 4,655,582.96 | |
| Objetivo Estratégico 5 | L 966,838.74 | L 9,156,068.69 | L 4,337,363.09 | L 2,594,026.88 | L 2,636,527.20 | |
| Objetivo Estratégico 6 | | L 894,000.00 | L 2,934,098.56 | L 3,631,637.63 | L 2,109,221.76 | |
| Objetivo Estratégico 7 | | L 1,245,013.21 | L 1,275,695.03 | L 2,025.00 | | |
| Objetivo Estratégico 8 | | | | | | |
| Total general | L 7,406,935.59 | L 21,591,929.45 | L 14,486,290.56 | L 11,852,616.57 | L 10,026,331.92 | |

| Eje | Eje / componente 1: Transición energética | | | | | |
|----------------------|-------------------------------------------|------------------------|------------------------|------------------------|------------------------|--|
| Etiquetas de fila | Suma de 2022 | Suma de 2023 | Suma de 2024 | Suma de 2025 | Suma de 2026 | |
| Donaciones Externas | L 1,001,838.74 | | | | | |
| Tesoro Nacional | L 6,405,096.85 | L 19,648,129.45 | L 13,074,241.75 | L 10,343,729.82 | L 9,852,845.20 | |
| Recursos propios | | L 1,943,800.00 | L 1,412,048.82 | L 1,508,886.75 | L 173,486.72 | |
| Total general | L 7,406,935.59 | L 21,591,929.45 | L 14,486,290.56 | L 11,852,616.57 | L 10,026,331.92 | |

| Eje | Eje / componente 1: Transición energética | | | | | |
|--------------------------|-------------------------------------------|------------------------|------------------------|------------------------|------------------------|--|
| Etiquetas de fila | Suma de 2022 | Suma de 2023 | Suma de 2024 | Suma de 2025 | Suma de 2026 | |
| Materiales y suministros | L 450,000.00 | L 100,000.00 | L 500,000.00 | L 100,000.00 | L 500,000.00 | |
| Servicios No Personales | L 5,168,935.59 | L 12,551,929.45 | L 11,460,414.41 | L 10,411,616.57 | L 9,526,331.92 | |
| Servicios Personales | L 1,668,000.00 | L 8,340,000.00 | L 1,275,695.03 | L 1,251,000.00 | | |
| Bienes capitalizables | L 120,000.00 | L 600,000.00 | L 1,250,181.12 | L 90,000.00 | | |
| Total general | L 7,406,935.59 | L 21,591,929.45 | L 14,486,290.56 | L 11,852,616.57 | L 10,026,331.92 | |

El proceso de construcción de este documento de política ha mostrado avances importantes en este trimestre, no solo finalizando las matrices estratégicas y plan de acción, el análisis de impacto fiscal, sino que también el documento de política como tal, así como el borrador del Decreto Ejecutivo que será sometido para aprobación por parte de la Secretaría de Coordinación General de Gobierno y del Presidente en Consejo de Ministros.

A su vez, este documento de política ha sido discutido y analizado en conjunto con las direcciones y unidades técnicas de la Secretaría de Energía, resultando así en un producto consensado, tal y como se espera de una política de esta envergadura.



en el país: Estado, academia, sector privado, sociedad civil, PIAH, y cooperación internacional, entre otros (Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente 2018).

- **Política de gestión integral del riesgo:** esta política pública fortalece y coordina acciones conjuntas entre actores públicos, privados, sociedad civil y cooperación internacional, con el fin de garantizar el cumplimiento de marcos normativos y financieros para fomentar acciones y procesos que incrementen la gestión integral del riesgo, con enfoques multisectoriales y territoriales, reduciendo así la vulnerabilidad de la población hondureña y de sus actividades económicas (Sistema Nacional de Gestión de Riesgos 2018).
- **Política forestal:** esta política tiene un fuerte enfoque en la conservación del recurso forestal, buscando atacar las causas de la actual degradación y destrucción de este recurso, logrando así mejorar la calidad y cantidad de los servicios ecosistémicos, y reducir la vulnerabilidad ambiental de la población, a través del desarrollo y aplicación de modelos participativos, descentralizados para la gestión forestal y áreas protegidas (Instituto de Conservación Forestal 2015).
- **Plan de acción contra diversificación y sequía:** este plan promueve el combate integral y sostenible a todas las causas de la degradación de los recursos naturales, así como fomentar el aprovechamiento racional de los recursos naturales, sociales y humanos en el país para reducir la pobreza y mejorar las condiciones de vida de la población (Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente 2013).

Finalmente, la última categoría considerada en el marco de la Política energética son los compromisos del Estado, por supuesto, estos compromisos no se refieren únicamente a los sometidos y ratificados a nivel internacional, sino que también a los compromisos nacionales que han sido aprobados. En el caso particular de los compromisos internacionales, éstos se vinculan íntimamente con todos los instrumentos de planificación nacional y, por supuesto, dichos instrumentos ya han sido abordados en las categorías previamente descritas. Entonces, bajo esta categoría se agrupan los siguientes instrumentos:

- **Planes Estratégicos de Gobierno:** los planes de gobierno representan la visión integral que cada período de gobierno debe conducir para alcanzar metas en diversos campos del desarrollo socioeconómico, con el fin último de mejorar, de manera sostenible, las condiciones de vida de la población hondureña.
- **Estrategia Estratégica Sustentable de Centro América (EESCA):** esta estrategia propone diversas acciones regionales que se enfocan en el desarrollo sostenible del sector energía en los países de la región del Sistema de Integración de Centro América (SICA). Asimismo, esta EESCA también considera los diversos compromisos internacionales ratificados no solo por Honduras, sino que por todos los países del SICA. Por consiguiente, esta estrategia es un instrumento importante que enmarca la ruta a seguir en el mediano plazo para el desarrollo del sector energético hondureño, en congruencia con los demás países de la región.
- **Agenda 2030:** esta agenda, también conocida como "Agenda de Desarrollo Sostenible", constituye un llamado a la acción universal para erradicar la pobreza, proteger el planeta y, en resumen, mejorar las condiciones de vida de todas las personas del mundo. Por supuesto, para lograr esto, debe considerarse un abordaje multidimensional, por lo que esta agenda está compuesta por un total de 17 objetivos, de los cuales uno se enfoca específicamente en temas de energía sostenible (Secretaría de Coordinación General de Gobierno 2019).
- **Acuerdo de París:** este acuerdo tiene como objetivo reforzar las acciones globales para reducir la amenaza del cambio climático. Estas acciones deben también limitar el incremento de las

- Comisión Nacional de Derechos Humanos
- Instituto Nacional Agrario
- Instituto de la Propiedad

Finalmente, aunque todas estas instituciones públicas, en mayor o menor grado, están vinculadas con el desarrollo sostenible e integral del sector energético, también es importante el involucramiento del sector privado, cooperación internacional y de la sociedad civil. Estos actores no solo garantizan el cumplimiento de esta política pública, sino que además son referentes sobre la inclusión, integridad y transparencia que esta política considera como elementos fundamentales para dar sostenibilidad al desarrollo del sector energético.

Por consiguiente, se sugiere el involucramiento de los siguientes actores:

- Asociación Hondureña de Energía Renovable
- Asociación Hondureña de Distribuidores de Productos de Petróleo
- Consejo Hondureño de la Industria Petrolera
- Asociación Hondureña de Productores de Energía Eléctrica
- Colegios profesionales
- Universidades y centros de investigación
- Asociación Hondureña de Derivados del Petróleo
- Foro Social de la Deuda Externa y Desarrollo de Honduras
- Asociación Nacional de Industriales

En su conjunto, el involucramiento de todos estos actores asegurará que el cumplimiento de la Política Energética no solo sea transparente y sostenible, sino que, además se hace posible desarrollar acciones coordinadas para alcanzar objetivos y metas comunes que se vinculan con los nexos del sector energía: ambiente, economía, seguridad alimentaria, cambio climático y recursos hídricos, entre otros.

4 Fundamentos

El sector energía es el motor del desarrollo económico y productivo en los países y, por supuesto, este sector es fundamental para mejorar las condiciones de vida de la población. Por lo tanto, debido al alto nivel de integración que la energía tiene en diversos sectores de interés nacional (ambiente, economía, sociedad), esta política pública se vincula con diversos instrumentos de planificación desarrollados en diferentes sectores y por diversos actores. Por consiguiente, estos instrumentos se agrupan en seis categorías: energía, economía, social, ambiental, seguridad alimentaria, y compromisos nacionales e internacionales.

En este sentido, la categoría de **energía** agrupa diversos instrumentos de planificación propios del sector energía. Bajo esta categoría se consideran diversos planes y prospectivas que han sido utilizados como planes fundamentales de la planificación energética nacional: Agenda de Energía, Prospectiva Energética, Plan Indicativo de la Expansión de la Generación, y Plan de Transmisión.

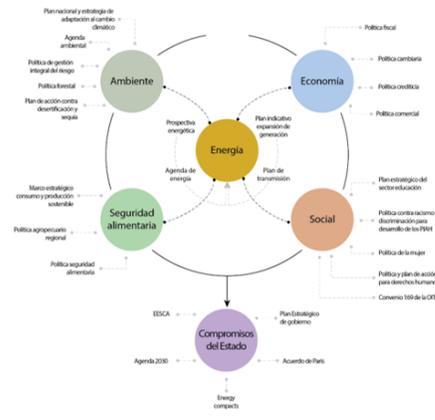
- La **Agenda de Energía** es, en palabras simples, la promesa que el Gobierno de la República hace al pueblo hondureño. Esta Agenda se actualiza con cada período de gobierno y describe todas las acciones que los actores vinculados con el sector energía conducirán para garantizar las metas establecidas en el Plan Estratégico de Gobierno (Secretaría de Energía 2019).

temperaturas por debajo de los 2 °C desde los niveles preindustriales. Además, otro componente importante de este acuerdo es el de fortalecer la capacidad de los países para hacer frente a los efectos adversos del cambio climático.

- **Pactos energéticos:** estos pactos son compromisos voluntarios por los países y por otros actores tales como empresas, gobiernos locales o regionales, y ONG, entre otros. En la actualidad, Honduras se encuentra en proceso de construcción de estos que se espera sean aprobados y sometidos a finales del 2021.

La categoría de compromisos del Estado se describe al final ya que muchos de los instrumentos de planificación ya llevan años en ejecución y, algunos sectores ya tienen metas y objetivos claros para su desarrollo en el corto y mediano plazo. Por consiguiente, estos compromisos son creados, aprobados y sometidos considerando las metas y objetivos ya propuestas a nivel nacional.

De manera gráfica, los instrumentos de planificación, las categorías en las que se agrupan y, su relación el sector energético, se puede observar en la figura siguiente:



DECRETO EJECUTIVO NUMERO PCM-0XXX-2021.

**EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA EN CONSEJO
DE SECRETARIOS DE ESTADO,**

CONSIDERANDO: Que la Constitución de la República, en su artículo 59 señala que la persona humana es el fin supremo de la sociedad y del Estado.

CONSIDERANDO: Que la Constitución de la República en su artículo 328 indica que el sistema económico se fundamenta en principios de eficiencia en la producción, justicia social en la distribución de la riqueza y el ingreso nacional, así como en la coexistencia armónica de los factores de la producción que hagan posible la dignificación del trabajo como fuente principal de la riqueza y como medio de la realización de la persona humana.

CONSIDERANDO: Que la Constitución de la República en su artículo 329 señala como deber del Estado promover el desarrollo económico y social, que estará sujeto a una planificación adecuada y que, a través de la aprobación de leyes, se regulará el sistema y proceso de planificación con la participación de los Poderes del Estado y las organizaciones políticas, económicas y sociales, debidamente representadas.

CONSIDERANDO: Que de conformidad con el Artículo 245 numerales 1, 2, 11 y 35 de la Constitución de la República; Artículos 4, 5, 11, 14, 22 numeral 3, 6 y 117 de la Ley General de la Administración Pública reformados mediante Decreto Legislativo No. 266-2013; el **Presidente** de la República tiene la potestad de cumplir y hacer cumplir la Constitución, los tratados y convenciones, leyes y demás disposiciones legales. Así mismo, la Constitución de la República, en su artículo 35 señala que es potestad del **Presidente** de la República crear, mantener y suprimir servicios públicos y tomar medidas necesarias para el buen funcionamiento de los mismos.

CONSIDERANDO: Que el Estado de Honduras es signatario de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, aprobada por la asamblea general de las Naciones Unidas el 25 de septiembre de 2015. Así mismo ha ratificado el Acuerdo de París el 21 de septiembre del 2016.

CONSIDERANDO: Que, mediante Decreto Ejecutivo PCM-048-2017, en su artículo 1 se crea la Secretaría de Estado en el Despacho de Energía (SEN), designándolo como la

institución pública responsable de la formulación, planificación, coordinación, ejecución, seguimiento y evaluación de las estrategias y políticas del sector energético.

CONSIDERANDO: Que, el sector energía es reconocido en el Decreto Legislativo 286-2009 de una Ley de Visión de País y Plan de Nación, como el motor de la actividad económica, por lo que la generación de energía y su consumo eficiente y racional es fundamental para la productividad de la Nación. Asimismo, la intrínseca relación de este sector con otras áreas primordiales y de alto interés nacional, tales como: seguridad alimentaria, desarrollo económico, ambiente, y sociedad, hacen que el desarrollo integral, articulado, participativo de este sector sea clave para la mejora continua de las condiciones de vida de la población hondureña.

CONSIDERANDO: que la energía además de dinamizar la economía del país es un insumo vital para la adecuada mejora de los sistemas de salud y educativo a nivel nacional y, por supuesto, para la mejora de los servicios básicos en los hogares.

CONSIDERANDO: Que, en el desarrollo de sus funciones, la Secretaría de Estado en el Despacho de Energía tiene como uno de sus objetivos más importantes el desarrollo de una política energética nacional que oriente el desarrollo del sector energía considerando todas sus aristas, incluyendo los sectores: eléctrico, hidrocarburos y de otros relacionados. Por lo tanto, la Política Energética debe abordar temas tales como: fomento del mercado eléctrico, eficiencia energética, energías renovables, bioenergía, acceso universal a energías modernas, y electromovilidad para el sector eléctrico; comercialización, distribución regulación exploración de hidrocarburos; y otros temas relacionados tales como la regulación y control de fuentes radioactivas e ionizantes, entre otros, dando así un enfoque integral al desarrollo de este sector.

CONSIDERANDO: Que dada la importancia del sector energía, es imperante la necesidad de construir una Política Energética Nacional que parta de una participación amplia y representativa de los sectores presentes en el país, con la finalidad de elaborar y definir ejes estratégicos, objetivos, resultados, indicadores, y metas que, en su conjunto, representen la ruta a seguir para el desarrollo sostenible, integral y holístico de este sector.

CONSIDERANDO: Que la Política Energética Nacional representa el esfuerzo conjunto de diversas instituciones públicas, empresa privada, academia, sociedad civil organizada y cooperación internacional, constituyendo esta Política en un instrumento vital e



También, como parte de este trabajo se desarrolló un plan de acción que se enfoca en los primeros 5 años de ejecución de esta política energética 2022 – 2025. Este plan de acción fue discutido con todas las direcciones técnicas de la SEN.



Finalmente, este documento de política energética ha sido sometido a la Secretaría de Coordinación General de Gobierno para su consideración. Como resultado de este proceso, se obtuvo un dictamen favorable sobre el documento de Política Energética Nacional 2050. Por lo tanto, se está únicamente en espera de su aprobación en Presidente en Consejo de Ministros.

IV. RECOMENDACIÓN

20) **Cumplimiento de las Directrices:** Realizada la revisión de la Política Energética Nacional 2050, en el marco de las Directrices para la Formulación y Aprobación de Políticas Públicas y la circular No. CGG-791-2020 del 18 de septiembre de 2020, el documento presentado cumple con lo establecido por la SCGG, por lo tanto, se recomienda su **APROBACION**. Una vez editada la versión

Página 5 de 6



final, se debe realizar el protocolo de registro en el Repositorio de Políticas Públicas del Sistema Presidencial de Gestión por Resultados (SGPR), con base al procedimiento establecido por la Dirección Presidencial de Monitoreo y Evaluación de la SCGG.

Atentamente,




Jaime Salinas Saravia
Encargado Dirección Presidencial de Planificación,
Presupuesto por Resultados e Inversión Pública
Acuerdo Delegación No. 00004-2021 18/01/2021
LRG

CC: Lic. Orlando Sierra, Secretario Técnico en Gabinete Económico
CC: Archivo

1.5 Otras acciones

- a) **Desarrollo página Web:** en conjunto con la Unidad de Tecnologías de la Información se está creando una página Web específica para la política energética nacional. Esta página estará alojada en el mismo servidor de la página principal de la SEN y, en ésta se encontrará información sobre el proceso de construcción de esta política, de los productos creados, sobre quiénes forman parte del comité consultivo, mesas temáticas y otra información relacionada que sea de utilidad para la población en general.

REUNION DE TRABAJO PAGINA WEB POLITICA ENERGETICA NACIONAL

Unirse a la reunión de Teams

Mar 12/01/2021, 'de' 11:00 a 13:00

Calendario

Recordatorios: 15 minutos antes

Estimado Ing. Pacheco:

Reciba un cordial saludo, por este medio se le invita a participar en la reunión de trabajo entre el equipo de la DNPEPES e IT, en relación a la página web de la Política Energética Nacional, el martes 12 de enero del presente año a las 11:00 a.m.

Agradeceremos compartir el enlace a la reunión con los miembros de su equipo que considere conveniente participen.

Atentamente,

Dirección Nacional de Planeamiento Energético y Política Energética Sectorial

Organizador

Helen Marie del Carmen ...

Si: 3

Rony Pacheco
Obligatorio

Lesvi Mariela Montoya
Obligatorio

Roberto Emilio Argueta S...
Obligatorio

Sin respuesta: 4

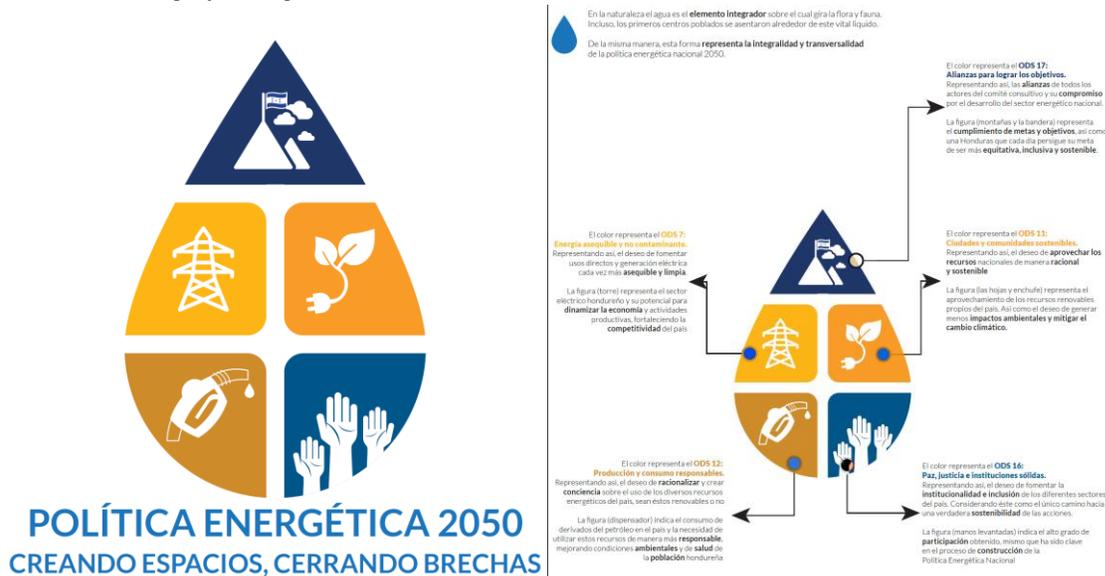
Sindy Salgado
Obligatorio

Jorge Cárcamo Ardon
Obligatorio

Tannia Vindel
Obligatorio

Alejandra Amaya
Obligatorio

b) **Creación de artes para la política energética sectorial:** como parte del proceso de identificación y de apropiación de la política energética la DNPEPES ha creado un logo específico para esto proceso. Este logo y su significado se muestran a continuación:



c) **Video Política Energética Sectorial:** De la mano con todo este proceso, la DNPEPES está coordinando la elaboración de un video explicativo de la política energética nacional, abordando temas tales como qué es la política energética, por qué ésta es importante y quiénes se involucran en este proceso. En la actualidad, este video se encuentra en más del 90% de finalización y se espera que pronto sea compartido en la página Web de la política energética.



d) Elaboración de oficios para la entrega de documentos de la Hoja de Ruta 2050



2 Prospectiva Energética

La prospectiva energética es uno de los elementos más importantes de la planificación energética, ya que ésta proporciona elementos de juicio sobre como las decisiones tomadas hoy afectarán el sistema energético mañana, además, sobre posibles efectos con respecto a los diversos consumidores del sector energético.

En este sentido, la prospectiva energética se ha desarrollado desde dos frentes:

- a) Recopilar/solicitar información clave para la prospectiva
- b) Procesar y analizar la metodología con base en metodología adoptada

2.1 Recopilar información clave para la prospectiva

Esta fase fue clave, ya que parte de los objetivos de la prospectiva energética es el de modelar los efectos del COVID – 19 sobre el sistema energético hondureño. Para este fin, ha sido necesario solicitar información a diversas instituciones públicas, tales como: Banco Central de Honduras, Secretaría de Finanzas y, Operador del Sistema, entre otros.

2.2 Procesar y analizar la información recopilada con base en la metodología adoptada

Una vez recopilada la información, entonces se construyen los diversos modelos de prospectivas energéticas, para este fin, en el marco de esta actividad se ha contado con el apoyo de la Agencia Internacional de Energía Atómica, a través de la utilización del modelo MAED.



De acuerdo con el POA aprobado, esta actividad se vincula con el **producto “Prospectiva energética”** y los aportes se vinculan directamente con los siguientes objetivos:

- 6. Generar insumos para la planificación energética a mediano y largo plazo del sector, evaluación de medidas de la gestión de la oferta y demanda



2.3 Escenario de alternativo de demanda de energía en sector residencial e industrial de Honduras 2018 – 2050

Dado los cambios que la emergencia sanitaria del COVID-19 ha ocasionado en el mundo entero, es necesario que los modelos incluyan los efectos generados por esta emergencia sean debidamente considerados para la adecuada toma de decisiones en el marco de la planificación y desarrollo del sector energético nacional.

Por consiguiente, la DNPEPES participó en el taller virtual regional sobre análisis de la demanda de energía, conducido por la Organización Internacional de Energía Atómica. En este taller se impartieron algunas metodologías y datos que son de interés nacional y regional para la consideración de los efectos del COVID-19 en el sistema energético.

Con base en los conocimientos y destrezas adquiridas en este taller virtual, es posible que la DNPEPES, a través del uso de la herramienta del MAED, desarrolle modelos que fortalezcan la planificación del sector energético.

| | 2018 | 2019 | 2020 | 2050 | MAED | MAED | BEN | Dif | BEN | Dif |
|--------------|------|------|------|------|------|------|----------|--------|--------|---------|
| GVWyr | 0.14 | 0.14 | 0.12 | 0.18 | 792 | 768 | 668 | 9.08% | 659.5 | 16.46% |
| Traditional | 0.08 | 0.08 | 0.07 | 0.11 | 428 | 415 | 450.8 | -1.88% | 395.1 | 4.81% |
| Modern Bio | 0.25 | 0.24 | 0.21 | 0.31 | 1387 | 1344 | 1,398.1 | -0.82% | 1586.7 | -15.27% |
| Electricity | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0 | 0 | | | | |
| Solar Therm | 0.28 | 0.27 | 0.24 | 0.39 | 1560 | 1512 | 1,493.31 | 4.47% | 1431.9 | 5.63% |
| Fossil Fuel | 0.29 | 0.27 | 0.25 | 0.44 | 1576 | 1513 | 1,494.04 | 5.50% | 1394.1 | 8.52% |
| Motor Fuel | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0 | 0 | | 4.98% | | 5.63% |
| District Hea | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0 | 0 | | | | |
| Coke | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0 | 0 | | | | |
| FeedStock | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0 | 0 | | | | |
| Total | 1.04 | 1.01 | 0.90 | 1.43 | 5743 | 5553 | 5504.2 | 4.34% | 5467.2 | 1.57% |

MAED Model for Analysis of Energy Demand

MAED D CASE STUDIES

- Caso Honduras OIEA Alternativo Con COVID IOTA y ETA (18-05-2021 12:59:56)
- Caso Honduras OIEA Referencia (16-12-2020 02:37:37)
- Caso Honduras OIEA Referencia Con COVID IOTA y ETA (13-05-2021 22:50:22)
- Caso Honduras OIEA Referencia PIB con impuestos (28-12-2020 15:14:37)
- Caso Honduras OIEA Referencia(1) (16-12-2020 02:18:23)
- Demo MAEDD (15-12-2020 15:49:49)
- OIEA Escenario ref PIB sin impuestos (15-01-2021 11:33:46)
- OIEA Escenario ref PIB sin impuestos(1) (15-01-2021 16:51:47)

Actions

Manage case studies

Create new case study

Name of the case study

Case description

Create case study

Restore case study

+ Select case... Restore

RLA2017 Estudio de demanda

Tannia Vindel
Lun 02/08/2021 16:15
Para: Tannia Vindel Hernández <tannia.vindel@gmail.com>; lberdellans-escobar@iaea.org y 4 más

comentarios Con respue...
21 KB

Estimada Ilse,

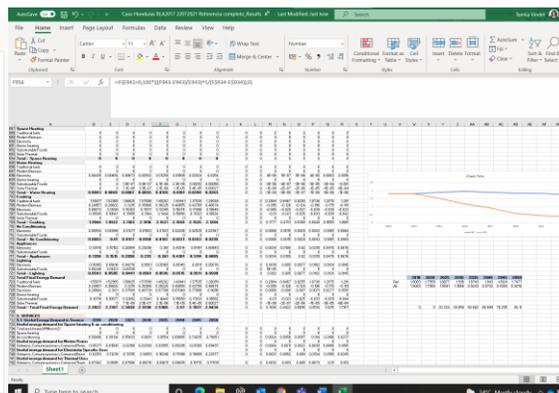
Espero que se encuentre bien.

Muchas gracias por sus comentarios, estaré trabajando durante esta semana en la readecuación de los casos para poderles enviar el viernes.

Adjunto el documento con las respuestas a los comentarios, estaré pendiente de los siguientes comentarios.

Saludos cordiales,

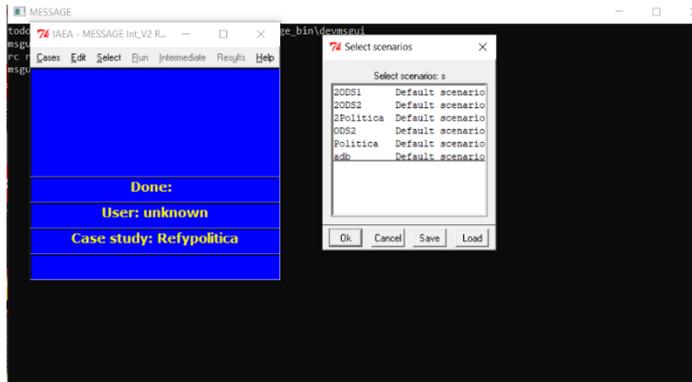
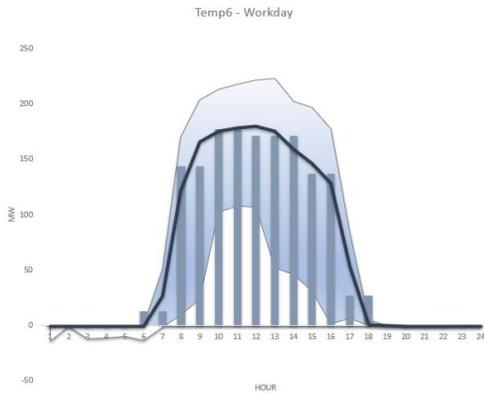
Responder Responder a todos Reenviar



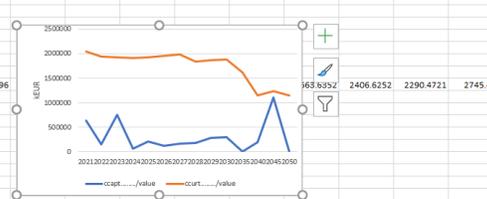
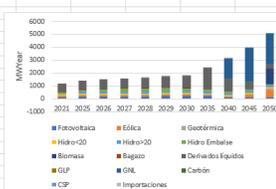
2.4 Procesar datos para elaboración de modelo de prospectiva de oferta eléctrica 2018 – 2050 (MESSAGE)
MESSAGE es un modelo para oferta energética, por lo que se complementa con las acciones conducidas en MAED. En este caso específico, se centra en el subsector eléctrico a nivel nacional.

Para este fin fue necesario desarrollar una serie de acciones:

1. Solicitar y revisar información y datos de electricidad reportados para el Sistema Interconectado Nacional.
2. Revisar las proyecciones de demanda en el SIN y compromisos nacionales en temas relacionados con el subsector eléctrico
3. Ingresar los datos e hipótesis en MESSAGE
4. Validar funcionamiento al verificar que la energía generada en el SIN coincida con los resultados del modelo
5. Crear, procesar y analizar los resultados obtenidos de los escenarios y del modelo en general
6. Elaborar documento de prospectiva del subsector eléctrico.



| | Derivados liq GLP | GNL | Carbón | CSP | Total | Importaciones | Renovabilidad de la EE Gen Dif con escenario base | | | | |
|-----|-------------------|---------|--------|------------|---------|---------------|---------------------------------------------------|------------|------------|------------|------------|
| 72 | 2019 | 547.59 | 0 | 0 | 1188.78 | 33.48 | 53.94 | | | | |
| 74 | 2020 | 493.5 | 0 | 0 | 1130.59 | 43.08 | 56.35 | | | | |
| 75 | 2021 | 594.25 | 0 | 0 | 1187.42 | 0 | 49.95 | | | | |
| 76 | 2022 | 650.58 | 0 | 0 | 1237.68 | -0.01 | 47.44 | | | | |
| 77 | 2023 | 622.25 | 0 | 0 | 1294 | -0.01 | 51.91 | | | | |
| 78 | 2024 | 599.01 | 0 | 0 | 1354.42 | -0.01 | 55.77 | | | | |
| 79 | 2025 | 611.61 | 0 | 0 | 1421.16 | -0.01 | 56.96 | | | | |
| 80 | 2026 | 622.62 | 0 | 0 | 1491.03 | -0.01 | 58.24 | | | | |
| 81 | 2027 | 695.28 | 0 | 0 | 1567.62 | 0 | 55.65 | | | | |
| 82 | 2028 | 754.09 | 0 | 0 | 1644.67 | 5.92 | 54.15 | | | | |
| 83 | 2029 | 798.5 | 0 | 0 | 1726.49 | 10.85 | 53.75 | | | | |
| 84 | 2030 | 934.6 | 0 | 0 | 1814.66 | 17.28 | 48.50 | | | | |
| 85 | 2035 | 1648.08 | 0 | 0 | 2413.9 | 32.82 | 31.73 | | | | |
| 86 | 2040 | 1054.67 | 0 | 1524 | 3120.78 | 1.94 | 17.37 | | | | |
| 87 | 2045 | 619.05 | 6.55 | 2641.92 | 3985.48 | -0.02 | 18.01 | | | | |
| 88 | 2050 | 338.02 | 6.04 | 2407.19 | 5086.59 | -0.02 | 45.91 | | | | |
| 89 | | | | | | | | | | | |
| 90 | | | | | | | | | | | |
| 91 | | | | | | | | | | | |
| 92 | | | | | | | | | | | |
| 93 | | | | | | | | | | | |
| 94 | Region: Re | | | | | | | | | | |
| 95 | Unit: Mton | | | | | | | | | | |
| 96 | years | | | | | | | | | | |
| 97 | 2019 | 3 | | 4045.63 | 4045.63 | 3648.59 | 4135.42 | 3958.86394 | 3755.80695 | 3552.74996 | 3349.69296 |
| 98 | 2020 | 3 | | 3648.59 | | | | | | | |
| 99 | 2021 | 213 | | 4135.42 | | | | | | | |
| 100 | 2022 | 88 | | 3958.86394 | | | | | | | |
| 101 | 2023 | -52 | | 3755.80695 | | | | | | | |
| 102 | 2024 | -193 | | 3552.74996 | | | | | | | |
| 103 | 2025 | -333 | | 3349.69296 | | | | | | | |
| 104 | 2026 | -474 | | 3146.63597 | | | | | | | |
| 105 | 2027 | -614 | | 2945.57898 | | | | | | | |
| 106 | 2028 | -755 | | 2740.52199 | | | | | | | |



4.2 Optimización del Sistema de Suministro de Energía

MESSAGE busca, para satisfacer la demanda de energía dada, un sistema de suministro de energéticos de menor costo total, considerando:

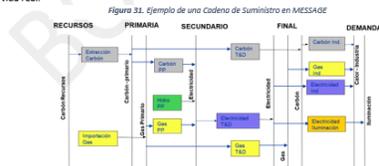
- Costos de inversión
- Costos de O&M (variables y fijos)
- Costos de los combustibles
- Disponibilidad de los combustibles
- Los parámetros técnicos de las tecnologías
- Límites en la extracción de los recursos
- Límites en las importaciones / uso de las tecnologías
- Impacto ambiental en el uso de los energéticos y las tecnologías
- Cualquier costo de penalización adicional definido para los límites y restricciones en las relaciones

El optimizador utilizado por MESSAGE es el GLPK (GNU Linear Programming Kit), que está desarrollado para la resolución de problemas de programación lineal de gran escala, problemas de programación entera mixta y otros problemas relacionados (GNU, 2021).

Es una biblioteca que implementa el algoritmo simplex y un método de punto interno (método de punto interior) para la solución de problemas lineales. El método de ramificación y vinculación se utiliza para la solución de problemas de enteros y mixtos.

4.3 Cadena de Energéticos, Niveles de Energía y Tecnologías

Para poder realizar modelos de suministro de energía en MESSAGE, es necesario establecer cadenas de energéticos y definir los niveles de energía en el mismo. Estos niveles de energía son definidos por el modelador y se introducen en MESSAGE de la manera que mejor representen la cadena del energético en la vida real.



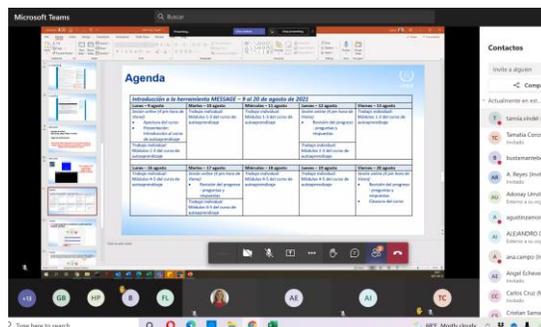
Fuente: (OIEA)

2.5 Otras actividades de prospectiva energética

Apoyar y coordinar la construcción de prospectiva energética en el marco del fortalecimiento de la acción climática del país: esta acción se desarrolló en el marco de la iniciativa CAEP – Honduras. Como resultado se crearon tres escenarios a partir de los que previamente fueron construidos por la prospectiva energética con Fundación Bariloche.

De igual manera, la DNPEPES tiene planificado iniciar con la inclusión de los efectos del ETA e IOTA en la planificación energética nacional. Sin embargo, estos efectos serán considerados, tan pronto se finalice con la modelación de los efectos del COVID.

Además, se ha participado en el taller de prospectiva energética en MESSAGE.



Por otra parte, también se revisaron temas de electromovilidad para poder reflejar con más precisión el contexto de este tema en el país y que, por supuesto, la construcción de los escenarios sea más plausibles y apegados a la realidad del país.

• Comunidad de práctica - Estudios de prefactibilidad para proyectos de buses eléctricos.

🕒 Jue 22/07/2021, 'de' 9:00 a 10:30

📍 Microsoft Teams Meeting

📅 Calendario

🔔 Recordatorios: Nunca

Organizador

JP Juan Luis Pardo (Affiliate)

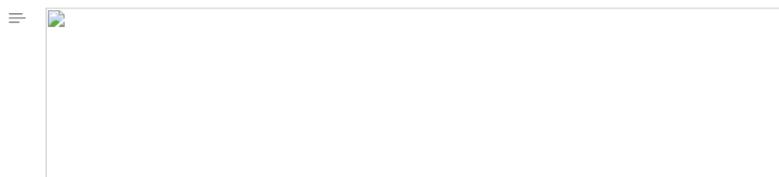
Sin respuesta: 4

JO Jone Orbea (Affiliate)
Obligatorio

FP Fabricio Pietrobelli(Affiliate)
Obligatorio

PH Parmenides Canseco Her...
Obligatorio

CC Carlos Mir Cardenas(Affili...
Obligatorio



• Sesión MOVE: Interoperabilidad y perspectivas de los sistemas de recarga en América Latina

• 1era sesión cooperación interinstitucional | Instituto de la Propiedad SEN | Electromovilidad

🔗 Unirse a la reunión de Teams

📅 Mar 24/08/2021, 'de' 9:00 a 10:30

📅 Calendario

🔔 Recordatorios: 15 minutos antes

📄 Interfaz de usuario gráfica, Sitio web Descripción generada automáticamente

24 de Agosto de 2021, 10:00 am Panamá (GMT-5)
Interoperabilidad y perspectivas de los sistemas de recarga de América Latina

La interoperabilidad es esencial para lograr una transición efectiva e integrada hacia la movilidad eléctrica. Más allá de los conectores, compatibilidad de vehículos y estaciones de carga, el desarrollo de la interoperabilidad se compone de diferentes etapas como al...

Reunión de Microsoft Teams

Únase a través de su PC o aplicación móvil
Haga clic aquí para unirse a la reunión

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE HONDURAS

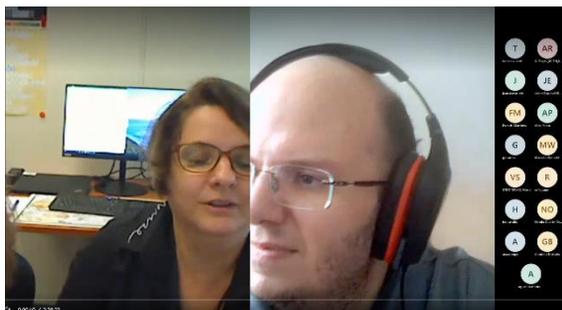
SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE ENERGÍA

Organizador

Rosa Melina Arrijo Camp...
SI 5
Rodas, Only Roberto GZ...
Breyz Alvarado
Hermen Octavio Alvarez...
Tania Viedel
Carlos Daniel Santos Reyes
Sin respuesta: 6
Ramon Obied GIZ HN
Juan José Gudiel
Miguel Figueroa

Presentación del caso de prospectiva energética en Honduras

Esta prospectiva energética nace como parte del Proyecto RLA 2017 apoyado por el Agencia Internacional de Energía Atómica (IAEA)



3 Sistema de Información Energética de Honduras (SIEHonduras)

Durante el trimestre anterior y parte de este trimestre se ha trabajado en afinar la parametrización y configuración de sistema, definiendo cuáles son los energéticos y flujos de energía que se utilizan en el país en el marco de la cadena de valor de energía. Esta plataforma ha sido construida de manera general para que pueda ser utilizada por diversos países y, por consiguiente, debe ser adaptada a los contextos y realidades de cada país, por ejemplo, elementos tales como refinерías de combustible y consumo de gas natural son excluidos de esta plataforma, ya que son elementos que no se utilizan en el país. Sin embargo, el sistema es lo suficientemente flexible como para agregar estos elementos en caso de que en el futuro algunos de estos flujos se introduzcan al país.

💡 De acuerdo con el POA aprobado, esta actividad se vincula con el **producto "sieHonduras"** y los aportes se vinculan directamente con las siguientes actividades:

- 8. Consolidar la información energética a nivel nacional y facilitar el acceso a la misma

Por otra parte, la mayor parte del trabajo se ha enfocado en introducir datos energéticos al sistema y revisar cálculos del sistema, tales como emisiones de gases de efecto

invernadero, así como indicadores relacionados con el sector energéticos. Entre la información agregada destacan:

- Capacidad instalada y tipo de equipamiento
- Datos de las centrales de generación eléctrica
- Balances energéticos 2013 – 2018
- Revisión de datos introducidos
- Revisión de cálculos de emisiones de gases de efecto invernadero
- Revisión de indicadores energéticos y sus vínculos con sectores ambiente, economía y sociedad.

osieHONDURAS Sistema de Información Energética de Honduras

Lesvi Montoya - Nacional | Legal | Publicaciones | Administración | Reportes

Nacional | **sePaís / Nacional / Socioeconomía / Economía**

Regresar | Guardar | Limpiar

Tipo de Unidad de Información: País | Unidad de Información: Honduras | Fuente de Energía: n/a

| Descripción | Unidad | 2020 | 2019 | 2018 | 2017 | 2016 | 2015 | 2014 |
|--------------------------------------------------------------------------|----------------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|--------|
| Deuda Externa Total | 10 ⁶ US\$ | 10849.8 | 9517.6 | 9016.3 | 8572.2 | 7499.1 | 7456 | |
| Inversión Extranjera Directa | 10 ⁶ US\$ | 418.6 | 498.1 | 961.4 | 1175.8 | 1139.4 | 1203.5 | |
| PIB a Precios Constantes del Último Año Base | 10 ⁶ US\$ | 8117.48879191 | 8943.54387702 | 8933.21137272 | 8754.68440533 | 8588.72939390 | 8602.11545395 | 8661.8 |
| PIB PPA a Precios Constantes | 10 ⁶ US\$ | | 55825.5006083 | 54382.8533956 | 52444.1355302 | 50021.6310040 | 48147.2711254 | 46366 |
| PIB por Actividad Económica a Precios Constantes del Último Año Base (1) | 10 ⁶ US\$ | 8766.75490638 | 9493.12825360 | 9440.79639398 | 9259.57843110 | 9084.34842309 | 9093.49062623 | 9111.0 |
| Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura | 10 ⁶ US\$ | 1038.70297446 | 1121.57546515 | 1159.54444562 | 1146.83222568 | 1076.64402777 | 1074.32999172 | 1074.6 |
| Pesca | 10 ⁶ US\$ | 120.194965771 | 118.386855562 | 125.126421475 | 127.036351363 | 110.711602876 | 104.869963684 | 126.55 |
| Explotación de Minas y Canteras | 10 ⁶ US\$ | 14.2805499950 | 18.7114278523 | 18.8325276761 | 17.0094934945 | 15.3294995734 | 15.1275205436 | 15.976 |
| Industrias Manufactureras (2) | 10 ⁶ US\$ | 1466.52966941 | 1711.13941267 | 1720.17047301 | 1684.59943363 | 1667.32334948 | 1684.68901833 | 1694.6 |
| Siderúrgica | 10 ⁶ US\$ | | | | | | | |
| Química y Petroquímica | 10 ⁶ US\$ | 97.6005906306 | 107.373936354 | 109.281007719 | 103.562151045 | 106.897710358 | 99.7610882156 | 102.74 |
| Metales No Ferrosos | 10 ⁶ US\$ | | | | | | | |
| Minerales No Metálicos | 10 ⁶ US\$ | 51.8705125702 | 57.4227707931 | 61.9109480321 | 64.3511038992 | 61.2527663805 | 59.6322063188 | 55.207 |
| Equipos de Transporte | 10 ⁶ US\$ | | | | | | | |
| Maquinaria | 10 ⁶ US\$ | 99.8022595832 | 112.957381045 | 118.196649544 | 115.979969189 | 122.783855590 | 137.002935081 | 136.03 |
| Alimentos, Bebidas y Tabaco | 10 ⁶ US\$ | 750.079180317 | 790.276223417 | 797.754679985 | 786.258868811 | 751.071549595 | 737.691751882 | 748.45 |
| Pulpa, Papel e Impresión | 10 ⁶ US\$ | 26.7310889156 | 39.6594750581 | 43.6766740479 | 46.6862607920 | 42.0832815239 | 44.2693788446 | 43.895 |
| Madera y Productos de Madera | 10 ⁶ US\$ | 23.3174920992 | 28.6587113900 | 29.2438037309 | 30.6407654374 | 30.8372997092 | 30.6351522824 | 30.220 |
| Textiles y Cuero | 10 ⁶ US\$ | 387.881552566 | 539.304841613 | 521.303310776 | 503.080187158 | 527.208670293 | 549.437157309 | 549.14 |
| Industria no Especificada | 10 ⁶ US\$ | 28.3469927340 | 35.4860730035 | 38.8033991827 | 34.0401272991 | 25.1882160366 | 26.2593484040 | 28.961 |
| Transporte | 10 ⁶ US\$ | 262.580330728 | 348.430449394 | 346.268405961 | 334.820231128 | 332.956730734 | 334.651706336 | 339.75 |
| Construcción | 10 ⁶ US\$ | 188.713327430 | 253.726637529 | 259.450993464 | 259.548043039 | 246.111310456 | 241.139827175 | 246.35 |
| Otros | 10 ⁶ US\$ | 5675.75308858 | 5921.15800543 | 5811.40312676 | 5689.73265275 | 5635.27190219 | 5638.68259842 | 5612.6 |
| PIB PPA por Actividad Económica a Precios Constantes | 10 ⁶ US\$ | | | | | | | |
| Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura | 10 ⁶ US\$ | | | | | | | |
| Pesca | 10 ⁶ US\$ | | | | | | | |

Correo: Lesvi Mariela Montoya - x SIE

no seguro | siehonduras.olade.org/WebForms/Reportes/InfogramasEvolucionIndicadoresEconomicoEnergeticos.aspx?or=602&ss=2&lv=3

osieHONDURAS Inicio Nacional Tableros

Lesvi Montoya - Español

Infogramas

Tableros / Infogramas / Evolución de los Indicadores Económico- Energéticos

Volver | Indicador: Deuda Externa como Porcentaje del PIB | Unidad de Información: Honduras | Descargar Imagen

Evolución de los Indicadores Económico- Energéticos

17.05
15.00
10.00
5.00
0.00

2005 2010 2015 2019

Fuente: siePA/sieCOUNTRY
Deuda Externa como Porcentaje del PIB PPA %

Secretaría de Estado en el Despacho de Energía

Escribe aquí para buscar

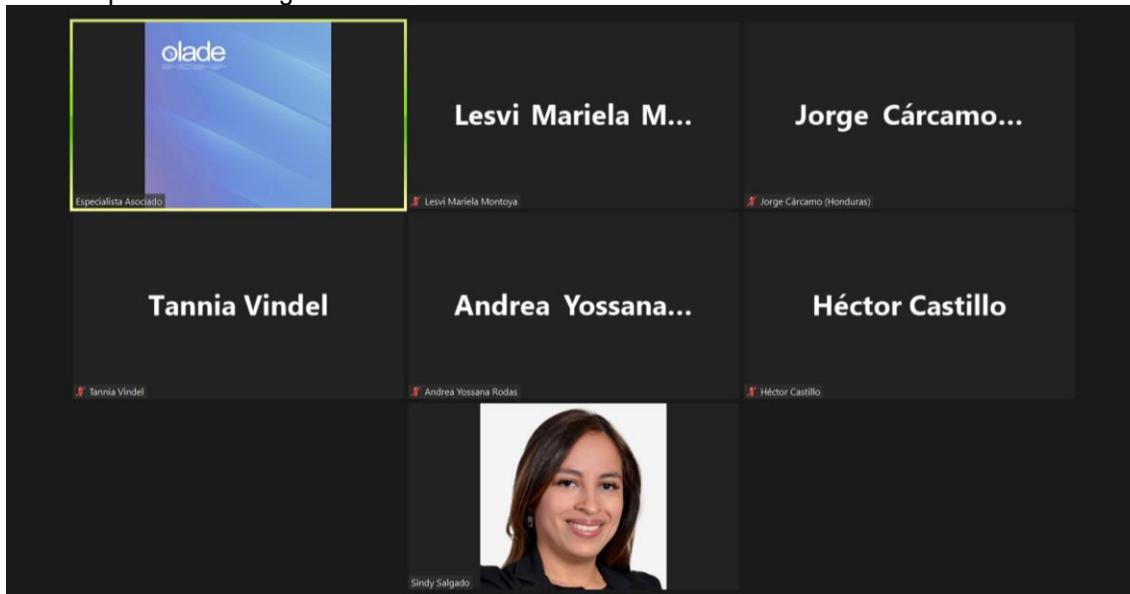
24°C Bruma

1003
1/1/2021

También, durante este trimestre se hizo desarrolló el lanzamiento de la plataforma del SieHonduras, dando a conocer las bondades y beneficios de esta herramienta al pública en general. Luego del evento de lanzamiento del SieHonduras, aún fue necesario continuar fortaleciendo el sistema para



que sea de interés para toda la población hondureña. Por supuesto, este fortalecimiento fue desarrollado en estrecha relación con OLADE, como garante de la calidad del sistema, compartiendo experiencias similares en otros países de la región latinoamericana.



Próximos pasos:

- Continuar con la alimentación constante y permanente de datos energéticos en la plataforma del SieHonduras

4 Estadísticas energéticas

En el marco de las estadísticas energéticas se han atendido solicitudes por parte de diversos actores del sector energético:

- Requerimiento de estadísticas de hidrocarburos: como parte del desarrollo de diversos estudios que la UNAH está conduciendo actualmente, enviaron una solicitud a la SEN para obtener datos estadísticos del consumo de combustibles del 2020.
- De igual manera, en cumplimiento a la Ley de Transparencia del país, se han atendido solicitudes de requerimientos elaborados a partir de la oficina de transparencia. En este caso específico se muestra evidencia sobre solicitud de renovabilidad en el subsector eléctrico.



De acuerdo con el POA aprobado, esta actividad se vincula con el **producto “Estadísticas energéticas de Honduras”** y los aportes se vinculan directamente con las siguientes actividades:

- 10. Proporcionar las estadísticas energéticas oficiales a entidades nacionales e internacionales y público en general

Revisión Aspectos Económicos - Borrador de la PAUEH

Nathaly Carolina Ovalle Mejía
Jue 4/3/2021 13:32
Para: Leivy Mariana Montoya
CC: Sindy Salgado, Miguel Figueroa, UAEC

Producto 3 V4 Borrador Rv N...
3 MB

Buenas Tardes Lesvi,

Le quiero molestar con su ayuda para la revisión y comentarios de una sección del borrador de la PAUEH, en donde dado su conocimiento y experiencia, considero altamente oportuna su intervención. Específicamente en el Capítulo IV, Aspectos Económicos, Pág. 22-25.

Agradezco de antemano sus valiosos aportes.

Saludos.

[IAIP] + Nueva solicitud de información - SIELHO

Karen Espinoza
Estimado Ing. Tania Vireid. Reciba un cordial saludo, deseándole éxito y salud en sus delicadas funciones. Por este medi... Via 26/03/2021 9:45

Tania Vireid
Jue 18/03/2021 20:12
Para: Sindy Salgado, Karen Espinoza
Cm. Carlos Acuña: carlosacuna198@gmail.com

Generación SFN 2009-2019.xlsx
18 KB

Buenas noches Estimada Lic. Espinoza,

Con respecto al requerimiento de información de:

1. Porcentaje de consumo de energía renovable 2010-2019.
2. Porcentaje de consumo de energía proveniente de combustibles fósiles 2010-2019.
3. En la medida de lo posible, agradeceríamos que para cada uno de los indicadores identificados se compartiesen las definiciones conceptuales y operacionales, así como las correspondientes desagregaciones por año y territorio (municipios y departamentos).

Lo solicitado en los apartados anteriores se encuentra en el documento adjunto con la excepción de la generación por territorios, ya que actualmente sólo se cuenta con esta información a nivel agregado, es decir, a nivel del Sistema Interconectado Nacional (SIN).

Espero la información le sea de utilidad.

Revisión de reportes de indicadores

| Indicadores | Indicador | Observaciones | Responsable |
|--------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------|
| Socioeconómicos y demográficos | Densidad poblacional | Todo bien / se realizó prueba para 2017, 2018, 2019, 2020 | Lesvi |
| | Deuda Externa como Porcentaje del PIB a Precios Corrientes % | Todo bien / se realizó prueba para 2017, 2018, 2019, 2020 | Lesvi |
| | Deuda Externa como Porcentaje del PIB PPA % | Todo bien / se realizó prueba para 2017, 2018, 2019, 2020 | Lesvi |
| | PIB a Precios Corrientes per cápita US\$/hab. | Todo bien / se realizó prueba para 2017, 2018, 2019, 2020 | Lesvi |
| | PIB PPA per cápita US\$/hab. | Todo bien / se realizó prueba para 2017, 2018, 2019, 2020 | Lesvi |
| | Porcentaje de la Población Femenina % | Todo bien / se realizó prueba para 2017, 2018, 2019, 2020 | Lesvi |
| | Porcentaje de la Población Masculina % | Todo bien / se realizó prueba para 2017, 2018, 2019, 2020 | Lesvi |
| | Porcentaje de Población Rural % | Todo bien / se realizó prueba para 2017, 2018, 2019, 2020 | Lesvi |
| | Porcentaje de Población Urbana % | Todo bien / se realizó prueba para 2017, 2018, 2019, 2020 | Lesvi |
| Energético | Consumo Final Total de Energía (10 ⁶ tep=0) | Todo bien / se realizó prueba para 2017, 2018, 2019, 2020 La unidad de salida es tep, se podría cambiarlo a bae? | Lesvi |
| | Índice de Dependencia Externa de Energía op | Todo bien / se realizó prueba para 2017, 2018, 2019, 2020 | Lesvi |
| | Índice de Suficiencia Energética op | Todo bien | Lesvi |
| | Oferta Total de Energía 10 ⁶ op | Todo bien / se realizó prueba para 2017, 2018, 2019, 2020 La unidad de salida es tep, se podría cambiarlo a bae? | Lesvi |
| Energéticos demográficos | Consumo de Electricidad per cápita op /hab. | Verificar / Oscar | Jorge |
| | Consumo de Leña per cápita op /hab. | | Jorge |
| | Consumo Total de Energía per cápita op /hab. | Este indicador no me sale al igual que el reporte. Ajustar el dato | Lesvi |
| Energéticos Económicos | Intensidad del Consumo de Electricidad kWh/USD | No me cuadran los resultados por los reportes, adjunto en el Excel del procedimiento | Lesvi |
| | Intensidad Energética (PIB a Precios Constantes) op /10 ⁴ USD | Todo bien, se realizó prueba para 2016, 2017, 2018, 2019 | Lesvi |
| | Intensidad Energética Industrial (PIB a Precios Constantes) op /10 ⁴ USD | Todo bien, se realizó prueba para 2016, 2017, 2018, 2019 | Lesvi |
| | Intensidad Energética Industrial (PIB a Precios Constantes) op /10 ⁴ USD | Cambiar la fórmula, pues no concuerda con el PIB PPA a nivel sectorial, puede agregarse el indicador con PIB corrientes, o eliminarse | Lesvi |
| | Intensidad Energética PPA op /10 ⁴ USD | Todo bien, se realizó prueba para 2016, 2017, 2018, 2019 | Lesvi |

| | | |
|----------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------|
| Intensidad Energética Primaria (PIB Precios Constantes) op /10 ⁴ USD | Todo bien, se realizó prueba para 2016, 2017, 2018, 2019 | Lesvi |
| Intensidad Energética Primaria PPA op /10 ⁴ USD | Todo bien, se realizó prueba para 2016, 2017, 2018, 2019 | Lesvi |
| Intensidad Energética Residencial PPA op /10 ⁴ USD | Cambiar la fórmula, pues no concuerda con el Gasto del consumo final privado PPA, puede agregarse el indicador con el GCP a precios constantes, o eliminarse | Lesvi |
| Relación Intensidad Energética PPA / Intensidad Energética Primaria PPA op | Todo bien, se realizó prueba para 2016, 2017, 2018, 2019 | Lesvi |

5 Balance energético nacional (BEN)

El Balance energético nacional es un instrumento de planificación energética que muestra la energía en el país, qué tipos de energía son utilizados y cómo es el flujo de la energía, es decir desde su producción o importación hasta su consumo final.

En este sentido, la DNPEPES está iniciando el trabajo para la construcción del BEN 2020. De acuerdo con las expectativas de esta dirección, este será el primer BEN del país que sea elaborado utilizando el sistema de información energética (sieHonduras). Por supuesto, esta experiencia servirá para hacer los ajustes finales a la plataforma Web. Así mismo, una vez publicado este BEN, de inmediato estará disponible para que la población en general pueda utilizar esta plataforma y hacer las consultas que los usuarios deseen, utilizando toda la información energética que esta dirección ha cargado en dicha plataforma.

Para este fin, la DNPEPES ha iniciado el proceso de recolección de información y, como resultado ya se cuenta con alguna de la información necesaria para el análisis de los sectores de hidrocarburos y de electricidad. Por otra parte, se tienen menos avances con la parte de biomasa ya que estos dependen de instituciones públicas que no tienen relación directa con el sector energía, tales como el Instituto Nacional de Estadística, situación que complica la gestión de la información.

Por lo tanto, con el trabajo desarrollado durante este primer semestre del 2021, la matriz del Balance Energético Nacional 2020 ya ha sido debidamente cargada en la plataforma del SieHonduras. Entonces, haciendo uso de dicha plataforma, ya se cuenta con la matriz general del balance energético en diferentes unidades, tanto energéticas como físicas, emisiones de gases de efecto invernadero de este sector, indicadores energéticos y, por supuesto, ofrece a los usuarios una plataforma para desarrollar consultas de datos y estadísticas energéticas desde el 2010 – 2020.

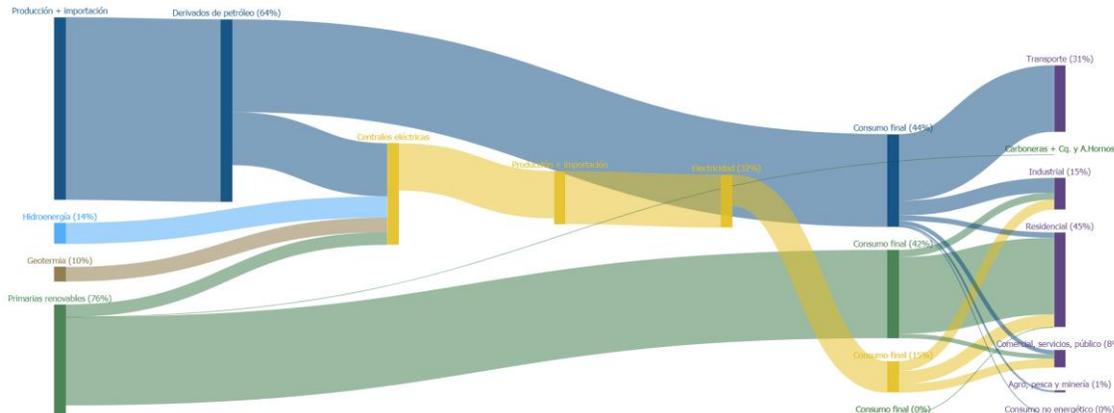


De acuerdo con el POA aprobado, esta actividad se vincula con el **producto “Balance Energético Nacional”** y los aportes se vinculan directamente con las siguientes actividades:

- 5. Gestión de las estadísticas energéticas del país

| Matriz Abierta - Guardado | | | | | | | | | |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------|---------------------------------|----------------------|------------------------|----------------------------------|---------------|----------------------|------------------------|---------------|
| Autoguardado | | | | | | | | | |
| Levi Montoya LM | | | | | | | | | |
| Comentarios | | | | | | | | | |
| Inicio Insertar Disposición de página Fórmulas Datos Revisar Vista Ayuda | | | | | | | | | |
| General | | | | | | | | | |
| Formato condicional Dar formato como tabla Estilos de celda Insertar Eliminar Formato Celdas Autosuma Rellenar Ordenar y filtrar Buscar y seleccionar Edición | | | | | | | | | |
| Análisis | | | | | | | | | |
| Comentarios | | | | | | | | | |
| Análisis | | | | | | | | | |
| 7/6 | | | | | | | | | |
| =46.72/1000 | | | | | | | | | |
| A B C D E | | | | | | | | | |
| siEPa2 / Nacional / Oferta y Demanda / Balance Energético / Matriz Abierta | | | | | | | | | |
| Unidad de Información: Honduras Tiempo: 2020 | | | | | | | | | |
| | GLP | GASOLINA DE MOTOR SIN BIODIESEL | GASOLINA DE AVIACIÓN | GASOLINA TIPO-JET FUEL | OTRO TIPO-JET FUEL SIN BIODIESEL | OTRO KEROSENO | DIESEL SIN BIODIESEL | DIESEL NO ESPECIFICADO | FUEL OIL COMB |
| PERÍODOS TOTALES (INCLUYEN TÉCNICAS Y NO TÉCNICAS) | | | | | | | | | |
| PERÍODOS NO TÉCNICAS | | | | | | | | | |
| CONSUMO FINAL | 1772.57 | 5320.47363 | 197.50594 | 0 | 0 | 144.39033 | 0 | 9268.87750 | |
| SECTORIAL | 279.36 | 216.44079 | 6.22423 | 0 | 0 | 6.16359 | 0 | 4024.2395 | |
| INDUSTRIA Y CONSTRUCCIÓN | | | | | | | | | |
| SECTORIAL | | | | | | | | | |
| QUÍMICA Y PETROQUÍMICA | | | | | | | | | |
| MAQUINARIA | 6.96 | 1.50939 | | | | | | 24.29404 | |
| ALIMENTOS, BEBIDAS Y TABACO | | | | | | | | | |
| PAPEL, PAPEL E IMPRESIÓN | | | | | | | | | |
| MADEIRA Y PRODUCTOS DE MADEIRA | | | | | | | | | |
| CONSTRUCCIÓN | 27.65861 | | | | | | | 65.61099 | |
| TEXTILES Y OJEPO | | | | | | | | | |
| INDUSTRIA NO ESPECIFICADA | 16.4838 | 23.49 | 0.22423 | | | 6.16359 | | 346.1199 | |
| TRANSPORTE | 229.563 | 508.52677 | 197.49831 | 0 | 0 | 6.32487 | 0 | 3931.63823 | |
| CAPIE TERRO | 229.56 | 619.06 | | | | 6.32487 | | 633.6934 | |
| FERROVIARIO | | | | | | | | | |
| AEREO NACIONAL | | | 197.49831 | | | | | | |
| MARITIMO NACIONAL | | 2.53744 | | | | | | 25.92719 | |
| TRANSPORTE POR PRODUCTOS | | | | | | | | | |
| TRANSPORTE NO ESPECIFICADO | | | | | | | | 2771.5174 | |
| RESIDENCIAL | 172.537 | | | | | 12.36322 | | 400.2379 | |
| OTROS SECTORES | 514.439 | 16.53933 | 0 | 0 | 0 | 4.79934 | 0 | 173.0274 | |
| COMERCIAL Y SERVICIOS PÚBLICOS | 514.439 | 16.53933 | 0 | 0 | 0 | 4.79934 | 0 | 173.0274 | |
| AGRICULTURA Y SILVICULTURA | | 0.66919 | | | | | | 18.12462 | |
| PECUARIO | | 0.6672 | | | | | | 18.12462 | |
| OTROS NO ESPECIFICADOS | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | |
| USO NO ENERGÉTICO | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | |
| USO COMO MATERIA PRIMA EN LA PETROQUÍMICA | | | | | | | | | |
| NO ENERGÉTICO EN TRANSFORMACIÓN COMBUSTIBLE PROPIA INDUSTRIAL | | | | | | | | | |
| NO ENERGÉTICO EN SECTOR TRANSPORTE | | | | | | | | | |
| NO ENERGÉTICO EN OTROS SECTORES | 287.879 | 128.2843622 | 5.056103698 | 0 | 0 | 11.6765805 | 0 | 32.4184786 | |
| DIFERENCIA ESTADÍSTICA | | | | | | | | | |
| DIFERENCIA ESTADÍSTICA (B) | 6% | 2% | 3% | | | 6% | | 6% | |

| Matrices de Balance Energético Consolidado 2020 - Honduras | | FUENTE DE ENERGÍA PRIMARIA | | | | CALOR PRIMARIO GEOTÉRMICA | |
|---------------------------------------------------------------|--|---------------------------------|-------------------------------------|-------------------------------------|-------------------------------|-------------------------------------|---------------------|
| | | OTROS HIDROCARBUROS ADITIVOS | FUENTES MINERALES CARBÓN MINERAL | ENERGÍA DIRECTA | | | |
| | | 10 ³ bep | 10 ³ bep | HIDROENERGÍA 10 ³ bep | EÓLICA 10 ³ bep | FOTOVOLTAICA 10 ³ bep | 10 ³ bep |
| PRODUCCIÓN | | | | 1673.94 | 438.30 | 648.36 | 1902.14 |
| IMPORTACIÓN | | | | | | | |
| EXPORTACIÓN | | | | | | | |
| VARIACIÓN DE INVENTARIO | | | | | | | |
| NO APROVECHADO | | | | | | | |
| TRANSFERENCIAS Y MEZCLAS | | | | | | | |
| BUNKERS | | | | | | | |
| OFERTA TOTAL | | | | 1673.94 | 438.30 | 648.36 | 1902.14 |
| CENTRALES ELÉCTRICAS | | | | -1673.87 | -438.30 | -646.84 | -1902.14 |
| AUTOPRODUCTORES | | | | -0.07 | | -1.53 | |
| CARBONERAS | | | | | | | |
| OTRAS TRANSFORMACIONES | | | | | | | |
| TRANSFORMACIÓN TOTAL | | | | -1673.94 | -438.30 | -648.36 | -1902.14 |
| TRANSPORTE | | | | | | | |
| CARRETERO | | | | | | | |
| FERROVIARIO | | | | | | | |
| AÉREO NACIONAL | | | | | | | |
| MARÍTIMO NACIONAL | | | | | | | |
| TRANSPORTE POR DUCTOS | | | | | | | |
| TRANSPORTE NO ESPECIFICADO | | | | | | | |
| INDUSTRIAL | | | | | | | |
| SIDERÚRGICA | | | | | | | |
| QUÍMICA Y PETROQUÍMICA | | | | | | | |
| METALES NO FERROSOS | | | | | | | |
| MINERALES NO METÁLICOS | | | | | | | |
| EQUIPOS DE TRANSPORTE | | | | | | | |
| MAQUINARIA | | | | | | | |
| MINAS Y CANTERAS | | | | | | | |
| ALIMENTOS, BEBIDAS Y TABACO | | | | | | | |
| PULPA, PAPEL E IMPRESIÓN | | | | | | | |
| MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA | | | | | | | |
| CONSTRUCCIÓN | | | | | | | |
| TEXTILES Y CUERO | | | | | | | |
| INDUSTRIA NO ESPECIFICADA | | | | | | | |
| RESIDENCIAL | | | | | | | |
| COMERCIAL Y SERVICIOS PÚBLICOS | | | | | | | |
| AGRO, SILVICULTURA Y PESCA | | | | | | | |
| AGRICULTURA Y SILVICULTURA | | | | | | | |
| PESCA | | | | | | | |
| OTROS | | | | | | | |
| CONSUMO ENERGÉTICO | | | | | | | |
| CONSUMO NO ENERGÉTICO | | | | | | | |
| CONSUMO FINAL | | | | | | | |
| CONSUMO PROPIO | | | | | | | |
| EXTRACCIÓN DE PETRÓLEO Y GAS | | | | | | | |
| REFINERÍAS | | | | | | | |
| CENTRALES ELÉCTRICAS, AUTOPRODUCTORES Y PLANTAS DE CALOR | | | | | | | |
| OTROS CENTROS | | | | | | | |
| PERDIDAS TOTALES (INCLUYEN TÉCNICAS Y NO TÉCNICAS) | | | | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| DIFERENCIA ESTADÍSTICA | | | | | | | |



El Balance Energético para el 2020 ha sido debidamente descrito, analizado, diagramado y publicado este documento para toda la población hondureña.



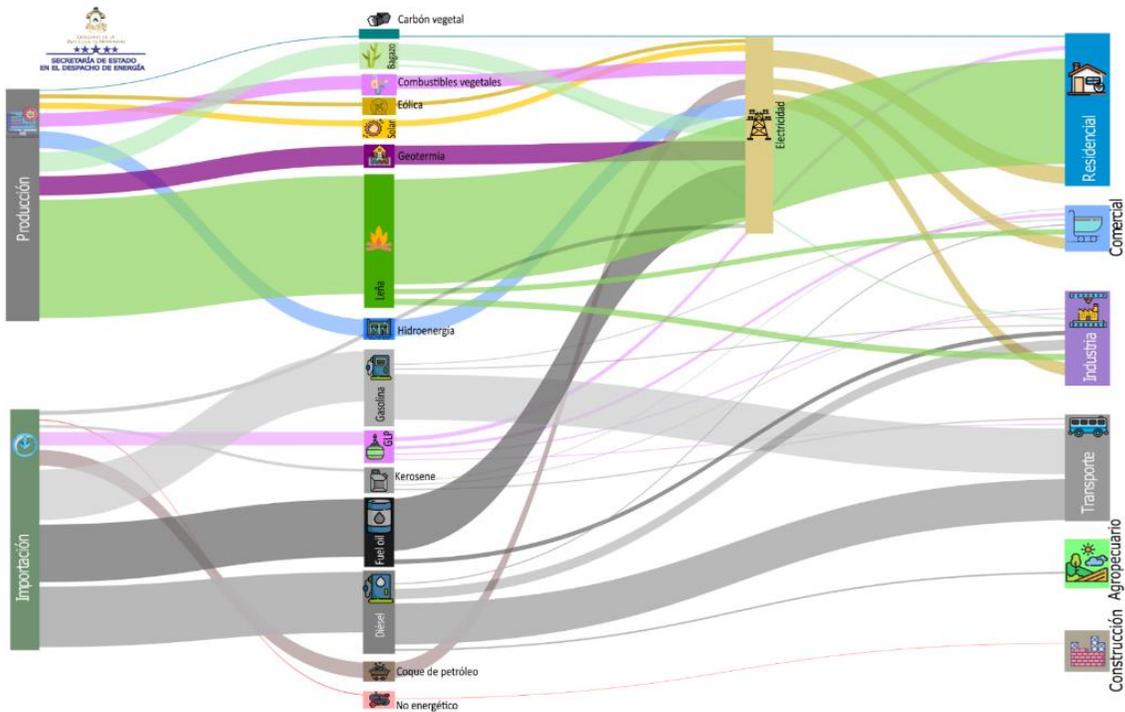
Dirección Nacional de Planeamiento y Política Energética Sectorial

industriales, por ejemplo, cementeras, maquilas textiles, piezas de automóviles y procesamiento de alimentos, entre otras.

- Residencial:** se asocia con el consumo energético de los hogares del país y considera actividades tales como: cocción de alimentos, climatización (ventilador, aire acondicionado/calefacción) y entretenimiento (TV, computadora, juegos de video), entre otras.
- Comercial y servicios públicos:** en esta opción se agrupan las actividades desarrolladas por las empresas que dedican al comercio (desde micro hasta grande), la energía consumida en la provisión de servicios públicos (alumbrado público, por ejemplo), energía consumida por gobierno central y local, entre otros.
- Agropecuaria/pesca/minería:** este sector consolida el consumo energético de estos sectores, siendo las actividades agropecuarias una de las más difícil de estimar en el país, debido al alto grado de dispersión de sus actividades en el país.
- Construcción y otros:** este sector captura el consumo energético destinado para la construcción de infraestructura (hogares, red vial, puentes y otros). Al mismo tiempo, en este sector también se considera otros tipos de actividades que demandan energía y que no fueron consideradas en ninguna de las opciones previas.
- Consumo propio:** se refiere al consumo energético utilizado por los centros de transformación para su adecuado funcionamiento.

De manera gráfica, el flujo energético desde su origen hasta su consumo es descrito en la Figura 1.

Fuente: (Secretaría de Energía, 2019)



Así mismo, con el apoyo de la Unidad en Tecnologías de la Información, este documento ha sido debidamente cargado en la página Web de la Secretaría de Energía, haciéndolo así disponible para toda la población hondureña y otros actores internacionales interesados en el Balance Energético de Honduras. Este Balance está disponible en <https://sen.hn/balance-energetico-nacional/>



6 Energía y Cambio climático

Una de las funciones de esta Dirección es el de coordinar, desde una óptica técnica, el nexo entre cambio climático, energía, economía y sociedad.

En este sentido, esta dirección ha coordinado las acciones vinculadas de esta Secretaría con relación en Cambio climático, eso incluye la iniciativa de fortalecimiento de la acción climática del sector energía (CAEP), apoyo en la actualización de la NDC de país y, alianzas estratégicas con otras instituciones tales como Clima+, MiAmbiente, ICF, entre otros, que también trabajan en el tema de cambio climático a nivel nacional.

6.1 Actualización de la NDC de país

Con el apoyo de la Naciones Unidas a través del proyecto de Promesa Climática, a nivel nacional se está actualizando la NDC que inicialmente fue sometida en el 2017. En este sentido, se espera que la Secretaría de Energía, a través de los resultados de la iniciativa CAEP se generen insumos que permitan una adecuada incorporación de estrategias y accionar climático del sector energía en el marco de esta NDC que es más ambiciosa que la que ha sido previamente sometida.

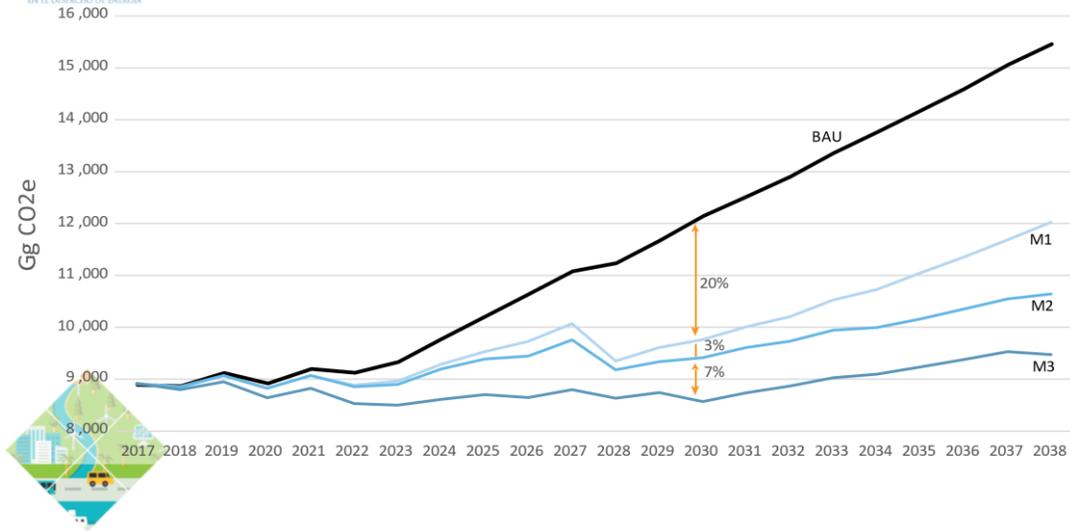
En este sentido, la DNPEPES ha participado en diversas reuniones en la que se ha compartido la experiencia e insumos necesarios para afinar el rol del sector energía en esta NDC.



De acuerdo con el POA aprobado, esta actividad se vincula con el **producto “Cambio climático y energía”** y los aportes se vinculan directamente con el siguiente objetivo:

- 7. Coordinar y desarrollar acciones en el marco de la lucha del sector energía contra el cambio climático

ESCENARIOS BAU Y MITIGACIÓN



Actualización de la Contribución Nacional Determinada de Honduras
NDC
GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE HONDURAS
2da Revisión
Objetivos de la NDC de Honduras | "Un compromiso de nuestra gente"
Mayo, 2021

La elaboración de la segunda revisión de la Contribución Nacional Determinada de Honduras (NDC-HN) fue coordinada por la Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente (MIAmbiente+) a través de la Dirección Nacional de Cambio Climático.

Para la elaboración de esta publicación se contó con el apoyo técnico y financiero del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) a través del Proyecto de la Promesa Climática.

Autoridades Ministeriales MIAmbiente+
Ing. Elvis Yovanni Rodas / Secretario de Estado
Ing. Carlos Pineda Fasquelle / Subsecretario de Estado

Coordinación Nacional
Luis Rivas – Asesor Ministerial/MIAmbiente+
Sergio Palacios – Director Nacional de Cambio Climático/DNCC – MIAmbiente+
Orlando Garner – Especialista en Financiamiento Climático /Clima+
Claudia Milagros – Coordinadora del Proyecto de la Promesa Climática – PNUD

Equipo de redacción:
Juan José Rincón – Líder de Equipo/PNUD
Marcelo Rocha – Especialista en Mitigación/ PNUD, CAEP y PNUMA
José Ramírez – Especialista en Energía, IPPU y Residuos/PNUD
Luis Guardiola – Especialista en Adaptación/PNUD
Francisco Arango – Especialista Financiero/PNUD
Andrea Quesada – Especialista de Género para Desarrollo Sostenible y Ambiente/RSC-LAC-PNUD

Revisión Técnica:
Antonio Murillo – Director Departamento de Cambio Climático-ICF
Astrid Mejía – Especialista de Programa/PNUD
Carolina Pinei – Coordinadora Unidad de Ambiente y Género/INAM
Christa Castro – Embajadora de Honduras en Alemania
Danhy Fuentes – Coordinador de proyecto NDC-LULUCF/PNUMA
Irene Ortega – Coordinadora Unidad Técnica de Mitigación y INGEI/DNCC – MIAmbiente+
Jorge Cárcamo – Especialista Energético/SEN
Marvin J. Lopez – Coordinador Unidad Técnica de Adaptación/DNCC – MIAmbiente+
Tirza Espinoza – Coordinadora Unidad de Cambio Climático/SAG

Diseño y diagramación: PNUD

6.2 Iniciativa CAEP

La iniciativa del CAEP es un reflejo de los esfuerzos de la Secretaría de Energía en su lucha contra el cambio climático. En la actualidad, casi la mitad de las emisiones de gases de efecto invernadero del país provienen del sector energía. Por consiguiente, el involucramiento de este sector en la lucha de la mitigación y adaptación del cambio climático a nivel nacional.

Durante el primer trimestre del año 2020 se informó que la propuesta del CAEP formulada y sometida a finales del 2019 fue aprobada. Como resultado de esta notificación se comenzó a trabajar en la coordinación con los socios implementadores: Comisión Europea, Laboratorio Nacional de Energía Renovable (NREL) y ONU Ambiente, se procedió a coordinar acciones y términos de referencia para el desarrollo de las diversas actividades y objetivos plasmados en la propuesta sometida.

Como resultado, durante este trimestre, se continuó con la coordinación técnica de la iniciativa CAEP, particularmente con el desarrollo de la creación de los escenarios energéticos que son la base para identificar cobeneficios y potenciales de mitigación, así como los efectos del COVID en el sector energía en el corto y mediano plazo.

Dadas las características de esta iniciativa, la responsabilidad de coordinar temas de cambio climático y, por ende, la coordinación técnica de esta iniciativa recae en la DNPEPES misma que coordina, desde una óptica técnica con los demás integrantes del comité de cambio climático de la SEN para tomar decisiones conjuntas e informadas sobre las acciones planificadas y en ejecución.

También, durante este semestre se revisaron diversos productos sometidos por el socio implementador para la consideración del gobierno de Honduras. Como resultado el Gobierno remitió observaciones a dichos productos, los que fueron considerados por este socio para el fortalecimiento de sus productos.

| Energy system modeling summary report – Responses to GoH Reviewer Comments | |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| GOH Reviewer Comments | NREL Responses |
| <p>1 Did you update the emission factors from the LEAP Model? By looking at the LEAP file I just managed to find an emission factor for CO₂, however I failed to find emission factor for other GHG.</p> <p>Also, did you take into consideration that Honduras has a specific emission factor for electricity generation? If no, all emissions summed up in this document do not comply with current Honduras' method used to estimate emissions (IPCC 2006).</p> | <p>This work follows the 2006 IPCC Guidelines for National Greenhouse Gas Inventories Energy sector emissions, and the IPCC 5th Assessment values. The model currently follows a Tier 1-based approach based on the Honduras emission factors for the source category and fuel for each gas as provided in the LEAP model shared by GoH together with calculated amount of fuel combusted in the source category within the LEAP model. NREL utilized the existing emission factors for Major greenhouse gases (GHG) in the LEAP model shared by the GoH. This includes CO₂, CH₄, and N₂O. The global warming potential of these three GHGs is then calculated to provide a resulting CO₂ equivalent value.</p> <p>The specific emission factors (tonnes CO₂/MWh for the entire grid) provided by the GoH in the Clean Development Mechanism's "Standardized Baseline: Honduras Grid Emission Factor" document for the grid do not appear to be in scope for the CAEP modeling project to support NDC development. We will not use these for this work as IPCC best practice is to use the most disaggregated and specific factors available. CDM values are not applicable for these NDC scenarios. The emissions factors provided by GoH were estimated with the Tool to Calculate The Emission Factor For an Electricity System which is limited in scope</p> <p>"to estimate the <i>operating margin, build margin, and/or combined margin</i> emission factors when calculating baseline emissions for a project activity that substitutes grid electricity that is where a project activity supplies electricity to a grid or a project activity that results in savings of electricity that would have been provided by the grid (e.g. demand-side energy efficiency projects)."</p> |

Jorge Carcamo A.
 En discusión con el equipo de NREL que Desarrollo la modelación.

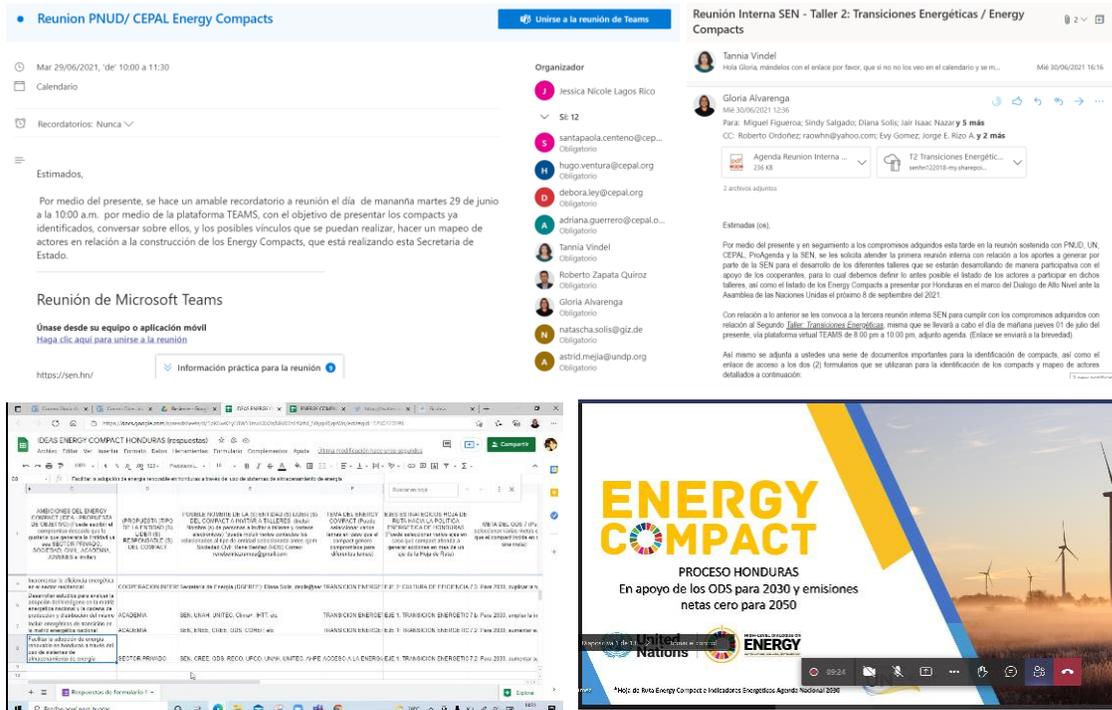
Se explicó que al partir del modelo de Bariloche, este partía de las guías del IPCC 1996 y no de las 2006. Tan pronto recibamos la versión de LEAP verificaremos si los factores de emisión fueron actualizados.

Con respecto al uso del Factor de emisión de país, yo también tengo mis dudas, entonces creo que la respuesta de NREL para ese punto es válida.

Como resultado, se han conseguido productos más sólidos y acordes con la realidad y contexto energético hondureño. A su vez, estos productos servirán de base para conducir procesos de planificación energética que fomenten el desarrollo integral, holístico y resiliente del sector energía en el corto, mediano y largo plazo.

6.3 Pactos energéticos

Los pactos energéticos han sido desarrollados por diversos países para agilizar la acción de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y para el Acuerdo de París. Estos pactos son compromisos voluntarios por parte de los países miembros y otros actores. Honduras como parte de su responsabilidad de ser galardonado como Campeón Global en temas de Energías Renovables.



6.4 Conferencia de las Partes (COP26)

La Conferencia de las Partes es el órgano supremo de toma de decisiones de la Convención Marco de las Naciones Unidas para el Cambio Climático. Todos los países que son miembros de esta Convención son representados ante la COP, en la que se revisa la implementación de la Convención y de otros instrumentos legales que la COP adopta. Además, es en ésta donde se toman las decisiones necesarias para promover la efectiva implementación de la Convención, incluyen arreglos institucionales y administrativos, entre otros. Durante, esta oportunidad la SEN participó en tres temas: transparencia, adaptación y mercados. Brevemente, la contribución en cada uno de los temas se resume en:

- En cuanto a Transparencia, al inicio de la COP26, se abordaron temas de apoyo recibido, tabularios comunes de reporte y las modificaciones del IPCC del 2019 a las guías para inventarios nacionales de gases de efecto invernadero. Estos temas recibieron opiniones diversas por las Partes, en donde algunos grupos negociadores estaban a favor, mientras otros en contra, como resultado no se alcanzaron consensos en estos temas. Sin embargo, al final de la COP26, se logró un consenso importante publicado en la página de la CMNUCC (COP26 CMA3) sobre asuntos metodológicos del marco fortalecido de transparencia para acción y apoyo al artículo 13 del Acuerdo de París. Este consenso se denominó: “Orientaciones para operacionalizar las modalidades, procedimientos y guías para el marco fortalecido de transparencia referido en el Artículo 13 del Acuerdo de París”.
- Con respecto a adaptación, se estableció un programa de trabajo de dos años bajo los órganos subsidiarios para definir el Objetivo Global de Adaptación (GGA por sus siglas en ingles de Global Goal on Adaptation), que identificará las necesidades colectivas y las soluciones. También, se presentó el reporte del Comité de Adaptación para el 2019, 2020 y 2021. Finalmente, se presentó el plan de trabajo 2021–2022 del programa de trabajo de Nairobi, para fortalecimiento de capacidades en temas de adaptación.

- En cuando a finanzas climáticas, se recomendó Comité de Examen de Programas y Proyectos. Curso de aprendizaje virtual sobre el desbloqueo de la financiación para la adaptación y el acceso al Fondo de Adaptación. La organización de actividades virtuales relacionadas con la preparación para entidades de realización nacionales acreditadas, entre ellas dos seminarios web sobre el desarrollo de proyectos, taller de capacitación a nivel mundial sobre la acreditación y un intercambio entre países para el aprendizaje Sur-Sur. La aprobación de la versión actualizada de la política y el plan de acción sobre el género del Fondo de Adaptación.



6.5 Esfuerzos resiliencia/adaptación

En el transcurso de estos años la SEN ha abordado la resiliencia y adaptación del sector a través de diferentes frentes:

- A través de los análisis del CAEP (NREL – NDC Partnership)
- Iniciativa de incidencia del cambio climático en la planificación energética (OLADE)
- Estudio de resiliencia del sector eléctrico hondureño (GIZ)

Se espera que en el próximo año se pueda generar un mapa de vulnerabilidades y riesgos específico para el sector energético, así como un sistema de MRV específico para la implementación y monitoreo de actividades enfocadas en incrementar la resiliencia del sector ante fenómenos climáticos adversos.

7 Sistema de Integración Centroamericana (SICA)

XIII Reunión Ordinaria del Consejo de Ministros de Energía del SICA

En representación del Señor Ministro de la SEN junto a los Ministros que conforman el CME de Energía. Aprobación de temas de mucha importancia para la región, entre ellos se aprobó el Plan de Acción de la EESCA 2030 para el periodo 2021-2024, se presentó Informe sobre el mapeo de la demanda y oferta de Cooperación del Sector Energético del SICA, entre otros temas.

Honduras reiteró su agradecimiento a la Presidencia Pro Tempore de Guatemala por la labor que ha realizado durante este II Semestre del año 2021, en el cual ha buscado cumplir con los acuerdos y compromisos adquiridos. Asimismo, Honduras se compromete a brindar todo su apoyo a la Nueva PPT de Panamá y poder continuar desarrollando el excelente trabajo que se ha venido realizando.



De acuerdo con el POA aprobado, esta actividad se vincula con el **producto “Vinculación de la DNPEPES”** y los aportes se vinculan directamente con las siguientes actividades:

- 19. Vinculación de la DNPEPES con iniciativas de otras instituciones, cooperantes, empresa privada y otros entes estatales
- 20. Vinculación de la DNPEPES con iniciativas de otras direcciones y unidades de la SEN



Reunión Conjunta de Directores de Energía y Comité de Directores de Hidrocarburos

A través del Sistema de Reuniones Virtuales del SICA, atendiendo a la convocatoria realizada por la Presidencia Pro tempore del SICA a cargo del Gobierno de Guatemala. Se trataron temas que desarrollan los grupos técnicos del SICA y así mismo se aprobó la agenda de la próxima reunión del Consejo de Ministros de Energía.

Honduras agradeció a la Cooperación Alemana (GIZ), por todo el apoyo que ha brindado al país, en varios proyectos y programas, como el Programa “Energías Renovables y Eficiencia Energética (4E) en Centroamérica, del que se presentaron los logros y el legado que deja ya que ha llegado a su cierre y el Programa GEO II, entre otros.

Así mismo, se reiteró el agradecimiento a la Presidencia Pro Témporte de Guatemala por la labor que ha realizado durante este II Semestre del año 2021 en el cual ha buscado cumplir con los acuerdos y compromisos adquiridos.



Apoyar al grupo técnico de planificación energética en diversas actividades asignadas a este grupo de trabajo para el desarrollo energético en la región de Centroamérica y República Dominicana. Entre estas acciones destacan:

- Construir el plan de acción para el cumplimiento de las metas y objetivos propuestos por la Estrategia Energética Centroamericana (EESCA)
- Revisar la propuesta de la meta regional elaborada en el marco de la iniciativa CAEP
- Revisar el Energy Compact Regional
- Preparar insumos para la reunión de directores y ministros del SICA

Energy Compacts

Comentarios del Grupo Técnico de Planificación Energética

Resumen

El jueves 23 de septiembre del año en curso, el Grupo Técnico de Planificación Energética -GTP- fue informado sobre la instrucción del Consejo de Directores de Energía y Hidrocarburos, sobre analizar, comentar y emitir opiniones técnicas con respecto al documento "Energy Compact", también conocido como "pacto energético meta regional".

Al respecto, los integrantes del GTP revisaron el documento y emitieron opiniones, comentarios y recomendaciones desde la perspectiva nacional y regional. A continuación, se presenta el informe con la respuesta del GTP dirigida al Consejo de Directores de Energía e Hidrocarburos.

Sección 1. Ambición.

7.1 Para 2030, garantizar el acceso universal a servicios energéticos asequibles, fiables y modernos.

Objetivo 1. Universalizar el acceso a los servicios de electricidad con extensiones de red, sistemas aislados, sistemas de generación distribuida, y microredes en comunidades alejadas o con restricciones ambientales para conexión a las redes de transmisión de electricidad.

Comentarios:

- El GTP comenta que el costo inicial de las mini redes solares es importante, pero el costo de mantenimiento también juega un papel importante, por lo que este se debe tener presente al considerar estos sistemas como una opción de viabilidad para garantizar el acceso universal a servicios energéticos

8 Otras actividades

Recientemente Honduras fue elegido como uno de los Campeones Globales en temas de transición energética inclusiva y justa. Este honor fue otorgado a Honduras junto a otros países tales como Islandia, Nauru, Panamá, Portugal y Emiratos Árabes Unidos.

Bajo este marco, la Secretaría de Energía ha desarrollado dos actividades para apoyar esta iniciativa:

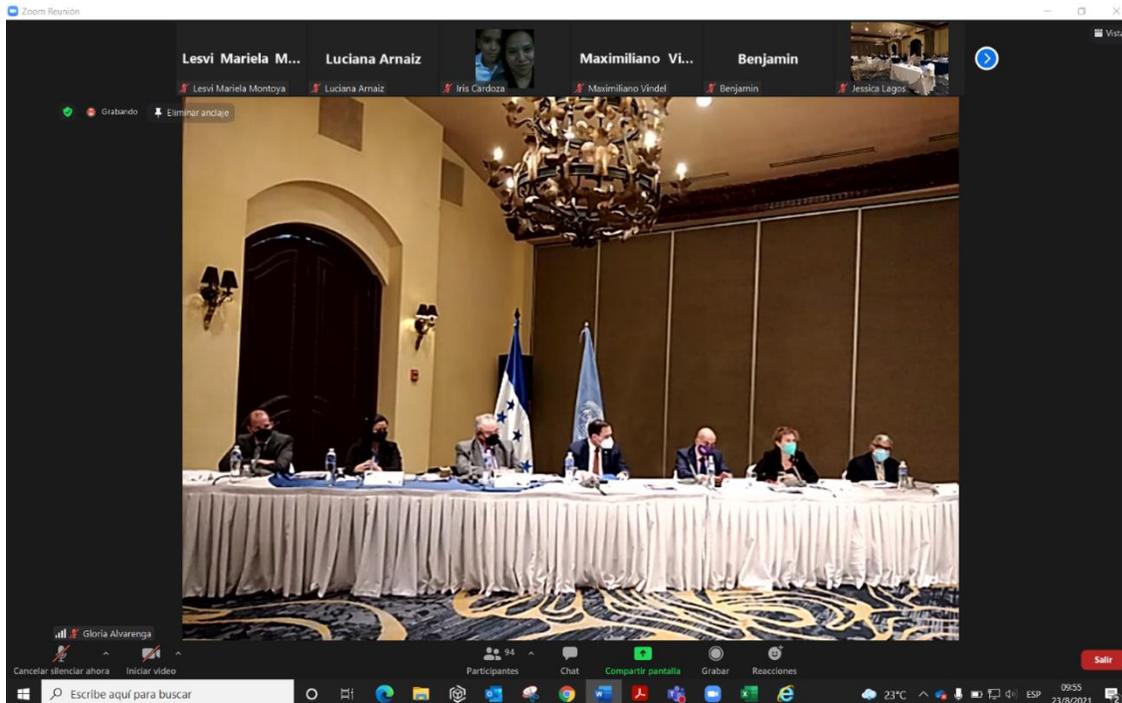
- Participación en el diálogo de alto nivel** conducido en LXXVI Asamblea de las Naciones Unidas: en esta participación se compartió un poco sobre transición energética limpia y sobre cuáles son las oportunidades que las energías más limpias tienen sobre los combustibles fósiles y otros tradicionales.
- Preparación de los Energy compacts**, en la actualidad se están desarrollando esfuerzos para desarrollar compromisos voluntarios por parte de los Estados miembro de las Naciones Unidas denominados como "Energy compacts" que consideran resultados clave, hitos y horizontes de tiempo con marcos claros para monitoreo y evaluación, en rumbo hacia el cumplimiento de los objetivos de la Agenda 2030.



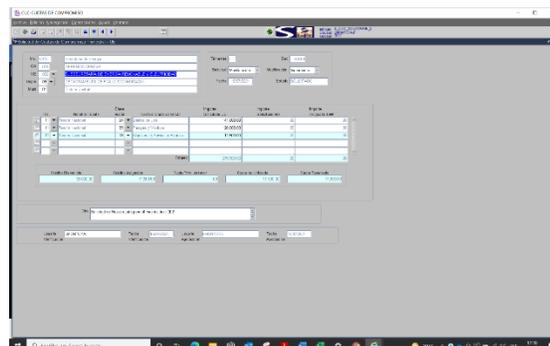
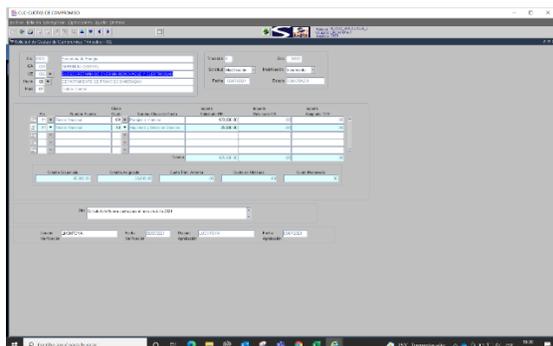
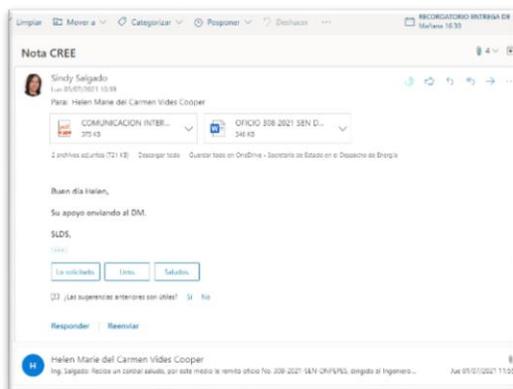
c) Participación en la LV junta de expertos: Mesa de Integración del Gas Natural



d) Participación en el diálogo de finanzas climáticas y sostenibles del sector energía



e) Gestiones internas de la Secretaría de Energía: otro aspecto importante que usualmente se le da poca importancia es la adecuada gestión interna de la Secretaría de Energía. Este tipo de gestiones son importantes para mantener comunicaciones, trabajos, y productos ordenados en casos de sistematización de dar seguimiento a las acciones. Para este fin, esta dirección hace su mejor esfuerzo por mantener orden y claridad en todos los procesos internos.



8.1 Apoyo a la planificación interna de la Secretaría de Energía

- a) **Revisión del POA 2021:** El plan operativo anual es la principal herramienta de planificación interna utilizada en los sectores público y privado. En la Secretaría de Energía, la DNPEPES utiliza esta herramienta para identificar y señalar el avance de sus acciones con respecto a sus productos esperados. Esta herramienta es coordinada con la Unidad de Planificación y Gestión de la Gestión (UPEG).



De acuerdo con el POA aprobado, esta actividad se vincula con el **producto "Revisión Mensual POA"** y los aportes se vinculan directamente con las siguientes actividades:

- 12. Remitida información de seguimiento del POA

| PLAN OPERATIVO ANUAL 2020 | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|------|-----|-----|-----|--|--|--|
| UNIDAD: Dirección Nacional de Planeamiento Energético y Política Energética Sectorial - DNPEPES | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| FUNCIONES: Planificar, evaluar y controlar la ejecución de las actividades programadas en el Plan Operativo Anual, así como el apoyo a la gestión de la Dirección Nacional de Planeamiento Energético y Política Energética Sectorial, dentro de la Secretaría de Energía, para contribuir a la consecución de los objetivos de la política energética nacional, mediante la coordinación y el seguimiento de las acciones y actividades que se programen y ejecuten. | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| No. | PRODUCTO | OBJETIVOS | ACTIVIDADES | JAN | FEB | MAR | ABR | MAY | JUN | JUL | AGO | SEPT | OCT | NOV | ENE | | | |
| 1 | Desarrolladas mesas temáticas | | 1.1 Realización de mesas de trabajo con los directores de las unidades 1.2 Realización de mesas de trabajo con los directores de las unidades de planeamiento 1.3 Realización de mesas de trabajo con los directores de las unidades de planeamiento 1.4 Realización de mesas de trabajo con los directores de las unidades de planeamiento 1.5 Realización de mesas de trabajo con los directores de las unidades de planeamiento | * | | | | | | | | | | | | | | |
| 2 | Mesa Energética Nacional 20 | Elaborada la Hoja de Ruta | 2.1 Realización de la mesa energética nacional 2.2 Realización de la mesa energética nacional 2.3 Realización de la mesa energética nacional 2.4 Realización de la mesa energética nacional 2.5 Realización de la mesa energética nacional | | | * | * | * | * | * | * | * | * | * | * | | | |
| 3 | Formulada el documento técnico de política energética nacional | | 3.1 Realización de la mesa energética nacional 3.2 Realización de la mesa energética nacional 3.3 Realización de la mesa energética nacional 3.4 Realización de la mesa energética nacional 3.5 Realización de la mesa energética nacional | | | | | | | | | | | | | | | |
| 4 | Aprobación de la política pública | | 4.1 Realización de la mesa energética nacional 4.2 Realización de la mesa energética nacional 4.3 Realización de la mesa energética nacional 4.4 Realización de la mesa energética nacional 4.5 Realización de la mesa energética nacional | | | | | | | | | | | | | | | |
| 5 | Balanza Energética Nacional | Gestión de las estadísticas energéticas del país | 5.1 Realización de la mesa energética nacional 5.2 Realización de la mesa energética nacional 5.3 Realización de la mesa energética nacional 5.4 Realización de la mesa energética nacional 5.5 Realización de la mesa energética nacional | * | * | * | * | * | * | * | * | * | * | * | * | | | |
| 6 | Prospectiva Energética | Generar insumos para la planificación energética a mediano y largo plazo del sector, evaluación de medidas de la gestión de la oferta y demanda | 6.1 Realización de la mesa energética nacional 6.2 Realización de la mesa energética nacional 6.3 Realización de la mesa energética nacional 6.4 Realización de la mesa energética nacional 6.5 Realización de la mesa energética nacional | | | * | * | * | * | * | * | * | * | * | * | | | |
| 7 | Indicadores | Conocer la información energética a nivel nacional y facilitar el acceso | 7.1 Realización de la mesa energética nacional 7.2 Realización de la mesa energética nacional 7.3 Realización de la mesa energética nacional 7.4 Realización de la mesa energética nacional 7.5 Realización de la mesa energética nacional | | | * | * | * | * | * | * | * | * | * | * | | | |

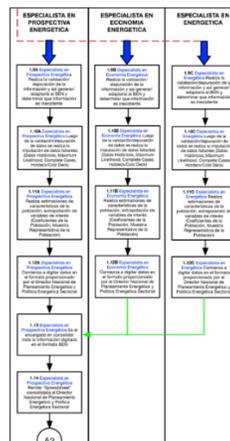
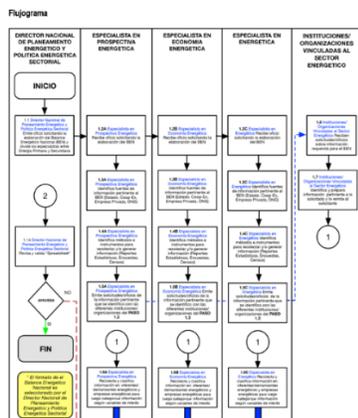
- b) **Manuales operativos:** los manuales operativos son importantes para la oportuna y adecuada gestión de las acciones, de manera tal que se pueda asegurar la calidad en los procesos y productos, así como las técnicas y herramientas necesarias para su ejecución. La DNPEPES cuenta un manual de procesos que engloba las siete tareas más importantes que esta Dirección lidera.



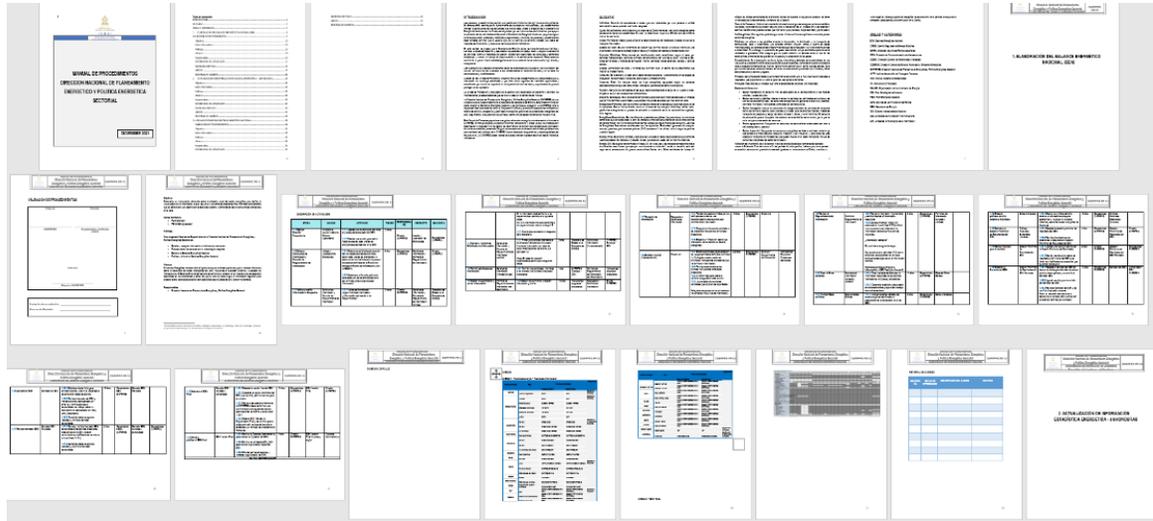
De acuerdo con el POA aprobado, esta actividad se vincula con el **producto "Manuales de Procesos"** y los aportes se vinculan directamente con las siguientes actividades:

- 11. Elaborar manuales de procesos

Manual de Procedimientos
Dirección Nacional de Planeamiento Energético y Política Energética Sectorial
Elaboración del Balance Energético Nacional
DNPEPES-PR-03



Revisión y remisión del Manual de procedimientos: estos manuales de procedimientos describen la totalidad de los procedimientos que esta Dirección desarrolla, describiendo las diferentes fases y acciones que son requeridas para completar exitosamente cada uno de los procedimientos de los que la DNPEPES es responsable.



Procedimientos Revisión final



Digna Consuelo Zelaya Estrada

To [Roberto Emilio Argueta Scheib](#)

Cc [Luis Bourdeth](#); [Pedro Javier Martínez](#); [Juan Francisco Reyes](#); [Oscar Leonel Ramos](#); [Sindy Salgado](#)

[Follow up](#). Start by Tuesday, December 21, 2021. Due by Tuesday, December 21, 2021.

[Manual de Procesos - DNPEPES - FINAL 21-dic-21 Versión Final1.docx](#)
397 KB

[Translate message to: English](#) | [Never translate from: Spanish](#) | [Translation preferences](#)

[Reply](#) [Reply All](#) [Forward](#) [Share](#) [More](#)

Tue 12/21/2021 3:11 PM

Estimado Ing. Argueta, le remito los procedimientos elaborados de su dirección, con el visto bueno para remitir mediante memorándum a la UPEG para realizar diagramación y remitir a legal para su dictamen.

¡Saludos!

- c) **Matrices de gestión de riesgos:** herramienta de gestión que permite determinar objetivamente cuáles son los riesgos relevantes para el cumplimiento de una tarea o producto. La definición de riesgos, tanto internos como externos a la Secretaría, ha sido un proceso de discusión multidisciplinaria por parte de diversas direcciones y unidades de la Secretaría. En el caso de la DNPEPES, se cuenta con 8 matrices de riesgo que describen los diversos riesgos que esta Dirección deben enfrentar para el adecuado cumplimiento de sus funciones y productos asignados.

d) **Ingresar cuotas de compromisos del 2021 al SIAFI:** el SIAFI es un Sistema Integrado de Administración Financiera utilizada en Honduras para facilitar, fortalecer y hacer más transparente las finanzas en la administración pública a nivel nacional.

En este marco, la SEN como parte de las instituciones públicas requieren desarrollar diversas acciones utilizando este sistema para agilizar diversos procesos financieros. En este sentido la DNPEPES tiene a su cargo apoyar a la administración central de la SEN en los ingresos de compromisos al SIAFI



De acuerdo con el POA aprobado, esta actividad se vincula con el **producto "POA - SIAFI"** y los aportes se vinculan directamente con las siguientes actividades:

- 14. Identificada y suministrada la información para elaboración del POA 2022 a través de la carga en SIAFI - GES

CUC-CUOTAS DE COMPROMISO

Archivo Edición Navegación Operaciones Ayuda Ventana

Módulo: S_CUC_SOLCUCOUE_C
 Usuario: LMONTOYA
 Gestión: 2021

Solicitud de Cuotas de Compromiso Trimestral - UE

Ins: 0310 Secretaría de Energía
 GA: 001 GERENCIA CENTRAL
 UE: 002 SUBSECRETARIA DE ENERGIA RENOVABLE Y ELECTRICIDAD
 Depto: 08 DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN
 Muni: 01 Distrito Central

Trimestre: 4 Doc: 00002
 Solicitud: Original Modificación: Incremento
 Fecha: 01/10/2021 Estado: SOLICITADO

| Fte | Nombre Fuente | Clase Gasto | Nombre Clase de Gasto | Importe Solicitado UE | Importe Solicitado GA | Importe Asignado TOR |
|----------|-----------------|-------------|-----------------------------------|-----------------------|-----------------------|----------------------|
| 11 | Tesoro Nacional | 01 | Servicios Personales | 3,918,597.00 | .00 | .00 |
| 11 | Tesoro Nacional | 02 | Servicios Profesionales y Técnico | 5,819,874.00 | .00 | .00 |
| 11 | Tesoro Nacional | 03 | Bienes y Servicios | 230,043.00 | .00 | .00 |
| 11 | Tesoro Nacional | 04 | Bienes de Uso | 76,157.00 | .00 | .00 |
| 11 | Tesoro Nacional | 09 | Pasajes y Viaticos | 219,719.00 | .00 | .00 |
| Totales: | | | | 10,264,390.00 | .00 | .00 |

Crédito Disponible: 455,477.28
 Crédito Asignable: 455,477.28
 Cuota Trim. Anterior: 209,175.87
 Cuota no Utilizada: .00
 Cuota Reservada: .00

Obs: Solicitud de cuota para el IV Trimestre 2021.

Usuario Verificación: LMONTOYA Fecha Verificación: 01/10/2021
 Usuario Aprobación: LMONTOYA Fecha Aprobación: 01/10/2021

e) **Apoyo a la construcción de la política en eficiencia energética:**



f) Apoyo en la construcción de la política en fomento de la Geotermia:

g) Revisión y remisión de las matrices de riesgo micro y macro: estas matrices son importantes para el accionar de la dirección ya que describe cuáles son los principales riesgos que pueden suceder y que podrían arriesgar el cumplimiento de los productos establecidos por la Dirección. Por lo tanto, además de describir estos riesgos, estas matrices proponen algunas alternativas de prevención, así como sugerencias para accionar en caso de que el riesgo se presente.

MATRIZ MACRO EVALUACIÓN DE RIESGO

Institución: Secretaría de Estado en el Despacho de Energía SEN
Área: Dirección Nacional de Planeamiento Energético y Política Energética Sectorial
Fecha: 6 de diciembre 2021

| No. | Objetivos Estratégicos | DESCRIPCIÓN DEL RIESGO | I | P | Valor Total del Riesgo | ACTIVIDAD DE CONTROL | Valor Actividad de Control | RESIDUAL | RANKING (Prioridad) |
|-----|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---|---|------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------|----------|---------------------|
| | | | | | VTR | | VAC | | |
| 1 | Diseñar y velar por la implementación de políticas públicas y estrategias integrales en el sector energético nacional, para impulsar mejoras en el acceso a fuentes de energía de forma segura, justa, inclusiva, sostenible y moderna. | Falta de una política pública de energía aprobada que describa los ejes estratégicos, objetivos, metas y acciones identificadas por el sector energía, causaría la falta de planificación coordinada e inconsistencia en los esfuerzos hechos por los diferentes actores del sector energía. | 5 | 5 | 25 | Elaboración de la Política Energética Nacional (PEN) 2050 Seguimiento al proceso de formulación y aprobación de la PEN 2050 con la SCGG Seguimiento a el dictamen legal por parte de la SCGG Seguimiento al proceso de aprobación de la PEN 2050 por parte del Consejo de Ministros. | 20 | 5 | BAJO (1) |
| | | Falta de un plan energético nacional en seguimiento a lo establecido en la política energética nacional 2050, lo cual provocaría la no implementación de la política energética nacional 2050. | 5 | 5 | 25 | Elaboración y aprobación de un Plan Energético Nacional en conjunto con los actores claves del sector. Seguimiento a la socialización del Plan Energético Nacional con los distintos actores del sector energético. Implementación y seguimiento del Plan Energético Coordinado | 10 | 15 | MEDIO (1) |
| | | Falta de financiamiento para el PNCE lo cual causaría la no implementación del mismo. | 5 | 5 | 25 | Identificar necesidades y fuentes de financiamiento Gestionar el financiamiento para el cumplimiento de las actividades del PNCE | 15 | 10 | MEDIO (1) |
| | | Falta de planificación en cuanto a recolección de datos, procesamiento, análisis de información lo cual causaría la no elaboración del BEN y/o una distorsión en estadísticas energéticas. | 5 | 5 | 25 | Formación y fortalecimiento de capacidades técnicas en personal involucrado en el análisis de oferta y demanda de todos los energéticos consumidos por el país con las herramientas proporcionadas por los distintos cooperantes de la SEN (hardware y software) requeridas para la elaboración del BEN. Actualización periódica del seihonduras | 15 | 10 | MEDIO (1) |
| | | Falta de análisis de prospectiva energética nacional, lo que causaría un análisis que no es apegado a la realidad y a los compromisos de país. | 5 | 5 | 25 | Formalizar los canales para la gestión de datos energéticos. Formación y fortalecimiento de capacidades técnicas en personal involucrado para utilizar las herramientas proporcionadas por los distintos cooperantes de la SEN (hardware y software) requeridas para dichos estudios de planificación. Elaboración de estudios de prospectiva energética | 20 | 5 | BAJO (1) |

Ranking: 1-6 bajo
7-14 medio
15-21 alto

Procedimiento: Elaboración del documento de Prospectiva Energética
Objetivo: Fortalecer los procesos de planificación, toma de decisiones y generación de políticas energéticas en el país, a través de generación un escenario año-base del sector energético, aspectos socioeconómicos del país al igual que escenarios que reflejen políticas país a mediano y largo plazo.

| No. | ETAPA | DESCRIPCIÓN DEL RIESGO | Impacto | Probabilidad | Valor Total del Riesgo | ACTIVIDAD DE CONTROL | RESIDUAL | RANKING |
|-----|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------|--------------|------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------|---------|
| | | | I | P | VTR | | | |
| 1 | Elaborar los términos de referencia (TDR) para actualización prospectiva energética | No contar con la suficiente información debido a la falta de relaciones estrechas con las diferentes instituciones del sector energético causarían un retraso en la recopilación de información necesaria para elaborar el documento TDR | 5 | 5 | 25 | 1. Creación de alianzas entre las diferentes instituciones y demás empresas relevantes del sector. 2. Construcción de plataforma de sistema integrado de información del sector energía en el cual los diferentes actores del sector | 10 | MEDIO |
| | | No contar con un documento TDR final ocasionaría un retraso en la contratación de la consultoría para elaborar la prospectiva energética nacional. | 5 | 5 | 25 | 1. Establecer una fecha límite para contar con el documento TDR para realizar la contratación de la asesoría técnica para la elaboración de la prospectiva energética nacional. | 10 | MEDIO |
| 2 | Desarrollar el taller LEAP como fundamento para el análisis y elaboración de futuras prospectivas energéticas en el país. | No contar con los fondos para desarrollar el taller ocasionaría la no realización del taller en sí. | 5 | 5 | 25 | 1. Gestionar con DCE la obtención de fondos con los diversos Cooperantes para realizar los talleres planificados por esta dirección y darle un constante seguimiento al proceso de obtención de fondos. | 6 | BAJO |

9 Fortalecimiento del capital humano

En el marco del fortalecimiento del personal de la SEN, se están desarrollando diversas capacitaciones que se enfocan en el personal que recientemente se ha incorporado a las filas de esta Secretaría de Energía.

Es en este marco que, la DNPEPES está apoyando este proceso a través de dos capacitaciones:

9.1 Balance energético nacional

La primera capacitación es sobre el Balance Energético Nacional, enfocándose sobre su definición, qué abarca, cuál es la metodología utilizada y que resultados se muestran en este producto.

En esta capacitación participaron especialistas de las direcciones de Hidrocarburos y Biocombustibles, Exploración y Explotación de Hidrocarburos y de otras unidades administrativas de esta Secretaría.



De acuerdo con el POA aprobado, esta actividad se vincula con el **producto “Capacitaciones”** y los aportes se vinculan directamente con el siguiente objetivo:

- 16. Apoyado y participado en procesos de generación de capacidades locales para el desarrollo de planificación energética a nivel nacional

Componentes del BEN

Tipos de energía

| ACTIVIDAD/SECTOR | ENERGÉTICOS PRIMARIOS | | | | | | | | ENERGÉTICOS SECUNDARIOS | | | | | | | | NO ENERGÉTICO | |
|----------------------------------------------|-----------------------|---------------|-----------------|---------------|--------------|-----------------|----------------|-----------------|-------------------------|----------------|----------------|---------------|----------------|-----------------|-----------------|------------|---------------|----------------|
| | CARBÓN MINERAL | SOLAR | HIĐROENERGÍA | EÓLICO | GEOTÉRMICA | LEÑA | BAGAJO | COMB. VEGETALES | ELECTRICO /D | GLP | GASOLINA | KEROSENERGÍAS | AVIACIÓN | DIESEL | FUEL OIL | COQUE | | CARBÓN VEGETAL |
| Oferta de energía (de dónde proviene) | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| PRODUCCIÓN | | 572.3 | 1,913.4 | 358.2 | 57.4 | 10,167.3 | 3,905.9 | 330.8 | 5,789.6 | | | | | | | | | 0.5 |
| IMPORTACIÓN | 3.0 | | | | | | | | 203.6 | 3,008.3 | 4,954.5 | 520.7 | 6,916.6 | 5,340.2 | 1,585.8 | | | 187.5 |
| EXPORTACIÓN | | | | | | | | | 15.2 | 1,806.6 | 1.8 | 1.6 | 8.7 | 35.8 | | | | 112.4 |
| INVENTARIO | | | | | | | | | | 107.4 | -95.7 | 75.6 | -554.7 | 7.4 | | | | -44.9 |
| NO APROVECHADO | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| TOTAL | 3.0 | 572.3 | 1,913.4 | 358.2 | 57.4 | 10,167.3 | 3,905.9 | 330.8 | 5,978.0 | 1,308.1 | 4,867.0 | 694.6 | 8,563.2 | 6,311.6 | 1,585.8 | 0.5 | 30.1 | |
| ¿Fue la energía transformada? | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| CENTRALES ELÉCTRICAS | -3.0 | -572.3 | -1,913.4 | -358.2 | -57.4 | -0.4 | -294.3 | -330.8 | 5,789.6 | | -0.3 | -0.6 | -61.0 | -4,311.5 | -1,063.3 | | | |
| AUTO PRODUCTORES | | | | | | | -60.2 | | 0.0 | | | | 0.0 | 0.0 | | | | |
| CARBONERÍAS | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| TOTAL | -3.0 | -572.3 | -1,913.4 | -358.2 | -57.4 | -0.4 | -354.8 | -330.8 | 6,788.6 | 0.0 | -0.3 | -0.6 | -61.0 | -4,311.5 | -1,063.3 | | | |
| ¿Dónde se utilizó la energía? | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| CONSUMO FINAL | | | | | | | | | 118.5 | | | | | | | | | |
| COM. PROF. | | | | | | | | | 876.9 | | | | | | | | | |
| HÉRCULAS | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| AJUSTE | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| TRANSPORTE | | | | | | | | | | | -26.8 | | -75.5 | | | | | |
| INDUSTRIA | | | | | | | | | | | 4.3 | 4,493.3 | 525.8 | 4,824.8 | 488.9 | | | |
| RESIDENCIAL | | | | | | | | | | 857.9 | 766.5 | 131.8 | 1.1 | 683.2 | 313.5 | 522.5 | | |
| COMERCIAL/SER.PUB. | | | | | | | | | | 2,108.7 | 248.5 | | 118.1 | | | | | 0.5 |
| AGROPESCA/MINER. | | | | | | | | | | 2,014.0 | 315.0 | 150.3 | 23.6 | 303.7 | 197.8 | | | |
| CONSTRUCCIÓN/OTR. | | | | | | | | | | | | 4.0 | | 97.8 | | | | |
| ENERGÉTICO | | | | | | | | | | | 1.5 | 77.4 | 0.9 | 382.7 | | | | 30.1 |
| NO ENERGÉTICO | | | | | | | | | | 4,880.8 | 1,336.9 | 4,868.8 | 668.5 | 8,292.3 | 1,000.2 | 522.6 | 0.5 | |
| TOTAL | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 10,167 | 3,651 | 0 | 4,861 | 1,368 | 4,867 | 668 | 8,292 | 1,000 | 522 | 1 | 30 | 1 |

Taller de estadísticas energéticas por la Agencia Internacional de Energía

Trade

Unlike other fuels, trade of electricity and heat:

- Is reported on the basis of borders crossed, **NOT** origin and destination.
- Includes all trade, including transit.

Example:

Exports of electricity from Portugal to France transiting through Spain, would be reported as:

- Portugal: Exports to Spain
- Spain: Imports from Portugal and Exports to France
- France: Imports from Spain



Energy balances are a compact source of information

| | | Coal | Crude oil | Oil products | Natural gas | Nuclear | Hydro | Geotherm., solar, wind, etc. | Biofuels and waste | Electricity | Heat | Total |
|----------------------------------------------|--------------------------------|---------------|---------------|---------------|---------------|--------------|--------------|------------------------------|--------------------|--------------|-----------|---------------|
| Supply | Production | 167549 | 190442 | - | 143639 | 30461 | 15195 | 13513 | 56539 | - | 95 | 617338 |
| | Imports | 35644 | 102662 | 56858 | 42995 | - | - | 2589 | 1341 | 2589 | 0 | 242089 |
| | Exports | -37098 | -102077 | -60177 | -44313 | - | - | - | -2606 | -1076 | -2606 | -247347 |
| | International marine bunkers | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| | International aviation bunkers | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Stock changes | -3720 | -177 | -167 | -1527 | - | - | - | 9 | - | - | -5591 | |
| | TES | 162276 | 190851 | -3406 | 140784 | 30461 | 15195 | 13496 | 56813 | -17 | 96 | 606490 |
| Transformation and energy industries own use | Transfers | -104 | -9823 | 11218 | - | - | - | - | - | - | - | 1291 |
| | Statistical differences | -1850 | 839 | -107 | -881 | - | - | 998 | 33 | 963 | 36 | -968 |
| | Electricity plants | -27277 | -1417 | -5727 | -38996 | -30315 | -15195 | 72105 | -5156 | 81984 | - | -98427 |
| | CHP plants | -29624 | 0 | -575 | -13993 | -146 | - | 26012 | -3364 | 14971 | 11182 | -21690 |
| | Heat plants | -1042 | -22 | -359 | -2552 | - | - | 4078 | -540 | - | 4155 | -427 |
| | Blast furnaces | -7902 | - | -6 | -1 | - | - | - | -2 | - | - | -7912 |
| | Gas works | -706 | - | -120 | 254 | - | - | - | -40 | - | - | -612 |
| | Coke/pat. Fuel/BKB plants | -4138 | - | -86 | -1 | - | - | - | -5 | - | - | -4230 |
| | Oil refineries | - | -182111 | 178099 | - | - | - | - | - | - | - | -4012 |
| | Petrochemical plants | -20 | - | - | - | - | - | - | 0 | - | - | -20 |
| | Liquefaction plants | -953 | 892 | - | -730 | - | - | - | - | - | - | -791 |
| | Other transformation | -12 | 562 | -25 | -999 | - | - | -33 | -3637 | -14 | -19 | -4144 |
| | Energy industry own use | -3433 | -357 | -8949 | -13438 | - | - | -10182 | -680 | -8392 | -1790 | -37039 |
| Losses | -99 | -317 | -8 | -1041 | - | - | -8082 | -8 | -7244 | -637 | -9554 | |
| | TFC | 39786 | 599 | 168375 | 68405 | - | 97392 | 43415 | 82252 | 12823 | - | 417973 |
| Final consumption | INDUSTRY | 32571 | 65 | 12208 | 25700 | - | 40540 | 3895 | 34439 | 6066 | - | 120979 |
| | TRANSPORT | 13566 | 1 | 246 | 2607 | - | 5300 | 198 | 4734 | 566 | - | 21919 |
| | OTHER | 2975 | 1 | 2462 | 6383 | - | 7578 | 103 | 4697 | 2881 | - | 19503 |
| | NON-ENERGY USE | 1171 | 0 | 152 | 720 | - | - | 4365 | 5 | 4123 | 242 | 6412 |

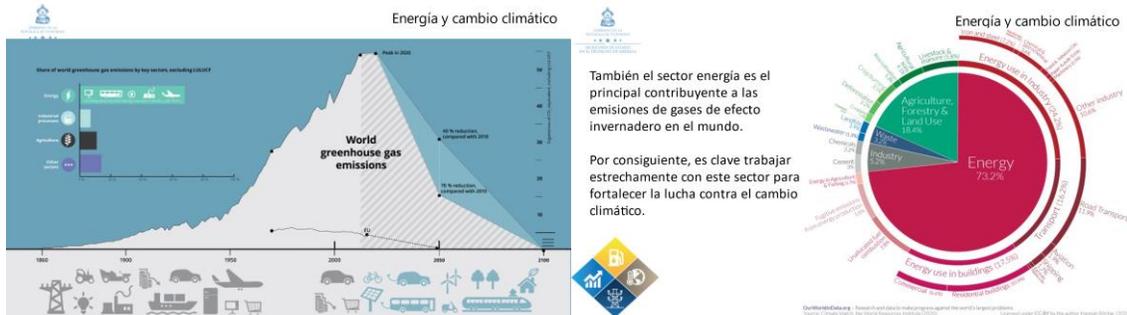
9.2 Preparación de capacitación de Sistemas de Información Geográfica

También esta dirección ha trabajado en una presentación para la capacitación sobre sistemas de información geográfica. Esta presentación es a un nivel muy básico y, lo que busca es brindar nociones y conceptos generales de estos sistemas, quiénes lo utilizan y para qué son comúnmente utilizados.

9.3 Energía y cambio climático

Esta dirección también preparó e impartió una breve capacitación sobre energía y cambio climático. En esta capacitación se abordaron temas introductorios y fundamentales sobre cambio climático, qué es y cómo afecta al mundo actual. También, se resalta el rol que el sector energía tiene en materia de cambio climático.

Finalmente, esta capacitación resalta los esfuerzos desarrollados por la SEN para apoyar la lucha nacional e internacional contra el cambio climático.



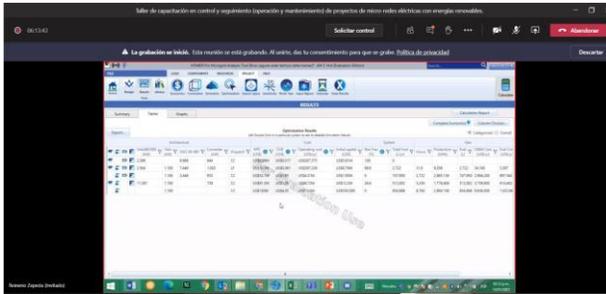
9.4 Inducción de Prospectiva Energética a la Secretaría de Energía

Durante este trimestre se desarrolló una capacitación para el personal de la Secretaría de Energía, el objetivo de esta inducción fue el de presentar y explicar conceptos básicos y nociones generales sobre prospectiva energética.

The screenshot shows a Microsoft Teams meeting interface. The meeting title is 'Inducción: Dirección Nacional de Planeamiento Energético y Política Sectorial'. The meeting details indicate it occurred on June 26, 2021, from 9:00 to 10:00 AM. The organizer is Maria José Amador Sánchez. The meeting status shows 1 accepted invitee and 16 attendees who did not respond. The chat window shows a message from Maria José Amador Sánchez: 'Gracias por la presentación, María José Amador Sánchez Subgerencia de Recursos Hum...'. There is also a message from Tania Vindel: 'Gracias María José, Le comparto la presentación. Saludos cordiales.'.

9.5 Capacitaciones recibidas

- Control y Seguimiento (operación y mantenimiento) de Proyectos de Microrredes Eléctricas con Energías Renovables
- Taller de diagnóstico de la electrificación en Honduras
- Avance de la política de acceso y electrificación
- Resiliencia del sector energía: mapeando vulnerabilidades
- Análisis de la Demanda en Energía a Nivel Regional Usando el Modelo del OIEA “MAED”
- Planificación energética a través de HOMER PRO
- Capacitación sobre denuncias institucionales
- Análisis de la Demanda en Energía a Nivel Regional Usando el Modelo del OIEA “MAED” haciendo el escenario alternativo
- Taller virtual de capacitación en Metodología para el manejo de estadísticas energéticas de OLADE
- Participar en la red de entrenamiento de Hidrógeno en Latinoamérica y el Caribe
- Metodología para el manejo de estadísticas energética por OLADE
- Participación en el taller sobre subastas energéticas
- Advanced Battery Technologies & the Energy Transition



Taller Diagnóstico de la Electrificación en Honduras

Vanesa Judith Rodríguez Jimenez
Jun 17/2021 17:25
Para: digem

Producto 2 Diagnostico V4 B... 3 MB
DIAGNÓSTICO DE LA ELECTR... 24 KB
Agenda Taller Edico 214 KB

Estimada(s) Participante(s):
Es un gusto saludarlos de parte de la Secretaría de Estado en el Despacho de Energía – SEN, gracias por su confirmación al Taller Diagnóstico de la Electrificación en Honduras.

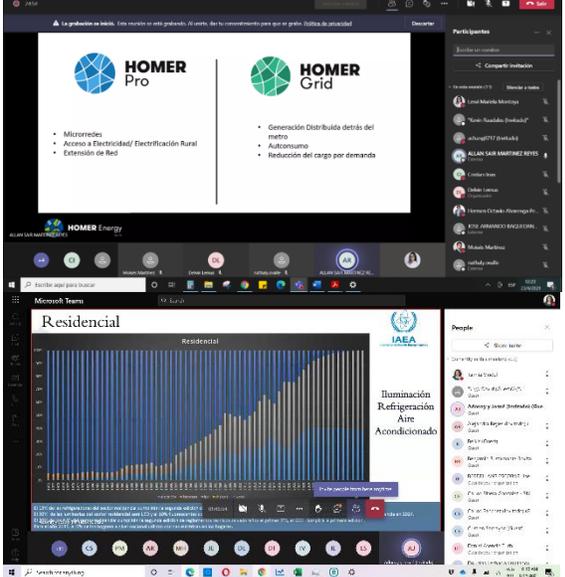
El cual se llevará a cabo mañana **8 de enero de 9:00 a.m. a 12:00 m.**

Abajo de este correo encontrará enlaces de conexión a la plataforma virtual Zoom, la agenda del evento y otros documentos relacionados con el taller.

Aprovechamos para hacerle algunas recomendaciones previo y durante la sesión virtual como normas de "netiqueta" por favor al menos 10 minutos antes probar su acceso de conexión, ingresar a sala con su nombre y apellido, micrófono y cámara apagada.

Duración de la actividad:
La actividad tendrá una duración aproximada de 4 horas iniciando a las 9:00 a.m. y finalizando a las 12:00 m. La sala virtual se abrirá desde las 7:50 a.m. (hora Centroamérica) para que ustedes puedan ingresar con tranquilidad. Asegúrese de unirse a la sala al menos unos 10 minutos antes de la hora programada para garantizar un excelente inicio de este evento y que el mismo pueda realizarse puntualmente.

Asegure una buena experiencia durante la sesión:
Las sesiones tendrán lugar en la plataforma virtual Zoom. Se recomienda tener una buena conexión a internet y que



Denuncias

Tu tienes la Palabra

Todo acto oral o escrito por medio del cual **cualquier persona** natural o jurídica, declara el conocimiento que tiene acerca de la comisión de un delito, irregularidades, violaciones o faltas cometidas por personas naturales o jurídicas contra la administración pública y los intereses generales del Estado y la Nación hondureña.

Meeting chat

| País | Inicio | Fin | Inicio | Fin | Inicio | Fin | Inicio | Fin |
|----------------------|--------|------|--------|------|--------|------|--------|------|
| Argentina | 0.00 | 0.00 | 0.02 | 0.03 | 0.06 | 0.11 | 0.16 | 0.20 |
| Bélgica | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| Colombia | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| Costa Rica | 0.00 | 0.00 | 0.01 | 0.01 | 0.01 | 0.02 | 0.03 | 0.03 |
| República Dominicana | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.01 | 0.01 | 0.01 | 0.02 | 0.02 |
| Ecuador | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| El Salvador | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| Guatemala | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| Honduras | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| Holanda | 0.00 | 0.00 | 0.01 | 0.01 | 0.01 | 0.01 | 0.01 | 0.02 |
| Paraguay | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.01 | 0.01 | 0.01 |
| Perú | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.01 | 0.01 | 0.01 |
| Uruguay | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.01 | 0.01 | 0.01 |
| Venezuela | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| Hotel Regional | 0.00 | 0.02 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| Todos | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 |

Taller Virtual Capacitación - Metodología para el Manejo de Estadísticas Energéticas de OLADE

El organizador no ha solicitado una respuesta para este evento. Seleccione una respuesta para actualizar su propio calendario.

Ave 23/09/2021, 08:13:00 a 16:00

Organizador: Katherine Segura@olade...

Asistentes: agnited@yahoo.com, alberto@energia.gob.pa, Jorge Canciano Andon, Roberto Emilio Argueta S., andreasanarodas@gmail.com, mmarte@oecde.gov.do, Sindy Salgado, sacosta2005@gmail.com

Recordatorio: 10 minutos antes

Forwarded message: Taller Virtual Capacitación - Metodología para el Manejo de Estadísticas Energéticas de OLADE

olade BID Tipos de biocombustibles y residuos sólidos primarios

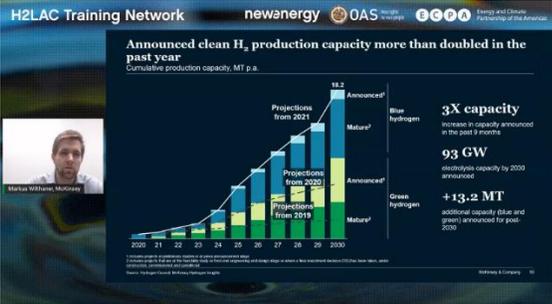
Estructura del cuestionario

| País | Inicio | Fin | Inicio | Fin | Inicio | Fin | Inicio | Fin |
|-----------|--------|------|--------|------|--------|------|--------|------|
| Argentina | 0.00 | 0.00 | 0.02 | 0.03 | 0.06 | 0.11 | 0.16 | 0.20 |

Sólidos: Paja, Piel de madera, Orujo de caña, Licor negro, Raposo, Residuos animales, Residuos vegetales, Residuos industriales

Residuos municipales: Residuos municipales comestibles, Residuos municipales no comestibles, Residuos municipales no orgánicos

Gaseoso: Biogas de fermentación, Biogas de digestión anaeróbica, Biogas de proceso térmico, Biogas no fermentativo





Una lista de mensajes

¡Hola! Bien gracias!

Muchas gracias por invitarme!

Muchas gracias a todos!

¡Saludos!

¡Gracias por el excelente curso!

¡Muchas gracias!

Muchísimas gracias!

¡Gracias Katherine!

¡Gracias Johanna!

¡Gracias a todos!

Usos de la Herramienta Geoespacial En Línea

Identificación temprana de sensibilidades ambientales y sociales

- Gobierno
 - Identificación de sensibilidades, lo cual informa:
 - la definición de concesiones/permisos geotérmicos y áreas de exploración y explotación
 - la identificación de estudios y medidas correspondientes
 - Identificación de exclusiones del Programa del BID
- Futuros desarrolladores
 - Identificación de sensibilidades, lo cual informa:
 - la definición de áreas de exploración y explotación y ubicación del proyecto geotérmico
 - la identificación de estudios y medidas correspondientes
 - Identificación de exclusiones del Programa del BID

No reemplaza al EIA y los estudios específicos, pero puede informar sus alcances



Estimados Colegas,

Tenemos el gusto de invitarlos a participar en un taller sobre subastas energéticas, en que se presentarán las características de los mismos, así como diferentes maneras de adaptarlos a las necesidades de cada país. Además, contaran con presentación sobre las experiencias de varios países de América Latina. Este taller se organiza con el apoyo de USAID y la U.S. Asociación de Energía (USEA, por sus siglas en español). El curso será impartido por expertos en el medio, de organizaciones como el Agencia Internacional de Energía Renovable (IRENA), la Comisión Nacional de Energía Eléctrica de Guatemala, Tetra Tech, y Thymsos con una presentación especial de la Secretaría de Energía de Honduras.

Quisimos también destacar que el evento está reconocido por el IEEE. Los participantes que logran un mínima de 90% asistencia recibirán constancia de las horas en que asistieron al taller.

Para más detalle de la agenda por favor ver el documento adjunto. El taller se realizará los días 17 al 19 de noviembre de 2021 en el Hotel Clarion de Tegucigalpa.

Su servidores asistirá en el desarrollo de la agenda, la logística del programa y coordinará a los expertos durante este asistencia técnica.

Por favor, no dude en ponerse en contacto con ella si tiene alguna pregunta, y para confirmar asistencia, a jkoolmans-beysen@usea.org o +1.301.979.5250. Contamos con cupos (y tiempo) limitados, por lo que les pedimos responder antes del 12 de noviembre.

Cordialmente,

Johanna Koolmans-Beysen
Senior Program Coordinator, USEA



Dirección General de Energía Renovable y Eficiencia Energética

I. Actividades en Eficiencia Energética y Energía Renovable:

Para el cumplimiento de los Objetivos Estratégicos y operativos se presentan las actividades realizadas en el periodo de tiempo en referencia.

Para el cumplimiento de las disposiciones establecidas, se toman en cuenta los siguientes objetivos estratégicos tanto de energía renovable como de eficiencia energética.

10 A. ENERGÍA RENOVABLE

1. Apoyado proceso de elaboración de Política Energética Nacional para el capítulo de Energía Renovable (DNPEPES).

1.1.-Participar en la planificación y/o organización de las mesas de temáticas. (Actividad POA 1.4).

Desarrollada la mesa temática de biogás con los actores nacionales, realizándose las siguientes actividades:

- Elaboración del cuestionario y base de datos de actores.
- Validación y actualización del cuestionario
- Seguimiento al envío de enlace para la aplicación del cuestionario.

También se desarrollaron talleres con actores relacionados al sector en las áreas de hidroenergía, eólica y solar, revisándose a detalle las preguntas de los cuestionarios elaborados por la SEN. Logrando unificar los diferentes puntos de vista concerniente a los obstáculos, oportunidades y retos que representan estas tecnologías, se busca mayor participación de estas en la matriz energética nacional, con estrategias de carácter técnico, legal, financiero y político, incluyendo la coordinación entre las diferentes instituciones gubernamentales, sector privado, academia. Posteriormente, fueron enviadas consultas a los diferentes sectores para retroalimentación.

1.2. Participación en el comité consultivo. (Actividad POA 1.6).

En la reunión del comité consultivo de la Política Energética en materia de eficiencia energética, se desarrolló presentación a los participantes y posterior discusión en grupos reducidos.

Así mismo, se desarrolló el comité consultivo de geotermia (planificación y desarrollo), donde se presentó el estado actual de la tecnología y los resultados del cuestionario a los actores del comité, generando los insumos para el mismo, en lo que respecta al fomento de la tecnología, se ubicaron en orden de prioridades.

2. Implementado Plan de Desarrollo a la Geotermia en Honduras.

2.1. Participar en reuniones virtuales de trabajo en seguimiento al plan de desarrollo de la Geotermia de Honduras. (Actividad POA 2.1).

Se desarrollaron reuniones con el Instituto Hondureño de Geología y Minas (INHGEOMIN), para conocer el alcance en la investigación y caracterización del recurso geotérmico dentro de las posibilidades y capacidades de esa entidad. Con la CREE, se discutió el tema de la generación con geotermia y conocer de las barreras y necesidades en el tema de regulación de la tecnología.

Además, se generaron reuniones de seguimiento con instituciones vinculadas a la tecnología, como ser, un acercamiento con la ENEE para realizar las sinergias para el Plan de Desarrollo a la Geotermia.

En referencia al ofrecimiento de apoyo para la ENEE, en asistencia técnica, estructuración financiera de proyectos geotérmicos, se envió un oficio firmado por el Secretario de Estado en el Despacho de Energía, recibíéndose respuesta de la Gerencia de Generación de ENEE junto a los designados, para acompañar este proceso. Así mismo, se realizaron reuniones con el BID, en relación con los componentes del plan de desarrollo a la geotermia y asistencias técnicas que se brindaran a través de consultorías como ser:

- Estructuración financiera de proyectos geotérmicos
- Asistencia técnica en modelos conceptuales de campos geotérmicos en Honduras.

En reuniones virtuales se discutieron aspectos correspondientes a las licitaciones de potencia firme y estructuración de proyectos financieros. Se participo en el cierre del taller de Estructura Financiera de Proyectos Geotérmicos para Honduras impartido a la ENEE por parte del BID, realizado en julio. Posteriormente en agosto, se desarrollaron reuniones en seguimiento a los componentes del Plan, específicamente en los siguientes componentes:

- Estudio del marco regulatorio para el desarrollo de la geotermia en Honduras.
- Acercamientos con MIAMBIENTE para retomar la consultoría de la empresa ERM.
- Revisión de los avances del diagnóstico de apoyo en actualización de campo geotérmicos para ENEE.

Se generaron distintas reuniones virtuales con el equipo del BID, para discutir los avances y seguimiento a la asistencia técnica a cada componente de la política, así como la planificación de la mesa geotérmica.

2.2.- Fomentada la mesa geotérmica en Honduras (Actividad POA 2.2).

El 18 y 19 de octubre se realizó la mesa geotérmica en Honduras, durante talleres de media jornada y con propósito de coordinar los esfuerzos de los distintos actores. Se conto con más 30 invitados en cada reunión y por componente de la mesa, este evento se desarrolló con la facilitación de los consultores del BID.

Siendo los ejes de que integran la mesa:

- Mecanismos financieros, regulación y normativas,
- Impulso y desarrollo de la investigación y tecnología,
- Componente socioambiental.

Del 1 al 2 de noviembre en dos jornadas, se desarrolló la mesa geotérmica para los componentes de mecanismos financieros y caracterización del recurso.

En diciembre, los consultores del BID presentaron un paquete de los entregables de cada uno de los 4 componentes de la Política de Fomento a la Geotermia en el marco de la Mesa Geotérmica.

2.3.-Seguimiento al componente socioambiental. (Actividad POA 2.3).

Se envió comunicación vía correo electrónico a la Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente (MiAmbiente), sobre el proceso de consultoría para fortalecer la plataforma de licenciamiento ambiental para regulaciones específicas para geotermia.

Posteriormente, se remitió oficio firmado por el Secretario de Estado en el Despacho de Energía, oficializando el apoyo sobre la asistencia técnica para fortalecer la plataforma SLAC desarrollando una capa para geotermia.

Así mismo, se enviaron los comentarios de la guía social para desarrolladores de Proyectos Geotérmicos para América Latina realizada por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Honduras obtuvo la oportunidad de brindar aportes a través de la URSA-SEN; finalizando en agosto con la revisión a la misma y remitiendo los comentarios finales correspondientes.

Se generó reunión con la Dirección de Evaluación y Control Ambiental (DECA) y el BID, para dar seguimiento a los próximos pasos de la integración de las capas generadas por la asistencia técnica brindada por la cooperación.

En noviembre, finalizó la primera fase de la asistencia técnica del componente financiero, acordando que la DECA tomara en consideración la implementación de las capas generadas en el estudio, asimismo, para la segunda fase se considerara el desarrollo de una herramienta de sensibilidad de la geotermia.

2.4.-Seguimiento al componente de regulación y normativas. (Actividad POA 2.4).

En seguimiento a las actividades de la mesa geotérmica, se socializó la consultoría y TDR de regulación para la geotermia en Honduras, a la vez se realizó el acercamiento con las instituciones involucradas en temas socio ambiental. Se revisaron los TDR y plan de trabajo de la consultoría, se hicieron aportes a los documentos como ser comentarios al plan de trabajo enviados por el BID, se generó una base de datos de posibles entrevistados para generar la mesa de regulación de la geotermia.

La consultoría está en desarrollo, siendo contratado con apoyo del BID, un experto chileno en regulación (específicamente para geotermia), quien brindará recomendaciones en esta línea.

Se brinda seguimiento a la consultoría de Análisis y Propuestas para un Marco Regulatorio, Legal e Institucional para el Desarrollo de Proyectos Geotérmicos, el cual está próxima a presentarse el primer borrador por el consultor. Iniciando en agosto con la consultoría de "Estudio del Marco Regulatorio para el Desarrollo de la Geotermia en Honduras".

Se cuenta con el apoyo para revisión de parte del consultor experto en materia de regulación de la geotermia quien está realizando un diagnóstico de la regulación hondureña.

Se realizó un diagnóstico del marco legal de la geotermia se cuenta con dos documentos que permiten tener el contexto y las recomendaciones para desarrollar una regulación específica de la geotermia.

2.5.-Seguimiento a la estructuración del componente de mecanismos financieros. (Actividad POA 2.5).

Se desarrolló curso sobre la estructuración financiera de proyectos geotérmicos, y dirigido a actores vinculados al sector de la geotermia, considerando las variables del país, dentro las instituciones participantes se encuentra la SEN-ODS-CREE-ENEE y sector privado. El mismo fue impartido por una empresa consultora contratada por el BID, durante cuatro semanas

Se cuenta con un entregable de una corrida financiera en programa en Excel para el desarrollo de proyectos geotérmicos con variables hondureñas.

2.6. Revisión y comentar documentos de consultorías. (Actividad POA 2.6).

- Enviados al BID comentarios al documento de consultoría diagnóstica para el fortalecimiento de capacidades del INHGEOMIN.

- Se facilitó y realizó revisión a la línea base del marco legal vinculado a la geotermia en Honduras, generado por el consultor encargado de la consultoría en regulación del recurso geotérmico.
- Revisión de TDR de la consultoría de apoyo en asistencia técnica en los modelos conceptuales de campos geotérmicos de prioridad de la ENEE.
- Se revisaron documentos de TDR del curso de Estructuración Financiera de proyectos Geotérmicos y de la Asistencia Técnica para ENEE, en la actualización de modelos conceptuales a través de una experta española en geotermia.
- Fueron revisadas dos consultorías y brindados aportes a fin de que las mismas estén alineadas al contexto nacional.
- Para agosto, han sido revisados tres productos de la consultoría “Estudio del Marco Regulatorio para el Desarrollo de la Geotermia en Honduras”, “Guía de buenas prácticas para desarrolladores”, “Diagnóstico de estado de campos geotérmicos de ENEE”.
- Se revisó la propuesta de agenda para la mesa geotérmica, asimismo, se inició consultar la disponibilidad de los conferencistas y organización para realizar el evento.
- Se realizó un acercamiento con MIAMBIENTE a través de la Dirección de Evaluación Ambiental (DECA), para socializar y hacer entrega del apoyo desde la perspectiva ambiental.

3. Acompañado Programa de Geotermia: Yacimientos II- Implementado por BGR.

3.1. Gestión del Convenio Interinstitucional para trabajo en el marco del programa Yacimientos II. (Actividad POA 3.1).

En seguimiento a este convenio, se sostuvieron reuniones bilaterales y comunicaciones vía correo electrónico para la revisión de este, resultando en aportes a la carta de entendimiento entre los Proyectos de geotermia de la Cooperación Alemana Geo-II y Yacimientos -II:

Aprobada la redacción del documento por la parte técnica de las partes vinculadas, se sometió a revisión legal tanto de la GIZ-BGR y SEN. Posteriormente, el documento de Memorándum de Entendimiento entre la SEN-BGR-GIZ, se sometió a revisión técnica.

Se envió por parte de BGR los comentarios al Memorando de Entendimiento para revisión de la SEN y GIZ, para remisión a la Secretaría General para la emisión de opinión legal.

Se brindó el seguimiento consultando a la Dirección de Cooperación Externa, el estatus del Memorándum de Entendimiento entre la SEN-BGR Y GIZ.

Se realizó gentil recordatorio al equipo de la Dirección de Cooperación Externa, en diferentes ocasiones para el correspondiente seguimiento al Memorando de Entendimiento entre la BGR-SEN-GIZ.

A la fecha, el documento permanece en gestión de la Dirección de Cooperación Externa de la SEN.

3.2. Seguimiento al plan de trabajo del proyecto piloto Nacaome. (Actividad POA 3.2).

- Se han facilitado contactos e información y apoyado con la revisión de documentos relacionados al proyecto.
- Se avanzó en la socialización de la metodología del estudio de demanda de calor del proyecto.
- Se realizaron gestiones a nivel de la Dirección de Recursos Hídricos de MIAMBIENTE, referente a inventario de pozos del municipio como línea base para el grupo de investigación de geofísica del proyecto.
- Se realizaron reuniones de coordinación con los grupos de trabajo para el levantamiento de información en las actividades económicas del municipio de Nacaome.

- Se desarrollo una inducción de la aplicación de la ficha por parte del grupo consultor a los estudiantes de la Escuela Luis Landa, la cual será socio local para el levantamiento de las fichas.
- Se realizo la actualización de información del estudio de demanda de calor y se enviaron encuestas en formato digital a la consultora que está desarrollando el estudio.
- Se sostuvo una reunión con el grupo de trabajo de senseo remoto, para actualizar los trabajos generados en el curso del proyecto piloto, participando en la reunión la BGR, UNAH y SEN, en donde la academia mostro los resultados de lineamientos del proyecto.
- Se realizó visita al sitio para estudiar la oportunidad de una investigación en climatización de espacios con geotermia para la Escuela Luis Landa.
- Se realizo una revisión junto a la Directora del Programa Yacimiento-II del BGR para actualizar el POA del proyecto piloto de Nacaome.
- Se realizo una reunión de actualización del Plan de Trabajo con equipo investigador integrado por la UNAH-BGR y la SEN, se programó dos reuniones y se agendo una visita de reconocimiento al sitio.
- Se realizo acercamiento con el gobierno local para informar de las próximas actividades planificada del 8 al 12 de noviembre.
- Planificación con los equipos técnicos de geofísica y geoquímica del proyecto piloto de Nacaome.
- Se inicio los estudios de potencial espontaneo en el municipio de Nacaome con el apoyo de los docentes de la UNAH y el proyecto Yacimiento-II de la BGR-GIZ. Asimismo, se realizó el reconocimiento de los pozos a estudiar.
- Se generaron reuniones y seguimiento a los trabajos desarrollados por en el área piloto en conjunto con la UNAH se deberá presentar a la comunidad de la zona priorizada, por lo que se debe brindar seguimiento a los resultados de los estudios realizados por la UNAH Y BGR.

3.3. Revisión de documentos. (Actividad POA 3.3).

- Se realizaron comentarios a los TDR del levantamiento de la demanda de calor para los proyectos piloto del SICA, por medio de una consultoría financiada por la BGR.
- Se discutió y se aportó a la ficha desarrollada en formato Excel para la encuesta de la demanda de calor de Nacaome, se aprobó y se colocaron los logos de las instituciones participantes en ese documento.
- Se actualizo el documento de Estado de la Geotermia a nivel del SICA.
- Se recibieron dos documentos para su revisión y comentarios uno es el Estado de la Geotermia a nivel de los países del SICA, Honduras como país piloto fue culmino el documento, el segundo es la demanda de calor para el proyecto piloto de Nacaome.
- Se realizaron comentarios al documento del “Estado de la Geotermia para los países del SICA”, que es un producto que brindara información del diagnóstico y potencial de la región.

3.4. Seguimiento y participación en capacitaciones de contenido geo-científico. (Actividad POA 3.4).

- Se desarrollaron charlas virtuales de geociencias sobre métodos de exploración en geofísica de bajo costo impartidos por la Universidad El Salvador (UES).

- Se realizó reunión del grupo de trabajo de geofísica.
- Se participó en el curso de geofísica de potencial espontáneo (SP), impartido por un profesor de Alemania y en coordinación con BGR.
- Se participó en el evento de la Asociación Europea de Geociencias e Ingeniería (EAGE), por medio del patrocinio del Proyecto Yacimiento-II de la BGR.

3.5. Atender a reuniones de trabajo relacionadas al programa de geotermia: Yacimientos II. (Actividad POA 3.5).

Se han respondido diferentes consultas vía correo electrónico y coordinación de distintas actividades planificadas en el cronograma de trabajo del proyecto piloto y del Programa Yacimientos II.

A nivel de coordinación, se sostuvieron reuniones de planificación para definir fechas y seguimiento a pendientes para la inducción de demanda de calor y grupo de geofísica.

Se realizaron reuniones para brindar el seguimiento a las distintas actividades del proyecto Yacimientos-II, los temas discutidos fueron la demanda de calor de Nacaome, Estado de la Geotermia y Geoquímica y Geofísica.

Se generaron reuniones de planificación de la campaña de los estudios de potencial espontáneo para el proyecto piloto de Nacaome.

4. Registrada ante la Secretaría General de Coordinación de Gobierno (SCGG), la Política de Fomento a la Geotermia en Honduras.

4.1.- Gestión de la asistencia técnica ante la SGCC. (Actividad POA 4.1).

Posterior a la remisión de oficio a través del Despacho de la SEN, dirigido al Ministro Madero, solicitando asistencia técnica para la Política de Fomento a la Geotermia. Se participó en reunión de inducción impartida por la Secretaría General de Coordinación de Gobierno (SCGG) sobre la formulación y gestión de las políticas públicas, así como el registro en la base de datos (Ver anexos).

Así mismo, en reunión con el punto focal designado por parte de la SCGG para acompañar el proceso, se acordó elaborar el perfil de la política y listado de actores. Culminando y remitiendo el mismo a la SCGG para su aprobación.

En continuidad al proceso correspondiente, se enviaron dos oficios desde el Despacho de la SEN a SEFIN y SCGG, para el análisis de impacto fiscal de la política de fomento a la geotermia, la remisión del plan de trabajo y listado del comité de actores respectivamente. En septiembre, se recibió por correo electrónico, aprobación del análisis de impacto fiscal de la política.

4.2.- Compartidos los documentos de la Política con SGCC. (Actividad POA 4.2).

Fue enviada oficialmente a la SCGG la Política Nacional de Fomento a la Geotermia, emitiéndose dictamen favorable, sin embargo, este proceso requiere de la aprobación en Consejo de Ministros, se recibió comunicación donde se indica que siendo este el último paso, queda pendiente por el proceso de transición del nuevo gobierno.

4.3.- Ingresados los documentos de la política. (Actividad POA 4.3).

Se recibió aprobación al perfil de la Política Fomento a la Geotermia por parte de la SCGG. Se realizó actualización al mismo, según los comentarios y aportes como resultado del desarrollo de la mesa de geotermia. El documento fue presentado de manera oficial la Política Nacional de fomento a la Geotermia en Honduras (PNFG), enviado mediante el oficio 692-2021-SEN-SG, con fecha 25 de noviembre del 2021.

5. Acompañado Programa Regional Geo II -GIZ (Calor de la Geotermia en Procesos Industriales).

5.1.-Recibir y atender convocatoria. (Actividad POA 5.1).

Se realizaron reuniones referentes al Programa Geo II, una específicamente sobre la vinculación del mapa favorabilidad con la información generada en los estudios geo-científicos con el proyecto piloto de Nacaome.

Se identificaron las necesidades en regulación y promoción de los usos directos, las cuales podrán ser financiadas por la fase II del programa de fomento de la geotermia de la GIZ.

Se recibió por parte del Programa Geo-II la invitación a participar en el taller de jornada planificación de la segunda fase del proyecto, también se gestionó gira de reconocimiento del potencial del recurso geotérmico de uso directo por el occidente del país.

Se recibió convocatoria para participar en taller de mapa de favorabilidad de geotermia, siendo Honduras el país piloto de la región, la cual fue girada por los directores de los proyectos Geo-II y Yacimientos-II.

Se recibió invitación al taller de estructuración de próximos pasos para el desarrollo del mapa de favorabilidad.

Se participo en reuniones para presentar los resultados de la gira técnica a las iniciativas de proyectos de uso directo en el occidente del país.

Se realizo gira a los proyectos piloto de Quesillo y Nacaome junto con una misión internacional gestionada por la GIZ, donde el representante de la Agencia Internacional de Geotermia (IGA), visito el sur de Honduras, destacando el potencial geotérmico del país y la vinculación a los usos productivos.

Se facilito información para el Congreso Internacional de Geotermia en Islandia. En este congreso se dio a conocer del proyecto piloto de quesillo gestionado por la SEN, se expuso del proyecto a través de un foro virtual.

Se atendieron invitaciones de la GIZ, a través del proyecto Geo-II, participando en talleres de planificación de los proyectos piloto de geotermia de uso directo y del Programa Geo-II.

5.2.-Participar en evento(s) organizado(s) por el Programa. (Actividad POA 5.2).

Se participo en los talleres de planificación de la segunda fase del Programa Geo II, donde se vincula las necesidades del país en tema de regulación, normativas y proyectos piloto de los usos directos de la geotermia.

Se participación en taller de mapa de favorabilidad y se cubrieron los compromisos y acuerdos del taller como ser remitir los puntos focales en la administración de la plataforma y expectativas en el uso de la información.

Se participo en dos eventos relacionados a la geotermia el Congreso Internacional de Geotermia para América Latina (GEOLAC) en este evento se participó en 4 foros, y dos diálogos Globales del Uso Directo de la Geotermia con IRENA y Banco Mundial.

También se participó en Taller de planificación para el 2022 de usos directos de la geotermia por Geo-II. Así como en talleres de:

- Monitoreo y Planificación
- Marco Regulatorio
- Proyectos Demostrativos

5.3.-Revisión de documentos. (Actividad POA 5.3).

Se actualizo la matriz de perfiles de los proyectos de uso directo de la geotermia en Honduras con el propósito de contar con una cartera de proyectos.

Se solicito una reunión para revisar los avances de los proyectos piloto de la estufa de quesillo en Pavana Choluteca.

5.4.-Seguimiento a los estudios o consultorías realizados para Honduras en tema de geotermia. (Actividad POA 5.4).

Se realizo taller de seguimiento a la iniciativa de mapa de favorabilidad, asimismo, se dio seguimiento al proyecto piloto de Nacaome específicamente del proceso de secado de Sal.

Se atendió invitación del evento de actividades del fomento a la geotermia de usos directos realizado a traves del SICA, IRENA, GIZ.

6. Integrado el Grupo Técnico de Geociencias (GTG)-SICA.

6.1. Participar en reuniones virtuales del GTG. (Actividad POA 6.1).

Se revisó y actualizo el plan de trabajo del Grupo para el 2021, contando con la participación de todos los países que integran el SICA. En el plan de trabajo se reflejan fechas y compromisos sobre la actualización de documentos, acordándose que las reuniones de trabajo se realizarán el primer jueves de cada mes, en el periodo de la PPT de Costa Rica.

Se realizo reunión del GTG para actualizar la planificación del Grupo y se participó en evento donde se dio a conocer las líneas de trabajo del GTG.

Se desarrolló reunión virtual del Grupo Técnico de Geociencia, sin embargo, se presentó una excusa para esta actividad debido a que el desarrollo de la misma coincidió con el desarrollo de gira técnica con el proyecto Geo-II.

Se desarrollaron 2 de las actividades planificadas por el GTG, como ser un curso de geofísica en la geotermia impartido por el ICE de Costa Rica y se dio a conocer la plataforma de CECACIER sobre la red de expertos llamada GeoRed.

Se participo en la última reunión de la PPT de Costa Rica del Grupo Técnico de Geociencias y se discutieron temas relacionados como ser:

- El piloto de Honduras de la plataforma del mapa de favorabilidad.
- Estatus del documento de Estado de la Geotermia en la Región, y
- comentarios a los TDR de la consultoría del Estado de la Geotermia en la región.

Se participo en reuniones del Grupo Técnico de Geociencias (GTG), dentro de las principales actividades que se desarrollaron están un webinar sobre el manejo de pozos y la revisión y aprobación de los TDR de la consultoría del Estado de la Geotermia en la región, con la que también se tuvo el primer acercamiento con el consultor.

En julio, se realizó una primera reunión para revisar la agenda del segundo semestre y nuevas iniciativas de la nueva Presidencia Protempore que paso a Guatemala.

Se realizaron dos reuniones del GTG de geociencias una para la revisión con el consultor del estado de la geotermia en la región SICA y otro para el traspaso de la presidencia Protempore de Costa a Rica a Guatemala.

Durante septiembre se participo en dos reuniones del GTG, destacando el plan de trabajo del grupo y los avances en los entregables de cada país.

Para el último trimestre, se atendieron reuniones del GTG y un webinar sobre las UNFC (Clasificación Marco de las Naciones Unidas), la agenda es promovida por la Presidencia Protempore de Guatemala. Así como, dos reuniones del Grupo Técnico de Geociencias (GTG), la primera respecto a la planificación del grupo y la segunda para un webinar. Finalmente, se atendió una reunión y webinar del Grupo Técnico de Geociencias

6.2. Revisar y comentar documentos enviados a través del SICA. (Actividad POA 6.3).

Revisada la ayuda de memoria y la actualización del formato del Estado Actual de la Geotermia en los países del SICA.

Se envió la actualización de documento Estado de la Geotermia para el SICA, donde se acordó realizar reuniones virtuales con el consultor que se contrató para realizar este documento.

Se realizó una revisión de la propuesta de agenda y plan de trabajo de la PPT-Guatemala donde surge la iniciativa del Instituto Regional de Geología.

7. Integrado PPT/SICA-Grupo Técnico de Biomasa (GTB).

7.1. Participar en reuniones del GTB/SICA. (Actividad POA 7.1).

En febrero se realizó la primera reunión del GTB bajo la PPT de Costa Rica, se retomó el plan estratégico desarrollado para 2020 a 2021. Además, se fijaron nuevos compromisos por parte de los países.

La DGEREE en ha participado activamente en el GBT, realizando las siguientes actividades:

a) Plataforma Geoespacial del SICA

La plataforma geoespacial es de vital importancia para el país en general y en particular para la SEN, porque se necesita tener control sobre la ubicación, tipo, cantidad, y calidad de los recursos biomásicos con que se cuenta

b) Designación del equipo interinstitucional para las capacitaciones de alimentación y manejo de la plataforma.

A través de las gestiones que se realizaron con el SIGMOF del ICF, se logró retroalimentar la plataforma geoespacial del SICA en lo que se refiere a al sector forestal. Sin embargo, quedan pendientes los sectores agrícolas, pecuarios, cafetaleros, palmeros, cañeros, piñeros y desechos municipales. Para esta actividad se requiere de un equipo multidisciplinario y especializado en información geográfica.

Por lo que se considera útil continuar la alianza con ICF, así como de nuevas, principalmente con la academia y otras secretarías o instituciones, con el propósito de dar sostenibilidad a la plataforma geoespacial. Por Honduras se solicitaron 5 espacios para capacitación sobre el manejo de la plataforma geoespacial. En la misma reunión se conversó sobre la necesidad de involucramiento de las direcciones de hidrocarburos, por el tema del uso del gas LPG para cocción de alimentos en hogares producción comercial e industrial en las grandes ciudades como Tegucigalpa y San Pedro Sula. Esperamos su autorización para hacer las gestiones pertinentes y seleccionar los candidatos, ya tenemos 3 de la SEN otra sería de ICF y UNACIFOR, que están incorporados a la temática.

7.2. Apoyar las iniciativas que convengan a Honduras del GTB/SICA. (Actividad POA 7.2).

Durante noviembre se siguió participando activamente en el GBT, se apoyó a la PPT de Guatemala en la elaboración de una propuesta para hacer un diagnóstico del consumo de leña doméstico de los países SICA que la consumen. (ver evidencia adjunta).

7.3. Utilizar el GTB/SICA para impulsar iniciativas de la región (Actividad POA 7.3).

El grupo técnico de biomasa se ha reunido cada mes, con la participación de Honduras. Se ha trabajado en un perfil de proyecto de los países SICA, para diagnosticar el consumo regional de leña en hogares. A la fecha, se está bajo las directrices de la PPT de Guatemala.

8. Integrado en actividades del Proyecto CAEP (Geotermia, bioenergía).

8.1. Participación en reuniones del comité técnico. (Actividad POA 8.1).

Se participo en la reunión de la revisión de Plan de trabajo y con respecto a geotermia y biogás, no se ha requerido de información adicional. Así mismo, se participo en una reunión, donde actualizo y presento el estatus actual del proyecto.

8.2. Atender las solicitudes conforme a lo planificado. (Actividad POA 8.3).

Se participo en reuniones mensuales del comité y en webinar de escenarios. Además, se realizaron aportes al documento del proceso de NAMA de energía, enviado por la DNPEPES.

8.3.- Atender las solicitudes conforme a lo planificado.

Se le dio seguimiento al plan de trabajo de la PPT manejada por Costa Rica, Honduras impulso las siguientes acciones:

- Presentación de la normativa de estufas mejoradas OHN 97001 2017 Estufas Mejoradas — Requisitos y Métodos de Ensayo Para La Clasificación y Categorización, con el propósito de su divulgación ante el GBT.
- Vender ante el GBT la necesidad de levantar encuestas de consumo de leña a nivel de hogares, comercio e industria, con el propósito de que a través del SICA se gestione financiamiento para desarrollar esta propuesta.
- Organizar una RED nacional de recursos biomásicos de Honduras, con el propósito de alimentar la plataforma geoespacial de los recursos biomásicos de Honduras.



9. Seguimiento a la Gestión del Programa Nacional de Biogás.

9.1. Acompañamiento técnico a la gestión de recursos financieros a la DCE. (Actividad POA 9.1).

En el marco de este objetivo se firmó una carta de entendimiento con el Servicio Holandés de Cooperación (SNV), en el cual se trabajó hoja de ruta respecto a los componentes que se integran en la cooperación técnica en bioenergía.

Se han sostenido reuniones de seguimiento y revisión de la hoja de ruta de la cooperación entre la SEN Y SNV, con representantes de ambas instituciones, actualizando las actividades a desarrollar en los próximos meses.

A fin de vincular el tema de biogás en la plataforma de los Energy Compact a través de la cocción limpia, se desarrolló en julio un taller y se generó una sub-mesa de biogás.

En marco del desarrollo en agosto de los Energy Compac, se realizó el Compact del Programa de Biogás, en el cual se desarrollaron talleres y reuniones para la estructuración y revisión de los formatos.

Se realizaron gestiones para el tema biogás ante la Red Lesc Lac, para las siguientes iniciativas:

- Desarrollar los estudios para un proyecto de biogás en la granja porcina de Comayagua.
- Desarrollar una hoja de ruta para el biogás en Honduras.

Se gestionaron 2 asistencias técnicas ante la comunidad de Practica de Bioenergía de la Red Leds Lac, la primera de estas, para desarrollar los estudios de un biodigestor y la segunda, para generar una hoja de ruta del biogás. Se generaron los TDR para la consultoría de la hoja de ruta, y para el estudio del biodigestor se realizaron acercamientos con la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG).

9.2. Seguimiento a la mesa temática de biogás de la PEN 2050. (Actividad POA 9.2).

Se realizó la mesa temática de biogás, obteniendo buenos aportes por las instituciones participantes, en la etapa de aplicación y la obtención de la información recaba a través de la respuesta de las preguntas planteadas en este medio de consulta, dando así por culminado el proceso.

10. Aprobados Productos Informe Potencial de Energía Renovable en Honduras.

10.1.- Sesionar con el comité de evaluación para selección del profesional que llevará a cabo la consultoría (Actividad POA 10.1).

Según lo acordado en reunión virtual sostenida entre la UGP-JICA-ENEE y la SEN, el 15 de marzo se iniciaron las sesiones virtuales con el comité de evaluación para la selección de la terna de los profesionales mejor calificados para llevar a cabo la consultoría para el proceso de Elaboración del Informe de Potencial de Energía Renovable y el Sistema de Información Geográfica. Como parte de la evaluación, se solicitó la acreditación de documentos y la aclaración sobre ciertos criterios que deben ser evaluados. Culminado con el proceso de evaluación de las hojas de vida, se ha enviado informe final con los resultados de la evaluación y los puntajes de los profesionales que mejor se posicionaron para liderar el proceso, para la "No objeción" de parte del BID.

10.2.-Firma de contrato por parte del Profesional contratado por parte del Comité de evaluación. (Actividad POA 10.2).

Se recibió comunicación de la UGP en la cual se hace mención, que se está en el proceso de firma del Contrato con el profesional que ha obtenido la mayor puntuación en el proceso de evaluación.

10.3 Acompañar el proceso de ejecución de las actividades de la consultoría (Actividad POA 10.3).

Se ha compartido con el consultor, información sobre los contratos PPA para los proyectos de generación renovable, para que pueda ir trabajando en los entregables de acuerdo con el cronograma de trabajo establecido para la consultoría.

Se ha dado seguimiento y acompañamiento a todas las actividades y entregables por parte del Consultor de este proceso.

10.4.-Recibir y Evaluar los avances y entregables de la consultoría (Actividad POA 10.4).

Se ha recibido el Plan de Trabajo elaborado por el consultor, en el cual se plasma los productos y la metodología a emplear para cumplir con cada uno de los objetivos.

Se han recibido los entregables 2(i) de la consultoría de acuerdo con el cronograma de entrega planteado en los Términos de Referencia. El entregable fue recibido en físico, USB y por correo electrónico.

10.5.-Revisar y aprobar los productos de la consultoría (Actividad POA 10.5).

Se ha revisado y aprobado el producto 2(i); se envió memorando de aprobación a la Dirección de Cooperación Externa de la SEN, así mismo, se envió desde esa Dirección hasta las oficinas de la UGP-ENEE, para que se lleve el control del proceso.

Se revisaron los entregables del consultor, los cuales han sido recibidos, archivados y remitidos a la UGP-ENEE, para continuar con el proceso administrativo.

10.6.- Emitir nota de aceptación del informe final de la consultoría. (Actividad POA 10.6).

Se envió a la UGP-ENEE en el formato con el cual, se calificó el trabajo realizado por parte del consultor durante el proceso de la consultoría.

11. Construido el sistema de Climatización solar para piscina olímpica.

11.1.-Elaboración de TDR's para diseño final y construcción de Sistema de Climatización. (Actividad POA 11.1).

Posterior a los compromisos adquiridos en taller realizado el 21 de enero de 2021, donde se acordó que la UCP-BID-JICA/ENEE, iniciara el proceso de revisión de Términos de Referencia del proceso de licitación nacional para la construcción del sistema solar de climatización de piscina olímpica y a la revisión de la segunda versión TDR Construcción de un Proyecto Piloto de Climatización con Energía Solar para Piscina Olímpica”, se sostuvieron reuniones con la Unidad de Gestión de Proyectos de la ENEE-BID, dictado los lineamientos a seguir en cuanto a la parte legal y de la gestión del proceso.

Se envió en abril a la Unidad de Gestión de Proyectos ENEE/BID, tercera versión de los TDR's, con el esquema de pagos por hitos del proyecto bien acotados, modalidad que en ejecución de obras que es admitida en los estándares establecidos por el BID.

Se publicaron los términos de referencia en diferentes plataformas, como ser, asociaciones de energía renovable de Honduras, así como empresas dedicadas a este rubro a nivel nacional e internacional. Asimismo, se realizó visita de reconocimiento del proyecto a empresa participante, según establecido en los términos de la licitación, junto con personal de CONAPID, técnicos de la DGEREE y empresas oferentes.

La DGEREE ha acompañado el proceso, brindando respuesta a las consultas técnicas planteadas por los interesados en participar en la licitación para la ejecución de las obras del proceso ADSERH-26-LPN-O a través de la UGP/ENEE, proceso que finalizó el 18 de junio.

11.2.-Nombramiento de miembros de la DGEREE para integración de comité evaluador ante la UCP-BID-ENEE (Actividad POA 11.2).

El comité evaluador ha finalizado el proceso de selección de la empresa que ejecutara la obra de construcción del proyecto enviándose como resultado informe final a la UCP-BID-ENEE.

Hasta la fecha se ha enviado copia de Contrato 069/2021 suscrito con la empresa SOLARIS S.A. de C.V. para la obra "Construcción de un Proyecto Piloto de Climatización con Energía Solar Térmica para la Piscina Olímpica del Complejo Deportivo José Simón Azcona Hoyo", esperando únicamente documentos de cierre por parte de la empresa ejecutora de la obra para emitir por parte de la UCP-BID-JICA/ENEE la emisión de la carta de inicio.

11.3.-Sesionar con el comité de evaluación para selección de empresa ejecutora (Actividad POA 11.3).

Se han celebrado varias reuniones de trabajo con la empresa contratista con el objetivo de definir el diseño final, planificación de los trabajos, entrega de productos intermedios contemplados en el contrato, así como revisión de especificaciones técnicas de equipos que se ajusten a normativas de desempeño.

11.4.-Acompañar el proceso de ejecución de las obras (Actividad POA 11.4).

Se ha presentado cronograma de actividades, metodología de los trabajos a realizar, presentación del primer informe de avance, gestión administrativa del contrato ante la UCP-BID-JICA/ENEE y demás actividades relacionadas al proyecto.

11.5.-Evaluar los avances de la obra (Actividad POA 11.5).

Se ha visitado la obra para efecto de supervisar las actividades y verificar los avances conforme al cronograma de actividades.

11.6.-Coordinar sesiones de trabajo con CONAPID (Actividad POA 11.6).

Se participo en reunión con autoridades de CONAPID y la Federación Hondureña de Natación (FEHNA), a fin de coordinar y ajustar calendario de actividades de la empresa contratista, como los eventos programados por esta institución.

Así como en tres sesiones con la gerencia y el personal administrativo y técnico de la CONAPID, igualmente con la Federación Hondureña de Natación, entidades con las que se realiza la coordinación de las actividades de operación, uso de la piscina y las obras a realizar para la ejecución de los trabajos del sistema solar.

Se han realizado sesiones quincenales con CONAPID-FEHNA-Empresa ejecutora-SEN, para coordinar acciones que requieren aviso previo, dadas las actividades de operación, así como, tareas de mantenimiento propias de las instalaciones deportivas, con el objetivo de no interrumpir, la construcción del sistema solar térmico y no se sean afectadas significativamente las operaciones de la piscina.

11.7.-Revisar y aprobar la obra y diseño (Actividad POA 11.7).

Se han realizado visitas periódicas de inspección al sitio de las obras, para verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas establecidos en los pliegos de la licitación, además de documentar el desarrollo del proyecto que en carácter de Gerente de Obra posee la DGEREE.



Visita de inspección en casa de máquinas – proyecto de climatización piscina olímpica en instalaciones de la Villa Olímpica, Tegucigalpa, M.D.C.

12. Aprobados productos Mecanismo para Integración de Energía Renovable y Eficiencia Energética en Vivienda Social.

12.1. Acompañar el proceso de ejecución de la consultoría. (Actividad POA 12.1).

En taller de actualización realizado el 21 de enero de 2021, del proyecto de asistencia técnica del BID, se informó por parte de UCP-BID-JICA/ENEE fecha para la firma del contrato por parte de la ENEE para que el consultor seleccionado.

Se sostuvieron reuniones de seguimiento y actualización de las actividades realizadas con el consultor, a fin de valorar los posibles resultados y cumplimiento de los objetivos consultoría. De igual manera, se realizó reunión con el Ing. Sergio Amaya Comisionado presidente de CONVIVIENDA, institución que enmarca, conforme a los modelos de gestión para financiamiento de viviendas sociales, las soluciones tecnológicas que se plantean en la consultoría, con lo cual se alcanzaran mayores beneficios para los usuarios finales de esta institución.

12.2. Realizar reunión de coordinación con CONVIVIENDA. (Actividad POA 12.2).

Se han realizado una serie de reuniones en seguimiento y actualización de las actividades realizadas con el consultor a fin de valorar los posibles resultados, y que estos cumplan con los objetivos

consultoría. En este sentido, se sostuvo comunicación con el Arq. Dick Lagos de CONVIVIENDA, institución que será beneficiada con el producto de la consultoría, así como otros funcionarios de esta institución quienes también valoraron los resultados del modelo de gestión para el mecanismo financiero-operativo para la integración de soluciones tecnológicas en energía renovable y eficiencia energética en viviendas sociales.

12.3.-Revisar y aprobar informes del consultor. (Actividad POA 12.4)

Se realizaron comentarios al producto 2, para la consultoría Servicios para diseño de mecanismo de operación para integración de sistemas de energía renovable y eficiencia energética en viviendas sociales ATN/SX-16689-HO" que fueron atendidos por el consultor del BID.

12.4.- Emitir nota de aceptación del informe final de la consultoría. (Actividad POA 12.5)

Se recibieron los productos objeto de la consultoría en tiempo y forma, por lo que se emitió nota de aceptación final, que a su vez fue remitida a la Unidad Coordinadora del Programa (UCP-BID-JICA/ENEE) para el pago final correspondiente.

Se ha enviado nota de remisión del producto al comisionado presidente de CONVIVIENDA, a efecto brindar seguimiento con entidades financieras de tal manera que se logre la implementación del mecanismo financiero. En principio se ha sugerido sostener una reunión al más alto nivel en la que el consultor podrá resumir los resultados de la consultoría.

13. Seguimiento a la adopción de estándares internacionales para paneles fotovoltaicos, colectores solares.

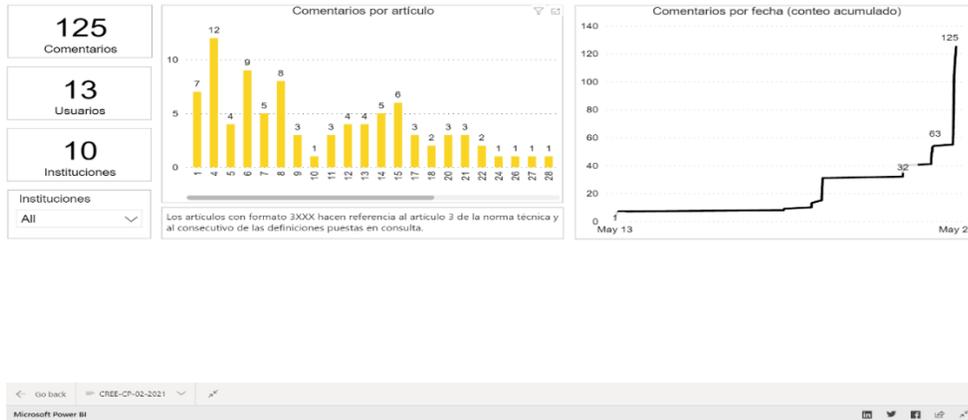
13.1.-Solicitar apoyo a países centroamericanos para compartir experiencias (Actividad POA 13.3).

Se remitió solicitud a la Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía CONUEE/México para que se imparta capacitación, sobre las principales verificaciones y pruebas técnicas aplicables en los colectores solares térmicos de baja temperatura, para el cumplimiento de los estándares internacionales mínimos y a la vez, se muestre a través de las lecciones aprendidas en México, la necesidad de adoptar normas y regulación referentes, creando consciencia entre entidades gubernamentales, sector académico y empresas instaladoras.

Además, se ha solicitado apoyo para capacitación sobre la regulación de sistemas de calentamiento de agua solar en México, considerado que el próximo año se estará discutiendo la adopción en el país, de Normas Internacionales relacionadas a este tema.

13.2.-Realizar sesiones de trabajo CREE-ENEE. (Actividad POA 13.4).

Se participo en Consulta Pública de la "Norma Técnica de Usuarios Auto Productores Residenciales y Comerciales", la que se recomendó se incluyan las normas IEC61730 e IEC61215 referente a los requisitos fundamentales de construcción para los módulos FV, para proveer seguridad eléctrica y operación mecánica y otros temas específicos, así como los requisitos generales de cualificación del diseño y homologación de módulos FV terrestres.



Se realizó traducción del Inglés al español de las normas solicitadas ante el Organismo Hondureño de Normalización (OHN), para colectores solares, a fin de iniciar con los procesos listados en la presente actividad.

Para paneles solares fotovoltaicos, se solicitó opinión técnica a la Comisión Reguladora de la Energía Eléctrica (CREE), siendo esta la institución que regula las normativas del sector eléctrico en el país.

Se remitieron al OHN la traducción de normas referentes a colectores solares:

- ISO 9488: 1999 Solar Energy — Vocabulary
- ISO 9806: 2017 Solar energy — Solar thermal collectors — Test methods

Recibiendo notificación que las mismas serán revisadas en el 2022 según **Acuerdo 11/2021 del Acta N9 de la reunión sostenida con el comité de Eficiencia Energética el 04/08/2021**, según programación de trabajo del comité integrado para estos fines.

14. Gestionado taller para diseñadores e instaladores de proyectos solares térmicos.

14.1. Gestionar recursos financieros de OPEV. (Actividad POA 14.1).

Con el objetivo de llevar a cabo una capacitación para personal técnico de Hoteles, SEN y empresas privadas, se sostuvo reunión virtual el 26 de marzo con posible consultor para que se plantee un escenario en que esta actividad se pueda realizar de forma virtual y presencial. Los alcances de esta consultoría fueron definidos por la SEN y la Oficina Presidencial de Economía Verde (OPEV).

Se formalizó solicitud mediante nota enviada a proyecto Turismo Verde Inclusivo-Eficiencia Energética en el Sector Hotelero de Honduras y se acompañó en la revisión de los TDRs para la contratación del consultor que llevara a cabo la capacitación denominada: Fortalecimiento de capacidades técnicas Termosolar para el S&M sector hotelero. Se espera la aprobación por parte de la nueva ministra de la de MiAmbiente para iniciar con este proceso.

15. Extendidos dictámenes técnicos para inscripción de empresas de energía renovable y exoneración de impuestos de importación para maquinaria y equipos de proyectos de energía Renovable (Objetivo POA 16).

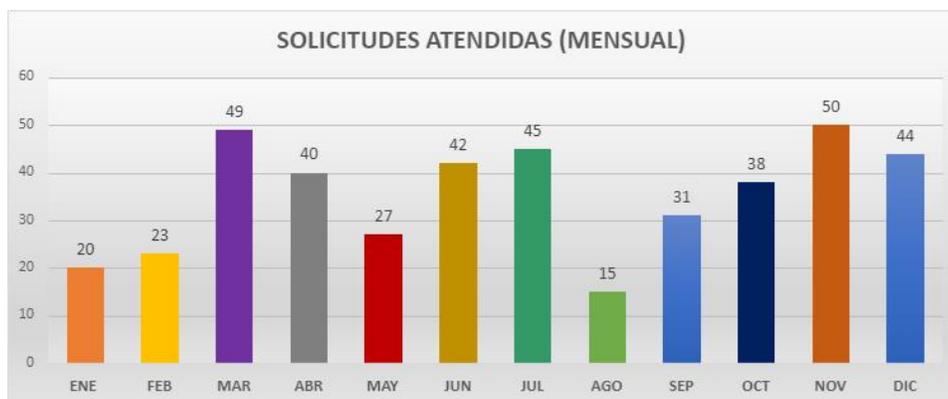
Durante el presente periodo (2 de enero al 31 de diciembre 2021), fueron analizadas y resueltas, 424 solicitudes de opinión técnica mediante respectivo informe y dictamen técnico, como respuesta a los expedientes de solicitud de exoneración de impuestos de empresas de generación de energía con recursos renovables que son remitidos a la Secretaría de Energía por la Dirección General de Control de Franquicias Aduaneras (DGCFA), de la Secretaría de Finanzas (SEFIN). Las solicitudes incluyen exoneración de impuesto sobre ventas, impuestos de importación, tasas y aranceles, además de exoneraciones de las utilidades, como lo establecen la ley de incentivos a la generación de energía eléctrica con recursos renovables (Decreto 70-2007) y su reforma según Decreto 138-2013.

También incluye solicitudes de inscripción como empresas proveedoras de equipos y materiales de generación solar, registro que se realiza por el solicitante a través de la Secretaría General de la SEN.

La anterior gestión se realizó tanto en respuesta a solicitudes recibidas de forma física a través de la Secretaría General, como por intercambio de información a través de correos electrónicos entre ambas entidades según la modalidad implementada durante la emergencia del COVID-19, estos últimos, se remitieron también de manera física por medio de memorándum, remitiéndose en total 143 dictámenes técnicos, atendidos de forma electrónica.

| Tipo de Solicitud de solicitudes presentadas ante la DGEREE | | Total 2021 |
|-------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|
| 1 | Inscripción en Registro de Proveedores de Equipos y Materiales de Generación de Energía Solar | 21 |
| 2 | Exoneración de ISV y Gravámenes de Importación (Suplidoras) | 56 |
| 3 | Exoneración de Impuestos y Gravámenes de Importación (Generadoras) | 163 |
| 4 | Exoneración de Impuesto Sobre Ventas de Compras Locales de Materiales, Equipos y Contratos de Servicios | 101 |
| 5 | Exoneración de ISR, Aportación Solidaria Temporal, Activo Neto, Ganancia a Capital y Conexos | 18 |
| 6 | Renovación de Exoneración ISV sobre Compras Locales de Materiales, Equipos y Contratos de Servicios | 7 |
| 7 | Exoneración de ISR con personas Naturales y/o jurídicas Extranjeras | 35 |
| 8 | Exoneración de tasas o Retención ISR sobre intereses, comisiones y/o servicios financieros (desarrolladores, financistas, inversionistas, socios) | 15 |
| 9 | Exoneración de Impuestos y Retenciones sobre Servicios Financieros Organismos Bilaterales y Multilaterales | 3 |
| 10 | Renovación de Constancia Registro de Exonerados | 1 |
| 11 | Inscripción Autoconsumidor | 2 |
| 12 | Otras Constancias y/o solicitudes | 2 |
| TOTAL | | 424 |

Tabla 1. Resumen de solicitudes resueltas en el período enero a diciembre 2021.



Resumen de solicitudes 2021 (por mes).

16. Acompañado Proyecto Piloto de Energía Renovable para desarrollo comunitario local.

16.1.-Realizar reuniones de trabajo con actores vinculados. (Actividad POA 17.1)

Se participo en una reunión de la presentación de resultado de la visita técnica para el diseño por parte de la ENEE, donde se mostró los diseños de presa y potencial de generación del proyecto. A la fecha no se ha recibido solicitud de acompañamiento por parte de la Dirección General de Electricidad y Mercados para actividades en marco de este proyecto.

16.2.-Seguimiento a las visitas de campo. (Actividad POA 17.2)

Se visitó proyecto comunitario híbrido en la comunidad de El Santuario (Choluteca).

17. Desarrollado el protocolo de la normativa nacional para la construcción y durabilidad de piezas y partes de estufas mejoradas de leña.

17.1. Dar continuidad en acompañamiento técnico de la UNAH. (Actividad POA 18.1).

Dado que esta actividad estuvo inactiva durante enero por el feriado de la UNAH (contraparte), se reorganizo con la participación de SNV, incluyendo su desarrollo en la hoja de ruta en conjunto con esta cooperación internacional.

En abril se organizó un webinar, donde participaron varios actores, entre los más relevantes la UNAH, U-ZAMORANO, AHDESA, TWP, PROYECTO MIRADOR, con el propósito de dar continuidad en acompañamiento técnico de la UNAH, organizar, desarrollar y participar en el comité técnico (espejo), llenar el formulario F1, y lograr la conducción del proceso por la OHN, para adopción de los estándares.

La UNAH presento el estado del documento generado, denominado "Dictamen Técnico de los Componentes de la Estufa JUSTA", iniciando la discusión del mismo y llegando a los siguientes acuerdos:

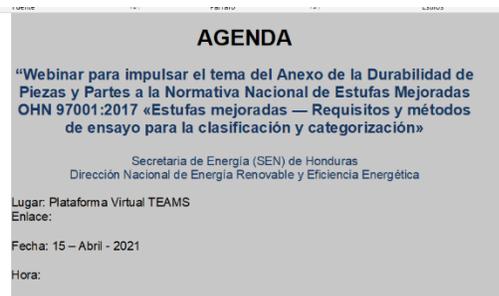
- La conveniencia de hacer obligatoria la norma de estufas mejoradas.
- Desarrollar un protocolo nacional de calidad de piezas y partes inicialmente y validarlo de un protocolo internacional.
- Verificar la durabilidad de las piezas faltantes para completar el trabajo.
- Organizar un protocolo de partida para llegar a un consenso. El borrador de protocolo lo presentara la UNAH.
- Presentar el formulario F1 a la OHN se hará hasta que esté aprobado por el comité el protocolo provisional.
- La UZAMORANO, especialmente el CEEM, acompañara el proceso.

Se constato que se cuenta con un convenio firmado entre la SEN y la UNAH, esto fue manejado por la Dirección de Cooperación Externa de la SEN. Adicionalmente, se buscó el apoyo del coordinador de la facultad de ingeniería de la UNAH, Ing. Gross, para que, en alianza a través de vinculación universitaria, se impulsara este ejercicio. El punto focal es el Ingeniero Jairo Gómez por parte de la UNAH.

17.2.-Organizar el comité técnico (espejo) (Actividad POA 18.2).

- Se organizo el comité técnico (espejo)
- Se monto un taller virtual con todos los integrantes, donde se presentaron los elementos que se necesitan para desarrollar un protocolo de durabilidad de piezas y partes de las estufas mejoradas por parte de la UNAH (Ing. Jairo Gómez). Además, se planteó el orden lógico de acciones a seguir.
- La UNAH, se comprometió a presentar un borrador del protocolo para discusión en el grupo técnico.

- Se llegó al consenso en la reunión virtual del comité técnico, que una vez discutido el protocolo y validado, el paso siguiente es llenar el formulario F1 de la OHN, utilizando el protocolo como base para seguir las normativas de la misma.



17.3.-Participar en el comité técnico para el desarrollo del protocolo de los estándares. (Actividad POA 18.3).

Se desarrollaron 2 talleres virtuales o webinars, para conformar el equipo técnico que discutirá el protocolo y aprobará el mismo. La DGEREE lideró el mismo, previo a la discusión del borrador del protocolo.

17.4.-Desarrollar con el comité técnico el protocolo de la Normativa de Construcción y Durabilidad de Piezas y Partes de Estufas Mejoradas.

A la fecha esta actividad, depende totalmente de la UNAH, la cual está inactiva presencialmente por las medidas implementadas por la pandemia COVID-19. Se busca otra ruta utilizando un protocolo internacional de durabilidad de piezas y partes, para adaptarlo y adoptarlo a las condiciones de Honduras bajo la tutela de la OHN.

17.5.-Llenar el formulario F1, y lograr la conducción del proceso por la OHN. (Actividad POA 18.5)

Se envió una nota oficial por parte de la DGEREE, al SNC de la OHN, solicitando el formulario F1. Para lograr la aceptación por parte de ellos, del inicio del proceso.

Se identificaron los estándares a adaptar con la asociación internacional de estufas limpias GAACC.

17.6.-Impulsar la publicación del anexo a la Normativa de Construcción y Durabilidad de Piezas y Partes de Estufas Mejoradas. (Actividad POA 18.7)

Durante la inauguración en abril, del “Webinar para impulsar el tema del Anexo de la Durabilidad de Piezas y Partes a la Normativa Nacional de Estufas Mejoradas OHN 97001:2017 “Estufas mejoradas — Requisitos y métodos de ensayo para la clasificación y categorización”, se dio a conocer que siendo el objetivo del NAMA-EM, lograr la adopción de estufas mejoradas, para contribuir con la mitigación del cambio climático, reducir el consumo de leña y la emisión de partículas contaminantes al ambiente, mejorando la salud y la calidad de vida de las familias rurales y emprendimientos en Honduras. La NAMA tiene como propósito, desarrollar un mercado sostenible de estufas mejoradas, con la meta de aportar a los compromisos de país establecidos en la Contribución Nacional Determinada (NDC) por sus siglas en inglés, y a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) al 2030, con un fuerte énfasis en el ODS No. 7: "Garantizar el acceso a energía asequible, segura, sostenible y moderna". Así como a reducir los impactos en la salud, en especial la reducción de la vulnerabilidad vinculada a enfermedades respiratorias agudas y crónicas por la contaminación intradomiciliaria, incluyendo el COVID-19.

A la fecha no se alcanzaron los resultados programados para esta actividad, debido a la suspensión, suspendió las actividades presenciales en la UNAH, a causa de las medidas frente a

la pandemia del COVID-19. Sin embargo, para lograr avances, se está recibiendo una capacitación dictada por la Clean Cooking Alliance (CCA), (Ver las evidencias). Como resultado, se estará elaborando propuesta de catálogo de bienes y servicios a ser exonerados en base a ley de incentivos energía renovable y reformas.

18. Elaborada propuesta de catálogo de bienes y servicios a ser exonerados en base a ley de incentivos energía renovable y reformas

18.1. Revisión de listados de bienes y servicios. (Actividad POA 19.1).

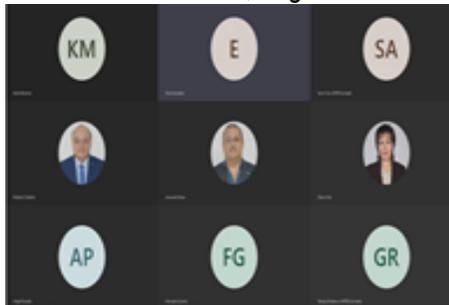
En fecha 05 de enero de 2021 se sostuvo reunión entre la Dirección General de Control de Franquicias Aduaneras (DGCFA), la Asociación Hondureña de Productores de Energía Eléctrica (AHPEE) y la Asociación Hondureña de Energía Renovable (AHER), con el objetivo de fijar la fecha de entrega por parte de estas asociaciones, de los bienes y servicios a ser clasificados como relacionados directamente con la infraestructura de la generación eléctrica en cumplimiento al Decreto 138-2013, estableciéndose para el 03 de febrero de 2020. Información que se tomaría como la base para la emisión del catálogo de bienes y servicios que será publicado posteriormente. Así mismo se realizaron reuniones con las asociaciones y con el objetivo de establecer el formato a revisión de la SEN, conteniendo los bienes y servicios a ser clasificados como relacionados directamente con la infraestructura de la generación eléctrica.

En este marco, se acordó por parte de la Franquicias Aduaneras que el formato para pre-certificar, para cada tecnología de energía renovable, siendo necesario que contenga los siguientes campos:

- Partida arancelaria, (Columna que no será revisada por la SEN).
- Nombre del bien (Pieza, repuesto, parte o equipo).
- Descripción (Uso detallado, aplicación y/o descripción técnica y
- Unidad).

Posteriormente se estará emitiendo un acuerdo ministerial por parte de la SEN y enviado a la DGCFA, siendo la entidad que otorga el beneficio fiscal. Con este procedimiento, que ha sido liderado por el viceministro Ing. Leonardo Deras por parte de la SEN, simplificara la gestión que las empresas desarrolladoras realizan cada año, puesto que ya no se emitirán dictámenes técnicos por parte de la DGEREE, para exoneración de impuesto sobre ventas.

De momento, se les ha enviado nota a las asociaciones AHER y AHPEE para que remitan tales listados a la brevedad, según acuerdo de la última sesión realizada el 05 de marzo del presente.



Reuniones virtuales con la DGCFA, AHER y AHPEE

Se realizó una reunión entre varios analistas de la DGEREE, la directora de la DGEREE y la abogada Hilsias Colindres en representación de la Secretaría General; dicha reunión se realizó para tratar lo referido a ciertos ítems que suelen pedirse por parte de las empresas desarrolladoras de proyectos de generación; en dicha reunión se acordó enviar un memorando con un listado de ítems para que se emita por parte de la Dirección de Servicios Legales, si los mismos, tienen cabida dentro de los beneficios que contempla la ley.

Participantes:

- Ing. Diana Solís

- Ing. Xiomara Pinto
- Ing. Cristian Irías
- Ing. Ángel Pozuelo
- Ing. Oscar Posadas
- Abg. Hilsias Colindres

18.2. Integración de bienes y servicios a catálogo 2020. (Actividad POA 19.2).

Habiendo cumplido el proceso citado en 17.1 se podrá continuar con la revisión final del catálogo de bienes y servicios para proyectos de Energía Renovable que están amparados en el decreto 138-2013.

18.3. Publicación de catálogo. (Actividad POA 19.5).

En el transcurso del periodo, se han sostenido varias reuniones virtuales con las asociaciones AHPEE y AHER, asimismo con la Dirección General de Control de Franquicias Aduaneras, (DGCFA), a fin de plantear un mecanismo que permita que los desarrolladores de proyectos de energía renovable, amparados en la ley de incentivos y que permita abreviar el proceso de otorgamiento de exoneración de impuesto sobre ventas, este proceso se continúa desarrollando con los diferentes actores.

Parte del resultado de esta gestión, permitirá obtener un catálogo de bienes y servicios consolidado por tecnología.

Parte de los acuerdos resultantes, las asociaciones remitirán listados de los bienes y servicios necesarios para el desarrollo y operación de los proyectos según cada una de las tecnologías, a la fecha no se cuenta con la misma

19. Implementada el uso de plataforma virtual de la DGCFA para la emisión de dictámenes técnicos sobre exoneraciones en los proyectos de energía renovable.

19.1. Presentar ante la DGCFA sugerencias técnicas de la plataforma. (Actividad POA 20.4).

Al consolidarse los listados de bienes y servicios que están exonerados del ISV de los proyectos de Energía Renovable, las empresas desarrolladoras harán su trámite a través de la Plataforma PAMEH de la SEFIN con lo cual estos dictámenes no serán enviados a la SEN por parte de la DGCFA para dictamen técnicos.

Se ha obtenido firma electrónica como proceso que forma parte de esta actividad de cuatro analistas técnicos de la DGEREE y como paso previo a la elaboración de dictámenes técnicos solicitados por la Dirección General de Control de Franquicias Aduaneras.

20. Realizados foros técnico-científicos para la utilización de la biomasa para producción de bioenergía.

20.1.-Gestionar el desarrollo de los foros con especialistas nacionales/internacionales. (Actividad POA 21.1).

Se definió de la hoja de ruta de actores invitando a cada uno. Se desarrollaron 2 webinar con el acompañamiento de la Cooperación Sur-Sur (CSS), el Ministerio de Industria, Energía y Minas de URUGUAY. (Ver anexos).

AGENDA

“Webinar para compartir la experiencia en regulación y normativa del almacenamiento del biogás.”

Actividad a desarrollar del Proyecto CSS Honduras sobre Biocombustible

Secretaría de Energía (SEN) de Honduras
Ministerio de Industria, Energía y Minería (MIEM) de Uruguay

Lugar: Plataforma Virtual TEAMS
Enlace: PENDIENTE DE INCLUIR
Fecha: miércoles 03 de marzo, 2021
Hora: 12:30 pm Hora Honduras / 15:30 pm Hora Uruguay

Se realizaron gestiones para realizar un foro técnico con los actores que vinculados, con el objetivo de divulgar las bondades de la plataforma geoespacial de los recursos biomásicos de Honduras, donde están localizados y su potencial.

20.2. - Montaje de los foros (Actividad POA 21.4).

Los foros técnicos planificados en el POA 2021, se realizaron durante el primer trimestre del presente año. Sin embargo, se han realizado varios foros técnicos adicionales (ver ANEXOS).



AGENDA

“Webinar para compartir la experiencia en regulación y normativa del almacenamiento del biogás.”

Actividad a desarrollar del Proyecto CSS Honduras sobre Biocombustible

Secretaría de Energía (SEN) de Honduras
Ministerio de Industria, Energía y Minería (MIEM) de Uruguay

Lugar: Plataforma Virtual TEAMS
Enlace: PENDIENTE DE INCLUIR

Fecha: miércoles 03 de marzo, 2021

Entre los más relevantes, se realizó el foro titulado: “Contexto Del Potencial Biomásicos de Honduras Utilizado en Cogeneración de Energía Eléctrica y Térmica En Honduras”, el 14 de octubre del 2021.

En noviembre se concluyó con la presentación de la plataforma de los recursos biomásicos de HONDURAS, con el acompañamiento de la CEPAL Y UNAM en evento titulado “Plataforma Geoespacial de Biomasa (CEPAL-UNAM-SICA)”, habilitándose el acceso a través de la plataforma **www.wegp.unam.mx/sicabioenergy** (véase las evidencias adjuntas), concluyéndose con esta actividad los objetivos anuales propuestos.

21. Actualizado y publicado en página Web de la SEN mapeo de iniciativas de energía renovable (Autoconsumo, venta a terceros).

21.1.- Recibir la autorización de parte de la entidad que facilitó la información. (Actividad POA 22.1).

Se enviaron oficios a las oficinas regionales de la ENEE, para obtener autorización para la publicación de la información brindada el año anterior, así mismo, se buscó actualizar la misma hasta el 2021 y de ese modo publicarla en el mapa que se trabajó desde la DGEREE.

Se requirió remitir recordatorios a las autoridades regionales de la ENEE para que se facilitar la información actualizada.

21.2.- Revisión y Evaluación de la capacidad de la página WEB para cargar toda la información contenida en el mapa en conjunto con IT. (Actividad POA 22.2).

Se sostuvieron conversaciones con el personal técnico de la Unidad de Tecnología e Informática, quienes, de manera preliminar afirmaron que el mapa publicaría en la página web de la SEN, una vez que se tenga todo actualizado y listo.

Sin embargo, por licencia de software y temas de auditoría interna, se generó propuesta, donde la información brindada por la ENEE y procesada se publicó como información estadística.

21.3.- Pruebas y subida final de la información estadística de Sistemas Solares Fotovoltaicos en la página WEB de la SEN. (Actividad POA 22.3).

La información fue cargada y publicada en la página web por parte de la Unidad de Informática y Tecnología, a la cual se puede acceder por el siguiente enlace: <https://sen.hn/direccion-general-de-energia-renovable-y-eficiencia-energetica/>



Vista de página web de la SEN, donde la información está disponible al público interesado.

22. Implementado Proyecto al Fomento de Tecnología Solar Térmica como parte de la estrategia para enfrentar crisis del COVID 19 en los sectores salud y MYPIMES de Honduras.

22.1. Realizar primer taller para trazar la planificación del proyecto. (Actividad POA 23.1).

Se realizaron reuniones virtuales con la cooperación alemana, GIZ, la Secretaría de Energía de Panamá y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), así como reuniones internas para la organización del primer taller de lanzamiento y taller de planificación (11 y 12 de marzo), del proyecto CT. Termosolar Honduras, cuyas actividades han involucrado identificación de actores claves, envío de invitaciones y conformación de la logística necesaria para su ejecución.

El 12 de marzo se realizó el lanzamiento del proyecto TERMOSOLAR HONDURAS, evento que contó con la participación de actores de la UNAH, Cuerpo diplomático de Alemania y Panamá, además de los socios GIZ, Secretaría de Energía de Panamá y PNUMA.

El 13 de marzo se realizó el taller POA "Termosolar Honduras", marco en el cual se definieron cada una de las actividades plasmadas en el proyecto triangular, mismo que tiene una duración de 2 años. Las líneas de acción del proyecto se centran en el propiciar un marco regulatorio de la tecnología, el fortalecimiento de la sustentabilidad con lo cual se desarrollarán proyectos piloto en el sistema hospitalario y MIPYME que permitirá crear empresas altamente competitivas en el sector privado, el fortalecimiento de capacidades para lo cual ya contamos con socios estratégicos locales de la academia y compartir las experiencia con los países de la región.



Invitación al evento y perfil de expositores.



Desarrollo del evento.

22.2.-Realizar sesiones de seguimiento con actores. (Actividad POA 23.2)

Se sostuvo reunión con SENPRENDE, a fin de explicar los alcances de los 4 proyectos piloto a ejecutar en el Sector MiPyme de Honduras, debiéndose identificar por parte de esa institución aquellas micro, pequeñas y medianas empresa con demanda de agua caliente, siendo estas las que operan en el área agroalimentaria como el procesamiento de lácteos, envasados, industria de alimentos y bebidas, fabricación de productos químicos y textiles, en procesos como: secado, ebullición, pasteurización y esterilización. Se envió nota y alcances técnicos de la tecnología a SENPRENDE solicitando identificar las empresas a calificar tanto para los proyectos piloto, como, el seguimiento de futuras gestiones en el marco del impulso que a través de la SEN se está llevando a cabo para la Energía Solar Térmica de baja temperatura.

A nivel interno y con la GIZ se sostuvieron reuniones para replantear algunas acciones:

- a) Con SENPRENDE y con la Secretaría de Salud, se les solicito información de las MiPymes y centros hospitalarios a ser seleccionados para implementación de sistemas solares térmicos.
- b) Se analizo la posibilidad de que el potencial de energía solar térmica pueda ser elaborado por estudiantes de Universidades.

Se sostuvieron reuniones con la directora del Proyecto de Eficiencia Energética en los Sectores Industrial y Comercial de Honduras (PESIC), con el objetivo de incorporar esta iniciativa como mecanismo financiero y como apoyo a financiamientos de MiPymes interesadas en la adquisición de colectores solares en el marco del proyecto, mecanismo que se ha logrado formalizar.

Se realizaron sesiones a fin de revisar el presupuesto sobre reasignación de fondos en acciones como la implementación de proyectos en sectores MiPymes y Hospitalario, así como las diferentes consultorías en la identificación del potencial de energía solar térmica en el país, del área de capacitación, entre otros.

En el último trimestre realizaron sesiones con el objetivo de establecer la demanda de agua caliente y analizar la viabilidad de las instalaciones solares térmicas en cuatro (4) hospitales que han sido listado por la Secretaría de Salud (SESAL): Hospital Santa Teresa, Comayagua; Hospital psiquiátrico Santa Rosita, Amarateca F.M; Hospital Manuel de Jesús Subirana, Yoro y Hospital Dr. Enrique Aguilar Cerrato. Para lo que se realizaron visitas técnicas a los 4 establecimientos de salud para determinar los puntos de partida de los diseños, así como dar a conocer a las autoridades los alcances del proyecto TERMOSOLAR HONDURAS

Se han sostuvo reuniones con las empresas instaladoras inscritas ante la SEN, para la ejecución de los proyectos de colectores solares, en los que se ha concluido que, en principio, las empresas deben presentar el proyecto ante la comisión GIZ-SEN PESIC, para luego determinar el apoyo financiero que se dará a cada beneficiario.

En la línea de capacitación se han sostenido reuniones con la carrera de Ingeniería Mecánica, y sus catedráticos especialistas en fluidos y energía renovable a fin de que a través de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras se pueda realizar un diplomado en Energía Solar Térmica de baja temperatura, mismo que sería dirigido a empresas instaladoras e ingenieros proyectistas. En los próximos días se estará formulando el alcance de esta capacitación para luego definir el mapa curricular sobre esta temática.

22.3.- Elaboración de TDRs para las diferentes consultorías (Actividad POA 23.3).

Con base a los alcances de las diferentes consultorías que el proyecto TERMOSOLAR PANAMA ha concluido, se han adaptado términos de referencia en cuanto a la elaboración de propuesta de normas técnicas y estándares de eficiencia, garantía y control de calidad de los Sistemas de Calentamiento Solar de Agua (SCSA), que está siendo discutido con los actores del proyecto e instituciones vinculadas, como el Organismo Hondureño de Normalización (OHN).

Se sostuvo reunión virtual con el programa PESIC, que tiene como objetivo demostrar la factibilidad técnica y económica de los proyectos de eficiencia energética, -GIZ- personal técnico de la DGEREE para conocer la posibilidad de canalizar a través de este programa el región que comprende generar un mecanismo financiero que permita a la empresa privada acceder a créditos para la adquisición de la tecnología solar térmica, por ser en principio una posibilidad dada la experiencia en este campo de PESIC. Se ha coordinado una próxima reunión con la participación de PESIC y funcionarios de Termosolar Panamá para conocer la experiencia de ellos en esa línea de trabajo.

22.4.-Recopilar, analizar y actualizar información (Leyes, reglamentos, normativas) (Actividad POA 23.4).

Se ha sostenido reuniones virtuales con los actores de Termosolar Panamá para aclarar e intercambiar información referente a normativas y reglamentos que ya fueron publicados o se encuentran en proceso de consulta en ese país. Se está analizando la posibilidad de que no se contrate consultor para realizar la implementación de normativas en Honduras, sino que únicamente se adopte la normativa relacionada a colectores solares que ya Panamá tiene vigente o está por adoptar.

Como parte de la línea de acción que involucra la gestión del marco regulatorio para la tecnología solar térmica, específicamente la normativa regulatoria de colectores solares que integra el

proyecto Termosolar Panamá, y previo, a reunión sostenida con un experto de la región, análisis bibliográfico de referentes, así como el apoyo de la SNE (Secretaría de energía Panamá) y PNUMA, se elaboró y presentó solicitud ante el Organismo Hondureño de Normalización de los siguientes estándares internacionales:

- ISO 9806:2017, Solar energy — Solar thermal collectors — Test methods
- ISO 9488:1999 Solar energy — Vocabulary

Con esta gestión se pretende adoptar/adaptar las normativas ISO para esta tecnología, en cumplimiento también de los procedimientos establecidos por la OHN y la SEN, las cuales fueron facilitadas en julio.

22.5 Revisión de propuesta de normativa técnica sobre estándares (Actividad POA 23.5).

Se procedió con la traducción de ambas normas como primer paso según indicaciones del OHN, para posteriormente conformar el comité de revisión.

Con el objetivo de compartir lecciones aprendidas en la adopción de Normas Técnicas de Colectores Solares e Instalaciones Solares Térmicas de baja temperatura, así como crear conciencia entre sector académico, Comité Nacional de Eficiencia Energética del Organismo Hondureño de Normalización (OHN) y empresas instaladoras, sobre la necesidad de conducir a la normalización y regulación en la tecnología, que permita alcanzar la competitividad y la confiabilidad en los usuarios finales de la tecnología, se ha impartido la capacitación: **“Regulación de sistemas de calentamiento de agua solar en México”**, en el marco de la Cooperación México – Honduras, de manera introductoria se impartió el conocimiento sobre las principales especificaciones y pruebas técnicas aplicables en los equipos de calentamiento solar de agua de baja temperatura para el cumplimiento de los estándares mexicanos e internacionales con el fin de apoyar la implementación de normativas de seguridad y desempeño en Honduras.



22.6.-Identificar los 8 sitios para instalación de SCSA (Actividad POA 23.6).

Hasta la fecha únicamente se ha identificado una empresa de SEMPRENDE que califica en cuanto a requisitos técnicos en que la aplicación de calentamiento de agua para un proceso productivo puede ser viable a través de colectores solares. Se está analizando la viabilidad económica de apoyo a esta MiPyme, a través de GIZ.

22.7.-Formular los TDRs para adquisición y montaje de equipos (Actividad POA 23.8).

Se recopiló información sobre hojas de vida y manifestación de interés de expertos del área localizados en la región, a fin de apoyar a la GIZ en la selección de perfiles y requisitos que deben cumplir estos profesionales para realizar el estudio del potencial de energía solar térmica del país.

22.8 Ejecutar las capacitaciones de CSA (Actividad POA 23.12).

Con el propósito de fortalecer las capacidades del personal técnico de las empresas instaladoras de sistemas solares térmicos de baja temperatura, estudiantes de la carrera de Ingeniería

Mecánica de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras(UNAH), Instituto de Formación Profesional (INFOP), y otras instituciones académicas socias del PROYECTO TERMOSOLAR HONDURAS, la Dirección General de Energía Renovable y Eficiencia Energética, llevó a cabo el Taller virtual “Herramientas de diseño, instalación y puesta en marcha de sistemas de calentamiento solar de agua”, dictado por especialistas de PNUMA del proyecto TERMOSOLAR PANAMA.



22.9.- Revisión de material educativo y promocional (Actividad POA 23.13).

Con el objetivo de definir alcances del diplomado en energía solar térmica en el marco del proyecto TERMOSOLAR HONDURAS, se sostuvo reuniones virtuales con la jefatura y personal académico de la carrera de ingeniería mecánica de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), con la participación de los socios de GIZ y PNUMA – Proyecto TERMOSOLAR PANAMA. La UNAH hará propuesta económica de esta actividad, así como expondrá el proyecto educativo a desarrollar en el 2022, misma que será impartida a diseñadores, ingenieros y personal de empresas instaladoras del país con lo que se pretende potenciar la promoción de la tecnología.

22.10.-Elaborar informes de avance. (Actividad POA 23.14).

En este contexto se extendió invitación a diferentes actores del país y de otros a nivel regional sobre el evento organizado por el programa Termosolar Panamá: Café Solar volumen 12 “Casos de éxito de la aplicación de energía solar térmica en Latinoamérica”, en el que se contó con la participación de invitados especiales de Panamá, Chile, Uruguay y Argentina, en una conferencia magistral que se transmitió vía YouTube, marco que sirvió para compartir las experiencias de esos países en la tecnología solar térmica de baja temperatura.



23. Intercambio de Experiencias con otros países de la región.

23.1.-Envío de solicitud a funcionarios y actores de países de la región. (Actividad POA 24.1)

Se sostuvieron reuniones con funcionarios del Instituto Costarricense de Electricidad (ICE), para solicitar apoyo en dictar tres webinars relacionados a temas de interés de Energía Renovable, asimismo se envió comunicación por escrito. Contando con la anuencia de la institución para compartir la experiencia de Costa Rica en: Centrales Hidroeléctricas con embalse, proyectos de geotermia y programa de biodigestores.

De igual manera se envió comunicación a un experto de Perú, solicitando apoyo en dictar un webinar sobre la experiencia de Perú en Centrales hidroeléctricas.



Reunión con representantes del ICE

23.2. Ejecutar los webinars. (Actividad POA 24.3).

Con el apoyo de Instituto Costarricense de Electricidad (ICE) y la cooperación Sur-Sur, se realizaron durante febrero tres webinars relacionados a temas de interés de Energía:

- Caso Costa Rica: Sistema Eléctrico Nacional (SEN) y la importancia de la Generación Hidroeléctrica con Embalses.
- Experiencia en la Instalación de Biodigestores en Costa Rica.
- Desarrollo e implementación de plantas Geotérmicas en Costa Rica.

Estos webinars fueron impartidos por funcionarios del Instituto Costarricense de Electricidad (ICE), a numerosos participantes de la academia, colegios gremiales y profesionales, sector público y privado, vinculados al subsector eléctrico de Honduras.



Invitación a uno de los eventos virtuales.

24. Conformada red de actores en Bioenergía.

23.1. Crear una base de datos de los especialistas en bioenergía. (Actividad POA 25.2).

Se desarrollo la hoja de ruta de actores incluyendo, cogeneradoras de energía, academia, profesionales forestales y agrónomos. Se planifica un webinar para fijar las bases, misión y visión de la misma.

Durante febrero se iniciaron la platicas preliminares con actores de las plantas de cogeneración de biomasa. Algunos de ellos están participando en los Webinars de la CSS. Esta actividad está ligada a la plataforma geoespacial de los recursos biomásicos de Honduras.

A octubre se cuenta con una red plenamente desarrollada, contando con especialistas en bioenergía y para alimentar la plataforma geoespacial de recursos biomásicos de Honduras. Es importante destacar, que estos corresponden a la alimentación de la plataforma geoespacial de los recursos biomásicos de Honduras. Para consolidar sus acciones, se realizó un webinar referente al tema titulado: *“Contexto del Potencial Biomásicos de Honduras Utilizado en Cogeneración de Energía Eléctrica y Térmica en Honduras”* (ver evidencia adjunta).

23.2. Desarrollada la de RED de especialistas en bioenergía para alimentar la plataforma Geoespacial de recursos biomásicos de Honduras. (Actividad POA 25.3).

La Red de Bioenergía a participado en todos los foros o webinars realizados con la cooperación Sur-Sur (CSS), está a la espera de oficializar la directiva de la misma. Se conformo la RED de actores de bioenergía integrada por: ICF. UNACIFOR, UNAH, EMPRESA PRIVADA (AHDESA, Ingenio azucarero 3 Valles). Con el propósito de alimentar la plataforma geoespacial de los recursos biomásicos de Honduras.

| 2a Reunión del Grupo Técnico de Biomasa | | |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------|--------------------|
| Agenda | | |
| Miércoles 14 de abril del 2021 | | |
| Tema | Presenta | Horario |
| 1. Quórum, bienvenida y aprobación de agenda. | UCE-SGSICA/GTB | 09:30 – 09:45 a.m. |
| 2. Plataforma Geoespacial 2.1. Situación actual y propuesta de actualización del sistema geoespacial para biomasa 2.2. Información enviada por cada país 2.3. Transformación de la información para ser ingresada a la plataforma geoespacial 2.4 Plan de trabajo para la actualización de la plataforma | CEPAL | 09:45 – 11:00 a.m. |
| 3. Norma OHN 97001:2017 Estufas mejoradas — | Honduras (Dra. | 11:00 – 11:45 a.m. |

Así mismo, se ha alimentado la plataforma de los de los recursos biomásicos de Honduras. La red está completamente organizada y capacitada, al grado que pueden hacer uso de la plataforma geoespacial de los recursos biomásicos del país cuando lo consideren necesario.

11 B. EFICIENCIA ENERGÉTICA

25. Socializado y Presentado Anteproyecto de Ley UREE ante el Congreso Nacional.

25.1. Revisión con Secretaría General. (Actividad POA 27.1).

Se realizaron revisiones al Anteproyecto de Ley UREE, así como a la matriz comparativa entre el documento original y el final, además de reunión para completar los ajustes. El documento se remitió para Dictamen Legal a la Secretaría General, de manera oficial mediante memorándum el 26 de marzo y acompañado de las evidencias de diagnóstico (entrevistas a los actores claves y taller de resultado del diagnóstico) y socialización del documento (taller de socialización y socialización del borrador del anteproyecto de Ley UREE).

25.2- Dictamen Legal de Secretaría General (Actividad POA 27.2)

El Anteproyecto de Ley fue remitido de Secretaría General a la Dirección de Energía Renovable y Eficiencia Energética con su respectivo dictamen Legal, para su socialización con la Comisión de Energía del Congreso Nacional.

25.2. Socializar documento a la Comisión de Energía del Congreso Nacional. (Actividad POA 27.3).

El documento de anteproyecto de Ley UREE, contando con la aprobación de Ministro de Energía, fue socializado con los representantes de las Comisiones de Energía I y II, el 8 de junio contando con la participación de 6 diputados.



25.3.- Introducir al documento las observaciones de la Comisión de Energía si las hubiere (Actividad POA 27.4).

Dado que no surgieron comentarios al documento como resultado de su socialización con representantes del Congreso Nacional, no fue necesario remitirlo a Secretaría General.

Se elaboró documento del Impacto Fiscal de la Iniciativa de Ley UREE y se solicitó al Señor Ministro la aprobación del documento de Iniciativa de Ley UREE. Se creó expediente de la iniciativa de ley, con las evidencias de socialización de esta. Se remitió solicitud de Análisis del Impacto Fiscal de la Iniciativa de Ley al Ministro de Finanzas, la que fue aprobada mediante oficio 214-DGP-AE, de fecha 3 de noviembre de 2021. Posteriormente a la aprobación de este por SEFIN, la Iniciativa de Ley UREE fue remitida a la Secretaría de Coordinación General de Gobierno, mediante oficio No. 673-2021-SEN-SG, de fecha 16 de noviembre de 2021. La cual fue devuelta, debido a que previo a remitirla al Congreso Nacional, se debe tener el visto bueno de finanzas para la creación del Fondo FUREE, por tal razón mediante oficio No. 739-2021 SEN-DGEREE, de fecha 21 de diciembre del presente año, a la fecha se está a la espera de la respuesta de SEFIN.

26. Elaborada Política de Eficiencia Energética (AMEXCID).

26.1.-Reuniones virtuales con CONUEE y AMEXCID para discutir avances en borrador de Política de EE. (Actividad POA 28.1).

Se formalizó la continuidad de la Cooperación Sur-Sur y se trabajó en el documento borrador de la política de eficiencia energética, en el apartado de acciones y metas. El documento se envió a AMEXCID para su revisión.

En reunión virtual con AMEXCID, en la que la CONUEE hizo comentarios al documento de la Política, los cuales fueron tomados en cuenta, procediéndose a elaborar el Plan de Acción de la Política, también se sostuvo reunión virtual con el Sr. Luis Guifarro de la SCGG, para la inducción de los pasos a seguir para la Política Y en reunión posterior se presentó el análisis de impacto fiscal de la nueva ley o política.

26.2.-Presentar Documento de Política de Eficiencia Energética. (Actividad POA 28.5).

En reunión entre DGEREE y el Sr. Luis Guifarro de la Secretaría de Coordinación General de Gobierno, quien hizo comentarios al perfil de la política de eficiencia energética, corrigiéndose el perfil de la Política y presentando posteriormente al Sr. Guifarro.

Se elaboró el documento de Análisis de Impacto Fiscal de la Política de Eficiencia Energética y la respectiva Matriz de Objetivos Estratégicos del Plan de Acción. Se solicitó al Señor Ministro la aprobación del documento del Borrador de Política de Eficiencia Energética, siendo aprobado el 22 de julio de 2021.

Se hizo el expediente del Borrador de la Política con las evidencias de socialización de esta y se envió solicitud de Análisis del Impacto Fiscal (AIF), del borrador de la Política al Ministro de Finanzas.

El 20 de julio de 2021 se sostuvo reunión virtual con AMEXCID en donde se presentó a ellos el AIF y la matriz del Plan de Acción de la Política.

Se recibió aprobación del Perfil de la Política por parte de SCGG, mediante oficio CGG-1753 y se procedió a la elaboración del Dictamen Técnico de la política y del borrador del decreto, socializando la Política con los actores claves el 26 de octubre.

El 8 de noviembre se llevó a cabo Taller Virtual de Presentación y Aprobación de la Política de Eficiencia Energética con los actores claves, documento que ya incluía los aportes recibidos a ésta resultantes del proceso de la socialización, así como de los comentarios adicionales. En el mismo taller se compartió encuesta de aprobación de la política, de 32 participantes en el taller, se obtuvieron 25 votos a favor, los restantes a pesar del seguimiento realizado no participaron en la encuesta.

El 16 de noviembre fue remitida a Secretaría General mediante el memorando No.SEN-DGEREE-229-2021, la Política de Eficiencia Energética, la propuesta de PCM, la aprobación del Análisis de impacto Fiscal y el Dictamen Técnico. El 17 de noviembre se sostuvo la reunión virtual de cierre de la Política de Eficiencia Energética con AMEXCID y se plantearon los nuevos pasos. El 22 de noviembre de 2021, fue remitida a la Secretaría de Coordinación General de Gobierno, la Política de Eficiencia Energética mediante oficio No. 677-2021-SEN-SG. La SCGG, dio su visto bueno a la Política de Eficiencia Energética, sugiriendo que su aprobación en Consejo de Ministros se realizara en el próximo gobierno. La SEN solicitó a la SCGG, la reconsideración de su decisión, solicitando se apruebe la Política antes de que finalice el presente gobierno.

27. Apoyado proceso de elaboración de Política Energética Nacional para el Capítulo de Eficiencia Energética (DNPEPES)

27.1. Se apoyó el proceso de elaboración de la Política Energética Nacional participando en las reuniones virtuales sostenidas en los temas de eficiencia energética.

Participar en las mesas de discusión Consejo Consultivo. (Actividad POA 29.2).

En febrero se participó en la reunión de preparación de las mesas temáticas del consejo consultivo de eficiencia energética. Así mismo, se participó en la elaboración de la presentación de la Mesa temática de Eficiencia Energética. Se llevó a cabo la presentación de resultados de encuesta de la Mesa temática de Eficiencia Energética ante el Consejo Consultivo.

En mayo se participó en reunión virtual con SEFIN por Impacto fiscal de la Política, coordinada por DNPEPES.

El 3 de noviembre se participó en reunión convocada por DNPEPES por la PEN 2050.

28. Integradas actividades Técnicas en Eficiencia Energética (GTEE)-SICA.

28.1. Participar en reuniones virtuales GTEE. (Actividad POA 30.1).

El Grupo Técnico de Eficiencia Energética (GTEE), en 2018, remitió a la SIECA, 3 reglamentos: RTCA de Aire Acondicionado Inverter; RTCA de Aire Acondicionado On-Off; RTCA de Refrigeradores y Congeladores Domésticos, la Secretaría de Energía se incorporó a las reuniones a finales de 2018. Estos documentos se revisaron en SIECA, revisión en la cual se incorporó la SEN, cabe mencionar que estos documentos contenían muchos errores por lo que debieron ser revisados nuevamente a nivel de GTEE. En el 2021, se concluyó la revisión del RTCA de Aire Acondicionado Inverter y el de aire Acondicionado Convencional On-Off, el RTCA de Refrigeradores y Congeladores prácticamente se concluyó falta un par de consensos.

Así mismo se inició la revisión del RTCA de Iluminación, el cual debió trasladarse a versión de reglamento técnico. Falta consenso en los límites de eficiencia energética y en la inclusión de tecnologías diferentes a las LED, posición a la que se opone Honduras, por ser tecnologías que van de salida.

Para lo anterior se han sostenido reuniones mensuales del GTEE y que se mencionan a continuación

En enero se sostuvo la reunión de GTEE, para discutir el índice mínimo en eficiencia del Aire Acondicionado Convencional. En esa reunión no se llegaron a acuerdos, por lo que los países se comprometieron a llevarlo a discusión a Comité Nacional. Lográndose acuerdos hasta reunión en febrero.

En marzo se sostuvo reunión virtual, contando con la presencia de Edith Bayer y Kevin Lane de la Agencia Internacional de Energía, quienes brindaron un taller sobre normativas en aire acondicionado, donde se compartió la experiencia de México, donde al sustituir los aires acondicionados ineficientes, el gobierno logró reducir en un 8% el consumo de energía anual.

En abril se sostuvo la reunión del GTEE (SICA), en la cual se conoció de la disponibilidad de la Agencia Internacional de Energía (IEA), de compartir experiencias sobre edificaciones eficientes. Asimismo, se acordó revisar los RTCA de Refrigeradores y Congeladores bajo Norma actualizada NOM-015.18, Costa Rica se responsabilizó y Honduras lo apoyará.

En mayo se sostuvo reunión en la cual se compartió documento de la IEA en colaboración con SICA, y se sugirió utilizar la métrica de SEER (EEER), ya que ésta es la más completa y la EER ya no es utilizada. El GTEE sugirió utilizar un SEER de 12 para Aire Acondicionado On-Off. Posteriormente se acordó la métrica a utilizar, así como los valores mínimos de eficiencia energética a utilizar en el RTCA de Aire Acondicionado Convencional On-Off, sin el consenso de Panamá. En ésta misma reunión se acordó continuar con el RTCA de Refrigeradores y Congeladores, previo a su revisión en COMIECO.

El 18 y el 27 de mayo se participó en las reuniones virtuales en las que se continúa con la matriz de observaciones que presentó la OMC, la cual en la reunión del 27 se concluyó el documento con un 90% de consenso, Panamá solicitó que en los métodos de prueba se elimine la ISO 16358, indicando que el método de prueba no es compatible al resto de los países, por lo que se solicitó presentar explicación de ambos métodos (AHRI e ISO).

En junio se sostuvo la reunión virtual, en el cual se acordó lo siguiente:

- Se revisó el informe de IEA y se acordó remitirlo a SIECA en carácter de información de decisiones tomadas y no de discusión.

- Coordinar una reunión con IEA para proceder a discutir sobre los próximos apoyos técnicos al GTEE, en coordinación con la PPT saliente (Costa Rica) y la entrante (Guatemala).
- Incluir los temas discutidos durante esta sesión, relativos al estudio motores, iluminación y equipos de refrigeración, como propuestas de trabajo con IEA durante el segundo semestre de 2021.

Consenso técnico sobre uso de la norma ISO 16358 en el RTCA AA “inverter”.

- Se propondrá en el grupo de la SIECA, utilizar una tabla adicional (tabla no. 2) con niveles mínimos del Factor de Desempeño Estacional de Enfriamiento (CSPF por sus siglas en inglés), con los valores siguientes:

| Capacidad de enfriamiento Watts (BTU/h) | CSPF Wt/We (BTU/hW) |
|------------------------------------------------|---------------------|
| Hasta 4.5 (15 345) | 5,7 (19) |
| Mayor que 4 500 (15 354) hasta 9 500 (32 414) | 4,9 (17) |
| Mayor que 9 500 (32 414) hasta 16 000 (54 594) | 4,3 (15) |

El 13 de julio se sostuvo la primera reunión del GTEE bajo la PPT de Guatemala.

El 18 de agosto se participó en la reunión virtual del GTEE, primera reunión bajo la PPT de Guatemala, en la cual se aprobó:

- El calendario de reuniones para el presente semestre;
- La propuesta de trabajo entre IEA-SICA.

El 24 de agosto se sostuvo la primera reunión virtual de SIECA, bajo la PPT de Guatemala

En octubre se participó en la reunión del GTEE en el cual se concluyó la revisión del RTCA Refrigeradores y Congeladores, también se participó en la reunión de SIECA, en el cual se revisaron las modificaciones realizadas al RTCA de Refrigeradores y Congeladores. Estando pendientes Nicaragua y Panamá para el consenso.

En noviembre se sostuvo reunión virtual del GTEE en el cual se finalizó la revisión del RTCA de Refrigeradores y Congeladores, quedando pendiente Panamá de emitir comentarios. Así mismo, se sostuvo reunión extraordinaria de GTEE para el taller virtual que brindó OEA sobre iluminación general y alumbrado público.

28.2.-Participar en reuniones virtuales de COMIECO en RTCA. (Actividad POA 30.4).

En febrero se participó en la reunión COMIECO, continuando con la discusión del RTCA de aire acondicionado dividido convencional. También se llevó a cabo la ronda de discusiones del RTCA de aire acondicionado convencional de 8:30 am a 4:00 pm. No se logran los consensos por posiciones de Panamá y Guatemala.

En marzo se sostuvo la reunión a nivel de COMIECO, sin lograr avances en el RTCA de AA Inverter, discutiendo las observaciones que hizo la OMC.

En abril se sostuvo la II Ronda Aduanera, virtuales, durante la cual se concluyó con la revisión de las aclaraciones al RTCA de Aire Acondicionado Inverter, únicamente queda pendiente algunos puntos en los cuales Guatemala y Panamá deben pronunciarse.

El 15 de julio se sostuvo reunión virtual de COMIECO, ya se concluyó la revisión del RTCA Aire Acondicionado tipo dividido convencional, para consenso quedan pendiente Guatemala y Panamá con algunas observaciones.

28.3.-Participar en Comité Técnico Nacional. (Actividad POA 30.5).

En enero y a través del COHEP, se convocó a reunión al Comité Nacional, en esta se acordó aceptar el índice mínimo de eficiencia (EER) en 11, considerado que es preferible tener un reglamento vigente a no tener ninguno y basado en lo que expresó el Ing. Edgar Zúniga de MiAmbiente, conforme a la Enmienda de Kigali, en unos años más, este tipo de equipos dejará de fabricarse, pues será prohibida su fabricación y comercialización.

En febrero se participó en la reunión interna nacional, SEN-SDE-OHA, para revisar los aportes de la Organismo Mundial del Comercio al RTCA de aire Acondicionado Inverter.

También, en SIECA se sostuvo reunión virtual, donde se revisó el RTCA de Refrigeradores y Congeladores, en el cual surgieron nuevas propuestas por parte de Panamá, por lo cual este documento queda pendiente de las respuestas del resto de países entre estos Honduras.

En diciembre se sostuvo reunión virtual con la participación del COHEP, para presentación del borrador del RTCA de Refrigeradores y Congeladores Domésticos.

29. Adoptadas normativas en eficiencia energética.

29.1. Identificar la normativa respectiva y solicitarla a la OHN (conforme a los avances de las discusiones de RTCA-SICA). (Actividad POA 32.1).

Se identificaron normas internacionales y de país, para iluminación en General y para Aire Acondicionado Inverter, las que fueron solicitadas a la OHN. El Organismo Hondureño de Normalización, en respuesta, este organismo estaría facilitando las normas internacionales IEC e ISO, pero no las normas AHRI, ANSI, ASHRAE. A continuación, el listado de normas solicitadas:

| Normas a solicitar para Iluminación en General y en Exteriores | | | | |
|-----------------------------------------------------------------------|-------------------|-------------------------------------------------|-------------------------------|----------------------------------|
| Item | Norma | Parámetros | Iluminación en General | Iluminación en Exteriores |
| 1 | IEC 61000-3-2 (*) | Armónicas | * | |
| 2 | IEC 62612 | Flujo luminoso, Potencia(W), CRI, CCT | * | |
| 3 | IEC TR 61547-1 | Parpadeo | * | * |
| 4 | IEC TR 63518 | Efecto Estroboscópico | * | * |
| 5 | IEC-62722-2-1 | Flujo Luminoso, CRI, CCT, Potencia (W), FP, CLD | | * |
| 6 | IEC 61547 | Variación de Voltaje | | * |
| 7 | IEC 61643-11 | Dispositivos de Tensión contra | | * |

| | | | | |
|----------|---------------|--------------------------------------------|--|---|
| | | subidas de tensión | | |
| 8 | IEC 60598-2-3 | Temperatura de Operación | | * |
| 9 | CISPR15:2009 | EMC (emisiones compatibilidad electromag.) | | * |

| Normas a solicitar para Aire Acondicionado Inverter | | |
|------------------------------------------------------------|----------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Item | Norma | Parámetros |
| 1 | CSA C656-2014 | Estándar de rendimiento para acondicionadores de aire y bombas de calor de sistema dividido y de paquete único. |
| 2 | AHRI 210/240 - 2017 | Evaluación de desempeño de equipos de aire acondicionado unitario y bomba de calor con fuente de aire. |
| 3 | ANSI/ASHRAE-116-2010 | Métodos de prueba para evaluar la eficiencia estacional de acondicionadores de aire unitarios y bombas de calor |
| 4 | ANSI/ASHRAE-37-2009 | Métodos de prueba para evaluar equipos de bomba de calor y aire acondicionado unitarios accionados eléctricamente |

29.2.-Traducir la norma. (Actividad POA 32.2).

En mayo se hizo la traducción de la actualización de la Norma IEC 61000-3-2, la que está en revisión previo a remitirla a la OHN.

29.3.- Solicitar al SNC la adopción de la normativa. (Actividad POA 32.3).

En abril se sometieron a consulta pública 7 normas IEC en iluminación por un periodo de 15 días (del 6 al 21 de abril).

29.4.- Participar en las reuniones del Comité Técnico Nacional en EE. (Actividad POA 32.4).

En marzo se sostuvo reunión del Comité Nacional en la cual se aprobó la adopción de las siguientes normas:

1. IEC 60598-2-3 Luminarias Parte 2-3: Requisitos particulares - Luminarias para alumbrado público.

2. **IEC 60598-2-3** Luminarias Parte 2-3: Requisitos particulares - Luminarias para alumbrado público — Modificación 1.
3. **IEC 62612** Lámparas de LED con balasto propio para servicios de iluminación general con tensión de alimentación > 50 V - Requisitos de funcionamiento.
4. **IEC 62612** Lámparas de LED con balasto propio para servicios de iluminación general con tensión de alimentación > 50 V - Requisitos de funcionamiento — Modificación 1.
5. **IEC 62612** Lámparas de LED con balasto propio para servicios de iluminación general con tensión de alimentación > 50 V - Requisitos de funcionamiento — Modificación 2.
6. **IEC 61643-11** Dispositivos de protección contra sobretensiones transitorias de baja tensión – Parte 11: Dispositivos de protección contra sobretensiones transitorias conectados a sistemas eléctricos de baja tensión – Requisitos y métodos de ensayo.
7. **IEC 62722-2-1** Prestaciones de las luminarias - Parte 2-1: Requisitos particulares para luminarias de LED.

El OHN proporciono la norma 61000-3-2 con una actualización, para su traducción, posterior revisión y adaptación. Finalizando el 20 de abril la consulta pública a la cual se sometieron 7 normas se procede a su adopción al no haber comentarios.

El 21 de julio se participó en la reunión de Comité Nacional de Eficiencia Energética para la revisión y actualización de varias normas hondureñas.

En agosto el Organismo Hondureño de Normalización comunicó la adopción formal de 7 estándares en iluminación que se listan a continuación:

- OHN-IEC 60598-2-3:2002 Luminarias Parte 2-3: Requisitos particulares Luminarias para alumbrado público.
- OHN-IEC 60598-2-3:2011 MODIFICACION 1 Luminarias Parte 2-3: Requisitos particulares Luminarias para alumbrado público.
- OHN-IEC 61643-11:2011 Dispositivos de protección contra sobretensiones transitorias de baja tensión – Parte 11: Dispositivos de protección contra sobretensiones transitorias conectados a sistemas eléctricos de baja tensión – Requisitos y métodos de ensayo.
- OHN-IEC 62612:2013 Lámparas de LED con balasto propio para servicios de iluminación general con tensión de alimentación > 50 V — Requisitos de funcionamiento.
- OHN-IEC 62612:2015 MODIFICACIÓN 1 Lámparas de LED con balasto propio para servicios de iluminación general con tensión de alimentación > 50 V — Requisitos de funcionamiento.
- OHN-IEC 62612:2018 MODIFICACIÓN 2 Lámparas de LED con balasto propio para servicios de iluminación general con tensión de alimentación > 50 V — Requisitos de funcionamiento.
- OHN-IEC 62722-2-1:2014 Prestaciones de las luminarias — Parte 2-1: Requisitos particulares para luminarias de LED.

En el proceso de adopción se continúa con la discusión a nivel de Comité Nacional de EE de la norma IEC TR 61547i-1, se sostuvieron dos reuniones virtuales el 9 y el 23 de noviembre siendo en ésta en la cual se concluye su revisión. El 26 de noviembre la OHN socializó el documento con los miembros del comité para su revisión. Sin comentarios a la fecha.

En diciembre, se sostuvieron reuniones virtuales para continuar con la revisión de la norma IEC TR 63158, por otra parte, el OHN programo la adopción de las normas que habían concluido con el proceso de adopción, sin embargo, este se pospone para enero del 2022.

30. Activados Comités de Ahorro de Energía Instituciones Públicas.
 - 30.1.-Seleccionar las instituciones a intervenir. (Actividad POA 33.1).

Se iniciaron gestiones para confirmar cuales son las instituciones gubernamentales que ya se trasladaron al Centro Cívico Gubernamental (CCG). Elaborándose oficio al Ing. Mario Manuel Mejía Representante Designado de la Contratante Proyecto Centro Cívico Gubernamental (CCG), para confirmar cuales son las instituciones gubernamentales que ya se trasladaron al CCG. Al no contar con respuesta se le remitió correo al Ing. Rizo para darle seguimiento, a través del Despacho Ministerial, sin embargo, no se obtuvo respuesta.

En seguimiento a las actividades iniciadas en 2019 y 2020, para la conformación de los COAEE, se remitieron correos a las instituciones del sector público de las convocadas en marzo de 2020, indicándoles la fecha de la capacitación, entre estas:

- a) Agencia Hondureña de Aeronáutica Civil (AHAC).
- b) Banco Hondureño de la Producción y Vivienda (BANHPROVI).
- c) Comisión Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL).
- d) Comisión Nacional Pro-Instalaciones Deportivas y Mejoramiento del Deporte (CONAPID)
- e) Comisión para la Defensa y Promoción de la Competencia (CDPC).
- f) Comisión para las Alianzas Público-Privadas (COALIANZA).
- g) Confederación Deportiva Autónoma de Honduras (CONDEPAH).

30.2.-Promover la integración del Comité (Actividad POA 33.2).

Se remitieron correos a las siguientes instituciones:

- a. Instituto Hondureño de Infraestructura Física Educativa (INHIFE)
- b. Instituto Hondureño de Ciencias, Tecnología y la Innovación (IHCIETI)
- c. Instituto Nacional de Estadísticas (INE)
- d. Instituto Nacional de la Mujer (INAM)
- e. Instituto Nacional de Migración (INM)
- f. Tribunal Superior de Cuentas (TSC)

En conversaciones con el TSC para impartir charla de capacitación virtual a través de la plataforma ZOOM previo a la conformación del COAEE, las charlas de capacitación estarán dirigidas a:

1. Personal administrativo impartiendo las dos capacitaciones: objetivo y funciones del COAEE y la de eficiencia energética. Posteriormente a esta capacitación se escogerán a los miembros del COAEE.
2. Para todos los colaboradores, se programó solamente la capacitación de concientización y eficiencia energética, ya que cuentan con aproximadamente 600 personas.

Se continuo con el seguimiento de integración del COAEE a las instituciones que fueron seleccionadas y se continuó con la promoción de los comités de ahorro de energía.

30.3. Remitir oficio o contactar para la convocatoria de la Capacitación. (Actividad POA 33.3).

Se remitió correo para las capacitaciones virtuales a AHAC y a CONATEL, logrando programar la capacitación virtual de CONATEL en mayo y para AHAC en junio de 2021.

Se remitió la convocatoria para la charla de capacitación del COAEE del Instituto Hondureño de Ciencias, Tecnología y la Innovación (IHCIETI).

30.4.- Impartir charlas de ahorro energético a los miembros del Comité. (Actividad POA 33.4).

En mayo se impartió la primera capacitación virtual a CONATEL y en junio se impartió la capacitación virtual al COAEE de Agencia Hondureña de Aeronáutica Civil (AHAC).

El 16 de agosto de 2021 se impartió la charla de capacitación al Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

En diciembre se impartió la charla de capacitación a los miembros del COAEE del IHCIETI.

30.5.-Alimentar base de datos de las actas de los Comités. (Actividad POA 33.5).

La Agencia Hondureña de Aeronáutica Civil (AHAC) remitió el acta, sin embargo, estarían cambiando dos miembros del comité, ya que sin excusa no participaron en la capacitación.

El Instituto Nacional de Estadísticas (INE) remitió el acta del COAEE el 31 de agosto de 2021.

30.6.- Dar seguimiento a las actividades de los comités (Actividad POA 33.6).

En seguimiento a las dos instituciones que no han elaborado el acta del comité se le ha dado seguimiento con llamadas telefónicas y correos, CONADEH se comprometió de remitir el acta en junio.

En agosto se iniciaron las actividades de seguimiento del COAEE de la SEN, mismo que ha estado inactivo. A la fecha se cuenta con el reglamento operativo de COAEE, con respectivo dictamen legal, en diciembre se remitió copia del mismo a la Subgerencia Administrativa de la SEN, considerando que según PCM vigente, es responsabilidad de esta oficina, en cada institución del Estado, la conformación y promoción del comité y las actividades de eficiencia energética.

31. Coordinado el Programa Educación en Eficiencia Energética (TAIWAN).

31.1.-Monitorear traslado de focos de bodegas de SEDENA a municipios. (Actividad POA 35.1).

En enero y febrero se sostuvieron reuniones con el Ministro Ordoñez para tratar temas relacionados al Programa de Educación en Eficiencia Energética. Se realizó la planificación de la entrega de bombillos en los municipios de Nueva Ocotepeque y San Marcos, este último fue cambiado posteriormente a Lucerna y otros temas relacionados al Programa como ser la contratación de la Agencia de Publicidad y se enviaron talonarios.

Se procedió a la distribución de focos desde la bodega de SEDENA a estos dos municipios con la colaboración de la ENEE y alcaldes de los municipios.

Se obtuvo a través del General Girón los nombres y celulares de los encargados/segundo mando de las 21 unidades militares donde se entregarán los talonarios para las fichas de **Salida de Focos LED de Bodega de SEDENA** a Municipios. Además, se elaboraron los controles de los talonarios con la numeración de las fichas para la entrega de los talonarios a las unidades militares de SEDENA. Así mismo, se inició la elaboración del control de talonarios con la numeración de las fichas de los talonarios de **Guías de Familia a Viviendas**.

Se remitieron correos solicitando el cronograma y traslado de los focos LED de los departamentos de: Atlántida, Colón, Comayagua, Cortés, Choluteca, El Paraíso, los municipios del sur y norte de Francisco Morazán, Intibucá, Lempira, Olancho, Santa Bárbara, Valle y Yoro.

El 16 y 17 de julio, se capacitaron los Guías de Familia de del departamento de Cortés:

- En Santa Cruz de Yojoa a los guías de ese municipio.
- En Omoa: Guías de Familia de Omoa y Puerto Cortés.
- En San Manuel: Guías de Familia de San Manuel y La Lima.
- En Pimienta: Guías de Familia de San Antonio de Cortés, San Francisco de Yojoa y Potrerillos.

Se remitieron correos solicitando el traslado de focos a:

- Los municipios pendientes de Francisco Morazán.
- Trasladar aproximadamente el 30% de focos desde Tamara a las bodegas de la ENEE en Tegucigalpa.

- Trasladar los focos LED a las bodegas de San Pedro Sula.

Así mismo, se remitió correo para el intercambio de focos LED desde la unidad militar en Naco hasta Santa Rosa de Copán, el intercambio de focos LED consiste en recoger los focos de la LPI trasladándolos a Naco y dejar los focos de Taiwán en Santa Rosa de Copán.

El 3 de agosto se participó en reunión presencial SEN-SEDENA-ENEE, para acordar el proceso de liquidación de los viáticos. No hubo representación de la ENEE. Se acordó utilizar los formatos que acompañaron el Convenio como Anexos y se iniciarían 30 días después de recibidos los fondos. Fuerzas Armadas además acompañarían el informe con documentación propia de FFAA. El 3 de agosto se hizo reunión presencial con Lic. Clarissa Mata de SEDIS para definir actividades del Convenio.

El 4 y 11 de agosto se sostuvieron reuniones virtuales UGP-SEN-CESCCO para revisar TDR Disposición Final de Focos.

El 17 de agosto se hizo el Lanzamiento Presidencial del Programa en el Departamento de Atlántida.



El 24 de agosto se sostuvo reunión con UGP-SEN para revisar TDR para contratar Agencia de Publicidad.

Se remitieron correos para:

- Para el traslado de 150,000 focos LED desde el 2do batallón de infantería en Támara hasta las bodegas de la ENEE en Tegucigalpa, pero no se realizó el traslado debido a la disponibilidad de espacio en la ENEE, planificando la entrega hasta noviembre.
- Solicitando el inventario de los focos LED en todas las unidades militares.

Se está monitoreando la entrega de focos de abonados de la ENEE y la aplicación de la Encuesta de Usos Finales

31.2.-Monitorear entrega de los focos a los abonados de la ENEE y recolección de focos de las viviendas (Actividad POA 35.2).

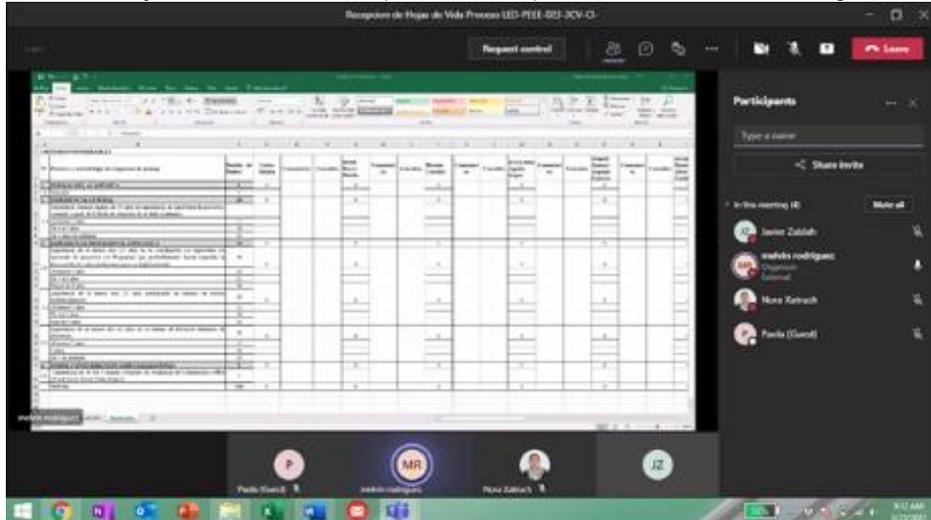
En abril y en reuniones con el Señor Ministro se le dio seguimiento a los avances del Programa, Se indicó en la reunión del 28, que se comenzará la entrega de focos del programa en mayo en los departamentos de Cortés y Francisco Morazán. Así mismo el 29 de abril fue presentado el Programa al Consejo de Ministros.

En junio inicio la entrega de los focos en los departamentos de La Paz, Ocotepeque y Valle y se solicitó a SEDENA un cronograma de entrega de los focos a todas las bodegas de los municipios del departamento de La Paz.

31.3. Participar en los procesos de evaluación de adquisición de bienes y/o servicios. (Actividad POA 35.4).

En marzo se participó en la reunión de seguimiento del Programa de Educación en Eficiencia Energética. Se hicieron ajustes al presupuesto presentado para la contratación de los 11 supervisores regionales. La UGP devolvió el Acta de Recepción Final para el pago de la Agencia

Aduanera ULC, un mes después de haber sido enviada, para corregir un error en el contenido del formato. Cabe mencionar esta dirección nunca tuvo inducción por parte de la ENEE, ni en la elaboración de TDR, ni en los procedimientos de recepción y pago de los bienes adquiridos. Se corrigió el Acta de Recepción Final y se envió ese mismo lunes. Además, se participó en la evaluación de las hojas de vida de los aspirantes a la posición de Oficial del Programa.



Reunión de evaluación de las hojas de vida

Se elaboraron oficios para solicitar a la ENEE definiera, si tienen espacio en las bodegas para almacenar los focos que se retiren de las viviendas, obteniendo una respuesta negativa. Así mismo, se elaboró el oficio para la UGP solicitar la posibilidad de alquilar bodegas para el almacenamiento de los focos retirados de las viviendas, se obtuvo una cotización de alquiler.

Para mayo, los procesos de contratación en la Unidad de Gestión de proyectos continuaron detenidos por problemas en la estructura presupuestaria del programa en SEFIN. Se realizaron reuniones con FIDE de México para llegar acuerdos para obtener los servicios de medición de los focos a sustituir a través del MRV. El cuello de botella está en que FIDE no puede asegurar los equipos en México por el tiempo en éstos estarán prestando servicio en Honduras, por lo que se nos solicitó cotizarles un seguro para los equipos. Por lo que se busca la opción en Honduras. Se elaboró el Acta de Recepción del proceso LED-PEEE-006-CP-B “Adquisición de Escaleras, Gafas Protectoras Claras y Guantes” (Segunda Vuelta), remitiéndola a la UGP de la ENEE con toda la documentación de respaldo.

31.4.-Elaboración y revisión de los TDR del programa. (Actividad POA 35.5).

En enero se sostuvo reunión el Ing. Elio Alvarenga de CESCO para definir como se elaborarían los TDR referente a la disposición final de los focos incandescentes y fluorescente que se retiren de las viviendas. Se restructuraron los términos de referencia para la adquisición de los servicios de la Agencia de publicidad. En febrero se sostuvo reunión para realizar los cambios necesarios a los TDR, aunque este está pendiente hasta conocer las bodegas que alojarán los focos retirados. Se realizaron modificaciones a los TDR del Oficial del Programa y Supervisores Regionales. Se integró en abril el comité de evaluación del Oficial del Programa, se está a la espera de su contratación, y se participó en la revisión de las hojas de vida de las personas que participaron. Se elaboraron las Especificaciones Técnicas y Presupuesto para el alquiler de las bodegas para el almacenaje de los focos retirados. Se obtuvo con EXPRECO la cotización del flete para el traslado de los talonarios a diferentes municipios a nivel nacional.

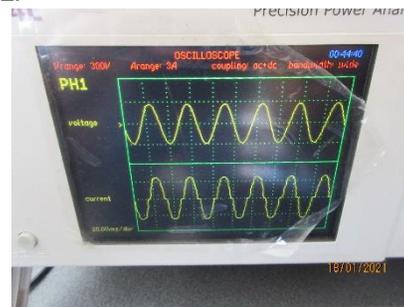
Se termino de elaborar la tabla de los movimientos internos que se deben realizar entre unidades militares de SEDENA para trasladar los focos LED y poder cumplir con el Plan de Distribución de focos a los municipios.

31.5.-Actualización del PEP y PAP. (Actividad POA 35.6).

El viernes 5 de febrero se llevó a cabo la reunión de revisión y actualización del Presupuesto y Plan de Adquisiciones del Programa, en conjunto con la Unidad Coordinadora de Proyectos, ENEE-BID-JICA, desde 8:30 am hasta 6:30pm.

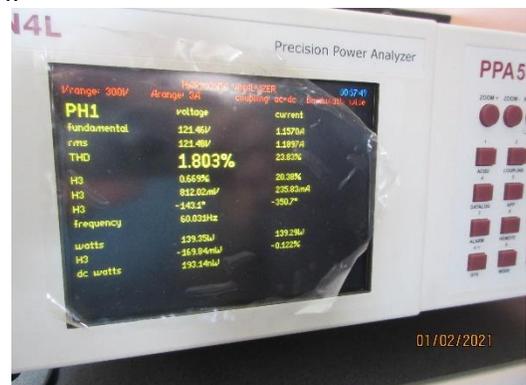
31.6.- Dar seguimiento a las actividades del convenio entre la SEN - ENEE - CENISS. Capacitación Guías de Familia y Desarrollo del Aplicativo. (Actividad POA 35.7).

En enero, se asistió con el Ing. Julio Saucedo de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE) a Equipos Industriales, para escoger las cajas de los bombillos de los lotes No. 2 y No. 3 respectivamente, los cuales serían sometidos a las pruebas de los parámetros eléctricos, de ambos lotes se retiraron 4 cajas (400 unidades) para la revisión. También, se sostuvo reunión con FONAC en la cual indicaron que necesitarían para apoyar el Programa como veedores del mismo. Y se asistió a los almacenes de ENEE para recibir los bombillos del Lote No. 1 que se entregarían en dicha bodega. Al mismo tiempo se elaboró el Acta Parcial del Lote No. 1 y se remitió a la UGP de la ENEE con los documentos de respaldo. Además, se asistió a la ENEE donde se iniciaron las pruebas para la verificación de los parámetros eléctricos de los bombillos adquiridos a través de la Licitación Pública Internacional (LPI) del Lote No. 2.



Así mismo, se sostuvo reunión para revisar la hoja de ruta del Programa de Educación en Eficiencia Energética.

En febrero se participó en la reunión de seguimiento del PEEE convocada por el Sr. Ministro, en la cual se giraron instrucciones para conocer la disponibilidad de Guías de Familia para ser capacitados por CENISS. La capacitación se llevó a cabo el sábado 13 de febrero de 1 a 4pm, con presencia de la SEN. Se realizaron las pruebas de los parámetros eléctricos de los bombillos procedentes de Taiwán y así mismo, se realizaron también las pruebas de los parámetros eléctricos de los bombillos del Lote No. 3 de la LPI.



Se elaboraron las Actas de Recepción Parcial de los lotes No. 2 y 3 de la entrega de los bombillos LED de la LPI por parte de Equipos Industriales, las cuales fueron entregadas a la UGP de la ENEE.

En marzo se solicitó a la ENEE la cooperación para trasladar 50,000 bombillos LED que están almacenados en la ENEE (sin logotipo del Programa) a la unidad militar de SEDENA en Tamara y recoger la misma cantidad de bombillos LED (con logotipo del Programa) para trasladarlos a la bodega de la ENEE para ser reservados para las escuelas seleccionadas por SEDUC. Se participó en reunión SEN-CENISS, en la que se lograron acuerdos de incorporar en el aplicativo la ficha de Constancia de entrega y recepción de Bombillos. El responsable de esta acción es Rony Pacheco y su equipo, para lo cual sostendrán una reunión de trabajo el martes 6 de abril próximo. Se solicitó al Lic. Quijada de SEDIS los tríos de guías de familia actualizados y el nombre de los guías de familia que asistirán a ENAG a colocarle el sello solicitado por IAIP a las fichas de los 6,400 talonarios (320,000 fichas) de **Constancia de Entrega y Recepción de Bombillos**, los cuales fueron proporcionados y autorizados por ENAG. Además, se revisó el convenio de cooperación SEN – SEDIS.

El 6 y 17 de mayo de 2021 se sostuvieron reuniones virtuales con CENISS referente a la introducción de datos del Programa de Eficiencia Energética en la plataforma ROI.

31.7.- Dar seguimiento a la aplicación de la encuesta mediante el uso del aplicativo creado para tal fin (Actividad POA 35.8).

A noviembre se han realizado 264,021 encuestas en 264 municipios a nivel nacional.

Se sostuvo reunión con CENISS para coordinar las actividades de traspaso de información de las encuestas, se nos indicó que las encuestas en las cuales el encuestado no firmó el documento dando su consentimiento para que sus datos fuesen utilizados, no se podrían compartir, por lo que solicitaron se apresurara la remisión de los talonarios en los cuales se encuentran las hojas firmadas.

31.8.-Dar seguimiento a actividades del convenio SEN - ENEE- SEDENA. (Actividad POA 35.9).

En enero se asistió al 2do Batallón de Infantería en Támara para retirar 4 cajas (480 bombillos – 240 de 7W y 240 de 9W) de bombillos procedentes de Taiwán para realizarles las pruebas de los parámetros eléctricos.



También, se sostuvo reunión para revisar el convenio ENEE – SEDENA –SEN.

En febrero se realizó una reunión presencial en el Estado Mayor Conjunto con SEDENA, en la cual se llegó a acuerdos importantes del convenio a suscribirse. Además, en reunión emergente en el Estado Mayor Conjunto, acompañados por el Señor Viceministro Ing. Leonardo Deras, en la cual nos informaron que los focos que se retiren de las viviendas no podrán ser almacenados en sus bodegas.

En vista de lo anterior no se puede iniciar el proceso de Licitación de disposición final de focos, debido a que debe mencionarse en que bodegas la empresa deberá retirar los focos a desechar. En junio se realizó firma del convenio Tripartito entre SEN - ENEE- SEDENA.

SEDENA está pendiente de entregar las liquidaciones de la primera etapa de las acciones a realizar por ellos, la han presentado en dos ocasiones y las hemos devuelto por no estar completas.

Se sostuvo una reunión en donde se les explicó las fallas que presentaron en los documentos de liquidación y se acordó que entregarían las liquidaciones el 28 de diciembre.

32.9.- Dar seguimiento a actividades del Convenio SEN - ENEE- ENAG. (Actividad POA 35.10).

Se elaboró la primera adenda al convenio, la que aún está pendiente de firma por la ENEE.

El Convenio con ENAG, se venció el 15 de diciembre, quedó pendiente la Impresión de los Resultados de Encuestas, documento que aún no se tiene listo por contar con los datos recopilados en la encuesta aplicada por los guías de familia y que CENISS deberá compartir a la SEN.

32.10.- Dar seguimiento a entrega de focos adquiridos en LPI (Actividad POA 35.11).

Se realizaron pruebas de los Parámetros Eléctricos y de Iluminancia de los focos LED correspondientes a la ampliación de contrato de la LPI con la empresa Equipos Industriales, los cuales no cumplieron con la especificación técnica de voltaje en el rango de 90V a 240V ya que a la tensión más alta 240V se quemaban, por lo que se le notificó a la empresa que el primer lote de 82,500 focos LED no se aceptaba.

32.11.-Designar, clasificar y empaclar los talonarios para bodegas y Guías de Familia (Actividad POA 35.14).

Se ha trabajado con el sellado de los talonarios Constancia de Entrega y Recepción de Bombillos ya que los primeros 6,400 talonarios que se imprimieron por ENAG, no contenían la leyenda de autorización de aplicación de encuesta solicitada por IAIP y se le ha dado seguimiento a los dos turnos de Guías de Familia que participan en esta actividad, para lo cual, se ha tenido que coordinar con ENAG los permisos para los Guías de Familia debido a las restricciones por la pandemia COVID-19, además, se está obteniendo el apoyo del personal de la SEN. También, se ha trabajado en el empaclado de los talonarios que se deberán hacer llegar a los diferentes municipios beneficiarios del programa.



Revisión sellado talonarios en ENAG



Empacado de talonarios en ENAG

Se participó en reunión virtual con FIDE para recibir la asesoría sobre el proyecto de Monitoreo, Reporte y Verificación (MRV) que se aplicará en el PEEE. Se sostuvieron talleres de inducción

presentación PEEE los días 21 de abril para la zona Litoral Atlántico, y el 22 de abril para las zonas Nor-Occidente y Centro-Sur

Se continuo con el sellado de los talonarios Constancia de Entrega y Recepción de Bombillos, terminando esta actividad el 31 de mayo, en la cual se sellaron los 6,400 talonarios que no tenían la leyenda solicitada por IAIP. Se empaclaron en ENAG los talonarios del departamento de Cortes, y se realizaron gestiones con el Capitán Franco de las FFAA para que los mismos los trasladaron a San Pedro Sula a través de un camión de SEDENA/FFAA el 13 de mayo. Los talonarios del municipio de San Pedro Sula fueron recibidos en la alcaldía y los talonarios de los otros municipios de Cortes los recibieron en el despacho de la primera dama, así mismo, se hizo entrega de los talonarios correspondientes a las unidades militares de Cortes al coronel Carlos Efraín Aguilar Hernández de la 105 Brigada de Infantería, quien se encargaría de hacer llegar los mismos a las unidades militares correspondientes.

Además, se empaclaron los talonarios Constancia de Entrega y Recepción de Bombillos de los departamentos de La Paz y Ocotepeque que se encuentran en ENAG.

Durante junio, se continuó trabajando en ENAG para el empaclado de los talonarios Constancia de Entrega y Recepción de Focos, los departamentos que se empaclaron durante el mes de junio son los siguientes:

| Departamento | Cantidad de Talonarios |
|---------------|------------------------|
| Choluteca | 1,429 |
| Olancho | 1,390 |
| Atlántida | 1,458 |
| Colón | 1,010 |
| Comayagua | 1,905 |
| Intibucá | 695 |
| El Paraíso | 1,269 |
| Copan | 1,471 |
| Lempira | 959 |
| Santa Bárbara | 1,662 |



Durante agosto, se empaclaron los talonarios del Distrito Central clasificándolos en: Tegucigalpa, Comayagüela y aldeas.



31.12.-Trasladar talonarios a municipios (Actividad POA 35.15).

Se trasladaron los talonarios a los departamentos de La Paz, Comayagua, Ocotepeque y Valle. Así mismo se entregaron los talonarios de las siguientes unidades militares:

- 101 Brigada de Infantería (RECABLIN) en Choluteca.
- CEDACE en Comayagua.
- Primer Batallón de Ingenieros en Siguatepeque.
- 120 Brigada de Infantería (7mo BI) en Cucuyagua, Copán.
- 10mo Batallón de Infantería en Marcala, La Paz.
- 115 Brigada de Infantería (16 BI) en Juticalpa, Olancho.
- 101 Brigada de Infantería (11 BI) en San Lorenzo, Valle.



Base Aérea Soto Cano



CEDACE

En julio, se terminó de trasladar los talonarios de bodegas a Guías de Familia y de Guías de Familia a las viviendas a los departamentos que faltaba de realizar la entrega.

31.13.- Participar en lanzamiento del Programa de Educación en Eficiencia Energética (Actividad POA 35.16).

Se participó en la organización de los eventos de lanzamiento del programa en las ciudades de La Paz, el 3 de junio y de Ocotepeque el sábado 5 de junio de 2021.



Ciudad de la Paz



Ciudad de Ocotepeque

Durante julio se continuó realizando eventos para el lanzamiento del programa a nivel nacional.



Ciudad de Juticalpa, Olancho



32.14.-Creación de aplicativo y actualizaciones de ficha digital de entrega y recepción de focos (Actividad POA 35.17).

A noviembre se han entregado 1,490,532 bombillos y beneficiado a 402,291 hogares

32.15.-Presentación del programa a gobernadores, alcaldes y Guías de Familia (Actividad POA 35.18).

El 13 de mayo se viajó a San Pedro Sula, a presentar el programa a la Alcaldía de San Pedro Sula y sus fuerzas vivas. El Señor alcalde se mostró muy receptivo al programa y hará las coordinaciones necesarias y planteará a la SEN una propuesta de la sustitución de focos en su municipio. Giraron instrucciones para iniciar con la sustitución en los departamentos de La Paz y Ocotepeque, por lo que se coordinaron reuniones con ambos gobernadores, obteniendo muy buena aceptación de parte de ellos, quienes estarán notificando a la Secretaría los espacios de bodegaje de los focos en los municipios beneficiados por el programa en ambos departamentos.

El Señor Ministro ha dado promoción al programa en las ciudades de:

Choluteca, la Esperanza, Danlí, Juticalpa.

El miércoles 2 de junio se presentó el programa a varios alcaldes de Francisco Morazán en las oficinas de AMHON.

32.16.-Inducción presencial a Guías de Familia en cabeceras departamentales para uso del aplicativo de ficha (Actividad POA 35.19).

Se impartió inducción presencial a Guías de Familia:



El 2 de junio en la ciudad de la Paz.



El 3 de junio en la Ciudad de Ocotepeque.



El 17 de junio en la ciudad de Comayagua



El 25 de junio en la ciudad de Comayagua.

32.17.-Organizar las constancias de entrega y recepción de focos para envío a CENISS (Actividad POA 35.20).

Se realizó la clasificación y entrega de los talonarios de Constancia de Entrega y Recepción de Bombillos a CENISS:

- 106 talonarios equivalentes a 5,224 fichas correspondientes a municipios del departamento de Comayagua.
- 137 talonarios equivalentes a 6,611 fichas correspondientes a municipios del departamento de Comayagua.
- 763 talonarios equivalentes a 37,578 fichas correspondientes a municipios de los departamentos de Comayagua, El Paraíso, Valle, Yoro y Colón.

En diciembre se entregaron 168 talonarios equivalentes a 8,334 constancias de entrega y recepción de focos.

32. Seguimiento a las actividades contempladas en el marco del Convenio Específico de Cooperación Institucional entre la SEN y SEDUC.

32.1.-Participación en reuniones para seguimiento de las actividades a desarrollar en el marco del Convenio con SEDUC. (Actividad POA 36.1).

Se han sostenido reuniones con representantes de la SEDUC con el fin de definir la ruta a seguir y los tipos de materiales didácticos que se pretende generar, así mismo, los niveles en los cuales los mismos se van a implementar.

Se tuvo dos reuniones en el mes de junio para la revisión de los materiales cargados en el portal de educación de Chile; con el objetivo de revisar las metodologías y recursos utilizados en este país y ver que recursos se pueden adaptar al contexto del sistema educativo hondureño.

En el último trimestre se sostuvieron reuniones para definir fechas de taller entre los representantes de Chile y el equipo interinstitucional SEN/SEDUC, para el intercambio de experiencias en el marco del programa de integración de las temáticas de Energía Renovable y Eficiencia Energética en el sistema educativo.

- 32.2.- Seguimiento a la Gestión con Cooperación Externa de la SEN para la participación cooperantes internacionales en para el desarrollo de las actividades contempladas en el marco del convenio. (asesoría y apoyo en diseño de programas académicos, apoyo en el diseño y tiraje de los materiales académicos). (Actividad POA 36.2).

Se está a la espera de la Firma del Convenio con el Gobierno de Chile, con el cual se espera tener el acercamiento para todo lo relacionado con el apoyo y asistencia en el marco de las actividades plasmadas en el Convenio con SEDUC.

En marzo se envió un correo a la Dirección de Cooperación Externa para obtener información y realizar los primeros acercamientos con el Ministerio de Energía de Chile en aras de trabajar las líneas de Eficiencia Energética y Energía Renovable en Educación.

Se enviaron tanto una ficha con los alcances y productos esperados con la Cooperación de Chile, así mismo, se envió un cronograma de trabajo orientado a la obtención de los productos de parte del Ministerio de Energía de Chile.

En reunión con miembros de la DGEREE, DCE, representantes de SEDUC y los representantes del Gobierno de Chile, ante quienes se hizo la presentación de la ficha técnica y un cronograma, con el cual se espera ir trabajando para ir en la dirección de los objetivos. Se han generado los primeros acercamientos para obtener todo el apoyo en materia de asesoría técnica de parte de Chile en cuanto al diseño de los materiales y los planes de capacitación de docentes en el futuro. Se han enviado correos a la DCE para gestionar reuniones con los puntos focales de la Secretaría de Energía y la Sub-Secretaría de Educación de Chile, para empezar a tener intercambio de experiencias y obtener el apoyo en cuanto al desarrollo de los materiales, mapeo curricular y proceso de capacitación docente.

- 32.3.- Definir un plan de trabajo en base a los alcances que se tenga por medio de la cooperación (Actividad POA 36.3).

Se inició con la elaboración del Plan Operativo para las actividades enmarcadas en el diseño de los materiales para los educativos de prebásica y básica y la formación de docentes en esos niveles.

Se ha elaborado un borrador de Plan de Trabajo con el cual se busca ir desarrollando y cumpliendo los objetivos y metas enmarcadas en el Convenio SEN-SEDUC.

- 32.4.- Elaborar junto con SEDUC, las propuestas de recursos pedagógicos que serán integrados al sistema educativo. (Dentro de la propuesta, incluir los departamentos y municipios donde se implementará inicialmente, así como la cantidad de ejemplares que se va a lanzar) (Actividad POA 36.4).

Esta actividad pasa para el POA 2022

- 32.5.- Revisar y aprobar los materiales y propuestas diseñadas por parte de la entidad que brinde el apoyo técnico en la elaboración de los materiales académicos. (Actividad POA 36.5).

Esta actividad pasa para el POA 2022.

- 32.6.- Organizar en conjunto con la SEDUC, los puntos focales y grupos de formadores de formadores a nivel departamental y regional. (Opcional, si en el año calendario se puede completar el diseño de los materiales educativos) (Actividad POA 36.6).
Esta actividad pasa para el POA 2022.
- 32.7.- Definir cronograma para la formación de los grupos formadores en el tema de EE y ER, en función de los materiales diseñados. (Opcional, si en el año calendario se puede completar el diseño de los materiales educativos) (Actividad POA 36.7).
Esta actividad pasa para el POA 2022.
- 33.** Coordinadas actividades educativas en el marco del Programa de Educación en Eficiencia Energética.
- 33.1. Elaboración de un Cronograma de trabajo para las actividades a realizar en el marco del diseño de los materiales del programa Educación en Eficiencia Energética. (Actividad POA 37.1).
Se está a la espera de la Firma del Convenio con el Gobierno de Chile, con el cual se espera tener el acercamiento para todo lo relacionado con el apoyo y asistencia en el marco de las actividades complementarias que se contemplan en el Programa “Educación en Eficiencia Energética”.
Se inició con la elaboración del Plan Operativo para las actividades enmarcadas en el diseño de los materiales para los educativos de prebásica y básica y la formación de docentes en esos niveles.
- Se cuenta con un borrador de cronograma de trabajo para la evaluación de propuesta de materiales educativos, capacitación docente y tiraje de materiales educativos para los niveles de educación prebásica y básica.
- 33.2.- Participación en reuniones para seguimiento de las actividades a desarrollar para el diseño de materiales educativos dentro del Programa de Educación en Eficiencia Energética. (Actividad POA 37.2).
Se han realizado reuniones en las cuales se está trabajando con base en una ficha técnica, la cual contiene los objetivos y productos esperados en el marco del apoyo técnico a recibir de parte de Chile en el diseño de los materiales académicos.
- 33.3.- Revisión, validación y aprobación de los materiales educativos que sean diseñados para el Programa Educación en Eficiencia Energética. (Actividad POA 37.3).
Esta actividad pasa para el POA 2022.
- 33.4.- Tiraje de los materiales educativos (Actividad POA 37.4).
Esta actividad pasa para el POA 2022.
- 33.5.- Entrega de los materiales educativos (Actividad POA 37.5).
Esta actividad pasa para el POA 2022.
- 34.** Realizadas Actividades con Proyecto Mesoamérica -PMUREE
- 34.1 Participar en las reuniones virtuales (Actividad POA 38.1).
El 26 de diciembre se participó en taller de PMUREE sobre distritos Energéticos.
- 34.2.- Revisar documentos generados por Mesoamérica, si es que hubiere. (Actividad POA 38.2)
Se revisó el plan de trabajo por Mesoamérica.
- 35.** Integrado a actividades de Iniciativa CAEP.
- 35.1. Participar en las reuniones de Coordinación. (Actividad POA 39.1)
En enero se sostuvo la reunión virtual de coordinación, en la que se acordó que esta reunión será el 3er. martes de cada mes.

El 2do lunes de cada mes deberán hacer llegar las viñetas de progreso de la iniciativa. En marzo se sostuvo la reunión virtual CAEP-PNUMA-SEN para revisar avances de la actividad C041, que se refiere al proyecto de Auditorías Energéticas en gasolineras seleccionadas en el corredor de la CA5. El consultor designado para dicha actividad es el Ing. Ostin Solís. El inicio de las auditorías depende de la respuesta de los dueños de las estaciones gasolineras. Se sostuvo reunión mensual de coordinación de actividades de CAEP, en la cual mencionó el Dr. Cárcamo que los informes de los socios no están completos.

En el marco del CAEP fuimos contactados por Ivanna Cepón de Financiamiento Climático, se sostuvo una reunión con ella el 9 de abril, en la cual ofreció una serie de talleres en Eficiencia Energética.

El martes 20 de abril se participó en la reunión mensual de coordinación. Se respondieron dudas surgidas por parte del socio de cooperación (PNUMA) y el consultor.

En mayo se realizó la reunión mensual de coordinación de la Iniciativa CAEP, los socios implementadores se comprometieron a enviar informes el 31 de mayo del 2021. No se recibió. En junio se participó en la reunión virtual de coordinación.

En octubre, Se participó en la reunión virtual de coordinación, en la que se revisaron los avances en las diferentes actividades.

Posteriormente, se participó en la reunión de coordinación mensual de CAEP.

35.2.- Participación en las reuniones para revisión de Hoja de Ruta de CAEP (Actividad POA 39.4).

Se revisó documento de Hoja de Ruta de Alumbrado Público y Se participó en el taller Resultados Hoja de Ruta AP.

35.3.-Dar seguimiento a las Auditorías Energéticas en Gasolineras bajo el proyecto de CAEP. (Actividad POA 39.5).

En marzo se participó en el webinar de CAEP Promesa Climática, CAEP vinculado a las NDC.

36. Compartidas Experiencias con otros países de la región.

36.1.- Identificar necesidades de Intercambio de Experiencias (Actividad POA 40.1).

Debido a que está próximo a aprobarse el RTCA de Aires Acondicionados Minisplit Inverter, se ha considerado la posibilidad de tener un intercambio de experiencias con los homólogos de El Salvador y/o Costa Rica, quienes tienen experiencia en la implementación de normativas y etiquetado.

Se solicitó compartir experiencias con el Consejo Nacional de Energía de El Salvador, para la implementación de los reglamentos que se aprueban en el SICA. Se propuso realizarla en la segunda semana de noviembre. La solicitud se hizo a través del SICA, el CNE de El Salvador aceptó recibirnos y compartir sus experiencias.

37. Realizadas Actividades con Proyecto Turismo Verde Inclusivo.

37.1.- Participar en reuniones virtuales (Actividad POA 41.1).

En marzo, la ingeniera Solís participó en la reunión de la Junta Directiva del proyecto Turismo Verde Inclusivo, en la que se presentaron los avances del proyecto.

En junio se participó en el Taller presencial de Normativas.

En octubre, durante el evento realizado en San Pedro Sula, en marco del Proyecto Turismo Verde Inclusivo y Eficiencia Energética en el Sector Hotelero de Honduras, la DGEREE en representación de la Secretaría de Energía (SEN), recibió en carácter de donación de un equipo

analizador de redes valorado en USD 6265.13395, se esta a la espera de acta de transferencia por parte del donante para su respectivo registro en SIAFI por la SEN.

12 C. Otros objetivos

38. Ejecutado el Plan de Inducción (Objetivo POA 42).

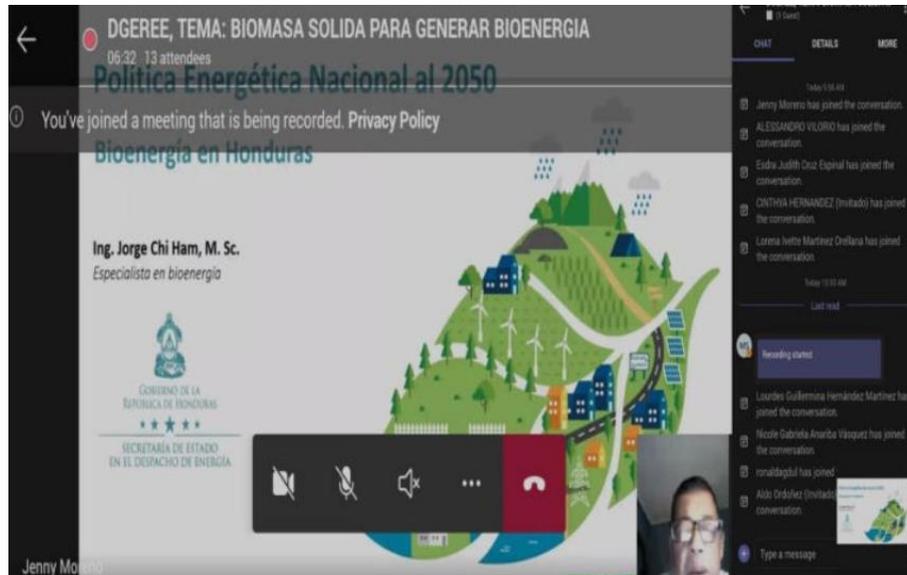
En referencia a la ejecución de la pauta de inducción elaborada y presentada a la Sub-Gerencia de Recursos Humanos en noviembre 2020, en el primer trimestre se ha ejecutado el plan de inducción contando con la coordinación del personal de RRHH para girar las convocatorias correspondientes para el desarrollo de los temas a continuación:

- El 18 de enero se impartió charla a los nuevos colaboradores de la Secretaría de Energía, “Introducción a la Energía Renovable” en la que se impartió conocimientos sobre cambio climático, su relación con el consumo de energía en el planeta, situación actual de la energía renovable en Honduras, ventajas y desventajas, así como los conceptos de los diferentes tipos de fuentes energéticas: Nuclear, fósil en sus diferentes usos finales.



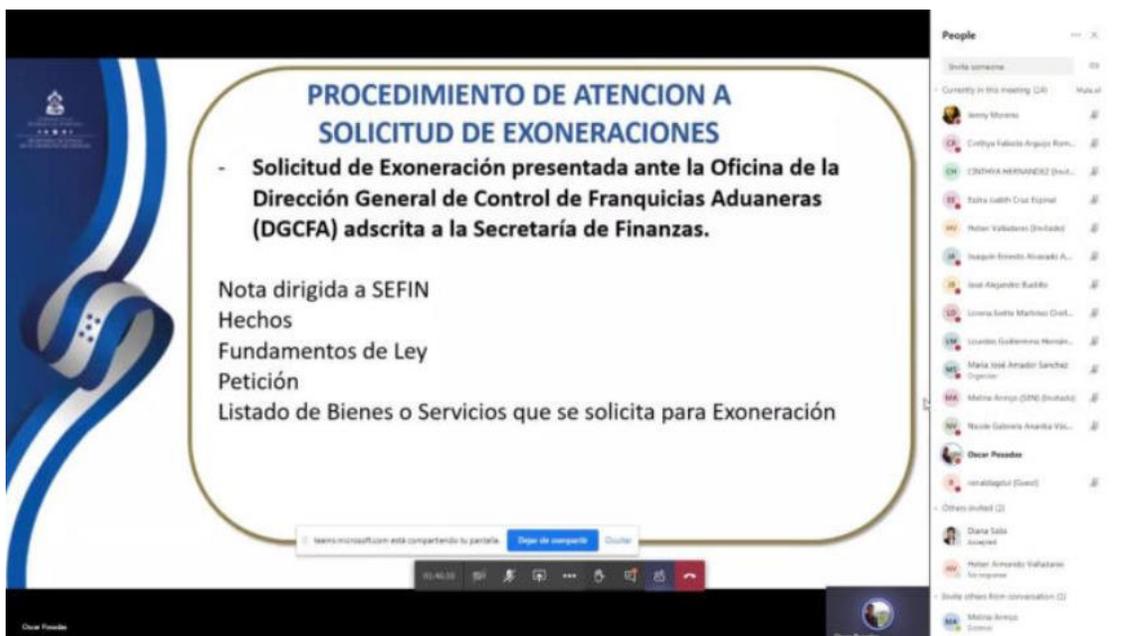
“Introducción a la Energía Renovable”, impartida por Xiomara Pinto

- El 28 de enero se desarrolló en modalidad virtual y con la coordinación de la Sub-Gerencia de Recursos Humanos, la charla de inducción Biomasa sólida para generar bioenergía.



28 de enero 2021. “Biomasa sólida para generar bioenergía”, impartida por Jorge Chi Ham.

- El 12 de febrero en modalidad virtual y con la coordinación de la Sub-Gerencia de Recursos Humanos, charla de inducción abordando los temas:
 1. Principales actividades de la Dirección de Energía Renovable y Eficiencia Energética y
 2. Atención a solicitudes de exoneración de impuestos por empresas de generación de energía con recursos renovables



12 de febrero 2021. Ambos temas impartidos por Oscar Posadas.

- El 18 de marzo y en coordinación con la Sub-Gerencia de Recursos Humanos, se desarrolló de manera virtual la charla de inducción a personal de la Secretaría, con el título: “Estado Actual y ejes de la Política de Fomento a la Geotermia”.

Inducción Dirección General de Energía Renovable y Eficiencia Ene...
20:36 17 attendees

Investigaciones del Recurso Geotérmico

- Entre los años 1979 y 1980, el PNUD y la Empresa Nacional de Energía Eléctrica realizaron un levantamiento de las manifestaciones geotérmicas en Honduras.

Mapa de sitios Geotérmicos y Líneas de Transmisión

Cristian I

In meeting (12)

- "Heber Valladares (Invitado)" (Gue...
- ALESSANDRO VILORIO (External)
- Angel Pozuelo
- Cynthia Fabiola Arguijo Romero
- Cristian Irias
- Esdra Judith Cruz Espinal
- Jenny Moreno Started recording
- Joaquín Ernesto Alvarado Amador
- José Alejandro Bustillo
- Lorena Ivette Martínez Orellana
- Nicole Gabriela Anariba Vásquez
- Rodolfo (Guest)

“Estado Actual y ejes de la Política de Fomento a la Geotermia”, impartida por Cristian Irias.

- El 27 de abril en coordinación con la Sub-Gerencia de Recursos Humanos, se impartió virtualmente la charla de inducción al personal de la Secretaría: “Importancia de la Eficiencia Energética en el Trabajo y el Hogar”.



39. Elaborar pauta de inducción de cada Dirección.

39.1.-Remitir a la Subgerencia de RRHH propuesta de agenda anual de inducciones.

En octubre y a solicitud de la Subgerencia de RRHH, se remitió por memorándum el cronograma de inducción a desarrollarse por la DGEREE, según el siguiente esquema:

| No. | TEMAS DE INDUCCIÓN | CRONOGRAMA 2022 (DGEREE) |
|-----|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------|
| 1 | 1.1. Potencial de la Energía Solar y sus Aplicaciones (Xiomara Pinto) | Enero |
| | 1.2. Atención a solicitudes de exoneración de impuestos por empresas de generación de energía con recursos renovables (Oscar Posadas) | Febrero |

| | | |
|----------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|
| | 1.3. Biomasa sólida para generar bioenergía (Jorge Chi Ham) | |
| | 1.4. Estado Actual y ejes de la Política de Fomento a la Geotermia y proyectos piloto (Cristian Irías) | Marzo |
| | 1.5. Importancia de la Eficiencia Energética en el trabajo y el hogar (Javier Zablah) | Abril |
| 2 | 2.1. Potencial de la Energía Solar y sus Aplicaciones (Xiomara Pinto) | Junio |
| | 2.2. Biomasa sólida para generar bioenergía (Jorge Chi Ham) | Julio |
| | 2.3. Atención a solicitudes de exoneración de impuestos por empresas de generación de energía con recursos renovables (Oscar Posadas) | Agosto |
| | 2.4. Agenda de la mesa geotérmica en Honduras (Cristian Irías) | Septiembre |
| | Importancia de la Eficiencia Energética en el trabajo y el hogar (Javier Zablah) | |

40. Actualizar las matrices de riesgo existentes, así como los manuales de procedimientos estructurados a la fecha con el propósito de establecer sinergia en los procesos inherentes a cada área.

40.1.-Actualizar documentos según recomendaciones y acuerdos en reuniones de trabajo (Actividad POA 47.3).

Se han revisado y hecho las correcciones correspondientes sugeridas por la UPEG, el documento se remitió el 6 de diciembre vía correo electrónico.

41. Dar continuidad a la elaboración de los manuales de procedimientos, esencialmente los que conciernen a la atención al ciudadano.

41.1.-Remitir documentos actualizados (Actividad POA 48.3).

En octubre se remitió documento vía correo electrónico a la UPEG, con las correcciones en la parte de anexos, discutidas previamente. En noviembre, también por vía electrónica, se solicitó retroalimentación, a la fecha no hay respuesta.

42. Definir en reunión de revisión de los POA's los manuales que se elaborarán en el 2021.

42.1.-Identificar los procesos críticos en los que se requiere de la elaboración de manuales de procedimientos (Actividad POA 49.2).

Se elaboró y reviso por parte de UPEG y de la DSL, el documento borrador del Manual de Procedimientos de la Dirección.

43. Identificar los riesgos en procesos críticos mediante la actualización de las matrices de riesgo, a través de la herramienta se podrá valorar y priorizar los riesgos y el impacto en los

procedimientos, establecer mecanismos para mitigarlos. Formalizando estos controles en manuales de procedimientos y políticas institucionales.

43.1.-Identificar los procesos críticos en los que se requiere de la elaboración de manuales de procedimientos (Actividad POA 50.2).

Se elaboró y remitió el documento revisado con las matrices de riesgo para las actividades que se realizan por parte de la Dirección.

44. Elaborar matriz de riesgos estratégicos en cada área, para identificar los cambios que se deben incluir en los procesos.

44.1.-Intervenir documentos según recomendaciones resultantes de reuniones de trabajo. (Actividad POA 51.2).

Se trabajó en la propuesta de Matriz Macro, se revisó en conjunto con el equipo técnico de la Dirección.

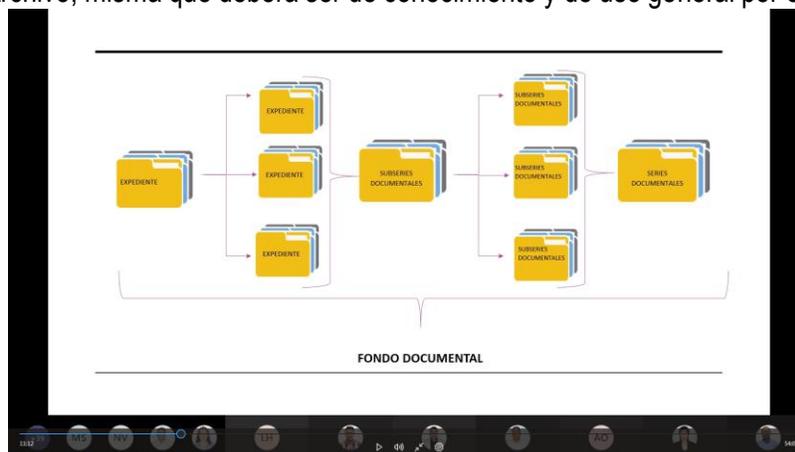
44.2.-Remitir documentos actualizados. (Actividad POA 51.3).

Se remitieron los documentos a UPEG.

45. Continuar con la revisión de la metodología de manejo de archivos, una vez implementada deberá ser socializada y compartida a nivel institucional, con el propósito de que los colaboradores realicen los procedimientos de forma estandarizada.

45.1.-Atender convocatoria girada por la UPEG para presentación de la metodología correspondiente. (Actividad POA 53.1).

El 5 de marzo se atendió a la convocatoria realizada por la UPEG, para participar en la presentación virtual a todos los colaboradores de la Secretaría correspondiente a la Metodología de Archivo, misma que deberá ser de conocimiento y de uso general por el personal de cada área.



Participación en la Presentación de la Metodología de Archivo

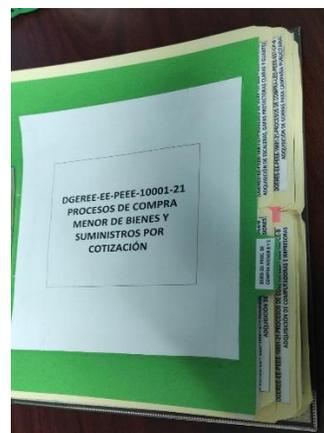
45.2.-Atender las instrucciones dadas durante la presentación de la metodología y realizar los procedimientos correspondientes. (Actividad POA 53.2).

El 9 de diciembre se realizó reunión organizada por la UPEG y Secretaría General, con la colaboración de la Lic. Zulamith Galindo quien ha implementado la metodología para los documentos en archivo del Despacho Ministerial, se participó durante la primera ronda junto a demás personal encargado de archivo de otras direcciones. En la misma, se aclararon dudas, se

recibieron lineamientos y recomendaciones en referencia a los fondos documentales, las series a utilizar y el etiquetado y rotulación.

En continuidad a dicha reunión, el 16 de diciembre se dio respuesta a encuesta remitida por la UPEG ese día, con el objetivo de identificar según las necesidades de las diferentes áreas y definir las series y subseries documentales finales.

Con las series y subseries documentales actuales, se inició el proceso de archivo de la DGEREE, dando prioridad a los documentos correspondientes al Programa de Educación en Eficiencia Energética (PEEE). Considerando que este es un programa que se ejecuta actualmente y con fondos de cooperación, iniciado en 2019 y con una fecha de finalización en el 2023, con una cantidad de documentación considerada y específica, se ha clasificado bajo un su fondo documental: “EE-PEEE” por: Eficiencia Energética – Programa de Educación en Eficiencia Energética:



13 D. Actividades no incluidas en el Plan Operativo Anual (POA 2021):

- Reuniones con Geo Red, es una red de experto a nivel de la región Centroamericana, con el propósito de brindar asesoría y apoyo en los proyectos de uso directo con acciones estratégicas.
- Acompañar al Despacho y a la Dirección en reunión con inversionistas en tema de desarrollos geotérmicos, como compromiso se redactó un documento ejecutivo del estatus de los campos geotérmicos del país con potencial de generación eléctrica.
- Se gestiono ante el instituto IDEA-UNAM y la UNAH una asesoría para proyectos de cocina geotérmica de queso.

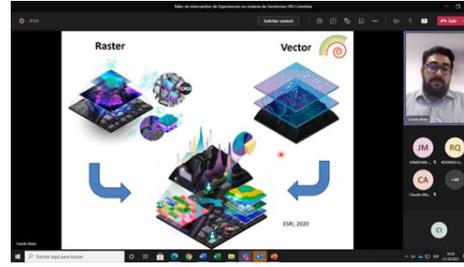
- Se participó en el Congreso de Hidrógeno para Latinoamérica (H2LAC)



- Se está llevando en paralelo la gestión de una iniciativa del Proyecto de Estufa utilizando la Geotermia para elaboración de quesillo, esto mediante contrapartes mediante cooperación de estudiantes de ingeniería próximos a graduarse como un proyecto de investigación o tesis junto con la asistencia técnica del Instituto IDEA de México. Se presentaron de parte de UNITEC 9 hojas de vida de estudiantes de las carreras de Ingeniería Civil, Mecatrónica y Energía.
- El 14 de octubre se participó en la reunión convocada por PNUMA sobre etiquetado en aires acondicionado. En la misma se les comentó que a nivel de SICA ya se tiene un reglamento para aires acondicionados invertir el cual incluye la etiqueta. Se le compartió el documento final del RTCA que está para aprobación del Consejo de Ministros en diciembre de 2021.
- El 21 de octubre se participó en el taller virtual Conversión de Vehículos convocada por CEPAL.
- Representar a la DGEREE en el evento presidencial de Rendición de Cuentas, en la ciudad de Comayagua el 25 de octubre de 2021.



- En el marco de la cooperación entre Honduras y Colombia se desarrolló un webinar de intercambio de experiencias donde se conoció de plataformas virtuales llamadas Geomática y la caricatura de la geotermia.



- Actividades de U4 Aires Acondicionados – GIZ: Se participó en la charla “Un mercado hacia tecnología eficiente energéticamente: refrigeradores y acondicionadores de aire”.

II. Conclusiones y Recomendaciones

4.1. Conclusiones Energía Renovable:

- 4.1.1. Se ha avanzado en los objetivos correspondiente a geotermia en Honduras, como ser:
- Iniciado los trabajos del proyecto piloto de la geotermia en Nacaome.
 - Se desarrollo el proceso de la mesa temática y comité consultivo en geotermia en el marco de la formulación de la Política Energética Nacional.
 - Con el apoyo brindado por el BID al Plan de Desarrollo de la Geotermia de Honduras se generó una propuesta de Guía de Geotermia para desarrolladores a Nivel de Latinoamérica, asimismo, se realizó 4 estudios mediante consultorías: Análisis y Propuestas para un Marco Regulatorio, Legal e Institucional, Socioambiental, mecanismos financieros y Diagnostico de las capacidades nacionales y estado de la geotermia, además un curso de estructuración financiera de proyectos geotérmicos.
 - Se desarrollo la Mesa Geotérmica en Honduras con la integración de los actores vinculados al sector geotérmico.
 - Se genero un webinar de intercambio entre Honduras y Colombia.
 - Se realizaron giras de reconocimiento de potenciales de uso directo de la geotermia en el occidente del país para desarrollar proyectos piloto.
 - Se inicio el proceso de vinculación universitaria para el desarrollo del prototipo de estufa geotérmica para quesillo donde estudiantes de último año de las diferentes ingenierías de las universidades UNITEC Y UNAG, con la asistencia técnica de iIDEA-UNAM y GIZ.
 - Se participo en 4 foros durante el Congreso Geotermia para América Latina y el Caribe (GEOLAC), donde se dio a conocer los potenciales del país y los proyectos piloto priorizados.
- 4.1.2. Se culmino el proceso de formulación de la Política Nacional de Fomento a la Geotermia y presentada a la Secretaría General de Coordinación de Gobierno y aprobada por Dictamen, al igual que el Análisis de Impacto Fiscal por SEFIN, no obstante, el proceso culmina en la aprobación de esta Política en un Consejo de Ministros, por lo que se nos informó que esta aprobación se queda para la transición del nuevo Gobierno. Se recibió el Informe de Potencial de Recursos Renovables en Honduras; así como los mapas e inventarios de potencial para el recurso solar, eólico y geotérmico. Además del Sistema de Información Geográfica del potencial de recursos renovables, estos como productos finales del proceso de consultoría.
- 4.1.3. Ya se tiene un plan de trabajo en el mediano y largo plazo para el diseño de materiales educativos en eficiencia energética, energía renovable; así mismo para el proceso de formación docente, que pueda replicarse en las diferentes regiones del sector educativo hondureño.
- 4.1.4. Se lograron avances significativos en la mayoría de las actividades desarrolladas para fijar las bases de una política pública de biomasa y un mercado de este. Entre estos, se desarrollaron propuestas para buscar financiamiento de un diagnóstico de leña a nivel de hogares comercial e industrial. con el propósito de cumplir con el ODS 7 y la NDC de reducir el 39% de consumo de leña. Además, Se gestiono ante la comunidad de Practica de Bioenergía de la Red Lesc Lac dos iniciativas de biogás, la hoja de ruta del biogás en Honduras y el estudio para un Proyecto piloto de Biogás en una granja porcina en Comayagua. En cuanto al impulso a la bioenergía, especialmente el tema de la biomasa sólida. En el cual Honduras tiene grandes compromisos con la NDC, como reducir el reducir el 39%

de consumo de leña, se avanzó en un 90% según lo planificado. Se espera que el próximo gobierno siga la misma ruta que está bien clara.

Conclusiones Eficiencia Energética:

- 4.1.5. 4.2.1 La Iniciativa de Ley para el Uso Racional y Eficiente de la Energía, se remitió a la Secretaría General de Coordinación de Gobierno, para su aprobación y remisión al Congreso Nacional.
- 4.1.6. 4.2.2 La formulación de la Política de Eficiencia Energética, se concluyó, se socializó y se aprobó por los actores claves, se elaboró y aprobó su Análisis de Impacto Fiscal (AIF); se remitió a la SCGG, quienes la aprobaron, pero sugirieron se aprobará mediante PCM en el próximo gobierno. La SEN solicitó reconsideración para que fuese aprobada en este gobierno.
- 4.1.7. A nivel de SICA, se aprobó en Consejo de Ministros de Economía de Centroamérica (COMIECO), se aprobó el RTCA de Aire Acondicionado Inverter, el cual entrará en vigor en agosto del 2022. El RTCA de Aire Acondicionado Convencional On-Off, está en etapa de consulta ante la Organización Mundial del Comercio (OMC), esta finaliza el 21 de enero del 2022. El RTCA de Refrigeradores y Congeladores domésticos, está próximo a ser elevado a la OMC.
- 4.1.8. En el 2021 se adoptaron 7 Normas internacionales en iluminación y se dejaron 4 normas revisadas para su adopción.

4.2. Recomendaciones

Energía Renovable

- 4.2.1. Dar seguimiento al memorando de entendimiento entre BGR-SEN-GIZ, realizar un gentil recordatorio a la DCE.
- 4.2.2. Investigar y gestionar la plataforma electrónica, para el proceso de aranceles de importación de equipos y materiales de las empresas que se encuentran en periodo de operación y construcción de proyectos de Energía Renovable, así como empresas suplidoras de sistemas de energía solar térmica, posteriormente, se podrá escalar a los otros procesos. De esta forma se pondría en práctica la firma electrónica de los analistas técnicos de la DGEREE ya que nunca se ha utilizado y finaliza su vigencia el último día del presente año y nunca se ha utilizado.
- 4.2.3. Con las circunstancias políticas actuales se sugiere brindar el seguimiento a los actividades y compromisos los temas de biogás y geotermia.
- 4.2.4. Se recomienda, realizar diagnóstico a nivel nacional del consumo biomasa en la presentación de leña, a nivel de hogares, comercial, semiindustrial e industrial de forma que se pueda contar con estadísticas reales que nos permitan modelar hacia donde debemos orientar el recurso forestal del país donde está localizada la mayor cantidad de biomasa solida complementada con la agrícola y palmera. Esta información nos dará la pauta para desarrollar una política pública que nos permita impulsar un mercado libre de biomasa solida que beneficie a las mayorías en todo sentido.
- 4.2.5. Se presento por parte de los estudiantes de UNITEC y UNAG, el informe del diseño preliminar de la estufa con geotermia; se sugiere que una vez culminado se presente al cooperante para su seguimiento y apoyo.

Eficiencia Energética

- 4.2.6. Dar seguimiento a la solicitud de aprobación a la creación del Fondo de Eficiencia Energética que a petición de la SCGG se solicitó a SEFIN.
- 4.2.7. Buscar financiamiento para contratar una consultoría que reglamente la Ley UREE.

- 4.2.8. Buscar financiamiento para la formulación de una Estrategia en Eficiencia Energética para penetrar los diferentes sectores.
- 4.2.9. Generar una reunión con importadores de aires acondicionados para darles a conocer el RTCA de Aire Acondicionado Inverter que entrará en vigor en el 2022.
- 4.2.10. En coordinación con la OHN y OHA generar el mecanismo de Evaluación de la Conformidad que servirá para monitorear la implementación del RTCA aire Acondicionado Inverter y los RTCA por aprobarse.

III. Anexos

5.1. Enero 2021:

The screenshot shows a Zoom meeting interface. The main content is a presentation slide titled "Esquema general del proceso participativo". The slide is divided into three stages: "Etapa 1: Agenda de Energía", "Etapa 2: Visión y Hoja de Ruta", and "Etapa 3: Política Energética". The process starts with the "Agenda de Energía 2019-2021" leading to "Mesas temáticas" (Thematic Tables) involving "16 regiones del país". These lead to "Resultados de Información" and "Visiones / Estrategias", which are then processed by a "Comité Consultivo". The output is a "Hoja de Ruta 2050" (Roadmap 2050), which is then used to develop the "SEN" (National Energy Strategy) and the "PEN 2050" (National Energy Plan 2050). The slide also mentions "Asesoramiento" (Consulting) from "GLADE / Consensus Building Institute (CBI) / Gabinete Económico & SCGG".

On the right side of the Zoom window, there is a "Contactos" (Contacts) list with the following entries:

- Irene Ortega HN (Invitado)
- Jorge Chi Ham Andreson
- Jorge Cárcamo Ardon Organizador
- jose chacon (Invitado)
- Lesvi Mariela Montoya
- Marco Machado
- Oscar Posadas
- Rene Jaco (Invitado)
- Ruben Rodolfo Avila (Invitado)
- Samuel Eduardo Rodriguez G.
- Samuel RodWal (Guest)
- Sindy Salgado
- Tannia Vindel (SEN) (Guest)

At the bottom of the Zoom window, there are several video thumbnails for participants, including one for "SG".

Reunión de validación del cuestionario de la mesa temática de biogás

The screenshot shows the SGPR (Sistema de Gestión de Políticas Públicas) website. The main heading is "Repositorio Oficial de Políticas Públicas". Below this, there is a search bar and a list of records. The first record is titled "Agenda Ambiental de Honduras" and is dated 2017. The objectives of this agenda are listed as follows:

Objetivos
Contribuir a que los recursos naturales y el ambiente a nivel nacional sean protegidos, conservados, restaurados y aprovechados de forma sostenible, inclusiva y equitativa para el bienestar de la población hondureña y el fomento de la productividad y competitividad de los sectores productivos del país. Programas centrales: 1. Programa de la Buena Gobernanza de los Recursos Naturales, el Ambiente y la Diversidad Biológica 2. Programa de Gestión del Riesgo, Control y Calidad Ambiental 3. Programa de Promoción de la Inversión Sostenible y Valoración del Capital Natural.

Año de Publicación
2017

On the right side of the website, there are filters for "Filtros" (Filters) and "Populares" (Popular). The "Filtros" section includes a search bar and dropdown menus for "Filtrar por Sector de Desarrollo" and "Filtrar por Institución". The "Populares" section lists "1. Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático 2018-2030" with a total of 117 views.

objetivo 4. Reunión de inducción de registro de políticas públicas SCGG.

Grabación

Dr. Heinrich Brasse, EXPOSITOR está hablando...

SP measurements on Misti volcano, Peru (Finizola et al., 2004) → hydrothermal system and flank instability

The map shows a cross-section of the Misti volcano area with a color-coded SP (mV) scale ranging from 0 to -3500. Key locations include Arequipa, Chiguata, Rio Andamayo, and Rio Chili. The map includes a legend with symbols for seismic and GPS stations, SP measurement points, and various geological features like faults and fumaroles.

Dr. Heinrich Brasse, EXPOSITOR

Cancelar silenciar ahora Chat Levantar la mano Preguntas y respuestas Interpretación Safe

Charla de geociencias

Taller de capacitación en control y seguimiento (operación y mantenimiento) de proyectos de micro-redes eléctricas con energías renovables.

07:46:03

The screenshot shows a Zoom meeting interface with a grid of 25 participants. The names of the participants are listed on the right side of the screen, including Roberto Zapata Quiroz, achang0717, aldo portillo, Carlos Alberto Diaz Manuales, Cristian Sanchez, Yoni Aguilano, Jorge E. Rizo A., and Vera Cano. The meeting title is 'Taller de capacitación en control y seguimiento (operación y mantenimiento) de proyectos de micro-redes eléctricas con energías renovables.'

Participantes

Roberto Zapata Quiroz Organizador

achang0717 (Invitado)

aldo portillo Entrenador de la organización

Carlos Alberto Diaz Manuales...

Cristian Sanchez (Guest)

Cristian Inias

DAVID ELIAZAR CHAVARRIA B... Entrenador de la organización

Delvin Lemus

Douglas Mejia

GUSTAVO AGUILAR - ENEE (In...)

Heber Amaya (Invitado)

Horacio Octavio Alvaranga Pe...

Jair Isaac Nazari

Jorge E. Rizo A.

16:44 13 nov 2021

Otras actividades - Participación en curso de microrredes.

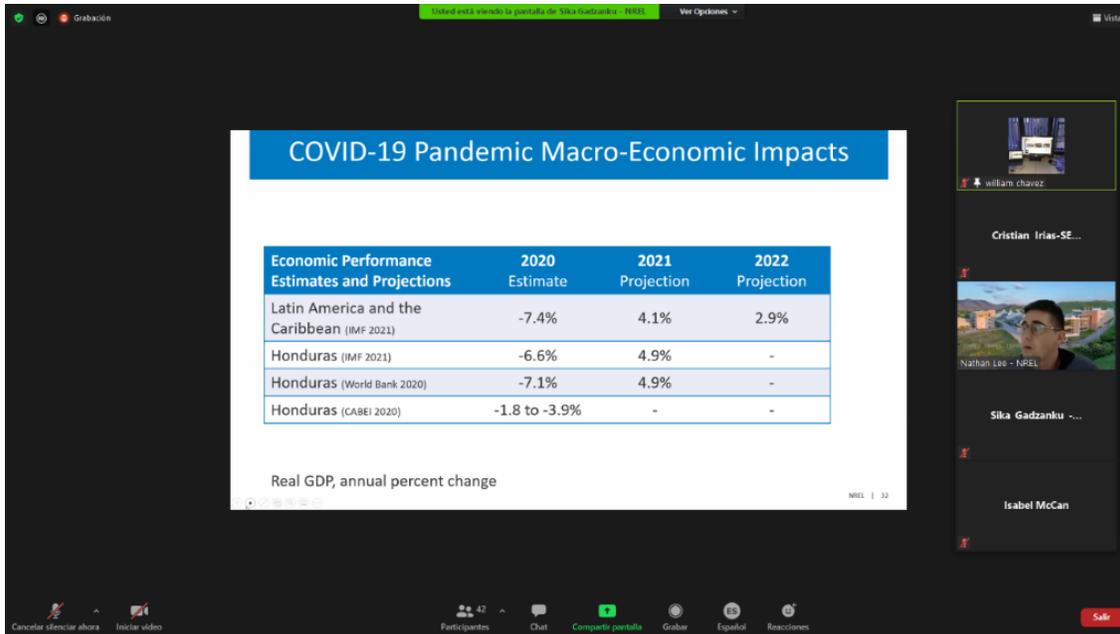


Imagen. Actividades CAEP

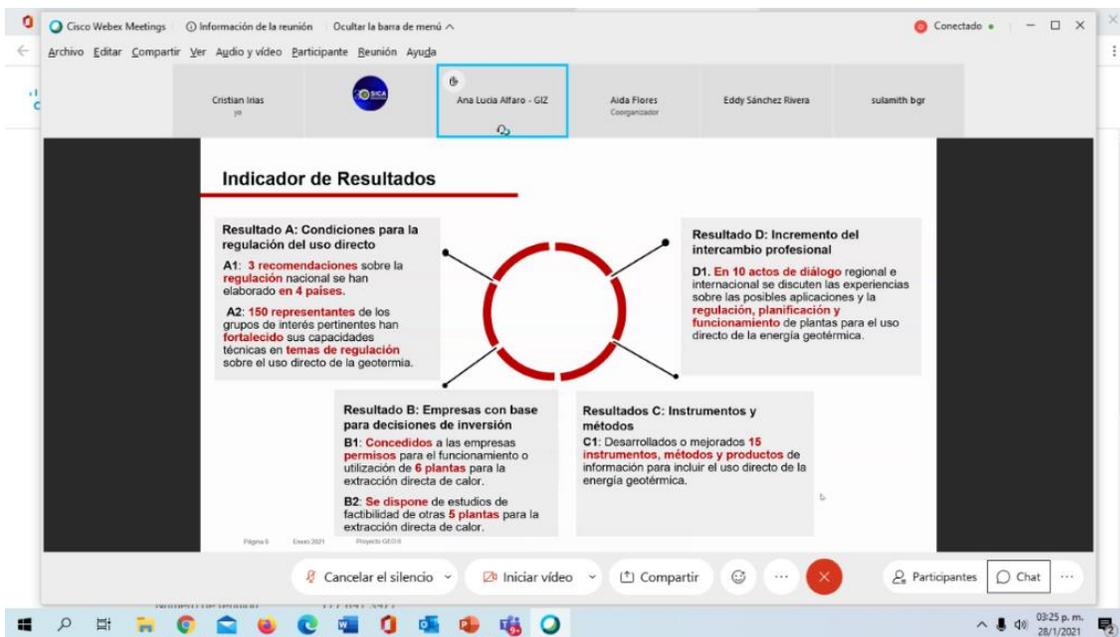


Imagen. Reunión de mapa de favorabilidad programa de Geo- II

De: Jenny Moreno <jmoreno@sen.hn>
Enviado: viernes, 22 de enero de 2021 17:34
Para: Jorge Chi Ham Andreson <jorgechi@sen.hn>
Cc: Diana Solis <dsolis@sen.hn>
Asunto: Fwd: Oficio SEN-DGEREE-013-2021 - Invitación Webinar Bioenergía
From: direccion@ahpeehn.org <direccion@ahpeehn.org>
Sent: Friday, January 22, 2021, 5:32 PM
To: Jenny Moreno
Subject: RE: Oficio SEN-DGEREE-013-2021 - Invitación Webinar Bioenergía

Licenciada Jenny.

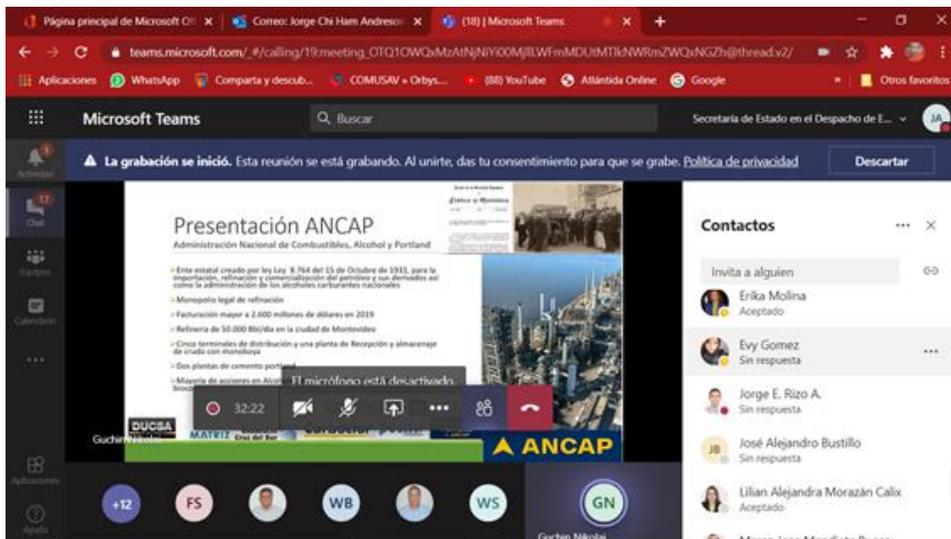
Muchas gracias por la invitación, confirmamos nuestra asistencia y esperamos recibir el link pronto para realizar la oportuna invitación a los agremiados.

Muchas gracias.

Confirmación AHPEE participación en webinar



Reunión del consejo consultivo

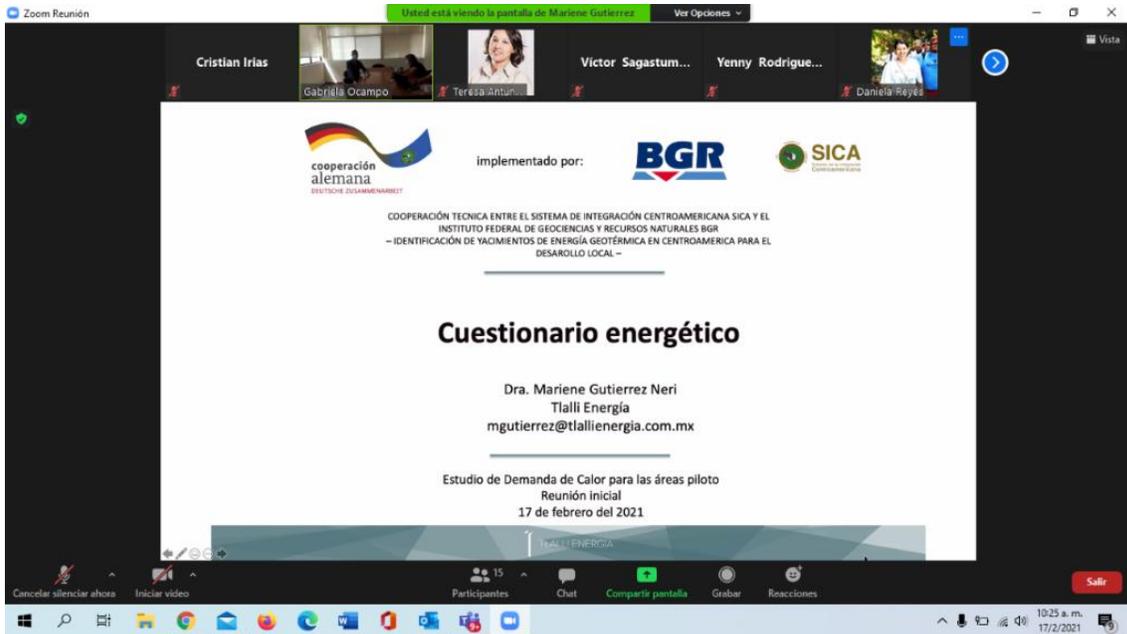


Webinar de almacenaje de biocombustibles

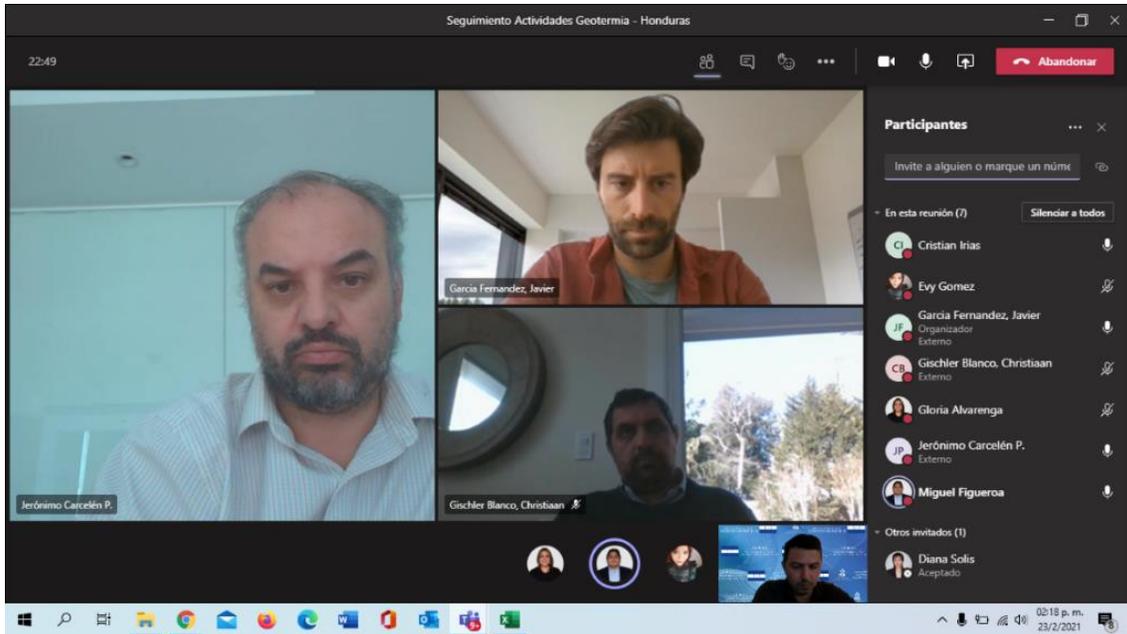
5.2. Febrero 2021:



Reuniones con BID sobre el Plan de desarrollo a la Geotermia



Reuniones con BID sobre el Plan de desarrollo a la Geotermia



Reuniones con BID sobre el Plan de desarrollo a la Geotermia


Está en la pantalla de Carlos Argüeso
Ver Opciones
Vista

Problemas públicos identificados

Los siguientes son problemas públicos a abordarse en un horizonte temporal:

| 2022 | 2025 | 2030 | 2035 | 2040 | 2050 |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------|------|------|
| De corto Plazo | De mediano plazo | De largo plazo | | | |
| <p>Un marco regulatorio actualizado para el fomento del mercado de biocombustibles en Honduras y sus porcentajes de mezclas, con criterios de reforestación y protección ambiental.</p> <p>Promover el uso de los biocombustibles líquidos en el sector transporte e industria.</p> <p>Inventarios y promoción de la producción en suelos degradados y no aptos para otro tipo de cultivos.</p> <p>Planificación en base a información clara de los potenciales agroenergéticos sin afectar la seguridad alimentaria.</p> | <p>Garantías en las transacciones de compra-venta de tierras en las zonas rurales del país, en cuotas máximas de producción de cultivos y contratos de compras anticipadas para garantizar la seguridad alimentaria.</p> <p>Ampliación de financiamiento y líneas de crédito para la producción de los cultivos agroenergéticos como la caña de azúcar, palma africana y demás productos, en cada etapa de la cadena de suministro.</p> <p>Infraestructura necesaria para la cadena de suministro de biocombustibles</p> | <p>Realizar certificaciones de empresas agroindustriales para la producción de biocombustibles líquidos.</p> | | | |
| Cultura y educación en el uso de biocombustibles en el sector transporte e industria | | | | | |

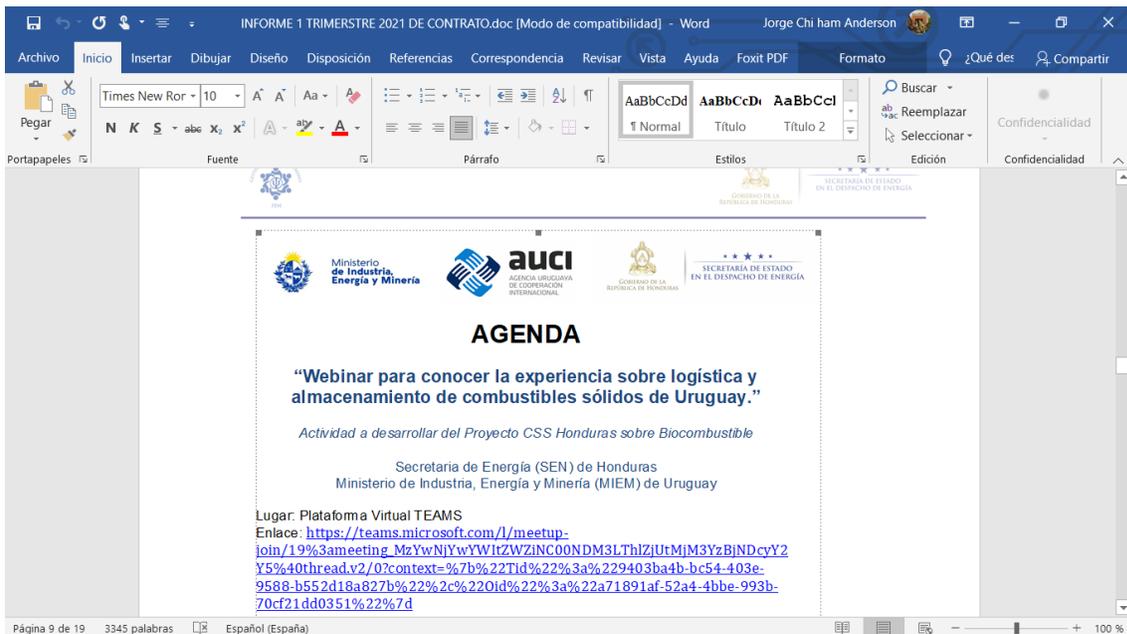
Cancelar silenciar ahora
Iniciar video
Participantes
Chat
Compartir pantalla
Grabar
Pedir ayuda
Reacciones
Salir de la sala

Actividades del comité consultivo de biogás



Participación en los talleres de planificación de Geo II

5.3. Marzo 2021:



INFORME 1 TRIMESTRE 2021 DE CONTRATO.doc [Modo de compatibilidad] - Word

Archivo Inicio Insertar Dibujar Diseño Disposición Referencias Correspondencia Revisar Vista Ayuda Foxit PDF ¿Qué desea hacer? Compartir

Portapapeles Fuente Párrafo Estilos Edición Confidencialidad

A. anteproyecto de exoneración de de impuestos presentado a SEFIN

| Propósito | Alcance | Resultado |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <ul style="list-style-type: none"> Preparar el documento de Anteproyecto para la solicitud de exoneración fiscal para la producción y comercialización de Estufas Mejoradas y sus partes, con acompañamiento y consenso del Comité Ad hoc de la Plataforma Interinstitucional para el Desarrollo de la Cadena de Valor de Estufas Mejoradas. | <ul style="list-style-type: none"> Los resultados de la consultoría serán utilizados como instrumentos externos a socializar con ministros y congresistas a favor de su aprobación | <ul style="list-style-type: none"> Anteproyecto a ser presentado a la Secretaría de Energía (SEN) para su revisión y ajuste legal y posterior canalización a la Secretaría de Finanzas (SEFIN) para el dictamen correspondiente. |

Luego expuso lo referente al diseño de investigación:
 La *pregunta de investigación* que se plantea es: ¿Cuáles exoneraciones fiscales se pueden obtener para la producción y comercialización de las EM y sus partes?

Página 5 de 19 3335 palabras Español (Honduras)

INFORME 1 TRIMESTRE 2021 DE CONTRATO.doc [Modo de compatibilidad] - Word

Archivo Inicio Insertar Dibujar Diseño Disposición Referencias Correspondencia Revisar Vista Ayuda Foxit PDF ¿Qué desea hacer? Compartir

Portapapeles Fuente Párrafo Estilos Edición Confidencialidad



AGENDA

“Webinar para compartir la experiencia en regulación y normativa del almacenamiento del biogás.”

Actividad a desarrollar del Proyecto CSS Honduras sobre Biocombustible

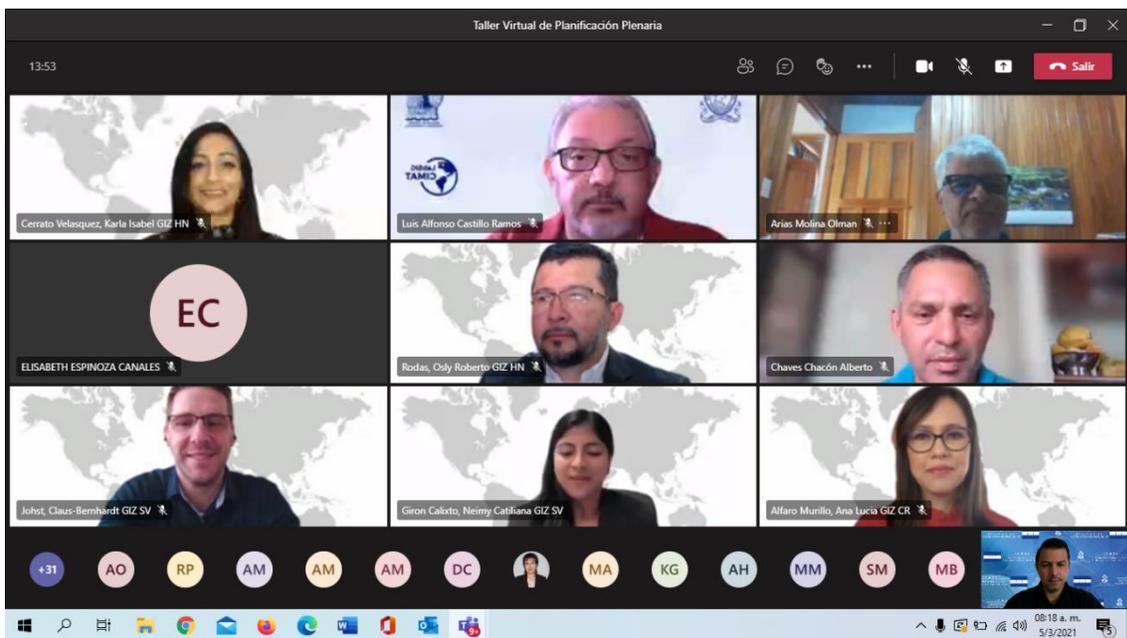
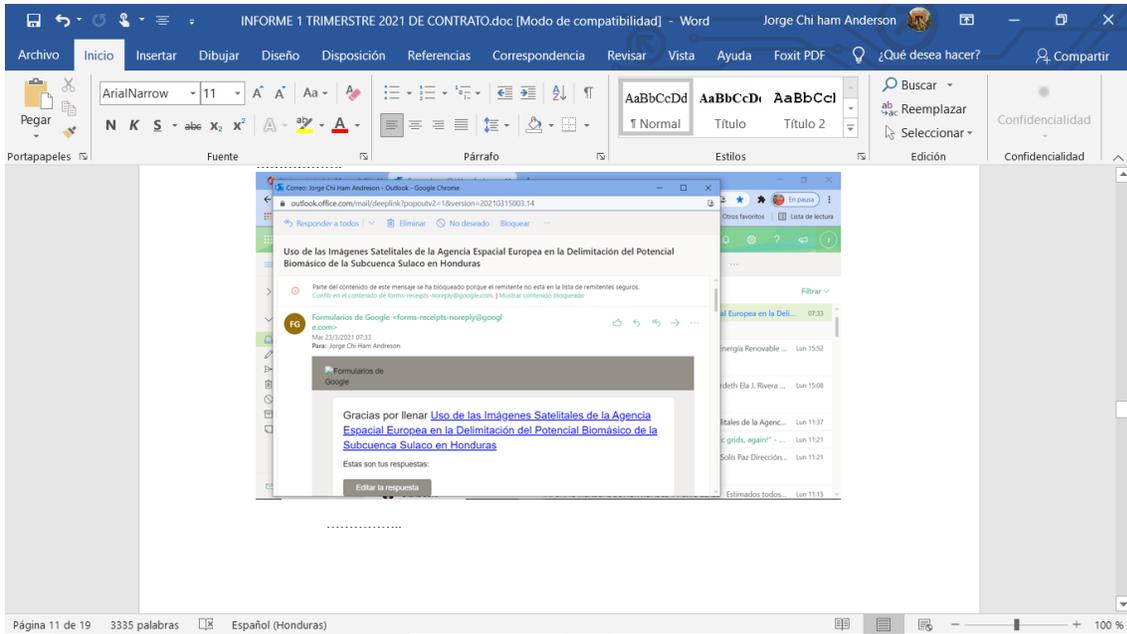
Secretaría de Energía (SEN) de Honduras
 Ministerio de Industria, Energía y Minería (MIEM) de Uruguay

Lugar: Plataforma Virtual TEAMS
 Enlace: **PENDIENTE DE INCLUIR**

Fecha: **miércoles 03 de marzo, 2021**

Hora: **12:30 pm Hora Honduras / 15:30 pm Hora Uruguay**

Página 10 de 19 3335 palabras Español (España)



Representa al objetivo 5 de Programa Geo-II

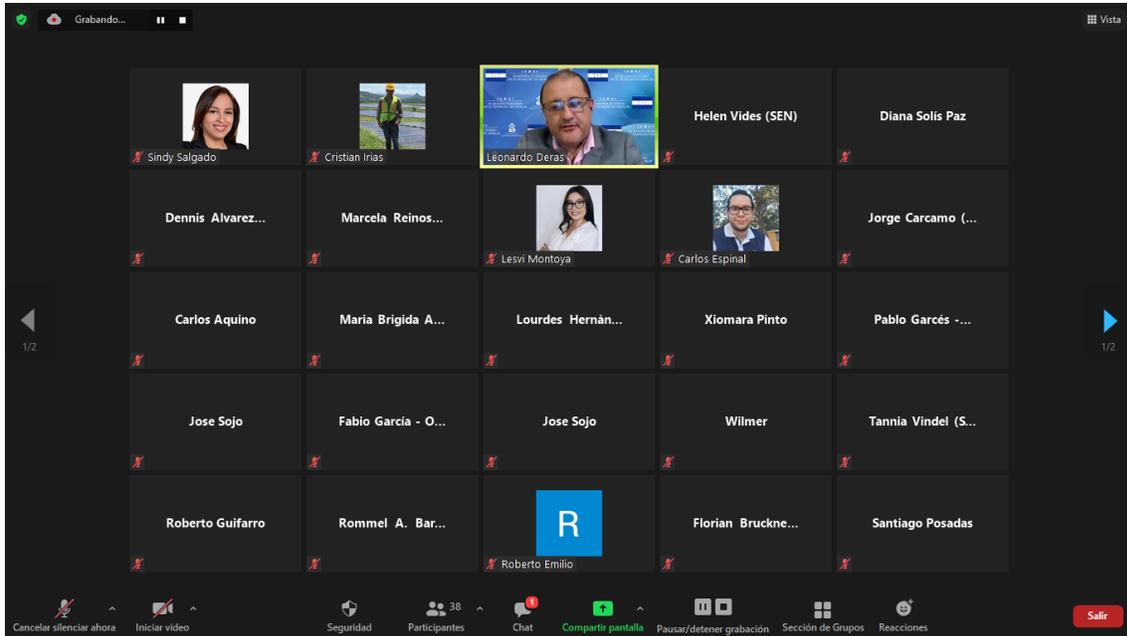


Imagen. Es referente al objetivo 1 de la mesa temática de geotermia.

5.4. Abril 2021:

En el marco de la extensión del proyecto GIZ 4E/III, hasta dic/2021 aprobada en el contexto de la iniciativa denominada “recuperación verde” para contrarrestar el impacto de la pandemia generada por el COVID-19, la Secretaría de Energía, a través de la DGEREE, está impulsando una asistencia técnica para la implementación de tecnologías de eficiencia energética y energías renovables en el Hospital Nacional del Tórax por ser una entidad emblemática en la crisis sanitaria. Con implementación de las soluciones tecnológicas se mejorará las condiciones relacionadas al consumo energético reduciendo así, sus gastos operativos directos a través de esta asistencia. Se ha elaborado la programación y visita de campo de reconocimiento para identificar las posibles soluciones en energía solar fotovoltaica y solar térmica a implementar de conformidad a las áreas disponibles, necesidades energéticas y presupuesto.



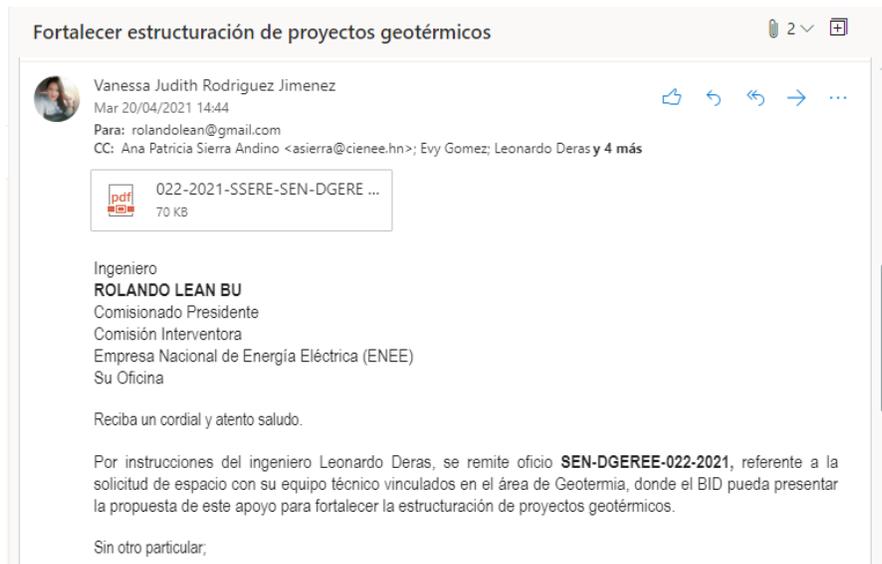


Imagen. Representa objetivo 2, oficio enviado para el Comisión Interventora informando sobre el apoyo del BID a ENEE.



Imagen. Esta ilustración es medio de verificación del objetivo 6.

Zoom Reunión | Usted está viendo la pantalla de Victoria Cortes-Zamorano | Ver Opciones

Jorge Chi Ham... | Victoria Cortes-Z... | Manuel Arroyo... | Vota

Grabación

PROCESO DE ELABORACIÓN Y SEGUIMIENTO

```

    graph TD
      A[Evaluación de modelos de cocinas] --> B[Taller: Normativa Nacional de Estufas Mejoradas]
      B --> C[Acciones de Seguimiento de la Normativa]
  
```

- Evaluación de modelos de cocinas**
 - Cinco modelos mejorados + modelos no mejorados aplicando la Prueba de Ebullición de Agua
 - Consumo de combustible
 - Transferencia energética
 - Emisiones totales capturadas
 - Emisiones intradomiciliarias
- Taller: Normativa Nacional de Estufas Mejoradas**
 - Participación de actores nacionales y apoyo del Centro de Cocinas de Bolivia
 - Revisión del borrador de la norma y trabajos de discusión
 - Establecimiento del Fogón Tradicional como línea base para Honduras
- Acciones de Seguimiento de la Normativa**
 - Revisiones y correcciones del documento con apoyo del Organismo Hondureño de Normalización e instituciones/organizaciones nacionales

Participantes (23)

Buscar un participante

- Jorge Chi Ham- SEN (Yo)
- SICA Digital (Anfitrión)
- Victoria Cortes-Zamorano
- Asa Rivas, SG-S... (Coanfitrión)
- Carmen Padilla... (Coanfitrión)
- Yasmin Cruz (Coanfitrión)
- Adrian Ghilardi
- Adrián Mayén CNE-SV
- AnVIII

11:07 14/4/2021

Zoom Reunión | Usted está viendo la pantalla de Victoria Cortes-Zamorano | Ver Opciones

Jorge Chi Ham... | Victoria Cortes-Z... | Manuel Arroyo... | Vota

Grabación

EVALUACIÓN BAJO EL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD

```

    graph LR
      A[Recepción de Modelos, Dimensiones estructurales, Prueba de Pre-encendido] --> B[Prueba de Ebullición de Agua, Tres réplicas por modelo, Tres repeticiones por réplica, Seguridad]
      B --> C[Categorización de la estufa, Entrega de informe de resultados]
  
```

- Recepción de Modelos**
- Dimensiones estructurales**
- Prueba de Pre-encendido**
- Prueba de Ebullición de Agua**
 - Tres réplicas por modelo
 - Tres repeticiones por réplica
- Seguridad**
- Categorización de la estufa**
- Entrega de informe de resultados**

Participantes (23)

Buscar un participante

- Jorge Chi Ham- SEN (Yo)
- SICA Digital (Anfitrión)
- Victoria Cortes-Zamorano
- Asa Rivas, SG-S... (Coanfitrión)
- Carmen Padilla... (Coanfitrión)
- Yasmin Cruz (Coanfitrión)
- Adrian Ghilardi
- Adrián Mayén CNE-SV
- AnVIII

Invitar | Reactivar mi audio

Zoom Reunión | Usted está viendo la pantalla de Victoria Cortes-Zamorano | Ver Opciones

Jorge Chi Ham... | Victoria Cortes-Z... | Manuel Arroyo... | Vota

Grabación

PARÁMETROS EVALUADOS EN LA NORMA

- Consumo de combustible
- Consumo energético
- Emisiones totales capturadas e intradomiciliarias
- Seguridad

Participantes (24)

Buscar un participante

- Jorge Chi Ham- SEN (Yo)
- SICA Digital (Anfitrión)
- Victoria Cortes-Zamorano
- Asa Rivas, SG-S... (Coanfitrión)
- Carmen Padilla... (Coanfitrión)
- Yasmin Cruz (Coanfitrión)
- Adrian Ghilardi
- Adrián Mayén CNE-SV
- AnVIII

Invitar | Reactivar mi audio

AGENDA

“Webinar para impulsar el tema del Anexo de la Durabilidad de Piezas y Partes a la Normativa Nacional de Estufas Mejoradas OHN 97001:2017 «Estufas mejoradas — Requisitos y métodos de ensayo para la clasificación y categorización»

Secretaría de Energía (SEN) de Honduras
Dirección Nacional de Energía Renovable y Eficiencia Energética

Lugar: Plataforma Virtual TEAMS
Enlace:
Fecha: 15 – Abril - 2021
Hora:

| HORA | DESCRIPCION | RESPONSABLE |
|--------------------|---------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------|
| 10:00-10:10 a.m. | Palabras de Bienvenida | <i>Ing. Diana Solís, Secretaria de Energía (SEN).</i> |
| 10:10 – 11 a.m. | Estado Actual del ANEXO de durabilidad de piezas y partes | <i>Ing. Jairo Gómez, UNAH</i> |
| 11:00- 11:15 a.m. | Organización del comité técnico. | <i>Ing. Jorge Chi Ham, Secretaria de Energía (SEN)</i> |
| 11:15 – 11:30 a.m. | Preguntas a presentadores, comentarios y consulta con participantes | <i>Sesión Moderada por el Ing. Jorge Chi Ham, Secretaria de Energía (SEN).</i> |
| 11:30-11:40 a.m. | Agradecimientos, cierre de Webinar | <i>Ing. Diana Solís, Secretaria de Energía (SEN).</i> |

5.5. Mayo 2021:

1. El equipo técnico multidisciplinar designado por la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), a través de la Secretaría Ejecutiva de Administración de Proyectos de Infraestructura (SEAPI), realizó inspección junto con el personal técnico de la Dirección General de Energía Renovable y Eficiencia Energética/SEN, a las instalaciones del Hospital Nacional del Tórax, con el fin de obtener los datos técnicos de partida para la elaboración de la propuesta de diseño del proyecto que se estará instalando en los próximos días, con tecnología para calentamiento de agua sanitaria, por medio de colectores solares para uso hospitalario como parte integral de otras soluciones tecnológicas, que el Programa de Energía Renovable y Eficiencia Energética en Centroamérica, 4E-GIZ, estará implementando en este emblemático hospital en el país. Referente al objetivo N° 23.



Ilustración 1

Visita Técnica al Hospital El Tórax

En vista de la enorme cantidad de empresas que han solicitado registro ante la SEN como proveedoras de sistemas de energía solar fotovoltaica y energía solar térmica, que no cumplen el 100% de los requisitos o que su actividad principal es otro rubro económico se ha discutido a nivel técnico de la DGEREE y el equipo legal de la SEN, sobre la regularización de estas empresas, para lo cual se está reformulando el listado de requisitos y procedimientos para su inscripción.

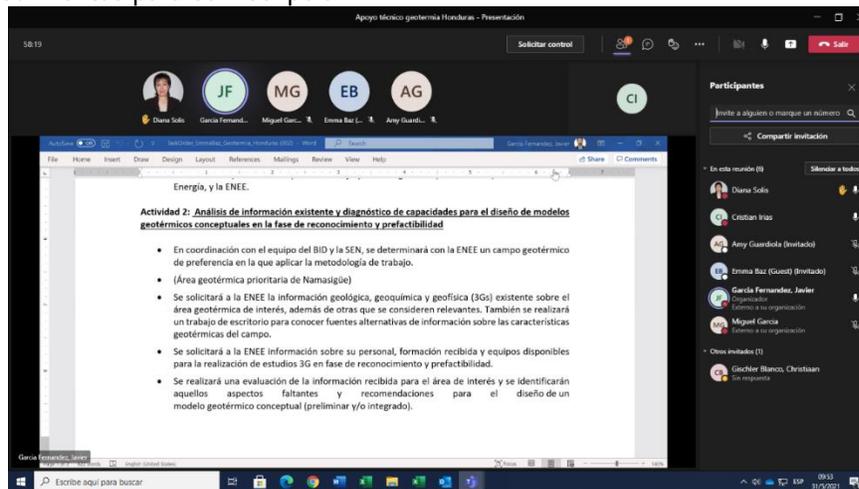


Ilustración 2

Plan de Desarrollo Geotermia

Imagen. Representa al objetivo 2 Plan de Desarrollo Geotermia

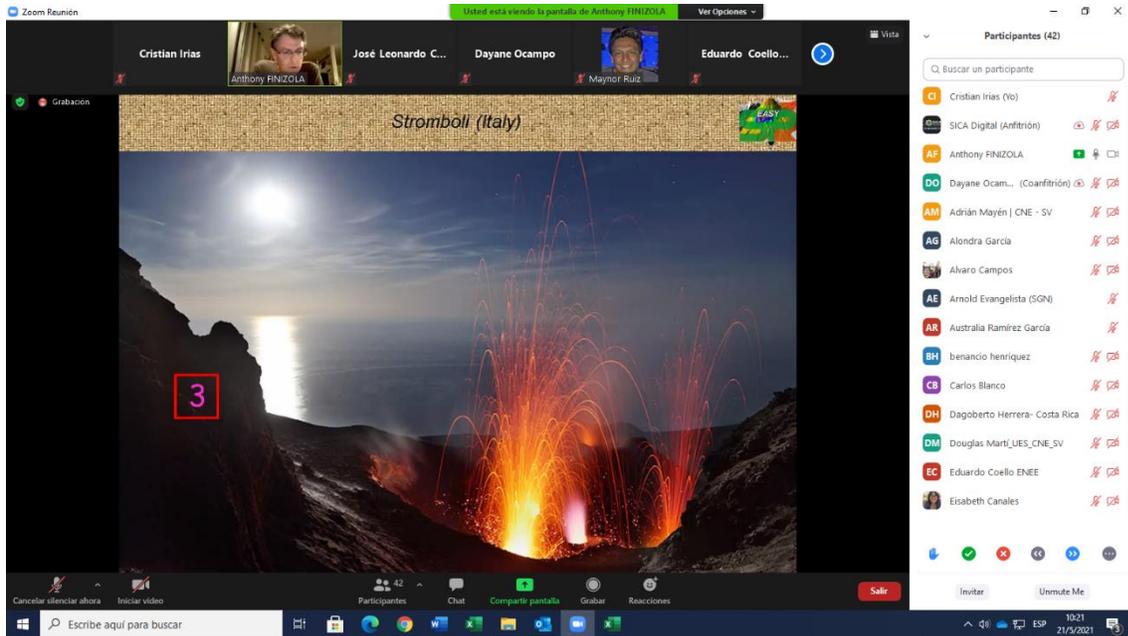


Ilustración 3

Capacitación de Potencial Espontáneo BGR

Esta imagen representa a las actividades del objetivo 3.4 con proyecto del BGR

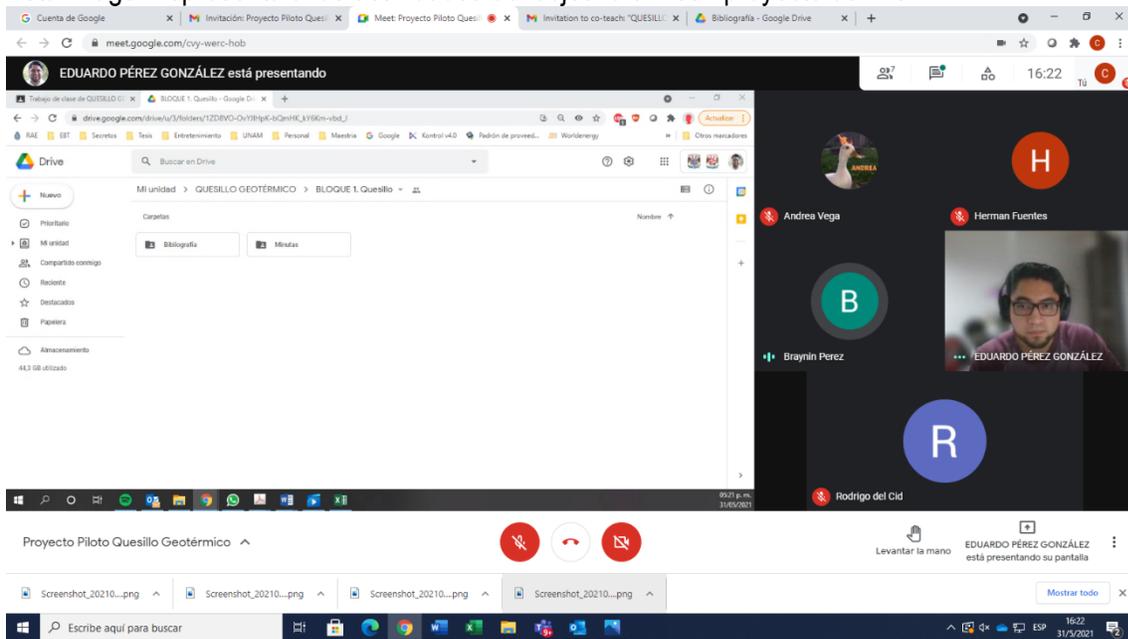


Ilustración 4

Reunión del Proyecto Piloto de Cocina Geotérmica, Grupo de Mecatrónica

Imagen. Representa sobre el proyecto Piloto de cocina geotérmica, objetivo 3.2

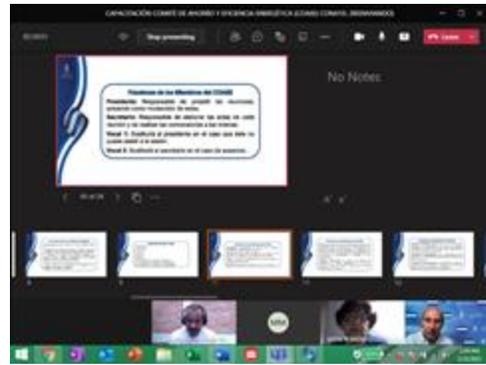


Ilustración 5

Capacitaciones COAEE de CONATEL
Capacitación virtual del COAEE de CONATEL, objetivo 33.2 (25 mayo, 2021)



Ilustración 6

Revisión de Sellado de Talonarios ENAG



Ilustración 7

Entrega de los Talonarios de Cortés a SEDENA



Ilustración 8

Empacado de Talonarios de La Paz y Ocotepeque en ENAG

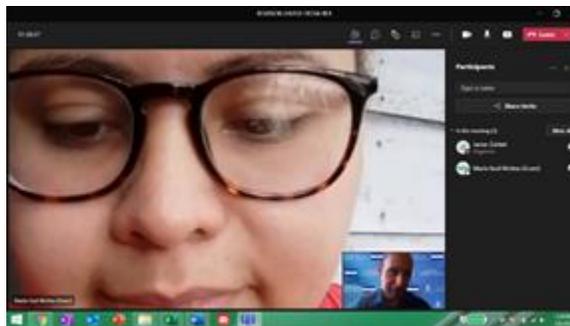


Ilustración 9

Reuniones con CENISS Referente a la Plataforma ROI

Las Ilustraciones 6, 7, 8 y 9 hacen referencia al objetivo 35.

AGENDA

“Webinar para impulsar el tema del Anexo de la Durabilidad de Piezas y Partes a la Normativa Nacional de Estufas Mejoradas OHN 97001:2017 «Estufas mejoradas — Requisitos y métodos de ensayo para la clasificación y categorización»

Secretaría de Energía (SEN) de Honduras

Dirección Nacional de Energía Renovable y Eficiencia Energética

Plataforma

Virtual

TEAMS

Lugar:

Enlace:

Hora:

| HORA | DESCRIPCION | RESPONSABLE |
|------------------|------------------------|-------------------------------------------------------|
| 10:00-10:10 a.m. | Palabras de Bienvenida | Ing. Diana Solís, Secretaria de Energía (SEN). |

| | | |
|--------------------|---------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------|
| 10:10 – 11 a.m. | Estado Actual del ANEXO de durabilidad de piezas y partes | Ing. Jairo Gómez, UNAH |
| 11:00- 11:15 a.m | Organización del comité técnico. | Ing. Jorge Chi Ham, Secretaría de Energía (SEN) |
| 11:15 – 11:30 a.m. | Preguntas a presentadores, comentarios y consulta con participantes | <i>Sesión Moderada por el Ing. Jorge Chi Ham, Secretaría de Energía (SEN).</i> |
| 11:30-11:40 a.m. | Agradecimientos, cierre de Webinar | Ing. Diana Solís, Secretaría de Energía (SEN). |

EVALUACIÓN BAJO EL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD

- Recepción de Modelos
 - Dimensiones estructurales
 - Prueba de Pre-encendido
- Prueba de Ebullición de Agua
 - Tres réplicas por modelo
 - Tres repeticiones por réplica
 - Seguridad
- Categorización de la estufa
 - Entrega de informe de resultados

Ilustración 10

Reunión PESIC-GIZ-DGEREE 1

Ilustración 11

Reunión PESIC-GIZ-DGEREE 2

PROCESO DE ELABORACIÓN Y SEGUIMIENTO

Evaluación de modelos de cocción

- Cinco modelos mejorados + modelos no mejorados aplicando la Prueba de Ebullición de Agua
 - Consumo de combustible
 - Transferencia energética
 - Emissiones totales capturadas
 - Emissiones intradomiciliares

Taller: Normativa Nacional de Estufas Mejoradas

- Participación de actores nacionales y apoyo del Centro de Cocinas de Bolivia
- Revisión del borrador de la norma y trabajos de discusión
- Establecimiento del Fogón Tradicional como línea base para Honduras

Acciones de Seguimiento de la Normativa

- Revisiones y correcciones del documento con apoyo del Organismo Hondureño de Normalización e instituciones/organizaciones nacionales



Ilustración 12

Reunión PESIC-GIZ-DGEREE 3

Las ilustraciones 10, 11 y 12 hacen referencia al objetivo 23, Reunión PESIC-GIZ-DGEREE

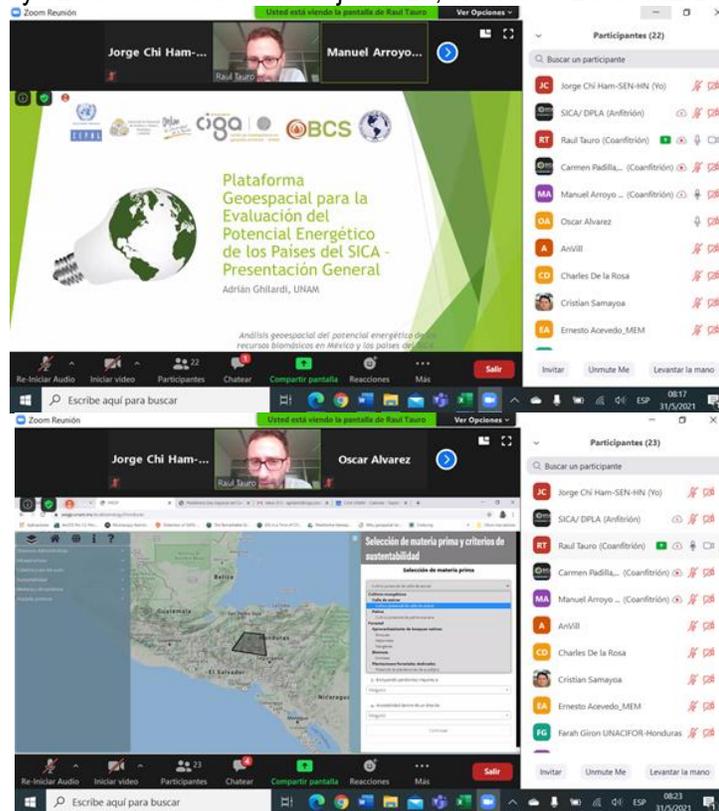


Ilustración 13

Reunión de Presentación de Puntos Focales en el Marco de la Plataforma Geoespacial para el Potencial de Biomasa, SICA
 Participación en la reunión para la presentación de los puntos focales en el marco de la Plataforma Geoespacial para el Potencial de Biomasa. SICA



Ilustración 14

Visita a Proyecto de Climatización con Energía Solar Térmica para Piscina
Visita de reconocimiento de lugar en licitación: “Construcción de un Proyecto Piloto de Climatización con Energía Solar Térmica para la Piscina Olímpica del Complejo Deportivo José Simón Azcona Hoyo”



Ilustración 15

Reunión con Representantes del Gobierno de Chile en el Marco del Apoyo Técnico para el Diseño de Materiales Académicos en Eficiencia Energética



Ilustración 16

Reunión con Representantes del Gobierno de Chile en el Marco del Apoyo Técnico para el Diseño de Materiales Académicos en Eficiencia Energética 2
 Participación en reunión de acercamiento con los representantes del Gobierno de Chile en el marco del apoyo técnico para el diseño de materiales académicos en eficiencia energética.

5.6. Junio 2021:

Favor colocar y referenciar según objetivo correspondiente.

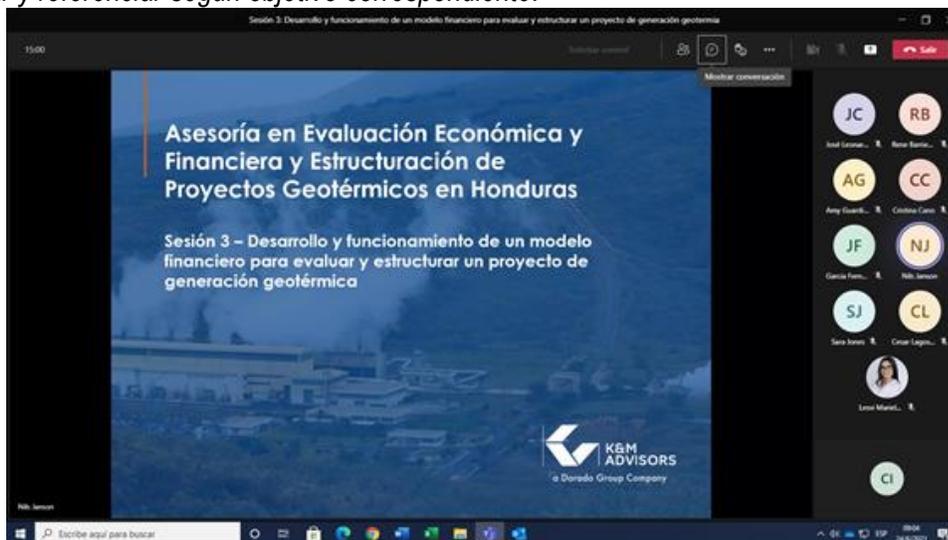
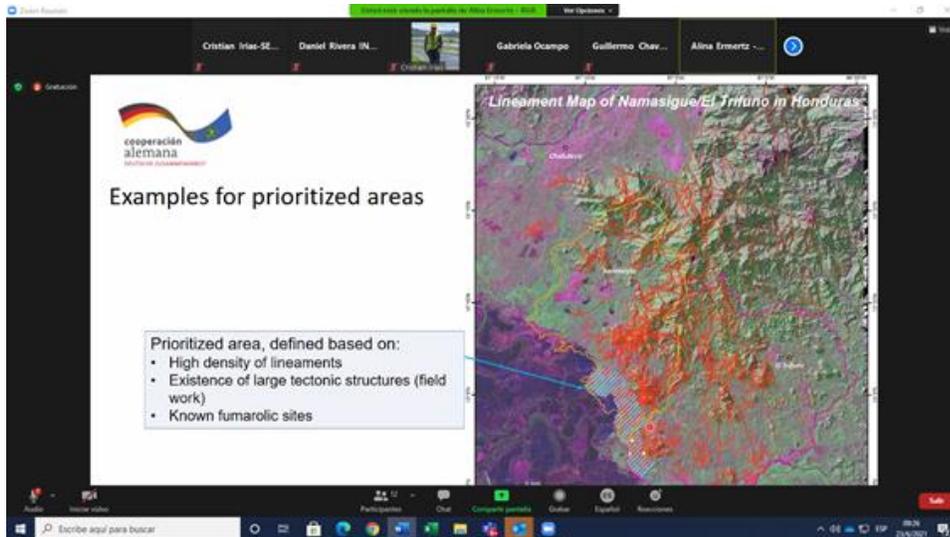
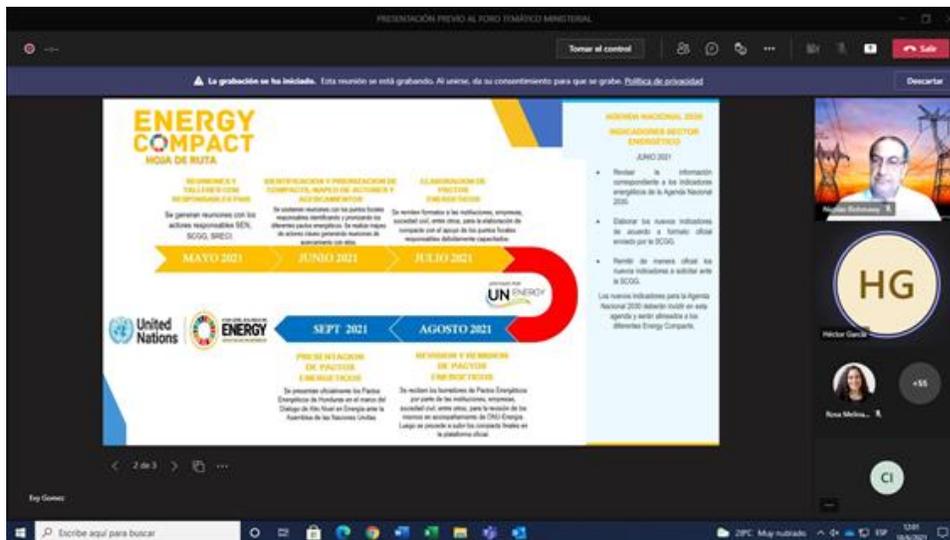


Imagen es medio de verificación del Objetivo.2



Esta imagen es medio de verificación del Objetivo 3



Reuniones de pactos energéticos

Campo Geotérmico Alfredo Mainieri

2021

- El CGM se localiza al noroeste de Costa Rica.
- El reservorio principal corresponde a líquido dominante con fluidos de composición Na-Cl y pH neutro, el cual tienen una tendencia a la deposición de CaCO_3 dentro de los pozos perforados.
- De los 56 pozos perforados, 4 de ellos presentan un quimismo distinto con fluidos Na-Cl ácidos y 22 de estos requieren de un tratamiento químico de inhibición de CaCO_3 .

Medio de verificación de reuniones del GTG

Reunión Técnica DICTA - SEN

Participants: Nathaly Carolina Orozco Rojas, Ely Gomez, Any Carolina Villalobos Orozco, Waleika del Cal DICTA HR Ducta..., melina regional (Invitado), GM, M, Roberto Zapata Quiroz, Clara Alvarado, CI

Acercamientos con instituciones vinculadas a los pactos energéticos

Normativa para la biodigestion

Un enfoque jurídico con criterios técnicos.

Ing. Msc. Víctor Cantarero P.

RedBioLAC

Participantes (8): Cristian Irujo-SZ, Green Engin..., Rodolfo Silva, Edwin Alfonso Z...

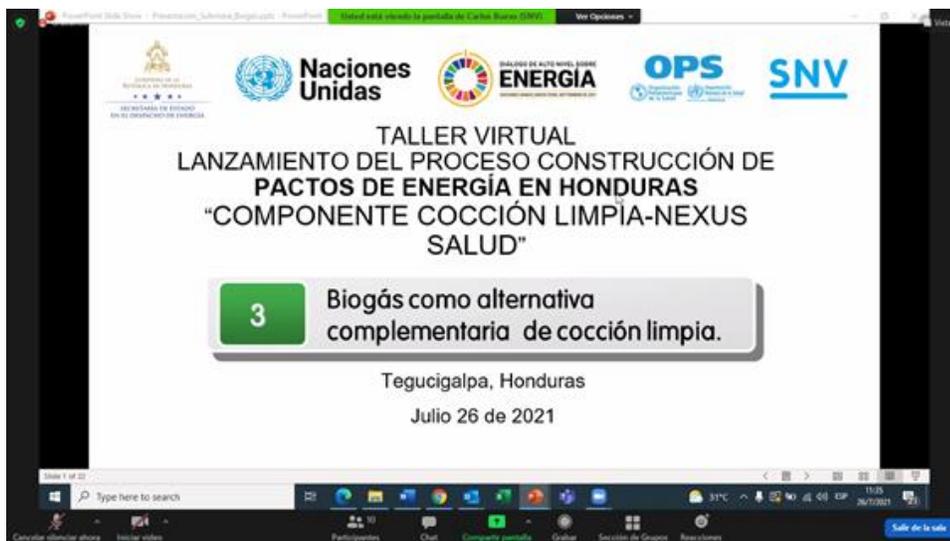
Reunión de la RedBioLac sobre normativas en Biogás

5.7. Julio

1. En cuanto al Proyecto de Implementación de medidas de EE y ER en el Instituto Nacional Cardio Pulmonar (INCP), se sostienen reuniones de actualizaciones lo del avance de los trabajos por parte de GIZ:
 - a. Se está trabajando en la restauración del muro perimetral
 - b. Se contrato la empresa que realizara la auditoria energética del establecimiento Hospitalario.
 - c. Se ha publicado la licitación para la instalación de los sistemas solares térmicos pilotos y el sistema solar fotovoltaico de 110kWp.
 - d. Revisión de otras acciones tendientes al mejoramiento del consumo energético de INCP.

2. Con el compromiso de aumentar la ambición y acelerar la acción hacia el logro de las metas del objetivo de desarrollo sostenible ODS 7 alcanzando una energía asequible y limpia para 2030., se colaboró en la organización de la mesa del Nexo Energía-Salud (ODS 3), en la que se focalizo la conversación con el sector: Hospitales Verdes. Este sera uno de las lineas de trabajo para la Construcción de Pactos Energético de Honduras, por ser un sector de alto consumo energético en forma de calor, combustible y electricidad.

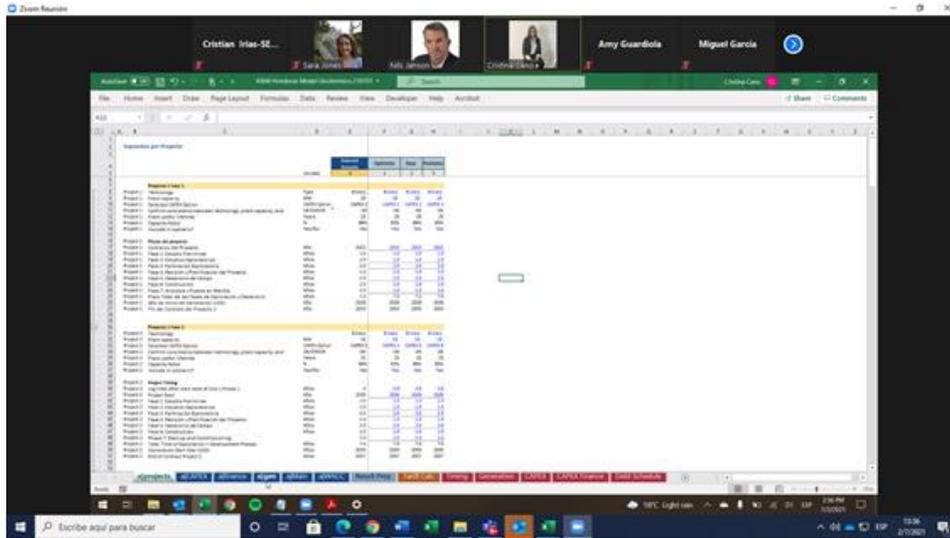
Así como los Energy Compact en Eficiencia Energética, en el cual se tuvieron 3 mesas: Políticas y Marco regulatorio



Meeting interface showing a Google Meet session. The main content is a Microsoft Word document titled "Proyecto Piloto Quesillo Geotérmico". The document text reads: "A continuación, se muestra una imagen térmica del proceso de cocido de queso. A partir de ella, se debe observar la temperatura máxima presentada que se logra. Desde la villa donde ocurre el queso, cuando esta es de 171 a 7° (o 69 a 7° C). Los estratos de la villa llegan a los 10°C respectivamente. Recordamos que la temperatura ideal para la curación de queso es entre 87°C - 90°C, por lo que alcanzar la misma sería beneficiosa en tiempo y calidad de abastecimiento para las comunidades." Below the text are two images: a thermal image of a cheese curd and a photo of a person working with cheese. The meeting interface includes a sidebar with participant avatars (Eduardo Pérez González, Nayely Sofía P., Andrea Maradilla, Herman Fuentes, Rodrigo del Cid, Braylín Pérez, Sara María Buitrago, 4 más) and a bottom status bar showing "10:54 | Proyecto Piloto Quesillo Geotérmico".

Zoom Meeting interface. The main video shows Lilian Lizeth Rivera, Secretaria de mi Ambiente, speaking in front of a background with the Honduran flag and a green hand logo. Her name and title are displayed in a blue banner at the bottom of the video. The interface includes a top bar with participant thumbnails (Mily Cortes, BA...), a right sidebar with a list of participants (Santa Paula Centeno / CERAL, Santiago Fosadas, Sergio Palacios, Sindy Salgado / SEN) and a chat window. The bottom status bar shows "20°C Parc. soleado" and the time "10:59 a.m. 26/7/2021".

Microsoft Teams meeting interface displaying a presentation slide. The slide title is "Proceso de Construcción de Energy Compacts" and the main heading is "PRIMERA ACCIÓN: COMITÉ COORDINADOR". The slide features a central diagram with "ENERGY COMPACT" at the bottom, surrounded by arrows pointing to various entities: SEN (Coordinador), SGGG (Coordinador), SRECI (Coordinador), SEN (Coordinador), MIAmbiente (Coordinador), COORDINACIÓN IN-CENSA (Coordinador), PRISA (Colaborador), CENSA (Colaborador), and AGENCIAS DEL SISTEMA ONU (Colaborador). The slide also includes the "ENERGY COMPACT" logo, the text "HOJA DE RUTA HONDURAS ELABORACIÓN DE PACTOS ENERGÉTICOS", and logos for the United Nations and the Energy Compact initiative. The meeting interface includes a top bar with "Sollicitar control" and a right sidebar with participant avatars (Ely Gómez, SERGIO AD..., CA, VM, MC, MC, JC, CV, IO, +8, CI).



5.8. Agosto

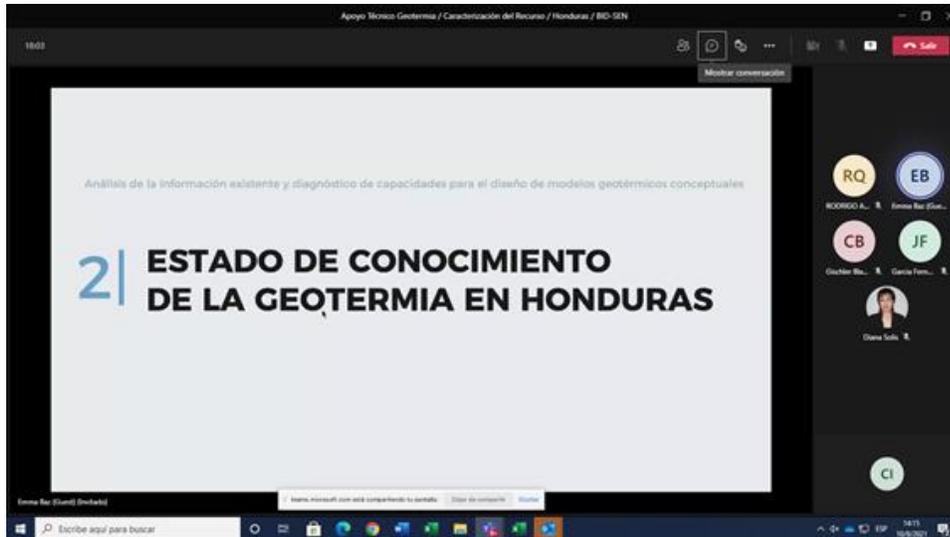
Estudio del Marco Regulatorio para el desarrollo de la Geotermia en Honduras

Philippp Pfeiffer, Carolina Espinosa, Diana Soto

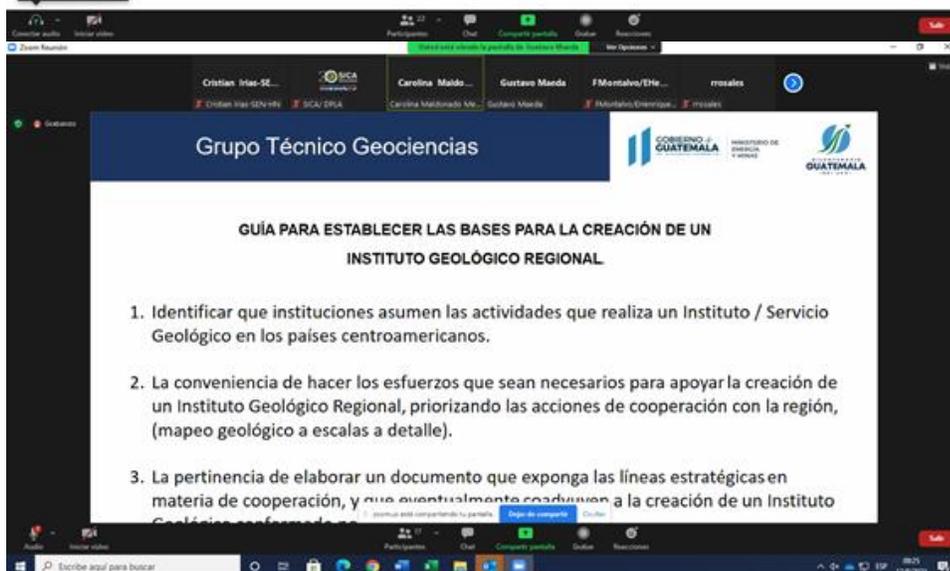
BID

CONTENIDO

1. Objetivos
2. Estado del conocimiento geotérmico en Honduras
3. Estado del conocimiento geotérmico en Namasigüe
4. Diagnóstico sobre las capacidades
5. Consideraciones finales



Estas imágenes es el medio de verificación de objetivo 02



Esta imagen representa al objetivo 06 del Grupo Técnico Geociencias

The image shows a Zoom meeting interface. At the top, there are participant names: Cristian Irujo-SZ, Gabriela Ocampo, julio.martinez, and tulamith. The main content is a presentation slide with a green header and a landscape background. The slide text reads:

EAGE
El mundo está listo para el desarrollo de la energía geotérmica.

First EAGE Workshop on Geothermal in Latin America

19-20 & 26-27 AUGUST 2021 • ONLINE

WWW.EAGE.ORG

Esta imagen representa al objetivo 03 del Programa BGR

The image shows a webinar slide with a background of abstract blue and white lines. At the top right, there are logos for 'Comisión Ejecutiva de Energía', 'giz', 'SICA', 'IRENA', and 'Secretaría de Energía'. The main text is:

Webinar

Escalamiento del uso directo de energía geotérmica para aplicaciones industriales en América Latina

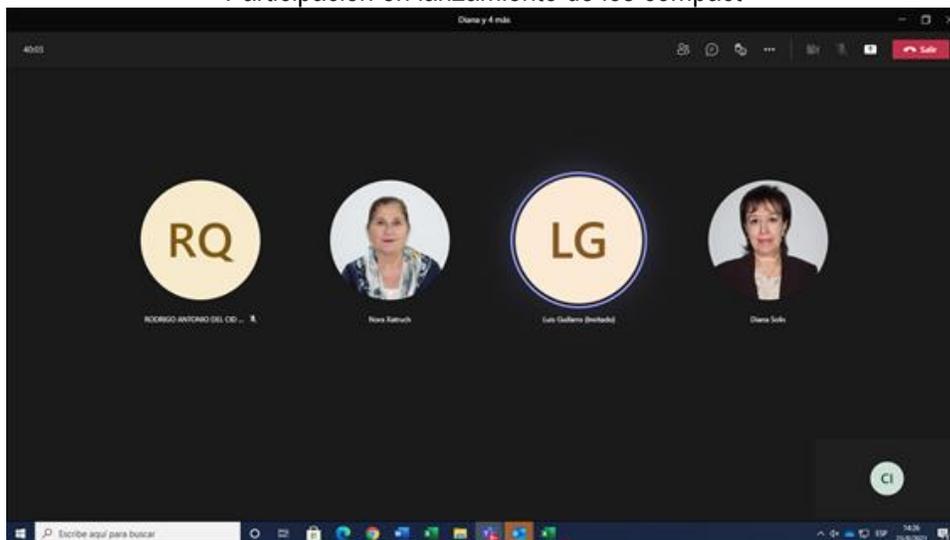
11 de agosto de 2021, 9 a.m. – 11 a.m., Tiempo Universal Coordinado (UTC -6)

Disponible en español e inglés.

Esta imagen representa al objetivo 05 Programa Geo-II



Participación en lanzamiento de los compact



Reunión con SCGG para la inscripción de la Política de fomento a la Geotermia y Eficiencia

5.9. Septiembre

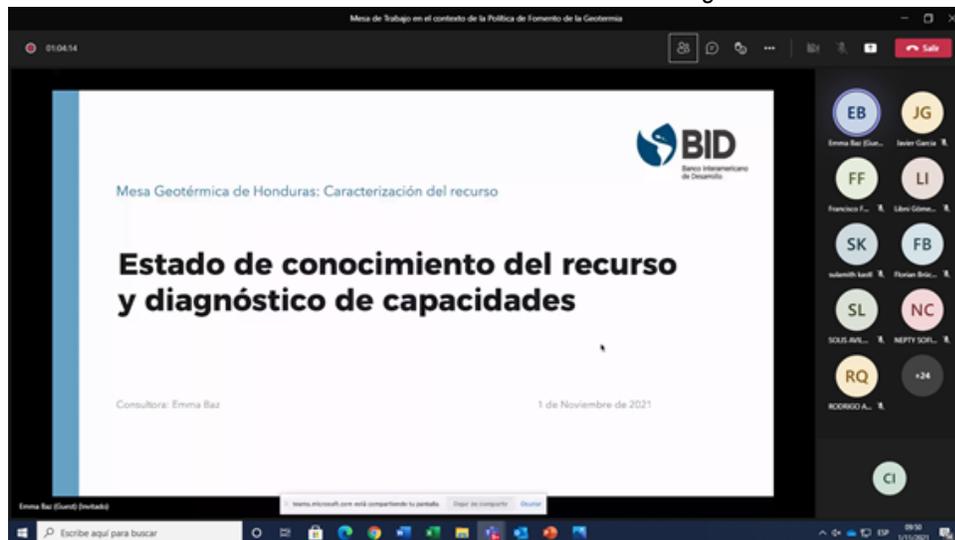


WWW.EAGE.ORG



5.10. Octubre

Medios de Verificación del evento de la mesa de geotermia...





SECRETARÍA DE ESTADO
EN EL DESPACHO DE ENERGÍA



La Secretaría de Estado en el Despacho de Energía (SEN),
a través de la Dirección General de Energía Renovable y Eficiencia Energética
y
El Banco Interamericano de Desarrollo (BID)
en el contexto de la Cooperación Técnica
Apoyo técnico y socioambiental post-COVID para el desarrollo geotérmico (RG-T3744)

Se complacen en invitarle a formar parte de la

Mesa de Trabajo en el contexto de la Política de Fomento de la Geotermia

La agenda de la Mesa Geotérmica contemplará los siguientes rubros:

| | |
|----------------------------------------------|-----------------------|
| Sesión 1: Marco Regulatorio | 18 de octubre, 2021 |
| Sesión 2: Gestión Socio ambiental | 19 de octubre, 2021 |
| Sesión 3: Caracterización del Recurso | 01 de noviembre, 2021 |
| Sesión 4: Mecanismo Financiero | 02 de noviembre, 2021 |

Las sesiones se desarrollarán a través de la plataforma Microsoft Teams
En horario de 9:00 AM a 1:00 PM en la siguiente dirección

<https://bit.ly/3oQJd5y>

5.11. Noviembre

Webinar internacional de la estrategia de estufas mejoradas

Webinar link "Voice for Change Partnership - Advocating for access to clean energy in Honduras and Ghana"

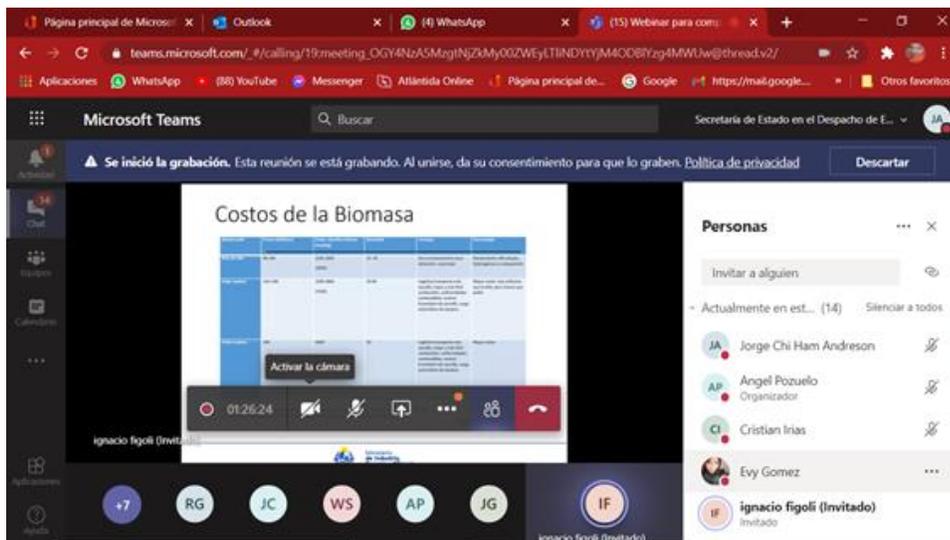
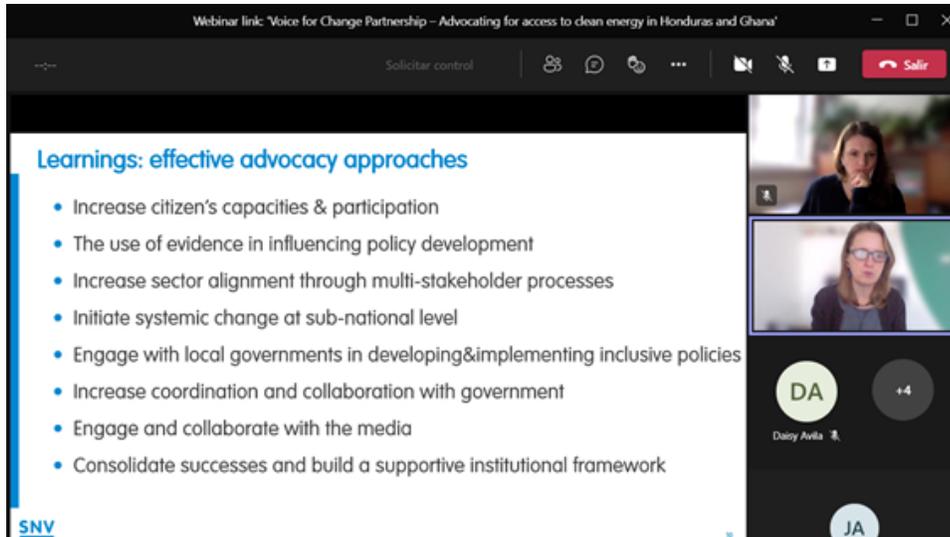
Solicitar control

Program pillars

| | |
|-------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------|
| Capacity development | • Workshops, coaching, peer learning • On-the-job support and coaching |
| Evidence creation and dissemination | • (Tailor made) Evidence and solutions • Access to portals and networks |
| Evidence based advocacy | • Support in design and implementation of advocacy plans |

DA
Daisy Avila

7:08 a.m.
2/11/2021



Estimado Sr. /Sra.: Por este medio la Dirección General de Energía Renovable y Eficiencia Energética de la secretaría de Energía tiene el agrado de Invitarle al Webinar: **CONTEXTO DEL POTENCIAL BIOMASICO DE HONDURAS UTILIZADO EN COGENERACION DE ENERGIA ELECTRICA Y TERMICA EN HONDURAS.** El jueves 14 de octubre del 2021 de 9 am a 10 am.
Link: <https://bit.ly/39RigWx> Por el Programa Microsoft Teams.

Con este webinar se desea mostrar una visión rápida y resumida de los retos que enfrenta el país para generar energía eléctrica y térmica en base a biomasa. Es importante resaltar, que la **cogeneración** es un sistema que produce calor y electricidad de forma simultánea en una sola planta, alimentada por una sola fuente de energía primaria (biomasa).

El webinar presentará el contexto actual sobre las oportunidades que tiene la bioenergía (biomasa) en el país. Específicamente el potencial biomásico existente en base a la capacidad instalada de generación de energía eléctrica. Así mismo, incluirá las necesidades que tenemos en Honduras de determinar la demanda existente en el país: a nivel doméstico, comercial, semiindustrial e industrial.

Generación de capacidades para impulsar la cocción limpia: sesiones sobre pruebas y normas

Sesiones Virtuales (Septiembre 2021 – Marzo 2022)

Por favor, trabajen juntos como país para completar la siguiente tarea: solo se necesita una tarea por delegación de país. Una vez se haya completado la tarea, escojan a una persona para que suba la tarea en la carpeta de Box de su país. El enlace fue proporcionado en el correo electrónico de bienvenida. Si tiene problemas para subir la tarea, puede enviarla por correo electrónico a vgarrido@cleancookingalliance.org

El objetivo de estos ejercicios NO es ser exhaustivos, sino capturar ideas iniciales. En algunos casos, es posible que no tenga la información relevante. En esos casos, anote con quién se pondría en contacto para obtener esta información.

Ejercicio 1: Impactos y objetivos

La aplicación de las normas requiere un firme compromiso gubernamental; por lo tanto, es importante identificar la manera en la que los estándares de cocción limpia se alinean con las prioridades e iniciativas gubernamentales.

14 I. Uso de energía en el hogar:

1. ¿Qué tipos de tecnologías/combustibles se utilizan comúnmente para cocinar en su país?
2. ¿Cuáles son algunos de los impactos críticos de la cocción en su país? Esto puede incluir la salud, el clima, el medio ambiente, la igualdad de género, los medios de vida, etc.

.....
El objetivo de estos ejercicios NO es ser exhaustivos, sino capturar ideas iniciales. En algunos casos, es posible que no tenga la información relevante. En esos casos, anote con quién se pondría en contacto para obtener esta información.

Ejercicio 2: Políticas existentes y reflexiones sobre las presentaciones de la Sesión 2

15 I. Política:

1. ¿Tiene su país alguna política o norma existente que se aplique a las estufas o combustibles para cocinar? Estos pueden ser voluntarios u obligatorios.

Por ejemplo, el Organismo Hondureño de Normalización (OHN) ha desarrollado una norma con requisitos y métodos de ensayo para la clasificación y categorización de estufas mejoradas (OHN 97001).

- Incluya detalles sobre cualquier política /norma relevante en el país, que incluya:

| Políticas / Normas para: | Detalles sobre políticas /normas |
|---------------------------|----------------------------------|
| Eficiencia de la estufa | |
| Emisiones de estufas | |
| Combustibles para estufas | |

.....
COMPACT ENERGY

- 15.1 Ambiciones para alcanzar el ODS 7 para 2030. [Seleccione todas las opciones que correspondan]
- 15.2 (Los objetivos de los Estados miembros podrían basarse en sus NDC, políticas energéticas, planes nacionales quinquenales, etc. Los objetivos para las empresas / organizaciones podrían basarse en su estrategia corporativa)

| | |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p>1. 7.1. Para 2030, garantizar el acceso universal a servicios energéticos asequibles, fiables y modernos.</p> | <p>Objetivo (s):</p> <p>1. Incorporar sistemas diversificados de aprovechamiento de energías de fuentes renovables y combustibles modernos en la población hondureña para conducir a la transición y uso sostenido de sistemas de cocción limpia y bajo en emisiones de carbono.</p> <p>Periodo de tiempo: 2030</p> <p>Contexto de la (s) ambición (es):</p> <p>De acuerdo a la Nota Concepto NAMA de Estufas Mejoradas, se destaca que en Honduras la mayoría de los hogares utilizan leña como fuente primaria de energía para la cocción de sus alimentos. Los hogares que utilizan estufas mejoradas de leña representan el 29.9% y los que utilizan el fogón tradicional representan el 27.7% y un 6.5% de los hogares utilizan las tres piedras. Los hogares que cocina con combustibles limpios (GLP y electricidad) representan el 35.5% a nivel nacional; 25.7% usan LPG y 10.2% usan electricidad (Banco Mundial, 2019).</p> |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

Se estima que más de un millón de hogares emplean leña como fuente principal energética para esta actividad, por tanto, 8 millones de metros cúbicos de leña al año se utilizan como fuente de combustión.

Adicionalmente, el sector ganadero en Honduras es uno de los contribuyentes más importantes de las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) al tiempo que contribuye de manera importante a la economía y los medios de vida rurales. El sector rural representa el 16% de las emisiones totales, donde la ganadería representa la mayor parte, con el 9.46% a las emisiones totales. Alrededor de 96,000 explotaciones ganaderas generaron 2,2 millones de toneladas de CO₂ en 2015 derivadas de la fermentación entérica y el manejo del estiércol. La mayoría de los agricultores / ganaderos carecen de las tecnologías y las habilidades adecuadas para hacer la transición a una producción ganadera más productiva y con bajas emisiones de carbono.

El acceso a energía moderna está vinculado al crecimiento económico en diferentes cadenas de valor agropecuario; cadenas productivas como la ganadería, café y porcicultura, las cuales están compuestas por pequeños productores rurales, en donde el consumo de leña es generalizado y forma parte tanto de sus actividades productivas como de la demanda del hogar.

En el año 2012 fue desarrollado el Estudio sobre el Potencial de Desarrollo de Iniciativas de Biogás a Nivel Productivo en Honduras en el marco del programa de cooperación entre el Programa de las Naciones Unidas (PNUD) y la Secretaría de Estado en el Despacho de Recursos Naturales y Ambiente (MI AMBIENTE) y con el apoyo del Servicio Holandés de Cooperación al Desarrollo (SNV), para analizar el potencial de distintos sectores productivos para el desarrollo de estos proyectos, incluyendo entre otros el sector ganadero, para determinar el potencial de reducción de GEI y su participación en el mercado de carbono.

El aprovechamiento del estiércol de ganado representa un total sectorial de biogás equivalente a unos 84.5 MNm³/año (con base a la producción de leche), equivalente a una potencia térmica de 57.9 MWT y una potencia eléctrica de 23.2 MWe (basados en rendimiento de 4.1 l/vaca-día). El potencial de producción de biogás cerca de los 92.8 MNm³ biogás al 60% CH₄/año. Esto equivale a unos 23.26 MWt y 9.3 MWe.

Objetivo (s):

2. Desarrollar el mercado y cadena de valor de la biomasa con fines energéticos a través de la implementación de una Política Pública Integral.

Periodo de tiempo: 2030

Contexto de la (s) ambición (es):

Conforme a la Hoja de Ruta 2050 de la Política Energética Nacional de Honduras, en la actualidad la bioenergía tradicional tiene una alta tasa de participación en la matriz energética nacional, de la cual aproximadamente 40% proviene de alguna fuente relacionada con biomasa. El 55% de la población utiliza biomasa (siendo el 24.4% población urbana y el 89.1% población rural).

El país tiene un alto potencial de generación energética con biomasa moderna más allá de la leña, incluyendo caña de azúcar, café, arroz, raquis de palma aceitera, briquetas, entre otros. La mayoría de estas fuentes de biomasa son utilizadas de manera directa, similar al consumo de leña, y para la generación de electricidad y calor (principalmente para autoconsumo). En la actualidad se estima que un tercio del total de la electricidad generada en el año 2019 proviene de la combustión de bagazo de la caña, lo que representa de manera visual la importancia de la biomasa no forestal en el país. Se han identificado las principales brechas en el marco de la bioenergía donde se puede mencionar lo siguiente:

- a. El potencial de biomasa forestal y no forestal para fines energéticos no es aprovechado, haciendo referencia a que existen diversos subproductos que se derivan del aprovechamiento forestal y de la producción agropecuaria. Si esta biomasa fue aprovechada de manera adecuada y oportuna se reduciría la presión sobre los bosques y sobre la provisión de servicios ecosistémicos.
- b. Alto consumo de leña: en la actualidad la leña representa el 36% de la matriz energética nacional, además que compone el 82% de la demanda energética residencial. El uso indiscriminado de leña se vincula con diversos problemas socioambientales, tales como el deterioro de la salud familiar, reducción del ingreso familiar y degradación de los servicios ecosistémicos.
- c. Poco aprovechamiento del biogás y biocombustibles como energéticos: en este sentido, la generación de biogás se deriva de la producción agropecuaria, y también de cultivos como

café. Con insumos generados de estas actividades, tales como el estiércol y pulpa de café se puede generar biogás que tiene diversos usos directos como sustitutos de leña o bien, puede ser transformado en electricidad y utilizado para el fomento de diversas actividades productivas.

La siguiente imagen representa al objetivo de la mesa geotérmica



 **SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE ENERGÍA**



La Secretaría de Estado en el Despacho de Energía (SEN),
a través de la Dirección General de Energía Renovable y Eficiencia Energética
y
El Banco Interamericano de Desarrollo (IDB)
en el contexto de la Cooperación Técnica
Apoyo técnico y socioambiental post-COVID para el desarrollo geotérmico (RG-T3744)

Se complacen en invitarle a formar parte de la

Mesa de Trabajo en el contexto de la Política de Fomento de la Geotermia

La agenda de la Mesa Geotérmica contemplará los siguientes rubros:

| | |
|----------------------------------------------|-----------------------|
| Sesión 1: Marco Regulatorio | 18 de octubre, 2021 |
| Sesión 2: Gestión Socio ambiental | 19 de octubre, 2021 |
| Sesión 3: Caracterización del Recurso | 01 de noviembre, 2021 |
| Sesión 4: Mecanismo Financiero | 02 de noviembre, 2021 |

Las sesiones se desarrollarán a través de la plataforma Microsoft Teams
En horario de 9:00 AM a 1:00 PM en la siguiente dirección
<https://bit.ly/3oQJd5y>

Medio de verificación del objetivo acompañamiento al Proyecto Geo-II

iSave the Date!

TALLER DE MONITOREO Y PLANIFICACIÓN

Proyecto Utilización del Calor Geotérmico en Procesos Industriales en los Países Miembros del SICA (GEO II)

► “Proyectos Demostrativos”

Fecha: 25 de noviembre, 2021
Hora: 8:30 -11:30 a.m.

Plataforma:
zoom <https://bit.ly/3nggsxP>



Implementado por
giz



Otras actividades webinar de geotermia

5.12. Diciembre



Acercamiento con la SAG-DICTA en tema de la asistencia técnica en biogás



I. PRODUCTOS POA Y AVANCES

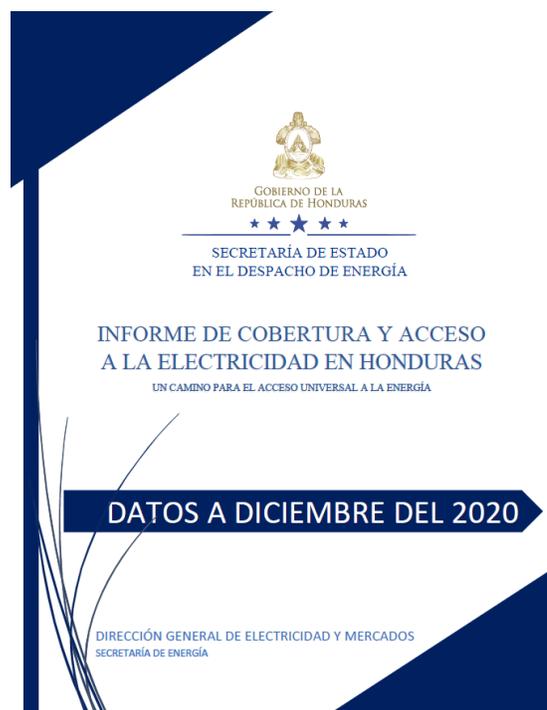
Por cada objetivo del **POA** se presenta un resumen de los avances o logros obtenidos en una función de las diferentes actividades realizadas:

OBJETIVO OPERATIVO 01:

Elaborado el Informe de Cobertura y Acceso a la Electricidad en Honduras (ICAEH) 2020

RESULTADO O LOGRO DE GESTIÓN:

El presente documento, tiene como finalidad informar a la comunidad nacional e internacional sobre el estado de cobertura y acceso a la electricidad en Honduras para el 2020, teniendo como referencia la metodología propuesta por OLADE en donde se expresa la conveniencia de calcular el índice de cobertura eléctrica a partir del número de viviendas electrificadas con referencia al total de viviendas ocupadas. Además de esto, se establece una diferencia entre viviendas que cuentan con acceso a electricidad por medio de una red de distribución y las que han sido electrificadas por microrredes o sistemas domiciliarios independientes, sin tener en cuenta en nivel de acceso, haciendo el análisis correspondiente a; departamentos, municipios y las 16 regiones de desarrollo establecidas en al Plan de Nación y Visión de País.



COMENTARIO U OBSERVACIÓN:

Este proceso tuvo algunos atrasos porque algunas instituciones no compartieron en tiempo la información esto debido a la situación de pandemia que afectó la recolección de datos estadísticos en 2021.

OBJETIVO OPERATIVO 02:

Elaborado Documento de Política de Acceso Universal a la Electricidad en Honduras (PAUEH)

A finales de 2020 se lanzó proceso de concurso público nacional para contratar servicios de consultoría para elaboración de la política pública de acceso universal a electricidad (2021-2030/50). En el primer trimestre 2021, se envió perfil o propuesta de la Política Pública a Secretaría de Coordinación General de Gobierno (SCGG) aprobado por el Comité de Actores de Alto Nivel y de conformidad con las directrices dadas por SCGG. Posteriormente, en el segundo trimestre de 2021 se realizó un proceso de participación mediante la plataforma digital paueh.sen.hn en donde se realizaron diversos foros para recolección de los aportes y comentarios brindados por los participantes para la construcción colectiva de la Política de Acceso universal a la Electricidad y se solicitó la aprobación del Análisis de Impacto Fiscal a SEFIN. El tercer trimestre 2021, se presentó en un taller final, el documento de la Política Pública para el Acceso Universal a la Electricidad para Honduras (PAUEH) con todos los actores involucrados y se inició el proceso de firmas del Comité de Actores para la aprobación del mismo. Finalmente, se recibió la aprobación del Análisis de Impacto Fiscal y se elaboró el dictamen técnico con el archivo de los documentos soporte para el proceso de envío de la PAUEH a SCGG. La **Política de Acceso universal a la Electricidad para Honduras (PAUEH)** se publicó en diario Oficial La Gaceta el día 30 de noviembre de 2021 mediante decreto ejecutivo **PCM 120-2021** y actualmente se encuentra en proceso de impresión en físico para su distribución.



Sección A

| Poder Ejecutivo | | SUMARIO | |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------|--------|
| DECRETO EJECUTIVO NÚMERO PCM-120-2021 | | Sección A Decretos y Acuerdos | |
| <p>EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA EN CONSEJO DE SECRETARIOS DE ESTADO,</p> <p>CONSIDERANDO: Que la Constitución de la República en su Artículo 59, establece que, la persona humana es el fin supremo de la sociedad y del Estado.</p> <p>CONSIDERANDO: Que de conformidad con el Artículo 245 numerales 2 de la Constitución de la República, el Presidente de la República tiene a su cargo la Administración General del Estado, teniendo entre otras atribuciones, dirigir y coordinar la política general del Estado y representarlo.</p> <p>CONSIDERANDO: Que de conformidad a lo establecido en el Plan de Nación y Visión de País, aprobado mediante Decreto Legislativo No. 286-2009, en el Lineamiento ocho: Infraestructura Productiva como motor de la actividad económica, la generación de energía es fundamental para la productividad de la Nación.</p> <p>CONSIDERANDO: Que el Estado de Honduras es signatario de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el veinticinco (25) de septiembre de dos mil quince (2015).</p> | <p>PODER EJECUTIVO Decreto Ejecutivo número PCM-120-2021 Política de Acceso Universal a la Electricidad para Honduras</p> | A. | 1-86 |
| | <p>SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA Y DESCENTRALIZACIÓN Acuerdo No. 125-2021</p> | A. | 87 |
| | <p>COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA ELÉCTRICA- CREE Acuerdo CREE-03-2021</p> | A. | 88 |
| | <p>Sección B Avisos Legales Despachable para su connadidad</p> | B. | 1 - 40 |

CONSIDERANDO: Que en virtud de la importancia que tiene la disponibilidad eficiente y sustentable de la energía eléctrica para la población en general y particularmente para zonas poblacionales aisladas y remotas, es necesario contar con una Política de Acceso Universal a la Electricidad para Honduras (PAUEH). Este Instrumento permitirá orientar la gestión de la cooperación para el desarrollo de Honduras tanto a lo interno de Gobierno como a nivel internacional y propiciará nuevas dinámicas de relacionamiento entre los distintos actores de desarrollo en el País y la misma Institucionalidad de Gobierno, las cuales deben ser sólidas y de actuación sistémica.

COMENTARIO U OBSERVACIÓN:

Adicionalmente a la PAUEH, con apoyo del BID, FOSODE-ENEE, se cuenta con un Plan de Acceso Universal a la Electricidad (PEAUE) a partir de información georreferenciada (GIS). En el marco de presentación de la PAUEH, la SEN también suscribió importante convenio de cooperación técnica con la Asociación de Proveedores de Soluciones de Energía Renovable Distribuida de Honduras (APRODERH), dicha institución viene colaborando con la SEN a través de diferentes Direcciones, DGEM y DGEREE.

**OBJETIVO OPERATIVO 03:
Elaborado Anteproyecto Ley de Electrificación Social para Honduras**

RESULTADO O LOGRO DE GESTIÓN:

En 2020 se contó con el apoyo de gestión de la Dirección de Cooperación Externa (DCE) de la SEN y mediante la cooperación internacional, HIVOS (*Humanist Institute for Cooperation with Developing Countries*) se cuenta con una propuesta (borrador) de marco legal (ley) que tiene por objeto establecer el marco normativo para la promoción y el desarrollo eficiente y sostenible de la electrificación de zonas rurales y urbano periféricas que, por sus características particulares, accesibilidad o dificultad técnica, no tengan acceso a la energía eléctrica. Adicionalmente se preparó un borrador de propuesta para reglamento de un Fondo de Electrificación Social (FES). El borrador de la Ley de Electrificación Social para Honduras (LESH), ha sido socializado con instituciones identificadas como relevante, dentro del proceso de electrificación, entre las que se encuentran: la CREE, ODS, SEFIN, ENEE/FOSODE, quienes han hecho comentarios y observaciones al articulado del documento. Durante el cuarto trimestre, se integraron todos los aportes y se someterá a consulta pública, previo a la presentación al Congreso Nacional para el año 2022.



**ANTEPROYECTO DE
LEY PARA LA ELECTRIFICACIÓN SOCIAL
EN HONDURAS**

BORRADOR

COMENTARIO U OBSERVACIÓN:

Se está pendiente del Análisis de Impacto Fiscal (AIF) para revisión de la Secretaría de Finanzas (SEFIN) del anteproyecto de ley y de la respectiva socialización con actores claves de la sociedad civil.

OBJETIVO OPERATIVO 04:

Desarrollada la capacitación en control y seguimiento (operación y mantenimiento) de proyectos de micro redes eléctricas con energías renovables

RESULTADO O LOGRO DE GESTIÓN:

Se llevó a cabo la actividad de “Servicios de Capacitación en Control y Seguimiento (Operación y Mantenimiento) de Proyectos de Micro-Redes Eléctricas con Energías Renovables”, proceso ADSERH-16-CCII-CI- en el marco de Cooperación Técnica No Reembolsable No. ATN/Sx-16689-Ho “Apoyo al Desarrollo Sostenible de la Energía Renovable en Honduras” del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), proceso desarrollado del 2 de diciembre del 2020 al 31 de enero del 2021. El taller capacitación duró 33 horas efectivas y se impartió a actores claves del sector energético de Honduras con participación con más de 30 funcionarios profesionales de diferentes instituciones del sector energético (SEN, ENEE, CREE, ODS, UNAH, SEDECOAS, PRONADERS, UCP/ENEE-BID). La evaluación final del taller de capacitación mostró que los asistentes quedaron altamente satisfechos con el desempeño de alto nivel profesional, el dominio del tema, didáctica, la dinámica y contenidos impartidos.



COMENTARIO U OBSERVACIÓN:

Proceso concluido en su totalidad.

OBJETIVO OPERATIVO 05:

Realizado Plan de Acceso Universal a la Electricidad (PEAUE) con Plan de Implementación de Micro-Redes Eléctricas con Energías Renovables

RESULTADO O LOGRO DE GESTIÓN:

El Plan de Implementación de Micro-Redes Eléctricas con Energías Renovables se fusionó con el tema de “Desarrollo de un Plan Estratégico de Acceso Universal a la Electricidad (PEAUE)”, el BID recomendó a la UCP/ENEE tomar en cuenta el alcance de los trabajos previstos para financiar estudios para micro/mini redes con energías renovables, por lo tanto, ha sugerido unificar los estudios de la SEN con FOSODE aprovechando los recursos de las cooperaciones técnicas ATN/OC-16427-HO y ATN/SX-16689-HO. A partir de enero de 2021 inició actividades el Consorcio argentino SIGLA-ASINELSA como firma adjudicada en el proceso, presentando un plan de trabajo y una serie de reuniones virtuales iniciales de conformidad con el Contrato No. 23-2020 firmado entre la ENEE y el Consorcio SIGLA-ASINELSA. Este proceso ha sido concluido el 21 de septiembre de 2021 y ya se cuenta con un **Plan Estratégico de Acceso Universal a la Electricidad (PEAUE)** y la Plataforma Informática que servirá como herramienta de planificación para la Secretaría de Energía, así como, un Plan para la Implementación de Micro-redes Eléctricas integrando fuentes renovables no convencionales. Adicionalmente, se ha desarrollado jornadas de capacitación para personal de la ENEE y SEN sobre el uso de la plataforma informática, contando con la participación de ocho profesionales de ambas instituciones.



COMENTARIO U OBSERVACIÓN:

Proceso concluido en su totalidad.

OBJETIVO OPERATIVO 06:

Realizado seguimiento de Proyecto Piloto de Electrificación con Micro-Red Eléctrica

RESULTADO O LOGRO DE GESTIÓN:

La Secretaría de Energía (SEN) a través de diferentes direcciones técnicas y con apoyo de otras instituciones como Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE) vienen desde 2020 apoyando esta iniciativa comunitaria. Durante los primeros trimestres, dos equipos de la ENEE se han trasladado a la zona en diferentes fechas para elaborar el diseño de la planta generadora y red de distribución. A finales de septiembre, el equipo de la DGEM/URSA de la Secretaría de Energía y (Red de Desarrollo Sostenible RDS), se desplazaron a la zona y se ha constatado el avance de obras según se describe e a continuación:

- Presa de captación y tanque de oscilación concluido
- Tubería de conducción en la zona en proceso de instalación

Estas obras han sido desarrolladas con fondos proporcionados por el Programa de Pequeñas Donaciones (PPD) para lo cual se ha contratado a la Red de desarrollo Sostenible (RDS) quienes están encargados de su ejecución

Adicionalmente, se ha desarrollado:

- Propuestas para el modelo de la Micro-Red
- Nota conceptual sobre el proyecto

Con todos los elementos anteriormente descritos, se ha elaborado presupuestos en al menos tres (3) escenarios y están listos para presentarlos a diferentes organismos cooperantes, acompañados de la Nota Conceptual, con el objetivo de atraer fondos para la conclusión del proyecto.

El 22 de octubre de 2021 se realizó visita al proyecto hidroeléctrico comunitario Puca Opalaca con el Señor Secretario de Estado (Ministro SEN) Ing. Roberto A. Ordoñez Wolfovich, en esta visita se asumieron varios compromisos para continuar en el avance y culminación del proyecto para el año 2022.

ALIANZA ENTRE PUEBLOS INDÍGENAS LENCAS Y SECRETARÍA DE ENERGÍA

COMUNIDAD INDÍGENA CONSTRUYE PROYECTO DE GENERACIÓN
HIDROELÉCTRICA CON EL APOYO DE LA SECRETARÍA DE ENERGÍA



Video representativo del proyecto disponible en YouTube: <https://youtu.be/TRfpcI6MMV8>

COMENTARIO U OBSERVACIÓN:

El proyecto también se incorporó como parte del Plan de Reconstrucción y Desarrollo Sostenible (PRDS).

OBJETIVO OPERATIVO 07:

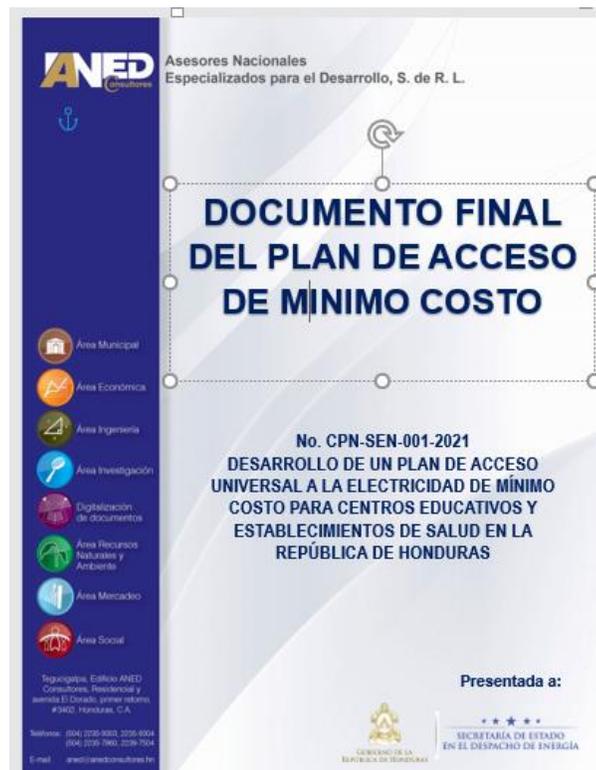
Realizado Plan de Acceso Universal a la Electricidad en Centros Educativos y Establecimientos de Salud

RESULTADO O LOGRO DE GESTIÓN:

Como parte de acciones de la Política Pública de Acceso Universal a la Electricidad para Honduras, se ha comenzado con el proceso de construcción de un Plan de Acceso Universal a la Electricidad en Centros Educativos y Establecimientos de Salud (PAUECEES); este instrumento está encaminado a aportar acciones para proveer del servicio público de electricidad a los sectores vulnerables y en el marco de las metas del Objetivo Desarrollo Sostenible N° 7. Durante el tercer periodo, se recibieron las ofertas para el desarrollo de la consultoría y luego del proceso de selección, se adjudicó el contrato a la empresa ANED Consultores el 20 de agosto del presente año. El tercer trimestre se han entregado el **Plan de Trabajo y Cronograma de la Consultoría** (Producto 1) y el **Documento de Lineamientos del Marco Institucional Estratégico para la implementación sostenible del Plan de Acceso Universal a la Electricidad de Mínimo Costo para Centros Educativos y Establecimientos de Salud**, el cual se revisó por parte de la DGEM.

El cuarto trimestre, se contó con una **Base de datos revisada y actualizada, con información georreferenciada (Producto 3)**. Además, la Secretaría de Energía, a través de la DGEM, el 13 de diciembre de 2021, llevó a cabo el taller de socialización del **borrador del Plan de Acceso a la Electricidad de mínimo costo para centros educativos y establecimientos de salud en Honduras (Producto 4)**, con el objetivo de presentar el documento borrador del PAUECEES, para obtener retroalimentación por parte de los diferentes sectores involucrados, previa a la elaboración del documento integral.

Finalmente, el 20 de diciembre de 2021, se recibió el **Plan de Acceso Universal a la Electricidad de Mínimo Costo para Centros Educativos y Establecimientos de Salud**.



COMENTARIO U OBSERVACIÓN:

Proceso concluido en su totalidad el 20 de diciembre de 2021.

OBJETIVO OPERATIVO 08:

Análisis de planes de expansión de sistemas de generación y redes eléctricas elaborados

RESULTADO O LOGRO DE GESTIÓN:

Como antecedentes desde 2019 a la actualidad (2021) en la DGEM se ha desarrollado un modelo de red reducido del SIN y en el cual se han realizado diversos **Estudios de Flexibilidad y Análisis en la Planificación de la Expansión a Largo Plazo del Sistema Eléctrico Nacional hasta el Año 2050** de donde se derivan diversas conclusiones en la planificación como ser el fomento de nuevas inversiones de generación mediante fuentes renovables en los puntos geográficamente cerca de las zonas de mayor demanda eléctrica aprovechando los distintos potenciales de recursos renovables de generación identificados en el país, cuyos estudios deben de ser actualizados periódicamente y servir a su vez como una guía a nuevos inversionistas en el rubro de generación de energía eléctrica. Por otro lado, la repotenciación o construcción de nuevas líneas de transmisión para poder transmitir y darle seguridad y confiabilidad operativa al SIN en cuanto a los requerimientos de nuevas adiciones de potencia en los años futuros que obedecen a las proyecciones de la demanda eléctrica, y de igual manera la incorporación de nuevas tecnologías de transición energética como lo es el gas natural y la implementación a gran escala de sistemas de almacenamiento de energía eléctrica a través de Baterías (SAEB).

Este estudio técnico es una herramienta de análisis e insumos en el proceso de elaboración de la Política Energética Nacional a 2050 por parte de la SEN.



COMENTARIO U OBSERVACIÓN:

OBJETIVO OPERATIVO 09:

Estrategias para Desarrollo y Modernización del Subsector Eléctrico Nacional Elaborada

RESULTADO O LOGRO DE GESTIÓN:

Análisis orientados a contribuir a la reforma integral del subsector eléctrico hondureño, identificación de las barreras, aspectos regulatorios, levantamiento de información con actores de la sociedad mediante mesa técnica o temática (mesa del subsector eléctrico, renovabilidad de la matriz de generación, movilidad eléctrica, política de subsidios y tarifa social). También se ha participado activamente en diálogos, revisión de normas técnicas y reglamentos de acuerdos a las consultas públicas promulgadas por la Comisión Reguladora de Energía Eléctrica (CREE) y el Operador del Sistema (ODS).

Este documento técnico integra los diferentes esfuerzos que actualmente la Secretaría de Energía (SEN) a través de la Unidad de Análisis de Mercados Eléctricos (UAME), que forma parte de la Dirección General de Electricidad y Mercados (DGEM), ha venido trabajando desde que entró en funciones la SEN en 2018 y que con el transcurso del tiempo a la fecha se convierten en diferentes insumos de estrategias para desarrollo y modernización del subsector eléctrico nacional, siendo importante mencionar además, que estas estrategias están enmarcadas dentro de la hoja de ruta de la Política Energética Nacional al 2050.



COMENTARIO U OBSERVACIÓN:

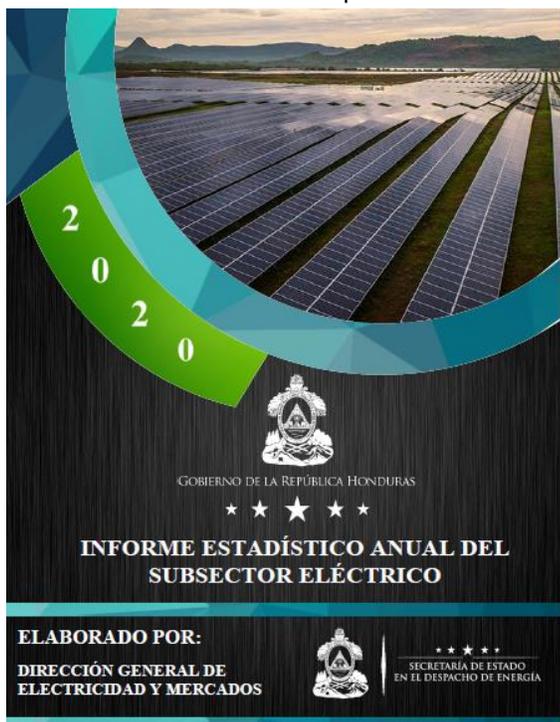
OBJETIVO OPERATIVO 10:

Elaborado Informe Estadístico Anual del Subsector Eléctrico Nacional (IEASEN) Año 2020 (IEASEN 2020)

RESULTADO O LOGRO DE GESTIÓN:

En cuanto a la recolección de datos, procesamiento y análisis de información para elaboración de estudios técnicos, dentro de la SEN se ha avanzado en el tema de tal forma que en los últimos cuatro años ha logrado consolidar de forma clara y precisa el **Informe Estadístico Anual del Subsector Eléctrico**

Nacional (IEASEN), el cual es un instrumento habilitador, que anteriormente a la creación de la SEN no existía, y que funge como insumo para la elaboración de diversos estudios técnicos, siendo un compendio de información técnica que describe el comportamiento histórico y actual del subsector eléctrico, que va desde el origen del recurso, generación, transmisión y distribución hasta llegar al usuario final del suministro eléctrico, así como, diversas proyecciones de las variables más importantes de estudio que sintetizan hacia donde se espera que avance el subsector eléctrico en los próximos años.



COMENTARIO U OBSERVACIÓN:

OBJETIVO OPERATIVO 11:

Realizadas actividades para fomento de la electromovilidad en Honduras

En el marco del proyecto Cooperación triangular entre Honduras (beneficiario), Costa Rica (oferente sur) y Alemania (oferente tradicional) denominado “Asesoría técnica y transferencia de experiencia para el fomento de la electromovilidad en Honduras”, con apoyo del programa 4E de GIZ se cuentan con productos de avances derivados de servicios de consultoría. Entre estos un diagnóstico del marco habilitante para la movilidad eléctrica en el transporte público y privado en Honduras. También se obtuvo un documento que condensa una propuesta de normativa técnica para centros de recarga en Honduras. Uno de los productos más relevantes, es la propuesta de un anteproyecto de ley para el fomento de la movilidad eléctrica, acompañado de un análisis preliminar de rutas para la implementación de estaciones de recarga rápida en Honduras y de su análisis de las redes eléctricas disponibles. Adicionalmente se cuenta con apoyo de PNUMA ONU- Ambiente, a través de la Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente (MiAmbiente+) del proyecto GFC Readiness, proyecto regional de “Avanzando en un enfoque regional de la movilidad eléctrica en América Latina”. Al fomento de electromovilidad en Honduras, se le suman otras iniciativas con CAEP NDC Partnership, la presentación de un proyecto de intercambio de experiencias (KSP) con República de Corea y una propuesta ante la Unión Europea, con apoyo de la Dirección de Cooperación Externa (CDE)

de la SEN. Los avances en electromovilidad se han presentado a nivel de comité técnico interinstitucional y las Reuniones de Comité Consultivo para la formulación de la Política Energética Nacional (PEN 2050). La experiencia del primer proyecto triangular en temas de fomento a la electromovilidad ha sido tan exitosa que, actualmente, la SEN está impulsando la formulación de un segundo proyecto triangular para seguir fomentando el desarrollo de la electromovilidad en Honduras y en la región (SICA). Este segundo proyecto **“Promoción de la Movilidad Eléctrica en Honduras, hacia una integración Regional”**, fue presentando el 30 de noviembre de 2021 ante el Fondo Regional para la Cooperación Triangular con socios de América Latina y el Caribe, con apoyo de la Dirección de Cooperación Externa (DCE) de la SEN, la República de Costa Rica y Alemania a través de GIZ.



COMENTARIO U OBSERVACIÓN:

En vista de que el Proyecto Triangular “Asesoría técnica y transferencia de experiencia para el fomento de la electromovilidad en Honduras” finalizó en octubre de 2021, se cuenta con un informe del proyecto en diciembre de 2021.

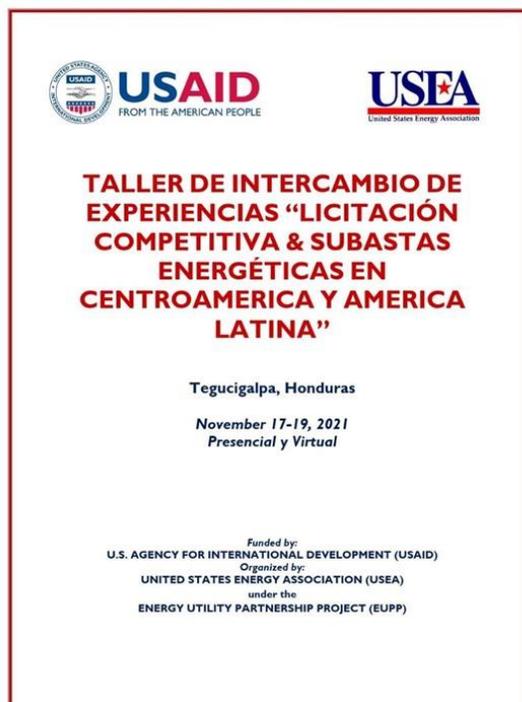
OBJETIVO OPERATIVO 12:

Desarrollada Guías de documentos de Licitación para la compra de Energía producida por ERNC en proyectos conectados a la red y sistemas aislados

Durante este proceso se recopiló información técnica del subsector eléctrico nacional para la elaboración de un informe con análisis diagnóstico de las experiencias y metodologías existentes en el país sobre el tema de licitaciones para adquisición de compra de potencia y energía eléctrica. Posteriormente se desarrolló una propuesta de modelo de bases de licitación pública internacional para la compra de potencia y energía eléctrica en proyectos conectados al SIN y sistemas aislados, así como, una propuesta de guías para la elaboración de documentos de licitación pública internacional para la compra de potencia y energía eléctrica en proyectos conectados al SIN y sistemas aislados. Este proceso se culminó con la organización y desarrollo de un Taller de presentación de propuesta de guías para mecanismos competitivos de adquisición y compra de energía eléctrica a base de fuentes renovables no convencionales (ERNC).



Adicionalmente, en el mismo tema con el apoyo de USAID y la Asociación de Energía de los Estados Unidos (USEA) a través de la Dirección de Cooperación Externa (DCE) de la SEN, se realizó **un Taller de Intercambio de Experiencias “Licitación competitiva y Subastas Energéticas en Centroamérica y Latinoamérica en el sector energía”**, con el objetivo de informar a los asistentes sobre el funcionamiento de las subastas inversas de energía y las diferentes opciones para llevarlas a cabo y compartir las lecciones aprendidas en algunos de los países de América Latina que han realizado subastas inversas de energía. A este evento se invitaron sectores del área energética tanto público como privado y fue impartido por expertos en el área de energía, como la Agencia Internacional de Energía Renovable (IRENA), la Comisión Nacional de Energía Eléctrica de Guatemala, Tetra Tech, y Thymos con una presentación especial de la SEN a cargo de la Dirección General de Mercados (DGEM).



COMENTARIO U OBSERVACIÓN:

Este es un proceso de consultoría que se integró al Plan Operativo Anual en el tercer trimestre de este año.

OBJETIVO OPERATIVO 13:

Desarrollada la capacitación a personal no-técnico de la Secretaría en materia del subsector eléctrico y mercados

RESULTADO O LOGRO DE GESTIÓN:

Se impartieron conferencias virtuales de inducción para personal no-técnico y técnico de la SEN como parte de una actividad de **plan de capacitación** con la Subgerencia de Recursos Humanos de la SEN, contribuyendo al fortalecimiento institucional.

COMENTARIO U OBSERVACIÓN:**OBJETIVO OPERATIVO 14:**

Realizadas actividades de PPT SICA [Energía]

RESULTADO O LOGRO DE GESTIÓN:

Se participó en varias reuniones de Directores de Energía bajo la presidencia pro-tempore de Costa Rica, la última reunión virtual de Directores de Energía y Directores de Hidrocarburos fue el viernes 11 de junio de 2021, y se cerró el 18 de junio con la PPT-Costa Rica entregando la presidencia a Guatemala en el marco de la XII reunión ordinaria del Consejo de Ministros de Energía de los países miembros del SICA.

COMENTARIO U OBSERVACIÓN:**OBJETIVO OPERATIVO 15:**

Elaborado el Plan Operativo Anual (POA) Año 2022.

RESULTADO O LOGRO DE GESTIÓN:

Se remitió a la UPEG el Plan Operativo Anual (POA) de la DGEM para el año 2022, articulado con las actividades del Plan Estratégico Institucional (PEI) de la SEN.

COMENTARIO U OBSERVACIÓN:

Actividad organizada por la Dirección de UPEG con personal técnico de apoyo.

OBJETIVO OPERATIVO 16:

Elaborado Presupuesto y el Plan Anual de Compras y Contrataciones (PACC) año 2022

RESULTADO O LOGRO DE GESTIÓN:

Se cuenta con un presupuesto y Plan Anual de Compras y Contrataciones (PACC) para el año 2021 y se remitió a la Gerencia Administrativa y UPEG el PACC año 2022, articulado con las actividades del POA DGEM 2022 y Plan Estratégico Institucional (PEI) de la SEN.

COMENTARIO U OBSERVACIÓN:

Actividad con apoyo del personal técnico de Presupuesto y Servicios Generales de la Gerencia Administrativa.

OBJETIVO OPERATIVO 17:

Realizado el seguimiento y monitoreo de los lineamientos establecidos por el COCOIN/SEN

RESULTADO O LOGRO DE GESTIÓN:

Se participa de las reuniones de COCOIN, donde un eje principal es la implementación de un plan de acción acordado por la SEN y derivado de las recomendaciones de Auditoría Interna a partir de 2020. Se da seguimiento a todas aquellas decisiones que contribuyen a la eficiencia, control interno y transparencia de la institución.

Se socializó con el equipo de la DGEM las políticas de control interno, acciones para mejora del control interno y políticas de seguridad informática.

COMENTARIO U OBSERVACIÓN:

Actividad organizada por la Dirección de UPEG con personal técnico de apoyo.

OBJETIVO OPERATIVO 18:

Remitida la información para seguimiento de POA

RESULTADO O LOGRO DE GESTIÓN:

Se ha organizado carpetas compartidas con medios de verificación para revisión periódica con la Unidad de Planificación y Evaluación de la Gestión (UPEG) de las actividades y productos POA 2021.

COMENTARIO U OBSERVACIÓN:

Actividad supervisada por la Dirección de UPEG con personal técnico de apoyo.

OBJETIVO OPERATIVO 19:

Entregadas Matrices de Riesgo de POA

RESULTADO O LOGRO DE GESTIÓN:

Para este periodo se han elaborado matrices de riesgos de los principales procesos de los objetivos del POA, y se remitieron a la UPEG y la unidad de Auditoría Interna para medios de verificación en sus actividades de seguimiento.

COMENTARIO U OBSERVACIÓN:

Actividad supervisada por la Dirección de UPEG con personal técnico de apoyo.

OBJETIVO OPERATIVO 20:

Elaborados Manuales de Procesos

RESULTADO O LOGRO DE GESTIÓN:

Para este periodo se han listados los principales procesos de la DGEM en función de los objetivos del POA, estos procesos fueron remitidos para revisión con la Unidad de Planificación y Evaluación de la Gestión (UPEG) y para medios de verificación con entrevistas de seguimiento con Auditoría Interna.

COMENTARIO U OBSERVACIÓN:

Actividad supervisada por la Dirección de UPEG con personal técnico de apoyo.

II. LOGROS Y AVANCES

Como parte del esfuerzo y compromiso del equipo de profesionales de la **Dirección General de Electricidad y Mercados (DGEM)**, se presentó para este **cuarto período trimestral de 2021 y cierre de año 2021** (enero – diciembre 2021) la siguiente producción tanto en documentos técnicos estratégicos (informes) como actividades, de acuerdo con lo programado (acumulado) en objetivos del Plan Operativo Anual (POA). Esta sección resalta las principales actividades de gestión orientadas al proceso de construcción y formulación de política energética nacional específicamente para el desarrollo del subsector electricidad, que comprende desde el análisis exhaustivo de datos de los sistemas eléctricos, desarrollo de modelos complejos computacionales para estudios técnicos avanzados, eventos de formación-capacitación, socialización y redacción de los reportes técnicos con estrategias y las principales variables del sector eléctrico e insumos para el desarrollo de políticas públicas. Los resultados de **gestión, logros y avances** de conformidad con los objetivos operativos (POA) de la DGEM para 2021 y anteriormente descritos, se resumen a continuación:

EN EL ÁREA DE ACCESO UNIVERSAL A LA ELECTRICIDAD (ELECTRIFICACIÓN SOCIAL):

- ✓ **Informe de Índice de Acceso y Cobertura Eléctrica de Honduras para el año 2020**, documento técnico esencial como diagnóstico e insumos para estrategias de política energética para el tema de acceso universal a la electricidad. El presente documento, tiene como finalidad informar a la comunidad nacional e internacional sobre el estado de cobertura y acceso a la electricidad en Honduras para el 2020, teniendo como referencia la metodología propuesta por OLADE en donde se expresa la conveniencia de calcular el índice de cobertura eléctrica a partir del número de viviendas electrificadas con referencia al total de viviendas ocupadas. Además de esto, se establece una diferencia entre viviendas que cuentan con acceso a electricidad por medio de una red de distribución y las que han sido electrificadas por microrredes o sistemas domiciliarios independientes, sin tener en cuenta el nivel de acceso, haciendo el análisis correspondiente a; departamentos, municipios y las 16 regiones de desarrollo establecidas en el Plan de Nación y Visión de País. Este informe se viene desarrollando desde 2017 a la fecha y se articula con el Sistema de Información Energética de la SEN (SIEHonduras).
- ✓ Se cuenta ya con un documento técnico de la **Política de Acceso Universal a la Electricidad para Honduras (PAUEH)**. A finales de 2020 se lanzó proceso de concurso público nacional para contratar servicios de consultoría para elaboración de la política pública de acceso universal a electricidad (2021-2030/50). En el primer trimestre 2021, se envió perfil o propuesta de la Política Pública a Secretaría de Coordinación General de Gobierno (SCGG) aprobado por el Comité de Actores de Alto Nivel y de conformidad con las directrices dadas por SCGG. Posteriormente, en el segundo trimestre de 2021 se realizó un proceso de participación mediante la plataforma digital paueh.sen.hn en donde se realizaron diversos foros para recolección de los aportes y comentarios brindados por los participantes para la construcción colectiva de la Política de Acceso universal a la Electricidad y se solicitó la aprobación del Análisis de Impacto Fiscal a SEFIN. El tercer trimestre 2021, se presentó en un taller final, el documento de la Política Pública para el Acceso Universal a la Electricidad para Honduras (PAUEH) con todos los actores involucrados y se inició el proceso de firmas del Comité de Actores para la aprobación del mismo. Finalmente, se recibió la aprobación del Análisis de Impacto Fiscal y se elaboró el dictamen técnico con el archivo de los documentos soporte para el proceso de envío de la PAUEH a SCGG. **La Política de Acceso universal a la Electricidad para Honduras (PAUEH) se publicó en diario Oficial La Gaceta el día 30 de noviembre de 2021 mediante decreto ejecutivo PCM 120-2021.**
- ✓ Se cuenta con **una propuesta (borrador) de marco legal (ley)** que tiene por objeto establecer el marco normativo para la promoción y el desarrollo eficiente y sostenible de la electrificación de zonas rurales y urbano periféricas que, por sus características particulares, accesibilidad o dificultad técnica,

no tengan acceso a la energía eléctrica. Contando para esto con el apoyo de gestión de la Dirección de Cooperación Externa (DCE) de la SEN y mediante la cooperación internacional, HIVOS (*Humanist Institute for Cooperation with Developing Countries*), además, se cuenta con borrador de propuesta para reglamento de un **Fondo de Electrificación Social (FES)**. Para el tercer período el borrador de la **Ley de Electrificación Social para Honduras (LESH)**, ha sido socializado con instituciones identificadas como relevante, dentro del proceso de electrificación, entre las que se encuentran: la **CREE, ODS, SEFIN, ENEE/FOSODE**, quienes han hecho comentarios y observaciones al articulado del documento. Para el año 2022, se integrarán todos los aportes y se someterá a consulta pública con actores claves de sociedad civil, previo a la presentación al Congreso Nacional para que se convierta en una política de estado en el marco de la Política de Acceso universal a la Electricidad para Honduras (PAUEH).

- ✓ La Secretaría de Energía (SEN) a través de diferentes direcciones técnicas y con apoyo de otras instituciones como Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE) vienen desde 2020 apoyando esta iniciativa comunitaria. **Durante los primeros dos trimestres**, dos equipos de ingeniería la ENEE se han trasladado a la zona en diferentes fechas para elaborar el **diseño de la planta de generación y red de distribución**. A finales de septiembre, el equipo de la DGEM/URSA de la Secretaría de Energía y (Red de Desarrollo Sostenible RDS), se ha desplazado a la zona y ha constatado el **avance de obras** según se describe a continuación:

- **Presa de captación y tanque de oscilación** concluida
- **Tubería de conducción** en la zona en proceso de instalación

Estas obras han sido desarrolladas con fondos proporcionados por el Programa de Pequeñas Donaciones (PPD) para lo cual se ha contratado a la Red de Desarrollo Sostenible (RDS) quienes están encargados de la ejecución de los fondos.

Adicionalmente, se ha desarrollado:

- Propuestas para el **modelo de la Micro-Red**
- **Nota conceptual** sobre el proyecto

Con todos los elementos anteriormente descritos, se ha **elaborado presupuestos** en al menos tres escenarios y están listos para presentarlos a diferentes organismos cooperantes, acompañados de la Nota Conceptual, con el objetivo de atraer fondos para la conclusión del proyecto.

El 22 de octubre de 2021 se realizó visita al proyecto hidroeléctrico comunitario Puca Opalaca con el Señor Secretario de Estado (Ministro SEN) Ing. Roberto A. Ordoñez Wolfovich, en esta visita se asumieron varios compromisos para continuar en el avance y culminación del proyecto para el año 2022. El Líder Ambientalista y defensor de los territorios Lencas, Salvador Zúniga agradeció al Ministro de Energía, por el acompañamiento que desde el Gobierno realiza la Secretaría de Energía en la ejecución del Micro Proyecto de Generación Hidroeléctrica "Puca Opalaca" construido con trabajo comunitario, amigable con el medio ambiente y autonomía energética, en las comunidades de Plan de Barrios y Zapotillo en el municipio de San Francisco de Opalaca, Intibucá. El proyecto desarrolla elementos de la Política de Acceso universal a la Electricidad para Honduras (PAUEH).

- ✓ Se cuenta con un **Plan de Implementación de Micro-Redes Eléctricas con Energías Renovables** se fusionó con el tema de "**Desarrollo de un Plan Estratégico de Acceso Universal a la Electricidad (PEAUE)**", aprovechando los recursos de las cooperaciones técnicas ATN/OC-16427-HO y ATN/SX-16689-HO. A partir de enero de 2021 inició actividades el consorcio argentino SIGLA-ASINELSA como firma adjudicada en este proceso, presentando un plan de trabajo y una serie de reuniones virtuales iniciales de conformidad con el Contrato No. 23-2020 firmado entre la ENEE y el Consorcio SIGLA-ASINELSA. Este proceso ha sido concluido el 21 de septiembre de 2021 y ya se cuenta con un **Plan Estratégico de Acceso Universal a la Electricidad** y la **Plataforma Informática** que servirá como herramienta de planificación para la Secretaría de Energía, así como, un **Plan para la Implementación de Micro-redes Eléctricas integrando fuentes renovables no**

convencionales. Adicionalmente, se ha desarrollado jornadas de **capacitación para personal de la ENEE y SEN** sobre el uso de la plataforma informática, contando con la participación de ocho profesionales de ambas instituciones.

- ✓ En el marco de la Política de Acceso universal a la Electricidad para Honduras (PAUEH) la SEN suscribió un importante **convenio de cooperación técnica** con la **Asociación de Proveedores de Soluciones de Energía Renovable Distribuida de Honduras (APRODERH)**, dicha institución viene colaborando con la SEN a través de diferentes Direcciones, DGEM y DGEREE.
- ✓ Se cuenta con un documento técnico como parte de acciones de política pública para **Plan de Acceso Universal a la Electricidad en Centros Educativos y Establecimientos de Salud (PAUECEES)**, este instrumento es encaminado para aportar acciones para proveer del servicio público de electricidad a los sectores vulnerables y en el marco de las metas del Objetivo Desarrollo Sostenible N° 7. Durante el tercer periodo, se recibieron las ofertas para el desarrollo de la consultoría y luego del proceso de selección, se adjudicó el contrato a la empresa ANED Consultores el 20 de agosto del presente año. Actualmente han sido entregado el **Plan de Trabajo y Cronograma de la Consultoría (Producto 1)** y el **Documento de Lineamientos del Marco Institucional Estratégico para la implementación sostenible del Plan de Acceso Universal a la Electricidad de Mínimo Costo para Centros Educativos y Establecimientos de Salud (Producto 2)**, el cual se encuentra en proceso de revisión por parte de la DGEM.

La Secretaría de Energía, a través de la DGEM, el 13 de diciembre de 2021 llevó a cabo el taller de socialización del **borrador del Plan de Acceso a la Electricidad de mínimo costo para centros educativos y establecimientos de salud en Honduras (Producto 3)**, con el objetivo de presentar el documento borrador del PAUECEES, con el propósito de obtener retroalimentación por parte de los diferentes sectores involucrados, previa a la elaboración del documento final. El 20 de diciembre de recibió el Producto final con la incorporación de los comentarios recibidos en el taller. El proyecto desarrolla elementos de la Política de Acceso universal a la Electricidad para Honduras (PAUEH).

EN EL ÁREA DESARROLLO DEL SUBSECTOR ELÉCTRICO, MERCADOS, MOVILIDAD ELÉCTRICA, PROYECTOS DE MODERNIZACIÓN:

- ✓ **Estudios de Escenarios de Planes de Expansión de Generación y Transmisión para Evaluación de Objetivos de Política Energética 2021-2050.** Como antecedentes desde 2019 a la actualidad (2021) en la DGEM se ha desarrollado un modelo de red reducido del SIN en el cual se han realizado diversos **Estudios de Flexibilidad y Análisis en la Planificación de la Expansión a Largo Plazo del Sistema Eléctrico Nacional hasta el Año 2050**, de donde se derivan diversas conclusiones en la planificación como ser, el fomento de nuevas inversiones de generación mediante fuentes renovables en los puntos geográficamente cerca de las zonas de mayor demanda eléctrica aprovechando los distintos potenciales de recursos renovables de generación identificados en el país cuyos estudios deben de ser actualizados periódicamente y servir a su vez como una guía a nuevos inversionistas en el rubro de generación de energía eléctrica, por otro lado, la repotenciación o construcción de nuevas líneas de transmisión para poder transmitir y darle seguridad y confiabilidad operativa al SIN en cuanto a los requerimientos de nuevas adiciones de potencia en los años futuros que obedecen a las proyecciones de la demanda eléctrica, y de igual manera la incorporación de nuevas tecnologías de transición energética como lo es el gas natural y la implementación a gran escala de sistemas de almacenamiento de energía eléctrica a través de Baterías (SAEB).- Este estudio técnico, es una herramienta de análisis e insumos en el proceso de elaboración de la Política Energética Nacional a 2050 por parte de la SEN.
- ✓ **Informe de Estrategias para el Desarrollo y Modernización del Subsector Eléctrico Hondureño.**

Se ha llevado a cabo por la Unidad de Análisis de Mercados Eléctrico (UAME) de la DGEM, estudios preliminares orientados a contribuir a la reforma integral del subsector eléctrico hondureño y aspectos de modernización a nivel de generación y distribución. También, se ha participa activamente en diálogos, la revisión de normas técnicas y reglamentos de acuerdo con las consultas públicas promulgadas por la Comisión Reguladora de Energía Eléctrica (CREE) y el Operador del Sistema (ODS). En vinculación con la planificación del subsector eléctrico, se ha generado la formulación de propuestas de instrumentos habilitadores de política para **Mecanismos Competitivos de Adquisición y Compra de Energía Eléctrica a Base de Fuentes Renovables No Convencionales (ERNC)** en proyectos conectados a la red y sistemas aislados, los cuales sirven de insumo en los futuros procesos licitatorios de parte de las distribuidoras y el ente regulador. Se cuenta con un **Informe de Análisis y Contextualización a través de una Mesa Técnica de Subsidios al Consumo de Energía Eléctrica**, como una intención mayúscula de la SEN en formular nuevas políticas en torno a los subsidios al sector energético, lo anterior en vías de la formulación de una estrategia de política de subsidios focalizados a los usuarios residenciales del consumo de energía eléctrica en el país. También en temas de modernización se incluye un diagnóstico del marco habilitante para **la Movilidad Eléctrica** en el transporte público y privado en Honduras, propuesta de normativa técnica para centros de recarga en Honduras, propuesta de un anteproyecto de Ley para el fomento de la movilidad eléctrica y un análisis preliminar de rutas para la implementación de estaciones de recarga rápida en Honduras con análisis de las redes eléctricas disponibles. Adicionalmente se han presentado proyectos para automatización de las redes de distribución de la ENEE, colaboración en la formulación del proceso de escisión de la ENEE de conformidad con la Ley General de la Industria Eléctrica, informes estadísticos con análisis de flexibilidad y almacenamiento a nivel de transmisión y la promulgación de diferentes espacios de formación para el subsector eléctrico en temas de innovación.

- ✓ En cuanto a la recolección de datos, procesamiento y análisis de información para elaboración de estudios técnicos, dentro de la SEN se ha avanzado en el tema de tal forma que, en los últimos cuatro años (2017, 2018, 2019, 2020), se ha logrado consolidar de forma clara y precisa el **Informe Estadístico Anual del Subsector Eléctrico Nacional (IEASEN) 2020**, el cual es un instrumento habilitador, que anteriormente a la creación de la SEN no existía, y que funge como insumo para la elaboración de diversos estudios técnicos, siendo un compendio de información técnica que describe el comportamiento histórico y actual del subsector eléctrico, que va desde el origen del recurso, generación, transmisión y distribución hasta llegar al usuario final del suministro eléctrico, así como, diversas proyecciones de las variables más importantes de estudio que sintetizan hacia donde se espera que avance el subsector eléctrico en los próximos años. Información valiosa y de datos abiertos disponible para el público en general, se articula con el Sistema de Información Energética de la SEN (SieHonduras).
- ✓ Se ha llevado a cabo por la Unidad de Análisis de Mercados Eléctrico (UAME) de la DGEM el seguimiento y revisión al proceso de consultoría individual, orientada a la preparación propuestas de **Guías de Documentos de Licitación para la Compra de Energía Eléctrica Producida por Energía Renovable No Convencional (ERNC) en Proyectos Conectados en la Red y en Sistemas Aislados**, mediante Cooperación Técnica No Reembolsable ATN/SX-16689-HO, Apoyo al Desarrollo Sostenible de la Energías Renovables en Honduras, con apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Adicionalmente en el mismo tema con el apoyo de USAID y la Asociación de Energía de los Estados Unidos (USEA) a través de la Dirección de Cooperación Externa (DCE) de la SEN se realizó un **Taller de Intercambio de Experiencias “Licitación competitiva y Subastas Energéticas en Centroamérica y Latinoamérica en el sector energía”**, con el objetivo de informar a los asistentes sobre el funcionamiento de las subastas inversas de energía y las diferentes opciones para llevarlas a cabo y compartir las lecciones aprendidas en algunos de los países de América Latina que han realizado subastas inversas de energía. A este evento se invitaron sectores del área energética

tanto público como privado y fue impartido por expertos en el área de energía, como la Agencia Internacional de Energía Renovable (IRENA), la Comisión Nacional de Energía Eléctrica de Guatemala, Tetra Tech, y Thymos con una presentación especial de la #SEN a cargo de la Dirección General de Mercados (DGEM).

- ✓ En el marco del proyecto Cooperación triangular entre Honduras (beneficiario), Costa Rica (oferente sur) y Alemania (oferente tradicional) denominado “**Asesoría técnica y transferencia de experiencia para el fomento de la electromovilidad en Honduras**”, con apoyo del programa 4E de GIZ se cuentan con productos de avances derivados de servicios de consultoría, entre estos, un diagnóstico del marco habilitante para la movilidad eléctrica en el transporte público y privado en Honduras; propuesta de normativa técnica para centros de recarga en Honduras; propuesta de un anteproyecto de ley para el fomento de la movilidad eléctrica y un análisis preliminar de rutas para la implementación de estaciones de recarga rápida en Honduras con análisis de las redes eléctricas disponibles. Adicionalmente se cuenta con apoyo de PNUMA ONU-Ambiente, a través de la Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente (MiAmbiente) del proyecto *GFC Readiness*, proyecto regional de “Avanzando en un enfoque regional de la movilidad eléctrica en América Latina”. Se suman otras iniciativas con CAEP NDC Partnership, y la presentación de un proyecto de intercambio de experiencias (KSP) con República de Corea, y una propuesta ante la Unión Europea, con apoyo de la Dirección de Cooperación Externa (CDE) de la SEN. Los avances en electromovilidad se han presentado a nivel de comité técnico interinstitucional y las Reuniones de Comité Consultivo para la formulación de la Política Energética Nacional (PEN 2050).

La experiencia del primer proyecto triangular en temas de fomento a la electromovilidad ha sido tan exitosa que, actualmente, la SEN está impulsando la formulación de un segundo proyecto triangular para seguir fomentando el desarrollo de la electromovilidad en Honduras y en la región (SICA), este segundo proyecto “**PROMoción de la MOVilidad Eléctrica en Honduras, hacia una integración Regional**”, fue presentando el 30 de noviembre de 2021 ante el Fondo Regional para la Cooperación Triangular con socios de América Latina y el Caribe, con apoyo de la Dirección de Cooperación Externa (DCE) de la SEN, la República de Costa Rica y Alemania a través de la Cooperación Alemana, GIZ.

EN EL ÁREA ADMINISTRATIVA, RECURSO HUMANO, CONTROL INTERNO, PLANES ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES:

- ✓ Se han desarrollado **actividades de capacitación a personal no-técnico de la Secretaría** en materia del subsector eléctrico y mercados. Se impartieron conferencias virtuales de inducción para personal no-técnico y técnico de la SEN y como parte de una actividad de plan de capacitación con la Subgerencia de Recursos Humanos de la SEN, contribuyendo al fortalecimiento institucional. Estas actividades se realizaron para abril-mayo y junio-julio de 2021.
- ✓ Se participa activamente de las **reuniones de COCOIN**, donde un eje principal es la implementación de un plan de acción acordado por la SEN y derivado de las recomendaciones de Auditoría Interna a partir de 2020 y 2021. Se da seguimiento a todas aquellas decisiones que contribuyen a la eficiencia, control interno y transparencia de la institución.
- ✓ También se han trabajado con el equipo técnico de la DGEM revisión periódica de **presupuesto (2021/2022)**, ejecución y planes de adquisiciones (**PACC**) 2021 y **2022** de acuerdo con las normativas administrativas, así mismo, revisiones de manuales de procesos y matrices de análisis de riesgos.
- ✓ Se ha revisado con los equipos técnicos de la DGEM y en conjunto con las diferentes áreas de la SEN, el **Plan Estratégico Institucional (PEI)** de la SEN.

- ✓ También se ha participado con todo el equipo DGEM de las actividades de capacitación de conformidad con el **PIC (Plan Institucional de Capacitación)** promovido por la Subgerencia de Recursos Humanos, Gerencia Administrativa, Dirección Legal, y todas aquellas capacitaciones de carácter disciplinar específicos tanto a nivel nacional como internacional y con la gestión y apoyo de la Dirección de Cooperación Externa (DCE) de la SEN

III. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Los logros y avances concretados por la DGEM en este último cuarto período del año, **octubre-diciembre 2021**, con informes de estudios técnicos basados con datos del sector, líneas de estrategias, políticas públicas y todo el espacio de formación son de gran valor público para la sociedad en general al constituirse en elementos de insumo del actual proceso de construcción y formulación de una hoja de ruta de **la Política Energética Nacional para Honduras (PEN-2050)**, siguiendo los lineamientos de una Agenda Nacional de Energía 2019-2021, y de conformidad con el Plan Estratégico Institucional (PEI) de la SEN. Se han usado intensivamente herramientas de plataformas virtuales y modelos computacionales, con el propósito de desarrollar reuniones, diálogos, modelos de análisis o estudios técnicos, y eventos de socialización con el sector, donde se ha tenido una alta participación y retroalimentación a las actividades. Se contó con el compromiso del equipo de trabajo DGEM que se esmeraron en cumplir las actividades programadas en el POA y el apoyo y confianza del Señor Secretario de Estado Ing. Roberto A. Ordoñez Wolfovich, así mismo, la cooperación de las diferentes unidades administrativas y legales de la SEN.
- En el 2022 es importante **continuar con la formación o capacitación del personal de la SEN** para contribuir a la motivación y fortalecimiento de capacidades institucionales que fortalezca el posicionando de la SEN como líder del sector energético nacional e internacional, así mismo, como la autoridad superior del subsector eléctrico nacional de conformidad con el Artículo 2 de la Ley General de la Industria Eléctrica (LGIE). Adicionalmente, se ha visto el fortalecimiento en los temas de gestión y control interno a través de la implementación de un plan de acción derivado de las evaluaciones constantes y recomendaciones de la Unidad de Auditoría Interna.
- Se recomienda siempre una adecuada revisión de los riesgos de los objetivos operativos perseguidos, principalmente de aquellos objetivos más críticos. Se recomienda una capacitación permanente de los conceptos de matriz de riesgos por parte de la UPEG-SEN y en otros temas de la planificación estratégica institucional.
- Se han desarrollado estudios, análisis, propuestas de estrategias, planes y la formulación de política pública para el subsector eléctrico buscando la modernización del sector, desarrollo del mercado eléctrico y el cierre de brechas y el acceso universal a fuentes de energía moderna, eficiente, limpia y asequible al servicio de toda la sociedad y para los más vulnerables, “sin dejar nadie atrás”. Ahora el reto para el año 2022, es la implementación de políticas, estrategias y planes, lo cual requiere del fortalecimiento del capital humano y recursos necesarios de la SEN para concretar con resultados e impactos tangibles.

IV. ANEXOS: ACTIVIDADES Y FOTOGRAFÍAS

ACTIVIDADES AGOSTO-DICIEMBRE 2021

AGOSTO 2021



Figura 1. La SEN presentó ante el Comité de Actores el documento técnico final de la Política de Acceso Universal a la Electricidad para Honduras (PAUEH), por MSTEams, agosto de 2021.

SEPTIEMBRE 2021



Figura. 2. La SEN llevó a cabo el "Taller de guías para mecanismos competitivos de adquisición y compra de energía eléctrica a base de fuentes renovables ERNC" con apoyo de @el_BID como parte de la ATN/SX-16689-Ho, "Apoyo al Desarrollo Sostenible de la Energías Renovables en Honduras", evento híbrido, 16 de septiembre de 2021.



Figura. 3. Participación de SEN en el evento virtual "Perspectivas de la Transición Energética Mundial: hacia la carbono-neutralidad en América Latina y el Caribe" organizado por @IRENA y @el_BID, evento virtual, 30 de septiembre de 2021.

OCTUBRE 2021

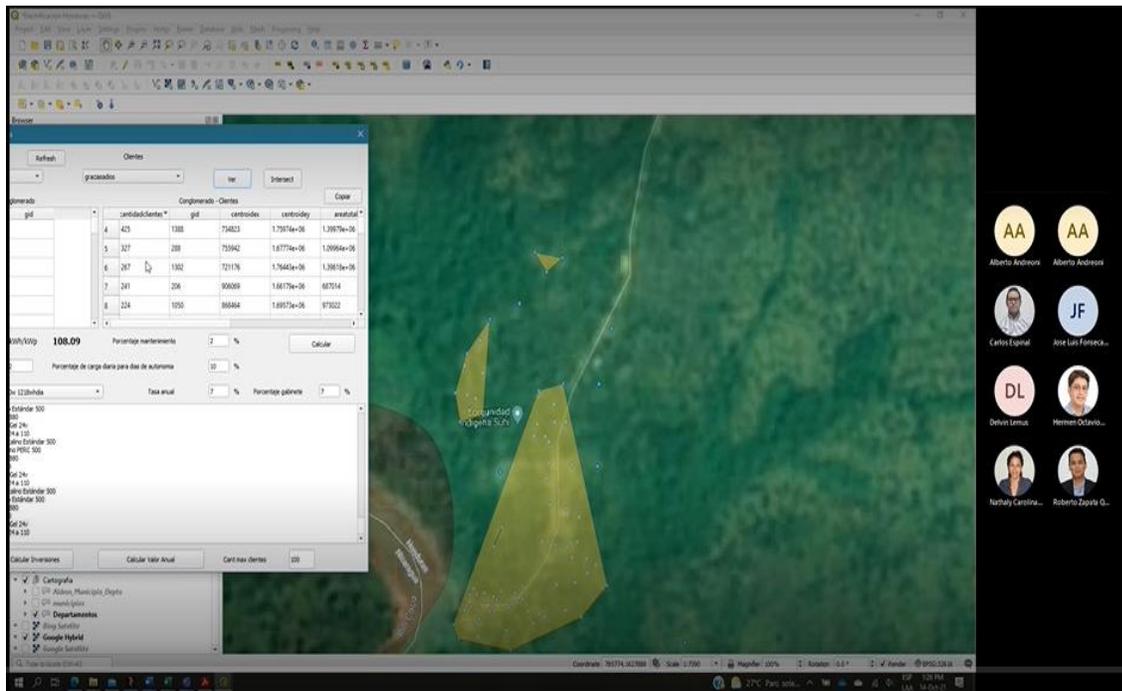


Figura 4. Capacitación sobre el uso de la plataforma informática del Plan Estratégico de Acceso Universal a la Electricidad (PEAE) a personal de ENE-FOSODE y de la Secretaría de Energía, 12 al 14 de octubre de 2021.

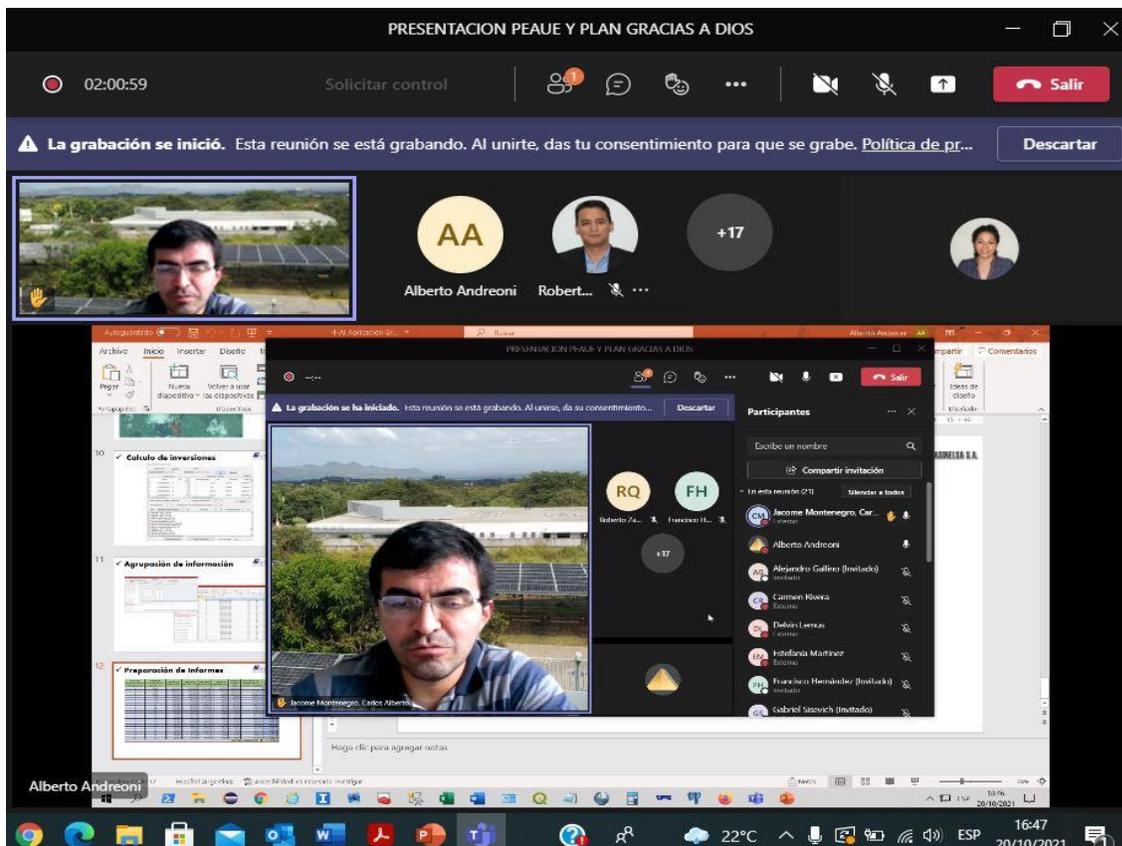


Figura 5. Presentación del Plan Estratégico de Acceso Universal a la Electricidad (PEAE) y el Caso Gracias a Dios como herramienta de planificación para la Secretaría de Energía, 20 de octubre de 2021.



Figura. 6. Visita del Ministro de Energía, @raowhnf para conocer los avances de la Ejecución del proyecto de Generación Hidroeléctrica "Puca Opalaca" que ejecutan los propios habitantes de las comunidades Lencas, en Plan de Barrios y Zapotillo, Municipio San Francisco de Opalaca, Intibucá, 23 de octubre de 2021.



Figura. 7. El Gobierno de la República de Honduras a través de la #SEN presentó resultados del proyecto de cooperación orientado a establecer marcos habilitantes para el fomento de la Electromovilidad en Honduras, evento híbrido, Hacienda El Trapiche, 26 de octubre de 2021.



Figura 8. Clausura del proyecto de Cooperación Triangular en fomento de la Electromovilidad en Honduras patrocinado por la Cooperación Alemana y Ministerio de Ambiente y Energía de Costa Rica, evento híbrido, Hacienda El Trapiche, 26 de octubre de 2021.



Figura 9. Clausura del proyecto de Cooperación Triangular en fomento de la Electromovilidad en Honduras patrocinado por la Cooperación Alemana y Ministerio de Ambiente y Energía de Costa Rica, evento híbrido, Hacienda El Trapiche, 26 de octubre de 2021.

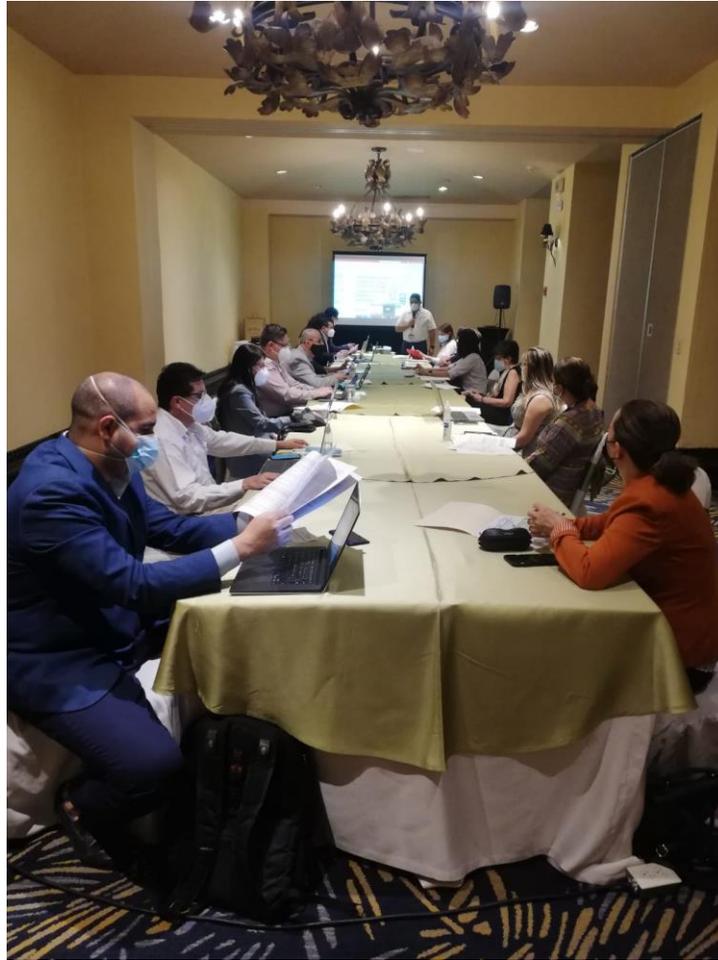


Figura.10 Desarrollo del taller de validación del proyecto de cooperación triangular "PROMOVERH, hacia una integración regional", Alemania, Costa Rica y Honduras | 27 de octubre del 2021| Secretaría de Energía.







2021

CONVERSATORIO DE ALTERNATIVAS ENERGÉTICAS PARA LA MOVILIDAD SOSTENIBLE



Jorge Núñez, E.E., M. Eng.

EXPERIENCIA PROFESIONAL

Gerente de Planificación del Sistema – Operador del Sistema (ODS)

Presidente Sección Honduras – IEEE

Profesor de tópicos en relación a energía renovable – UNITEC

Laborado en temas de Eficiencia Energética y Planificación Energética – ENCE

HIDRÓGENO 10:40 A.M.



Miguel Figueroa, Dr. Ing.

EXPERIENCIA PROFESIONAL

Director General de Electricidad y Mercados – Secretaría de Energía

Profesor Titular III Departamento de Ingeniería Eléctrica – UNAH

ELECTROMOVILIDAD 11:20 A.M.

Acompáñanos para que puedas conocer más sobre estas iniciativas de vital importancia y sus contribuciones al Sector Energético.

Viernes 29 de octubre de 2021
 8:00am – 12:00pm
 Transmisión Virtual

Figura.11. Participación de la SEN en Conversatorio de Alternativas Energéticas para la Movilidad Sostenible (IEEE SB, UNITEC), evento virtual, 29 de octubre de 2021.

NOVIEMBRE 2021



Figura.12. Participación en Capacitación Sistema De Información Geográfica Potencial De Recursos Renovables En Honduras, 8 de noviembre de 2021



Figura.13. Taller de Intercambio de Experiencias “Licitación competitiva y Subastas Energéticas en Centroamérica y Latinoamérica en el sector energía” con apoyo de USEA-USAID, evento híbrido, Hotel Clarion, 17-19 de noviembre de 2021



Figura. 14. Presentación de la Política de Acceso Universal a la Electricidad para Honduras PAUEH en el marco de la Hoja de Ruta de la Política Energética Nacional PEN2050, logro de la #SEN en un proceso participativo en inclusivo sin dejar nadie atrás bajo el liderazgo del Ministro @raowhnf, evento híbrido, Hotel LQ, 23 de noviembre de 2021



Figura. 15. Presentación de la Política de Acceso Universal a la Electricidad para Honduras PAUEH en el marco de la Hoja de Ruta de la Política Energética Nacional PEN2050, logro de la #SEN en un proceso participativo en inclusivo sin dejar nadie atrás bajo el liderazgo del Ministro @raowhnf, evento híbrido, Hotel LQ, 23 de noviembre de 2021



Figura. 16. Firma de convenio de cooperación técnica con la Asociación de Proveedores de Soluciones de Energía Renovable Distribuida de Honduras (APRODERH), dicha institución viene colaborando con la SEN a través de diferentes Direcciones, DGEM y DGEREE, evento híbrido, Hotel LQ, 23 de noviembre de 2021

DICIEMBRE 2021



Figura. 17. La SEN a través de la Dirección General de Electricidad y Mercados realizó el taller de socialización del borrador del Plan de Acceso a la Electricidad de mínimo costo para centros educativos y establecimientos de salud en Honduras., evento híbrido, Hotel Clarión, 13 de diciembre de 2021



Figura. 17. La SEN a través de la Dirección General de Electricidad y Mercados realizó el taller de socialización del borrador del Plan de Acceso a la Electricidad de mínimo costo para centros educativos y establecimientos de salud en Honduras., evento híbrido, Hotel Clarión, 13 de diciembre de 2021

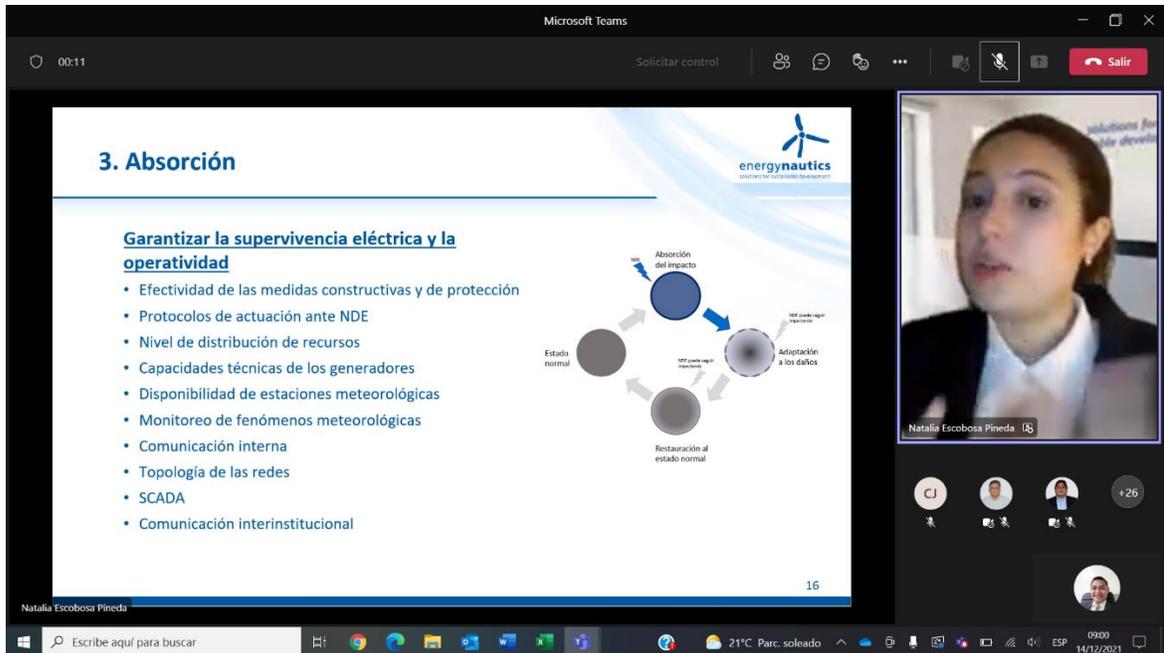


Figura. 18. Participación en seguimiento de presentación final de estudio de consultoría “El camino hacia una infraestructura energética resiliente en Centroamérica”

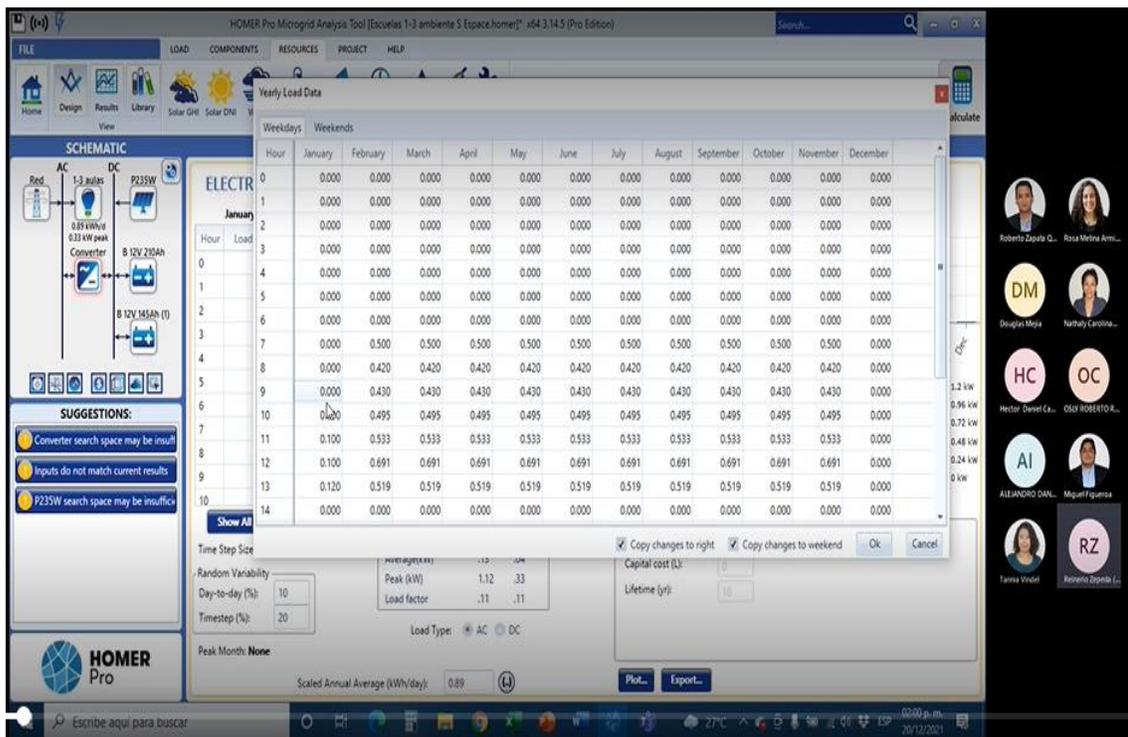


Figura. 19. Capacitación sobre el uso de la plataforma informática del Plan de Acceso Universal a la Electricidad de Mínimo Costo para Centros Educativos y Establecimientos de Salud (PAUECEES), con participación de actores claves en ejecución de proyectos de electrificación social, evento virtual, Plataforma Microsoft Teams, 20 de diciembre de 2021.

Dirección General de Hidrocarburos y Biocombustibles

Productos:

1. Aplicado el sistema de precios de Paridad de Importación por parte de las empresas importadoras de productos derivados del Petróleo

Se publicó semanalmente los precios máximos de venta para los productos líquidos derivados del petróleo (gasolina súper, regular, diésel, kerosene y gas licuado vehicular), a través de la realización de 52 estructuras de precios de combustibles líquidos y Gas Licuado de Petróleo Vehicular (GLPV) y 12 estructuras de precios para los cilindros de Gas Licuado del Petróleo de las presentaciones 10,20 y 25 Libras, desde el mes de Enero al mes de Diciembre del año 2021.

Durante el presente año se contabilizaron rebajas y aumentos de precios, mostrados en el siguiente cuadro:

**DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS Y BIOCMBUSTIBLE CUADRO
RESUMEN DE AUMENTOS Y REBAJAS DEL AÑO 2021
LEMPIRAS POR GALÓN**

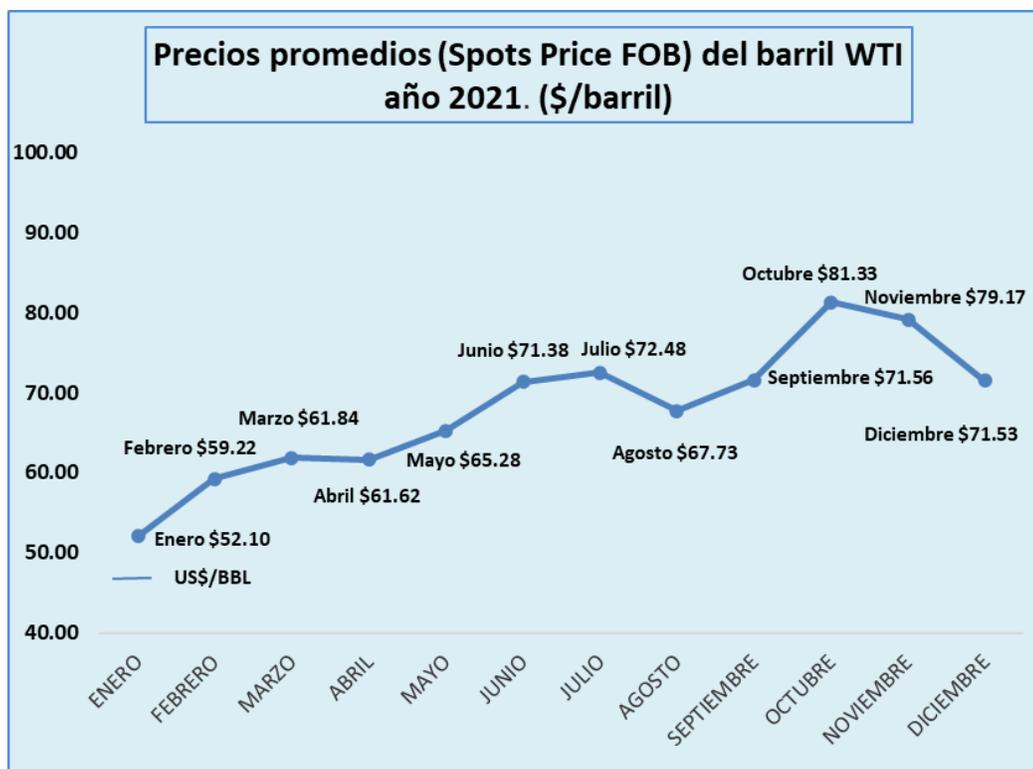
| PRODUCTOS | No de Rebajas Enero- Diciembre | Valor de las Rebajas Enero- Diciembre | No de Aumentos Enero- Diciembre | Valor de los Aumentos Enero- Diciembre |
|-------------------|--------------------------------------|------------------------------------------------|------------------------------------------|-------------------------------------------------|
| GASOLINA SUPERIOR | 9 | -2.29 | 34 | 24.67 |
| GASOLINA REGULAR | 8 | -1.66 | 34 | 23.61 |
| DIÉSEL | 11 | -4.00 | 32 | 24.11 |
| KEROSENE | 14 | -8.51 | 37 | 28.34 |
| GLP DOMÉSTICO | 0 | 0.00 | 0 | 0.00 |
| GLP AUTOMOTRIZ | 16 | -12.74 | 36 | 24.36 |
| PROMEDIOS | | -4.87 | | 20.85 |

Nota: Los valores están actualizados con los datos de enero a diciembre del 2021. El GLP domestico de 10,20 y 25 Lbs se modifica 1 vez al mes (12 veces al año).

Los valores mostrados anteriormente están de acuerdo con el comportamiento experimentado por los mercados de referencias del petróleo y los combustibles.

2. Monitoreado las tendencias en el mercado internacional de los precios de los productos derivados del petróleo para controlar la correcta aplicación del Sistema de precios de paridad de importación como un punto de información y orientación

Seguimiento permanente del comportamiento del precio FOB de los productos refinados, precios internos en la capital de la República, consumo interno de los combustibles, importación y reexportación de los productos refinados, para el año se han reportado precios (**Spots Price FOB**) del barril WTI, máximo el 26 de octubre de \$84.65 y el mínimo el 04 de enero de \$ 47.62.



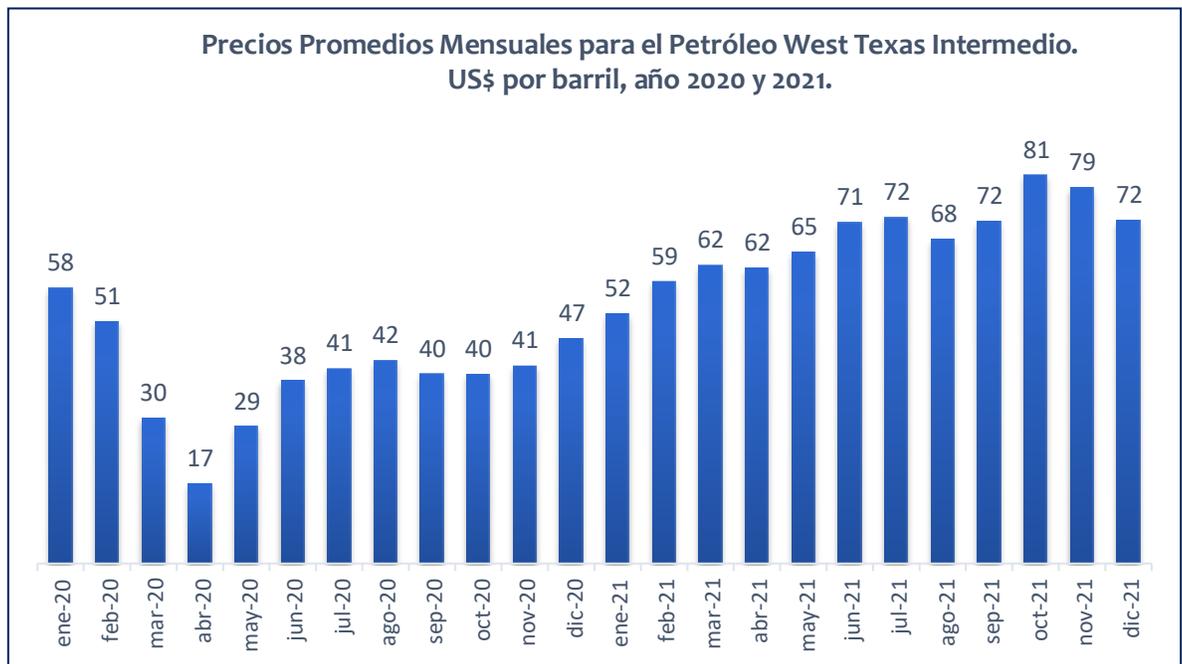
Fuente: Platt's precio spots 2021

La Estructura de Precios Paridad de Importación (EPPi) que fija los precios al público, de combustibles líquidos (cambio semanal) y para el GLP (cambio mensual), además de revisión de sus parámetros para su adecuación a cambios de mercado internacional y local, cambio en calidades de los combustibles y a solicitudes de miembros de la cadena de comercialización.

El 2021 fue un año de significativa recuperación para el mercado petrolero, tanto por el lado de la oferta, como por el de la demanda, gracias a la paulatina reapertura de la economía global tras el Covid, al proceso de vacunación que poco a poco favoreció la movilización de las personas y la escasez de gas natural, que elevó la demanda de crudo como sustituto.

El repunte del petróleo en este 2021 también se debió a una crisis energética, provocada por la escasez de gas natural y carbón a principios de este otoño. El aumento de los precios del gas provocó un aumento de la demanda de generación de energía alternativa en Europa y Asia de cara al invierno del hemisferio norte.

Los precios del petróleo registraron su mayor avance anual desde al menos 2016, no obstante, registraron pérdidas en sus precios al cierre de la jornada de año. El precio del petróleo Intermedio de Texas (WTI) cerró el viernes 31 de diciembre a 75.21 dólares por barril, contra los 48.52 con que inició enero, un aumento en su valor del 55% (o 26.69 dólares por barril), su mayor ganancia anual en más de una década, reportando bajas de precios en noviembre, un mínimo de 66.18, debido a la aparición de la variante Ómicron, y un promedio mensual de 78.62 dólares por barril en ese mes. Alcanzando un valor máximo en el trimestre, y del año, de 84.65 dólares por barril, el 27 de octubre.



Precio promedio en el año 2021 de la referencia WTI es de 67.91 dólares por barril.

A continuación, presentamos algunos factores que podrían ser determinantes en las perspectivas para el mercado petrolero en 2022:

a. Condiciones climáticas: En febrero del 2021, el fuerte invierno causó estragos en una parte del sur de los Estados Unidos, debido a que la energía se vio afectada por el repentino aumento en la demanda.

Otro invierno fuerte, en el 2022, llevaría el precio a 100 dólares por barril. El precio del barril de petróleo podría llegar a los 100 dólares o más durante el primer trimestre del año si se observa un clima extremadamente frío, como el que se observó en el invierno pasado.

b. Nerviosismo por nuevas variantes de Covid que amenacen al mercado: Aunque la tormenta parece haber pasado, el Covid aún no termina. Dos elementos que podrían seguir amenazando la movilidad de las personas y, por consiguiente, la demanda de petróleo, el avance de los procesos de vacunación a nivel global, y la aparición de nuevas variantes de Covid.

Para ejemplificar lo que una nueva variante puede significar basta con mirar lo que ocurrió en la última semana de noviembre del 2021 con el surgimiento de Ómicron. En los días transcurridos desde el 26 de noviembre, un total de 56 países han instituido algún tipo de prohibición de viaje destinada a protegerse de esta variante.

La nueva variante obligó a las aerolíneas a aplazar y suspender vuelos de distintas empresas a nivel mundial que estaban estipulados para Nochebuena y Navidad. Un cuarto de ellos tenía como salida o destino Estados Unidos, donde también existe una tensión entre empresas y sindicatos. Falta de personal, aislamiento y restricciones de países, las razones que generaron el caos aéreo.

c. El fantasma de la inflación: La inflación se ha convertido en uno de los temas claves en el 2021 y su impacto en el mercado petrolero, especialmente en los precios, es uno de los temas que vigilan los operadores de este mercado.

En Estados Unidos, la inflación se aceleró a niveles no vistos en casi 40 años, al llegar a 6.8%, el aumento más rápido desde junio de 1982, según el índice de precio al consumidor (IPC); mientras que el índice de precios al productor los precios al por mayor han subido 9.6%. La preocupación por la aceleración de los precios ha llegado hasta la Reserva Federal, que, en su última reunión del 2021, informó sus planes de implementar tres aumentos en las tasas de interés en el 2022.

Cuando la inflación aumenta, se produce la correspondiente fuerza alcista en el precio del petróleo. Los productores de petróleo tienen que hacer frente a costos más elevados para todo, desde la mano de obra hasta el transporte y las piezas. Además, el valor del dólar que obtienen por vender petróleo también ha disminuido. Por lo tanto, el deseo de vender cada barril de petróleo por más dólares aumenta, creando una presión al alza en el precio del petróleo.

d. OPEP+ (OPEP más aliados como Rusia) y el Aumento de la oferta mundial: Existen temores también de que la oferta de crudo pueda incrementarse durante el 2022, lo que, sumado a problemas en la demanda, pueden ser perjudiciales para el mercado del petróleo.

De acuerdo con la Agencia Internacional de la Energía, en promedio la producción petrolera mundial durante el 2022 será de 101.41 millones de barriles diarios, o 5.46 millones de barriles diarios por encima de la producción promedio del 2021, números muy ajustados contra la demanda.

Se espera que en el 2022 los precios continúen creciendo debido al aumento de la demanda de combustible. La Agencia Internacional de Energía pronostica que el consumo de petróleo podría volver a los niveles previos a la pandemia: a los 99.54 millones de barriles diarios, en comparación con los 96.2 millones de 2021.

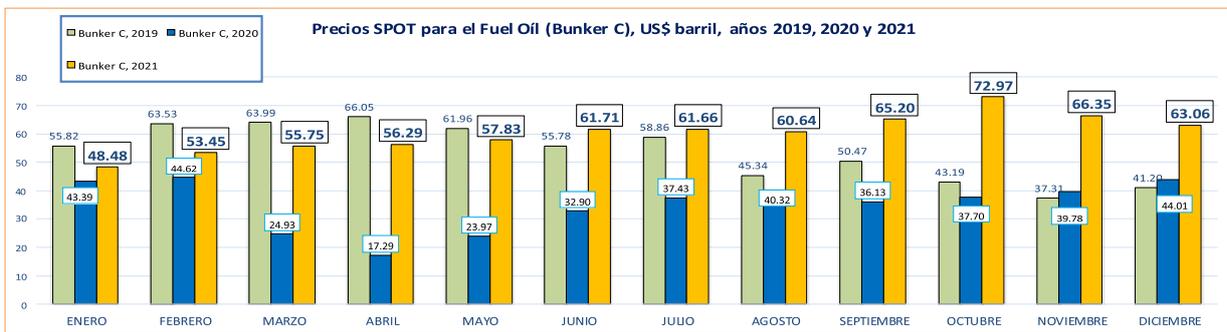
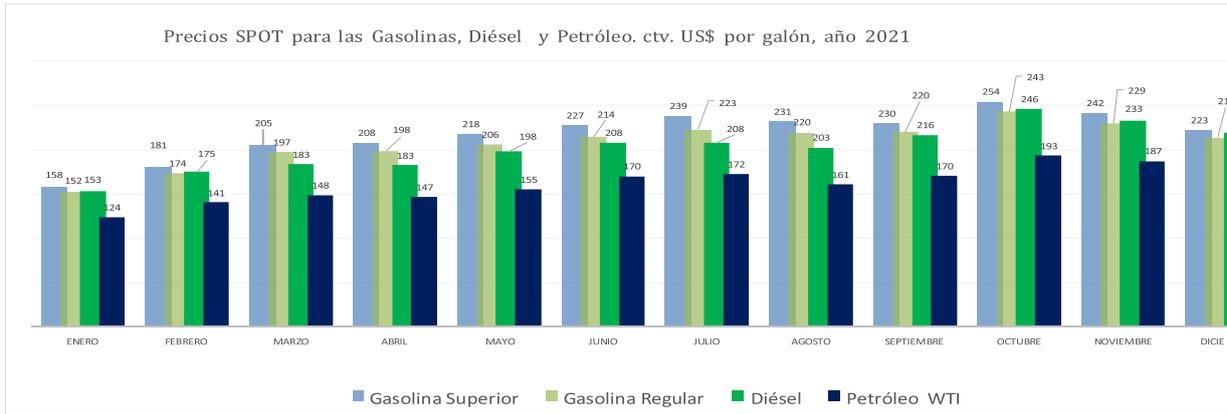
La OPEP+ en su última previsión, pronosticó una demanda de 99.13 millones de barriles de petróleo al día en el primer trimestre de 2022, antes de alcanzar los niveles pre pandémicos en el tercer trimestre.

La OPEP+ ha considerado que la variante de Ómicron será leve, y espera aumentar también la oferta a lo largo del año. Todo ello a pesar de que la Organización Mundial de la Salud y otros organismos siguen calificando de muy alto el riesgo que supone Ómicron.

e. Tensiones geopolíticas: Rusia vs Ucrania y EE.UU. vs Irán. El mercado petrolero seguirá afectado por otros factores comerciales y políticos, que continuarán siendo un riesgo, entre ellos la guerra comercial entre China y Estados Unidos, así como la relación política entre Estados Unidos e Irán.

Rusia también es un actor relevante, sobre todo por el lado del gas natural, capaz también de afectar el precio del petróleo. Rusia es actualmente el tercer mayor productor de petróleo del mundo y podría potencialmente enfrentarse a algún tipo de sanciones sobre su petróleo por parte de Estados Unidos como resultado de la acción militar en Europa. Rusia también proporciona más de la mitad del gas natural de la Unión Europea, y también hay varios gasoductos de gas natural en Ucrania.

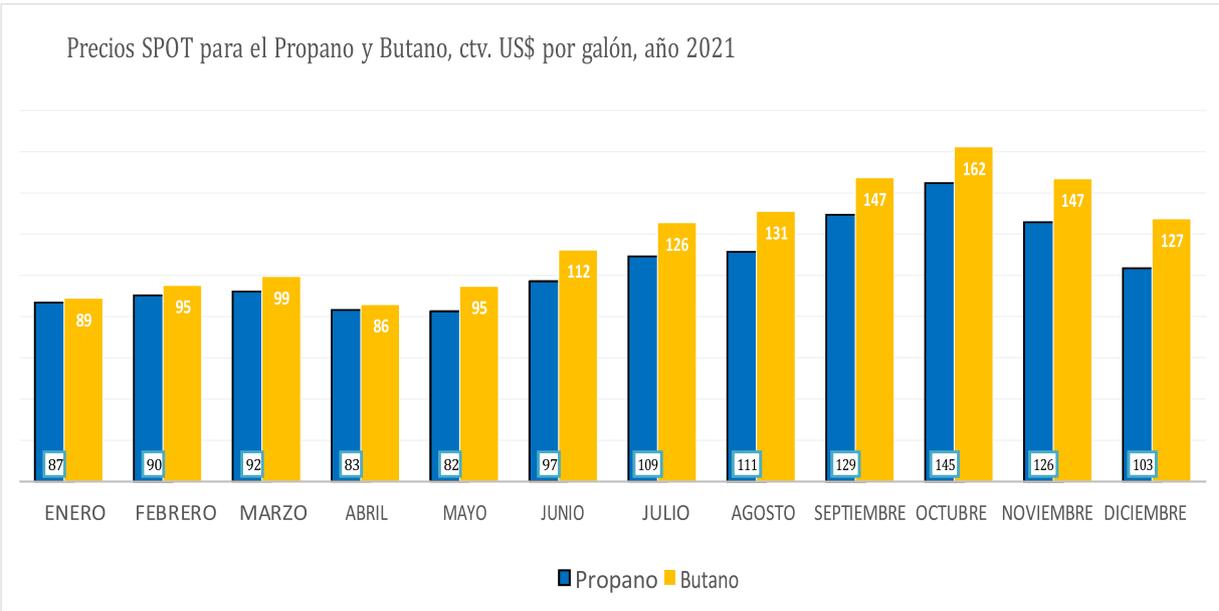
PRECIOS SPOT COMBUSTIBLES REGULADOS EN EL AÑO 2021.



Los precios del gas natural, un combustible clave en la calefacción doméstica y la generación de energía, han respondido a las presiones de la economía mundial. El gas natural aumentó casi un 158% entre su mínimo de enero y su pico de octubre, y con esto arrastrando a otros combustibles como el Fuel Oil y el GLP.

El precio del Fuel Oil (Bunker C) ha continuado con su alza: octubre alcanzó los 75.05 dólares por barril, cerró noviembre a 56.60 dólares por barril (un promedio mensual de 66.35), y diciembre con mínimos de 56.30 y máximos de 68.58, para un promedio mensual de 63.06 dólares por barril, y un aumento del 54.5% (23.49 dólares en barril) con respecto a inicios de enero, reflejando la inestabilidad general del mercado.

Los precios del propano y butano han moderado el incremento que se inició el último trimestre de 2020. El precio promedio del propano en diciembre del 2021 fue de 1.03 dólares por galón, o aproximadamente un 61.02% por encima del mismo período del año pasado, los precios han caído aproximadamente un 28.5% desde el inicio de octubre (pico del 2021 con 1.45 dólares por galón).



Los inventarios de propano en la región del Golfo US, bajaron en la última semana de diciembre 2021, en 2.8 millones de barriles, y continúan en niveles muy inferiores comparados con otros años, un 22.6% más bajo que en diciembre de 2020 y un 39.5% más bajo que en diciembre de 2019.

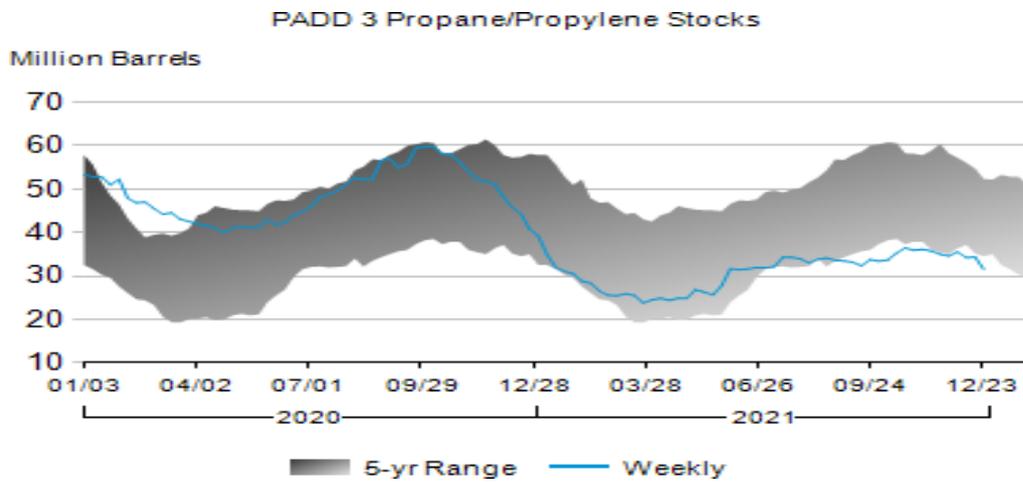


Gráfico con los Inventarios de Propano en el área del Golfo de US. (millones de barriles). Fuente: Energy Information Administration.

Otro factor que continúa influyendo significativamente en los precios al público es la fluctuación del Lempira contra el dólar, inicialmente contribuyo su apreciación a que los precios no fueran aún mayores, pero en septiembrese ha depreciado rápidamente como lo muestra el grafico, y está causando el efecto contrario en los precios en bomba.



3. Precios de los combustibles al público en mercado nacional.

Los precios promedios mensuales para Tegucigalpa MDC, L. por galón ha indicado los valores siguientes:

| | Gasolina Súper | Gasolina Regular | Kerosene | Diésel | GLP Vehicular | GLP Domestico |
|-------------------|----------------|------------------|----------|--------|---------------|---------------|
| DICIEMBRE | 81.66 | 75.18 | 46.56 | 66.13 | 40.49 | 40.43 |
| ENERO 2021 | 85.47 | 78.86 | 49.59 | 69.23 | 43.56 | 40.43 |
| FEBRERO | 89.69 | 83.41 | 51.83 | 72.21 | 46.07 | 40.43 |
| MARZO | 95.63 | 89.25 | 56.21 | 77.25 | 47.53 | 40.43 |
| ABRIL | 97.77 | 91.18 | 56.30 | 77.67 | 46.78 | 40.43 |
| MAYO | 98.91 | 91.81 | 57.48 | 79.16 | 44.83 | 40.43 |
| JUNIO | 100.62 | 92.91 | 59.35 | 82.27 | 46.31 | 40.43 |
| JULIO | 102.71 | 94.42 | 61.46 | 83.52 | 50.36 | 40.43 |
| AGOSTO | 103.44 | 95.11 | 60.78 | 82.71 | 52.03 | 40.43 |
| SEPTIEMBRE | 103.71 | 96.32 | 61.67 | 83.38 | 54.30 | 40.43 |
| OCTUBRE | 105.33 | 98.04 | 67.51 | 87.16 | 59.30 | 40.43 |
| NOVIEMBRE | 105.53 | 98.23 | 71.69 | 87.56 | 59.94 | 40.43 |
| DICIEMBRE | 105.38 | 98.06 | 68.08 | 87.48 | 53.85 | 40.43 |
| PROMEDIO | 99.53 | 92.29 | 60.20 | 80.85 | 50.44 | 40.43 |

| | Gasolina Súper | Gasolina Regular | Kerosene | Diésel | GLP Vehicular | GLP Domestico |
|------------|----------------|------------------|----------|--------|---------------|---------------|
| DICIEMBRE | 81.66 | 75.18 | 46.56 | 66.13 | 40.49 | 40.43 |
| ENERO 2021 | 85.47 | 78.86 | 49.59 | 69.23 | 43.56 | 40.43 |
| FEBRERO | 89.69 | 83.41 | 51.83 | 72.21 | 46.07 | 40.43 |
| MARZO | 95.63 | 89.25 | 56.21 | 77.25 | 47.53 | 40.43 |
| ABRIL | 97.77 | 91.18 | 56.30 | 77.67 | 46.78 | 40.43 |
| MAYO | 98.91 | 91.81 | 57.48 | 79.16 | 44.83 | 40.43 |
| JUNIO | 100.62 | 92.91 | 59.35 | 82.27 | 46.31 | 40.43 |
| JULIO | 102.71 | 94.42 | 61.46 | 83.52 | 50.36 | 40.43 |
| AGOSTO | 103.44 | 95.11 | 60.78 | 82.71 | 52.03 | 40.43 |
| SEPTIEMBRE | 103.71 | 96.32 | 61.67 | 83.38 | 54.30 | 40.43 |
| OCTUBRE | 105.33 | 98.04 | 67.51 | 87.16 | 59.30 | 40.43 |
| NOVIEMBRE | 105.53 | 98.23 | 71.69 | 87.56 | 59.94 | 40.43 |
| DICIEMBRE | 105.38 | 98.06 | 68.08 | 87.48 | 53.85 | 40.43 |
| PROMEDIO | 99.53 | 92.29 | 60.20 | 80.85 | 50.44 | 40.43 |

Las variaciones mensuales para Tegucigalpa MDC, Lps. por galón ha indicado los valores siguientes:

| | Gasolina Súper | Gasolina Regular | Kerosene | Diésel | GLP Vehicular |
|-------------------|----------------|------------------|----------|--------|---------------|
| ENERO 2021 | 3.57 | 3.96 | 1.99 | 2.27 | 3.62 |
| FEBRERO | 4.38 | 4.44 | 2.71 | 3.58 | 1.40 |
| MARZO | 6.87 | 6.83 | 4.53 | 5.27 | 1.75 |
| ABRIL | -0.60 | -1.00 | -1.71 | -1.93 | -2.64 |
| MAYO | 2.26 | 1.59 | 2.47 | 3.61 | -0.44 |
| JUNIO | 1.05 | 0.80 | 1.77 | 1.75 | 2.72 |
| JULIO | 1.76 | 0.95 | 0.74 | -0.17 | 3.00 |
| AGOSTO | -0.20 | 0.67 | -1.27 | -0.99 | 1.29 |
| SEPTIEMBRE | 1.46 | 2.01 | 3.28 | 2.57 | 3.19 |
| OCTUBRE | 1.11 | 1.01 | 6.89 | 2.84 | 5.19 |
| NOVIEMBRE | 0.00 | 0.00 | 0.66 | 0.00 | -3.03 |
| DICIEMBRE | -0.47 | -0.36 | -3.51 | -0.15 | -5.84 |
| Total 2021 | 21.72 | 21.32 | 19.06 | 19.56 | 10.71 |

Nota: Estabilización de precios inicio el 18 de octubre y termino el 19 de diciembre de 2021, paragasolina superior, gasolina regular y diésel.

4. Solicitado y realizado el análisis de calidad de los productos derivados del petróleo

Actualización de los certificados de calidad de Octubre a Diciembre del 2021, proporcionados y debidamente autenticados por las empresas de importadores de Productos Derivados del Petróleo, cuyo principal parámetro de verificación es el grado de octanaje en las gasolinas regular y superior y el índice de cetano para el diésel, entre otros componentes de los combustibles, teniendo como resultado, una revisión de la calidad de importación e ingreso de los carburantes a nivel nacional.

El presente informe comprende los resultados estadísticos 2021, referente a la inclusión de data de la calidad de los combustibles, pertenecientes al cuarto trimestre 2021.

intertek
caleb brett

MARATHON PETROLEUM CORPORATION
José Samalea
539 South Main Street
Findley, OH 45640
United States of America

Report of Analysis

Our Reference Number : GT100-000022637
Lab Reference Number : 2021-STD-000168
Customer Reference Number : TBC

| | | | |
|--------------------------------------------------------------------------------|--|------------------------------------------|--|
| **Product Description : Premium Gasoline | | Sample ID : 2021-STD-000168-001 | |
| Location : Pto Cortes, Hnd | | Date Sampled : 28-November-2021 | |
| Vessel : MT LONE STAR MARINER | | Date Submitted : 28-November-2021 | |
| Sample Representing : Vessel Tks 4P/S & 5P/S Composite Before Discharge | | Date Tested : 28-November-2021 | |
| Drawn By : Intertek | | | |

| Method | Property | Result | Units | Min | Max |
|------------|--------------------------------------|-------------------------|-------------------|------|--------|
| ASTM D287 | API Gravity @ 60 °F | 61.2 | °API | | |
| ASTM D1298 | Density @ 15°C | 734.1 | kg/m ³ | | |
| ASTM D4176 | Appearance: Clear and Bright | Clear, Bright & Free of | | | |
| | | Entrained Matter | | | |
| ITM 7575 | Color | Undyed | | | Undyed |
| ASTM D86 | Initial Boiling Point | 32.0 | °C | | |
| | 10% Evaporated | 50.0 | °C | | 65.0 |
| | 50% Evaporated | 105.0 | °C | 77.0 | 118.0 |
| | 90% Evaporated | 178.0 | °C | | 190.0 |
| | Final Boiling Point | 206.0 | °C | | 225.0 |
| | Corrected Loss | 1.1 | Vol % | | |
| | Corrected Residue | 0.9 | Vol % | | 2.0 |
| ASTM D4294 | Sulfur Content | Pending | Wt % | | 0.050 |
| ASTM D525 | Induction Period @ 100°C | Pending | min | 240 | |
| ASTM D130 | Copper Corrosion @ 50°C (122°F)/3 hr | 1a | | | |
| ASTM D381 | Solvent Washed Gum Content | <0.5 | mg/100 mL | | 4.0 |

Se recibe mensual los certificados de calidad de manera escrita y certificada de los importadores de productos derivados del petróleo, en este momento debido a la pandemia se ha solicitado a los importadores, enviar de manera digital dicha información, la cual he resumido en el siguiente cuadro:

CERTIFICADOS DE CALIDAD 2021

| MES | UNO | PUMA S. L | PUMA TELA | TEXACO |
|---------|---------------------------------|---------------------------------|------------------------------|-------------------------|
| ENERO | SUPER, REGULAR Y DIESEL, BUNKER | SUPER, REGULAR Y DIESEL, BUNKER | SUPER, REGULAR Y DIESEL | SUPER, REGULAR Y DIESEL |
| FEBRERO | SUPER, REGULAR Y DIESEL | SUPER, REGULAR Y DIESEL, BUNKER | SUPER, REGULAR Y DIESEL | SUPER, REGULAR Y DIESEL |
| MARZO | SUPER, REGULAR Y DIESEL | SUPER, REGULAR Y DIESEL, BUNKER | SUPER, REGULAR Y DIESEL | SUPER, REGULAR Y DIESEL |
| ABRIL | SUPER, REGULAR Y DIESEL | SUPER, REGULAR Y DIESEL | SUPER, REGULAR Y DIESEL | SUPER, REGULAR Y DIESEL |
| MAYO | SUPER, REGULAR Y DIESEL | SUPER, REGULAR Y DIESEL | SUPER, REGULAR Y DIESEL | SUPER, REGULAR Y DIESEL |
| JUNIO | SUPER, REGULAR Y DIESEL | SUPER, REGULAR, DIESEL Y LPG | SUPER, REGULAR, DIESEL Y LPG | SUPER, REGULAR Y DIESEL |

| | | | | |
|-------------------|-------------------------|------------------------------|------------------------------|-------------------------|
| JULIO | SUPER, REGULAR Y DIESEL | SUPER, REGULAR, DIESEL Y LPG | SUPER, REGULAR, DIESEL Y LPG | SUPER, REGULAR Y DIESEL |
| AGOSTO | SUPER, REGULAR Y DIESEL | ADJUNTO SIN INFORMACION | ADJUNTO SIN INFORMACION | SUPER, REGULAR Y DIESEL |
| SEPTIEMBRE | SUPER, REGULAR Y DIESEL | SUPER, REGULAR Y DIESEL | SUPER, REGULAR Y DIESEL | SUPER, REGULAR Y DIESEL |
| OCTUBRE | SUPER, REGULAR Y DIESEL | SUPER, REGULAR Y DIESEL | SUPER, REGULAR Y DIESEL | SUPER, REGULAR Y DIESEL |
| NOVIEMBRE | SUPER, REGULAR Y DIESEL | SUPER, REGULAR Y DIESEL | SUPER, REGULAR Y DIESEL | SUPER, REGULAR Y DIESEL |
| DICIEMBRE | SUPER, REGULAR Y DIESEL | SUPER, REGULAR Y DIESEL | SUPER, REGULAR Y DIESEL | SUPER, REGULAR Y DIESEL |

16 PROMEDIOS DE CALIDAD DE LOS COMBUSTIBLES POR IMPORTADOR

TABLAS RESUMEN DE CALIDAD DE LOS COMBUSTIBLES POR DISTRIBUIDOR

PARÁMETROS IDENTIFICACIÓN

| | GASOLINA SUPERIOR | | |
|-------------------|--------------------------|------------|------------|
| | 2021 | | |
| IMPORTADOR | GRAVEDAD API | RON | MON |
| AT | 57.77 | 95.46 | 85.24 |
| BU | 55.80 | 95.28 | 84.30 |
| CPS | 58.68 | 95.65 | 85.73 |
| DPT | 59.33 | 94.03 | 84.07 |

| | GASOLINA REGULAR | | |
|-------------------|-------------------------|------------|------------|
| | 2021 | | |
| IMPORTADOR | GRAVEDAD API | RON | MON |
| AT | 60.40 | 89.60 | 83.38 |
| BU | 59.48 | 91.38 | 81.96 |
| CPS | 62.70 | 89.42 | 82.32 |
| DPT | 61.90 | 88.55 | 81.05 |

PARÁMETRO IDENTIFICAR CONTAMINANTES

| | GASOLINA SUPERIOR | | |
|-------------------|--------------------------|-------------|-------------------|
| | 2021 | | |
| IMPORTADOR | IRON | MTBE | PHOSPHORUS |
| AT | 3.00 | 2.00 | 4.00 |
| BU | 5.00 | 1.00 | 5.00 |
| CPS | 12.00 | 13.00 | 14.00 |
| DPT | 2.00 | 2.00 | 2.00 |

| | GASOLINA REGULAR | | |
|-------------------|-------------------------|-------------|-------------------|
| | 2021 | | |
| IMPORTADOR | IRON | MTBE | PHOSPHORUS |
| AT | 2.00 | | 3.00 |
| BU | 5.00 | 1.00 | 5.00 |
| CPS | 10.00 | 12.00 | 12.00 |
| DPT | 2.00 | 2.00 | 3.00 |

PARÁMETRO IDENTIFICACIÓN COMPONENTES

| | GASOLINA SUPERIOR | | | |
|-------------------|--------------------------|-----------------|-------------------|----------------|
| | 2021 | | | |
| IMPORTADOR | OXIGENO | OLEFINAS | ARÓMATICOS | BENCENO |
| AT | 3.00 | 6.00 | 6.00 | 6.00 |
| BU | 5.00 | 5.00 | 4.00 | 5.00 |
| CPS | 10.00 | 16.00 | 16.00 | 15.00 |
| DPT | 2.00 | 3.00 | 3.00 | 3.00 |

| | GASOLINA REGULAR | | | |
|-------------------|-------------------------|-----------------|-------------------|----------------|
| | 2021 | | | |
| IMPORTADOR | OXIGENO | OLEFINAS | ARÓMATICOS | BENCENO |
| AT | 2.00 | 4.00 | 4.00 | 4.00 |
| BU | 5.00 | 5.00 | 5.00 | 5.00 |
| CPS | 11.00 | 13.00 | 13.00 | 13.00 |
| DPT | 1.00 | 3.00 | 4.00 | 4.00 |

DIESEL

| | GRAVEDAD API @ 60°F (°API) | INDICE DE CETANO | NÚMERO DE CETENO |
|---------------------|-------------------------------------------|-----------------------------|-----------------------------|
| DISTRIBUIDOR | | | |
| AT | 33.2 | 48.6 | 48.7 |
| BU | 33.5 | 48.1 | 48.3 |
| CPS | 43.2 | 63.6 | 64.9 |
| DPT | 37.9 | 48.4 | 48.7 |

| DISTRIBUIDOR | CLOUD POINT (°C) | POUR POINT (°C) | CORRECTED FLASH POINT (°C) | KINEMATIC VISCOSITY @40°C Mm ² /s |
|--------------|------------------|-----------------|----------------------------|----------------------------------------------|
| AT | -9 | -9 | 75 | 3.52 |
| BU | -10 | -15 | 72 | 3.381 |
| CPS | -3 | -6 | 54 | 2.746 |
| DPT | -6 | -8 | 63.5 | N/A |

5. **Acompañado el proceso, evacuando consultas, de la propuesta de la Ley Marco de Hidrocarburos junto a la comisión de Hidrocarburos del Congreso Nacional.** Acompañamiento a la Comisión de Hidrocarburos del Congreso Nacional de la República para la finalización del borrador oficial del anteproyecto de la Ley Marco de Hidrocarburos, la cual ha sido renombrada **LEY MARCO REGULATORIO DE REFINACIÓN, IMPORTACIÓN Y CADENA DECOMERCIALIZACIÓN DE HIDROCARBUROS**. Debido a la actual emergencia de la Pandemia del Covid19, la honorable comisión de hidrocarburos del congreso no ha tenido a bien todavía convocar para finalizar el dictamen de la ley.

6. **Verificado el cumplimiento de los 15 días de inventario de seguridad de las empresas importadoras de los productos derivados del petróleo.**

Se garantizó el suministro de combustibles y la seguridad energética, sin embargo debido a las restricciones de movilidad debió a la emergencia de la Pandemia del Covid 19 y a la solicitud de emergencia por parte de los importadores de combustibles líquido, la cual se resume en una reducción de los días del inventario de seguridad de 15 a 8 días, de forma temporal como lo describe el acuerdo SEN- 007-2020, modificado de forma temporal por la circunstancias descritas anteriormente, el artículo 2 literal del Decreto Ejecutivo PCM-002-2007.

7. **Solicitado y realizado el análisis de los datos estadísticos de los productos derivados del petróleo.**

Información estadística recolectada al cuarto trimestre del año 2021

| IMPORTACIONES DE LOS DERIVADOS DEL PETROLEO 2021 (BARRILES) | | | | | | | | | | |
|----------------------------------------------------------------|------------------|------------------|------------------|----------------|------------------|----------------|------------------|---------------|----------------|-------------------|
| PRODUCTO/MES | SUPERIOR | REGULAR | DIESEL | KEROSENE | FUEL OIL | AV-JET | GLP (PROPANO) | GLP (BUTANO) | ASFALTO | TOTAL |
| 2021 | | | | | | | | | | |
| ENERO | 370,534 | 212,222 | 536,036 | 3,001 | 426,187 | 19,808 | | 520,737 | | 2,088,526 |
| FEBRERO | 399,138 | 248,205 | 549,693 | 44,985 | | 14,829 | | 360,277 | | 1,617,128 |
| MARZO | 354,852 | 200,044 | 541,581 | 7,898 | 566,868 | 13,943 | 20,413 | 419,932 | 42,137 | 2,167,667 |
| ABRIL | 381,859 | 216,609 | 515,462 | 3,000 | 390,646 | 17,115 | | 458,988 | | 1,983,679 |
| MAYO | 363,134 | 156,180 | 671,445 | 12,920 | 472,154 | 46,577 | 17,948 | 346,712 | | 2,087,070 |
| JUNIO | 305,004 | 217,919 | 463,912 | 30,902 | 594,347 | 26,024 | 403,078 | | 42,014 | 2,083,200 |
| JULIO | 347,637 | 209,991 | 595,312 | 7,918 | 244,088 | 36,881 | 568,302 | | 35,641 | 2,045,770 |
| AGOSTO | 460,275 | 238,581 | 563,553 | 5,425 | 676,087 | 35,399 | 449,233 | 18,103 | 35,726 | 2,482,382 |
| SEPTIEMBRE | 296,797 | 205,651 | 584,925 | 21,810 | 239,297 | 53,806 | 275,388 | | 29,490 | 1,707,163 |
| OCTUBRE | 520,350 | 292,569 | 736,657 | 21,651 | 487,191 | 25,925 | 401,275 | | | 2,485,619 |
| NOVIEMBRE | 325,080 | 237,414 | 480,882 | 10,933 | 400,979 | 31,798 | 560,712 | 17,242 | 1,310 | 2,066,351 |
| Total | 4,124,660 | 2,435,385 | 6,239,458 | 170,443 | 4,497,844 | 322,105 | 4,764,634 | 73,706 | 186,318 | 22,814,554 |
| VENTAS DE LOS DERIVADOS DEL PETROLEO 2021 (BARRILES) | | | | | | | | | | |

| PRODUCTO/MES | SUPERIOR | REGULAR | DIESEL | KEROSENE | FUEL OIL | AV-JET | GLP | GLPV | ASFALTO | TOTAL |
|--------------|------------------|------------------|------------------|----------------|------------------|----------------|--------------|------------------|----------------|----------------|
| 2021 | | | | | | | | | | |
| ENERO | 323,029.97 | 202,223.17 | 532,883.85 | 12,493.30 | 207,541.76 | 13,831.03 | 142.90 | 171,427.78 | 28,607.66 | 5,047.62 |
| FEBRERO | 318,243.99 | 182,450.84 | 537,748.03 | 13,272.72 | 267,433.28 | 16,247.62 | 143.64 | 172,063.09 | 27,008.23 | 5,434.52 |
| MARZO | 374,361.73 | 207,532.05 | 613,284.10 | 14,144.12 | 412,365.92 | 23,195.69 | 142.86 | 175,969.10 | 31,478.14 | 12,329.19 |
| ABRIL | 330,293.21 | 194,683.27 | 521,456.90 | 13,585.74 | 375,438.96 | 23,099.92 | 284.60 | 190,656.70 | 29,566.18 | 10,595.24 |
| MAYO | 345,011.67 | 201,686.49 | 562,756.21 | 14,470.73 | 487,226.87 | 28,156.82 | 426.60 | 171,528.73 | 33,365.30 | 10,250.00 |
| JUNIO | 351,385.20 | 212,253.57 | 573,641.66 | 14,623.17 | 498,443.10 | 36,221.80 | 164.31 | 187,369.92 | 33,466.13 | 13,940.48 |
| JULIO | 367,070.45 | 223,411.20 | 579,478.16 | 15,556.91 | 435,410.08 | 42,556.27 | 474.21 | 177,481.00 | 27,603.09 | 22,649.98 |
| AGOSTO | 338,090.06 | 215,051.68 | 552,598.64 | 15,184.00 | 398,816.90 | 40,232.17 | | 169,330.39 | 26,879.82 | 15,166.67 |
| SEPTIEMBRE | 353,772 | 220,015 | 557,727 | 16,139 | 529,900 | 33,766 | 280 | 162,539 | 31,004 | 23,229 |
| OCTUBRE | 346,810 | 218,868 | 548,554 | 16,312 | 484,291 | 32,849 | 281 | 176,022 | 25,466 | 13,821 |
| NOVIEMBRE | 370,764 | 236,542 | 601,827 | 15,481 | 285,704 | 33,704 | 293 | 197,772 | 24,920 | 14,160 |
| Total | 3,818,832 | 2,314,716 | 6,181,956 | 161,262 | 4,382,571 | 323,860 | 2,632 | 1,985,510 | 331,816 | 146,623 |

8. Grupo Técnico de Hidrocarburos CCHAC

El informe estadístico del CCHAC se publica todos los viernes de cada semana, la Dirección General de Hidrocarburos y Biocombustibles, como miembro del Comité de Directores de Hidrocarburos del SICA(CCHAC), envía todos los jueves la información de los precios a los representantes de Guatemala quienes tuvieron la presidencia Pro Tempore del CCHAC hasta el 31 de diciembre 2021.

| País: | | HONDURAS | | | | | | | | | |
|-----------------------------------------------------------|-------------------|-------------------|---------|------------------------------------------------------------|--|-----------------------------|--|-----------|--|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|
| Fecha en la que entraron en vigencia los precios actuales | | 8/3/2021 | | Tasa de cambio | | 24.18 | | | | | |
| Modalidad de Servicio | | Servicio Completo | | | | Fecha de tipo de cambio | | 10/3/2021 | | | |
| Precios de Combustibles (US\$/gal) | | | | | | Calidad de los combustibles | | | | | |
| Combustible | Mínimo | Precio Capital | Maximo | Gasolina Superior (octanaje) | | | | | | 95 | |
| Gasolina Superior | \$ 3.82 | \$ 3.92 | \$ 4.08 | Gasolina Regular (octanaje) | | | | | | 88 | |
| Gasolina Regular | \$ 3.55 | \$ 3.65 | \$ 3.82 | Diesel (contenido azufre - ppm) | | | | | | 500 | |
| Diesel | \$ 3.07 | \$ 3.17 | \$ 3.34 | Consideraciones importantes para los combustibles líquidos | | | | | | Estos precios son regulados, el precio oficial se ajusta cada semana. Los cambios de precios se realizan los lunes de cada semana para la gasolina superior, gasolina regular y el diésel. | |
| LISTA DE IMPUESTOS DE LOS COMBUSTIBLES LIQUIDOS | | | | | | | | | | | |
| Nombre de impuestos | Gasolina superior | Gasolina Regular | Diesel | | | | | | | | |
| Aporte gastos sociales/ patrimonial. | \$ 1.41 | \$ 1.24 | \$ 0.86 | | | | | | | | |

| COSTA RICA PRESIDENTIA PRO TEMPORIS CICLO 2021 | | Formulario Informe Semanal CCHAC | | | | | | 30 SICA Sistema de la Integración Centroamericana | | |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------|----------------------------------|--------|--------|--------|---------|-----------------------------------------------|------------------------------------------------------------|------------|-------|
| País: | | HONDURAS | | | | | | | | |
| Fecha en la que entraron en vigencia los precios actuales | | | | | | | 8/3/2021 | Tasa de cambio: | | 24.18 |
| PRECIOS DE LAS DISTINTAS PRESENTACIONES DE CILINDROS (\$ / CILINDRO) | | | | | | | | | | |
| 10 lbs | 20 lbs | 25 lbs | 35 lbs | 40 lbs | 60 lbs | 100 lbs | Granel | | | |
| \$ 3.93 | \$ 7.88 | \$ 9.85 | \$ - | \$ - | \$ - | \$ - | \$ - | | | |
| Consideraciones Importantes para el GLP | | | | | | | Estructura de Precios de GLP (\$/CILINDRO) | | | |
| <p>En Honduras el GLP vehicular se considera una mezcla de 70% propano y 30% butano, su precio se actualiza semanalmente. El GLP doméstico es 100% propano, se regula hasta la presentación de 25 libras y su precio se actualiza el primer día hábil de cada mes.</p> | | | | | | | Variable | | COSTA RICA | |
| | | | | | | | Precio FOB | | \$ 5.32 | |
| | | | | | | | Flete de importación | | \$ 5.90 | |
| | | | | | | | Margen Importador | | \$ 0.31 | |
| | | | | | | | Costo de operación terminal | | \$ 0.61 | |
| | | | | | | | Precio CIF/Precio Paridad de importa | | \$ 7.36 | |
| | | | | | | | Transporte Terrestre/Flete | | \$ 1.28 | |
| | | | | | | | Margen Envasador/agente | | \$ - | |
| | | | | | | | Margen Distribuidor | | \$ 1.49 | |
| | | | | | | | Margen Comercializador/punto de ve | | \$ 0.70 | |
| | | | | | | | Mantenimiento de cilindros | | \$ 0.23 | |
| | | | | | | | Cargos Portuarios | | \$ 1.94 | |
| | | | | | | | Impuestos (IVA) | | \$ 0.88 | |
| Precio al Consumidor Final | | \$ 9.85 | | | | | | | | |
| Subsidio al Consumidor | | \$ - | | | | | | | | |
| Precio Subsidado al Consumidor | | \$ 9.85 | | | | | | | | |

A. Elaboración del informe mensual de Estadística

Como parte del valor agregado que se le está dando a la información estadística, que recolecta esta dirección, se publica este informe el último día hábil de cada mes, el cual contiene la información estadística del mes anterior. Durante este periodo de tiempo se publicaron los informes mensuales correspondientes a los meses de septiembre, octubre y noviembre de 2021. Este informe se comparte con cada uno de los representantes de las empresas inscritas, empleados de la Secretaría de Energía y posteriormente se cuelga en la página web de la Secretaría de Energía.



B. Dictámenes Elaborados

Durante el IV trimestre del 2021, se elaboraron 76 dictámenes, de 69 expedientes únicos y de estos 69 expedientes 41 de ellos corresponden a solicitudes de pago de subsidio.

| EXPEIDIENTE | DICTAMEN N | FECHA DE DICTAMEN | RESPUESTA A SOLICITUD | SOCIEDAD | TIPO DE SOLICITUD |
|----------------|------------|-------------------|-----------------------|------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------|
| 2020-SE-C-0320 | 20 | 29/9/2021 | PROCEDENTE | REFINERÍA TEXACO | PERMISO DE REEXPORTACIÓN |
| 2020-SE-C-0365 | 21 | 1/10/2021 | PROCEDENTE | EMBAJADA DE EUA | REGISTRO Y PERMISO DE INSTALA |
| 2020-SE-C-0222 | 22 | 12/10/2021 | PROCEDENTE | EMBAJADA DE EUA | REGISTRO E INSTALACION DE BO |
| 2020-SE-C-0319 | 23 | 12/10/2021 | PROCEDENTE | ESTACIÓN EL ZARZAL | PERMISO DE INSTALACIÓN |
| 2020-SE-C-0188 | 24 | 13/10/2021 | PROCEDENTE | UNO HONDURAS | PERMISO DE REEXPORTACIÓN |
| 2020-SE-C-0051 | 25 | 19/10/2021 | PROCEDENTE | INVERSIONES ALVANI S.A. DE C.V | REGISTRO |
| 2021-SE-C-0286 | 26 | 28/10/2021 | PROCEDENTE | TROPIGAS DE HONDURAS S.A. | PAGO DE SUBSIDIO |
| 2021-SE-C-0170 | 27 | 28/10/2021 | PROCEDENTE | ZETA GAS DE HONDURAS S.A. DE C.V. | PAGO DE SUBSIDIO |
| 2021-SE-C-0208 | 28 | 29/10/2021 | PROCEDENTE | ESTACION DE SERVICIO TEXACO CHOLOMA S. DE R.L. | PAGO DE SUBSIDIO |
| 2021-SE-C-0173 | 29 | 28/10/2021 | PROCEDENTE | EMBASADORA NASSER GARAY, S.A. DE C.V. | PAGO DE SUBSIDIO |
| 2021-SE-C-0148 | 30 | 28/10/2021 | PROCEDENTE | DAGAS S.A. DE C.V. | PAGO DE SUBSIDIO |
| 2020-SE-C-0320 | 31 | 27/10/2021 | PROCEDENTE | REFINERÍA TEXACO | PERMISO DE REEXPORTACIÓN |
| 2021-SE-C-0107 | 32 | 29/10/2021 | PROCEDENTE | AGROQUIMICOS Y LUBRICANTES AGROL | REGISTRO Y PERMISO DE OPERAC |
| 2020-SE-C-0043 | 33 | 29/10/2021 | PROCEDENTE | GASOLINERA UNO BELLA VISTA, NACO, QUMISTAN, SANTA BARBARA, S DE R.L. DE C.V. | REGISTRO Y PERMISO DE OPERAC |
| 2020-SE-C-0099 | 35 | 29/10/2021 | PROCEDENTE | DAGAS S.A. DE C.V. | INSCRIPCIÓN MARCA DE ENVASA |
| 2020-SE-C-0100 | 36 | 29/10/2021 | PROCEDENTE | DAGAS S.A. DE C.V. | INSCRIPCION DE ETIQUETA DE SE |
| 2020-SE-C-0316 | 37 | 1/11/2021 | PROCEDENTE | PUMA ENERGY | PERMISO DE REEXPORTACIÓN |
| 2020-SE-C-0317 | 38 | 1/11/2021 | CADUCADO | INVERSIONES EL AGUILA S DE R. L. DE C.V. | CADUCADO |
| 2020-SE-C-0188 | 39 | 1/11/2021 | PROCEDENTE | UNO HONDURAS | PERMISO DE REEXPORTACIÓN/IN |
| 2020-SE-C-0059 | 40 | 2/11/2021 | PROCEDENTE | JULIO CESAR ARIAS MARTINEZ | REGISTRO DE ESTACION DE SERVI |
| 2020-SE-C-0066 | 41 | 3/11/2021 | PROCEDENTE | DIPRODE | INSCRIPCIÓN CAP |
| 2019-SE-C-0122 | 42 | 4/11/2021 | PROCEDENTE | Estación de Servicio Texaco Trujillo | REGISTRO CAP |
| 2020-SE-C-0080 | 43 | 8/10/2021 | PROCEDENTE | SUN PETROLEUM CORPORATION S.A | PERMISO DE OPERACIÓN Y COME |
| 2020-SE-C-0085 | 44 | 8/11/2021 | CADUCADO | UNO HONDURAS | CADUCADO |
| 2020-SE-C-0082 | 45 | 10/11/2021 | PRECEDENTE PARCIAL | SUN PETROLEUM CORPORATION S.A | RENOVACION DE INSCRIPCION D |
| 2021-SE-C-0291 | 46 | 12/11/2021 | PROCEDENTE | PUMA ENERGY | PAGO DE SUBSIDIO 18-24/11 |
| 2021-SE-C-0305 | 47 | 12/11/2021 | PROCEDENTE | REFINERÍA TEXACO | PAGO DE SUBSIDIO 18-31/11 |
| 2021-SE-C-0297 | 48 | 12/11/2021 | PROCEDENTE | PUMA ENERGY | PAGO DE SUBSIDIO 25-31/11 |
| 2020-SE-C-078 | 49 | 15/11/2021 | PROCEDENTE | SUN PETROLEUM CORPORATION S.A | PERMISO DE OPERACIÓN Y COME |
| 2021-SE-C-0310 | 50 | 15/11/2021 | PROCEDENTE | TROPIGAS DE HONDURAS S.A. | PAGO DE SUBSIDIO |
| 2021-SE-C-0320 | 51 | 15/11/2021 | PROCEDENTE | ZETA GAS DE HONDURAS S.A. DE C.V. | PAGO DE SUBSIDIO |
| 2021-SE-C-0308 | 52 | 16/11/2021 | PROCEDENTE | DAGAS S.A. DE C.V. | PAGO DE SUBSIDIO |
| 2020-SE-C-0079 | 53 | 17/11/2021 | PROCEDENTE | SUN PETROLEUM CORPORATION S.A | PERMISO DE OPERACIÓN Y COME |
| 2021-SE-C-0315 | 54 | 17/11/2021 | PROCEDENTE | ENAGASA | PAGO DE SUBSIDIO |
| 2021-SE-C-0319 | 55 | 17/11/2021 | PROCEDENTE | REFINERÍA TEXACO | PAGO DE SUBSIDIO |
| 2020-SE-C-0057 | 56 | 17/11/2021 | PRECEDENTE PARCIAL | SUN PETROLEUM CORPORATION S.A | RENOVACION DE INSCRIPCION D |
| 2021-SE-C-0312 | 57 | 18/11/2021 | PROCEDENTE | PUMA ENERGY | PAGO DE SUBSIDIO |
| 2021-SE-C-0329 | 58 | 18/11/2021 | PROCEDENTE | REFINERÍA TEXACO | PAGO DE SUBSIDIO |
| 2021-SE-C-0327 | 59 | 18/11/2021 | PROCEDENTE | PUMA ENERGY | PAGO DE SUBSIDIO |
| 2021-SE-C-0330 | 60 | 22/11/2021 | PROCEDENTE | UNO HONDURAS | PAGO DE SUBSIDIO |
| 2021-SE-C-0292 | 61 | 22/11/2021 | PROCEDENTE | UNO HONDURAS | PAGO DE SUBSIDIO |
| 2021-SE-C-0298 | 62 | 22/11/2021 | PROCEDENTE | UNO HONDURAS | PAGO DE SUBSIDIO |
| 2021-SE-C-0313 | 63 | 22/11/2021 | PROCEDENTE | UNO HONDURAS | PAGO DE SUBSIDIO |
| 2021-SE-C-0317 | 64 | 22/11/2021 | PROCEDENTE | INVERSIONES EL AGUILA S DE R. L. DE C.V. | INSCRIPCION DE ESTACION DE SE |
| 2020-SE-C-0337 | 65 | 24/11/2021 | PROCEDENTE | UNO HONDURAS | PAGO DE SUBSIDIO |
| 2020-SE-C-0181 | 66 | 24/11/2021 | PROCEDENTE | DONATO ESTRADA ANDINO | REGISTRO ESTACION DE SERVICI |
| 2021-SE-C-0208 | 67 | 25/11/2021 | PROCEDENTE | ESTACION DE SERVICIO TEXACO CHOLOMA S. DE R.L. | PAGO DE SUBSIDIO |
| 2021-SE-C-0339 | 68 | 25/11/2021 | PROCEDENTE | REFINERIA TEXACO | PAGO DE SUBSIDIO |
| 2021-SE-C-0218 | 69 | 26/11/2021 | PROCEDENTE | CORPORACION ISLEÑA S.A. | PAGO DE SUBSIDIO |
| 2021-SE-C-0217 | 70 | 26/11/2021 | PROCEDENTE | BAY ISLAND PETROLEUM S.A. | PAGO DE SUBSIDIO |
| 2020-SE-C-0085 | 71 | 26/11/2021 | PRECEDENTE PARCIAL | UNO HONDURAS | INSCRIPCION, PERMISO DE OPER |
| 2021-SE-C-0336 | 72 | 30/11/2021 | PROCEDENTE | PUMA ENERGY | PAGO DE SUBSIDIO |
| 2021-SE-C-0357 | 73 | 2/12/2021 | PROCEDENTE | PUMA ENERGY | PAGO DE SUBSIDIO |
| 2021-SE-C-0351 | 74 | 2/12/2021 | PROCEDENTE | UNO HONDURAS | PAGO DE SUBSIDIO |
| 2021-SE-C-0352 | 75 | 2/12/2021 | PROCEDENTE | REFINERÍA TEXACO | PAGO DE SUBSIDIO |
| 2021-SE-C-0363 | 76 | 6/12/2021 | PROCEDENTE | TROPIGAS DE HONDURAS S.A. | PAGO DE SUBSIDIO |
| 2021-SE-C-0361 | 77 | 6/12/2021 | PROCEDENTE | ZETA GAS DE HONDURAS S.A. DE C.V. | PAGO DE SUBSIDIO |
| 2021-SE-C-0365 | 78 | 6/12/2021 | PROCEDENTE | DAGAS S.A. DE C.V. | PAGO DE SUBSIDIO |
| 2021-SE-C-0360 | 79 | 6/12/2021 | PROCEDENTE | ENAGASA | PAGO DE SUBSIDIO |
| 2020-SE-C-0080 | 80 | 7/12/2021 | PRECEDENTE PARCIAL | SUN PETROLEUM CORPORATION S.A | RENOVACION DE INSCRIPCION, R |
| 2020-SE-C-0078 | 81 | 1/12/2021 | | SUN PETROLEUM CORPORATION S.A | |
| 2020-SE-C-0071 | 82 | 7/12/2021 | PROCEDENTE | TECNICO ELECTROMECANICA APLICADA | INSCRIPCION DE EMPRESA DEDIC |
| 2020-SE-C-0082 | 83 | 7/12/2021 | PROCEDENTE | SUN PETROLEUM CORPORATION S.A | PERMISO DE OPERACIÓN Y COME |
| 2021-SE-C-0362 | 84 | 7/12/2021 | PROCEDENTE | ESTACION DE SERVICIO TEXACO CHOLOMA S. DE R.L. | PAGO DE SUBSIDIO |
| 2021-SE-C-0366 | 85 | 7/12/2021 | PROCEDENTE | PUMA ENERGY | PAGO DE SUBSIDIO |
| 2021-SE-C-0367 | 86 | 8/12/2021 | PROCEDENTE | UNO HONDURAS | PAGO DE SUBSIDIO |
| 2021-SE-C-0368 | 87 | 8/12/2021 | PROCEDENTE | REFINERÍA TEXACO | PAGO DE SUBSIDIO |
| 2020-SE-C-0070 | 88 | 9/12/2021 | PROCEDENTE | TECNICO ELECTROMECANICA APLICADA | INSCRIPCION DE EMPRESA DEDIC |
| 2020-SE-C-0072 | 89 | 10/12/2021 | PROCEDENTE | TECNICO ELECTROMECANICA APLICADA | INSCRIPCION DE EMPRESA DEDIC |
| 2020-SE-C-0369 | 91 | 16/12/2021 | PROCEDENTE | GAS DEL CARIBE | REGISTRO Y PERMISO DE REEXPO |
| 2021-SE-C-0413 | 92 | 16/12/2021 | PROCEDENTE | REFINERÍA TEXACO | PAGO DE SUBSIDIO |

| | | | | | |
|----------------|----|------------|------------|-------------------------------|------------------------------|
| 2021-SE-C-0414 | 93 | 16/12/2021 | PROCEDENTE | UNO HONDURAS | PAGO DE SUBSIDIO |
| 2020-SE-C-0057 | 94 | 16/12/2021 | PROCEDENTE | SUN PETROLEUM CORPORATION S.A | REGISTRO Y PERMISO DE OPERAC |
| 2021-SE-C-0418 | 95 | 21/12/2021 | PROCEDENTE | UNO HONDURAS | PAGO DE SUBSIDIO |
| 2021-SE-C-0417 | 96 | 21/12/2021 | PROCEDENTE | PUMA ENERGY | PAGO DE SUBSIDIO |
| 2021-se-c-0421 | 97 | 22/12/2021 | PROCEDENTE | REFINERIA TEXACO | PAGO DE SUBSIDIO |

C. Estabilización de Precios del GLP.

Durante la estabilización de precios del GLP de 10, 20 y 25 libras, se procedió a la validación de los montos reportados por las empresas envasadoras, los cuales se presentan a continuación:

ESTABILIZACIÓN DE PRECIOS DEL GLP DE ENERO A DICIEMBRE DE 2021

| MES | TROPIGAS | DAGAS | ZETAGAS | ENAGASA | TECHGAS | BAY ISLAND PETROLEUM | CORPORACIÓN ISLEÑA | TOTAL |
|--------------|------------------------|------------------------|------------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|---------------------|------------------------|
| ENERO | L 308,986.94 | L 308,986.94 | L 188,127.59 | L 645,723.76 | L 149,974.24 | L 61,926.26 | L 4,553.83 | L 1,668,279.56 |
| FEBRERO | L 6,015,893.59 | L 6,015,893.59 | L 3,965,036.05 | L 2,336,549.01 | L 537,683.14 | L 228,718.88 | L 15,055.44 | L 19,114,829.70 |
| MARZO | L 14,670,165.22 | L 8,147,112.48 | L 5,590,414.70 | L 3,340,942.67 | L 966,665.79 | L 299,288.24 | L 22,055.49 | L 33,036,644.59 |
| ABRIL | L 13,846,928.52 | L 7,763,814.90 | L 5,313,699.05 | L 3,215,182.22 | L 902,847.60 | L 302,787.96 | L 21,097.50 | L 31,366,357.75 |
| MAYO | L 11,278,777.58 | L 6,115,083.42 | L 4,278,666.32 | L 2,338,509.65 | L 667,727.20 | L 238,018.52 | L 20,049.09 | L 24,936,831.78 |
| JUNIO | L 11,143,730.43 | L 6,146,035.73 | L 4,307,058.12 | L 2,409,113.48 | L 698,995.74 | L 251,267.75 | L 18,531.32 | L 24,974,732.57 |
| JULIO | L 16,336,826.02 | L 9,418,842.08 | L 6,864,726.99 | L 3,607,935.20 | L 895,954.16 | L 348,856.82 | L 29,281.12 | L 37,502,422.39 |
| AGOSTO | L 21,024,844.64 | L 12,010,521.63 | L 8,634,549.52 | L 4,766,987.94 | L 1,276,184.67 | L 457,166.23 | L 33,944.69 | L 48,204,199.32 |
| SEPTIEMBRE | L 22,545,581.73 | L 13,246,514.68 | L 10,082,921.35 | L 5,137,565.50 | L 1,523,044.68 | L 490,395.88 | L 35,225.16 | L 53,061,248.98 |
| OCTUBRE | L 30,883,499.47 | L 18,700,967.79 | L 14,712,834.56 | L 5,739,738.10 | L 1,651,090.69 | | | L 71,688,130.61 |
| NOVIEMBRE | L 42,514,324.38 | L 26,949,359.90 | L 20,115,257.88 | L 5,928,435.44 | L 2,389,876.19 | L 269,653.50 | L 46,939.82 | L 98,213,847.11 |
| DICIEMBRE | L 33,708,735.94 | L 22,875,158.36 | L 16,279,112.36 | L 6,638,635.68 | L 2,004,348.30 | L 1,244,509.32 | L 257,471.43 | L 83,007,971.39 |
| TOTAL | L224,278,294.46 | L137,698,291.50 | L100,332,404.49 | L46,105,318.65 | L13,664,392.40 | L 4,192,589.36 | L 504,204.89 | L526,775,495.75 |

MONTO TOTAL ACUMULADO MENSUALMENTE PENDIENTE DE PAGO POR LA ESTABILIZACIÓN DE PRECIOS DEL GLP

| | GASOLINA SUPERIOR | GASOLINA REGULAR | DIÉSEL | TOTAL |
|--------------|--------------------------|-------------------------|-------------------------|-------------------------|
| 18/10/2021 | L 3,921,554.43 | L 2,350,456.93 | L 9,645,508.89 | L 15,917,520.25 |
| 25/10/2021 | L 10,117,938.24 | L 6,013,141.72 | L 21,853,300.84 | L 37,984,380.80 |
| 1/11/2021 | L 17,689,642.67 | L 10,209,050.61 | L 31,000,674.97 | L 58,899,368.25 |
| 8/11/2021 | L 20,307,173.80 | L 11,585,981.69 | L 33,937,060.96 | L 65,830,216.44 |
| 15/11/2021 | L 21,232,670.37 | L 11,651,879.71 | L 32,562,908.22 | L 65,447,458.30 |
| 22/11/2021 | L 24,216,278.47 | L 12,678,962.34 | L 36,653,175.00 | L 73,548,415.82 |
| 29/11/2021 | L 11,330,302.70 | L 5,876,011.16 | L 15,718,152.54 | L 32,924,466.40 |
| 6/12/2021 | L 7,841,231.29 | L 3,634,473.07 | L 11,590,712.52 | L 23,066,416.88 |
| 13/12/2021 | L 3,303,367.97 | L 1,016,459.48 | L 4,920,272.65 | L 9,240,100.11 |
| TOTAL | L 119,960,159.94 | L 65,016,416.70 | L 197,881,766.60 | L 382,858,343.24 |

| | GASOLINA SUPERIOR | GASOLINA REGULAR | DIESEL | TOTAL |
|-----------------------------|--------------------------|-------------------------|------------------|------------------|
| TOTAL | L 119,960,159.94 | L 65,016,416.70 | L 197,881,766.60 | L 382,858,343.24 |
| PUMA ENERGY | L 41,476,827.32 | L 20,186,799.36 | L 71,855,546.52 | L 133,519,173.20 |
| 18/10/2021 | L 1,282,579.72 | L 649,527.49 | L 3,515,688.00 | L 5,447,795.21 |
| 25/10/2021 | L 3,541,406.40 | L 1,827,003.65 | L 8,040,608.01 | L 13,409,018.06 |
| 1/11/2021 | L 5,959,427.32 | L 3,117,931.60 | L 11,338,670.71 | L 20,416,029.62 |
| 8/11/2021 | L 7,156,787.69 | L 3,576,551.19 | L 11,877,265.74 | L 22,610,604.62 |
| 15/11/2021 | L 7,137,907.24 | L 3,624,884.23 | L 11,278,625.87 | L 22,041,417.34 |
| 22/11/2021 | L 8,718,044.60 | L 4,177,592.45 | L 13,537,531.02 | L 26,433,168.07 |
| 29/11/2021 | L 3,902,391.89 | L 1,747,054.35 | L 6,100,740.39 | L 11,750,186.64 |
| 6/12/2021 | L 2,655,413.30 | L 1,136,098.98 | L 4,377,652.61 | L 8,169,164.89 |
| 13/12/2021 | L 1,122,869.16 | L 330,155.43 | L 1,788,764.16 | L 3,241,788.75 |
| REFINERÍA TEXACO | L 48,877,825.06 | L 27,843,149.96 | L 76,791,387.43 | L 153,512,362.44 |
| 18/10/2021 | L 1,667,586.00 | L 1,054,010.72 | L 3,786,963.01 | L 6,508,559.73 |
| 25/10/2021 | L 4,005,751.68 | L 2,603,518.20 | L 8,538,465.39 | L 15,147,735.27 |
| 1/11/2021 | L 7,410,081.15 | L 4,422,774.91 | L 12,177,354.65 | L 24,010,210.71 |
| 8/11/2021 | L 8,197,025.66 | L 4,967,059.71 | L 13,134,568.68 | L 26,298,654.05 |
| 15/11/2021 | L 8,415,612.45 | L 4,850,487.08 | L 12,457,447.08 | L 25,723,546.60 |
| 22/11/2021 | L 9,569,319.27 | L 5,210,447.29 | L 13,749,499.00 | L 28,529,265.57 |
| 29/11/2021 | L 5,032,564.74 | L 2,785,662.04 | L 6,479,431.32 | L 14,297,658.10 |
| 6/12/2021 | L 3,251,334.10 | L 1,532,735.75 | L 4,469,659.34 | L 9,253,729.19 |
| 13/12/2021 | L 1,328,550.01 | L 416,454.26 | L 1,997,998.96 | L 3,743,003.23 |
| UNO HONDURAS | L 29,605,507.57 | L 16,986,467.38 | L 49,234,832.65 | L 95,826,807.60 |
| 18/10/2021 | L 971,388.71 | L 646,918.72 | L 2,342,857.88 | L 3,961,165.31 |
| 25/10/2021 | L 2,570,780.16 | L 1,582,619.87 | L 5,274,227.44 | L 9,427,627.47 |
| 1/11/2021 | L 4,320,134.21 | L 2,668,344.10 | L 7,484,649.61 | L 14,473,127.92 |
| 8/11/2021 | L 4,953,360.45 | L 3,042,370.79 | L 8,925,226.54 | L 16,920,957.78 |
| 15/11/2021 | L 5,679,150.68 | L 3,176,508.40 | L 8,826,835.27 | L 17,682,494.35 |
| 22/11/2021 | L 5,928,914.60 | L 3,290,922.60 | L 9,366,144.98 | L 18,585,982.18 |
| 29/11/2021 | L 2,395,346.07 | L 1,343,294.77 | L 3,137,980.83 | L 6,876,621.67 |
| 6/12/2021 | L 1,934,483.89 | L 965,638.34 | L 2,743,400.57 | L 5,643,522.80 |
| 13/12/2021 | L 851,948.80 | L 269,849.79 | L 1,133,509.53 | L 2,255,308.13 |

D. Grupo Técnico de Hidrocarburos del Comité de Directores de Hidrocarburos-SICA

Se participaron en varias reuniones organizadas por el Grupo Técnico de Hidrocarburos del SICA, en los cuales se discutieron varios temas entre ellos los que se mencionan a continuación:

- Actualización informe semanal del CCHAC.
- Actualización de los RTCA de los Biocombustibles

E. Actualización del Sistema de Información Energética de Honduras.

Actualización de Sistema de Información Energética de Honduras Se actualizo la base de datos del Sistema de Información Energética de Honduras, que se trabaja en la plataforma de OLADE, donde se colgó toda la información estadística de la DGHB y se cargaron los informes mensuales del trimestre.

The screenshot shows the 'OsieHONDURAS' web application interface. The main content area displays a table with the following data:

| | Gasolina Natural (10 ³ bbl) | Nafta Virgen (10 ³ bbl) | G.L.P. (10 ³ bbl) | Gasolina (10 ³ bbl) | Kerosene (10 ³ bbl) | Jet fuel (10 ³ bbl) | Diesel oil (10 ³ bbl) | Fuel oil (10 ³ bbl) | Gas de refinería (10 ³ bbl) |
|---------------------------------|----------------------------------------|------------------------------------|------------------------------|--------------------------------|--------------------------------|--------------------------------|----------------------------------|--------------------------------|----------------------------------------|
| Consumo de Hidrocarburos | 300.520918571 | 539.95899 | 6.0697895238095 | 16.95416 | 635.8930780952 | 239.18388 | | | |
| Exportación de Energía por País | 205.451338571 | 5.2421666666666 | | | 6.8276904761904 | 0.74676190476 | | | |
| Importación de Energía por País | | | | | | | | | |
| Oferta Demanda Mensual - JODI | | | | | | | | | |
| Capacidad de Almacenamiento p | 191.166948466 | 389.3397215910 | 42.437302113821 | 17.6102642857 | 482.88743212485 | 440.598549523 | | | |
| | 78.1933806410 | 297.5671821529 | 32.674067828104 | 19.2093964285 | 526.31825783914 | 395.184972285 | | | |
| | | | | | | | | | |
| | | | 0.0235 | | | 6.10888095238095 | 228.540421904 | | |
| | | | | | | | | | |
| | 7.57898112615 | -0.017988199999 | 0.0486428571428 | -0.08571 | 1.113432714285 | 1.03372371428 | | | |
| | 183.428564861 | 613.4151902142 | 13.529384761904 | 15.9522819047 | 581.53998128571 | 284.142844904 | | | |

F. Implementación de Reglamento de Cadena de Comercialización.

Con el objetivo de ordenar la cadena de comercialización de hidrocarburos y por la falta de un instrumento legal como la **LEY MARCO REGULATORIO DE REFINACIÓN, IMPORTACIÓN Y CADENA DE COMERCIALIZACIÓN DE HIDROCARBUROS**, se elaboró y se publicó en el diario oficial la Gaceta en el mes de Enero del año 2020, el acuerdo SEN-001-2020 el cual viene a solventar en parte las debilidades de la potestad de la DGHB para poder ordenar la cadena de comercialización de Hidrocarburos.

Durante el cuarto trimestre del año 2021, en lo que corresponde al Área Legal de la Dirección General de Hidrocarburos y Biocombustibles en base al Plan Operativo Anual de dicha Dirección se elaboraron los siguientes informes y dictámenes técnicos, para dar respuesta a las solicitudes presentadas a la Secretaría de Energía por los agentes de la cadena de comercialización:

17 1- ELABORADOS 301 INFORMES DE REQUISITOS POR TIPO DE PERMISO Y FIGURA

| No. | Figura | Total, Informes | Total, Informes Elaborado | Total, Informes Elaborado | Total, Informes Elaborado |
|------------|---------------|----------------------------|------------------------------------------|------------------------------------------|------------------------------------------|
|------------|---------------|----------------------------|------------------------------------------|------------------------------------------|------------------------------------------|

| | | Elaborado Registro | Permiso de Operación | Permiso de Instalación | Permiso de Ampliación |
|------------------------|-------------------------------------------------------------------------------|---------------------------|-----------------------------|-------------------------------|------------------------------|
| 1 | Refinación, Transformación o Destilación de Petróleo; | No hay en Honduras | No hay en Honduras | No hay en Honduras | No hay en Honduras |
| 2 | Importación de Hidrocarburos; | 1 | 1 | 0 | 0 |
| 3 | Importación y Comercialización de Hidrocarburos Preenvasados; | 0 | No Aplica | No Aplica | No Aplica |
| 4 | Exportación y Reexportación de Hidrocarburos; | 2 | 2 | 0 | 0 |
| 5 | Mayorista de Hidrocarburos; | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 6 | Distribución de Gas Licuado del Petróleo; | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 7 | Envasador de Gas Licuado del Petróleo; | 1 | 1 | 0 | 0 |
| 8 | Transporte de Hidrocarburos; | 7 | No Aplica | No Aplica | No Aplica |
| 9 | Estaciones de Servicio de Hidrocarburos Líquidos; | 76 | 65 | 31 | 0 |
| 10 | Estaciones de Servicio de Hidrocarburos Gaseosos; | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 11 | Depósitos o Tanques de Petróleo de Hidrocarburos; | 24 | 27 | 1 | 0 |
| 12 | Bombas de Patio; | 24 | 24 | 0 | 0 |
| 13 | Comercialización de lubricantes y/o aditivos; | 0 | No Aplica | No Aplica | No Aplica |
| 14 | Revendedor de Hidrocarburos | 4 | No Aplica | No Aplica | No Aplica |
| 15 | Empresas dedicadas a calibrar equipo dispensador de hidrocarburos; | 2 | No Aplica | No Aplica | No Aplica |
| 16 | Empresas dedicadas al mantenimiento y/o limpieza de tanques de hidrocarburos; | 2 | No Aplica | No Aplica | No Aplica |
| 17 | Empresas dedicadas a tomar muestras de la calidad y cantidad de combustibles. | 2 | No Aplica | No Aplica | No Aplica |
| Total, informes | | 145 | 120 | 32 | 0 |

DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS Y BIOCMBUSTIBLES

GESTIÓN DE INFORMES DE REQUISITOS DE EXPEDIENTES DE OCTUBRE A DICIEMBRE DE 2021

| No. | Tipo de Permiso Especial | Total, informes |
|------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------|
| 1 | Permiso de importación de cilindros para contener Gas Licuado del Petróleo (GLP), válvulas y reguladores de Gas Licuado del Petróleo; | 0 |
| 2 | Permiso de Exportación o Reexportación de Hidrocarburos; | 1 |
| 3 | Permiso de Exportación o Reexportación de Cilindros para Contener Gas Licuado del Petróleo; | 0 |

| | | |
|----------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------|------------------------|
| 4 | Permiso Temporal de Hidrocarburos; | 0 |
| 5 | Permiso para Cierre Temporal o Definitivo; | 0 |
| Total, informes | | 1 |
| DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS Y BIOCMBUSTIBLES | | |
| GESTIÓN DE INFORMES DE REQUISITOS DE EXPEDIENTES DE OCTUBRE A DICIEMBRE DE 2021 | | |
| No. | Inscripción Envasadores | Total, informes |
| 1 | Sello de Inviolabilidad o marchamopara cilindro de GLP; | 1 |
| 2 | Color de cilindros de GLP; | 0 |
| 3 | Marca del Envasador de cilindros deGLP; | 1 |
| 4 | Etiqueta de medidas de seguridad y etiqueta del envasador de cilindros deGLP; | 1 |
| Total, informes | | 3 |

RESOLUCIONES AUTORIZADAS POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS Y BIOCMBUSTIBLES.

| DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS Y BIOCMBUSTIBLES | | | | | |
|-------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------|
| RESOLUCIONES EMITIDAS DE OCTUBRE A DICIEMBRE DE 2021 | | | | | |
| No. | Figura | Total, Resolución de Autorización de Registro | Total, Resolución de Autorización Permiso de Operación | Total, Resolución de Autorización Permiso de Instalación | Total, Resolución de Autorización Permiso de Ampliación |
| 1 | Refinación, Transformación o Destilación de Petróleo; | No hay en Honduras | No hay en Honduras | No hay en Honduras | No hay en Honduras |
| 2 | Importación de Hidrocarburos; | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 3 | Importación y Comercialización de Hidrocarburos Preenvasados; | 0 | No Aplica | No Aplica | No Aplica |
| 4 | Exportación y Reexportación de Hidrocarburos; | 1 | 1 | 0 | 0 |
| 5 | Mayorista de Hidrocarburos; | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 6 | Distribución de Gas Licuado del Petróleo; | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 7 | Envasador de Gas Licuado del Petróleo; | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 8 | Transporte de Hidrocarburos; | 1 | No Aplica | No Aplica | No Aplica |
| 9 | Estaciones de Servicio de Hidrocarburos Líquidos; | 11 | 10 | 1 | 0 |
| 10 | Estaciones de Servicio de Hidrocarburos Gaseosos; | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 11 | Depósitos o Tanques de Petróleo de Hidrocarburos; | 1 | 0 | 1 | 0 |

| | | | | | |
|--------------------------|-------------------------------------------------------------------------------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| 12 | Bombas de Patio; | 1 | 0 | 1 | 0 |
| 13 | Comercialización de lubricantes y/o aditivos; | 0 | No Aplica | No Aplica | No Aplica |
| 14 | Revendedor de Hidrocarburos | 0 | No Aplica | No Aplica | No Aplica |
| 15 | Empresas dedicadas a calibrarequipo dispensador de hidrocarburos; | 0 | No Aplica | No Aplica | No Aplica |
| 16 | Empresas dedicadas al mantenimiento y/o limpieza de tanques de hidrocarburos; | 0 | No Aplica | No Aplica | No Aplica |
| 17 | Empresas dedicadas a tomar muestras de la calidad y cantidad de combustibles. | 0 | No Aplica | No Aplica | No Aplica |
| Total, Resolución | | 15 | 11 | 3 | 0 |

18 CONSTANCIAS POR TIPO DE PERMISO Y FIGURA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS Y BIOCOMBUSTIBLES-4to Trimestre 2021.

| DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS Y BIOCOMBUSTIBLES | | | | | |
|-----------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------|
| GESTIÓN DE CONSTANCIAS DE SEPTIEMBRE A DICIEMBRE DE 2021 | | | | | |
| No. | Figura | Total, Constancias otorgadas por Registro | Total, Constancias otorgadas por Permiso de Operación | Total, Constancias otorgadas por Permiso de Instalación | Total, Constancias otorgadas por Permiso de Ampliación |
| 1 | Refinación, Transformación o Destilación de Petróleo; | No hay en Honduras | No hay en Honduras | No hay en Honduras | No hay en Honduras |
| 2 | Importación de Hidrocarburos; | 5 | 6 | 0 | 0 |
| 3 | Importación y Comercialización de Hidrocarburos Preenvasados; | 2 | No Aplica | No Aplica | No Aplica |
| 4 | Exportación y Reexportación de Hidrocarburos; | 4 | 4 | 0 | 0 |
| 5 | Mayorista de Hidrocarburos; | 4 | 7 | 0 | 0 |
| 6 | Distribución de Gas Licuado del Petróleo; | 1 | 0 | 0 | 0 |
| 7 | Envasador de Gas Licuado del Petróleo; | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 8 | Transporte de Hidrocarburos; | 9 | No Aplica | No Aplica | No Aplica |
| 9 | Estaciones de Servicio de Hidrocarburos Líquidos; | 9 | 21 | 2 | 0 |
| 10 | Estaciones de Servicio de Hidrocarburos Gaseosos; | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 11 | Depósitos o Tanques de Petróleo de Hidrocarburos; | 14 | 17 | 0 | 0 |
| 12 | Bombas de Patio; | 19 | 29 | 0 | 0 |
| 13 | Comercialización de lubricantes y/o aditivos; | 0 | No Aplica | No Aplica | No Aplica |
| 14 | Revendedor de Hidrocarburos | 4 | No Aplica | No Aplica | No Aplica |

| | | | | | |
|---------------------------|-------------------------------------------------------------------------------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| 15 | Empresas dedicadas a calibrar equipo dispensador de hidrocarburos; | 0 | No Aplica | No Aplica | No Aplica |
| 16 | Empresas dedicadas al mantenimiento y/o limpieza detanques de hidrocarburos; | 0 | No Aplica | No Aplica | No Aplica |
| 17 | Empresas dedicadas a tomar muestras de la calidad y cantidad de combustibles. | 1 | No Aplica | No Aplica | No Aplica |
| Total, constancias | | 72 | 84 | 2 | 0 |

18.1 CONTROL DE INGRESOS MEDIANTE TGR's

Siguiendo esos lineamientos planteados y la descripción de 19 figuras de comercialización, la DGHB a través de los diferentes tramites se generó mediante TGR's recursos propios por la cantidad de Tres Millones Siete mil Lempiras durante el cuarto trimestre del año 2021:

| CUADRO RESUMEN | | | | | |
|---------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|-----------|-------------------|-----------|-----------------------|
| CONTROL DE PAGOS A TRAVÉS DE TGR DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS Y BIOCOMBUSTIBLES | | | | | |
| OCTUBRE | | NOVIEMBRE | | DICIEMBRE | |
| # Recibos | Fondos Recaudados | # Recibos | Fondos Recaudados | # Recibos | Fondos Recaudados |
| 40 | L 612,800.00 | 53 | L 744,200.00 | 74 | L 1,650,000.00 |
| Ingresos cuarto Trimestre 2021 | | | | | L 3,007,000.00 |

El total recaudado por concepto de pago de TGR de **Enero a Diciembre 2021** es de Nueve millones doscientos sesenta y dos mil quinientos cincuenta lempiras (**Fondos Propios generados L.9,262,550.00**).

Unidad Técnica Biocombustibles:

El presente informe resume las actividades realizadas por la Unidad Técnica de Biocombustibles durante periodo de **octubre a diciembre del 2021**, dentro de la Dirección General de Hidrocarburos y Biocombustibles, de la Secretaria de Estado en el Despacho de Energía (SEN).

1. Realizadas Inspecciones Técnicas a las Empresas Agroindustriales, para el buen uso delos beneficios otorgado por la Ley de Biocombustibles.

De las 30 inspecciones programadas (meta trimestral 2021) a Empresas Generadoras de Biomasa inscritas en la UTB, fueron limitadas debido a situación actual de confinamiento por pandemia Covid-19.

2. Presentados para dictámenes técnicos de inafectabilidad de tierras destinadas a la Producción de Biocombustible y Generación de Bioenergía.

Se ha recibido el expediente No. 51-2015 de la Empresa solicitante, conteniendo las Constancias emitida por el Instituto de la Propiedad (IP). Se realizaron las verificaciones de estas constancias contra el informe realizado por personal de la UTB cuando se acompañó a los técnicos del IP. Queda pendiente el dictamen legal departe de Secretaría General, aún se está a la espera de este.

3. Presentados dictámenes técnicos para solicitudes de exoneraciones.

Se recibieron tres (3) expedientes, de las empresas Biogás y Energía, Caracol Water and Power y HGPC Agrícola, por solicitudes presentadas por empresa a la Dirección de Control de Franquicias Aduaneras, Secretaría de Finanzas, para dictamen sobre solicitud de las exoneraciones por un total de L.

40,771,089.00, según Decreto 144 – 2007 y sus reformas, y en base al Acuerdo N° SEN-008-2020, publicado en el Diario Oficial La Gaceta del 29 de mayo de 2020, el cual en su artículo #5 faculta a la UTB para emitir un Dictamen provisional hasta que se suspenda la actual situación de emergencia por COVID-19. Un resumen se observa en la siguiente Tabla

UNIDAD TÉCNICA DE BIOCOMBUSTIBLES RESUMEN DE
EXPEDIENTES TRAMITADOS DEL AÑO 2021

| | Fecha de Recibido | Expediente | Empresa | Solicitud por: | Recibo TGR | Monto TGR | Observaciones | Monto | Fecha Resolución | Dictamen |
|---|-------------------|--------------|-------------------------|---------------------------------------------|----------------|--------------|---------------------------------------|-----------------|------------------|----------|
| 1 | 9/4/2021 | E2021000516 | CARACOL WATER AND POWER | EXONERACIÓN IMPUESTOS VARIOS | TGR-008369789 | L. 22,000.00 | Aun sin programar fecha de inspección | L 22,618,085.00 | 16/4/2021 | APROBADO |
| 2 | 27/4/2021 | E2021000825 | BIOGÁS Y ENERGÍA S.A | EXONERACIÓN IMPUESTOS VARIOS | TGR-008439306 | L. 22,000.00 | Aun sin programar fecha de inspección | L 1,102,192.96 | 5/5/2021 | APROBADO |
| 3 | 28/5/2021 | S2021001672 | HGPC AGRÍCOLA SA DECV | EXONERACIÓN IMPUESTOS VARIOS POR MAQUINARIA | TGR-0088555380 | L. 22,000.00 | Aun sin programar fecha de inspección | L. 58,897,571 | 22/6/2021 | APROBADO |
| 4 | 16/6/2021 | E2021001293 | HGPC AGRÍCOLA SA DECV | EXONERACIÓN IMPUESTO SOBRE VENTAS | TGR-0088649291 | L. 22,000.00 | Aun sin programar fecha de inspección | L. 32,996,320 | 6/7/2021 | APROBADO |
| 5 | 12/11/2021 | E2021002335 | BIOGÁS Y ENERGÍA | EXONERACIÓN IMPUESTO GANANCIACAPITA | TGR-009096231 | L. 22,000.00 | Aun sin programar fecha de inspección | L. 1,271,089 | 17/11/2021 | APROBADO |
| 6 | 9/11/2021 | E20210012468 | CARACOL WATER AND POWER | EXONERACIÓN IMPUESTO GANANCIACAPITA | TGR-009114365 | L. 22,000.00 | Aun sin programar fecha de inspección | L. 21,500,000 | 19/11/2021 | APROBADO |
| 7 | 25/11/2021 | E2021002761 | HGPC AGRÍCOLA SA DECV | EXONERACIÓN IMPUESTO GANANCIACAPITA | TGR-009148250 | L. 22,000.00 | Aun sin programar fecha de inspección | L. 18,000,000 | 15/12/2021 | APROBADO |

L. 154,000.00

L. 156,385,257.89

4. Datos estadísticos sobre producción de empresas.

Los siguientes tres (3) cuadros resumen la situación de las empresas inscritas y productoras de biomasa, al comparar su producción de 2021 (**noviembre**) contra los datos de 2019 y 2020. Aun las empresas no se recuperan del suceso del 2020. Se reporto, partir del 30 de septiembre, el cierre de dos empresas del Grupo JAREMAR, debido a problemas de producción, estas son **Energía Limpia JAREMAR (ELIJA)** de Villanueva, Cortes, y **Energéticos JAREMAR (ENERJA)** de San Alejo, Atlántida.

DATOS PRODUCCIÓN

AÑO 2021

| PRODUCCIÓN DE BIOMASA | | | | | | | |
|-----------------------------------|-----------------------|-----------------------------------|----------------|---------------|---------------|---------------|-----------------|
| EMPRESAS | PRODUCCIÓN DE BIOMASA | DEMANDA DE BIOMASA CONSUMO PROPIO | VENTA EMPRESA | VENTA EMPRESA | VENTA EMPRESA | VENTA EMPRESA | TOTAL DE VENTAS |
| | (TM) | (TM) | (TM) | (TM) | (TM) | (TM) | (TM) |
| ACEYDESA | 45,171 | 29,640 | | | | | |
| Biogás y Energía | | | | | | | |
| Caracol Water and Power | 5,396 | 33,871 | | | | | |
| Energéticos JAREMAR Biomasa | 68,789 | | | | | | |
| Energía Limpia JAREMAR ELIJA 2020 | 20,598 | 66,909 | 3,812 | 52,106 | 2,792 | 8,199 | 66,909 |
| HGPC Agrícolas | 112,531 | | 112,531 | | | | 112,531 |
| HGPC Industria | | | | | | | |
| Sula Valley Biogás | | | | | | | |
| TOTAL | 252,486 | 130,420 | 116,343 | 52,106 | 2,792 | 8,199 | 179,440 |
| Variación contra 2019 | 67.74% | 137.62% | 61.67% | - | - | - | 95.12% |
| Variación contra 2020 | 70.69% | 187.60% | 47.93% | 93.03% | 160.64% | 104.79% | 58.21% |

DATOS PRODUCCIÓN

Reemplazo del Bunker(galón): 804.038 Ahorro de divisas: \$1,149,202 AÑO 2021

| ENERGÍA PRODUCIDA CON BIOGÁS | | | | | | | | | | |
|-----------------------------------------|----------------------|----------------------------------|---------------------------|---------------------------------------|-----------------------------------|-------------------|-----------------------------------|-----------------------|---------------------|--------------------------------|
| EMPRESA | PRODUCCIÓN DE BIOGÁS | DEMANDA DE BIOGÁS CONSUMO PROPIO | DEMANDA DE BIOGÁS EMPRESA | GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA | | | | COSTO PROMEDIO BIOGÁS | GENERACIÓN DE VAPOR | HORAS DE GENERACIÓN DE ENERGÍA |
| | | | | GENERACIÓN ANUAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA | CONSUMO INTERNO GENERACIÓN PROPIA | VENTA ENEE | VENTA DE ENERGÍA A OTRAS EMPRESAS | | | |
| | | | | (M ³) | (M ³) | (M ³) | (KWH) | | | |
| ACEYDESA | | | | | | | | | | |
| Biogás y Energía | 1,777,143 | 3,742,301 | 3,742,301 | 5,789,635 | 538 | 4,190,272 | 0 | 0.00 | 0 | 6,195 |
| Caracol Water and Power | | | | | | | | | | |
| Energéticos JAREMAR Biogás | 9,351,532 | 9,351,532 | 0 | 5,436,628 | 5,436,628 | 0 | 0 | 0.07 | 32,271 | 4,265 |
| Energéticos JAREMAR Biomasa | | | | | | | | | | |
| Energéticos JAREMAR Energía con Biomasa | | | | | | | | | | |
| Energía Limpia JAREMAR ELIJA 2020 | | | | | | | | | | |
| HGPC Agrícolas | | | | | | | | | | |
| HGPC Industria | | | | | | | | | | |
| Sula Valley Biogás | 640,806 | 515,276 | 133,529 | 834,307 | 22,394 | 0 | 811,912 | 2.90 | 0 | 1,164 |
| TOTAL | 11,769,481 | 13,609,109 | 3,875,830 | 12,060,570 | 5,459,560 | 4,190,272 | 811,912 | 2.97 | 32,271 | 11,624 |
| Variación contra 2019 | 56.50% | 65.34% | - | 61.30% | 414.58% | 86.86% | 60.49% | 26.83% | 86.95% | 63.91% |
| Variación contra 2020 | 56.45% | 66.90% | 79.63% | 94.25% | 450.77% | 302.10% | 40.61% | 176.90% | 70.61% | 68.64% |

NOTA: 15 KW hora por cada galón de Bunker.

Precio promedio Bunker en 2021 es de (barril de 42 galones): US\$ 60.03

Datos a noviembre de 2021.

DATOS PRODUCCIÓN

Reemplazo del Bunker(gal/año): 22,211,673
2021

Ahorro de divisas: \$31,746,881 AÑO

| ENERGÍA CON BIOMASA | | | | | | | | | | | | |
|-----------------------------------------|-----------------------|----------------------------|--------------------------|--------------------------|---------------------------------|----------------------------|--------------------|--------------------|----------------|-----------|----------------------|--------------------------------|
| EMPRESAS | PRODUCCIÓN DE BIOMASA | DEMANDA DE BIOMASA CONSUMO | VENTA DE BIOMASA EMPRESA | VENTA DE BIOMASA EMPRESA | GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA | | | | COSTO PROMEDIO | | GENERACIÓN DE VAPOUR | HORAS DE GENERACIÓN DE ENERGÍA |
| | | | | | GENERACIÓN ANUAL DE | CONSUMO INTERNO GENERACIÓN | VENTA ENEE | VENTA DE ENERGÍA A | ESPECIE 1 | ESPECIE 2 | | |
| | (TM) | (TM) | (TM) | (TM) | (KWH) | (KWH) | (KWH) | (KWH) | \$/TM | \$/TM | TM | HORAS |
| ACEYDESA | 45,171 | 29,640 | | | 12,194,640 | 11,895,118 | 299,522 | | | | | 5,658 |
| Biogás y Energía | | | | | | | | | | | | |
| Caracol Water and Power | 5,396 | 33,871 | | | 95,580,228 | 17,908,819 | 3,823,396 | 73,848,013 | | | | 7,201 |
| Energéticos JAREMAR Biogás | | | | | | | | | | | | |
| Energéticos JAREMAR Biomasa | 68,789 | | | | | | | | | | | |
| Energéticos JAREMAR Energía con Biomasa | | 68,789 | | | 8,527,883 | 8,527,883 | - | | | | 182,289 | 4,757 |
| Energía Limpia JAREMAR EUJA 2020 | 20,598 | | | | | | | | | | 60,562 | |
| HGPC Agrícolas | 112,531 | | | | | | | | | | | |
| HGPC Industria | | 157,232 | | | 216,872,343 | 23,170,935 | 188,817,917 | 5,305,408 | 174.56 | 63.15 | 850,190 | 6,562 |
| Sula Valley Biogás | | | | | | | | | | | | |
| TOTAL | 252,486 | 289,532 | 0 | 0 | 333,175,094 | 61,502,754 | 202,940,835 | 78,153,421 | 175 | 63 | 1,093,041 | 24,178 |

| | | | | | | | | | | | | |
|-----------------------|--------|---------|---|---|---------|--------|---------|--------|---------|---------|--------|---------|
| Variación contra 2019 | 67.74% | 146.05% | - | - | 75.61% | 25.21% | 104.94% | 41.17% | 5.33% | 8.25% | 50.78% | 75.08% |
| Variación contra 2020 | 58.15% | 150.21% | - | - | 360.36% | 30.61% | 411.09% | 94.39% | 172.27% | 112.61% | 93.25% | 108.85% |

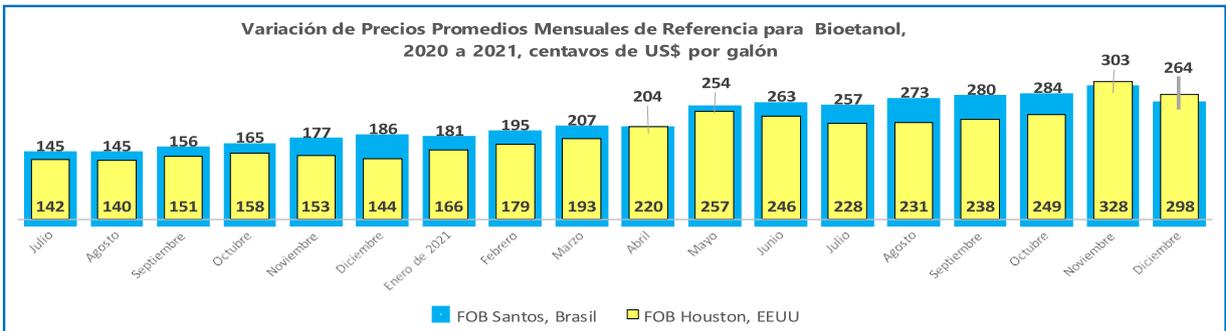
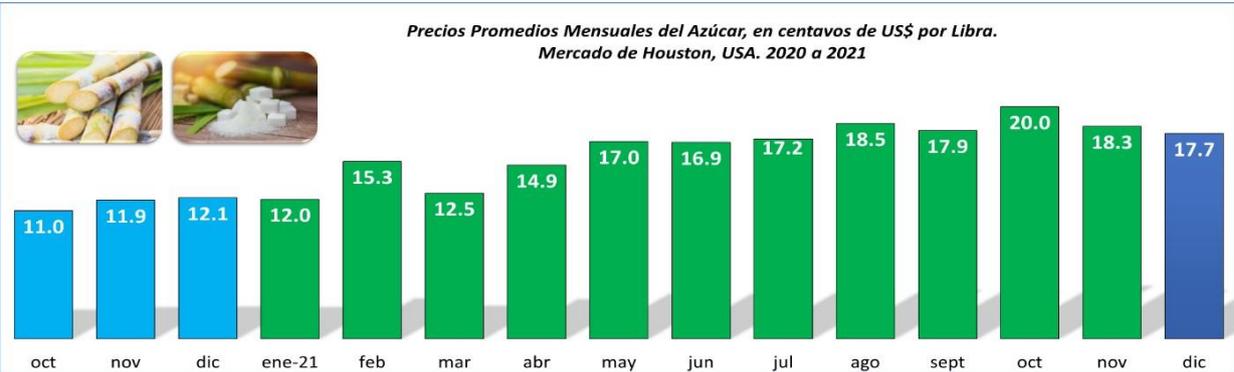
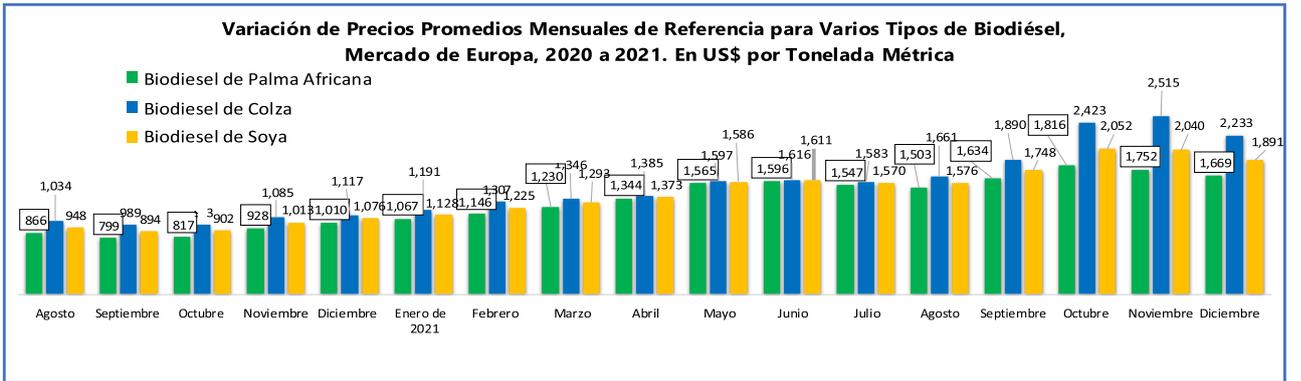
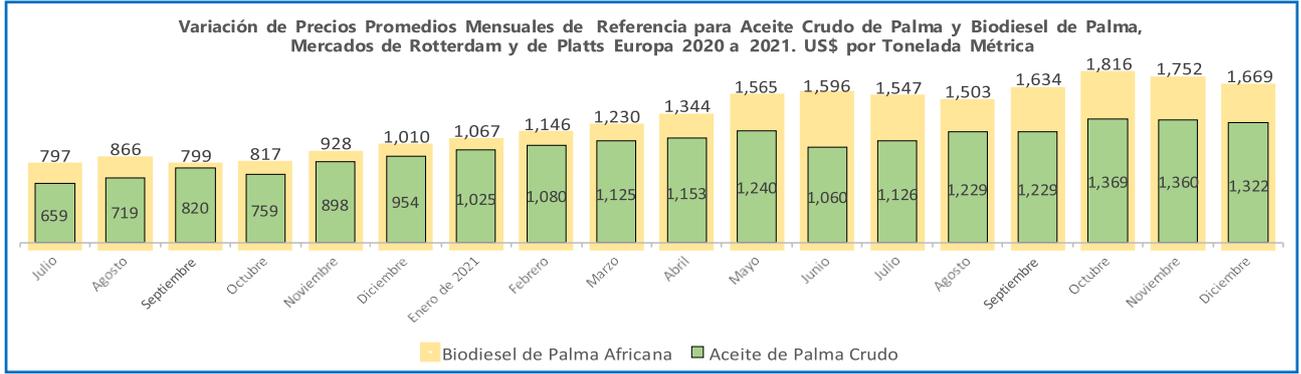
NOTA: 15 KW hora por cada galón de Bunker.

Precio promedio Bunker en 2021 es de (barril de 42 galones): US\$ 60.03

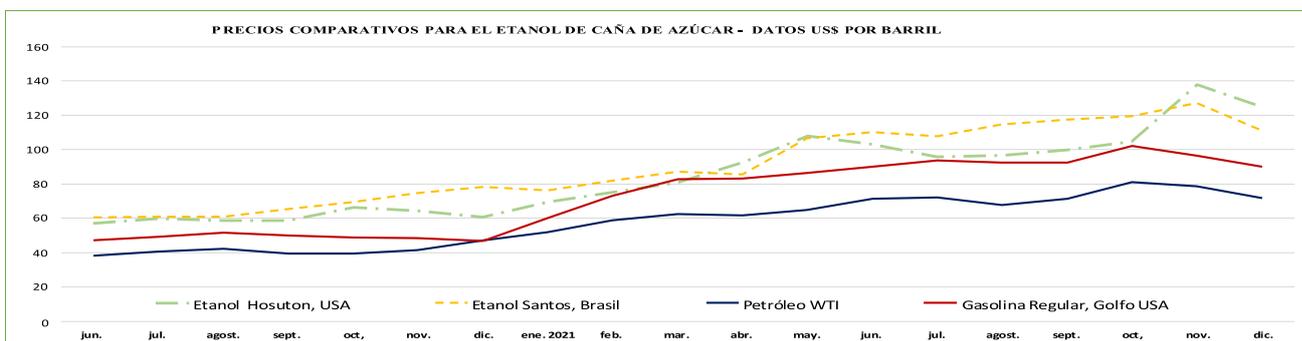
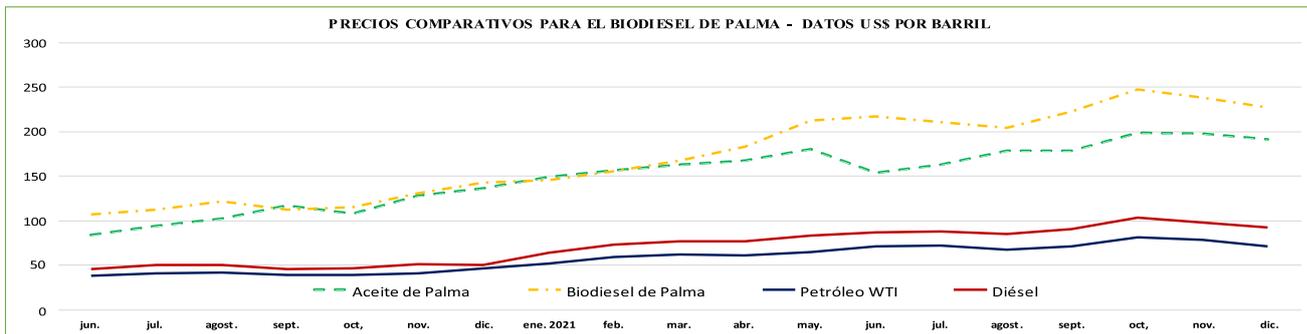
Datos a noviembre de 2021.

5. Seguimiento Precios Internacionales de Biocombustibles.

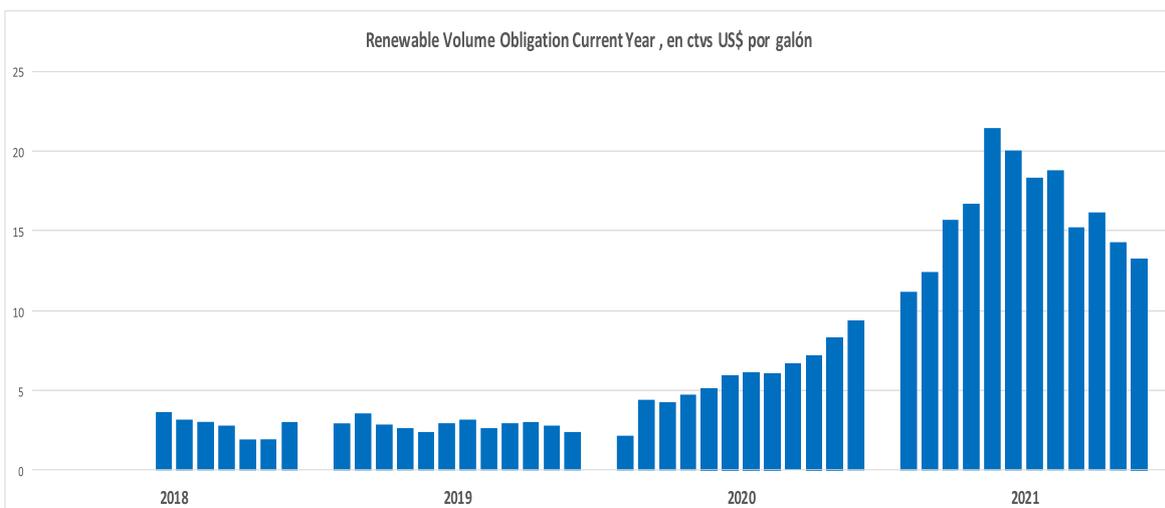
- Aceite de Palma, base Malaysia Palm Oil Futures.
 - Equivalente de Azúcar Cruda para el Etanol Hidratado.
 - Biodiesel Palm Methyl Ester (PME), base precios en Europa para el biodiesel elaborado de Aceite de Palma Africana.
 - Biodiesel Soybean Methyl Ester (SME), base precios en Europa para el biodiesel elaborado de Aceite de Soya.
 - Biodiesel Divd Houston (SME), base precios en Estados Unidos de América para el biodiesel elaborado de Aceite de Soya.
 - Ethanol FOB Brazil Cargo, base precios en América para el etanol elaborado de caña de azúcar.
 - Ethanol FOB Houston, base precios en Estados Unidos de América para el etanol elaborado de maíz.
- La subida de los precios internacionales del aceite de palma, que el año 2021 se han encarecido 86 % (710 dólares por tonelada en 2020), a un precio promedio cercano a 1,300 dólares por tonelada en el 2021, que es un monto histórico para este sector, ha impactado el valor del aceite de los comestibles de otros orígenes, como girasol, soya, canola u oliva.
 - El comportamiento se derivó, a los menores suministros mundiales de aceites vegetales y a la moderada producción de aceite de palma en Malasia, vinculada a la escasez sostenida de mano de obra.
 - Previo al cierre de diciembre los palmeros reportaron una producción de 380 mil toneladas de aceite exportable, más la cuota local que anda en 160 mil toneladas, con proyecciones de superar los volúmenes de años anteriores.
 - El Banco Central de Honduras (BCH) indica que las exportaciones de aceite de palma sumaron 423.8 millones de dólares, de enero a octubre del 2021, 124.4 millones (41.6%) más que lo observado a octubre del 2020.



En base a los precios de referencia internacional tenemos el comparativo de precios de combustibles tradicionales (base petróleo) y de biocombustibles. Manteniendo, en el 2020 - 2021, la misma tendencia en precios del petróleo y derivados.



- **Índice de referencia de Obligación de Volumen Renovable (RVO).** Los valores del RVO (en centavos de dólar por galón) para este trimestre fueron de 16.13 en octubre, 14.29 en noviembre y 13.28 en diciembre, con lo cual se cierra el año con un valor promedio de 17.20, con un valor mínimo de 11.19 en enero, y un valor máximo de 21.14 para el mes de mayo.
- Para 2022, La Agencia de Protección Ambiental (EPA) de EE.UU., propone los volúmenes totales más altos de la historia, lo que coloca al programa en una trayectoria estable que proporciona un crecimiento significativo. Los volúmenes propuestos para 2022 son más de 3.5 mil millones de galones más altos que el volumen de combustible renovable usado en 2020. El volumen propuesto de biocombustible avanzado para 2022 es más de mil millones de galones mayor que el volumen usado en 2020. La EPA también declarando su intención de agregar otros 250 millones de galones en 2023.



- Simultáneamente con el anuncio de la EPA, el Departamento de Agricultura de EE.UU., anuncia \$ 800 millones para apoyar a los productores y la infraestructura de biocombustibles de ese país. Esto incluye hasta \$ 700 millones para brindar alivio económico a los productores de biocombustibles y restaurar los mercados de combustibles renovables afectados por la pandemia. En los próximos meses, el departamento de agricultura también pondrá a disposición \$ 100 millones adicionales para aumentar significativamente las ventas y el uso de mezclas más altas de bioetanol y biodiesel al expandir la infraestructura para combustibles renovables derivados de productos agrícolas estadounidenses.

□

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS:

INSPECCIONES TÉCNICAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS Y BIOCOMBUSTIBLES.
(Cuarto Trimestre)

INSPECCIONES NUEVAS INSTALACIONES:

18.2 SECCIÓN I – Inspecciones de Campo realizadas durante el período comprendido entre (01 de octubre al 31 de diciembre de 2021):

Jueves 14 de octubre de 2021

- 1) Inspección de Campo al Proyecto del Expediente 2021-SE-C-0171 - Solicitud de Permiso de Instalación (Proyecto EDS TEXACO El Negrito) (El Negrito, Yoro).



2) Inspección de Campo al Proyecto del Expediente 2021-SE-C-0201 - Solicitud de Permiso de Instalación (Proyecto EDS OLOMAN) (El Negrito, Yoro).



Viernes 15 de octubre de 2021

18.3 3) Inspección de Campo al Proyecto del Expediente 2021-SE-C-0181 - Solicitud de Permiso de Instalación (Proyecto EDS URBINA)(Olanchito, Yoro).



Viernes 19 de noviembre de 2021

18.4 4) Inspección de Campo al Proyecto del 2021-SE-C-0179 - Solicitud de Permiso de Instalación (Proyecto EDS PUMA La Granja) (Juticalpa, Olancho).



Viernes 17 de diciembre de 2021

- 5) Inspección de Campo al Proyecto del Expediente 2021-SE-C-0326 - Solicitud de Permiso de Instalación (Proyecto EDS UNO PREMIER) (Comayagüela, M.D.C. – Francisco Morazán).



18.5 Martes 21 de diciembre de 2021

- 6) Inspección de Campo al Proyecto del Expediente 2020-SE-C-0157 - Solicitud de Permiso de Instalación (Proyecto EDS Texaco Bascha Corocito) (Bonito Oriental, Colón).

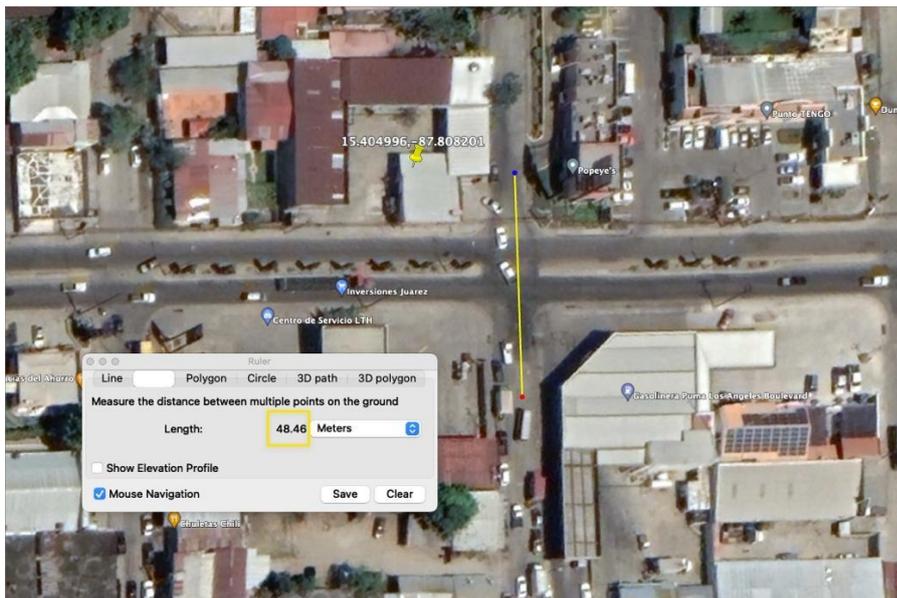


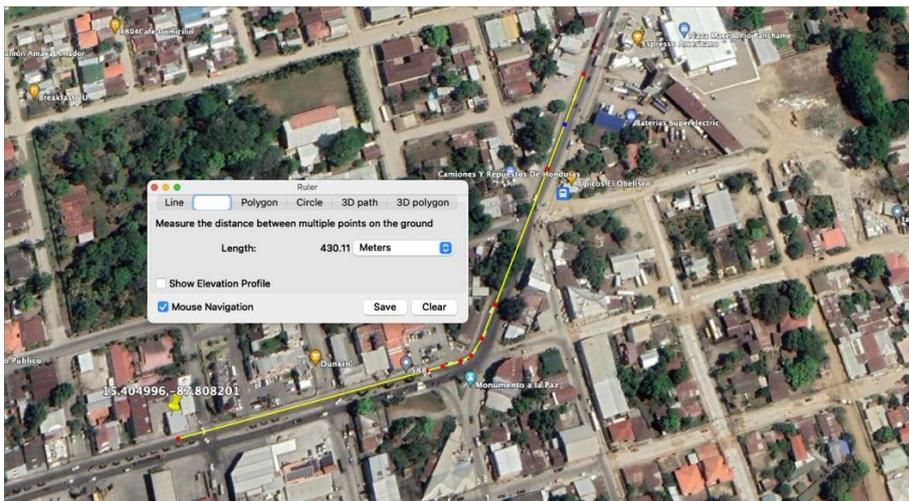
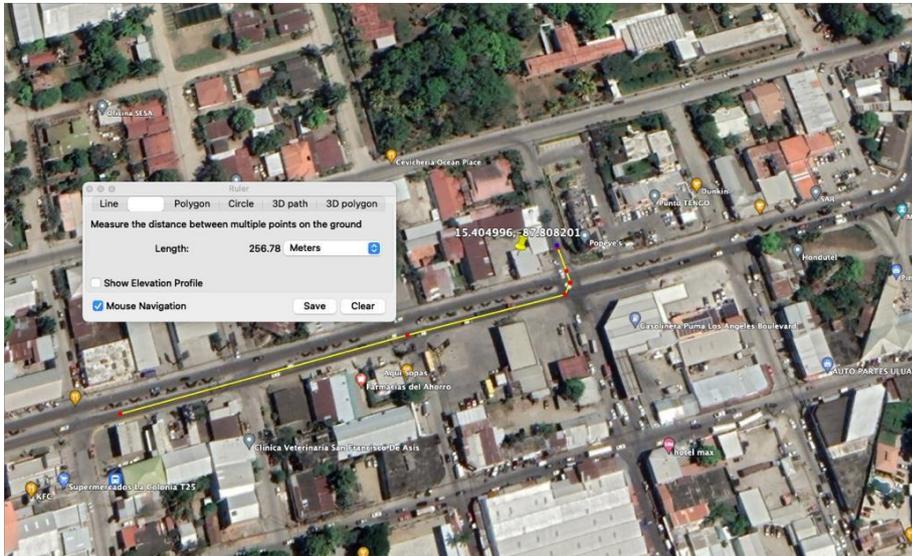
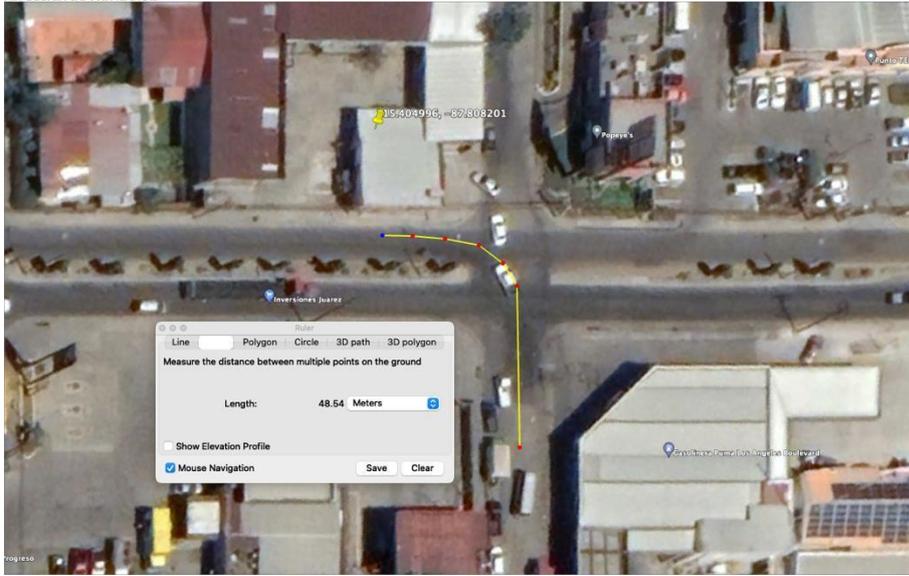
18.6 Miércoles 22 de diciembre de 2021

7) Inspección de Campo al Proyecto del Expediente 2021-SE-C-0229 - Solicitud de Permiso Operación y Comercialización (1ra. Vez) (Proyecto EDS UNO LIMONAR) (San Pedro Sula, Cortés).



8) Inspección de Campo al Proyecto del Expediente 2021-SE-C-0324 - Solicitud de Permiso de Instalación (Proyecto EDS PUMA SAN FRANCISCO) (El Progreso, Yoro).





Jueves 23 de diciembre de 2021

- 9) Inspección de Campo al Proyecto del Expediente 2021-SE-C-0203 - Solicitud de Permiso de Instalación (Proyecto EDS o Gasolinera Plaza Central)(San Marcos de Ocotepeque, Ocotepeque)



10) Inspección de Campo al Proyecto del Expediente 2021-SE-C-0227 - Solicitud de Permiso de Instalación (Proyecto EDS EL BIJAO) (Las Vegas, Santa Bárbara).



18.7 SECCIÓN II – Informes de Inspecciones de Campo emitidos durante el período comprendido entre (01 de octubre al 31 de diciembre de 2021):

- 1) 19 de octubre de 2021 → Informe (SEN-UIP-021-2021) (EXP. 2021-SE-C-0171) (Proyecto EDS TEXACO El Negrito, Yoro)
- 2) 21 de octubre de 2021 → Informe SEN-UIP-022-2021 (EXP. 2021-SE-C-0201) (Proyecto EDS OLOMAN) (El Negrito, Yoro)
 - 3) 26 de octubre de 2021 → Informe SEN-UIP-002-2021 (EXP. 2020-SE-C-0372) (Proyecto EDS Altamira) (Gualaco, Olancho)
- 4) 09 de noviembre de 2021 → Informe SEN-UIP-013-2021 (EXP. 2020-SE-C-0304) (Proyecto EDS TRES DE OCTUBRE) (San Marcos de Ocotepeque, Ocotepeque)
 - 5) 23 de noviembre de 2021 → Informe SEN-UIP-024-2021 (EXP. 2021-SE-C-0179) (Proyecto EDS PUMA LA GRANJA) (Juticalpa, Olancho)
- 6) 26 de noviembre de 2021 → Informe SEN-UIP-011-2021 (EXP. 2020-SE-C-0380) (Proyecto EDS Kadosh - EDS Kadosh) (La Jigua, Copán)
- 7) 02 de diciembre de 2021 → Informe SEN-UIP-006-2021 (EXP. 2020-SE-C-0135) (Proyecto PLATAFORMA DE ENVASADO PRO-GAS) (Potrerillos, Cortés)
- 8) 09 de diciembre de 2021 → Informe SEN-UIP-005-2021 (EXP. 2020-SE-C-0104) (Proyecto EDS UNO Valle Dorado) (Comayagua, Comayagua)

INSPECCIONES TÉCNICAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS Y BIOCOMBUSTIBLES. (CUARTO TRIMESTRE)

| No. | No. de Expediente |
|-----|-------------------|
| 1 | 2020-SE-C-0092 |
| 2 | 2020-SE-C-0093 |
| 3 | 2020-SE-C-0074 |
| 4 | 2021-SE-C-0053 |
| 5 | 2020-SE-C-0213 |
| 6 | 2020-SE-C-0156 |
| 7 | 2021-SE-C-0094 |
| 8 | 2021-SE-C-0095 |
| 9 | 2021-SE-C-0097 |
| 10 | 2020-SE-C-0048 |
| 11 | 2021-SE-C-0033 |
| 12 | 2020-SE-C-0032 |
| 13 | 2021-SE-C-0032 |
| 14 | 2020-SE-C-0037 |
| 15 | 2020-SE-C-0368 |
| 16 | 2020-SE-C-0251 |
| 17 | 2021-SE-C-0052 |
| 18 | 2021-SE-C-0018 |
| 19 | 2021-SE-C-0189 |
| 20 | 2020-SE-C-0039 |
| 21 | 2020-SE-C-0252 |
| 22 | 2020-SE-C-0209 |
| 23 | 2020-SE-C-0127 |
| 24 | 2021-SE-C-0182 |
| 25 | 2020-SE-C-0011 |
| 26 | 2020-SE-C-0036 |
| 27 | 2020-SE-C-0301 |
| 28 | 2020-SE-C-0196 |
| 29 | 2020-SE-C-0124 |
| 30 | 2021-SE-C-0075 |
| 31 | 2020-SE-C-0056 |
| 32 | 2020-SE-C-0230 |
| 33 | 2020-SE-C-0232 |
| 34 | 2021-SE-C-0096 |
| 35 | 2021-SE-C-0114 |
| 36 | 2021-SE-C-0113 |
| 37 | 2021-SE-C-0183 |
| 38 | 2020-SE-C-0031 |
| 39 | 2020-SE-C-0032 |
| 40 | 2021-SE-C-0205 |
| 41 | 2020-SE-C-0018 |
| 42 | 2020-SE-C-0381 |
| 43 | 2021-SE-C-0154 |
| 44 | 2021-SE-C-0184 |
| 45 | 2020-SE-C-0016 |
| 46 | 2020-SE-C-0017 |
| 47 | 2020-SE-C-0021 |
| 48 | 2020-SE-C-0023 |
| 49 | 2020-SE-C-0115 |
| 50 | 2020-SE-C-0166 |

| No. | No. de Expediente |
|-----|-------------------|
| 51 | 2021-SE-C-0254 |
| 52 | 2021-SE-C-0054 |
| 53 | 2020-SE-C-0178 |
| 54 | 2021-SE-C-0146 |
| 55 | 2021-SE-C-0147 |
| 56 | 2020-SE-C-0278 |
| 57 | 2020-SE-C-0253 |
| 58 | 2020-SE-C-0020 |
| 59 | 2020-SE-C-277 |
| 60 | 2020-SE-C-0178 |
| 61 | 2020-SE-C-0009 |
| 62 | 2020-SE-C-0009 |
| 63 | 2020-SE-C-0325 |
| 64 | 2020-SE-C-0323 |
| 65 | 2020-SE-C-0034 |
| 66 | 2020-SE-C-0069 |
| 67 | 2020-SE-C-0008 |
| 68 | 2020-SE-C-0052 |
| 69 | 2020-SE-C-0174 |
| 70 | 2020-SE-C-0165 |
| 71 | 2020-SE-C-0101 |
| 72 | 2020-SE-C-0267 |
| 73 | 2020-SE-C-0210 |
| 74 | 2020-SE-C-0217 |
| 75 | 2020-SE-C-0235 |
| 76 | 2020-SE-C-0271 |
| 77 | 2020-SE-C-0363 |
| 78 | 2020-SE-C-0231 |
| 79 | 2020-SE-C-0028 |
| 80 | 2020-SE-C-0179 |
| 81 | 2020-SE-C-0340 |
| 82 | 2020-SE-C-0340 |
| 83 | 2020-SE-C-0340 |
| 84 | 2020-SE-C-0340 |
| 85 | 2021-SE-C-0038 |
| 86 | 2021-SE-C-0038 |
| 87 | 2020-SE-C-0211 |
| 88 | 2020-SE-C-0211 |
| 89 | 2020-SE-C-0022 |
| 90 | 2020-SE-C-0216 |
| 91 | 2020-SE-C-0347 |
| 92 | 2021-SE-C-0163 |
| 93 | 2021-SE-C-0221 |
| 94 | 2020-SE-C-0291 |
| 95 | 2021-SE-C-0108 |
| 96 | 2020-SE-C-0228 |
| 97 | 2020-SE-C-0324 |
| 98 | 2020-SE-C-0108 |
| 99 | 2020-SE-C-0153 |
| 100 | 2021-SE-C-0111 |

| No. | No. de Expediente |
|-----|-------------------|
| 101 | 2020-SE-C-0191 |
| 102 | 2020-SE-C-0192 |
| 103 | 2021-SE-C-0115 |
| 104 | 2020-SE-C-0042 |
| 105 | 2021-SE-C-0118 |
| 106 | 2020-SE-C-0008 |
| 107 | 2020-SE-C-0266 |
| 108 | 2021-SE-C-0136 |
| 109 | 2020-SE-C-0287 |
| 110 | 2020-SE-C-0169 |
| 111 | 2021-SE-C-0151 |
| 112 | 2021-SE-C-0110 |
| 113 | 2021-SE-C-0141 |
| 114 | 2021-SE-C-0283 |
| 115 | 2021-SE-C-0284 |

nombre

- UNO VILLANUEVA
- UNO UNIVERSIDAD
- UNO SANTA MARTHA
- UNO LIMONAR
- UNO BOL. DEL ESTE 16 NOVIEMBRE
- TEXACO IDEAL
- SERVICIOS PUMA ETASA
- PUMA ENERGY SAN MANUEL
- PUMA ENERGY BAHAMAS
- LUBRICANTES Y COMBUSTIBLES-TEXAC...
- FIVARO
- CONFECCIONES DEL VALLE
- ACEROS ALFA







FIN DEL INFORME

Dirección General de Explotación y Exploración de Hidrocarburos

I. ACTIVIDADES

Se agendaron y se asistió a diversas reuniones, para formular una propuesta que contenga mejoras en tecnología, en una estrategia de exploración de hidrocarburos a nivel nacional y capacitaciones de los colaboradores de la DGEEH. Se sostuvieron reuniones extraordinarias y ordinarias de Comité de Administración del Contrato para la Exploración y Explotación de Hidrocarburos en la Zona Marítima de la República de Honduras. Se asistió a una serie de reuniones a lo interno de la DGEEH para actualizar temas pendientes que habían sido afectados por el tema de COVID-19 y se asignaron objetivos por colaboradores para asegurar su cumplimiento.

IV TRIMESTRE

| I- REUNIÓN DE TRABAJO | |
|---------------------------------------------------------------------------------------------|------------|
| Reunión de Seguimiento del Proyecto Colombia entre la DGEEH y la DCE | 19-10-2021 |
| Reunión de la DGEEH en temas varios para cumplimiento de objetivos plasmados en el POA 2021 | 15-11-2021 |
| Firma de Acta de Entrega de Muestras a Analizar por parte de Concesionario | 25-11-2021 |
| II- REUNIÓN DE TRABAJO INTERNACIONALES | |
| Reunión de trabajo sobre propuesta de estrategia en exploración con REMASA | 17-11-2021 |
| Reunión de Propuesta Final de REMASA | 07-12-2021 |
| Reunión Ordinaria de Comité de Administración | 08-12-2021 |
| Reunión de Cierre 2021 entre DGEEH y UPEG | 16-12-2021 |

I-REUNIONES DE TRABAJO

Reunión de Seguimiento del Proyecto Colombia entre la DGEEH y la DCE

El 19 de octubre del año en curso, la Dirección de Cooperación Externa de la SEN solicitó una reunión de carácter urgente para abordar el proyecto pendiente de hidrocarburos con Colombia para saber si se podría ejecutar el intercambio de experiencias con la ANH para poder presenciar en campo el día a día en el manejo de expedientes y resolución de solicitudes para adaptarlo a la DGEEH SEN y así mejorar el servicio estatal ofrecido a cualquier concesionario o cliente potencial que pueda tener el Estado de Honduras por medio de la SEN.

Reunión de la DGEEH en temas varios para cumplimiento de objetivos plasmados en el POA 2021



El equipo de la DGEEH sostuvo reunión el día 15 de noviembre del 2021 para cumplir con los objetivos plasmados en el POA 2021. Debido a diferentes obstáculos no se ha podido avanzar ni cumplir con ciertos objetivos del POA. En dicha reunión se asignaron diferentes objetivos por colaborador para hacer las gestiones necesarias para su cumplimiento.

Firma de Acta de Entrega de Muestras a Analizar por parte de Concesionario



El día 25 de noviembre del 2021 se llevó a cabo la reunión entre la SEN y la representante legal de H2P la abg. Claudia Midence. Durante la reunión se revisó el listado de muestras solicitado por el concesionario para su debido traslado y subsiguiente análisis en laboratorio. La solicitud de muestras es un derecho contractual en el cual el concesionario utiliza la información de memoria histórica para expandir sus conocimientos de hidrocarburos en el territorio nacional y así poder tener los insumos necesarios para identificar las áreas de interés.

II- REUNIÓN DE TRABAJO INTERNACIONALES



El 17 de noviembre se llevó a cabo el último taller de propuesta de la empresa REMASA para un apoyo integral en temas tecnológicos, de estrategia de exploración y de digitalización y ordenamiento de datos de memoria histórica de la DGEEH- SEN. En dicha reunión, la SEN manifestó que la propuesta tecnológica estaba muy por arriba de los fondos que se podrían conseguir para esa área en específico. El 53% del presupuesto va destinado al área de tecnología, con esto se dio un tiempo de tres semanas para detallar la propuesta y poder remitirla ante ventanilla única de la SEN y ser considerada más adelante.

Gestión de Datos

Al finalizar la implementación de este eje la SEN dispondrá de un repositorio, con el inventario de toda la información digitalizada, la información digitalizada y vectorizada con su respectivo control de calidad, organizada en sets de datos disponibles para la evaluación de las áreas correspondientes y la posterior promoción de las áreas de interés hidrocarburífero.

Tecnología

Al finalizar la implementación de este eje la SEN dispondrá de un software GIS implementado y con la información cultural, de pozo y sísmica cargada, infraestructura informática actualizada, preparada para ser accedida en forma virtual por los inversores autorizados. Tendrá conocimiento de las mejores prácticas de uso del software de interpretación Kingdom, mediante la transferencia de tecnología de expertos intérpretes internacionales. También dispondrá de un BPM (Business Process Management) mediante el cual podrá registrar, administrar, controlar y disponer de trazabilidad de los procesos relacionados con:

- Ingreso/egreso de información de la Secretaría
- Préstamos/devoluciones de información
- Ubicación de la información

Capacitación

Al finalizar la implementación de este eje, los integrantes de la SEN estarán capacitados en los fundamentos de la gestión de datos de hidrocarburos, su control de calidad e integración, con sus correspondientes certificaciones emitidas por ReMASA.

El 7 de diciembre cerramos reuniones con REMASA con la propuesta final de gestión de datos, tecnología, digitalización y reordenamiento de información que actualmente tenemos en el DATA ROOM de la DGEEH. Dicha propuesta será ingresada por medio de ventanilla única de la SEN para considerarla en un futuro.

Reunión de la DGEEH con el Comité Administrativo



El miércoles 08 de diciembre 2021 se llevó a cabo el Comité con la lectura y aprobación de Agenda del Comité de Administración. Se leyó el acuerdo del acta del anterior Comité de Administración. Se solicitó información por parte del Contratista de cambios en los Representantes Titulares y los Representantes Alternos en el Comité de Administración. Sobre los posibles impactos por el cambio de Gobierno se aclaró que no se podía contestar temas especulativos sobre lo que podrá pasar con el próximo gobierno. Sobre el estado de la solicitud de Extensión Adicional al Periodo de Exploración otorgado bajo el Contrato se manifestó que se firmaron los informes técnicos con su respectivo dictamen y que se tiene una opinión legal favorable que lamentablemente no puede ser firmada la resolución aprobatoria ya que ese tema lo tendrá que aprobar el próximo gobierno. Se actualizó a la SEN el Contratista sobre el Programa Comunitario y el estado de la donación a MASTA en beneficio de la Comunidad Miskito. Aviso de intención de avanzar con la exploración del Pozo Main Cape-2. CaribX realiza trabajos técnicos sobre la base de riesgo exclusivo (Sole-risk basis). Se manifestó que no podían aprobar los costos incurridos del Comité de Administración por los Contratistas en los períodos anteriores del Contrato ya que no tenían información anterior y solo podían reconocer los costos a partir de la integración de la SEN en el Comité de Administración. Confirmación de recepción de muestras de pozo de perforación entregadas por SEN al Operador en fecha 25 de noviembre del año en curso. Se cerró la reunión con una propuesta de fechas para el próximo Comité de Administración 2022.

Revisión POA diciembre DGEEH...

| Objetivos | Actividades | AUG | SEPT | OCT | NOV | DIC |
|-----------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------|-----|------|-----|-----|-----|
| 1. Mantener el nivel de seguridad y salud en el trabajo... | 1.1. Mantener el nivel de seguridad y salud en el trabajo... | | | | | |
| 2. Mantener el nivel de calidad del servicio... | 2.1. Mantener el nivel de calidad del servicio... | | | | | |
| 3. Mantener el nivel de satisfacción del cliente... | 3.1. Mantener el nivel de satisfacción del cliente... | | | | | |
| 4. Mantener el nivel de cumplimiento de los requisitos... | 4.1. Mantener el nivel de cumplimiento de los requisitos... | | | | | |
| 5. Mantener el nivel de eficiencia en el uso de los recursos... | 5.1. Mantener el nivel de eficiencia en el uso de los recursos... | | | | | |

La DGEEH cumplió con la convocatoria de UPEG el día 16 de diciembre de 2021 tratando los temas que se realizaron durante el cuarto trimestre del año. En referencia de los objetivos y actividades que se realizaron durante ese periodo y el por qué no se podrán realizar como el objetivo #1 que no se puede realizar ya que no contamos edificio propio no se podrá cumplir por motivos de licitación de nuevo edificio o interés a considerar del próximo gobierno.

Se discutieron los demás objetivos y ya quedó plasmado en las observaciones de cada objetivo cual fue la realización el inconveniente por el cual no se habían realizado en el tiempo estipulado.

PRODUCTO INTERMEDIO

Ampliación de exploración petrolera y procedencia de ampliación de contrato dictaminada.

PRODUCTO FINAL

Dictaminada la solicitud de ampliación de periodo exploratorio en base a sus derechos dentro del contrato y aprobación de la información presentada que fue analizada por el equipo técnico de la DGEEH.

RESULTADOS ESPERADOS

Con el cumplimiento de los objetivos avanzará la operatividad de la DGEEH, como también especializar al personal de dicha dirección para el mejor manejo del tema de exploración y explotación de hidrocarburos para resolver las solicitudes presentadas ante la SEN atreves de ventanilla única.

Todas estas acciones llevadas a cabo durante este tercer trimestre nos ayudaran a cumplir con el producto intermedio, que es la “ampliación de exploración petrolera y procedencia de ampliación de contrato dictaminada” y como producto final la “solicitud de ampliación de exploración petrolera y dictaminada procedencia de ampliación de contrato evaluada.” Con las reuniones técnico-legales del equipo encargado en analizar la solicitud, se tomó una decisión de aprobar la solicitud de ampliación de exploración petrolera.

IV. Actividades Según POA:

1. ***Evaluadas las solicitudes de Autorización de Practicas con Fuentes de Radiación Ionizante***

- ✓ Revisar y Evaluar la documentación contenida en los expedientes de solicitud según los requisitos regulatorios de la practica
- ✓ Elaborar el Dictamen Técnico

2. ***Creados los instrumentos técnicos y legales para regularizar los servicios de odontología***

- ✓ Publicación en La Gaceta del Acuerdo Ministerial

3. ***Inspeccionadas instalaciones radiactivas para verificar los requisitos de Seguridad Radiológica***

- ✓ Realizar inspección de Evaluación
- ✓ Elaborar actas de inspección
- ✓ Realizar inspección de Control y Seguimiento
- ✓ Elaborar actas de inspección

4. ***Evaluados documentos técnicos para la regulación del Almacén Central de Fuentes Radiactivas en Desuso***

- ✓ Documentos técnicos finales para el proceso de regulación del Almacena Central de Fuentes Radiactivas en Desuso.

5. ***Actualizado el Inventario Nacional de Fuentes Radiactivas***

- ✓ Compilación de los registros de fuentes de radiación registradas en los expedientes
- ✓ Actualizar inventario de equipo por instalación en sistema de gestión de información
- ✓ Actualización de autorizaciones emitidas/ vencidas
- ✓ Registrar y geo-referenciar en el mapa de fuentes de radiación
- ✓ Identificar las instalaciones que no han cumplimentado su proceso de autorización
- ✓ Registrar y geo-referenciar en el mapa de fuentes de radiación las instalaciones que no han iniciado su proceso de autorización
- ✓ Generar reporte trimestral general del inventario nacional de fuentes de radiación

6. ***Elaborado el Reporte de Salvaguardias y Protocolo Adicional***

- ✓ Preparar Informe Trimestral
- ✓ Enviar informes al Departamento de Salvaguardias del OIEA

7. ***Actualizada la plataforma de información sobre seguridad radiológica del país (RASIMS)***

- ✓ Compilar la información remitida por los puntos focales de cada área temática
- ✓ Recibir evidencia documental
- ✓ Cargar información a la plataforma

8. ***Elaborado Material Audiovisual para ser publicado en la página WEB de la SEN***

- ✓ Publicado el arte final en la página web de la SEN

9. ***Elaboradas opiniones técnicas sobre temas relativos a la seguridad Radiológica***

- ✓ Evaluación de la solicitud de opinión técnica
- ✓ Elaboración de informe técnico

10. ***Publicado el listado de instalaciones con autorización para la operación de fuentes de radiación***

- ✓ Elaborado el listado de instalación habilitadas para operación de fuentes de radiación

- ✓ Publicado el listado en la página web de la SEN

11. Entregado Informe de Gestión

- ✓ Elaborar informe de gestión

12. Entregado Informe para la IAIP

- ✓ Compilar información solicitada

13. Realizado el seguimiento y monitoreo de los lineamientos establecidos por el COCOIN/SEN

- ✓ Asistir obligatoriamente a las reuniones del COCOIN
- ✓ Dar seguimiento al Plan Anual de Trabajo 2019
- ✓ Realizar reuniones efectivas que garanticen el cumplimiento de los objetivos
- ✓ Realizar cualquier otra actividad que le corresponda al COCOIN con base en ley

14. Remitida la información para seguimiento de POA 2021

- ✓ Elaboradas carpetas de evidencias
- ✓ Revisadas la información mensual del POA
- ✓ Remitidas las evidencias de POA

15. Realizado el acompañamiento para la elaboración del PEI

- ✓ Realizar reuniones con el consultor para definir plan de acción y metodología para la elaboración del PEI.
- ✓ Realizar reuniones de trabajo con personal operativo y mandos intermedios para la recolección de insumos del PEI.
- ✓ Brindar un acompañamiento continuo al proceso para la elaboración del PEI.

16. Reporte Trimestral de Dosis

- ✓ Verificar trimestralmente el registro nacional de dosis de radiación de los usuarios
- ✓ Elaborar reporte de usuarios excediendo el límite de dosis
- ✓ Notificar a los usuarios que han excedido el límite de dosis mediante oficio

17. Reporte Mensual de Ingresos para Fondos Propios

- ✓ Recepcionar los recibos de pagos
- ✓ Elaborar reporte de ingresos
- ✓ Remitir reporte a la Subgerencia de Presupuesto

18. Notificación a instalaciones no autorizadas

- ✓ Identificar por departamento las instalaciones a informar sobre su no cumplimiento de contar con autorización
- ✓ Elaborar plan de visitas
- ✓ Elaborar notificación para las instalaciones listadas en el plan de visitas.
- ✓ Someter a consideración y visto bueno de la Dirección Plan de Visitas y Oficios de Notificación
- ✓ Realizar las gestiones para la realización de la gira de trabajo
- ✓ Presentar informe de gira

19. Realizar el plan de capacitación.

- ✓ Uso y aplicaciones de la Energía Atómica en Honduras y su control regulatorio.

Productos (según POA):

V. Otros aportes:

- ✓ Representación de la Dirección General de Seguridad Radiológica (DGSR), en eventos realizados virtualmente.
- ✓ Realizadas giras de notificación y evaluación a instalaciones que están en proceso de obtención de la Autorización para la práctica que ejecutan.

VI. Conclusiones y recomendaciones:

- ✓ Se logró cumplir con la mayoría de las actividades programadas para el cuarto trimestre del 2021, aun cuando se trabajó con limitado recurso humano y llevando a cabo algunas de las actividades bajo la modalidad de trabajo presencial debido a la pandemia de la COVID-19 que estamos viviendo en el país y el mundo entero.

VII. Anexos:


 GOBIERNO DE LA
 REPÚBLICA DE ECUADOR
 * * * * *
 SECRETARÍA DE ENERGÍA
 DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD RADIOLÓGICA

ACTA DE INSPECCIÓN

| | |
|------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------|
| Fecha: 24 Octubre 2021 | Número de expediente: 2019-SE-11-0101 |
| Nombre de la Solicitud: Solicitud de Autorización para la práctica de Radioterapia | Ubicación: en el área de La Ceiba |
| Nombre de la empresa: Radiomed | Evaluación <input checked="" type="checkbox"/> |
| Tipo de Inspección: | Control y Seguimiento <input checked="" type="checkbox"/> |
| | Denuncia <input type="checkbox"/> |
| | Otros (especifique) <input type="checkbox"/> |

Hallazgos: Durante la inspección se verificó la información contenida en el expediente de acuerdo con el fin de verificar si han sido hallazgos o cambios desde la inspección.

Para el momento del equipo se verificó la información, con respecto a que el momento del hallazgo ya no se encuentra en vigencia, ya que se encuentra una nueva al cual fue sustituido el nivel y puesto en marcha el sábado 23 de octubre 2021.

Se presentó para evidencias documentales y fotografías del programa de seguridad interna del cual no han sido implementados desde el 2021.

Se presentó para la revisión e implementación de protocolos de calidad implementados a los equipos del cual no se han presentado desde el 2021, así como los cuestionarios que corresponden al momento de la inspección.

Se recibió la información de los requerimientos que fueron suministrados durante la reunión técnica.

La OIR de la institución que siendo la Dra. Cecilia Meyer de Almonacid y se recibió copia del expediente del cual siendo la Dra. Pamela Rivera por la parte de Radiomed.

Página 1 de 2

Acta de Inspección Radiomed, La Ceiba.

LISTA DE ASISTENCIA A INSPECCIÓN

Nombre de la Instalación: Radiomed Fecha: 26 octubre 2021
 Ubicación: La Ceiba, Atlántida

| No. | Nombre | Correo Electrónico | No. Móvil y Fijo | Institución/Cargo | Firma |
|-----|-------------------------|-------------------------|----------------------|--------------------------|-------|
| 1. | Evelyn Bustillo | ebustillo@sen.hn | ext 120 2238-8500 | DESR/SEN | |
| 2. | Juan Aguilar | raguila@sen.hn | 9906-4406 | SEN/DESR | |
| 3. | Moses Gomez | Mosesg77@gmail.com | 3337-5520 | Tec. Radiología | |
| 4. | Jesselyn Johany Rojas Z | Jessrojias32@gmail.com | 8813-5232 | Tec. Radiología | |
| 5. | Lois Izaguirre | loisizag97@gmail.com | 3503-3112 | Tec. Radiología | |
| 6. | Claudia Ivette Norze | claudia8a@yahoo.com | 89-76-05-02 | Tec. Radiología | |
| 7. | Maribel Amaya | maricelyr2001@yahoo.com | 9952-4905 | ADMINISTRACIÓN | |
| 8. | Ceilia Meyer | cmalmendares@yahoo.com | 9989-4126 | Radiomed / Gerente | |
| 9. | Christina Lobo | Christ.lobo91@gmail.com | 93663936 | Transcriptora y Atención | |
| 10. | | | | | |



Lista de Asistencia Inspección Radiomed, La Ceiba.



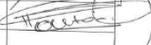
ACTA DE INSPECCIÓN

Fecha: 28 de octubre de 2021
 Nombre de la Solicitud: Solicitud para la Práctica de Radiología Número de expediente: 2021-SE-SR-0146
 Nombre de la Empresa: Clinica Bendaña Ubicación: San Pedro Sula, Peten
 Tipo de Inspección: Evaluación
 Control y Seguimiento
 Denuncia
 Otros (especifique)

Hallazgos:
 El Servicio de Radiología del Hospital Bendaña cuenta con 10 equipos en diferentes modalidades como son 2 mamógrafos, 3 Rayos X portátiles, 1 Rayos X convencional, 3 Densitómetros, 1 Tomógrafo y 7 áreas en C.
 Se recibió información del personal de apoyo del Servicio de Radiodiagnóstico y la designación del Oficial de Protección Radiológica (OPR).
 Se realizó la inspección de verificación del inventario el personal de protección Radiológica.
 La inspección de campo comprendió únicamente la verificación de los certificados que se aplican a la instalación ya que la inspección y evaluación documental se verificó previamente a la inspección.
 U.L.

Acta de Inspección Clínica Bendaña, San Pedro Sula.

Nombre de la Instalación: Clinica Bendaña, Fecha: 28 de octubre de 2021
 Ubicación: San Pedro Sula, Cortes

| No. | Nombre | Correo Electrónico | No. Móvil y Fijo | Institución/Cargo | Firma |
|-----|------------------|----------------------------|-------------------|-----------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|
| 1. | Eugenio Bustillo | ebustillo@sen.hn | 2232 5500 Ext 120 | Analista DGR/SEN |  |
| 2. | Juan Aguilar | raguilar@sen.hn | 910-4606 | DGR/SEN |  |
| 3. | Roda Galano | pgalano@clinicabendana.com | 9931-1306 | Clinica Bendaña S.A de C.V. |  |
| 4. | | | | | |
| 5. | | | | | |
| 6. | | | | | |
| 7. | | | | | |
| 8. | | | | | |
| 9. | | | | | |
| 10. | | | | | |

Lista de Asistencia Inspección Clínica Bendaña

ACTA DE INSPECCIÓN

Fecha: 28 de octubre de 2021
 Nombre de la Solicitud: Diagnos S.P.S. Número de expediente: _____
 Nombre de la empresa: Diagnostica Médica Especializada S de C.V. Ubicación: Carril Los Andes San Pedro Sula
 Tipo de Inspección: _____
 Evaluación
 Control y Seguimiento
 Denuncia
 Otros (especifique)

Hallazgos:
Diagnos SPS cuenta con servicios de Radiodiagnóstico en modalidad de Rayos X, Tomografía, Densitometría mamográfica y fluoroscopia de alta resolución.
El personal con que cuenta el Servicio son seis (6) personas especializadas según la habilidad para el manejo del equipo.
El Servicio no cuenta con un oficial de protección radiológica designado.
Diagnos realizó un levantamiento radiométrico para evaluar las condiciones del servicio (este fue realizado al momento de la inspección).
El horario de atención es de Lunes a Viernes de 8am a 5pm con un cargo de trabajo semanal por modalidad de 70 tomografías (150 rontg X), 25 panoramias dentales 40 mamografías y 10 densitometrias.
El personal no ha recibido capacitación en cumplimiento del programa de protección radiológica (ppr).



Acta de Inspección Diagnos, San Pedro Sula.


 GOBIERNO DE LA
 REPUBLICA DE HONDURAS
 * * * * *
 SECRETARÍA DE ENERGÍA
 DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD RADIOLÓGICA
 LISTA DE ASISTENCIA A INSPECCIÓN

Nombre de la Instalación: DIAGNOS S.P.S. Fecha: 28 de octubre de 2021
 Ubicación: San Pedro Sula, Barrio Los Andes.

| No. | Nombre | Correo Electrónico | No. Móvil y Fijo | Institución/Cargo | Firma |
|-----|-----------------|--------------------------|-------------------|--------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|
| 1. | Melissa León | diagnosps@diagnosweb.com | 94617405 | Gte Administrativo |  |
| 2. | Evelyn Bustillo | rapular@sen.hn | 2032-8500 EXT 120 | Analista DGR/SEN |  |
| 3. | Juan Aguilar | regulador@sen.hn | 996-4606 | SEN/DGR |  |
| 4. | | | | | |
| 5. | | | | | |
| 6. | | | | | |
| 7. | | | | | |
| 8. | | | | | |
| 9. | | | | | |
| 10. | | | | | |



Lista de Asistencia Inspección DIAGNOS, San Pedro Sula.


 GOBIERNO DE LA
 REPUBLICA DE HONDURAS
 * * * * *
 SECRETARÍA DE ENERGÍA
 DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD RADIOLÓGICA

ACTA DE INSPECCIÓN

| | |
|-------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------|
| Fecha: <u>27 de octubre de 2021</u> | Número de expediente: |
| Nombre de la Solicitud: <u>Servicio de Medicina Nuclear</u> | Ubicación: <u>San Pedro Sula</u> |
| Nombre de la empresa: <u>CEMESA</u> | |
| Tipo de Inspección: | Evaluación <input type="checkbox"/> |
| | Control y Seguimiento <input checked="" type="checkbox"/> |
| | Denuncia <input type="checkbox"/> |
| | Otros (especifique) <input type="checkbox"/> |

Hallazgos:

El Servicio de Medicina Nuclear actualmente no está funcionando esto se debe a que adquieren nuevo equipamiento para la atención de pacientes.

El personal se encuentra realizando actividades administrativas únicamente.

El SMM trabaja con el OPR designado por la gerencia del Hospital que es la Dra. Nancy Covarrubias, que ahora realiza todos los procedimientos específicos del OPR.

El SMM amplía sus operaciones con el nuevo equipamiento y una vez que sea instalado el equipo, notificarán a la DGR para obtener la autorización correspondiente.

Durante la inspección se entregó un informe de cumplimiento que será evaluado de acuerdo a los procedimientos contenidos en el expediente.

UL


 Página 1 de 2

Acta de Inspección CEMESA, San Pedro Sula

| No. | Nombre de la Instalación | Fecha de Inspección | Tipo de Inspección |
|-----|------------------------------------------|-----------------------|--------------------|
| 1 | IMÁGENES | 1 de octubre, 2021 | Evaluación |
| 2 | Clínica Medimagen | 1 de octubre, 2021 | Evaluación |
| 3 | Clínica Familiar | 1 de octubre, 2021 | Evaluación |
| 4 | Comayagua Medical Center | 1 de octubre, 2021 | Evaluación |
| 5 | RADIOMED | 26 de octubre, 2021 | Evaluación |
| 6 | CEMESA - SMN | 27 de octubre, 2021 | Evaluación |
| 7 | Clínica BENDAÑA | 28 de octubre, 2021 | Evaluación |
| 8 | DIAGNOS – SPS. | 28 de octubre, 2021 | Evaluación |
| 9 | DIAGNOS – TGU | 5 de noviembre, 2021 | Evaluación |
| 10 | TECNOIMAGEN | 16 de noviembre, 2021 | Evaluación |
| 11 | Hospital y Clínica San Francisco de Asís | 17 de noviembre, 2021 | Evaluación |
| 12 | SEMEHSUR | 17 de noviembre, 2021 | Evaluación |
| 13 | IMECSA | 19 de noviembre, 2021 | Evaluación |
| 14 | CCDAE | 19 de noviembre, 2021 | Evaluación |
| 15 | Hospital San Felipe - SMN | 23 de noviembre, 2021 | Evaluación |
| 16 | Almacén Central de Fuentes en Desuso | 1 de diciembre, 2021 | Evaluación |
| 17 | Clínica San Lucas | 8 de diciembre, 2021 | Evaluación |
| 18 | Clínica los 3 hermanos | 9 de diciembre, 2021 | Evaluación |
| 19 | Clínica San Carlos | 9 de diciembre, 2021 | Evaluación |
| 20 | CEMECA | 9 de diciembre, 2021 | Evaluación |
| 21 | DIMEDI | 13 de diciembre, 2021 | Evaluación |


 GOBIERNO DE LA
 REPÚBLICA DE HONDURAS
 * * * * *
 SECRETARÍA DE ENERGÍA
 DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD RADIOLÓGICA
 LISTA DE ASISTENCIA A INSPECCIÓN

Nombre de la Instalación: Servicio de Medicina Nuclear, Fecha: 27 de octubre de 2021
 Ubicación: S.P.S. CEMESA

| No. | Nombre | Correo Electrónico | No. Móvil y Fijo | Institución/Cargo | Firma |
|-----|-----------------|-----------------------------|------------------|--------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------|
| 1. | Norma Cruzman | noliguma@gmail.com | 87333744 | CEMESA. Protección Radiológica |  |
| 2. | Dany Sabilon | medicinamucosps@hotmail.com | 9662-4649 | |  |
| 3. | Ruben Aguila | raguila@un.hn | 9906-4606 | SEN / DGSR |  |
| 4. | Evelyn Bustillo | ebustillo@sen.hn | 2285 / ext 180 | DESR / SEN |  |
| 5. | | | | | |
| 6. | | | | | |
| 7. | | | | | |
| 8. | | | | | |
| 9. | | | | | |
| 10. | | | | | |



Cuadro de Inspecciones/Notificaciones cuarto trimestre de la DGSR.

| | | ANUAL 2021 | | | | | | | | | | | | | | | | |
|-----|-------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------|---------------|-----|---|-----|---|---------|-----|-----|---|-----|---|-----|-----|----------|---|-----|
| | | URIDAD RADIOLOGICA | | | | | | | | | | | | | | | | |
| No. | Objetivos | Actividades | METAS FISICAS | | | | | | | | | | | | | | | |
| | | | % | MAY | % | JUN | % | II TRIM | % | JUL | % | AGO | % | SEP | % | III TRIM | % | OCT |
| 3 | Creados los instrumentos técnicos y legales para regularizar los servicios de odontología | 3.2 Elaborado borrador de formato de admisión de información | x | 100 | | | | | | | | | | | | | | |
| 14 | | 3.3 Remido el borrador de acuerdo a SG | x | 100 | | | | | | | | | | | | | | |
| 15 | | 3.4 Rectificadas las observaciones remitidas por USL | | | | | | x | 100 | | | | | | | | | |
| 16 | | 3.5 Publicación en La Gaceta del Acuerdo Ministerial | | | | | | | | | | | | x | 100 | | | |
| 17 | | 4.1 Realizar inspección de Evaluación | | | | | | x | 100 | | | | | | x | 0 | | |

9 de noviembre, revisión del POA de la DGSR.



Notificación por incumplimiento a la Ley Sobre Actividades Nucleares, Hospital Vianney, Ojojona.

RE: Solicitud de Publicación Acuerdos Ministeriales SEN-015-2021 y SEN-018-2021

 Carlos Espinal Responder Responder a todos Reenviar ...
Para [Evelyn Bustillo Durón](#)
CC [Jorge Edgardo Flores Herrera](#); [Karen Espinoza](#); [Ingris Yohana Nelson Alvarado](#); [Ruben Aguilar](#); [Rony Pacheco](#) miércoles 13/10/2021 16:34

Buenas tardes Ing. [@Evelyn Bustillo Durón](#),

Ya fue publicado lo solicitado.
Saludos.

De: Evelyn Bustillo Durón <ebustillo@sen.hn>
Enviado el: miércoles 13 de octubre de 2021 14:01
Para: Carlos Espinal <cespinal@sen.hn>
CC: Jorge Edgardo Flores Herrera <jflores@sen.hn>; Karen Espinoza <kespinoza@sen.hn>; Ingris Yohana Nelson Alvarado <inelson@sen.hn>; Ruben Aguilar <raguilar@sen.hn>; Rony Pacheco <pacheco@sen.hn>
Asunto: Solicitud de Publicación Acuerdos Ministeriales SEN-015-2021 y SEN-018-2021

Buenas tardes Ing. Carlos,

Con instrucciones del Director de la DGSR, le envío a través del presente correo los acuerdos ministeriales SEN- 015-2021 y SEN-018-2021, a fin de que puedan ser publicados en la página web en el espacio de la Dirección en la sección LEGAL.

1. LA GACETA_35673_Acuerdo Ministerial Registro Nacional de Prestadores de Servicios Técnicos en Protección Radiológica.
2. LA GACETA_35673_Acuerdo Ministerial Procedimiento de Autorización de Equipos de Radiodiagnóstico Dental Intraoral Mediante Mecanismo de Registro.

Agradecemos su apoyo y colaboración.

Saludos.

Evelyn Bustillo
Analista de Seguridad Radiológica
Dirección General de Seguridad Radiológica (DGSR)
Secretaría de Energía (SEN)
Tegucigalpa, M.D.C., Honduras
Tel: +504 2232-8500, Ext: 121

Correo de confirmación de publicación de Acuerdos para el Registro Nacional de Prestadores de Servicios Técnicos en Protección Radiológica y de la Autorizaciones de Equipos de Radiodiagnóstico Dental Intraoral Mediante Registro.

RE: Solicitud de Publicación Manual de Buenas Practicas para los Prestadores de Servicios en Protección Radiológica



Carlos Espinal

Para Evelyn Bustillo Durón Jorge Edgardo Flores Herrera; Ruben Aguilar; Ana Cristina Alvarez Rodriguez; Miguel Angel S.; Ingris Yohana Nelson Alvarado; Rony Pacheco

Responder Responder a todos Reenviar

miércoles 20/10/2021 15:16

Seguimiento. Comienza el viernes 26 de noviembre de 2021. Vence el viernes 26 de noviembre de 2021.

Buenas tardes Ing. @Evelyn Bustillo Durón,

Ya fue publicado lo solicitado.

Saludos,



Carlos Eduardo Espinal Romero
Unidad de tecnologías de la información
Desarrollador jr
Secretaría de Estado en el Despacho de
Energía
cespinal@sen.hn

De: Evelyn Bustillo Durón <ebustillo@sen.hn>

Enviado el: miércoles 20 de octubre de 2021 09:36

Para: Carlos Espinal <cespinal@sen.hn>

CC: Jorge Edgardo Flores Herrera <jfflores@sen.hn>; Ruben Aguilar <raguilar@sen.hn>; Ana Cristina Alvarez Rodriguez <aalvarez@sen.hn>; Miguel Angel S. <mserrano@sen.hn>; Ingris Yohana Nelson Alvarado <inelson@sen.hn>

Asunto: Solicitud de Publicación Manual de Buenas Practicas para los Prestadores de Servicios en Protección Radiológica

Buenos días Ing. Espinal,

Por medio del presente correo solicito su apoyo en la publicación del Manual de Buenas Prácticas para los Prestadores de Servicios en Protección Radiológica, la publicación debe ser en el icono de Guías Orientativas del espacio de la DGRS.

Agradecemos su apoyo. Saludos.

Evelyn Bustillo

Analista de Seguridad Radiológica
Dirección General de Seguridad Radiológica (DGRS)
Secretaría de Energía (SEN)
Tegucigalpa, M.D.C., Honduras
Tel: +504 2232-8500, Ext: 121

Correo de confirmación de publicación del Manual de Buenas Prácticas para los Prestadores de Servicios en Protección Radiológica.

RE: Envío de Autorizaciones correspondientes al mes de octubre del 2021



Carlos Espinal

Para Ana Cristina Alvarez Rodriguez; Rony Pacheco Jorge Edgardo Flores Herrera; DGSR; Ingris Yohana Nelson Alvarado; Erika Molina; Karen Espinoza; Juan Francisco Reyes

Responder Responder a todos Reenviar

viernes 29/10/2021 17:05

Buenas tarde Ing. @Ana Cristina Alvarez Rodriguez,

Ya fue publicado lo solicitado.

Cualquier consulta estamos a la orden.

Saludos,



Carlos Eduardo Espinal Romero
Unidad de tecnologías de la información
Desarrollador jr
Secretaría de Estado en el Despacho de
Energía
cespinal@sen.hn

De: Ana Cristina Alvarez Rodriguez <aalvarez@sen.hn>

Enviado el: viernes 29 de octubre de 2021 15:03

Para: Carlos Espinal <cespinal@sen.hn>; Rony Pacheco <pacheco@sen.hn>

CC: Jorge Edgardo Flores Herrera <jfflores@sen.hn>; DGSR <dgsr@sen.hn>; Ingris Yohana Nelson Alvarado <inelson@sen.hn>; Erika Molina <emolina@sen.hn>; Karen Espinoza <kespinoza@sen.hn>; Juan Francisco Reyes <jrreyes@sen.hn>

Asunto: Envío de Autorizaciones correspondientes al mes de octubre del 2021

Buenas Tardes Ing. Carlos,

Por medio del presente y con instrucciones del Lic. Jorge Flores, la Dirección General de Seguridad Radiológica envía las Autorizaciones: 006-2021-RD; 007-2021-MNF; 008-2021-MNF; 010-2021-IET, las cuales ha sido remitidas por SG y se encuentran listas para publicar en la página de la SEN https://sen.hn/instalaciones-autorizadas/ .

Saludos Cordiales

Ing. Ana Alvarez, MSc
Analista de Seguridad Radiológica
Dirección General de Seguridad Radiológica (DGRS)
Secretaría de Energía (SEN)
Tegucigalpa, F.M., Honduras
Tel: +504 22328500
aalvarez@sen.hn

Correo de confirmación de las Autorizaciones emitidas en octubre del 2021.

MEMORÁNDUM

SEN-DGSR-136-2021

DE: LIC. JORGE FLORES
Director General de Seguridad Radiológica

PARA: LIC. LUDOVICO VIDES
Gerente Administrativo

ASUNTO: REMISIÓN DE RECIBOS DE INGRESOS DEL MES DE OCTUBRE

FECHA: 22 de noviembre del 2021



Por este medio, y en referencia al MEMORANDUM SEN-GA-061-2020, le remito los recibos de pago a través de TGR-01 que han realizado las empresas, en el mes de octubre del año 2021, mediante la Dirección General de Seguridad Radiológica.

| Control de Pagos TGR de la Dirección General de Seguridad Radiológica | | | | |
|-----------------------------------------------------------------------|---------------|----------------------------------------|---------------------|--------------------|
| Fecha | No. De Recibo | Nombre de la Empresa | Solicitud | Valor (Lempiras) |
| 20/10/2021 | TGR-008995959 | Imágenes Medicas del Caribe S.A de C.V | Pago por inspección | L. 22,000.00 |
| Total, Recaudado | | | | L.22,000.00 |

Adjunto fotocopia de los recibos antes detallados.

Sin otro particular.

Atentamente,

Cc: Dña García Sub Gerente de Presupuesto
Cc: Archivo DGSR



Colonia Tepeyac, Calle Yoro, Bloque Q, S1, contiguo a Farmacia Kielsa
Tegucigalpa M.D.C., Honduras Tel: +(504) 2232-8500 al 8529

A.A

Memorándum de remisión de ingresos de la DGSR

Recopiladas las observaciones de la mesa de evaluación
mediante Oficio DGSR-045-2021 al Director General de DECA-MIAMBIENTE,



En fecha 26 de agosto del 2021, se convocó a reunión al Director de DECA-MIAMBIENTE y DGSR con Secretaría General de SEN, no hubo participación por parte de MIAMBIENTE, sin embargo, se dio a conocer los antecedentes del Almacenamiento de Fuentes Radiactivas a las Apoyadoras Legales de SEN.

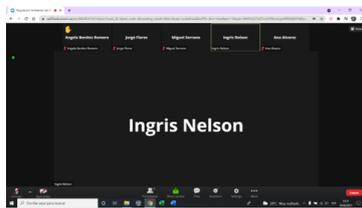


Imagen de Reunión organizada vía Zoom, En fecha 26 de agosto del 2021.

En fecha 30 de agosto del 2021, se programó reunión con Director de DECA-MIAMBIENTE, Abogadas de Secretaría General y equipo técnico de la DGSR. No se desarrolló ya que no hubo participación por personal de MIAMBIENTE.



Imagen de Reunión organizada vía Zoom, En fecha 30 de agosto del 2021.

Recopiladas las observaciones de la mesa de evaluación DGSR – DECA MIAMBIENTE.

ACTA DE INSPECCIÓN

| | | | |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|---------------------------|--|
| Fecha: 5 de Noviembre 2021 | | Número de expediente: N/A | |
| Nombre de la Solicitud: N/A | | Ubicación: El Guandano | |
| Nombre de la empresa: Almacén Central de Fuentes en Desuso. | | Evaluación | |
| Tipo de Inspección: | | Control y Seguimiento | |
| | | Denuncia | |
| | | Otros (especifique) | |
| <p>Hallazgos:</p> <p>1. Se verificaron las condiciones en las que se encuentra actualmente el almacén central, esta actividad se realizó en compañía de la gente de MREVA Seguridad.</p> <p>2. Aldea Seguridad está trabajando en el mantenimiento del sistema de seguridad del almacén.</p> <p>3. Se realizó el traslado del contenido de la SER al almacén central.</p> <p>4. Se tomaron fotografías para verificar el equipo que actualmente se encuentra dentro del almacén (dentro).</p> <p>5. El involucramiento del personal de la DSG se podrá realizar hasta que Aldea haya el cambio de los talleres que están en su local, para que reparen el funcionamiento de los talleres mencionados.</p> <p style="text-align: center;">U.L.</p> | | | |

Acta de Inspección Almacén Central de Fuentes en Desuso

Selected Facility:
Selected Department:
User name: Miguel Serrano

RAIS 3.2 Web
Regulatory Authority Information System

[Administration](#) |
 [Regulatory System](#) |
 [Input](#) |
 [Query](#) |
 [Statistics](#) |
 [Tools](#) |
 [Message Box](#) |
 [Help](#) |
 [Logout](#)

- Facilities and Departments
- Departments
- Facilities
- Sources and Associated Equipment
- Associated Equipment
- Radiation Generators**
- Sealed Sources
- Unsealed Sources
- Authorizations
- Inspections
- Enforcements
- Radiation Events
- Workers and Tasks
- Technical Services
- Manufacturers and Models

Select Radiation Generator

Practice:

Type:

Manufacturer:

Model:

| Practice | Status | Manufacturer | Model | Date | Notes |
|-------------|--------------|--------------|-------|------------|--------------|
| RD-RX-XXB1 | No declarado | GE | | 28.01.2020 | [Unknown] |
| RD-RX-XXB8 | No declarado | GE | | 28.01.2020 | [Unknown] |
| RD-RX-XXD1 | No declarado | GE | | 29.10.2019 | [Unknown] |
| RD-RX-XXF1 | No declarado | GE | | 28.10.2019 | [Unknown] |
| RD-RX-XXF2 | No declarado | GE | | 28.10.2019 | [Unknown] |
| RD-RX-XXH1 | No Declarado | GE | | 10.12.2020 | In Use |
| RD-RX-YY7 | 56847YY7 | GE | | 28.10.2019 | [Unknown] |
| RDV-RX-205 | 15205 | | | 16.02.2020 | In Use |
| RT-LIN-205 | 156205 | Elekta | | 11.09.2020 | Not Imported |
| RT-LIN-677 | 677 | Varian | | 28.01.2020 | In Use |
| RT-LIN-XX1 | No declarado | | | 28.01.2020 | [Unknown] |
| RT-LIN-XXG1 | 1 | Varian | | 27.01.2020 | [Unknown] |

View Add Delete Query

Plataforma RAIS

- Facilities and Departments
 - Departments
 - Facilities
- Sources and Associated Equipment
 - Associated Equipment
 - Radiation Generators**
 - Sealed Sources
 - Unsealed Sources
- Authorizations
- Inspections
- Enforcements
- Radiation Events
- Workers and Tasks
- Technical Services
- Manufacturers and Models

Select Radiation Generator

Practice:

Type:

Manufacturer:

Model:

| RAN | Serial Number | Manufacturer Name | Status |
|-------------|---------------|-------------------|----------------------|
| MN-CT-471 | 16471 | GE | 29.01.2020 In Use |
| MNF-DIF-728 | DY728 | Philips | 27.01.2020 [Unknown] |
| MNF-ESP-341 | 341 | | 27.01.2020 [Unknown] |
| MNF-FL-422 | A10438422 | | 10.12.2020 In Use |
| MNF-RX-205 | 81205 | | 17.02.2020 In Use |
| MNF-RX-242 | 81242 | | 17.02.2020 In Use |
| MNF-RX-425 | 91425 | | 17.02.2020 In Use |
| MNF-RX-465 | 91465 | | 17.02.2020 In Use |
| MNF-RX-CEZ | K731CEZ | KRONES, Inc. | 17.02.2020 In Use |
| MNF-RX-CF2 | K731CF2 | KRONES, Inc. | 17.02.2020 In Use |
| MNF-RX-CF3 | K731CF3 | KRONES, Inc. | 17.02.2020 In Use |

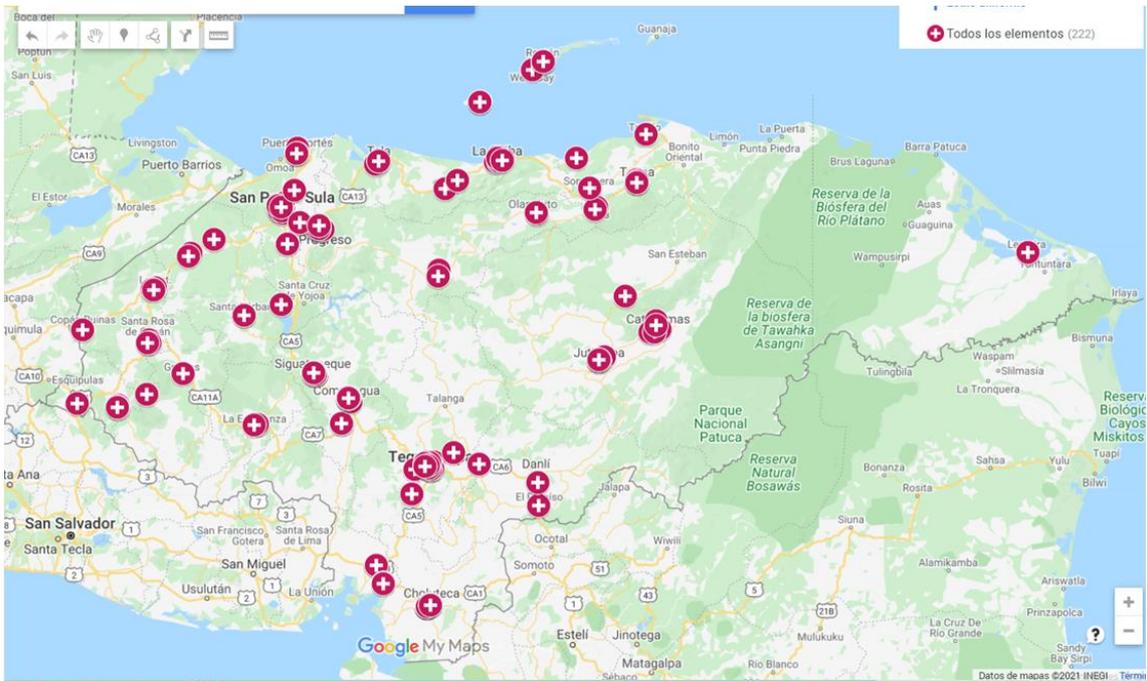
View Add Delete Query

Servidor RAIS.

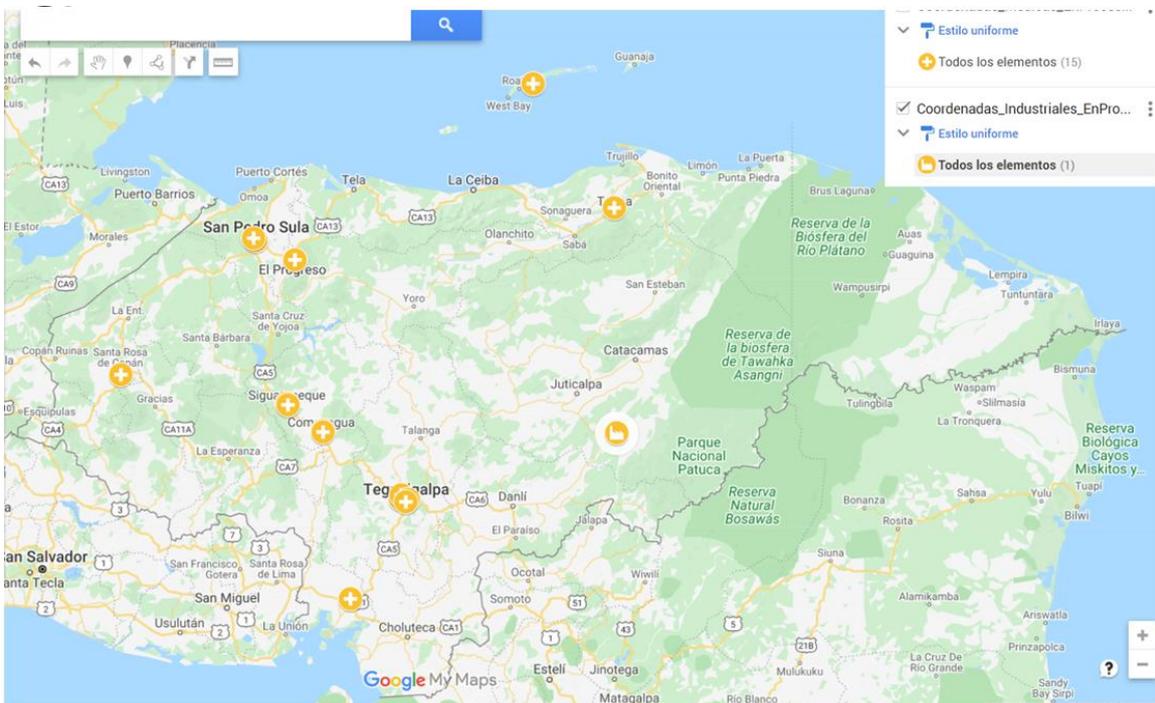
OBSERVACION: Para ingresar Generadores de Radiación a RAIS se necesita un RAN, no se ha decidido como Dirección de que manera generaremos los identificadores únicos y los que he estado utilizando al inicio no eran buenos RAN según criterios del CIEA. A partir de septiembre de 2021 estallizo como RAN de los equipos generadores como XXX-YYY-ZZZ donde XXX representa el código de práctica, YYY el tipo de generador, ZZZ son los últimos tres dígitos del número de serie. EJEMPLO: RD-RX-096 sería un equipo de Rayos X convencional utilizado en radiodiagnóstico con últimos dígitos de su serial siendo 096. Esta disposición interna me obliga a cambiar los RAN de todos los equipos que he subido hasta el momento, pero creo que a mi criterio es la mejor manera para establecer un patrón lógico para los RAN de los equipos generadores o equipos asociados a Fuentes de radiación.

Otra línea que se deriva a partir de esto es generar los códigos para los distintos tipos de generadores, ya que pueden ser Rayos X convencional, Móvil, Dental, Arco an C, Tomógrafo. En ciertos casos nos hemos encontrado con instalaciones que no presentan el número de serie del equipo, para estos casos donde van los últimos tres dígitos ha colocado XXX-dos caracteres. En el caso en el cual un número RAN este siendo duplicado, el sistema no nos dejará proceder, para evitar esto agregar un dígito del número de serie en la parte que le corresponde.

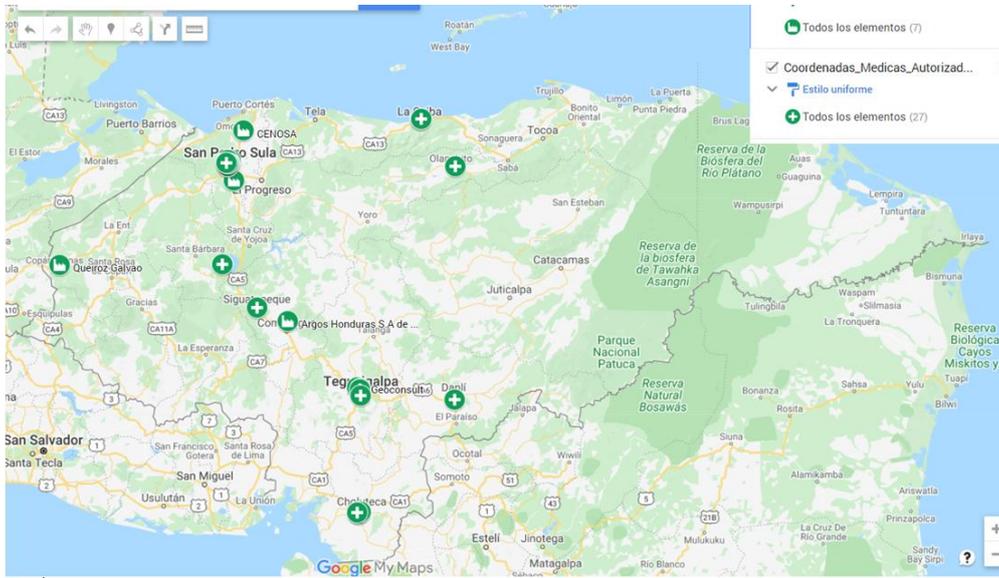
Parte del inventario de Fuentes que está en uso a nivel nacional.



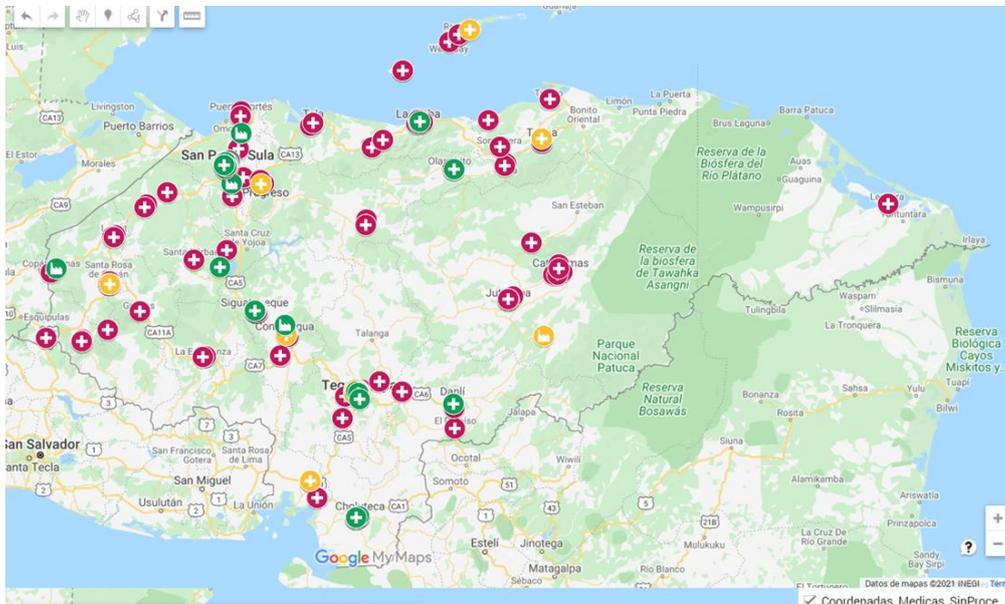
Mapa de instalaciones que no han comenzado el proceso de autorización ante la DGSR.



Mapa de instalaciones que están en proceso de autorización ante la DGSR



Mapa de instalaciones autorizadas por la DGSR.



Mapa general de instalaciones que no han comenzado el proceso de autorización, instalaciones que están en proceso e instalaciones que ya poseen la autorización para la práctica que desarrollan.

RE: Envío de Autorizaciones para Publicar en la página de la SEN

Para: Ana Cristina Alvarez Rodriguez
 CC: Jorge Edgardo Flores Herrera; Ronny Pacheco; Erika Molina; DGSR; Karen Espinoza; Juan Francisco Reyes

Buen día Ing. @Ana Cristina Alvarez Rodriguez,

Ya se publicó lo solicitado. Cualquier consulta estamos a la orden.

Saludos,

Carlos Eduardo Espinal Romero
 Unidad de tecnologías de la información
 Desarrollador Jr.
 Secretaría de Estado en el Despacho de Energía
cespal@sen.hn

De: Ana Cristina Alvarez Rodriguez <caalvarez@sen.hn>
 Enviado: miércoles 20 de noviembre de 2021 11:34
 Para: Carlos Espinal <cespal@sen.hn>
 CC: Jorge Edgardo Flores Herrera <jfflores@sen.hn>; Ronny Pacheco <rpacheco@sen.hn>; Erika Molina <emolina@sen.hn>; DGSR <dg@sen.hn>; Karen Espinoza <kreespinosa@sen.hn>; Juan Francisco Reyes <jfreyes@sen.hn>
 Asunto: Envío de Autorizaciones para Publicar en la página de la SEN

Por medio del presente y con instrucciones del Lic. Jorge Flores, la Dirección General de Seguridad Radiológica envía las Autorizaciones: 011-2021-HE; 012-2021-RD; 013-2021-RD; 015-2021-MN; 016-2021-RD; las cuales ha sido remitidas por SG y se encuentran listas para publicar en la página de la SEN <https://sen.hn/instalaciones-autorizadas/>

INSTALACIONES AUTORIZADAS - Secretaría de Energía
 Instalaciones autorizadas: 2019Ver más 2020Ver más 2021Ver más

Correo de confirmación de publicación de Autorizaciones en la página de la SEN.

Secretaría General

El presente documento contiene las actividades realizadas por la Secretaría General, como Unidad de Apoyo en los procesos legales gestionados en el marco de las competencias de la Secretaría de Estado en el Despacho de Energía (SEN); Mismas que dan cumplimiento a los objetivos alcanzados en nuestro Plan Operativo Anual (POA), al cuarto trimestre del año 2021.

19 Actividades realizadas y avance de estas de conformidad al POA de Secretaría General

20 Objetivos y actividades realizadas:

I.- Revisado marco legal y propuestas de actualización en materia de: Exploración, Explotación y Comercialización de Hidrocarburos y Biocombustibles; Electrificación Social; Energía Renovable y ENEE. Durante este primer trimestre se han sostenido diferentes reuniones entre el personal técnico y legal de la Secretaría de Estado en el Despacho de Energía; participando en diversos temas y atendiendo las invitaciones a efectos de emitir posición conforme a lo solicitado en materia del subsector como ser:

- Opinión sobre el Bono de Abonados a la ENEE
- Revisión Requisitos Proyectos Geotérmicos
- Gestión para la Suscripción del Contrato de Servicio de PLATTS, para el año 2021
- Revisión y Opinión de Contrato de Operación para la Exploración y Subsiguiente Explotación de Hidrocarburos en Zona Marítima de Honduras y elaboración de borrador de Acuerdo Ejecutivo para que la SEN pueda formar parte del Comité de Administración de este.
- Análisis al contenido del Anteproyecto de Decreto Legislativo para la Modernización de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE), de acuerdo con la Ley General de la Industria Eléctrica.
- Revisión de PCM-023-2021, con los diferentes actores.
- Revisión de PCM-Subsidio febrero y marzo GPL 25 lbs.
- Revisión de Borrador de Anteproyecto de Ley de Movilidad Eléctrica en Honduras.
- Elaboración de Reglamento “Aporte para la Atención a Programas Sociales y Conservación del Patrimonio Vial (ACPV)”, en este primer trimestre se han sostenido varias reuniones y actualmente se conformó un comité con diferentes actores.

SEGUNDO TRIMESTRE

- Reglamento para la Aplicación del Decreto 100-2020, publicado en el Diario Oficial la Gaceta el 14 de mayo de 2021, que tiene objeto reglamentar las disposiciones contenidas en el Decreto Legislativo No. 100-2020, publicado en el Diario Oficial La Gaceta, No. 35524, del día 22 de febrero del 2021, que exoneran del pago del tributo denominado Aporte para la Atención a Programas Sociales y Conservación del Patrimonio Vial (ACPV), a las empresas del subsector eléctrico sobre los combustibles fósiles que se utilicen exclusivamente para la

generación de electricidad y que se comercialice en el Mercado Eléctrico Nacional conforme los parámetros contenidos en la Ley General de la Industria Eléctrica y su reglamento.

Conforme al contenido del Artículo 5 del Decreto No. 100-2020, se crea una Comisión Tripartita conformada por la Secretaría de Estado en el Despacho de Energía (quien preside), la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas y la Administración Aduanera de Honduras. Comisión Tripartita tiene por objeto el elaborar dictámenes técnicos e informes que tengan propuestas de actualización de los planes estratégicos, seguimiento, verificación, fiscalización y demás que se requieran.

La Comisión está integrada por seis (6) miembros integrados por la Secretaría de Estado en el Despacho de Energía (SEN), la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas (SEFIN) y la Administración Aduanera de Honduras, deberán nombrar dos (2) representantes para cada institución titular y suplente.

- Propuesta Derogatoria del Decreto Legislativo No. 10-2015, publicado en el Diario Oficial la Gaceta en fecha 06 de marzo de 2015.
- Revisión a la Proyecto de Ley para la Electrificación Social en Honduras.
- Acuerdo Ejecutivo No. 007-2021 contentivo de Autorización para integrar el Comité de Administración del Contrato para la para la Exploración y Subsiguiente Explotación de Hidrocarburos en Zona Marítima de la República de Honduras.
- Revisión al Decreto Ejecutivo para la estabilización de precios GLP meses de abril, mayo y junio 2021.

TERCER TRIMESTRE

- Acuerdo Ministerial SEN-015-2021, contentivo de Crear el Registro Nacional de Prestadores de Servicios Técnicos en Protección Radiológica de la Secretaría de Estado en los Despachos de Energía.
- Acuerdo Ministerial SEN-018-2021, referente a Crear Procedimiento Exclusivo y Simplificado para la Regulación de Uso de Equipos de radiodiagnóstico Dental de Tipo Intraoral, por medio del mecanismo de Autorización por Registro del Equipamiento.
- Propuesta de Decreto Ejecutivo Número PCM-XXX-2021 que establece la Estabilización del Precio del Cilindro del Gas Licuado del Petróleo para los meses de abril, mayo y junio de 2021.
- Proyecto de Reforma al Artículo 10 del PCM-02-2017, referente a Modificar parcialmente el artículo 10 del Decreto Ejecutivo Número PCM-02-2007, publicado en fecha 20 de enero del año 2007.
- Propuesta de Reforma al Decreto Legislativo Número 10-2015, contentivo de Reformar el Artículo 1 del Decreto Legislativo No. 10-2015 publicado en el Diario Oficial La Gaceta en fecha 06 de marzo del año 2015.
- Acuerdo Ministerial SEN-013-2021, contentivo de Delegación al Subsecretario de Estado en el Despacho de Hidrocarburos y la Directora de Exploración y Explotación de Hidrocarburos para que integren el Comité de Administración del Contrato de Operación para la Exploración y Subsiguiente Explotación de Hidrocarburos en la Zona Marítima de la Republica de Honduras.
- Acuerdo Ejecutivo Número SEN-030-2021, contentivo de Reglamento de las Características, Términos y Condiciones de la Emisión Denominada "Valores Gubernamentales de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (VGE)".

CUARTO TRIMESTRE

- Acuerdo Ejecutivo Número SEN-041-2021, contentivo de Reglamento del Subsidio del Gas Licuado del Petróleo.
- Elaboración de Acuerdo Ministerial SEN-047-2021, contentivo de Proyecto de Reforma al Acuerdo Ministerial SEN-001-2020.
- Acuerdo Ministerial SEN-055-2021, contentivo de Proyecto de Reforma al Artículo 3 inciso b) párrafo 10 del Decreto Ejecutivo Número PCM-02-2007.
- Decreto Ejecutivo Número PCM-120-2021, contentivo de Política de Acceso Universal a la Electricidad para Honduras.

II.- Gestionada la autorización de normativa legal interna de la institución, Convenios o Cartas de Entendimiento, Políticas.

Al segundo trimestre Secretaría General y la Dirección de Servicios Legales asesoraron con la elaboración del Convenio Tripartito de Cooperación entre la Secretaría de Energía (SEN), la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE) y la Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente (MiAmbiente+).

- Convenio Marco entre la Secretaría de Energía (SEN) y la Universidad Tecnológica Centroamericana (UNITEC).
- Convenio Tripartito de Cooperación para la movilización, resguardo, gastos y combustible en el transporte de focos led a nivel nacional para el Programa Educación en Eficiencia Energética.

Al cuarto trimestre Secretaría General y la Dirección de Servicios Legales asesoraron con la elaboración de los siguientes Convenios:

- Convenio de Cooperación Técnica entre la Secretaría de Energía (SEN) y la Asociación de Proveedores de Soluciones de Energía Renovable Distribuida de Honduras (APRODERDH).
- Convenio de Cooperación Institucional entre la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE) y la Secretaría de Energía (SEN).

III.- Integrados Comisión Interinstitucional para evaluación de procesos administrativos pendientes en MiAmbiente +

Durante el primer trimestre se ha dado seguimiento a la evaluación de procesos administrativos pendientes en MiAmbiente +, sosteniendo reuniones con los diferentes actores, y atención a las instrucciones del Ministro Roberto Ordoñez se propuso consensuar las propuestas de PCM presentadas por la SEN, por lo que se seguirá analizando conforme a instrucciones.

En el cuarto trimestre se ha dado seguimiento a este tema mediante la consultoría gestionada por la Dirección de Cooperación Externa con apoyo de USAID.

IV.- Refrendados y gestionados documentos y requisitos de solicitudes ingresadas a Secretaría General: al cuarto trimestre se han revisado y gestionado un total de 852 expedientes ingresados a Secretaría General, que comprenden solicitudes nuevas y expedientes que se gestionan a lo interno de la SEN: Secretaría General revisa y da el impulso procesal que corresponden a cada solicitud y remite a las diferentes Direcciones/ Unidades. (DGHB, DGSR, DGEREE, DGEEH y demás Direcciones)

| Octubre 2021 | Dirección | Exp. Nuevos | Exp. Gestionados |
|----------------|------------------------------------------------|-------------|------------------|
| | DGHB | 28 | 152 |
| | DGSR | 5 | 18 |
| | DGEEH | - | 1 |
| | DGEREE | - | - |
| | Expedientes Internos SG/ Solicitudes Varias | 10 | 35 |
| Noviembre 2021 | Dirección | Exp. Nuevos | Exp. Gestionados |
| | DGHB | 55 | 274 |
| | DGSR | 6 | 39 |
| | DGEEH | - | 1 |
| | DGEREE | - | 4 |
| | Expedientes Internos SG/ Solicitudes Varias | 8 | 10 |
| Diciembre 2021 | Dirección | Exp. Nuevos | Exp. Gestionados |
| | DGHB | 58 | 257 |

V.- evaluación de cuarto gestoraron: expedientes digital de impuestos

| | | |
|------------------------------------------------|---|----|
| DGSR | 8 | 24 |
| DGEEH | - | 1 |
| DGEREE | - | 9 |
| Expedientes Internos SG/ Solicitudes Varias | 8 | 27 |

Coordinadas la de exoneraciones impuestos: Al trimestre se 144 solicitudes de en físico y 28 en exoneración de para proyectos de

generación de energía renovable, es importante mencionar que se lleva control de ingreso y salida de estos expedientes, se remiten los mismos a la Dirección de energía Renovable y Eficiencia Energética (DGEREE), con el objetivo de dar respuesta en tiempo y forma y así poder devolver el expediente oportunamente a la Dirección General de Franquicias Aduaneras.

VI.- Autorizadas inscripciones, registros, licencias, permisos y pago de subsidio: Se revisa el cumplimiento de cada solicitud, y se elabora el impulso procesal que corresponde a cada una, hasta dar por concluido el trámite del peticionario, resolviendo favorable o desfavorable la solicitud, al cuarto trimestre se han emitido 97 resoluciones.

VII.- Emitir dictámenes y opiniones legales previo a la emisión de resoluciones, contratos, convenios y documentos: Al cuarto trimestre la Dirección de Servicios Legales ha emitido 143 dictámenes que corresponden a diferentes solicitudes.

VIII.- Aprobada propuesta de acuerdo para aprobación de Política de Gestión Documental de la SEN;

Se envió Memorando a uno de los Asesores Legales por parte de la Secretaria General, con instrucciones de dar seguimiento a la propuesta, actualmente se pretende sostener reunión con la Unidad de Planificación y Evaluación de la Gestión (UPEG), para saber si es factible eliminar este objetivo en virtud de que las actividades son similares a la propuesta de Gestión de Archivo.

Al tercer trimestre se envió correo electrónico a cada Dirección para que responda la encuesta (cuestionario) para saber que tipo de archivo (físico) se maneja actualmente y de esta manera poder implementar la metodología de archivo. Actualmente la información ha sido tabulada por UPEG, por lo que se esta a la espera de aprobación por parte de la Máxima Autoridad para su respectiva implementación.

Actualmente el procedimiento de Política de Gestión Documental para el cuarto trimestre ya cuenta con la debida socialización con los encargados de archivos de cada Dirección y Unidad de la Secretaría; asimismo la Política de Gestión Documental cuenta con la respectiva resolución para ser implementada.

IX.- Entregado Informes para la IAIP

Se da cumplimiento todos los meses entregando informe al OIAIP, como lo establece la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, los que incluyen constancias de notas aclaratorias de lo que se emite cada mes en Secretaría General.

X.- Formulados el Plan Operativo Anual (POA 2021)

Se formuló el POA con el equipo de Secretaría General, Dirección de Servicios Legales conforme a las recomendaciones y asesoría brindada por UPEG y se remitió en el tiempo solicitado.

XI.- Elaborados Manuales de Procesos:

Se incluyó dentro del POA 2021, la elaboración de Manual de Procesos de la Dirección de Servicios Legales y Ventanilla Única.

Al tercer trimestre los Manuales de Procesos de la Dirección de Servicios Legales y Ventanilla Única se encuentran en revisión final por parte de UPEG y aprobación por parte de la Máxima Autoridad.

Actualmente al cuarto trimestre el Manual de Procesos de la Dirección de Servicios Legales ya cuenta con la resolución respectiva, encontrándose en revisión por parte de la Unidad de Planeamiento y Evaluación de Gestión (UPEG), el Manual de Ventanilla Única.

XII- Realizado el seguimiento y monitoreo de los lineamientos establecidos por el COCOIN- SEN.

Dando cumplimiento a la Política de Control Interno Gubernamental, por parte de Secretaría General se ha asistido puntualmente a las reuniones convocadas, con el objetivo de coordinar acciones con las diferentes Direcciones de la Secretaría de Energía a fin de buscar la transparencia y rendición de cuentas de la institución,

XIII.- Remitir Información de POA 2021: Con base a las recomendaciones dadas por la Unidad de Planificación y Evaluación de la Gestión (UPEG), se trabaja en conjunto con el equipo de Secretaria General tratando en la medida de lo posible el logro de objetivos de nuestro POA, remitiendo en tiempo y forma los avances que se obtienen por cada mes.

XIV. Asistencia a capacitaciones por parte del personal de la Secretaría General, Dirección Legal y Ventanilla Única: La Dirección de Servicios Legales solicitó charla al Director de la Dirección de Electricidad y Mercados, para efectos de que los nuevos colaboradores que se integraron a la Dirección de Servicios Legales conocieran sobre el tema y pudieran evacuar dudas, por lo que en fecha 15 de enero de 2021, el Doctor Miguel Angel Figueroa brindó charla sobre la Institucionalidad del Sector Energía y el Subsector de Electricidad de Honduras”,.

Con el propósito es introducir conceptos generales de energía, institucionalidad del sector energía, la SEN, las funciones de la DGEM, contexto histórico, técnico, legal del subsector electricidad a partir la reforma con la Ley General de la Industria Eléctrica.

En fecha 22 de enero de 2021, se participó en la "**Presentación del Programa de Educación en Eficiencia Energética**" por parte de la Dirección de Energía Renovable y Eficiencia Energética (DGEREE).

Se recibió charla de inducción "Sector Energético Nacional, organización Subsector de Electricidad de Honduras y Funciones de la Dirección General de Electricidad y Mercados de la SEN", en fecha 21 de enero de 2021.

Webinar Caso Costa Rica: "Sistema Eléctrico Nacional (SEN) y la importancia de la Generación Hidroeléctrica con Embalses",. por la Dirección General de Energía Renovable y Eficiencia Energética (DGEREE), en fecha 10 de febrero del 2021.

Webinar "Experiencia en la Instalación de Biodigestores en Costa Rica" DGEREE de fecha 11 de febrero de 2021.

Webinar "Desarrollo e Implementación de Plantas Geotérmicas en Costa Rica" DGEREE de fecha 12 de febrero de 2021.

Inducción por la Sub-Gerencia de Recursos Materiales y Servicios Generales, en fecha 19 de febrero de 2021.

-Procesos de compra y contrataciones.

-Elaboración plan anual de compras y contrataciones.

-Solicitudes y control e insumos almacén.

-Solicitudes y control de combustibles.

-Control bienes

Conferencia sobre Implementación de la Consulta Pública para Proyecto de Exploración y Explotación de Hidrocarburos en la Mosquitia año 2013, recibida el 26 de febrero de 2021.

Taller Virtual de Sistema de Gestión Integrada para los Órganos Reguladores, impartido por el Organismo Internacional de Energía Atómica (AIEA), en fecha 1-12 de marzo de 2021.

Capacitación deberes y Derechos de los funcionarios, en fecha 12 de marzo de 2021.

Capacitación sobre la Constitución de la República, recibida en fecha 25 de marzo de 2021.

Capacitación Derecho Electoral, recibida en fecha 26 de marzo de 2021.

Metodología de Archivos

Derecho Laboral

En el segundo Trimestre la Dirección de Servicios Legales, Secretaría General y Ventanilla Única participaron en diferentes capacitaciones y talleres, entre ellas:

- Curso de Auditoria Básica impartido por INFOP del 3 al 7 de mayo
- Trabajo en Equipo de Alto Rendimiento impartido por INFOP del 12 al 16 de abril
- Legislación Laboral impartida por INFOP del 20 al 24 de abril.

En el tercer trimestre Dirección de Servicios Legales, Secretaría General y Ventanilla Única participaron en diferentes capacitaciones y talleres, entre ellas:

- Diplomado en Derecho Comunitario impartido el Instituto Centroamericano de Administración Pública en conjunto con el Sistema de Integración Centroamericana (SICA).
- Operador en Ofimática impartido por INFOP en el mes de julio.
- Operador en Ofimática II impartido por INFOP en el mes de agosto.
- Curso de Ingles Básico impartido por INFOP en el mes de septiembre.

XV.- Definidos los procedimientos para automatización.

En fecha 11 de enero de 2021, se sostuvo la primera reunión a través de Zoom con Gobierno Digital, para efectos de conocer sobre los procedimientos de Automatización que se han implementado en las diferentes instituciones del Estado y saber si es posible que la automatización de procesos para la Dirección General de Hidrocarburos y Biocombustibles, posteriormente se sostuvo otras reuniones, concluyendo que la DGHB necesita organizar los procesos ya que actualmente son varios, por lo que se pretende definir procesos de automatización de otra dirección.

XVI. Atendidas las Recomendaciones del Plan de Acción Entregado al Tribunal Superior de Cuentas (TSC)

En atención a instrucciones recibidas por el Despacho Ministerial, se incorporó en el Plan Operativo Anual de Secretaría General y Dirección de Servicios Legales las Recomendaciones del Plan de Acción, por lo que al primer trimestre se logró cumplir con lo siguiente:

- Ejecutar el Plan de Inducción.
 - Se envió un listado a la Unidad de Gestión de Talento Humano de las capacitaciones que Secretaría General pretende impartir durante este año, gestionando durante este primer trimestre la Capacitación sobre la Constitución de la República y Capacitación sobre Derecho Electoral.
- Elaborar matriz de riesgos estratégicos en cada área, para identificar los cambios que se deben incluir en los procesos.

- Con el acompañamiento de un Analista de Planificación de la UPEG, se sostuvieron reuniones con la Dirección de Servicios Legales, Secretaría General y Ventanilla Única para efectos de poder reforzar la elaboración de matrices de riesgos estratégicos, obteniendo resultados positivos ya que se pudieron identificar los cambios a incluir en las matrices.
- Continuar con la revisión de la metodología para manejo de archivos, una vez implementada deberá ser socializada y compartida a nivel institucional, con el propósito de que los colaboradores realicen los procedimientos de forma estandarizada.
 - Secretaría General delegó a uno de sus colaboradores para dar seguimiento a la revisión de metodología para el manejo de archivos, quien ha participado en las reuniones a efectos de dar seguimiento al tema.
- Incorporar en el Plan Operativo de cada área, las acciones que correspondan para el cumplimiento del Plan de Implementación de Control Interno.
 - Acciones incorporadas conforme a lo solicitado, las que se han distribuido entre el equipo con el objetivo de dar cumplimiento cada mes conforme a los objetivos del POA.

SEGUNDO TRIMESTRE

Dando seguimiento a las recomendaciones del Plan de Acción, en este segundo trimestre la Dirección de Servicios Legales, Secretaría General y Ventanilla Única sostuvieron diferentes reuniones contando con el apoyo de la Unidad de Planificación y Evaluación de la Gestión UPEG, con el objetivo de fortalecer las matrices de riesgos de cada área, obteniendo los resultados esperados, las matrices de riesgos fueron elaboradas, actualmente el manual de procesos de Servicios Legales pasó a revisión de la UPEG.

TERCER TRIMESTRE

Actualmente la Matriz de Riesgos y los Manuales de Procedimientos de la Dirección de Servicios Legales, así como la de Ventanilla están en revisión de por parte de la Unidad de Planificación y Evaluación de la Gestión (UPEG).

CUARTO TRIMESTRE

Actualmente la Matriz de Riesgo y el Manual de Procedimiento de la Dirección de Servicios Legales y la Matrices de Riesgo de Ventanilla Única están aprobadas por parte de la Unidad de Planificación y Evaluación de la Gestión (UPEG).

ANEXOS

Acuerdo Ejecutivo Número SEN-041-2021, contentivo de Reglamento del Subsidio del Gas Licuado del Petróleo

Acuerdo Ejecutivo **SEN-041-2021** Reglamento GLP

AG  Angela Geovanna Benítez Romero
 Para  Erika Molina
 CC  Alberto Isai Cruz Lopez

26/10/2021

 Mensaje enviado con importancia Alta.

 ACUERDO EJECUTIVO 041-2021 REGLAMENTO PARA EL PAGO DE SUBSIDIO DGHBC.docx
81 KB

Buenos días.
 Estimada Abogada Ericka remito para su posterior remisión a Gerencia Administrativa el Acuerdo Ejecutivo SEN-041-2021, en versión Word.

Saludos cordiales.

Angela Benitez Romero
 Secretaria General
 Asesora Legal

 SECRETARÍA DE ESTADO
 EN EL TERRITORIO DE EMERGENCIA 

Acuerdo ministerial SEN-055-2021, contenido de Proyecto de Reforma al Artículo 3 inciso b) párrafo 10 del Decreto Ejecutivo Número PCM-02-2007

Reemisión de Acuerdos para publicación en el DOG.


 Angela Geovanna Benítez Romero
 Para  Madeline Ivette Ferrufino
 Erika Molina;  Hilsias Ruth Colindres Valladares;  Alberto Isai Cruz Lopez

6/12/2021

Mensaje enviado con importancia Alta.

 PLATTS.docx
49 KB

 PLATTS.pdf
212 KB

 Acuerdo No.00349 VIAJE de ROBERTO ORDOÑEZ a ESCOCIA del 31 de octubre al 12 de noviembre de 20...

Buenas días,
 Estimada Madeline se remite en formato Word y PDF los Acuerdos: **SEN-055-2021**, contenido de Reformar el Artículo 3 inciso b), párrafo 10 del Decreto Ejecutivo Número PCM-02-2007; asimismo se remite Copia del Acuerdo **No.SCGG-00349-2021**, contenido de Autorización de Viaje del Señor Secretario de Estado, para publicación en el Diario Oficial La Gaceta.

Saludos cordiales.

Decreto Ejecutivo Número PCM-120-2021, Contentivo de la Política de Acceso Universal a la Electricidad para Honduras.




DIARIO OFICIAL DE LA REPÚBLICA DE HONDURAS

Legitimada por el Tribunal Supremo de Elecciones en 1925, su sede está ubicada en Tegucigalpa, en el cuartel San Francisco. Es el primer que se imprimió en una población del General Morazan, con fecha 4 de diciembre de 1936.

Creado en Tegucigalpa el primer periódico oficial del día de hoy con fecha 25 de mayo de 1930, conocido hoy, como Diario Oficial "La Gaceta".

AÑO CXLIII TEGUCIGALPA, M. D. C., HONDURAS, C. A. MARTES 30 DE NOVIEMBRE DEL 2021, NUM. 35,785

Sección A

| Poder Ejecutivo | SUMARIO |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| DECRETO EJECUTIVO NÚMERO PCM-120-2021 | Sección A Decretos y Acuerdos |
| EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA EN CONSEJO DE SECRETARIOS DE ESTADO, | PODER EJECUTIVO Decreto Ejecutivo número PCM-120-2021 Política de Acceso Universal a la Electricidad para Honduras |
| CONSIDERANDO: Que la Constitución de la República en su Artículo 59, establece que, la persona humana es el fin supremo de la sociedad y del Estado. | A. 1-86 |
| CONSIDERANDO: Que de conformidad con el Artículo 245 numerales 2 de la Constitución de la República, el Presidente de la República tiene a su cargo la Administración | SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA Y DESCENTRALIZACIÓN Acuerdo No. 125-2021 |
| | A. 87 |
| | COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA ELÉCTRICA- CREE Acuerdo CREE-63-2021 |
| | A. 88 |
| | Sección B Avisos Legales |
| | B. 1 - 40 |
| | Despreñible para su comodidad |

Entregado Informes para la IAIP

Respuesta a Memorando SEN-UTAIP-21-2021



Hilsias Ruth Colindres Valladares

Para Karen Espinoza

CC Erika Molina; Alberto Isai Cruz Lopez



8/12/2021

- Acuerdos Secretaria General - noviembre 2021.pdf
149 KB
- Resoluciones - noviembre2021.pdf
148 KB
- CONSTANCIA Publicaciones - NOVIEMBRE.pdf

Buenas tardes estimada Espinoza

Deseando se encuentre bien en el desempeño de sus delicadas funciones

A continuación remito la documentación solicitada mediante Memorando SEN-UTAIP-21-2021.

Cualquier duda estoy a la orden!

Abogada Hilsias Colindres

Asesor Legal SG

hcolindres@sen.bo

Consultoría Gestionada por la Dirección de Cooperación Externa con apoyo de USAID

Documentos para Términos de Referencia - Cooperación Técnica con **USAID** a SG - SEN

11



Erika Molina

Lun 11/10/2021 12:24

Para: Gloria Alvarenga

CC: Angela Geovanna Benítez Romero; Ingris Yohana Nelson Alvarado; Dirección de Cooperación Externa y **2 más**

- Tercer Borrador RFP Rep...
88 KB

Estimada Licenciada Gloria,

Confirmando recepción de Términos de Referencia - Cooperación Técnica con **USAID** a SG - SEN; en relación a lo señalado le confirmo lo siguiente:

1. La Ley General de la Industria Eléctrica no designa con propiedad a la Secretaría de Energía, pero sí hace referencia a una "Secretaría": como la Secretaría de Estado que sea designada como la autoridad superior del Sub Sector Eléctrico; véase el artículo 1 romano XIII de la Ley y en el artículo 2, se le asignan a esta Secretaría la responsabilidad de proponer a la Presidencia de la República las políticas públicas que orientarán las actividades del Sub Sector.
2. El Decreto Ejecutivo PCM-048-2017 que crea la Secretaría de Energía con posterioridad a la Ley General de la Industria Eléctrica señala que la SEN debe llenar los vacíos de la Ley General de la Industria Eléctrica; es por ello que nuestro objetivo en esta consultoría es que analizadas las brechas de la LGIE conforme a las mejores prácticas y experiencia en el sector se recomienden o prepare una propuesta para atender esas brechas.

He resaltado en amarillo nuevamente en el título el nombre de la Secretaría para sustituir Secretaría en lugar de Ministerio.

Y agregado el alcance del No.2 en el entre

...

Elaboración de Matrices de Riesgo de Ventanilla Única.

Re: Matrices de Riesgo Actualizadas



Luis Bourdeth

Para  Alberto Isai Cruz Lopez

CC  Juan Francisco Reyes;  Erika Molina;  Gabriela Elizabeth Posada Gonzalez



9/12/2021

Estimado Lic. Alberto Cruz.

Recibidas y revisadas las matrices de riesgos de Ventanilla Única:

-Matriz de Riesgo de Exoneraciones

-Matriz de Riesgo Solicitudes Varias Digital

-Matriz de Riesgo Solicitudes Varias

Se verificó que estos instrumentos cumplen los lineamientos técnicos en materia de riesgos.

Nuestras felicitaciones a todo el equipo por el trabajo realizado.

Luis Bourdeth

Subgerencia de Recursos Humanos

Actividades

- Elaboración de planillas y pago a los colaboradores. (estas fueron remitidas según lo acordado en reunión sostenida)
- Solicitar de autorización de renovación de contratos de los colaboradores. (de la misma forma que con las planillas estas ya fueron remitidas)
- Elaborar de matrices de riesgos.
- Elaborar del manual de procedimientos de la SGRH.
- Brindar inducción a nuevos colaboradores.
- Jornada de Capacitación.
- Evaluación de Desempeño

Productos

- Pago de planilla de los colaboradores de la institución (anexo 1). Ya remitidas con anterioridad.
- Renovación de colaboradores mediante la modalidad de Contrato de Servicios Profesionales de la SEN (anexo 2). Ya remitidas con anterioridad.
- Matrices de riesgo (anexo 3).
- Manual de Procedimientos (anexo 4).
- Inducción a nuevos colaboradores (anexo 5).
- Capacitaciones Realizadas (anexo 6).
- Evaluado Personal de la SEN Bajo Normativa de la DGSC (anexo 7)

20.1.1 ANEXOS

Anexo 3. ENTREGA DE MATRICES DE RIESGOS SGRH

NOTA:

Se adjunta remisión de las cuatro matrices de los procedimientos trabajados y que hasta la fecha no ha existido retroalimentación. Razón por la cual no se ha trabajado en nuevas **(10 de octubre, 2021)**.

Solicitud de agenda para revisión de Procedimientos y matrices SGRH

 Meredith Elena Anariba Henríquez
Para  Carlos Javier Argueta
CC  Nancy Martinez

 Responder  Responder a todos  Reenviar  

viernes 10/9/2021 11:20

 Mensaje reenviado el 22/9/2021 12:14.
Si hay problemas con el modo en que se muestra este mensaje, haga clic aquí para verlo en un explorador web.

| | |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|  Matrices tercer trimestre SGRH 2021.xlsx 52 KB |  Procedimiento creación de correo electronico actualizado.docx 207 KB |
|  Procedimiento cancelación por cesantia.docx 146 KB |  Procedimiento 5 actual de elaboración de constancias..docx 87 KB |

Buen día estimado Ing. Argueta:

Me pongo en comunicación con usted, para reenviarle los procedimientos trabajados durante este año y hasta la fecha, mismos que fueron compartidos en tiempo y forma vía correo electrónico a: Pedro Javier Martinez y Digna Consuelo Zelaya miembros de su equipo de trabajo. A continuación, el detalle:

1. Procedimiento 5 Elaboración de constancias;
2. Procedimiento 6 Solicitud de correo electrónico; y
3. Procedimiento 7 Cancelación por cesantía.

Asimismo, le reenvió también las matrices de los procedimientos anteriores descritos.

Todo lo anterior para formalizar una agenda de trabajo donde podamos avanzar en la revisión de dichos procedimientos ya que es necesario y evitar la acumulación de trabajo tal como lo habíamos dialogado.

Anexo 4. Entregado el PIC

→ Remisión de re-solicitud de llenado de formulario (25/noviembre/2019):

RE: Participación Formulario Plan de Capacitaciones 2022

Meredith Elena Anariba Henríquez
 Para Gustavo Moncada
 Nancy Martínez

martes 23/11/2021 09:05

Responder Responder a todos Reenviar

Estimado Lic. Moncada:

Aprovecho el presente medio para saludarle y al mismo tiempo solicito de su oportuna colaboración instruyendo al personal a su cargo para completar el formulario que la SGRH envió el pasado 19 de octubre.

Lo anterior en vista que sólo: **Fernando Lobo, Jose Bustillo, Erick Souza y Esdra Cruz** de su Dirección completaron el formulario. Es imperante mencionar que la participación de **todos** los colaboradores es necesaria para elaborar el Plan de Capacitaciones institucional 2022.

Adjuntamos nuevamente el enlace para su llenado:

Formulario

Agradecemos su atención y apoyo en el proceso.

Saludos cordiales,

(Todos deben completar el formulario a excepción los antes descritos)

→ **Solicitud de envío de calendarios de Inducciones a las Direcciones y Unidades faltantes (03/diciembre/2021):**

Inducciones 2022

Meredith Elena Anariba Henríquez
 Para Fernando Lobo Sierra
 Gustavo Moncada

viernes 3/12/2021 09:58

Responder Responder a todos Reenviar

Estimado Lic. **Lobo**;

Buen día y lo molesto en esta ocasión ya que estoy trabajando en el programa de inducciones 2022, y la DGHB no remitió el cronograma con temas y meses solicitado vía memorándum SEN-RRHH-121-2021 el pasado mes de octubre.

La consulta sobre ello sería, si gusta que le coloque el mismo de este año en tiempo y forma o desea enviarme uno nuevo. Ya que solo ustedes faltan de las Direcciones productivas.

Estaré pendiente de su comentario.

Saludos cordiales,


MEREDITH ELENA ANARIBA H.
 GESTIÓN DE TALENTO HUMANO
 SUBGERENCIA DE RECURSOS HUMANOS
SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE ENERGÍA
 manariba@sen.hn

20.1.2 Anexo 4. ACTUALIZADO MANUAL DE PUESTOS Y SALARIOS SGRH

NOTA: EN LOS MESES DE JUNIO Y JULIO, SE INICO EL PROCESO DE ENTREVISTAS PROFESIONALES PARA LA ELABORACIÓN DE NUEVOS PERFILES.

20.1.3 POR LO QUE, EL MANUAL SE ENCUENTRA EN CONSTANTE CAMBIO.

Objetivo 4. ELABORADO MANUAL DE PROCESOS DE LA SGRH

20.1.4 14 de diciembre, 2021

Actualización procedimiento Creación de cuenta de correo electrónico

 Meredith Elena Anariba Henríquez
Para Luis Bourdeth
CC Oscar Leonel Ramos; Digna Consuelo Zelaya Estrada; Yosseline Y. Borjas; Rony Pacheco; Nancy Martinez

martes 14/12/2021 16:13

 Manual de Procedimientos Uso Correo integrado UTI-SGRH Diciembre 2021.docx
939 KB

Estimados;

Les comparto el Procedimiento actualizado por la SGRH, la cual integra las partes sugeridas y platicadas en la última reunión, entre ellos:

- Se incluyeron las últimas **cuatro políticas** del procedimiento,
- **Etapas 1, 2, 3, 4, y 5**; cuando inicia el proceso, asimismo,
- **Etapas 17,18 y 19**, proceso de recepción y archivo del formato en el expediente.

Quedando atenta a cualquier comentario sobre los anterior.

Saludos cordiales,

**MEREDITH ELENA ANARIBA H.**
GESTIÓN DE TALENTO HUMANO
SUBGERENCIA DE RECURSOS HUMANOS

SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE ENERGÍA
manariba@sen.hn

06 de diciembre, 2021

Integrado Procedimiento Creación de Cuentas de Correo Electrónico Institucional

 Meredith Elena Anariba Henríquez
Para Luis Bourdeth; Pedro Javier Martínez
CC Nancy Martínez; Rony Pacheco

lunes 6/12/2021 14:48

 Manual de Procedimientos Uso Correo integrado UTI-SGRH Diciembre 2021.docx
935 KB

Buenas tardes;

Tal como fue solicitado, comparto con ustedes la versión integrada de la creación de cuentas de correo electrónico (UTI-SGRH).

Saludos cordiales,

**MEREDITH ELENA ANARIBA H.**
GESTIÓN DE TALENTO HUMANO
SUBGERENCIA DE RECURSOS HUMANOS

SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE ENERGÍA
manariba@sen.hn

Anexo 5. Brindadas inducciones a nuevos colaboradores.

Inducción DNPEPES

4 DE NOVIEMBRE DE 2021

INDUCCIÓN DNPEPES

19:47 Solicitar control Salir

La grabación se ha iniciado. Esta reunión se está grabando. Al unirse, da su consentimiento para que se grabe. Política de privacidad Descartar

CONCEPTOS GENERALES

OsieHONDURAS

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE HONDURAS
SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESARROLLO DE ENERGÍA

- **INFORMACIÓN:** Conjunto de datos procesados que constituyen un mensaje con el objetivo de cambiar el estado de conocimiento de un sujeto.

```
graph TD; A[Adquisición de datos] --> B[Manipulación, tratamiento, depuración y conservación]; B --> C[Información]; C --> D[Comunicación de la información]; D --> E[Conocimiento];
```

Roberto Emilio Argueta Scheib

INDUCCIÓN DNPEPES

20:36 Solicitar control Salir

La grabación se ha iniciado. Esta reunión se está grabando. Al unirse, da su consentimiento para que se gr... Descartar

Participantes

Escribe un nombre

Compartir invitación

En esta reunión (11) Silenciar a todos

- MH Meredith Elena Anariba Henrí... Organizador
- AI ALEJANDRO DANIEL CHANG ...
- AC ANDREA YOSSANA RODAS C... Externo
- EL Ercy Alejandra Herrera López ... Invitado
- HC Hector Daniel Castillo Caballe...
- HC Helen Marie del Carmen Vide...
- MS MEILYN SAMAHÍ CRUZ SERVE... Externo
- RS Roberto Emilio Argueta Scheib
- RQ Rodrigo Antonio del Cid Quili...

CONCEPTOS GENERALES

OsieHONDURAS

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE HONDURAS
SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESARROLLO DE ENERGÍA

- **INFORMACIÓN DEL SECTOR ENERGÉTICO:**

En el sector energético surgen interrogantes como:

- ¿Qué información se debe recopilar?
- ¿Cómo recopilarla?
- ¿Cómo administrarla y almacenarla?
- ...

Al recopilar información energética se presentan dos consideraciones:

- ☛ La información proporcionada por los productores y administradores este disponible en forma ordenada y clasificada.
- ☛ Por el lado de la demanda en donde la información es más voluminosa, dispersa, sin clasificar, dificultando al Planificador en el análisis de la misma.

Se plantea la Gestión de Información.

Roberto Emilio Argueta Scheib

Recordatorio de Convocatoria:

Inducción DNPEPES

Meredith Elena Anariba Henríquez

Para [edelo90219812016@gmail.com](#); [Mario Gomez Marthel](#); [Ercy Alejandra Herrera Lopez](#); [Digna Alejandrina Oliva Hernandez](#); [Roberto Emilio Argueta Scheib](#); [Hector Daniel Castillo Caballero](#); [Meilyn Samahi Cruz Servellon](#); y **10 usuarios más**

CC [Nancy Martinez](#); [Sindy Salgado](#); [Helen Marie del Carmen Vides Cooper](#)

Mensaje reenviado el 4/11/2021 14:15.

jueves 4/11/2021 13:19

Responder Responder a todos Reenviar

Buenas tardes;

Deseo recordarles que a las 2:00 p.m. tienen la inducción de la Dirección Nacional de Planeamiento Energético y Políticas Energéticas Sectorial **DNPEPES**, impartida por el Ing. Roberto Argueta.

Reunión de Microsoft Teams

Únase a través de su PC o aplicación móvil

[Haga clic aquí para unirse a la reunión](#)

Inducción DGEM – Modalidad **Asincrónico**

→ A partir del 17 de noviembre, 2021 (duración dos semanas)

Inducción Dirección General de Electricidad y Mercados

Meredith Elena Anariba Henríquez

Para [magdacantor11@hotmail.com](#); [Hector Daniel Castillo Caballero](#); [Mario Gomez Marthel](#); [sergio zamora](#); [Digna Alejandrina Oliva Hernandez](#); [josehc449@gmail.com](#); [marielarodh@yahoo.com](#); y **7 usuarios más**

CC [Nancy Martinez](#); [Miguel Figueroa](#)

Mensaje reenviado el 1/12/2021 15:07.

lunes 15/11/2021 14:55

Responder Responder a todos Reenviar

Buenas tardes:

El día de hoy queda habilitado la plataforma de inscripción al curso de capacitación de la Dirección General de Electricidad y Mercados. Razón por la cual, solicitamos cordialmente iniciar el curso.

Estará disponible durante dos semanas, tal como se describió en el memorándum antes socializado. **Recuerde que la modalidad es asincrónico (lo que significa que es su ritmo, es decir, en el día y horario que Usted desee, dentro del parámetro de tiempo establecido).** A continuación la descripción de los pasos a seguir:

1. Para dar inicio a la inducción es necesario ingresar al siguiente enlace y completar lo solicitado:
[Formulario de Inscripción](#)
2. Luego, haga clic en el siguiente enlace para conocer el programa y los miembros del equipo de la DGEM:
[Video de Presentación](#)
3. Inicie a tomar cada módulo, haciendo clic sobre el nombre del módulo:

→ Entrega de certificados Inducción DGEM



Angel y Daniela



Sergio, Judith, Mario y Edel

Inducción DNPEPES II PARTE

viernes 03 de diciembre, 2021

Reprogramación **Inducción DNPEPES (II Parte)**

Meredith Elena Anariba Henríquez

Para Mariela Sagrario Rodríguez Nuñez; Meilyn Samahi Cruz Servellon; Ángel Gabriel Pineda Mejía; Rodrigo Antonio del Cid Quillico; Sergio Enrique Zamora Galeas; SCARLETH ALEJANDRA AVILA AVILA; y 12 usuarios más

CC Roberto Emilio Argueta Scheib; Helen Marie del Carmen Vides Cooper; Sindy Salgado

Chicos buen día;

La **DNPEPES** a través del Ing. Roberto Argueta ha solicitado un cambio para llevar a cabo la segunda parte de la inducción programada para el día de hoy.

La misma, se reprograma para el próximo viernes tres (03) de diciembre a las 2:00 p.m.

Favor tomar nota.

Saludos cordiales,

INDUCCIÓN DNPEPES

20:36 Solicitar control

La grabación se ha iniciado. Esta reunión se está grabando. Al unirse, da su consentimiento para que se gr... Descartar

Participantes

HC RQ RS HC +6 MH

Helen Mari... Rodrigo Ant... Roberto Emilio... Hector Dani...

CONCEPTOS GENERALES

• INFORMACIÓN DEL SECTOR ENERGÉTICO:

En el sector energético surgen interrogantes como:

- ¿Qué información se debe recopilar?
- ¿Cómo recopilarla?
- ¿Cómo administrarla y almacenarla?

...

Al recopilar información energética se presentan dos consideraciones:

- La información proporcionada por los productores y administradores este disponible en forma ordenada y clasificada.
- Por el lado de la demanda en donde la información es más voluminosa, dispersa, sin clasificar; dificultando al Planificador en el análisis de la misma.

Se plantea la Gestión de Información.

Roberto Emilio Argueta Scheib

PLANIFICACION ENERGÉTICA

Estadísticas Energéticas: Hidrocarburo, Electricidad, Renovables, Carbón

Balances de Energía: Inventarios de Gases de Efecto Invernadero

Indicadores: Económico Energético, Ambiental, Eficiencia Energética, Economía Verde

Diagnóstico del Sector Energético

Prospección Energética

Políticas Energéticas & Planes (Legislación)

Proyectos, Programas, Estudios Energéticos

Manual de Planificación Energética

Roberto Emilio Argueta Scheib

En esta reunión (11) Silenciar a todos

MH Meredith Elena Anariba Henríquez Organizador

AI ALEJANDRO DANIEL CHANG ...

AC ANDREA YOSSANA RODAS C... Externo

EL Ercy Alejandra Herrera López ... Invitado

HC Hector Daniel Castillo Caballe... Invitado

HC Helen Marie del Carmen Vide... Invitado

MS MEILYN SAMAHI CRUZ SERVE... Externo

RS Roberto Emilio Argueta Scheib

RQ Rodrigo Antonio del Cid Quilli... Invitado

En esta reunión (15) Silenciar a todos

MH Meredith Elena Anariba Henríquez Organizador

AI ALEJANDRO DANIEL CHANG ...

AC ANDREA YOSSANA RODAS C... Externo

AM Ángel Gabriel Pineda Mejía

CC Carlos Alfredo Diaz Carbajal

DC Digna Oliva (Invitado) Invitado

EL Ercy Alejandra Herrera López ... Invitado

HC Hector Daniel Castillo Caballe... Invitado

HC Helen Marie del Carmen Vide... Invitado

Anexo 6. Capacitado el personal de la SEN

Carga de cursos semana del 26 al 30 de julio

 Meredith Elena Anariba Henríquez
Para DIRECTORES Y JEFES SEN, Colaboradores SEN
CC: Nancy Martínez

Responder Responder a todos Reenviar

Lunes 19/7/2021 09:15

Estimados compañeros:

Les envío un cordial saludo y al mismo tiempo deseo compartir con ustedes la carga de capacitaciones programada a dar inicio la siguiente semana. Recordando que de interesarse en participar en alguno, solo debe hacer clic sobre el nombre del curso y completar la información que se le solicita.

Fecha de inicio de cursos: 26 de julio del 2021.

| No. | Nombre del curso | Horario | Tiempo requerido |
|-----|-------------------------------------------------------------|------------------|-------------------------------|
| 1 | Liderazgo Estratégico | 1:00 a 4:00 p.m. | 15 horas, una semana. |
| 2 | Operador en Ofimática | 1:00 a 4:00 p.m. | 60 horas, un mes. |
| 3 | Administración y conservación de documentos | 9:00 a 12:00 m | 20 horas, siete días hábiles. |

Cabe mencionar, que los cursos de larga duración se toman en semanas continuas y hábiles.
Les agradecemos su atención.

Objetivo 6. Capacitado el personal de la SEN

- No hubo oferta Formativa por parte de INFOP, en el mes de noviembre.
- Capacitación en colaboración con el TSC.

“Conducta Ética del Servido Publico” Modalidad Asincrónica (dos semanas).

RE: Solicitud de capacitación

Meredith Elena Anariba Henríquez
Para Heidy Samayoa Sarti; Pedro Javier Martínez
CC **Comité de Probidad y Ética**; Heber Armando Valladares; Nancy Martínez

LISTADO DE PERSONAL EN INDUCCIÓN.pdf
243 KB

Buenas tardes estimada Heidy;

Le comparto la nueva lista de colaboradores postulantes a tomar el curso virtual del Código de Conducta Ética del Servidor Público, la cual integra los correos electrónicos.

Estaremos en contacto para conocer la forma de socialización, así como instrucciones para ingresar a la plataforma.

Saludos cordiales,

De: Heidy Samayoa Sarti <hsamayoa@tsc.gob.hn>
Enviado el: viernes 12 de noviembre de 2021 10:16
Para: Meredith Elena Anariba Henríquez <manariba@sen.hn>; Pedro Javier Martínez <pmartinez@sen.hn>
CC: Comité de Probidad y Ética <cpe@sen.hn>; Heber Armando Valladares <hvalladares@sen.hn>
Asunto: RE: Solicitud de capacitación

Buenos días un gusto saludarles, ya recibí el listado del personal que recibirá el curso virtual del Código de Conducta Ética del Servidor Público el cual tiene una duración de una semana (del 22 al 26 de Noviembre); modalidad virtual a través de la plataforma de Google Classroom, de forma asincrónica.

Cualquier consulta estoy a la orden,

Saludos cordiales,

20.1.5 Comité de Probidad y Ética de la SEN y el TSC

→ “Ética Laboral” 6 de diciembre, 2021

Capacitación "Ética Laboral"

Meredith Elena Anariba Henríquez
Necesario Colaboradores SEN; DIRECTORES Y JEFES SEN; Pedro Javier Martínez; ministroza@tsc.gob.hn; hsamayoa@tsc.hn

No necesita respuesta

martes 07 de diciembre de 2021 14:00-15:00

Buen día;

De parte de la Subgerencia de Recursos Humanos y el Comité de Probidad y Ética de la SEN, se les invita cordialmente a formar parte de la capacitación "Ética Laboral", en colaboración con el *Tribunal Superior de Cuentas (TSC)*, el día de mañana 7 de diciembre.

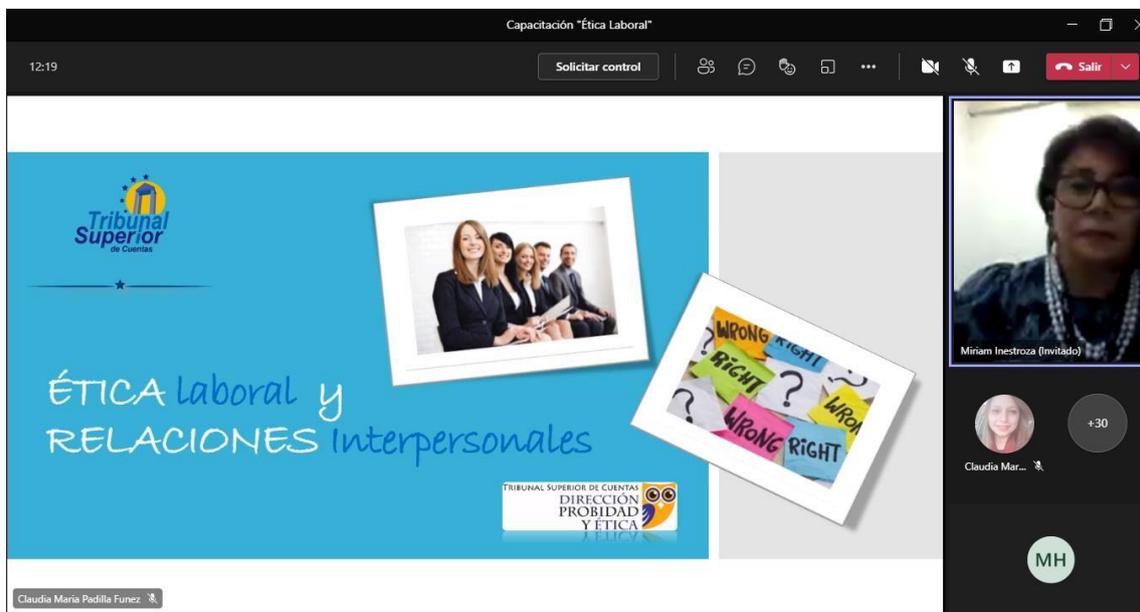
Dicha capacitación será instruida por la Lic. Miriam Inestroza.

En un horario de 2:00 p.m. a 3:00 p.m.

Saludos cordiales,

Reunión de Microsoft Teams

Únase a través de su PC o aplicación móvil
Haga clic aquí para unirse a la reunión



Objetivo 6. Capacitado el personal de la SEN

- No hubo oferta Formativa por parte de INFOP, en el mes de noviembre.
- Capacitación en colaboración con el TSC.

“Conducta Ética del Servido Público” Modalidad Asincrónica (dos semanas).

RE: Solicitud de capacitación

 Meredith Elena Anariba Henríquez
Para  Heidy Samayoa Sarti;  Pedro Javier Martínez
CC **Comité de Probidad y Ética**;  Heber Armando Valladares;  Nancy Martínez

lunes 15/11/2021 14:41

 LISTADO DE PERSONAL EN INDUCCIÓN.pdf
243 KB

Buenas tardes estimada Heidy;

Le comparto la nueva lista de colaboradores postulantes a tomar el curso virtual del Código de Conducta Ética del Servidor Público, la cual integra los correos electrónicos.

Estaremos en contacto para conocer la forma de socialización, así como instrucciones para ingresar a la plataforma.

Saludos cordiales,

De: Heidy Samayoa Sarti <hsamayoa@tsc.gob.hn>
Enviado el: viernes 12 de noviembre de 2021 10:16
Para: Meredith Elena Anariba Henríquez <manariba@sen.hn>; Pedro Javier Martínez <pmartinez@sen.hn>
CC: Comité de Probidad y Ética <cpe@sen.hn>; Heber Armando Valladares <hvalladares@sen.hn>
Asunto: RE: Solicitud de capacitación

Buenos días un gusto saludarles, ya recibí el listado del personal que recibirá el curso virtual del Código de Conducta Ética del Servidor Público el cual tiene una duración de una semana (del 22 al 26 de Noviembre); modalidad virtual a través de la plataforma de Google Classroom, de forma asincrónica.

Cualquier consulta estoy a la orden,

Saludos cordiales,

20.1.6 Anexo 7. Evaluado Personal de la SEN Bajo Normativa de la DGSC

→ Recepción de Instrumentos de Evaluación de desempeño 2021 (1/11/2021)

Instrumentos evaluación del desempeño

 capacitacion dgsc <serviciocivilcapacitaciones@gmail.com>
Para  Francisco Funez;  Meredith Elena Anariba Henríquez;  daisy aurora rivera barahona;  Tony Vallejo Olivera;
 Maria José Borjas Mendoza;  Yeny Rubio;  Rony Javier Mccarthy Cruz;  Ana Maria Leveron Rosa;  Rosy Ávila

lunes 1/11/2021 11:10

 Respondió a este mensaje el 1/11/2021 11:35.

| | |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|  HOJA DE OBSERVACIONES DESEMPEÑO.docx 23 KB |  FORMATOS EVALUACION DESEMPEÑO.xlsx 111 KB |
|  INSTRUCCIONES PARA EL LLENADO DE LAS PONDERACIONES.pdf 272 KB |  PONDERACIONES VARIOS.xlsx 16 KB |

Buen día estimados, adjunto los formatos de evaluación del desempeño para ser utilizados en las mismas.

Cualquier duda estoy para apoyarles.

atentamente

MSc. Lorena Martínez

→ Remisión de las Evaluaciones de desempeño a Directores y Jefes de la SEN (Desde 19/11/2021 hasta el 22/11/2021)

Evaluaciones de desempeño 2021

 **Nancy Martinez**
Para Cesar Vigil
CC Meredith Elena Anariba Henríquez

lunes 22/11/2021 15:39

[Responder](#) [Responder a todos](#) [Reenviar](#)  

 Si hay problemas con el modo en que se muestra este mensaje, haga clic aquí para verlo en un explorador web.

 MEMORANDO SEN-RRHH-171-2021 (1).pdf
689 KB

 INSTRUCTIVO EVALUACIONES DE DESEMPEÑO.pdf
453 KB

 Evaluaciones Dirección Legal 2021.xlsx
813 KB

Estimado Abogado Cesar Vijiil por este medio remito a Usted el Memorando SEN-171-2021, contentivo de las instrucciones para la Evaluación de Desempeño de los colaboradores a su cargo, así como el instructivo que explica como elaborar las evaluaciones de desempeño.

Cualquier consulta quedo a sus órdenes.

Atentamente,

20.1.7 → Recepción de las Evaluaciones de Desempeño por parte de los Directores y Jefes(Desde 01/12/2021 hasta la fecha)

Remito Evaluaciones

 Erika Molina
Para  Meredith Elena Anariba Henríquez
CC  Nancy Martínez

viernes 10/12/2021 12:47

 Respondió a este mensaje el 10/12/2021 13:01.

 Evaluaciones Secretaría General 10122021.xlsx
828 KB

 **Ericka Molina**
Secretaría General
Secretaría de Estado en el Despacho de Energía
Tel:
emolina@sen.hn

→ Notificación a colaboradores de la SEN sobre observaciones y calificación

Calificación y Observaciones Evaluación de Desempeño 2021

 Meredith Elena Anariba Henríquez

Para  Rosa Melina Armijo Campos;  Vanessa Judith Rodríguez Jiménez;  Delvin Lemus;  Hermen Octavio Alvarenga Pérez;
 Jair Isaac Nazar;  ALEJANDRO DANIEL CHANG IRIAS;  Roberto Zapata Quiroz;  Nathaly Carolina Ovalle Mejía
CC  Miguel Figueroa

miércoles 15/12/2021 13:18

Estimados;

Es grato saludarles y aprovecho para solicitarles cordialmente, se puedan presentar a la oficina de Talento Humano para hacer lectura y conocimiento de la **Hoja de Observaciones** respectiva a su **Evaluación de Desempeño 2021**.

Es de carácter Obligatorio que se presenten para la firma de la misma. Favor no dejar pasar los días.

Gracias de antemano por atender.

Saludos,

I. Actividades:

1. Entregado PACC 2021

A finales del año 2020 se solicitó a todos los directores y jefes elaborar sus Planes Anuales de Compras y Contrataciones (PACC) con base a la disponibilidad presupuestaria indicada por la Subgerencia de Presupuesto para el año fiscal 2021. Una vez recibidos los mismos, se consolidaron, se revisaron y se aprobaron por todos los directores y jefes. Una vez efectuados los ajustes se envió a la MAE para su respectiva aprobación y así proceder a publicarlo en el portal de HonduCompras 2.0 en el módulo PACC, todo esto siempre cumpliendo con los tiempos estipulados en las Disposiciones Generales del Presupuesto y la ONCAE, para poder iniciar la ejecución del presupuesto 2021.

En marzo de 2021, se brindó una inducción a representantes de cada Dirección y Unidad de la SEN referente al PACC, modificaciones presupuestarias y de PACC y procesos de compra, posterior a esto se solicitó a todos revisar sus planes y considerar de ser necesario alguna modificación.

A mediados de marzo, se consolidaron las diferentes solicitudes de modificación de PACC y se remitió a la MAE el PACC modificado para aprobación y publicación en HonduCompras.

Para el tercer trimestre a solicitud de las diferentes direcciones y/o unidades de esta Secretaría de Estado, se efectuaron modificaciones al Plan Anual de Compras y Contrataciones, las que fueron que se remitieron a la Oficina Normativa de Contratación y adquisiciones del Estado (ONCAE), conforme a lo establecido en la Circular No. 003-2021.

2. Entregado informe para la IAIP

Mes a mes se elaboran los informes mensuales correspondientes a los procesos de compras y contrataciones pagados en cada mes para ser entregados a la oficina de transparencia, dichos informes se remiten con el expediente escaneado de cada proceso y posteriormente son cargados en el respectivo portal del IAIP por nuestro oficial de transparencia.

Dichos procesos son publicados de igual manera en el portal de HonduCompras, en el cual pueden ser corroborados por el oficial de IAIP mediante el link enviado de cada uno de los procesos.

3. Ejecutado presupuesto 2021 para adquisiciones

Mes a mes se reciben los diferentes memorandos de solicitud de compra por parte de todas las direcciones y jefaturas, al ser revisados y aprobados se procede a dar inicio con la publicación en HonduCompras 1 del proceso respectivo de compra, conforme a lo planificado en el Plan anual de Compras y Contrataciones de la SEN.

Se dio inicio y se publicó en la plataforma de HonduCompras 1 la Licitación Privada Nacional **No. SEN-LPRIN-002-2021**. Renovación de licenciamiento de Microsoft 365 para usuarios de la SEN

En el tercer trimestre por cambios en la plataforma 2.0 de la ONCAE, se publicó en HonduCompras 1 el proceso de consultoría Concurso Público Nacional **No. CPN-SEN-001-2021** "Desarrollo de un Plan de Acceso Universal a la Electricidad de Mínimo Costo para Centros Educativos y Establecimientos de Salud en la República de Honduras"

4. Registrado y actualizado el inventario de bienes de uso y de consumo

Durante el primer trimestre de 2021 se realizó al igual que todos los meses el inventario y actualización de bienes de consumo de la secretaría para tener conocimiento de las necesidades de abastecimiento de la SEN, dando cumplimiento al PACC se han realizado las compras en tiempo y forma.

Desde el mes de noviembre de 2020 los encargados de bienes de la SEN han venido trabajando en la actualización y registro de inventario de bienes, y se ha entregado a cada colaborador su hoja respectiva de los bienes que tienen asignados.

5. Realizado proceso de Renovación de licenciamiento

El proceso de contratación se llevó a cabo mediante la modalidad de Licitación Privada Nacional, fue publicado en la plataforma de HonduCompras 1 el 11 de noviembre de 2021 en el cual se recibieron 4 ofertas, luego de la evaluación de la comisión designada por la MAE, se procedió a solicitar dictamen legal y resolución, adjudicándose el viernes 10 de diciembre 2021 a la empresa SEGA HONDURAS, S.A. DE C.V.

6. Elaborado Manual de Procesos

El manual de adquisiciones que se trabajó en conjunto con el Lic. Pedro Javier Martínez (UPEG) y fue aprobado por la MAE, debe de ser nuevamente revisado y modificado ya que ONCAE migró a una plataforma nueva llamada HonduCompras 2.0, lo que conlleva procedimientos nuevos para las adquisiciones y contrataciones que deben ser incluidos en dicho manual.

Del mismo modo se trabajó en la elaboración del Manual de Bienes de la SEN, que fue entregado para su revisión y aprobación.

7. Realizado proceso de consultoría No. CPN-SEN-001-2021

La apertura del proceso de la consultoría se llevó a cabo el 30 de julio de 2021, recibiendo 3 ofertas, por lo que ese mismo día el Comité Evaluador que para tal efecto fue designado por la MAE inicio la evaluación de estas, luego del correspondiente dictamen legal y resolución, fue adjudicada a la empresa Asesores Nacionales Especializados para el Desarrollo, S. de R.L., en fecha 19 de agosto de 2021.

II. Productos (según POA):

1. Elaboración Plan anual de Compras y Contrataciones 2022 (PACC).
2. Informes mensuales correspondiente a las compras y adquisiciones para el portal de Transparencia.
3. Procesos de compra realizados de conformidad a las necesidades de cada unidad o dirección según PACC.
4. Cuadro de inventario actualizado de los bienes de consumo.

III. Otros aportes:

Se ha venido trabajando con ONCAE en una serie de capacitaciones y acompañamiento en los procesos para el equipo de la Subgerencia de Recursos Materiales y Servicios Generales para familiarización de la plataforma HonduCompras 2.0, para lo que se han tenido que crear nuevos usuarios.

Se trabajo en la elaboración de nuevos formatos para el levantamiento de los inventarios de bienes de consumo, así como en los memorandos modelo para que los colaboradores de la SEN soliciten los procesos de compra, modificaciones del PACC y modificaciones presupuestarias.

A finales del segundo trimestre nuevamente se comenzó a utilizar la Plataforma de Honducompras 1, dando cumplimiento a las diferentes circulares emitidas por la ONCAE.

Modificación 1 del PACC 2021

| SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE ENERGÍA (SEN) PLAN ANUAL DE COMPRAS Y CONTRATACIONES MODIFICACIÓN 1- AÑO 2021 | | | | | | | | | | |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------|------------------|----------------|--------------------------|----------------|----------------------------------|-------------------------|--------------------------|---------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| No. | Descripción del Bien, Servicio / Consultoría | Objeto del gasto | Monto Estimado | Fuente de Financiamiento | | Cantidad | Presentación solicitada | Fecha en que se necesita | Modalidad de Contratación | Observaciones |
| | | | | Fondos Nacionales | Fondos Propios | | | | | |
| GERENCIA ADMINISTRATIVA | | | | | | | | | | |
| 1 | Contratación de Fianzas | 25400 | 45,000.00 | X | | 4 fianzas | clu | 31/01/2021 | Compra Menor | 4 fianzas para Secretario de Estado, Subsecretario de Estado, Gerente Administrativo y subgerente de Recursos Materiales y Servicios Generales |
| 2 | Alquiler Servicio de Fotocopiado | 22260 | L253,000.00 | X | | 2 | clu | 30/01/2021 | Compra Menor | 2 fotocopiadoras con mínimo de 30 mil copias mensuales en cada copiadora para uso de todos los colaboradores de la SEN |
| 3 | Compra de Sellos | 39200 | L4,500.00 | X | | 2 | clu | 30/01/2021 | Compra Menor | 1 sello de relieve para la Subgerencia de Recursos Humanos, 1 sello de recibido |
| 4 | Contratación Seguro Vehículo Despacho Ministerial | 25400 | L13,600.00 | X | | 1 | clu | 30/01/2021 | Compra Menor | Contratación de Seguros anuales de los 2 vehículos y 2 motocicletas de la SEN |
| 5 | Elaboración Talonarios | 33300 | 3,000.00 | X | | 4 | clu | 28/02/2021 | Compra Menor | 4 talonarios de 50 hojas originales y 50 copias para comprobante de retención de impuesto |
| 6 | Reparación Aires Acondicionados | 23360 | 80,000.00 | X | | 8 | clu | 28/02/2021 | Compra Menor | Reparación de emergencia de 8 aires acondicionados de la SEN |
| 7 | Contratación Servicio de Vigilancia Privada | 29200 | 600,000.00 | X | | 5 | mensual | 28/02/2021 | Licitación Privada | Contratación de Vigilancia Privada para las instalaciones de la SEN, 5 guardias en turnos de 12 horas c/u |
| 8 | Compra de Gel Antibacterial | 35930 | 12,000.00 | X | | galones de gel y botes de 100 ml | clu | 31/03/2021 | Compra Menor | gel antibacterial para cumplir medidas de bioseguridad |
| 9 | Compra de Alimentos y Bebidas | 31110 | 8,000.00 | X | | Refrescos, Galletas, Café | clu | 31/03/2021 | Catálogo Electrónico | Compra de refrescos, agua, galletas para colaboradores y reuniones |

| | | | | | | | | | | |
|----|----------------------------------------------------------|-------|------------|---|--|-------------------------------------------------------------------|---------|------------|----------------------|--------------------------------------------------------------------------|
| 10 | Útiles de Escritorio y Oficina | 39200 | 30,000.00 | X | | Perforadoras, Cuadernos únicos, lapiceros, tape, grapadoras, etc. | clu | 31/03/2021 | Catálogo Electrónico | Compra de Útiles de escritorio y oficina para uso de los colaboradores |
| 11 | Mantenimiento Elevador | 23390 | 10,000.00 | X | | 1 | clu | 31/03/2021 | Compra Menor | Mantenimiento general del elevador del edificio |
| 12 | Mantenimiento de Vehículos y Motos | 23200 | 13,250.00 | X | | 2 vehículos y 2 motos | clu | 31/03/2021 | Compra Menor | Mantenimiento de los 2 vehículos y 2 motos de la SEN |
| 13 | Fumigación de Edificio | 23500 | 10,000.00 | X | | 1 | clu | 31/03/2021 | Compra Menor | Fumigación contra animales en todo el edificio de la SEN |
| 14 | Compra de Mouses, Teclados de computadora | 39600 | 10,000.00 | X | | varios | clu | 31/03/2021 | Catálogo Electrónico | Compra de mouses y teclado de computadora |
| 15 | Tintas para carnets | 39600 | 25,700.00 | X | | 15 tintas para impresora de carnets | clu | 31/03/2021 | Compra Menor | Tinta para impresiones de carnets de identificación personal |
| 16 | Contratación Servicio de Cable | 25700 | 50,000.00 | X | | 1 | mensual | 31/03/2021 | Compra Menor | Servicio de televisión por cable para la SEN |
| 17 | Compra de Dispensadores de Gel antibacterial automáticos | 39100 | 11,910.00 | X | | 4 | clu | 31/03/2021 | Compra Menor | dispensadores para ubicar en las entradas de la SEN |
| 18 | Utensilios de Cocina y Comedor | 39400 | 20,000.00 | X | | Vasos, tasas, set de servir | clu | 31/03/2021 | Compra Menor | Para uso de las cocinas de la SEN |
| 19 | Reparación condensador de aire acondicionado | 23360 | 45,000.00 | X | | 1 | clu | 31/03/2021 | Compra Menor | Reparación condensador aire acondicionado central 2 planta |
| 20 | Compra de Mascarrillas KN95 | 39540 | 145,000.00 | X | | 116 cajas | clu | 31/03/2021 | Catálogo Electrónico | Compra de mascarillas KN95 116 cajas c/u 50 mascarillas |
| 21 | Alquiler de Vehículos | 22220 | 11,100.00 | X | | 1 vehículo x 7 días | clu | 31/03/2021 | Compra Menor | 1 vehículo tipo Pick Up aproximadamente L2,000 x día |
| 22 | Cordones para carnets institucionales con logo de la SEN | 33300 | 8,100.00 | X | | 200 | clu | 30/04/2021 | Compra Menor | Cordones para carnet institucional con logo de la sen |
| 23 | Pasajes Nacionales | 26110 | 10,000.00 | X | | 1 | clu | 30/04/2021 | Compra Menor | Pasaje nacional ida y vuelta |
| 24 | Contratación de Alimentación para el día de la Madre | 31110 | 30,000.00 | X | | 100 | clu | 30/04/2021 | Compra Menor | 100 platos de comida para celebración día de la madre |
| 25 | Compra de Amonio Cuaternario | 35100 | 23,500.00 | X | | 150 | clu | 30/04/2021 | Compra Menor | 150 galones de Amonio Cuaternario para desinfección de las instalaciones |

| | | | | | | | | | | |
|----|------------------------------------------------------------------|-------|------------|---|--|---------------------|-----|------------|----------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------|
| 26 | Bolsas para basura | 35800 | 12,000.00 | X | | 400 | clu | 30/04/2021 | Compra Menor | 200 rollos de bolsa para basura grande, 200 rollos de bolsa para basura pequeña |
| 27 | Tarjeta de plástico pvc para carné | 35800 | 1,000.00 | X | | 400 | clu | 30/04/2021 | Compra Menor | 400 tarjetas para imprimir carnets del personal de la SEN |
| 28 | Protector portacarné de plástico | 35800 | 10,000.00 | X | | 400 | clu | 30/04/2021 | Compra Menor | 400 portacarné de plástico para carnets de identificación para los colaboradores |
| 29 | Compra de Camisetas tipo polo con logo de la SEN | 32310 | 15,000.00 | X | | 60 | clu | 30/04/2021 | Compra Menor | camisetas de identificación para personal de campo, de aseo. |
| 30 | Compra de pediluvios | 32200 | 3,000.00 | X | | 8 | clu | 30/04/2021 | Compra Menor | Alfondras pediluvio para las entradas de la SEN |
| 31 | Alquiler de Vehículos | 22220 | 11,100.00 | X | | 1 vehículo x 7 días | clu | 30/04/2021 | Compra Menor | 1 vehículo tipo Pick Up aproximadamente L2,000 x día |
| 32 | Buzón metálico para el Comité de Ética | 39930 | 2,000.00 | X | | 1 | clu | 31/05/2021 | Compra Menor | buzón de denuncias |
| 33 | Baterías y focos | 39300 | 3,000.00 | X | | varios | clu | 31/05/2021 | Compra Menor | Para repuestos eléctricos |
| 34 | Llavines para puertas y cerraduras para muebles | 39930 | 7,000.00 | X | | varios | clu | 31/05/2021 | Compra Menor | Para tener en stock y cambiar cuando se agotan los existentes (12 llavines y 10 cerraduras) |
| 35 | Alquiler de Vehículos | 22220 | 11,100.00 | X | | 1 vehículo x 7 días | clu | 31/05/2021 | Compra Menor | 1 vehículo tipo Pick Up aproximadamente L2,000 x día |
| 36 | Alquiler de Vehículos | 22220 | 11,100.00 | X | | 1 vehículo x 7 días | clu | 30/06/2021 | Compra Menor | 1 vehículo tipo Pick Up aproximadamente L2,000 x día |
| 37 | Acondicionamiento de Bodega y Almacén SEN | 23100 | 100,000.00 | X | | 1 | clu | 31/06/2021 | Compra Menor | Elaboración de Estantes y acondicionamiento de Bodega y Almacén SEN |
| 38 | Compra de escalera grande, escalera plegable y taladro eléctrico | 42800 | 25,000.00 | X | | 3 | clu | 31/06/2021 | Compra Menor | Escalera y taladro para mantenimiento, escalera plegable para almadén |
| 39 | Compra de archivos, estantes y escritorios | 42110 | 240,000.00 | X | | varios | clu | 31/06/2021 | Compra Menor | Muebles de oficina para uso de ellos colaboradores |
| 40 | Computadoras | 42600 | 140,747.00 | X | | 6 | clu | 31/06/2021 | Catálogo Electrónico | Computadoras laptop para colaboradores que no tienen equipo asignado. |

| | | | | | | | | | | |
|----|------------------------------------------------------|-------|------------|---|--|-------------------------------------------------------------------|--------|------------|----------------------|--------------------------------------------------------------------------|
| 41 | Destructoras de Papel | 42120 | 7,000.00 | X | | 3 | clu | 31/06/2021 | Catálogo Electrónico | Para uso de los colaboradores de la SEN |
| 42 | Compra de troco | 43400 | 4,000.00 | X | | 1 | clu | 31/06/2021 | Compra Menor | Para uso de almacén |
| 43 | Compra de Llantas de Vehículos y Motocicletas | 34400 | 50,000.00 | | | 4 llantas de vehículo turismo y 4 llantas de moto | clu | 30/06/2021 | Catálogo Electrónico | Compra de 4 llantas de vehículo turismo y 4 llantas de moto |
| 44 | Mantenimiento de Vehículos y Motos | 23200 | 13,250.00 | X | | 2 vehículos y 2 motos | clu | 30/06/2021 | Compra Menor | Mantenimiento de los 2 vehículos y 2 motocicletas de la SEN |
| 45 | Pasajes Nacionales | 26110 | 10,000.00 | | | 1 | clu | 30/06/2021 | Compra Menor | Pasaje nacional ida y vuelta |
| 46 | Compra Material de Limpieza | 39100 | 41,000.00 | X | | varios | clu | 30/07/2021 | Compra Menor | Material de limpieza para aseo de las instalaciones de la SEN |
| 47 | Alquiler de Vehículos | 22220 | 11,100.00 | X | | 1 vehículo x 7 días | clu | 31/07/2021 | Compra Menor | 1 vehículo tipo Pick Up aproximadamente L.2,000 x día |
| 48 | Compra de Alimentos y Bebidas | 31110 | 8,000.00 | X | | Refrescos, Galletas, Café | clu | 31/07/2021 | Catálogo Electrónico | Compra de refrescos, agua, galletas para colaboradores y reuniones |
| 49 | Compra de Papel Bond | 33100 | 30,000.00 | X | | Papel Bond Tamaño Carta, Oficio y Legal | Resmas | 31/07/2021 | Catálogo Electrónico | Papel para uso de los colaboradores |
| 50 | Tintas y Tóners | 39600 | 240,000.00 | | | Tintas y Tóners | clu | 31/07/2021 | Catálogo Electrónico | Tintas y Tóners para impresoras de la SEN |
| 51 | Alquiler de Vehículos | 22220 | 11,100.00 | X | | 1 vehículo x 7 días | clu | 31/08/2021 | Compra Menor | 1 vehículo tipo Pick Up aproximadamente L.2,000 x día |
| 52 | Mantenimiento Elevador | 23300 | 10,000.00 | | | clu | clu | 30/08/2021 | Compra Menor | Mantenimiento general del elevador del edificio |
| 53 | Pasajes Nacionales | 26110 | 10,000.00 | | | 1 | clu | 30/08/2021 | Compra Menor | Pasaje nacional ida y vuelta |
| 54 | Utiles de Escritorio y Oficina | 39200 | 30,000.00 | X | | Perforadoras, Cuadernos lincos, lapiceros, tape, grapadoras, etc. | clu | 31/08/2021 | Catálogo Electrónico | Compra de Utiles de escritorio y oficina para uso de los colaboradores |
| 55 | Material de Limpieza | 39100 | 20,000.00 | X | | Varios | clu | 30/08/2021 | Compra Menor | Compra de detergentes, cloro, jabón de losa, defriectantes, pastes, etc. |
| 56 | Compra de Papel Higiénico y Papel Toalla Interfascio | 33100 | 22,000.00 | X | | Varios | Resmas | 30/08/2021 | Catálogo Electrónico | Papel para uso de los colaboradores |
| 57 | Compra de Servilletas y Papel Toalla de Cocina | 33100 | 5,500.00 | X | | Varios | Resmas | 30/08/2021 | Catálogo Electrónico | Papel para uso de los colaboradores |

| | | | | | | | | | | |
|----|-----------------------------------------------------|-------|------------|---|--|-------------------------------------------------------------------|--------|------------|----------------------|-------------------------------------------------------------------------------|
| 58 | Alquiler de Vehículos | 22220 | 11,100.00 | X | | 1 vehículo x 7 días | clu | 30/09/2021 | Compra Menor | 1 vehículo tipo Pick Up aproximadamente L.2,000 x día |
| 59 | Fumigación de Edificio | 23500 | 10,000.00 | | | 1 | clu | 31/09/2021 | Compra Menor | Fumigación contra animales en todo el edificio de la SEN |
| 60 | Mantenimiento de Vehículos y Motos | 23200 | 13,250.00 | | | 2 vehículos y 2 motos | clu | 31/09/2021 | Compra Menor | Mantenimiento de los 2 vehículos y 2 motocicletas de la SEN |
| 61 | Pasajes Nacionales | 26110 | 10,000.00 | | | 1 | clu | 30/09/2021 | Compra Menor | Pasaje nacional ida y vuelta |
| 62 | Compra de arreglo Floral | 29100 | 5,000.00 | | | 1 | clu | 30/09/2021 | Compra Menor | Arreglo para el día de Morazán |
| 63 | Alquiler de Vehículos | 22220 | 11,100.00 | X | | 1 vehículo x 7 días | clu | 31/10/2021 | Compra Menor | 1 vehículo tipo Pick Up aproximadamente L.2,000 x día |
| 64 | Jabón de manos | 35930 | 12,500.00 | X | | 100 galones | clu | 31/10/2021 | Compra Menor | Para uso de los colaboradores |
| 65 | Gel antibacterial | 35930 | 12,500.00 | X | | 50 galones | clu | 31/10/2021 | Catálogo Electrónico | Para uso de los colaboradores |
| 66 | Compra de Papel Bond | 33100 | 21,052.50 | X | | Papel Bond Tamaño Carta, Oficio y Legal | Resmas | 31/10/2021 | Catálogo Electrónico | Papel para uso de los colaboradores |
| 67 | Compra de Alimentos y Bebidas | 31110 | 8,000.00 | X | | Refrescos, Galletas, Café | clu | 31/10/2021 | Catálogo Electrónico | Compra de refrescos, agua, galletas para colaboradores y reuniones |
| 68 | Utiles de Escritorio y Oficina | 39200 | 20,893.35 | X | | Perforadoras, Cuadernos lincos, lapiceros, tape, grapadoras, etc. | clu | 31/10/2021 | Catálogo Electrónico | Compra de Utiles de escritorio y oficina para uso de los colaboradores |
| 69 | Compra de Mascarillas KN95 | 39540 | 100,000.00 | X | | 80 cajas | clu | 31/10/2021 | Catálogo Electrónico | Para uso de los colaboradores |
| 70 | Alquiler de Vehículos | 22220 | 11,200.00 | X | | 1 vehículo x 7 días | clu | 30/11/2021 | Compra Menor | 1 vehículo tipo Pick Up aproximadamente L.2,000 x día |
| 71 | Contratación Alimentos Almuerzo Navideño | 31110 | 51,016.00 | X | | 150 | clu | 30/11/2021 | Catálogo Electrónico | 150 platos de comida |
| 72 | Contratación de Seguros de vehículos y Motocicletas | 25400 | 22,400.00 | | | 2 vehículos y 2 motos | clu | 30/11/2021 | Compra Menor | Contratación de Seguros anuales de los 2 vehículos y 2 motocicletas de la SEN |

| | | | | | | | | | | |
|----|-----------------------------------------------------|-------|------------|---|--|-------------------------------------------------------------------|--------|------------|----------------------|-------------------------------------------------------------------------------|
| 58 | Alquiler de Vehículos | 22220 | 11,100.00 | X | | 1 vehículo x 7 días | clu | 30/09/2021 | Compra Menor | 1 vehículo tipo Pick Up aproximadamente L.2,000 x día |
| 59 | Fumigación de Edificio | 23500 | 10,000.00 | | | 1 | clu | 31/09/2021 | Compra Menor | Fumigación contra animales en todo el edificio de la SEN |
| 60 | Mantenimiento de Vehículos y Motos | 23200 | 13,250.00 | | | 2 vehículos y 2 motos | clu | 31/09/2021 | Compra Menor | Mantenimiento de los 2 vehículos y 2 motocicletas de la SEN |
| 61 | Pasajes Nacionales | 26110 | 10,000.00 | | | 1 | clu | 30/09/2021 | Compra Menor | Pasaje nacional ida y vuelta |
| 62 | Compra de arreglo Floral | 29100 | 5,000.00 | | | 1 | clu | 30/09/2021 | Compra Menor | Arreglo para el día de Morazán |
| 63 | Alquiler de Vehículos | 22220 | 11,100.00 | X | | 1 vehículo x 7 días | clu | 31/10/2021 | Compra Menor | 1 vehículo tipo Pick Up aproximadamente L.2,000 x día |
| 64 | Jabón de manos | 35930 | 12,500.00 | X | | 100 galones | clu | 31/10/2021 | Compra Menor | Para uso de los colaboradores |
| 65 | Gel antibacterial | 35930 | 12,500.00 | X | | 50 galones | clu | 31/10/2021 | Catálogo Electrónico | Para uso de los colaboradores |
| 66 | Compra de Papel Bond | 33100 | 21,052.50 | X | | Papel Bond Tamaño Carta, Oficio y Legal | Resmas | 31/10/2021 | Catálogo Electrónico | Papel para uso de los colaboradores |
| 67 | Compra de Alimentos y Bebidas | 31110 | 8,000.00 | X | | Refrescos, Galletas, Café | clu | 31/10/2021 | Catálogo Electrónico | Compra de refrescos, agua, galletas para colaboradores y reuniones |
| 68 | Utiles de Escritorio y Oficina | 39200 | 20,893.35 | X | | Perforadoras, Cuadernos lincos, lapiceros, tape, grapadoras, etc. | clu | 31/10/2021 | Catálogo Electrónico | Compra de Utiles de escritorio y oficina para uso de los colaboradores |
| 69 | Compra de Mascarillas KN95 | 39540 | 100,000.00 | X | | 80 cajas | clu | 31/10/2021 | Catálogo Electrónico | Para uso de los colaboradores |
| 70 | Alquiler de Vehículos | 22220 | 11,200.00 | X | | 1 vehículo x 7 días | clu | 30/11/2021 | Compra Menor | 1 vehículo tipo Pick Up aproximadamente L.2,000 x día |
| 71 | Contratación Alimentos Almuerzo Navideño | 31110 | 51,016.00 | X | | 150 | clu | 30/11/2021 | Catálogo Electrónico | 150 platos de comida |
| 72 | Contratación de Seguros de vehículos y Motocicletas | 25400 | 22,400.00 | | | 2 vehículos y 2 motos | clu | 30/11/2021 | Compra Menor | Contratación de Seguros anuales de los 2 vehículos y 2 motocicletas de la SEN |

| | | | | | | | | | | |
|--------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------|-------|--------------------|---|--|-----|----------------------|------------|----------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 73 | Elaboración Agendas 2022 | 33300 | 65,700.00 | | | 250 | clu | 30/11/2021 | Compra Menor | Agendas Institucionales SEN 2022 |
| TOTAL | | | | | | | | | | |
| UNIDAD DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL | | | | | | | | | | |
| 74 | Compra de Cámara Fotográfica | 42510 | 30,000.00 | X | | 1 | clu | 30/06/2021 | Compra Menor | Para cubrir todos los eventos de la SEN. |
| TOTAL | | | L.30,000.00 | | | | | | | |
| UNIDAD DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN | | | | | | | | | | |
| 75 | Computadora Laptop | 42600 | 21,500.00 | X | | 1 | clu | 30/03/2021 | Catálogo Electrónico | Compra de 1 Laptop avanzada de 14 pulgadas |
| 76 | Computadora Laptop | 42600 | 21,500.00 | X | | 1 | clu | 30/05/2021 | Catálogo Electrónico | Compra de 1 Laptop avanzada de 14 pulgadas |
| 77 | Alimentación para socialización de PEI con colaboradores | 31110 | 6,250.00 | X | | 1 | clu | 30/06/2021 | Compra menor | Alimentación para 60 personas |
| TOTAL | | | 49,250.00 | | | | | | | |
| DIRECCIÓN NACIONAL DE PLANEAMIENTO ENERGÉTICO Y POLÍTICA ENERGÉTICA SECTORIAL | | | | | | | | | | |
| 78 | Bolsa de mano con logotipo del proyecto | 33300 | 25,000.00 | X | | 100 | clu | 31/03/2021 | Compra Menor | Para entrega de documentos al Comité Consultivo |
| 79 | USB con logotipo del proyecto | 33300 | 30,000.00 | X | | 100 | Unidades | 31/03/2021 | Compra Menor | Para entrega de documentos al Comité Consultivo |
| 80 | Impresión de Hoja de Ruta | 33300 | 35,000.00 | X | | 50 | clu | 30/05/2021 | Compra Menor | Impresión a colores y empastado especial |
| TOTAL | | | 90,000.00 | | | | | | | |
| DIRECCIÓN GENERAL DE EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE HIDROCARBUROS | | | | | | | | | | |
| 81 | Taller de Actividades de Exploración Offshore | 31110 | 13,600.00 | X | | 20 | Catering 20 personas | 31/05/2021 | Compra Menor | Taller de apoyo para las consultas a población afectadas por la exploración y explotación de hidrocarburos |
| 82 | Computadoras Laptop para colaboradores | 42600 | 43,000.00 | X | | 2 | clu | 31/05/2021 | Catálogo Electrónico | Para uso del personal que no tiene computadora asignada. |
| 83 | Disco Duro de 1 Tera | 42600 | 3,400.00 | X | | 1 | clu | 31/05/2021 | Catálogo Electrónico | Para almacenamiento de información recibida al data room. |
| TOTAL | | | 60,000.00 | | | | | | | |
| DIRECCIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD Y MERCADOS | | | | | | | | | | |
| 84 | Mueble de Oficina Archivo Vertical 4 Gavetas | 42100 | 8,000.00 | X | | 2 | clu | 30/03/2021 | Compra Menor | Archivo 4 Gavetas Oficina Color gris/65 Ancho x 47 Largo x 132.1 Alto cm |

| | | | | | | | | | | |
|---------------------------------------------------|----------------------------------------------------|-------|-------------------|---|--|------------------------------|-----|------------|----------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 85 | Equipos de computación | 42600 | 300,000.00 | X | | 4 | clu | 30/03/2021 | Catálogo Electrónico | Equipo de computo para procesamiento de aplicaciones informáticas para la Unidades de Análisis de Mercados Eléctricos y Acceso a Electricidad y apoyo de equipo para teletrabajo Dos (2) estaciones de trabajo (CPU+Monitores 24" +UPS)+ dos (2) computadoras Laptop (mínimo i7-Septima generación) |
| 86 | Equipos de computación | 42600 | 94,200.00 | X | | 3 | clu | 30/05/2021 | Catálogo Electrónico | 3 Computadoras laptop (mínimo i7-séptima generación) para soportar actividades de teletrabajo. |
| 87 | Compra de Impresoras multifuncionales | 42600 | 12,000.00 | X | | 2 | clu | 30/05/2021 | Catálogo Electrónico | 2 Impresoras multifuncionales a color con inyección de tinta (eco) recargables, para apoyo de área técnica. |
| 88 | Impresión de Informes Técnicos | 25300 | 35,800.00 | X | | 40 | clu | 30/07/2021 | Compra Menor | Impresión en papel satinado de informes técnicos 20*20 (ICEAE-2020, IEASEN-2020) |
| TOTAL | | | 450,000.00 | | | | | | | |
| DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD RADIOLÓGICA | | | | | | | | | | |
| 89 | Trajes de protección total | 32310 | L5,000.00 | X | | 20 | clu | 31/03/2021 | Compra Menor | Trajes de protección total |
| 90 | Aerosoles antioépticos | 35100 | L3,000.00 | X | | 7 | clu | 31/03/2021 | Compra Menor | Aerosoles antioépticos |
| 91 | Cajas plásticas de almacenamiento | 35800 | L5,000.00 | X | | 8 | clu | 31/03/2021 | Compra Menor | Cajas plásticas de almacenamiento |
| 92 | Elaboración de Sellos | 39200 | L3,500.00 | X | | 3 | clu | 31/03/2021 | Compra Menor | Sellos. |
| 93 | 5 cajas de guantes de latex | 39530 | L5,000.00 | X | | 5 | clu | 31/03/2021 | Catálogo Electrónico | 5 cajas de guantes de latex |
| 94 | Set de herramientas para mantenimiento de equipo | 36400 | L5,000.00 | X | | 1 | clu | 31/03/2021 | Compra Menor | Set de herramientas para mantenimiento de equipo |
| 95 | Alquiler de Vehículo | 22220 | L12,500.00 | X | | 1 | clu | 30/04/2021 | Compra Menor | Gira de control y seguimiento de 3.25 días |
| 96 | Pasajes Nacionales | 26110 | L12,000.00 | X | | 2 | clu | 30/04/2021 | Compra Menor | Pasajes a Roatán |
| 97 | Compra de Baterías alcalinas Triple AAA y Doble AA | 39300 | L1,500.00 | X | | 40 doble AA 32 Triple AAA | clu | 30/04/2021 | Compra Menor | 40 baterías alcalinas doble AA y 32 Triple AA |
| 98 | Cascos de PP | 34300 | L2,000.00 | X | | 5 | clu | 30/04/2021 | Compra Menor | Cascos de PP |

| | | | | | | | | | | |
|---------------------------------------------------|----------------------------------------------------|-------|-------------------|---|--|------------------------------|-----|------------|----------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 85 | Equipos de computación | 42600 | 300,000.00 | X | | 4 | clu | 30/03/2021 | Catálogo Electrónico | Equipo de computo para procesamiento de aplicaciones informáticas para la Unidades de Análisis de Mercados Eléctricos y Acceso a Electricidad y apoyo de equipo para teletrabajo Dos (2) estaciones de trabajo (CPU+Monitores 24" +UPS)+ dos (2) computadoras Laptop (mínimo i7-Septima generación) |
| 86 | Equipos de computación | 42600 | 94,200.00 | X | | 3 | clu | 30/05/2021 | Catálogo Electrónico | 3 Computadoras laptop (mínimo i7-séptima generación) para soportar actividades de teletrabajo. |
| 87 | Compra de Impresoras multifuncionales | 42600 | 12,000.00 | X | | 2 | clu | 30/05/2021 | Catálogo Electrónico | 2 Impresoras multifuncionales a color con inyección de tinta (eco) recargables, para apoyo de área técnica. |
| 88 | Impresión de Informes Técnicos | 25300 | 35,800.00 | X | | 40 | clu | 30/07/2021 | Compra Menor | Impresión en papel satinado de informes técnicos 20*20 (ICEAE-2020, IEASEN-2020) |
| TOTAL | | | 450,000.00 | | | | | | | |
| DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD RADIOLÓGICA | | | | | | | | | | |
| 89 | Trajes de protección total | 32310 | L5,000.00 | X | | 20 | clu | 31/03/2021 | Compra Menor | Trajes de protección total |
| 90 | Aerosoles antioépticos | 35100 | L3,000.00 | X | | 7 | clu | 31/03/2021 | Compra Menor | Aerosoles antioépticos |
| 91 | Cajas plásticas de almacenamiento | 35800 | L5,000.00 | X | | 8 | clu | 31/03/2021 | Compra Menor | Cajas plásticas de almacenamiento |
| 92 | Elaboración de Sellos | 39200 | L3,500.00 | X | | 3 | clu | 31/03/2021 | Compra Menor | Sellos. |
| 93 | 5 cajas de guantes de latex | 39530 | L5,000.00 | X | | 5 | clu | 31/03/2021 | Catálogo Electrónico | 5 cajas de guantes de latex |
| 94 | Set de herramientas para mantenimiento de equipo | 36400 | L5,000.00 | X | | 1 | clu | 31/03/2021 | Compra Menor | Set de herramientas para mantenimiento de equipo |
| 95 | Alquiler de Vehículo | 22220 | L12,500.00 | X | | 1 | clu | 30/04/2021 | Compra Menor | Gira de control y seguimiento de 3.25 días |
| 96 | Pasajes Nacionales | 26110 | L12,000.00 | X | | 2 | clu | 30/04/2021 | Compra Menor | Pasajes a Roatán |
| 97 | Compra de Baterías alcalinas Triple AAA y Doble AA | 39300 | L1,500.00 | X | | 40 doble AA 32 Triple AAA | clu | 30/04/2021 | Compra Menor | 40 baterías alcalinas doble AA y 32 Triple AA |
| 98 | Cascos de PP | 34300 | L2,000.00 | X | | 5 | clu | 30/04/2021 | Compra Menor | Cascos de PP |

| | | | | | | | | | | |
|------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------|-------|---------------------|---|---|---------------------|-----|------------|----------------------|-----------------------------------------------------------------------------------|
| 99 | Compra de cinta métrica 1/2" x 50m y metro eléctrico láser | 36400 | L.2.700,00 | | X | 1 cinta 1 metro | clu | 30/04/2021 | Compra Menor | Compra de cinta métrica 1/2" x 50m y metro eléctrico láser (medidor de distancia) |
| 100 | Aerospes antiodorificas | 38100 | L.3.000,00 | X | | 7 | clu | 30/04/2021 | Compra Menor | Aerospes antiodorificas |
| 101 | Trajés de protección total | 32310 | L.20.000,00 | | X | 20 | clu | 30/04/2021 | Compra Menor | Trajés de protección total |
| 102 | Compra de Archivos metálicos | 42110 | L.25.000,00 | | X | 2 | clu | 31/05/2021 | Compra Menor | archivos metálicos |
| 103 | Compra de Cámara fotográfica | 42510 | L.5.000,00 | X | | 1 | clu | 31/05/2021 | Compra Menor | cámara fotográfica |
| 104 | Tinta de Color y negras para impresora | 39800 | L.15.000,00 | | X | 10 color y 10 Negro | clu | 30/06/2021 | Catálogo Electrónico | Tinta de Color T864, y negras |
| 105 | Alquiler de Vehículo | 22220 | L.12.500,00 | | X | 1 | clu | 30/06/2021 | Compra Menor | Gira de control y seguimiento de 3.25 días |
| 106 | Pasajes Nacionales | 26110 | L.30.680,00 | | X | 6 | clu | 30/04/2021 | Compra Menor | Pasajes a Roatan |
| 107 | Calibración de detectores de radiación | 23380 | L.90.000,00 | | X | 1 | clu | 31/10/2021 | Compra Menor | Calibración de detectores de radiación |
| 108 | Alquiler de Vehículo | 22220 | L.16.000,00 | | X | 1 | clu | 30/11/2021 | Compra Menor | Gira de trabajo de 4.25 días |
| 109 | Servicio de Alimentación | 31110 | L.20.000,00 | X | | 1 | clu | 30/11/2021 | Compra Menor | Taller de capacitación |
| 110 | Servicio de Alimentación | 31110 | L.39.620,00 | | X | 1 | clu | 30/11/2021 | Compra Menor | Taller de capacitación |
| TOTAL | | | 333.900,00 | | | | | | | |
| DIRECCIÓN NACIONAL DE ENERGÍA RENOVABLE Y EFICIENCIA ENERGÉTICA | | | | | | | | | | |
| 111 | Muebles Varios de Oficina | 42800 | L.16.000,00 | X | | 2 | clu | 31/07/2021 | Compra Menor | Archivero metálico Vertical |
| 112 | Impresión de material didáctico | 33300 | L.70.000,00 | X | | 1167 | clu | 30/08/2021 | Compra Menor | Textos para colorear |
| 113 | Impresión de material didáctico | 33300 | L.70.000,00 | X | | 280 | clu | 31/10/2021 | Compra Menor | Guía de Buenas Prácticas para el Uso Responsable de la Energía |
| TOTAL | | | L.156.000,00 | | | | | | | |


 Aprobado Por: **ROBERTO A. ORDÓÑEZ WOLFOVICH**
 SECRETARIO DE ESTADO EN EL DESPACHO DE ENERGÍA

Modificación PACC

SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE ENERGÍA (SEN)
PLAN ANUAL DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
MODIFICACIÓN 2- AÑO 2021

| No. | Descripción del Bien, Servicio / Consultoría | Objeto del gasto | Monto Estimado | Fuente de Financiamiento | | Cantidad | Presentación solicitada | Fecha en que se necesita | Modalidad de Contratación | Observaciones |
|--------------------------------|------------------------------------------------|------------------|----------------|--------------------------|----------------|---------------------------------------------------|-------------------------|--------------------------|---------------------------|---------------------------------------------------------------|
| | | | | Fondos Nacionales | Fondos Propios | | | | | |
| GERENCIA ADMINISTRATIVA | | | | | | | | | | |
| 1 | Compra de Camisas tipo polo con logo de la SEN | 32310 | L.1.300,00 | X | | 6 | clu | 30/06/2021 | Compra Menor | Camisas de identificación para personal de aseo y motoristas. |
| 2 | Compra de Tintas Epson | 39800 | L.14.000,00 | X | | 62 | clu | 30/06/2021 | Catálogo Electrónico | Tintas Epson para impresoras nuevas |
| 3 | Compra de botes de agua pequeños | 31110 | L.2.300,00 | X | | 96 | clu | 30/06/2021 | Catálogo Electrónico | Bótex con agua para uso del Ministro y visitas del Despacho |
| 4 | Reparación Aire Acondicionado 2to Piso | 23360 | L.8.782,50 | X | | 1 | clu | 30/06/2021 | Compra Menor | Reparación aire central segundo piso |
| 5 | Reparación Sistema de Cámaras | 23390 | L.50.000,00 | X | | 1 | clu | 30/06/2021 | Compra Menor | Reparación del sistema de cámaras de seguridad de la SEN. |
| 6 | Elaboración de Tarjetas de Presentación | 33300 | L.4.000,00 | X | | 800 | clu | 30/06/2021 | Compra Menor | Para Ministro, 2 Viceministros, Gerencia y Asesores Gerencia. |
| 7 | Alquiler de Vehículos | 22220 | L.10.000,00 | X | | 1 vehículo x 7 días | clu | 30/06/2021 | Compra Menor | 1 vehículo tipo Pick Up aproximadamente L.2.000 x día |
| 8 | Compra de Llantas de Vehículos y Motocicletas | 34400 | L.50.000,00 | X | | 4 llantas de vehículo turismo y 4 llantas de moto | clu | 31/07/2021 | Catálogo Electrónico | Compra de 4 llantas de vehículo turismo y 4 llantas de moto |
| 9 | Mantenimiento de Vehículos y Motos | 23200 | L.16.000,00 | X | | 2 vehículos y 2 motos | clu | 31/07/2021 | Compra Menor | Mantenimiento de los 2 vehículos y 2 motocicletas de la SEN |
| 10 | Compra Material de Limpieza | 39100 | L.35.204,00 | X | | varios | clu | 30/07/2021 | Compra Menor | Material de limpieza para aseo de las instalaciones de la SEN |
| 11 | Alquiler de Vehículos | 22220 | L.10.000,00 | X | | 1 vehículo x 7 días | clu | 31/07/2021 | Compra Menor | 1 vehículo tipo Pick Up aproximadamente L.2.000 x día |
| 12 | Compra de botes de agua pequeños | 31110 | L.5.000,00 | X | | 96 | clu | 31/07/2021 | Catálogo Electrónico | Botes con agua para uso del Ministro y visitas del Despacho |
| 13 | Compra de Papel Bond | 33100 | L.30.000,00 | X | | Papel Bond Tamaño Carta, Oficio y Legal | Reemas | 31/07/2021 | Catálogo Electrónico | Papel para uso de los colaboradores |



| | | | | | | | | | | |
|----|-----------------------------------------------------|-------|-------------|---|--|---------------------------------------------------------------------|--------|------------|----------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 33 | Gel antibacterial | 35930 | 12.500,00 | X | | 50 galones | clu | 31/10/2021 | Catálogo Electrónico | Para uso de los colaboradores |
| 34 | Compra de Papel Bond | 33100 | L.11.500,00 | X | | Papel Bond Tamaño Carta, Oficio y Legal | Reemas | 31/10/2021 | Catálogo Electrónico | Papel para uso de los colaboradores |
| 35 | Compra de Alimentos y Bebidas | 31110 | 8.000,00 | X | | Refrescos, Galletas, Café | clu | 31/10/2021 | Catálogo Electrónico | Compra de refrescos, agua, galletas para colaboradores y reuniones |
| 36 | Utiles de Escritorio y Oficina | 36200 | L.29.000,00 | X | | Perforadoras, Cuadernos únicos, lapiceros, tapers, grapadoras, etc. | clu | 31/10/2021 | Catálogo Electrónico | Compra de Utiles de escritorio y oficina para uso de los colaboradores |
| 37 | Compra de Mascarillas KN95 | 39540 | 100.000,00 | X | | 80 cajas | clu | 31/10/2021 | Catálogo Electrónico | Para uso de los colaboradores |
| 38 | Compra de Agua en botellón y en botes pequeños | 31110 | L.15.000,00 | X | | 96 | clu | 31/10/2021 | Catálogo Electrónico | Botes con agua para uso del Ministro y visitas del Despacho y botellones para uso de los colaboradores de la SEN |
| 39 | Utensilios de Cocina | 39400 | L.10.000,00 | X | | Vasos, tasas, set de servir | clu | 31/10/2021 | Compra Menor | Para uso en las cocinas de la SEN |
| 40 | Alquiler de Vehículos | 22220 | L.12.250,00 | X | | 1 vehículo x 7 días | clu | 30/11/2021 | Compra Menor | 1 vehículo tipo Pick Up aproximadamente L.2.000 x día |
| 41 | Fumigación de Edificio | 23500 | L.7.750,00 | X | | 1 | clu | 31/11/2021 | Compra Menor | Fumigación contra animales en todo el edificio de la SEN |
| 42 | Mantenimiento de Vehículos y Motos | 23200 | L.16.000,00 | X | | 2 vehículos y 2 motos | clu | 30/11/2021 | Compra Menor | Mantenimiento de los 2 vehículos y 2 motocicletas de la SEN |
| 43 | Contratación Alimentos Almuerzo Navideño | 31110 | L.51.016,00 | X | | 150 | clu | 30/11/2021 | Catálogo Electrónico | 150 platos de comida |
| 44 | Bolsas para Basura | 35800 | L.10.100,00 | X | | 400 | clu | 30/11/2021 | Compra Menor | 200 rollos de bolsa para basura grande y 200 rollos pequeña |
| 45 | Contratación de Seguros de vehículos y Motocicletas | 25400 | L.27.000,00 | X | | 2 vehículos y 2 motos | clu | 30/11/2021 | Compra Menor | Contratación de Seguros anuales de los 2 vehículos y 2 motocicletas de la SEN |
| 46 | Elaboración Agendas 2022 | 33300 | L.62.700,00 | | | 250 | clu | 30/11/2021 | Compra Menor | Agendas Institucionales SEN 2022 |



| | | | | | | | | | | |
|----|-----------------------------------------------------|-------|--------------|---|--|------------------------------------------------------------------|--------|------------|----------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 33 | Gel antibacterial | 35930 | 12,500.00 | X | | 50 galones | c/u | 31/10/2021 | Catálogo Electrónico | Para uso de los colaboradores |
| 34 | Compra de Papel Bond | 33100 | L. 11,500.00 | X | | Papel Bond Tamaño Carta, Oficio y Legal | Resmas | 31/10/2021 | Catálogo Electrónico | Papel para uso de los colaboradores |
| 35 | Compra de Alimentos y Bebidas | 31110 | 8,000.00 | X | | Refrescos, Galletas, Café | c/u | 31/10/2021 | Catálogo Electrónico | Compra de refrescos, agua, galletas para colaboradores y reuniones |
| 36 | Utiles de Escritorio y Oficina | 39200 | L. 29,000.00 | X | | Perforadoras, Cuadernos únicos, lapiceros, tpa, grapadoras, etc. | c/u | 31/10/2021 | Catálogo Electrónico | Compra de Utiles de escritorio y oficina para uso de los colaboradores |
| 37 | Compra de Mascarillas KN95 | 39540 | 100,000.00 | X | | 80 cajas | c/u | 31/10/2021 | Catálogo Electrónico | Para uso de los colaboradores |
| 38 | Compra de Agua en botellón y en botles pequeños | 31110 | L. 15,000.00 | X | | 96 | c/u | 31/10/2021 | Catálogo Electrónico | Botes con agua para uso del Ministro y visitas del Despacho y botellones para uso de los colaboradores de la SEN |
| 39 | Utensilios de Cocina | 39400 | L. 10,000.00 | X | | Vasos, tasas, set de servir | c/u | 31/10/2021 | Compra Menor | Para uso en las cocinas de la SEN |
| 40 | Alquiler de Vehículos | 22220 | L. 12,250.00 | X | | 1 vehiculo x 7 dias | c/u | 30/11/2021 | Compra Menor | 1 vehiculo tipo Pick Up aproximadamente L.2,000 x dia |
| 41 | Fumigación de Edificio | 23500 | L. 7,750.00 | X | | 1 | c/u | 31/11/2021 | Compra Menor | Fumigación contra animales en todo el edificio de la SEN |
| 42 | Mantenimiento de Vehículos y Motos | 23200 | L. 16,000.00 | X | | 2 vehiculos y 2 motos | c/u | 30/11/2021 | Compra Menor | Mantenimiento de los 2 vehiculos y 2 motocicletas de la SEN |
| 43 | Contratación Alimentos Almuerzo Navideño | 31110 | L. 51,016.00 | X | | 150 | c/u | 30/11/2021 | Catálogo Electrónico | 150 platos de comida |
| 44 | Bolsas para Basura | 35800 | L. 10,100.00 | X | | 400 | c/u | 30/11/2021 | Compra Menor | 200 rollos de bolsas para basura grande y 200 rollos pequeña |
| 45 | Contratación de Seguros de Vehículos y Motocicletas | 25400 | L. 27,000.00 | X | | 2 vehiculos y 2 motos | c/u | 30/11/2021 | Compra Menor | Contratación de Seguros anuales de los 2 vehiculos y 2 motocicletas de la SEN |
| 46 | Elaboración Agendas 2022 | 33300 | L. 62,700.00 | | | 250 | c/u | 30/11/2021 | Compra Menor | Agendas Institucionales SEN 2022 |



| | | | | | | | | | | |
|----|-------------------------------------------------------------------|-------|---------------|---|---|---------------------------------------|-----|------------|----------------------|--------------------------------------------------------------|
| 62 | Carpetas Colgantes Pendaflex | 39200 | L. 9,000.00 | | | 50 cajas | c/u | 30/06/2021 | Catálogo Electrónico | Compra de 50 cajas de 25 unidades de pendaflex 80 |
| 63 | Mascarillas KN95 | 39530 | L. 110,000.00 | X | | 15 cajas | c/u | 30/06/2021 | Catálogo Electrónico | 15 cajas de 50 unidades de mascarillas KN95 |
| 64 | Compra de Caretas faciales | 39600 | L. 4,000.00 | | X | 10 | | 30/06/2021 | Catálogo Electrónico | 10 caretas faciales con visor abatible para personal técnico |
| 65 | Repuestos de Visores Abatibles | 39600 | L. 2,800.00 | | X | 20 | | 30/06/2021 | Catálogo Electrónico | 20 repuestos para caretas faciales |
| 66 | Ronda de Análisis de Calidad para GLP, GLPV y Combustible Líquido | 24200 | L. 924,825.00 | | X | 1 | c/u | 30/07/2021 | Licitación Pública | Validación Productos de la Cadena de Comercialización. |
| 67 | Adquisición de pruebas de Laboratorio | 35210 | L. 62,400.00 | | X | 72 pruebas Antigenas y 2 pruebas PCR | c/u | 33/08/2021 | Compra Menor | Pruebas Covid |
| 68 | Compra de Alcohol | 35930 | L. 4,560.00 | | X | 60 litros | c/u | 31/08/2021 | Compra Menor | 60 litros de alcohol de 70% |
| 69 | Adquisición de pruebas de Laboratorio | 35210 | L. 90,800.00 | | X | 110 pruebas Antigenas y 2 pruebas PCR | c/u | 31/10/2021 | Compra Menor | Pruebas Covid |
| 70 | Compra de Alcohol | 35930 | L. 6,520.00 | | X | 114 litros | c/u | 31/10/2021 | Compra Menor | 114 litros de alcohol de 70% |

Aprobado Por: **ROBERTO A. ORDÓÑEZ WOLFOVICH**
SECRETARIO DE ESTADO EN EL DESPACHO DE ENERGÍA

Tercera Modificación PACC (III Trimestre)

SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE ENERGÍA (SEN)
PLAN ANUAL DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
AÑO 2021



| No. | Descripción del Bien, Servicio / Consultoría | Objeto del gasto | Monto Estimado | Fuente de Financiamiento | | Cantidad | Presentación solicitada | Fecha en que se necesita | Modalidad de Contratación | Observaciones |
|--------------------------------|----------------------------------------------|------------------|----------------|--------------------------|----------------|-----------------|-------------------------|--------------------------|---------------------------|------------------------------------------------------------------------------|
| | | | | Fondos Nacionales | Fondos Propios | | | | | |
| GERENCIA ADMINISTRATIVA | | | | | | | | | | |
| 1 | Alimentos y Bebidas | 31110 | HNL 30.000,00 | X | | Varios | c/u | 31/10/2021 | Catálogo Electrónico | Refrescos, Galletas, café, te, azúcar. |
| 2 | Material de Limpieza | 39100 | HNL 55.409,00 | X | | Varios | c/u | 31/10/2021 | Compra Menor | Cloro, detergente en polvo, azistín, etc. |
| 3 | Tintas y Tóners | 39600 | HNL 109.825,00 | X | | Tintas y Tóners | c/u | 31/10/2021 | Catálogo Electrónico | Tintas y Tóners para impresoras de la SEN |
| 4 | Aire Acondicionado | 42120 | HNL 51.760,00 | X | | Varios | c/u | 31/10/2021 | Compra Menor | Adquisición aires acondicionados para oficina de UTI y Despacho Ministerial. |

| | | | | | | | | | | |
|---|--------------------|-------|---------------|---|--|--------|-----|------------|--------------|-------------------------------------------------------------------------------------|
| 5 | Bolsas para Basura | 39100 | HNL 10.100,00 | X | | Varios | c/u | 31/10/2021 | Compra Menor | Despacho Ministerial. Material de limpieza para aseo de las instalaciones de la SEN |
|---|--------------------|-------|---------------|---|--|--------|-----|------------|--------------|-------------------------------------------------------------------------------------|

RAJO

| | | | | | | | | | | |
|---|------------------------------------|-------|---------------|---|--|--------|-----|------------|----------------------|-------------------------------------------------------------------------------|
| 6 | Utiles de Escritorio y Oficina | 39200 | HNL 30.000,00 | X | | Varios | c/u | 31/10/2021 | Compra Menor | Tijeras, engrapadoras, lapices, etc. |
| 7 | Papel toalla y servilletas | 33100 | HNL 17.121,00 | X | | Varios | c/u | 31/10/2021 | Catálogo Electrónico | Adquisición de papel toalla y servilletas para Ministro, visitas y reuniones. |
| 8 | Mantenimiento de Vehiculos y Motos | 23200 | HNL 25.000,00 | X | | Varios | c/u | 31/10/2021 | Compra Menor | Mantenimiento preventivo para |

| | | | | | | | | | | |
|----|--------------------------------------|-------|---------------|---|--|-----------------------------------------------|-----|------------|----------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 9 | Botes con Agua Purificada | 31110 | HNL 5.000,00 | X | | Varios | c/u | 31/10/2021 | Catálogo Electrónico | vehiculos de la SEN Botes con agua para uso del Ministro y visitas del Despacho y botellones para uso de los colaboradores de la SEN |
| 10 | Papel higienico | 33100 | HNL 5.000,00 | | | Varios | c/u | 31/10/2021 | Compra Menor | Papel para uso de colaboradores de la SEN |
| 11 | Correo Nacional | 21410 | HNL 3.000,00 | X | | Varios | c/u | 31/10/2021 | Compra Menor | Contratacion de servicio postal para uso de la SEN |
| 12 | Uniformes para personal de protocolo | 32310 | HNL 22.000,00 | X | | Varios | c/u | 31/10/2021 | Compra Menor | Uniformes para personal de protocolo |
| 13 | Elementos de ferreteria | 36930 | HNL 10.000,00 | X | | Martillos, lamparas led, toma corrientes, etc | c/u | 31/10/2021 | Compra Menor | Martillos, lamparas led, toma corrientes, etc |

RAJO

| | | | | | | | | | | |
|----|---------------------------------------|-------|---------------|---|--|--------|-----|------------|----------------------|------------------------------------------------------------------|
| 14 | Botellones con Agua Purificada | 31110 | HNL 15.000,00 | X | | Varios | c/u | 31/10/2021 | Catálogo Electrónico | Botellones con agua purificada |
| 15 | Gel antibacterial | 35930 | HNL 12.500,00 | X | | Varios | c/u | 31/10/2021 | Catálogo Electrónico | Gel antibacterial para uso de los colaboradores de la SEN |
| 16 | Utensilios de Cocina | 39400 | HNL 16.000,00 | X | | Varios | c/u | 31/10/2021 | Catálogo Electrónico | Para uso de la cocina de la SEN |
| 17 | Jabon de manos | 35930 | HNL 12.500,00 | X | | Varios | c/u | 31/10/2021 | Compra Menor | Jabon de manos para uso de los colaboradores y visitas de la SEN |
| 18 | Mantenimiento de Elevadores | 23390 | HNL 10.000,00 | X | | 1 | c/u | 31/10/2021 | Compra Menor | Mantenimiento preventivo para elevador de la SEN |
| 19 | Amonio Cuaternario | 35100 | HNL 44.300,00 | X | | Varios | c/u | 30/11/2021 | Compra Menor | Amonio cuaternario para pediluvios de la SEN |
| 20 | Fumigacion para el edificio de la SEN | 23500 | HNL 7.500,00 | X | | 1 | c/u | 30/11/2021 | Compra Menor | Fumigacion de edificio principal de la SEN |

| | | | | | | | | | | |
|----|----------------------------------------------------------------------|-------|---------------|---|--|--------|-----|------------|----------------------|-------------------------------------------------------------|
| 21 | Llantas para vehiculos de la SEN | 34400 | HNL 16.700,00 | X | | Varios | c/u | 30/11/2021 | Catálogo Electrónico | Compra de 4 llantas de vehiculo turismo y 4 llantas de moto |
| 22 | Utiles de Escritorio y Oficina | 39200 | HNL 22.837,00 | X | | Varios | c/u | 30/11/2021 | Catálogo Electrónico | Tijeras, engrapadoras, lapices, etc. |
| 23 | Servicio de Catering para celebracion de Navidad empleados de la SEN | 31110 | HNL 70.000,00 | X | | Varios | c/u | 30/11/2021 | Compra Menor | Almuerzo navideno para empleados de la SEN. |

RAJO

| | | | | | | | | | | |
|------------------------------------------------------|--------------------------------------------------|-------|-----------------------|---|--|--------|-----|------------|----------------------|-------------------------------------------|
| 24 | Mascarillas KN 95 | 39540 | HNL 100.000,00 | X | | Varios | c/u | 30/11/2021 | Catálogo Electrónico | Mascarillas KN 95 |
| Total | | | HNL 701.552,00 | | | | | | | |
| DIRECCIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD Y MERCADOS | | | | | | | | | | |
| 25 | Impresion de informes tecnicos en papel satinado | 25300 | HNL 35.800,00 | X | | 1 | c/u | 31/10/2021 | Compra Menor | Impresiones en papel satinado de informes |

| DIRECCIÓN GENERAL DE ESTACIONES Y EXPLORACIÓN DE HIDROCARBUROS | | | | | | | | | | |
|-------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------|--------------|----------------------|---|--|--------|-----|------------|--------------|---------------------------------------------------------------------------------------|
| 26 | Mantenimiento y Reparación de Edificios | 23100 | HNL 53.600,00 | X | | 1 | c/u | 30/11/2021 | Compra Menor | Acondicionamiento para requerimientos de seguridad de Centro de Información Petrolera |
| 27 | Equipo de Computación | 42600 | HNL 2.861,00 | X | | 1 | c/u | 30/11/2021 | Compra Menor | Cargador de Laptop |
| | | Total | HNL 56.461,00 | | | | | | | |
| DIRECCIÓN NACIONAL DE PLANEAMIENTO ENERGÉTICO Y POLÍTICA ENERGÉTICA SECTORIAL | | | | | | | | | | |
| 28 | Pasajes Internacionales | 26120 | HNL 63.763,00 | X | | Varios | c/u | 31/10/2021 | Compra Menor | Contratación de servicio de transporte aéreo |
| 29 | Cable HDMI | 39600 | HNL 2.861,00 | X | | 1 | c/u | 30/11/2021 | Compra Menor | 2 cables hdmi |
| 30 | UPS | 39600 | HNL 2.400,00 | X | | 1 | c/u | 30/11/2021 | Compra Menor | Compra de UPS para computadoras |
| 31 | Memoria Ram | 39600 | HNL 3.860,00 | X | | 1 | c/u | 30/11/2021 | Compra Menor | Memorias Ram para computadora |
| 32 | Bases para Laptops | 39600 | HNL 4.600,00 | X | | 1 | c/u | 30/11/2021 | Compra Menor | Bases para Laptop |
| 33 | Licencias Adobe Suite | 22400 | HNL 32.200,00 | X | | 1 | c/u | 30/11/2021 | Compra Menor | Licencia Adobe Suite |

RADO

| 34 | Impresión de balance energético | 33300 | HNL 70.000,00 | X | | 1 | c/u | 30/11/2021 | Compra Menor | Impresión a colores y empastado especial |
|----------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------|--------------|-----------------------|---|---|--------|-----|------------|--------------|------------------------------------------|
| | | Total | HNL 179.684,00 | | | | | | | |
| DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGÍA RENOVABLE Y EFICIENCIA ENERGÉTICA | | | | | | | | | | |
| 35 | Impresión de material didáctico | 33300 | HNL 42.000,00 | X | | 1 | c/u | 31/10/2021 | Compra Menor | Impresión a colores y empastado especial |
| 36 | Impresión de material didáctico | 33000 | HNL 31.625,00 | X | | 1 | c/u | 31/10/2021 | Compra Menor | Impresión a colores y empastado especial |
| 37 | Impresión de material didáctico | 33000 | HNL 31.372,00 | X | | 1 | c/u | 31/10/2021 | Compra Menor | Impresión a colores y empastado especial |
| | | Total | HNL 104.997,00 | | | | | | | |
| DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS Y BIOCOMBUSTIBLES | | | | | | | | | | |
| 38 | Pasaje aéreo nacional | 26100 | HNL 49.350,00 | | X | 4 | c/u | 31/10/2021 | Compra Menor | Pasaje aéreo nacional |
| 39 | Cascos plásticos | 34300 | HNL 2.100,00 | | X | 3 | c/u | 31/10/2021 | Compra Menor | Cascos plásticos con logo de la SEN |
| 40 | Gafas de seguridad oscuras | 39600 | HNL 1.500,00 | | X | 6 | c/u | 31/10/2021 | Compra Menor | Gafas de seguridad |
| 41 | Capacitación de calidad de combustibles (OTI) | 24500 | HNL 122.400,00 | | X | 1 | c/u | 31/10/2021 | Compra Menor | Capacitación de calidad de combustibles |
| 42 | Productos alimenticios para eventos | 31110 | HNL 80.000,00 | | X | Varios | c/u | 31/10/2021 | Compra Menor | Boquitas, refrescos, plastos, vasos |
| 43 | Calzado tipo burros con cubo de | 32400 | HNL 38.280,00 | | X | 10 | c/u | 31/10/2021 | Compra Menor | Calzado de protección |

| | | | | | | | | | | |
|----|-----------------------|-------|---------------|--|---|----|-----|------------|--------------|------------------------------------------------|
| 44 | Linternas LED de mano | 39600 | HNL 3.700,00 | | X | 10 | c/u | 31/10/2021 | Compra Menor | Linternas LED |
| 45 | Licencias AUTOCAD LT | 22400 | HNL 18.400,00 | | X | 1 | c/u | 31/10/2021 | Compra Menor | Licencia para revisión de planos de estaciones |

RADO

| | | | | | | | | | | |
|----|---------------------------------------|-------|---------------|--|---|----|-----|------------|--------------|-----------------------------------------------------|
| 46 | Licencias Office 365 | 22400 | HNL 31.023,00 | | X | 8 | c/u | 31/10/2021 | Compra Menor | Licencias Office para computadoras de colaboradores |
| 47 | Licencias Fox Phantom PDF Business 10 | 22400 | HNL 7.705,00 | | X | 1 | c/u | 31/10/2021 | Compra Menor | Licencia para uso de los colaboradores |
| 48 | Chalecos | 32310 | HNL 4.000,00 | | X | 10 | c/u | 31/10/2021 | Compra Menor | Chalecos de seguridad para empleados de la SEN |
| 49 | Tableros de madera | 39200 | HNL 750,00 | | X | 10 | c/u | 31/10/2021 | Compra Menor | Tableros de madera con |

| | | | | | | | | | | |
|----|-----------------------------------|-------|---------------|--|---|--------|-----|------------|--------------|----------------------------------------------------------------------------------------|
| 50 | Cartoncillo | 39200 | HNL 1.200,00 | | X | 500 | c/u | 31/10/2021 | Compra Menor | 5 paquetes de 100 hojas de cartoncillo/opalina para impresion de permisos de operacion |
| 51 | Sellos | 39200 | HNL 1.500,00 | | X | 2 | c/u | 31/10/2021 | Compra Menor | 2 sellos |
| 52 | Tintas y Tóners | 39600 | HNL 20.000,00 | | X | Varios | c/u | 31/10/2021 | Compra Menor | Adquisicion de tintas y toners |
| 53 | Destructora de papel | 39600 | HNL 6.000,00 | | X | 2 | c/u | 31/10/2021 | Compra Menor | Destructoras de papel |
| 54 | Disco duro de estado solido | 39600 | HNL 15.000,00 | | X | 3 | c/u | 31/10/2021 | Compra Menor | 3 discos duros de estado solido |
| 55 | UPS | 39600 | HNL 3.700,00 | | X | 1 | c/u | 31/10/2021 | Compra Menor | Adquisicion de 1 UPS |
| 56 | Reloj marcador | 39600 | HNL 3.000,00 | | X | 1 | c/u | 31/10/2021 | Compra Menor | Adquisicion de reloj marcador |
| 57 | Rodilleras de proteccion | 39600 | HNL 3.600,00 | | X | 10 | c/u | 31/10/2021 | Compra Menor | 10 pares de rodilleras de proteccion |
| 58 | Soportes de celular para vehiculo | 39600 | HNL 1.200,00 | | X | 3 | c/u | 31/10/2021 | Compra Menor | 3 soportes universales de celular para vehiculo |

RUCD

| | | | | | | | | | | |
|---------------------------------------------------|----------------------------|-------|-----------------------|--|---|---|-----|------------|----------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 59 | Impresoras | 42600 | HNL 38.000,00 | | X | 4 | c/u | 31/10/2021 | Compra Menor | 3 impresoras multifuncionales de funcionales de flujo continuo tamaño oficio, 1 impresora tamaño tabloide |
| 60 | Monitores para computadora | 42600 | HNL 56.000,00 | | X | 6 | c/u | 31/10/2021 | Compra Menor | 3 monitores de 27 pulgadas, resolución 2560x1440/3 monitores de 27 pulgadas resolución 1920x1080 |
| 61 | Laptop | 42600 | HNL 130.472,00 | | X | 4 | c/u | 31/10/2021 | Compra Menor | 4 computadoras laptop |
| 62 | Mantenimiento de Vehiculos | 26100 | HNL 15.000,00 | | X | 1 | c/u | 31/10/2021 | Compra Menor | Mantenimiento preventivo de vehiculo Nissan doble cabina |
| 63 | Pasaje aereo nacional | 26100 | HNL 49.350,00 | | X | 4 | c/u | 30/11/2021 | Compra Menor | Pasaje aereo nacional |
| Total | | | HNL 703.230,00 | | | | | | | |
| DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD RADIOLOGICA | | | | | | | | | | |
| 64 | Cajas de guantes latex | 35930 | HNL 5.000,00 | | X | 5 | c/u | 30/11/2021 | Catálogo Electrónico | 5 cajas de guantes latex |

| | | | | | | | | | | |
|----|------------------------|-------|---------------|--|---|----|-----|------------|----------------------|--------------------------------------------|
| 65 | Limpiador dielectrico | 35100 | HNL 3.000,00 | | X | 7 | c/u | 30/11/2021 | Compra Menor | Aerosoles anticepticos |
| 66 | Tintas para impresoras | 39600 | HNL 15.000,00 | | X | 20 | c/u | 30/11/2021 | Catálogo Electrónico | Tinta de T664 todos los colores |
| 67 | Alquiler de vehiculo | 22220 | HNL 34.969,90 | | X | 1 | c/u | 30/11/2021 | Compra Menor | Gira de control y seguimiento de 3.25 dias |
| 68 | Pasajes Nacionales | 26110 | HNL 32.862,00 | | X | 6 | c/u | 30/11/2021 | Compra Menor | Pasajes a Roatan |

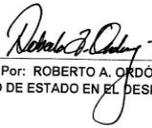
RUCD

| | | | | | | | | | | |
|----|-------------------------------|-------|---------------|--|---|---|-----|------------|--------------|--------------------------------------|
| 69 | Servicio de catering | 31110 | HNL 39.620,00 | | X | 1 | c/u | 30/11/2021 | Compra Menor | Tijeras, engrapadoras, lapices, etc. |
| 70 | Correo Nacional | 21410 | HNL 20.000,00 | | X | 1 | c/u | 30/11/2021 | Compra Menor | |
| 71 | Inscripcion de vehiculo al IP | 27210 | HNL 5.000,00 | | X | 1 | c/u | 30/11/2021 | Compra Menor | Tasas vehiculares |

| | | | | | | | | | |
|--------------|-------------------------------|-------|-----------------------|---|---|-----|------------|--------------|----------------------------------------------------------|
| 70 | Correo Nacional | 21410 | HNL 20.000,00 | X | 1 | c/u | 30/11/2021 | Compra Menor | |
| 71 | Inscripcion de vehiculo al IP | 27210 | HNL 5.000,00 | X | 1 | c/u | 30/11/2021 | Compra Menor | Tasas vehiculares |
| 72 | Kits de primeros auxilios | 35210 | HNL 5.000,00 | X | 1 | c/u | 30/11/2021 | Compra Menor | |
| 73 | Camaras fotograficas | 42510 | HNL 90.000,00 | X | 1 | c/u | 30/11/2021 | Compra Menor | Equipo de comunicacion, camaras fotograficas y pantallas |
| Total | | | HNL 250.451,90 | | | | | | |

Total Modificacion No. 3

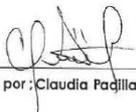
HNL 2.032.175,90


 Aprobado Por: ROBERTO A. ORDÓÑEZ WOLFOVICH
 SECRETARIO DE ESTADO EN EL DESPACHO DE ENERGÍA

1. Informes IAIP

Cuadro de Compras Mes de enero 2021

|  GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE HONDURAS | | | | | | | | |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|-----------------------------------------------------|--------------------|---------------------|------------------|----------------|---------------|----------------------------|
| ***** SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE ENERGÍA | | | | | | | | |
| CUADRO DE PROCESOS DE COMPRA DEL MES DE ENERO 2021 | | | | | | | | |
| Nº | Orden de Compra | Descripción | Proveedor | Valor Adjudicado | Mes de la Compra | Tipo de Compra | Observaciones | Enlace ONCAE |
| 1 | SEN-CM-GA-2021-001 | CONTRATACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE FOTOCOPIADO | COMPUTAYP | L. 136,620 | Enero | Compra Menor | En Proceso | Ver Enlace |
| 2 | SEN-CM-GA-2021-002 | CONTRATACION DE FIANZAS | En proceso | N/A | Enero | Compra Menor | En Proceso | Ver Enlace |
| 3 | SEN-CM-GA-2021-003 | CONTRATACION SEGURO ANUAL VEHICULO NISSAN FRONTIER | Seguros Continetal | L.12,542.88 | Enero | Compra Menor | En proceso | Ver Enlace |
| 4 | SEN-CM-GA-2021-004 | CONTRATACION DE SERVICIO DE CABLE | En proceso | N/A | Enero | Compra Menor | En Proceso | Ver Enlace |
| TOTAL | | | | L.149,162.88 | | | | |


 Elaborado por: Claudia Pachilla


 Vo.Bo. Por: Lic Ludovico Vides, Gerente Administrativo

que no se realizaron licitaciones enero



CONSTANCIA

El infrascrito Gerente Administrativo de la Secretaría de Estado en el Despacho de Energía, por este medio **HACE CONSTAR QUE**, para el mes de Enero de 2021 no se realizó ningún movimiento en el ítem de Licitaciones.

Para efectos que se publique en el Portal de Transparencia, se firma la presente constancia a los 02 días del mes de febrero de 2021.

Atentamente,

Lic. Ludovico Vides
Gerente Administrativo
Secretaría de Estado en el Despacho de Energía.

Cuadro de Compras Mes de febrero 2021



| CUADRO DE COMPRAS DEL MES DE FEBRERO 2021 | | | | | | | |
|-------------------------------------------|--------------------|-----------------------------------|---------------------|--------------------|------------------|--------------|---------------|
| COMPRAS MENORES: FEBRERO 2021 | | | | | | | |
| Nº | Numero de Contrato | Descripcion | Proveedor | Valor Adjudicado | Mes de la Compra | Enlace ONCAE | Observaciones |
| 1 | SEN-CM-GA-2021-005 | SELLOS AUTOMATICOS | GRUPO ARCE | L4.106,65 | FEBRERO | Ver Enlace | FINALIZADO |
| 2 | SEN-CM-GA-2021-006 | CONTRATACION DE FIANZAS | SEGUROS CONTINENTAL | L30.210,00 | FEBRERO | Ver Enlace | FINALIZADO |
| 3 | SEN-CM-GA-2021-007 | COMPRA DE TALONARIOS | LITOGRAFIA SHALOM | L1.150,00 | FEBRERO | Ver Enlace | FINALIZADO |
| 4 | SEN-CM-GA-2021-008 | REPARACION DE AIRES ACONDICIONADO | INVERSIONES GEOTO | L37.145,00 | FEBRERO | Ver Enlace | FINALIZADO |
| 5 | SEN-CM-GA-2021-009 | MATERIAL DE LIMPIEZA | AZ COMERCIAL | L18.090,40 | FEBRERO | Ver Enlace | FINALIZADO |
| 6 | SEN-CM-GA-2021-010 | PAPEL HIGIENICO Y TOALLA | DISTRIBUCIONES MYM | L21.447,50 | FEBRERO | Ver Enlace | FINALIZADO |
| 7 | SEN-CM-GA-2021-011 | ALMUERZO DEL DIA DEL PADRE | SERVITODO | L17.250,00 | FEBRERO | Ver Enlace | EN PROCESO |
| TOTAL | | | | L129.399,55 | | | |

Elaborado por: Lic. Andrea Diana Riera Pineda

Vo.Bo. Por: Lic Ludovico Vides, Gerente Administrativo

Constancia que no se realizaron licitaciones febrero

CONSTANCIA

El infrascrito Gerente Administrativo de la Secretaría de Estado en el Despacho de Energía, por este medio **HACE CONSTAR QUE**, para el mes de Febrero de 2021 no se realizó ningún movimiento en el ítem de Licitaciones.

Para efectos que se publique en el Portal de Transparencia, se firma la presente constancia a los 12 días del mes de marzo de 2021.

Atentamente,



Lic. Ludovico Vides
Gerente Administrativo

Secretaría de Estado en el Despacho de Energía.

Cuadro de Compras Mes de marzo 2021

|  <p>SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE ENERGÍA</p> | | | | | | | | |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|---------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------|------------------|------------------|----------------|---------------|----------------------------|
| CUADRO DE PROCESOS DE COMPRA DEL MES DE MARZO 2021 | | | | | | | | |
| Nº | Orden de Compra | Descripción | Proveedor | Valor Adjudicado | Mes de la Compra | Tipo de Compra | Observaciones | Enlace ONCAE |
| 1 | SEN-CM-GA-2021-012 | 4 BOLETOS AEREOS A ROATAN | AGENCIA DE VIAJES AGUILA TOURS S. de R.L de C.V | L 21,300.00 | Marzo | Compra Menor | Finalizado | Ver Enlace |
| 2 | SEN-CM-GA-2021-013 | CONTRATACION DE ALQUILER DE VEHICULO EN ROATAN | JM Tours Honduras S de R.L | L 10,060.02 | Marzo | Compra Menor | Finalizado | Ver Enlace |
| 3 | SEN-CM-GA-2021-014 | ADQUISICION DE USB CON LOGOTIPO | La casa de la musica | L 26,000.00 | Marzo | Compra Menor | Finalizado | Ver Enlace |
| 4 | SEN-CM-GA-2021-015 | ADQUISICION DE BOLSOS DE MANO CON LOGOTIPO | Inversiones Saucedá | L 11,040.00 | Marzo | Compra Menor | Finalizado | Ver Enlace |
| 5 | SEN-CM-GA-2021-016 | CONTRATACION DE SERVICIO DE FUMIGACION DEL EDIFICIO DE LA SEN | fumiza fumigadora Izaguirre y mas | L 4,500.00 | Marzo | Compra Menor | Finalizado | Ver Enlace |
| 6 | SEN-CM-GA-2021-017 | ADQUISICION DE TINTAS PARA IMPRESORA DE CARNETS | Mirga tk tecnologia Avanzada | L 16,146.00 | Marzo | Compra Menor | Finalizado | Ver Enlace |
| 7 | SEN-CM-GA-2021-018 | ADQUISICION DE 2 ARCHIVOS METALICOS DE 4 GAVETAS | Industria Panavision S.A DE C.V | L 7,991.12 | Marzo | Compra Menor | Finalizado | Ver Enlace |

Cuadro de Licitaciones mes de marzo 2021

Concurso Público Nacional No. CPN-SEN-001-2021- Asesores Nacionales Especializados para el Desarrollo S. de R.L. (Agosto de 2021).

Cuadro de compras abril 2021

| Monto Asignado | Moneda (Monto Asignado) | Nombre Proveedor | No de Contrato | Tipo De Adquisición | Nombre De Oferentes / Cotizaciones Y Valores | No. Artículo / No. Serie | Nombre Y Descripción Del Bien O Servicio | Cantidad | Valor Unitario | Unidades por Lote | Valor Del Artículo | Moneda de la Compra |
|----------------|-------------------------|-------------------------------------|--------------------|---------------------|----------------------------------------------|--------------------------|---------------------------------------------------------------|----------|----------------|-------------------|--------------------|---------------------|
| 3,000.00 | HNL | DISTRIBUIDORA M&M S. DE R.L. | SEN-CM-GA-2021-028 | Bienes | DISTRIBUIDORA M&M S. DE R.L. | N/A | ADQUISICION DE PEDILUVIOS | 8 | 290.00 | N/A | 2668 | HNL |
| 12,000.00 | HNL | CORPORACION GENESIS S. DE R. L. | SEN-CM-GA-2021-029 | Bienes | CORPORACION GENESIS | N/A | ADQUISICION DE BOLSAS PLASTICAS GRANDES Y PEQUEÑAS | 400 | 30.50 | N/A | 10,408.65 | HNL |
| 23,500.00 | HNL | CORPORACION GENESIS S. DE R. L. | SEN-CM-GA-2021-030 | Bienes | CORPORACION GENESIS | N/A | ADQUISICION DE GALONES DE AMONIO | 150 | 98.00 | N/A | 5700 | HNL |
| 1,000.00 | HNL | Megatek Tecnología Avanzada S de RL | SEN-CM-GA-2021-031 | Bienes | Megatek Tecnología Avanzada S de RL de CV | N/A | ADQUISICION DE TARJETAS DE PVC PARA CARNET | 400 | 2.00 | N/A | 920.00 | HNL |
| 8,100.00 | HNL | Elite Corporacion S. de R. L. | SEN-CM-GA-2021-032 | Bienes | Elite Corporacion S. de R. L. | N/A | ADQUISICION DE CORDON COLOR AZUL CON SERIGRAFIA | 200 | 26.00 | N/A | 5,980.00 | HNL |
| 32,100.00 | HNL | SEGA HONDURAS INDUSTRIAS | SEN-CM-GA-2021-033 | Bienes | SEGA | N/A | ADQUISICION DE SUITE DE ADOBE 2021 | 1 | 24,466.11 | N/A | 28,136.03 | HNL |
| 15,000.00 | HNL | MAKNUDO | SEN-CM-GA-2021-034 | Bienes | MAKNUDO | N/A | ADQUISICION DE CAMISA POLO CON LOGO BORDADO DE LA SEN | 65 | 183.50 | N/A | 13,716.62 | HNL |
| 30,000.00 | HNL | | SEN-CM-GA-2021-035 | Servicios | SERVIFIESTA | N/A | CONTRATACION DE SERVICIO DE CATERING ALMUERZO DIA DE LA MADRE | 120 | | N/A | 29,946.00 | HNL |
| 10,000.00 | HNL | DISTRIBUIDORA UNIVERSAL | SEN-CM-GA-2021-036 | Bienes | DISTRIBUIDORA UNIVERSAL | N/A | ADQUISICION DE COBERTORES PORTA CARNET | 8 | | N/A | 304.61 | HNL |
| 50,000.00 | HNL | CABLE COLOR | SEN-CM-GA-2021-037 | Servicios | CABLE COLOR | N/A | CONTRATACION DE SERVICIO DE TELEVISION POR CABLE | 1 | | N/A | | HNL |

Constancia que no se realizaron licitaciones abril



Menu de Acceso

- Inicio
- Salir
- Manual de Usuario
- Observatorio de precios
- Cambio de Contraseña
- REGISTRAR**
- Compras por Cotización
- Precalificaciones
- Licitaciones y Concursos
- Contratos
- Sancciones
- CONSULTAS**
- Consultar catálogo

LISTADO DE CONTRATOS

Nuevo
Modifica
Borrar

| Código Contrato | Contratista | Tipo Adquisición | Fecha Suscripción | Monto |
|----------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------|-------------------|-------------------|
| 2 | SERVICIOS DE COMUNICACIONES DE HONDURAS S.A | Obras | 27/02/2019 | Lps. 120.00 |
| CON CPN-SEN-001-2021 | Asesores Nacionales Especializados Para el Desarrollo, S. de R.L.(ANED Consultores, S.de R.L) | Consultoria | 20/08/2021 | Lps. 4,734,751.50 |
| SEN-001-2020 | Rilmac Impresores S de R.L. de C.V. | Suministro de Bienes y/o Servicios | 11/02/2020 | Lps. 18,687.50 |
| SEN-002-019 | BLUE PUBLICITY S DE R L * Compra Menor | Suministro de Bienes y/o Servicios | 21/02/2019 | Lps. 28,086.57 |
| SEN-002-2020 | AGENCIA DE VIAJES SUN TRAVEL* COMPRA MENOR | Suministro de Bienes y/o Servicios | 11/02/2020 | Lps. 19,992.62 |
| SEN0032019 | SERVICIOS DE COMUNICACIONES DE HONDURAS S.A | Suministro de Bienes y/o Servicios | 27/02/2019 | Lps. 80,316.00 |
| SEN-003-2019 | TELEVENTUR, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE. "TELEVENTUR, S.A DE C.V." | Suministro de Bienes y/o Servicios | 11/02/2019 | Lps. 15,946.44 |
| SEN-003-2020 | AGENCIA DE VIAJES SUN TRAVEL* COMPRA MENOR | Suministro de Bienes y/o Servicios | 11/02/2020 | Lps. 19,992.62 |

Nota Aclaratoria

El infrascrito Gerente Administrativo de la Secretaría de Estado en el Despacho de Energía, por este medio HACE CONSTAR QUE; para el mes de Abril de 2021 no se realizó ningún movimiento en el ítem de Licitaciones.

Para efectos que se publique en el Portal de Transparencia, se firma la presente constancia a los 12 días del mes de mayo de 2021.

Atentamente,


Lic. Ludovico Videz
 Gerente Administrativo
 Secretaría de Estado en el Despacho de Energía.

Cuadro de compras mayo 2021

| Nombre De Oferentes / Cotizaciones Y Valores | No. Artículo/ No. Serie | Nombre Y Descripción Del Bien O Servicio | Cantidad | Valor Unitario | Unidades por Lote | Valor Del Artículo | Moneda de la Compra | Tasa De Cambio | Valor Total sin ISV | Valor Total | No. Orden De Compra | Nombre Quien Recibe | Fecha De La Compra | Fecha De Recepción | Departamento Beneficiario | Destino Final | Criterio De Evaluación |
|----------------------------------------------|-------------------------|------------------------------------------------------------------|----------|----------------|-------------------|--------------------|---------------------|----------------|---------------------|-------------|---------------------|---------------------|--------------------|--------------------|---------------------------|-------------------------|------------------------|
| | | ADQUISICION DE BUZON DE SUGERENCIA | 1 | | | | | | | | | | | | | | |
| INDUSTRIAS FANHAMSON S.A. DE C.V. | | ADQUISICION DE MUEBLES DE OFICINA (sillas, archivos, escritorio) | 43 | | 223,210.11 | | HNL | | 194,044.75 | 223,210.11 | SEN-CM-GA-2021-043 | Elyan Godoy | 2021-05-12 | | Francisco Morazán | | El precio mas bajo y |
| LARACH & CIA S DE RL | N/A | ADQUISICION DE EQUIPO DE TRACCION Y ELEVACION | 1 | 2,910.04 | | 2,910.04 | HNL | | 2,910.04 | 3,350.00 | SEN-CM-GA-2021-044 | Elyan Godoy | 2021-05-10 | | Francisco Morazán | | El precio mas bajo y |
| | | ADQUISICION DE ELEMENTOS DE FERRETERIA | 38 | | | | HNL | | | | | | | | | | |
| | | ADQUISICION DE BUZON DE SUGERENCIA | 1 | | | | | | | | | | | | | | |
| RR DONNELLY DE HONDURAS | N/A | CONTRATACION DE IMPRESION DE REVISTA HOJA DE RUTA | 50 | 600.00 | | 600.00 | HNL | | ##### | 34,500.00 | SEN-CM-GA-2021-04 | Elyan Godoy | 2021-05-18 | | Francisco Morazán | | el precio mas bajo y |
| PEDOPO | N/A | ADQUISICION DE MATERIAL ELECTRICO (lamparas y baterias) | 19 | | | | HNL | | 700.00 | 816.50 | SEN-CM-GA-2021-04 | Elyan Godoy | 2021-05-17 | | Francisco Morazán | | el precio mas bajo y |
| LARACH & CIA S DE RL | N/A | ADQUISICION DE BUZON DE SUGERENCIA | 1 | | | | | | | 2,000.00 | SEN-CM-GA-2021-04 | Elyan Godoy | 2021-05-21 | | Francisco Morazán | | el precio mas bajo y |
| PEDOPO | N/A | ADQUISICION DE LLAVINES Y CERRADURAS | 32 | | | 6,842.50 | HNL | | 5,950.00 | 6,842.50 | SEN-CM-GA-2021-05 | Elyan Godoy | 2021-05-21 | | Francisco Morazán | | el precio mas bajo y |
| | | ADQUISICION DE CAMARA FOTOGRAFICA | 1 | | | | | | | | | | | | Francisco Morazán | | |
| INVERSIONES GEOTO S DE RL DE C.V | N/A | CONTRATACION DE REPARACION DE AERES ACONDICIONADOS | 2 | | | | HNL | | 6,950.00 | 7,862.50 | SEN-CM-GA-2021-05 | Elyan Godoy | 2021-05-31 | 2021-06-02 | Francisco Morazán | | El precio mas bajo y |
| | | ADQUISICION DE CAMARA FOTOGRAFICA | 1 | | | | HNL | | | | | Elyan Godoy | | | Francisco Morazán | | |
| PAPELERIA HONDURAS S de RL | N/A | CABLE HDMI A HDMI DE 3.6 METROS ALTA CALIDAD | 2 | | | | HNL | | 183.60 | 183.60 | 9076-1-1074-2021 | Elyan Godoy | 2021-05-06 | 2021-05-10 | Francisco Morazán | unidad de planificación | Lo solicitado |
| JETSTEREO S.A DE C.V. | | LAPTOP AVANZADA 14 PULGADAS | 1 | | | | HNL | | | | | Elyan Godoy | 2021-05-06 | | Francisco Morazán | | lo solicitado |
| JETSTEREO S.A DE C.V. | N/A | LAPTOP AVANZADA 15 PULGADAS | 3 | 22,000.00 | | 22,000.00 | HNL | | 19,000.00 | 75,800.00 | 9076-1-1075-2021 | Elyan Godoy | 2021-05-21 | | Francisco Morazán | Gerencia Administrativa | lo solicitado |
| COMPONENTES EL OFBE | N/A | LAPTOP AVANZADA 13 PULGADAS | 2 | | | | HNL | | | | | | | | | | |

Constancia que no se realizaron licitaciones mayo

Nota Aclaratoria

El infrascrito Gerente Administrativo de la Secretaría de Estado en el Despacho de Energía, por este medio HACE CONSTAR QUE; para el mes de mayo de 2021 no se realizó ningún movimiento en el ítem de Licitaciones.

Para efectos que se publique en el Portal de Transparencia, se firma la presente constancia a los 9 días del mes de junio.

Atentamente,



Lic. Ludovico Vides
 Gerente Administrativo
 Secretaría de Estado en el Despacho de Energía.

Cuadro de compras junio 2021

| 1 | | | | | | | | | | | | | |
|----------------|-------------------------|--------------------------------------------------------|--------------------|---------------------|----------------------------------------------|--------------------------|----------------------------------------------------------------|----------|----------------|-------------------|--------------------|---------------------|----------------|
| 2 | | | | | | | | | | | | | |
| 3 | | | | | | | | | | | | | |
| 4 | | | | | | | | | | | | | |
| 5 | | | | | | | | | | | | | |
| 6 | | | | | | | | | | | | | |
| 7 | | | | | | | | | | | | | |
| Monto Asignado | Moneda (Monto Asignado) | Nombre Proveedor | No de Contrato | Tipo De Adquisición | Nombre De Oferentes / Cotizaciones Y Valores | No. Artículo / No. Serie | Nombre Y Descripción Del Bien O Servicio | Cantidad | Valor Unitario | Unidades por lote | Valor Del Artículo | Moneda de la Compra | Tasa De Cambio |
| 30,000.00 | HNL | BLUE PUBLICITY | SEN-CM-GA-2021-053 | Bienes | BLUE PUBLICITY | N/A | ADQUISICION DE CAMARA FOTOGRAFICA DIGITAL | 1 | 24,794.00 | | 24,794.00 | HNL | 24 |
| 1,200 | HNL | DISTRIBUIDORA TEXTIL S.A DE C.V. BEBUTI CORP. S DE R L | SEN-CM-GA-2021-054 | Bienes | DISTRIBUIDORA TEXTIL S.A DE C.V | N/A | CONTRATACION DE ELABORACION DE CAMISA POLO CON LOGO DE LA SENL | 6 | 190.00 | | 190.00 | HNL | 24 |
| 50,000.00 | HNL | DISTRIBUIDORA M&M'S de RL | SEN-CM-GA-2021-055 | Bienes | BEERUTICORP S DE RL | N/A | ADQUISICION DE CHALECOS Y GORRAS CON LOGOTIPO | 180 | 462.00 | | 462.00 | HNL | 4 |
| 1,700.00 | HNL | Distribuidora M&M'S de RL | SEN-CM-GA-2021-056 | Bienes | Distribuidora M&M'S de RL | N/A | ADQUISICION DE ATOMIZADORES | 20 | 40.00 | | 40.00 | HNL | 11 |
| 6,800.00 | HNL | Distribuidora M&M'S de RL | SEN-CM-GA-2021-057 | Bienes | Distribuidora M&M'S de RL | N/A | ADQUISICION DE CARETAS Y VISORES | 30 | 450.00 | | 450.00 | HNL | 12 |
| 40,800.00 | HNL | | SEN-CM-GA-2021-058 | Servicios | | N/A | CONTRACION DE PRUEBAS DE LABORATORIO | 49 | | | | HNL | 13 |
| 3,420 | HNL | PRINT HONDURAS DISTRIBUCION Y COMERCIALIZADO | SEN-CM-GA-2021-59 | Bienes | PRINT HONDURAS | N/A | ADQUISICION DE LITROS DE ALCOROL | 60 | 32.26 | | 32.26 | HNL | 14 |
| 10.00 | HNL | | SEN-CM-GA-2021-60 | Bienes | | N/A | | | | | | HNL | 15 |
| | HNL | | | Bienes | | N/A | | | | | | HNL | 16 |
| | HNL | | | Bienes | | N/A | | | | | | HNL | 17 |
| | HNL | | | Servicios | | N/A | | | | | | HNL | 18 |
| | HNL | | | Bienes | | N/A | | | | | | HNL | 19 |
| | HNL | | | Bienes | | N/A | | | | | | HNL | 20 |

Constancia que no se realizaron licitaciones junio

CONSTANCIA

El infrascrito Gerente Administrativo de la Secretaría de Estado en el Despacho de Energía, por este medio **HACE CONSTAR QUE**; para el mes de junio de 2021 no se realizó ningún movimiento en el ítem de Licitaciones.

Para efectos que se publique en el Portal de Transparencia, se firma la presente constancia a los 05 días del mes de julio de 2021.

Atentamente,




Lic. Ludovico Vides
 Gerente Administrativo
 Secretaría de Estado en el Despacho de Energía.

Colonia Tepeyac, Calle Yoro, Bloque Q, S1, contiguo a Farmacia Kalia,
 Tegucigalpa M.D.C., Honduras. Tel: +504 2232-8500 / 8529.

Cuadro de compras julio 2021

| 2 | | | Nombre | Cargo | | | | |
|----|------------------------------------------------------|--------------------------|-------------------------|-------------------------|----------------|-------------------------|--------------------------------|--------------------|
| 3 | | Persona que lo Elabora | Claudia M Padilla F | Oficial Comprador | | | | |
| 4 | | Persona que lo Autoriza | Ludovico Vides | Gerente Administrativo | | | | |
| 5 | | | | | | | | |
| 6 | COMPRAS DE BIENES / INSUMOS MES DE JULIO 2021 | | | | | | | |
| 7 | Nombre Institución | Fuente de Financiamiento | Gerencia Administrativa | Unidad Ejecutora | Monto Asignado | Moneda (Monto Asignado) | Nombre Proveedor | No de Contr |
| 11 | Secretaría de Estado en el Despacho de Energía | 11 Tesoro Nacional | 11 Tesoro Nacional | Gerencia Administrativa | 210.000,00 | HNL | INTERNATIONAL TECHNOLOGY GROUP | SEN-CM-GA-2021 |
| 12 | Secretaría de Estado en el Despacho de Energía | 11 Tesoro Nacional | 11 Tesoro Nacional | Gerencia Administrativa | 8.000,00 | HNL | GRUPO Q HONDURAS S.A. DE C.V | SEN-CM-GA-2021 |
| 13 | Secretaría de Estado en el Despacho de Energía | 11 Tesoro Nacional | 11 Tesoro Nacional | Gerencia Administrativa | | | | |
| 14 | Secretaría de Estado en el Despacho de Energía | 11 Tesoro Nacional | 11 Tesoro Nacional | Gerencia Administrativa | 6000 | HNL | K D I PROVA | 9076-1-1-0194-2021 |
| 15 | Secretaría de Estado en el Despacho de Energía | 11 Tesoro Nacional | 11 Tesoro Nacional | Gerencia Administrativa | 600 | HNL | I N P R O V A | 9076-1-1-0198-2021 |
| 16 | Secretaría de Estado en el Despacho de Energía | 11 Tesoro Nacional | 11 Tesoro Nacional | Gerencia Administrativa | 4500000 | HNL | ANED CONSULTORES | CPM-SEN-001-2021 |
| 17 | | | | | | | | |
| 18 | | | | | | | | |
| 19 | | | | | | | | |
| 20 | | | | | | | | |

Constancia que no se realizaron licitaciones julio

CONSTANCIA

El infrascrito Gerente Administrativo de la Secretaría de Estado en el Despacho de Energía, por este medio **HACE CONSTAR QUE**; para el mes de julio de 2021 no se realizó ningún movimiento en el ítem de Licitaciones.

Para efectos que se publique en el Portal de Transparencia, se firma la presente constancia a los 10 días del mes de agosto de 2021.

Atentamente,



Lic. Ludovico Vides
Gerente Administrativo

Secretaría de Estado en el Despacho de Energía.

Cuadro de compras agosto

| Nombre Institución | Fuente de Financiamiento | Gerencia Administrativa | Unidad Ejecutora | Monto Asignado | Moneda (Monto Asignado) | Nombre Proveedor | No de Contrato |
|------------------------------------------------|--------------------------|-------------------------|-------------------------|----------------|-------------------------|-------------------|--------------------|
| Secretaría de Estado en el Despacho de Energía | 11 Tesoro Nacional | 11 Tesoro Nacional | Gerencia Administrativa | 26.000,00 | HNL | | |
| Secretaría de Estado en el Despacho de Energía | 11 Tesoro Nacional | 11 Tesoro Nacional | Gerencia Administrativa | 35.000,00 | HNL | CRUZADI | SEN-CM-GA-2021-086 |
| Secretaría de Estado en el Despacho de Energía | 11 Tesoro Nacional | 11 Tesoro Nacional | Gerencia Administrativa | 4.000,00 | HNL | MARKETING JIRETH | SEN-CM-GA-2021-087 |
| Secretaría de Estado en el Despacho de Energía | 11 Tesoro Nacional | 11 Tesoro Nacional | Gerencia Administrativa | 3.000,00 | HNL | SERVIFIESTA | SEN-CM-GA-2021-088 |
| Secretaría de Estado en el Despacho de Energía | 11 Tesoro Nacional | 11 Tesoro Nacional | Gerencia Administrativa | 6.000,00 | HNL | | |
| Secretaría de Estado en el Despacho de Energía | 11 Tesoro Nacional | 11 Tesoro Nacional | Gerencia Administrativa | 6.000,00 | HNL | AGUILA TOURS | SEN-CM-GA-2021-090 |
| Secretaría de Estado en el Despacho de Energía | 11 Tesoro Nacional | 11 Tesoro Nacional | Gerencia Administrativa | 9.000,00 | HNL | SERVIFIESTA | SEN-CM-GA-2021-091 |
| Secretaría de Estado en el Despacho de Energía | 11 Tesoro Nacional | 11 Tesoro Nacional | Gerencia Administrativa | 5.000,00 | HNL | SUPERMERCADOS YIP | 9076-1-1-0197-2021 |

Constancia que no se realizaron licitaciones en agosto

CONSTANCIA

El infrascrito Gerente Administrativo de la Secretaría de Estado en el Despacho de Energía, por este medio **HACE CONSTAR QUE**; para el mes de agosto de 2021 no se realizó ningún movimiento en el ítem de Licitaciones.

Para efectos que se publique en el Portal de Transparencia, se firma la presente constancia a los 3 días del mes de septiembre de 2021.

Atentamente,

Lic. Ludovico Vides
Gerente Administrativo
Secretaría de Estado en el Despacho de Energía.

Colonia Tepeyac, Calle Yoro, Bloque Q, S3, contiguo a Farmacia Kielsa
Tegucigalpa M.D.C., Honduras Tel: +(504) 2232-8500 al 8529

Cuadro de compras septiembre

GOBIERNO DE LA
REPUBLICA DE HONDURAS

CUADRO DE PROCESOS DE COMPRA DEL MES DE SEPTIEMBRE 2021

| Nº | Orden de Compra | Descripcion | Proveedor | Valor Adjudicado | Mes de la Compra | Tipo de Compra | Observaciones | Enlace ONCAE |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|-----------------------------------------------|-------------------|--------------------|------------------|----------------|---------------|----------------------------|
| 1 | SEN-CM-GA-093-2021 | PASAJES AEREOS | EN PROCESO | EN PROCESO | SEPTIEMBRE | COMPRA MENOR | EN PROCESO | Ver Enlace |
| 2 | SEN-CM-GA-094-2021 | FUMIGACION | CANCELADO | FRACASADO | SEPTIEMBRE | COMPRA MENOR | FINALIZADO | Ver Enlace |
| 3 | SEN-CM-GA-095-2021 | MANTENIMIENTO DE AIRES | CANCELADO | FRACASADO | SEPTIEMBRE | COMPRA MENOR | FINALIZADO | Ver Enlace |
| 4 | SEN-CM-GA-096-2021 | PASAJES AEREOS | AGULA TOURS | L 12.400,00 | SEPTIEMBRE | COMPRA MENOR | EN PROCESO | Ver Enlace |
| 5 | SEN-CM-GA-102-2021 | TARJETAS DE PRESENTACION | RILMAC | L 1.150,00 | SEPTIEMBRE | COMPRA MENOR | EN PROCESO | Ver Enlace |
| 6 | SEN-CM-GA-103-2021 | MANTENIMIENTO Y COMPRA DE AIRES ACONDICIONADO | TECNI AIRES | L 47.069,50 | SEPTIEMBRE | COMPRA MENOR | EN PROCESO | Ver Enlace |
| 7 | SEN-CM-GA-104-2021 | SERVICIO DE CATERING | INVERSIONES GLOMA | L 2.156,03 | SEPTIEMBRE | COMPRA MENOR | EN PROCESO | Ver Enlace |
| TOTAL | | | | L 62.775,53 | | | | |
| OBSERVACION:LOS CORRELATIVOS NUMEROS DEL 097 AL 101 FUERON CREADOS MAS NO PUBLICADOS Y EL SISTEMA EN SU MOMENTO NO PERMITIO ELIMARNO POR LO TANTO SE SALTO A USAR EL CORRELATIVO 102 | | | | | | | | |

Cuadro de Bienes de Consumo

| 2 | CODIGO | FECHA | UTILES DE OFICINA (1) | | EXISTENCIA | | | |
|----|---------|-------|----------------------------------|-----------------|------------|-----------|-------------|-------|
| 3 | 1 | | PAPELERIA (1) | PRESENTACION | CAJAS | UND XCAJA | UND-SUeltas | TOTAL |
| 4 | 1-1-001 | | Papel Bond T/C | Caja | 0 | 0 | 160 | 160 |
| 5 | 1-1-002 | | Papel Bond T/O | Caja | 0 | 0 | 286 | 286 |
| 6 | 1-1-003 | | Papel Bond T/L | Caja | 0 | 0 | 167 | 167 |
| 7 | 1-1-004 | | Clips pequeños | Caja | 12 | 12 | | 144 |
| 8 | 1-1-005 | | Clips grandes | Caja | 6 | 12 | 8 | 80 |
| 9 | 1-1-006 | | Cartulina Lino blanca T/C | resma | | 0 | 8 | 8 |
| 10 | 1-1-007 | | Sobre de papel bond T/C | paquete | 2 | 50 | 0 | 100 |
| 11 | 1-1-008 | | Sobre de papel bond T/O | ...Paquete..... | 2 | 50 | 0 | 100 |
| 12 | 1-1-009 | | Sobre Manila T/C | Paquetes | 1 | 50 | 0 | 50 |
| 13 | 1-1-010 | | Sobre Manila T/O | cajas | 4 | 200 | 0 | 800 |
| 14 | 1-1-011 | | Sobre Manila T/L | paquetes | 11 | 10 | 0 | 110 |
| 15 | 1-1-012 | | Sobre de Papel para CD | | 6 | 50 | 0 | 300 |
| 16 | 2 | FECHA | SUMINISTRO DE SUJETA PAPEL | PRESENTACION | | | | |
| 17 | 1-2-001 | | Fasteners 8MM | Caja | 4 | 10 | 0 | 40 |
| 18 | 1-2-002 | | Gomas elásticas (Hules) | Caja | 1 | 12 | 0 | 12 |
| 19 | 1-2-003 | | Pinza Sujetapapel mediana (32MM) | Caja | 1 | 49 | 0 | 49 |
| 20 | 1-2-004 | | Pinza Sujetapapel grande (51MM) | Bolsa | | 0 | 43 | 43 |
| 21 | 1-2-005 | | Tabla sujeta papel T/C | Paquete | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 22 | 1-2-006 | | Tabla sujeta papel T/O | Paquete | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 23 | 3 | FECHA | ADHESIVOS | PRESENTACION | | | | |

| | A | B | C | D | E | F | G | H |
|----|---------|-------|---------------------------------------|--------------|----|----|----|-----|
| 23 | 3 | FECHA | ADHESIVOS | PRESENTACION | | | | |
| 24 | 1-3-001 | | Pegamento en barra | Unidad | 5 | 12 | 4 | 64 |
| 25 | 1-3-002 | | Masking Tape 3/4 | Unidad | 17 | 12 | 3 | 207 |
| 26 | 1-3-003 | | Masking Tape 2" | Unidad | 17 | 9 | 0 | 153 |
| 27 | 1-3-004 | | Tape transparente 3/4 | Unidad | 20 | 12 | 0 | 240 |
| 28 | 1-3-005 | | Tape transparente 2" | Unidad | 21 | 6 | 0 | 126 |
| 29 | 1-3-006 | | Dispensador de Cinta Adhesiva mediano | Unidad | 15 | 0 | 0 | 0 |
| 30 | 4 | FECHA | ENGRAPADORA Y SUMINISTRO | PRESENTACION | | | | |
| 31 | 1-4-001 | | Engrapadora Estándar | Unidad | | 0 | 9 | 9 |
| 32 | 1-4-002 | | Engrapadora Industrial | Unidad | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 33 | 1-4-003 | | Grapas de | Caja | 8 | 12 | 0 | 96 |
| 34 | 1-4-004 | | Grapas de | Caja | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 35 | 1-4-005 | | Quitagrapas de uñas | Unidad | 3 | 24 | 14 | 86 |
| 36 | 5 | FECHA | ACCESORIOS VARIO PARA OFIC | PRESENTACION | | | | |
| 37 | 1-5-001 | | Cera para contar | Unidad | | 0 | 33 | 33 |
| 38 | 1-5-002 | | Tijeras | Unidad | 3 | 12 | 8 | 44 |
| 39 | 1-5-003 | | Tachuelas | Caja | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 40 | 1-5-004 | | Portalápices | Unidad | 3 | 12 | 0 | 36 |
| 41 | 1-5-005 | | Sacapuntas | Unidad | 2 | 24 | 0 | 48 |
| 42 | 1-5-006 | | Regla | Unidad | 3 | 12 | 0 | 36 |
| 43 | 6 | FECHA | PERFORADORA | PRESENTACION | | | | |

| 43 | 6 | FECHA | PERFORADORA | PRESENTACION | | | | |
|----|---------|-------|------------------------------------------------|--------------|----|----|----|-----|
| 44 | 1-6-001 | | Perforadora de 2 orificios capacidad 25 hojas | Unidad | 0 | 0 | 30 | 30 |
| 45 | 1-6-002 | | Perforadora de 2 orificios capacidad 100 hojas | Unidad | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 46 | 1-6-003 | | Perforadora de 3 orificios | Unidad | | 0 | 3 | 3 |
| 47 | 7 | FECHA | NOTAS ADHESIVAS | PRESENTACION | | | | |
| 48 | 1-7-001 | | Banderillas Autoadhesivas | Unidad | 4 | 24 | 0 | 96 |
| 49 | 1-7-002 | | Cubo de Notas Adhesivas 3x3cm | Unidad | 3 | 12 | 0 | 36 |
| 50 | 1-7-003 | | Notas Adhesivas 3x3cm | Unidad | 55 | 4 | 0 | 220 |
| 51 | 8 | FECHA | CUADERNOS | PRESENTACION | | | | |
| 52 | 1-8-001 | | Cuaderno Único grande de 200 páginas | Unidad | | 0 | 33 | 33 |
| 53 | 1-8-002 | | Cuaderno Único grande de 200 páginas | Unidad | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 54 | 9 | FECHA | RESALTADORES Y MARCADORES | PRESENTACION | | | | |
| 55 | 1-9-001 | | Marcador permanente color negro | Caja | 0 | 0 | 90 | 90 |
| 56 | 1-9-002 | | Marcador permanente color azul | Caja | 0 | 0 | 22 | 22 |
| 57 | 1-9-003 | | Marcador permanente color rojo | Caja | 0 | 0 | 90 | 90 |
| 58 | 1-9-004 | | Marcador permanente ultra fino color negro | Caja | | | | 0 |
| 59 | 1-9-005 | | Marcador permanente color dorado | Caja | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 60 | 1-9-006 | | Marcador indeleble color dorado | Caja | 0 | 0 | 0 | 0 |

| 61 | 1-9-007 | | Marcador de pizarra color negro | Caja | 6 | 12 | 0 | 72 |
|----|----------|-------|-----------------------------------------|--------------|----|----|----|-----|
| 62 | 1-9-008 | | Marcador de pizarra color azul | Caja | 5 | 12 | 0 | 60 |
| 63 | 1-9-009 | | Marcador de pizarra color rojo | Unidad | 5 | 12 | 0 | 60 |
| 64 | 1-9-010 | | Marcador permanente punta fina | Caja | 14 | 12 | 0 | 168 |
| 65 | 1-9-011 | | Resaltador Fluorescente grueso amarillo | Caja | 6 | 12 | 0 | 72 |
| 66 | 1-9-012 | | Resaltador Fluorescente grueso verde | Caja | 10 | 12 | 0 | 120 |
| 67 | 1-9-013 | | Resaltador Fluorescente grueso azul | Caja | 9 | 12 | 0 | 108 |
| 68 | 1-9-014 | | Resaltador Fluorescente grueso Naranja | Caja | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 69 | 1-9-015 | | Resaltador Fluorescente grueso rosado | Caja | 10 | 12 | 0 | 120 |
| 70 | 10 | FECHA | SELLOS Y ACCESORIOS | PRESENTACION | | | | |
| 71 | 1-10-001 | | Calculadora 12 digitos | Unidad | 0 | 0 | 14 | 14 |
| 72 | 1-10-002 | | Tinta en bote rolón negra | Caja | | 0 | 45 | 45 |
| 73 | 1-10-003 | | Tinta en bote rolón azul | Caja | 0 | 0 | 5 | 5 |
| 74 | 1-10-004 | | Tinta en bote rolón rojo | Caja | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 75 | 1-10-005 | | Almohadilla para sellos | Caja | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 76 | 11 | FECHA | BOLIGRAFOS | PRESENTACION | | | | |
| 77 | 1-11-001 | | Lápiz tinta color negro | Caja | 27 | 12 | 0 | 324 |
| 78 | 1-11-002 | | Lápiz tinta color azul | Caja | 16 | 12 | 0 | 192 |
| 79 | 1-11-003 | | Lápiz tinta color rojo | Caja | 24 | 12 | 0 | 288 |

| | | | | | | | | |
|-----|-----------|--------------|--------------------------------------|---------------------|----|-----|-----|-----|
| 79 | 1-11-003 | | Lápiz tinta color rojo | Caja | 24 | 12 | 0 | 288 |
| 80 | 1-11-004 | | Lápiz Carbón | Caja | 27 | 12 | 0 | 324 |
| 81 | 1-11-005 | | Lápin Portamina 0,5 | Caja | | 0 | 1 | 1 |
| 82 | 1-11-006 | | Minas 0,5 | Caja | 1 | 12 | 0 | 12 |
| 83 | 1-11-007 | | Borrador | Caja | 5 | 30 | 20 | 170 |
| 84 | 12 | FECHA | SUMINISTRO PARA ENCUADERN | PRESENTACION | | | | |
| 85 | 1-12-001 | | Anillo de Plástico 7/8 | unidades | 1 | 100 | 0 | 100 |
| 86 | 1-12-002 | | Peine para encuadernar | unidades | | 0 | 21 | 21 |
| 87 | 1-12-003 | | Cubierta plástico transparente T/C | unidades | 1 | 100 | 0 | 100 |
| 88 | 1-12-004 | | Cubierta de colores T/C | | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 89 | 1-12-005 | | Cubierta de colores T/O | | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 90 | 13 | FECHA | BANDEGA Y SEPARADORES | PRESENTACION | | | | |
| 91 | 1-13-001 | | Bandeja Lateral para correspondencia | Unidad | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 92 | 1-13-002 | | Separadores | Paquetes | 9 | 25 | 0 | 225 |
| 93 | 14 | FECHA | CARPETAS ARCHIVADORA | PRESENTACION | | | | |
| 94 | 1-14-001 | | Carpeta de cartón tipo leitz T/C | Unidad | 2 | 50 | 12 | 112 |
| 95 | 1-14-002 | | Carpeta de cartón tipo leitz T/O | Unidad | 3 | 50 | 0 | 150 |
| 96 | 1-14-003 | | Carpeta Colgante T/C (Pendaflex) | Unidad | 10 | 25 | 0 | 250 |
| 97 | 1-14-004 | | Folder T/C | Paquetes | | 0 | 218 | 218 |
| 98 | 1-14-005 | | Folder T/O | Paquetes | 0 | 0 | 37 | 37 |
| 99 | 1-14-006 | | Folder T/L | Paquetes | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 100 | 1-14-007 | | Carpeta de vinil 3 anillos T/C | Unidad | 0 | 0 | 0 | 0 |

| | | | | | | | | |
|----|-----------|--------------|-------------------------------------|---------------------|---|----|----|-----|
| 01 | 15 | FECHA | CORRECTORES | PRESENTACION | | | | |
| 02 | 1-15-001 | | Corrector líquido blanco tipo lápiz | Caja | 6 | 12 | 3 | 75 |
| 03 | 1-15-002 | | Corrector de cinta | Caja | | 0 | 23 | 23 |
| 04 | 1-15-003 | | Lámina para plastificar T/C | Caja | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 05 | 16 | FECHA | DISPOSITIVOS VARIOS | PRESENTACION | | | | |
| 06 | 1-16-001 | | CD-R | Unidad | 4 | 50 | 0 | 200 |
| 07 | 1-16-002 | | Mouse inalámbrico | Unidad | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 08 | 1-16-003 | | Teclado para computadoras | Unidad | 0 | 0 | 0 | 0 |

2. Cuadro de bienes de Consumo actualizado al III Trimestre

| No. | Objeto del Gasto | Descripción | Presentación (unidad de medida) | Cantidad existente | Observaciones |
|-----|------------------|---------------------------------------|---------------------------------|--------------------|-----------------------|
| 1 | 39200 | Clips pequeños | Caja | 12 | 13 cajas de 10 cajas |
| 2 | 39200 | Clips grandes | Caja | 14 | 6 cajas de 10 cajas |
| 3 | 39200 | Fasteners 8MM | Caja | 6 | 8 cajas x cajas |
| 4 | 39200 | Gomas elásticas (Hules) | Bolsa | 10 | |
| 5 | 39200 | Pinza Sujetapapeles mediana (32MM) | paquetes | 38 | 12 unidades x paquete |
| 6 | 39200 | Pinza Sujetapapeles grande (51MM) | Paquete | 36 | 12 unidades x caja |
| 7 | 39200 | Tabla sujeta papel T/C | Unidad | | |
| 8 | 39200 | Tabla sujeta papel T/O | Unidad | | |
| 9 | 39200 | Pegamento en barra | caja | 4 | 12 unidades x caja |
| 10 | 39200 | Mas King Tape sellador | Unidad | 53 | 9 x paquete |
| 11 | 39200 | Mas King Tape 2" | Unidad | 33 | 10 rollos x paquete |
| 12 | 39200 | Tape transparente 3/4 | Unidad | | 12 rollos x paquete |
| 13 | 39200 | Tape transparente 2" | Unidad | 16 | |
| 14 | 39200 | Dispensador de Cinta Adhesiva mediano | Unidad | 5 | |

| No. | Objeto del Gasto | Descripción | Presentación (unidad de medida) | Cantidad existente | Observaciones |
|-----|------------------|------------------------------------------------|---------------------------------|--------------------|---------------------|
| 15 | 39200 | Engrapadora Estándar | Unidad | | |
| 16 | 39200 | Engrapadora Industrial | Unidad | 1 | |
| 17 | 39200 | Grapas estándar | Caja | 15 | 10 cajitas por caja |
| 18 | 39200 | Grapas de | Caja | | |
| 19 | 39200 | Quita grapas de uñas | Unidad | 3 | cajas x 16 unidades |
| 20 | 39200 | Cera para contar | Unidad | 4 | |
| 21 | 39200 | Tijeras | Unidad | 2 | cajas x 12 unidades |
| 22 | 39200 | Tachuelas | Caja | | |
| 23 | 39200 | Portalápices | Unidad | 2 | |
| 24 | 39200 | Sacapuntas | Unidad | 2 | cajas x 12 unidades |
| 25 | 39200 | Regla | caja | 3 | |
| 26 | 39200 | Perforadora de 2 orificios capacidad 25 hojas | Unidad | 30 | |
| 27 | 39200 | Perforadora de 2 orificios capacidad 100 hojas | Unidad | | |
| 28 | 39200 | Perforadora de 3 orificios | Unidad | 1 | |

| | | | | | |
|----|-------|-------------------------------|--------|----|-----------------------|
| 29 | 39200 | Banderillas Autoadhesivas | Unidad | 3 | cajas |
| 30 | 39200 | Cubo de Notas Adhesivas 3x3cm | Unidad | 55 | 400 páginas/4 colores |
| 31 | 39200 | Notas Adhesivas 3x3cm | Unidad | | 100 páginas/1 color |

| No. | Objeto del Gasto | Descripción | Presentación (unidad de medida) | Cantidad existente en inventario anterior | Observaciones |
|-----|------------------|-----------------------------------------------------------|---------------------------------|-------------------------------------------|---------------|
| 32 | 39200 | Cuaderno Único grande de 200 páginas | Unidad | | Plastificado |
| 33 | 39200 | Cuaderno Único grande de 200 páginas | Unidad | | Plastificado |
| 34 | 39200 | Marcador permanente color negro | Caja | 96 | 12 x caja |
| 35 | 39200 | Marcador permanente color azul | Caja | 22 | 12 x caja |
| 36 | 39200 | Marcador permanente color rojo | Caja | 81 | 12 x caja |
| 37 | 39200 | Marcador permanente <u>ultra fino</u> color negro / verde | Caja | 9/16 | 12 x caja |
| 38 | 39200 | Marcador permanente color dorado | Caja | | 12 x caja |
| 39 | 39200 | Marcador indeleble color dorado | Unidad | | |
| 40 | 39200 | Marcador de pizarra color negro | caja | 2 | 12 x caja |
| 41 | 39200 | Marcador de pizarra color azul | caja | 3 | 12 x caja |
| 42 | 39200 | Marcador de pizarra color rojo | caja | 4 | 12 x caja |
| 43 | 39200 | Marcador permanente punta fina | Caja | | 12 x caja |
| 44 | 39200 | Resaltador Fluorescente grueso amarillo | Caja | 4 | 12 x caja |

| | | | | | |
|----|-------|----------------------------------------|--------|-------|-----------|
| 45 | 39200 | Resaltador Fluorescente grueso verde | Unidad | | 12 x caja |
| 46 | 39200 | Resaltador Fluorescente grueso azul | caja | 8 | 12 x caja |
| 47 | 39200 | Resaltador Fluorescente grueso Naranja | Unidad | | 12 x caja |
| 48 | 39200 | Resaltador Fluorescente grueso rosado | Caja | 10 | 12 x caja |

| No. | Objeto del Gasto | Descripción | Presentación (unidad de medida) | Cantidad existente | Observaciones |
|-----|------------------|-------------------------------|---------------------------------|--------------------|--------------------|
| 49 | 39200 | Cartulina | Resma | 12 | 100 x resma |
| 50 | 39200 | Cartulina Lino blanca T/C | Resma | 8 | 100 hojas |
| 51 | 39200 | Sobre de papel bond T/C | Paquete | | 50 x Paquete |
| 52 | 39200 | Sobre de papel bond T/O | Paquete | 77 | |
| 53 | 39200 | Sobre Manila T/C | Paquete | 2 | 50 x Paquete |
| 54 | 39200 | Sobre Manila T/O | Caja | 3 | 500 x caja |
| 55 | 39200 | Sobre Manila T/L | Paquete | 8 | 50 x Paquete |
| 56 | 39200 | Sobre de Papel para CD | Paquete | 2 | 50 x Paquete |
| 57 | 39200 | Calculadora 12 dígitos | Unidad | | |
| 58 | 39200 | Tinta en bote Rolón negra | Unidad | | |
| 59 | 39200 | Tinta en bote Rolón azul | Unidad | | |
| 60 | 39200 | Tinta en bote Rolón rojo | Unidad | | |
| 61 | 39200 | Almohadilla para sellos | Unidad | | |
| 62 | 39200 | Lápiz tinta color negro | caja | 2 | 12 cajas x caja |
| 63 | 39200 | Lápiz tinta color <u>azul</u> | unidad | | 12 unidades x caja |

| | | | | | |
|----|-------|------------------------|--------|-------|--------------------|
| 64 | 39200 | Lápiz tinta color rojo | unidad | | 12 unidades x caja |
| 65 | 39200 | Lápiz Carbón | Caja | 20 | 12 unidades x caja |
| 66 | 39200 | Lápiz Portaminas 0,5 | unidad | | 12 unidades x caja |
| 67 | 39200 | Minas 0,7 | unidad | | |
| 68 | 39200 | Borrador | unidad | 2 | 12 unidades x caja |

| No. | Objeto del Gasto | Descripción | Presentación (unidad de medida) | Cantidad existente | Observaciones |
|-----|------------------|-----------------------------------------------------|---------------------------------|--------------------|---------------------------|
| 69 | 39200 | Anillo de Plástico 3/8 | Caja | 2 | comprar |
| 70 | 39200 | Peine para encuadernar | caja | 1 | comprar |
| 71 | 39200 | Cubierta plástico transparente T/C | unidades | | comprar |
| 72 | 39200 | Cubierta de colores T/C | | | comprar |
| 73 | 39200 | Cubierta de colores T/O | | | |
| 74 | 39200 | Bandeja Lateral para correspondencia | 25 unidades | | |
| 75 | 39200 | Separadores de colores | Paquetes | 7 | 10 paquetes de 8 unidades |
| 76 | 39200 | Carpeta de cartón tipo leitz T/C | Unidades | 2 | comprar |
| 77 | 39200 | Carpeta de cartón tipo leitz T/O | Unidades | 2 | comprar |
| 78 | 39200 | Carpeta Colgante T/O (Penda Flex)/ carta | Unidades | 13/8 | 14 cajas de 25 unidades |
| 79 | 39200 | Folder T/C | Resma | 206 | 100 x resma |
| 80 | 39200 | Folder T/O | Resma | 31 | 100 x resma |
| 81 | 39200 | Folder T/L | Resma | | 100 x resma |

| | | | | | |
|----|-------|-------------------------------------|----------|-------|--------------------|
| 82 | 39200 | Carpeta de vinil 3 anillos T/C | Unidades | | |
| 83 | 39200 | Corrector líquido blanco tipo lápiz | unidades | | 12 unidades x caja |
| 84 | 39200 | Corrector de cinta | | 20 | |

| No. | Objeto del Gasto | Descripción | Presentación (unidad de medida) | Cantidad existente | Observaciones |
|-----|------------------|--------------------------------------------------|---------------------------------|--------------------|---------------------------------------------|
| 1 | 33100 | Papel Bond T/C | Resma | 399 | 10 resmas x caja |
| 2 | 33100 | Papel Bond T/O | Resma | 447 | 10 resma x cajas |
| 3 | 33100 | Papel Bond T/L | Resma | 128 | 8 cajas de 10 resmas y 60 cajas de 5 resmas |
| 4 | 33100 | Papel Higiénico Jumbo | Rollos | 208 | 73 paquetes de 6 unidades |
| 5 | 33100 | Papel Toalla | Unidad | 338 | |
| 6 | 33100 | Papel Toalla interfoliado p/dispensador de manos | Cajas | | 10 paquetes x caja |
| 7 | 33100 | Servilletas | Paquete | 21 f/6ca | paquetes de 500 unidades |

| No. | Objeto del Gasto | Descripción | Presentación (unidad de medida) | Cantidad existente en inventario anterior | Observaciones |
|-----|------------------|-----------------------|---------------------------------|-------------------------------------------|---------------|
| 1 | 39100 | Cloro | Galón | 99 | |
| 2 | 39100 | Detergente Líquido | Galón | 37 | |
| 3 | 39100 | Detergente en Polvo | bolsa | 17 | |
| 4 | 39100 | Ambiental en Spray | unidad | 6 | |
| 5 | 39100 | Jabón para losa | unidad | 12 | |
| 6 | 39100 | Escoba | unidad | 8 | |
| 7 | 39100 | Mecha de Trapeador | unidad | 2 | |
| 8 | 39100 | Palo de Trapeador | unidad | | |
| 9 | 39100 | Recogedor de Basura | unidad | | |
| 10 | 39100 | Paste para lavar losa | unidad | | |
| 11 | 39100 | Franela | unidad | 5 | |
| 12 | 39100 | Paila pequeña | unidad | 6 | |
| 13 | 39100 | Balde Mediano | unidad | 4 | |

| No. | Objeto del Gasto | Descripción | Presentación (unidad de medida) | Cantidad en existencia | Observaciones |
|-----|------------------|--------------------------|---------------------------------|------------------------|-----------------------|
| 1 | 35930 | Gel de Mano Antimaterial | Galón | 8 | 5 cajas de 4 unidades |
| 2 | 35930 | Gel de Mano Antimaterial | Bote 100 ml | 20 | |
| 3 | 35930 | Jabón líquido de manos | Galón | 38 | |
| 4 | 35100 | Amonio cuaternario | Galón | 142 | |
| 5 | | Mascarilla | Unidades | 4500 | 50 unidades x caja |

| No. | Objeto del Gasto | Descripción | Presentación (unidad de medida) | Cantidad en existencia | Observaciones |
|-----|------------------|-----------------------------|---------------------------------|------------------------|---------------------|
| 1 | 35800 | Bolsas para basura grandes | unidades | 196 | 30 unidades x rollo |
| 2 | 35800 | Bolsas para basura pequeñas | unidades | 164 | 70 unidades x rollo |

| No. | Objeto del Gasto | Descripción | Presentación (unidad de medida) | Cantidad existente | Observaciones |
|-----|------------------|-----------------------------|---------------------------------|--------------------|-----------------------|
| 1 | 31110 | Coca Cola normal en lata | unidades | | 12 X paquete |
| 2 | 31110 | Coca Cola de dieta en lata | Paquete | No hay | 24 X Caja |
| 3 | 31110 | Pepsi normal en lata | Paquete | No hay | 24 X Caja |
| 4 | 31110 | 7 Up normal en lata | Paquete | No hay | 24 X Caja |
| 5 | 31110 | Té de manzanilla | Caja | | 100 bolsitas X Caja |
| 6 | 31110 | Café Nescafe en bote 200 gr | Unidad | | |
| 7 | 31110 | Café Maya Premium | Bolsa | | 12 unidades X Bolsa |
| 8 | 31110 | Azúcar 1 Kg | Bolsa | | |
| 9 | 31110 | Cremora 1 Kg bote | Unidad | | |
| 10 | 31110 | Galletas de Mantequilla | Paquete | No hay | 12 unidades X Paquete |
| 11 | 31110 | Galletas de Avena (Aveny) | Caja | No hay | 5 paquetes X caja |
| 12 | 31110 | Galletas Chips Ahoy | Caja | | 6 paquetes X caja |
| 13 | 31110 | Cacahuates Mixto | Unidad | | |
| 14 | 31110 | Agua Botellón | Unidad | | 5 galones X botellón |
| 15 | 31110 | Agua 100 ml | Unidad | | 12 unidades x paquete |

| No. | Objeto del Gasto | Descripción | Presentación (unidad de medida) | Cantidad existente | Observaciones |
|-----|------------------|--------------------------|---------------------------------|--------------------|-----------------------|
| 1 | 39400 | Cucharas Medianas | Paquete | 54 | 25 unidades X Paquete |
| 2 | 39400 | Cuchillos Medianos | caja | 2 | 1000 unidades X caja |
| 3 | 39400 | Tenedores Mediano | Paquete | 81 | 25 unidades X Paquete |
| 4 | 39400 | Vasos 12 onza | Paquete | 44 | 25 unidades X Paquete |
| 5 | 39400 | Vasos foam 4 onza p/café | Paquete | 57 | 25 unidades X Paquete |
| 6 | 39400 | Platos No.9 | Paquete | 49 | 25 unidades X Paquete |
| 7 | 39400 | Platos No.6 | Paquete | 40 | 25 unidades X Paquete |

1.Cuadro de bienes de Consumo actualizado hasta diciembre 2021

| Objeto del Gasto | Descripción | Presentación (unidad de medida) | Cantidad existente | Observaciones |
|------------------|----------------|---------------------------------|--------------------|----------------------|
| 200 | Clips pequeños | Caja | 29 | 13 cajas de 10 cajas |
| 200 | Clips grandes | Caja | 22 | 6 cajas de 10 cajas |
| 200 | Fasteners 8MM | Caja | 25 | 8 cajas x cajas |

| | | | | |
|-----|------------------------------------------|----------|-------|-----------------------|
| 200 | Gomas elásticas (Hules) | Bolsa | 9 | |
| 200 | Pinza Sujetapapeles mediana (32MM) | paquetes | 29 | 12 unidades x paquete |
| 200 | Pinza Sujetapapeles grande (51MM) | Paquete | 30 | 12 unidades x caja |
| 200 | Tabla sujeta papel T/C | Unidad | 12 | |
| 200 | Tabla sujeta papel T/O | Unidad | | |
| 200 | Pegamento en barra | caja | 8 | 12 unidades x caja |
| 200 | Mas King Tape sellador | Unidad | 50 | 9 x paquete |
| 200 | Mas King Tape 2" | Unidad | 23 | 10 rollos x paquete |
| 200 | Tape transparente 3/4 | Paquete | 9 | 12 rollos x paquete |
| 200 | Tape transparente 2" | Unidad | 16 | |
| 200 | Dispensador de Cinta Adhesiva mediano | Unidad | 25 | |

| No. | Objeto del Gasto | Descripción | Presentación (unidad de medida) | Cantidad existente | Observaciones |
|-----|------------------|------------------------------------------------|---------------------------------|--------------------|-----------------------|
| 15 | 39200 | Engrapadora Estándar | Unidad | 20 | |
| 16 | 39200 | Engrapadora Industrial | Unidad | 1 | |
| 17 | 39200 | Grapas estándar | Caja | 24 | 10 cajitas por caja |
| 18 | 39200 | Grapas de | Caja | | |
| 19 | 39200 | Quita grapas de uñas | caja | 1 | cajas x 16 unidades |
| 20 | 39200 | Cera para contar | Unidad | 39 | |
| 21 | 39200 | Tijeras | Caja | 4 | cajas x 12 unidades |
| 22 | 39200 | Tachuelas | Caja | | |
| 23 | 39200 | Portalápices | Cajas | 2 | |
| 24 | 39200 | Sacapuntas | Unidad | 7 | cajas x 12 unidades |
| 25 | 39200 | Regla | Caja | 2 | |
| 26 | 39200 | Perforadora de 2 orificios capacidad 25 hojas | Unidad | 0 | |
| 27 | 39200 | Perforadora de 2 orificios capacidad 100 hojas | Unidad | | |
| 28 | 39200 | Perforadora de 3 orificios | Unidad | 1 | |
| 29 | 39200 | Banderillas Autoadhesivas | caja | 2 | 25 x cajas |
| 30 | 39200 | Cubo de Notas Adhesivas 3x3cm | Unidad | 40 | 400 páginas/4 colores |
| 31 | 39200 | Notas Adhesivas 3x3cm | Unidad | 50 | 100 páginas/1 color |

| No. | Objeto del Gasto | Descripción | Presentación (unidad de medida) | Cantidad existente en inventario anterior | Observaciones |
|-----|------------------|--------------------------------------|---------------------------------|-------------------------------------------|---------------|
| 32 | 39200 | Cuaderno Único grande de 200 páginas | Unidad | 9 | Plastificado |
| 33 | 39200 | Cuaderno Único grande de 200 páginas | Unidad | | Plastificado |

| | | | | | |
|----|-------|---------------------------------------------------|--------|-------|-----------|
| 34 | 39200 | Marcador permanente color negro | Unidad | 88 | 12 x caja |
| 35 | 39200 | Marcador permanente color azul | Unidad | 22 | 12 x caja |
| 36 | 39200 | Marcador permanente color rojo | Unidad | 78 | 12 x caja |
| 37 | 39200 | Marcador permanente ultrafino color negro / verde | Caja | 9/16 | 12 x caja |
| 38 | 39200 | Marcador permanente color dorado | Caja | | 12 x caja |
| 39 | 39200 | Marcador indeleble color dorado | Unidad | | |
| 40 | 39200 | Marcador de pizarra color negro | caja | 6 | 12 x caja |
| 41 | 39200 | Marcador de pizarra color azul | caja | 1 | 12 x caja |
| 42 | 39200 | Marcador de pizarra color rojo | caja | 3 | 12 x caja |
| 43 | 39200 | Marcador permanente punta fina | Caja | | 12 x caja |
| 44 | 39200 | Resaltador Fluorescente grueso amarillo | Caja | 4 | 12 x caja |
| 45 | 39200 | Resaltador Fluorescente grueso verde | Unidad | | 12 x caja |
| 46 | 39200 | Resaltador Fluorescente grueso azul | caja | 8 | 12 x caja |
| 47 | 39200 | Resaltador Fluorescente grueso Naranja | Unidad | | 12 x caja |
| 48 | 39200 | Resaltador Fluorescente grueso rosado | Caja | 9 | 12 x caja |

| No. | Objeto del Gasto | Descripción | Presentación (unidad de medida) | Cantidad existente | Observaciones |
|-----|------------------|---------------------------|---------------------------------|--------------------|---------------|
| 49 | 39200 | Cartulina | Resma | 8 | 100 x resma |
| 50 | 39200 | Cartulina Lino blanca T/C | Resma | 11 | 100 hojas |
| 51 | 39200 | Sobre de papel bond T/C | Paquete | | 50 x Paquete |
| 52 | 39200 | Sobre de papel bond T/O | Paquete | 77 | |
| 53 | 39200 | Sobre Manila T/C | Paquete | 5 | 50 x Paquete |
| 54 | 39200 | Sobre Manila T/O | Caja | 2 | 500 x caja |
| 55 | 39200 | Sobre Manila T/L | Paquete | 8 | 50 x Paquete |
| 56 | 39200 | Sobre de Papel para CD | Paquete | 2 | 50 x Paquete |

| | | | | | |
|----|-------|---------------------------|--------|----|--------------------|
| 57 | 39200 | Calculadora 12 dígitos | Unidad | 12 | |
| 58 | 39200 | Tinta en bote Rolón negra | Unidad | 10 | |
| 59 | 39200 | Tinta en bote Rolón azul | Unidad | 6 | |
| 60 | 39200 | Tinta en bote Rolón rojo | Unidad | 24 | |
| 61 | 39200 | Almohadilla para sellos | Unidad | 10 | |
| 62 | 39200 | Lápiz tinta color negro | Caja | 8 | 12 cajas x caja |
| 63 | 39200 | Lápiz tinta color azul | caja | 1 | 12 unidades x caja |
| 64 | 39200 | Lápiz tinta color rojo | caja | 12 | 12 unidades x caja |
| 65 | 39200 | Lápiz Carbón | Caja | 31 | 12 unidades x caja |
| 66 | 39200 | Lápiz Portaminas 0,5 | Unidad | | 12 unidades x caja |
| 67 | 39200 | Minas 0,7 | Unidad | | |
| 68 | 39200 | Borrador | Unidad | 7 | 12 unidades x caja |

| No. | Objeto del Gasto | Descripción | Presentación (unidad de medida) | Cantidad en existencia | Observaciones |
|-----|------------------|-----------------------------|---------------------------------|------------------------|---------------------|
| 1 | 35800 | Bolsas para basura grandes | unidades | 252 | 30 unidades x rollo |
| 2 | 35800 | Bolsas para basura pequeñas | unidades | 234 | 50 unidades x rollo |

| No | Objeto del Gasto | Descripción | Presentación (unidad de medida) | Cantidad existente | Observaciones |
|----|------------------|------------------------------------------|---------------------------------|--------------------|---------------------------|
| 69 | 39200 | Anillo de Plástico 3/8 | Caja | 12 | comprar |
| 70 | 39200 | Peine para encuadernar | caja | 1 | comprar |
| 71 | 39200 | Cubierta plástico transparente T/C | unidades | 300 | |
| 72 | 39200 | Cubierta de colores T/C | Paquete | 3 | 100 x paquete |
| 73 | 39200 | Cubierta de colores T/O | | | |
| 74 | 39200 | Bandeja Lateral para correspondencia | 25 unidades | | |
| 75 | 39200 | Separadores de colores | Paquetes | 4 | 10 paquetes de 8 unidades |
| 76 | 39200 | Carpeta de cartón tipo leitz T/C | Unidades | 178 | comprar |
| 77 | 39200 | Carpeta de cartón tipo leitz T/O | Unidades | 100 | comprar |
| 78 | 39200 | Carpeta Colgante T/O (Penda Flex)/ carta | Unidades | 113/208 | 14 cajas de 25 unidades |
| 79 | 39200 | Folder T/C | Resma | 204 | 100 x resma |
| 80 | 39200 | Folder T/O | Resma | 30 | 100 x resma |
| 81 | 39200 | Folder T/L | Resma | | 100 x resma |
| 82 | 39200 | Carpeta de vinil 3 anillos T/C | Unidades | | |
| 83 | 39200 | Corrector líquido blanco tipo lápiz | Caja | 1 | 12 unidades x caja |
| 84 | 39200 | Corrector de cinta | Unidad | 15 | |

| No. | Objeto del Gasto | Descripción | Presentación (unidad de medida) | Cantidad en existencia | Observaciones |
|-----|------------------|--------------------------|---------------------------------|------------------------|-----------------------|
| 1 | 35930 | Gel de Mano Antimaterial | Galón | 94 | 5 cajas de 4 unidades |
| 2 | 35930 | Gel de Mano Antimaterial | Bote 100 ml | 20 | |
| 3 | 35930 | Jabón líquido de manos | Galón | 34 | |
| 4 | 35100 | Amonio cuaternario | Galón | 239 | |
| 5 | | Mascarilla | Unidades | 29,000 | 50 unidades x caja |

3. Cuadro de Compras octubre 2021

| No. | Objeto del Gasto | Descripción | Presentación (unidad de medida) | Cantidad existente | Observaciones |
|-----|------------------|--------------------------|---------------------------------|--------------------|-----------------------|
| 1 | 39400 | Cucharas Medianas | Paquete | 50 | 25 unidades X Paquete |
| 2 | 39400 | Cuchillos Medianos | caja | 1 | 1000 unidades X caja |
| 3 | 39400 | Tenedores Mediano | Paquete | 79 | 25 unidades X Paquete |
| 4 | 39400 | Vasos 12 onza | Paquete | 43 | 25 unidades X Paquete |
| 5 | 39400 | Vasos foam 4 onza p/café | Paquete | 53 | 25 unidades X Paquete |
| 6 | 39400 | Platos No.9 | Paquete | 45 | 25 unidades X Paquete |
| 7 | 39400 | Platos No.6 | Paquete | 40 | 25 unidades X Paquete |

| No. | Objeto del Gasto | Descripción | Presentación (unidad de medida) | Cantidad existente | Observaciones |
|-----|------------------|-----------------------------|---------------------------------|--------------------|-----------------------|
| 1 | 31110 | Coca Cola normal en lata | unidades | 18 | 12 X paquete |
| 2 | 31110 | Coca Cola de dieta en lata | Paquete | 15 | 12 X Caja |
| 3 | 31110 | Pepsi normal en lata | Paquete | 1 | 24 X Caja |
| 4 | 31110 | 7 Up normal en lata | Paquete | No hay | 24 X Caja |
| 5 | 31110 | Té de manzanilla | Caja | 2 | 100 bolsitas X Caja |
| 6 | 31110 | Café Nescafe en bote 200 gr | Unidad | 10 | |
| 7 | 31110 | Café Maya Premium | Bolsa | 20 | 12 unidades X Bolsa |
| 8 | 31110 | Azúcar 1 Kg | Bolsa | 14 | |
| 9 | 31110 | Cremora 1 Kg bote | Unidad | 12 | |
| 10 | 31110 | Galletas de Mantequilla | Paquete | 12 | 12 unidades X Paquete |
| 11 | 31110 | Galletas de Avena (Aveny) | Caja | 10 | 5 paquetes X caja |
| 12 | 31110 | Galletas Chips Ahoy | Caja | 10 | 6 paquetes X caja |
| 13 | 31110 | Cacahuates Mixto | Unidad | 3 | |
| 14 | 31110 | Agua Botellón | Unidad | | 5 galones X botellón |
| 15 | 31110 | Agua 100 ml | paquete | 140 | 18 unidades x paquete |

| Tipo De Adquisición | Nombre De Oferentes / Cotizaciones Y Valores | No. Artículo / No. Serie | Nombre Y Descripción Del Bien O Servicio | Cantidad | Valor Unitario | Unidades por Lote | Valor Del Artículo | Moneda de la Compra | Tasa De Cambio | Valor Total sin ISV | Valor Total | No. Orden De Compra | Nombre Quien Recibe | Fecha De La Compra | Fecha De Recepción | Departamento Beneficiario | Destino Final |
|---------------------|----------------------------------------------|--------------------------|------------------------------------------|---------------------------|----------------|-------------------|--------------------|---------------------|----------------|---------------------|-------------|---------------------|---------------------|--------------------|--------------------|---------------------------|---------------|
| 8 | Servicios | grupo Q-mantenimiento | NA | Mantenimiento de Vehículo | 1 | 5193.16 | 5193.16 | 5193.16 FNL | | 5193.16 | 5973.03 | SEN-CM-GA- | Daily Cenar | 2021-10-19 | 2021-10-22 | Francisco Morazán | Secretaría |

5. Nota de no licitación mes de octubre



SECRETARÍA DE ESTADO
EN EL DESPACHO DE ENERGÍA

CONSTANCIA

El infrascrito Gerente Administrativo de la Secretaría de Estado en el Despacho de Energía, por este medio **HACE CONSTAR QUE**, para el mes de octubre de 2021 no se realizó ningún movimiento en el ítem de Licitaciones.

Para efectos que se publique en el Portal de Transparencia, se firma la presente constancia a los 12 días del mes de noviembre de 2021.

Atentamente,



Lic. Ludovico Vides
Gerente Administrativo
Secretaría de Estado en el Despacho de Energía.

6. Cuadro de compras noviembre 2021

| | E | F | G | H | I | J | K | L | M | N | O | P | Q | R | S |
|----|----------------|-------------------------|--------------------|-------------------|---------------------|----------------------------------------------|--------------------------|------------------------------------------|----------|----------------|-------------------|--------------------|---------------------|----------------|---------------------|
| 1 | | | | | | | | | | | | | | | |
| 2 | | Cargo | | | | | | | | | | | | | |
| 3 | | Oficial Comprador | | | | | | | | | | | | | |
| 4 | | Gerente Administrativo | | | | | | | | | | | | | |
| 5 | | | | | | | | | | | | | | | |
| 6 | | | | | | | | | | | | | | | |
| 7 | Monto Asignado | Moneda (Monto Asignado) | Nombre Proveedor | No de Contrato | Tipo De Adquisición | Nombre De Oferentes / cotizaciones Y Valores | No. Artículo / No. Serie | Nombre Y Descripción Del Bien O Servicio | Cantidad | Valor Unitario | Unidades por Lote | Valor Del Artículo | Moneda de la Compra | Tasa De Cambio | Valor Total sin ISV |
| 8 | 6428.5 | HNL | Soluciones y Servi | SEN-CM-GA-2021-1 | Bienes | Soluciones y Servicios | No. Artículo / No. | casos y rodilleras | 13 | | 13 | 5590 | HNL | | 5590 |
| 9 | 206447.2 | HNL | Aguila Tours | SEN-CM-GA-2021-1 | Servicios | Aguila Tours L.206447.2 | No. Artículo / No. | Boletos Aereos a Glasgow escocia | 2 | 103223.6 | 2 | 103223.6 | HNL | | 103223.6 |
| 10 | 22080 | HNL | Soluciones y Servi | SEN-CM-GA-2021-1 | Bienes | Soluciones y Servicios | No. Artículo / No. | ACCESS POINT | 3 | 6400 | 3 | 6400 | HNL | | 19200 |
| 11 | 43500 | HNL | VERITAS S DE R.L | SEN-CM-GA-2021-1 | Servicios | VERITAS S DE R.L.43500 | No. Artículo / No. | pruebas de laboratorio | 60 | 725 | 60 | 725 | HNL | | 43500 |
| 12 | 1,150.00 | HNL | Ricmal | SEN-CM-GA-2021-1 | Servicios | Ricmal L.1150.00 | No. Artículo / No. | Impresión de artes graficas tarjetas | 200 | 5 | 200 | 5 | HNL | | 1000 |
| 13 | 5,175.00 | HNL | Castillos IT | SEN-CM-GA-2021-1 | Bienes | Castillos IT L.5175.00 | No. Artículo / No. | Adquisición de UPS | 1 | 4500 | 1 | 4500 | HNL | | 4500 |
| 14 | 34500 | HNL | RR Donelley de H | SEN-CM-GA-2021-1 | Servicios | RR Donelley de | No. Artículo / No. | Impresión digital, revista hoja de rut | 50 | 600 | 50 | 30000 | HNL | | 30,000 |
| 15 | 480 | HNL | INPROVA | | Servicios | inprova L.480 | No. Artículo / No. | GALLETAS DE MANTEQUILLA RIVIANA P | 10 | | 10 | 480 | HNL | | 480 |
| 16 | 529 | HNL | Equipos y Sistem | 9076-1-1-0202-202 | Servicios | Equipos y Sistemas S. de | No. Artículo / No. | CARTUCHO DE TINTA EPSON 544 COLOR | 2 | | 2 | 529 | HNL | | 529 |
| 17 | 1287.90 | HNL | Papeleria Hondur | 9076-1-1-0204-202 | Bienes | Papeleria Honduras, S. | No. Artículo / No. | CAFE MAYA BOLSA DE 80Z | 30 | | 30 | 1287.90 | HNL | | 1297.5 |

1. Licitación Privada Nacional No. SEN-LPRIN-002-2021. Renovación de licenciamiento de Microsoft 365 para usuarios de la SEN

| Normativa | | Compradores Institucionales | | Busqueda Avanzada | |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------|--|-------------------|--|
| Expediente | SEN-LPrIN-002-2021 | | | | |
| Entidad | Secretaria de Estado en el Despacho de Energia | | | | |
| Unidad de Compra | Subgerencia Servicios Generales | | | | |
| Objeto | Renovación de Licenciamiento de Microsoft 365 | | | | |
| Fecha de Inicio | 11/11/2021 03:01:00 p.m. | | | | |
| Fecha Recepción Ofertas | 02/12/2021 03:02:00 p.m. | | | | |
| Fecha Cierre Aclaratorias | 22/11/2021 03:02:00 p.m. | | | | |
| Tipo Fuente | Recursos Nacionales | | | | |
| Fuente | Entidad <small>Historial de partidas completas</small> | | | | |
| Modalidad | Licitación privada | | | | |
| Etapas | Recepción de Ofertas | | | | |
| Tipo Adquisición | Suministro de Bienes y/o Servicios | | | | |
| Lugar Recepción Ofertas | Secretaria de Estado en el Despacho de Energia, Col. Tepeyac, contiguo a Farmacia Kielsa | | | | |
| Valor Pliegos | Lps. 0.00 | | | | |
| Contacto | Karla Andino Maradiaga 22328500 kandinom@sen.hn | | | | |
| Detalle de la Compra | | | | | |
| Productos y/o Servicios Solicitados <input checked="" type="button" value="Documentos"/> <input type="button" value="Participantes"/> <input type="button" value="Adjudicado a"/> | | | | | |
| Documento | Archivo | | | | |
| Pliego o Terminos de Referencia | Lic1115SEN-LPrIN-002-2021200-PliegoTerminosdeReferencia.pdf | | | | |
| Anexos al Pliego | Lic1115SEN-LPrIN-002-20211401-AnexosalPliego.pdf | | | | |

**PLAN ANUAL DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
AÑO 2022**

| No. | Descripción del Bien, Servicio / Consultoría | Objeto del gasto | Monto Estimado | Fuente de Financiamiento | | Cantidad | Presentación solicitada | Fecha en que se necesita | Modalidad de Contratación | Observaciones |
|---------------------------------------------|----------------------------------------------|------------------|--------------------|--------------------------|----------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------|--------------------------|---------------------------|------------------------------------------------------------------------|
| | | | | Fondos Nacionales | Fondos Propios | | | | | |
| UNIDAD DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL | | | | | | | | | | |
| 1 | Publicidad SEN | 25600 | 2,300.00 | X | | 1 | c/u | 2/28/22 | Compra Menor | Contratación Publicidad SEN |
| 2 | Útiles y materiales eléctricos | 39300 | 3,500.00 | | X | 4 regletas y 3 Extensiones industriales anaranjadas (3 de 25 metros y 2 de 10 metros) | c/u | 2/31/22 | Catalogo Electrónico | Materiales para conertura de eventos |
| 3 | Repuestos y accesorios | 39600 | 10,600.00 | | X | 1 Cable HDMI 25 metros, 2 Cable para micrófono Canon a Canon (25 metros), 1 Adaptador Lightning a Jack de 3.5 mm para audífono (Iphone), 1 Adaptador Cable Tipo C a 3.5 mm convertidor de audio Mcdadom, 1 Adaptador 2-a-13.5 mm auriculares/ micrófono-estéreo; cuatro posiciones (CTIA) macho a 2x3.5 mm tres posiciones hembra; separador audífono y micrófono, 1 Cable de 1/4 a 3.5 estéreo (30 metros) marca Neutrik, 1 Micrófono de bala, 1 Cable USB para impresora (30 metros). | c/u | 3/28/22 | Catalogo Electrónico | Materiales para conertura de eventos |
| 3 | Elaboración de Brochures | 33300 | 3,000.00 | X | | 70 | c/u | 4/30/22 | Compra Menor | Bochures para imagen institucional |
| 4 | Viáticos Nacionales | 26210 | 2,500.00 | X | | 1 | c/u | 4/28/22 | Compra Menor | Cobertura de eventos fuera de Tegucigalpa |
| 5 | Compra de Bebidas y Alimentos para Prensa | 31110 | 1,000.00 | X | | 3 paquetes de refrescos variados, 6 paquetes de galletas variadas | c/u | 5/31/22 | Catalogo Electrónico | Refrigerios para periodistas cuando visitan la SEN para cubrir eventos |
| 6 | Viáticos Nacionales | 26210 | 2,500.00 | X | | 1 | c/u | 5/28/22 | Compra Menor | Cobertura de eventos fuera de Tegucigalpa |
| 7 | Publicidad SEN | 25600 | 2,300.00 | X | | 1 | c/u | 6/30/22 | Compra Menor | Contratación Publicidad SEN |
| 8 | Viáticos Nacionales | 26210 | 2,500.00 | X | | 1 | c/u | 6/28/22 | Compra Menor | Cobertura de eventos fuera de Tegucigalpa |
| 9 | Compra de Bebidas y Alimentos para Prensa | 31110 | 1,000.00 | X | | 3 paquetes de refrescos variados, 6 paquetes de galletas variadas | c/u | 7/31/22 | Catalogo Electrónico | Refrigerios para periodistas cuando visitan la SEN para cubrir eventos |
| 10 | Elaboración de Afiches | 33300 | 3,000.00 | X | | 100 afiches | c/u | 7/31/22 | Compra Menor | Afiches para imagen institucional |
| 11 | Compra de Bebidas y Alimentos para Prensa | 31110 | 1,000.00 | X | | 3 paquetes de refrescos variados, 6 paquetes de galletas variadas | c/u | 09/31/2022 | Catalogo Electrónico | Refrigerios para periodistas cuando visitan la SEN para cubrir eventos |
| 12 | Viáticos Nacionales | 26210 | 2,500.00 | X | | 1 | c/u | 9/28/22 | Compra Menor | Cobertura de eventos fuera de Tegucigalpa |
| 13 | Publicidad SEN | 25600 | 2,300.00 | X | | 1 | c/u | 10/31/22 | Compra Menor | Contratación Publicidad SEN |
| TOTAL | | | L.40,000.00 | | | | | | | |

VoBo Lic. Alejandra Amaya
Jefe Unidad de Comunicación Institucional



Dirección General de Electricidad y Mercados

| Código CUBS | Objeto del Gasto | Descripción | Mes estimado de firma de contrata. (mes) | Tipo de contratación | Organismo de financiado | Normativa de contratación | Modalidad de contratación | Fuente de financiamiento | Valor total estimado | Gerencia administrativa (referencia) | Unidad Ejecutora | Ubicación | Prioridad | Cantidad | Unidad |
|-------------|------------------|---------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------|----------------------|-------------------------|---------------------------|---------------------------|--------------------------|------------------------|--------------------------------------|-------------------------|-----------|-----------|----------|-------------------|
| 43211507 | 42600 | Equipo de Computación (Laptop) | 4 | Bien | 1 | 0 | HN-04-Compra_Menor | 18 | 275,000 HNL | 001 | GERENCIA ADMINISTRATIVA | HN-0801 | 1 | 6 | Unidades |
| 80141618 | 33300 | Impresiones con papel satinado de informes técnicos | 8 | Servicios | 1 | 0 | HN-04-Compra_Menor | 18 | 200,000 HNL | 001 | GERENCIA ADMINISTRATIVA | HN-0801 | 1 | 100 | Ejemplares |
| 93131608 | 31110 | Productos alimenticios y bebidas (Desarrollo de eventos) | 8 | Servicios | 1 | 0 | HN-04-Compra_Menor | 18 | 405,000 HNL | 001 | GERENCIA ADMINISTRATIVA | HN-0801 | 1 | 5 | Evento |
| 43231512 | 22400 | Derechos sobre bienes intangibles (Licencias especializadas) | 3 | Servicios | 1 | 0 | HN-01- Licitación Pública | 18 | 440,000 HNL | 001 | GERENCIA ADMINISTRATIVA | HN-0801 | 1 | 12 | Licencias |
| 25191700 | 23200 | Mantenimiento y reparación de equipos y medios de transporte | 3 | Servicios | 1 | 0 | HN-04-Compra_Menor | 18 | 175,000 HNL | 001 | GERENCIA ADMINISTRATIVA | HN-0801 | 2 | 4 | Mantenimientos |
| 81111506 | 24600 | Servicios de informática y sistemas computarizados (Alquiler de servidor) | 3 | Servicios | 1 | 0 | HN-04-Compra_Menor | 18 | 200,000 HNL | 001 | GERENCIA ADMINISTRATIVA | HN-0801 | 1 | 1 | Alquiler (año) |
| | 24200 | Estudios, investigaciones y análisis de factibilidad | 3 | Consultoría | 1 | 0 | HN-04-Compra_Menor | 18 | 3,630,000 HNL | 001 | GERENCIA ADMINISTRATIVA | HN-0801 | 1 | 1 | Consultoría |
| 82121500 | 25300 | Servicios de Imprenta, Publicaciones y Reproducciones | 5 | Servicios | 1 | 0 | HN-04-Compra_Menor | 18 | 45,000 HNL | 001 | GERENCIA ADMINISTRATIVA | HN-0801 | 1 | 10 | Documentos |
| | 25400 | Primas y Gastos de Seguro | 3 | Servicios | 1 | 0 | HN-04-Compra_Menor | 18 | 22,000 HNL | 001 | GERENCIA ADMINISTRATIVA | HN-0801 | 2 | 1 | Prima |
| 53102500 | 32310 | Prendas de Vestir | 3 | Bien | 1 | 0 | HN-04-Compra_Menor | 18 | 40,000 HNL | 001 | GERENCIA ADMINISTRATIVA | HN-0801 | 1 | 36 | Unidades |
| 46181600 | 32400 | Calzados | 3 | Bien | 1 | 0 | HN-04-Compra_Menor | 18 | 40,000 HNL | 001 | GERENCIA ADMINISTRATIVA | HN-0801 | 1 | 12 | Unidades |
| 56101700 | 42110 | Muebles Yaños de Oficina | 3 | Bien | 1 | 0 | HN-04-Compra_Menor | 18 | 52,000 HNL | 001 | GERENCIA ADMINISTRATIVA | HN-0801 | 1 | 2 | Esritorio y Silla |
| 78101803 | 0 | Equipo de transporte terrestre para personas | 3 | Bien | 1 | 0 | HN-01- Licitación Pública | 18 | 750,000 HNL | 001 | GERENCIA ADMINISTRATIVA | HN-0801 | 2 | 1 | Vehículo |
| | | | | | | | | | L. 6,274,000.00 | | | | | | |

DIRECCIÓN GENERAL DE EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE HIDROCARBUROS

| Código CUBS | Objeto del Gasto | Descripción | Mes estimado de firma de contrato (mes) | Tipo de contratación | Organismo financiador | Normativa de contratación | Modalidad de contratación | Fuente de financiamiento | Valor total estimado | Gerencia administrativa (referencia) | Unidad Ejecutora | Ubicación | Prioridad |
|----------------------------------------------|------------------|----------------------------------|-----------------------------------------|----------------------|-----------------------|---------------------------|---------------------------|--------------------------|----------------------|--------------------------------------|------------------|-----------|-----------|
| 50181905 50202306 | 311 | Productos Alimenticios y Bebidas | 6 | Bien | 1 | 0 | HN-04-Compra_Menor | | 40,000 HNL | 1 | DGEEH | HN-0801 | 2 |
| 45121520 43211711 43201414 43211712 | 426 | Equipos para Computación | 3 | Bien | 1 | 0 | HN-04-Compra_Menor | | 40,000 HNL | 1 | DGEEH | HN-0801 | 1 |

DIRECCION GENERAL DE ENERGIA RENOVABLE Y EFICIENCIA ENERGETICA

| Código CUBS | Objeto del Gasto | Descripción | Mes estimado de firma de contrato (mes) | Tipo de contratación | Organismo financiador | Normativa de contratación | Modalidad de contratación | Fuente de financiamiento | Valor total estimado | Gerencia administrativa (referencia) | Unidad Ejecutora | Ubicación | Prioridad |
|----------------------------------------------------------------------------|------------------|-----------------------------------------------------|-----------------------------------------|----------------------|-----------------------|---------------------------|---------------------------|--------------------------|----------------------|--------------------------------------|----------------------------------------------------------------|-----------|-----------|
| 25173100; 27111801; 24112401; | | Equipo técnico para exploración - geotermia y solar | 4 | Supplies | 1 | 0 | HN-04-Compra_Menor | 18 | 40,000 HNL | 001 | DIRECCION GENERAL DE ENERGIA RENOVABLE Y EFICIENCIA ENERGETICA | HN-0801 | 1 |
| 43212110 | | Impresoras multifunción | 4 | Supplies | 1 | 0 | HN-04-Compra_Menor | 18 | 12,000 HNL | 001 | DIRECCION GENERAL DE ENERGIA RENOVABLE Y EFICIENCIA ENERGETICA | HN-0801 | 1 |
| 44103100 | | Suministros para impresora, fax y fotocopiadora | 4 | Supplies | 1 | 0 | HN-04-Compra_Menor | 18 | 10,000 HNL | 001 | DIRECCION GENERAL DE ENERGIA RENOVABLE Y EFICIENCIA ENERGETICA | HN-0801 | 1 |
| 45111609 | | Proyectores multimedia o data show | 4 | Supplies | 1 | 0 | HN-04-Compra_Menor | 18 | 12,000 HNL | 001 | DIRECCION GENERAL DE ENERGIA RENOVABLE Y EFICIENCIA ENERGETICA | HN-0801 | 2 |
| 26121600 | | Cable de extensión | 4 | Supplies | 1 | 0 | HN-04-Compra_Menor | 18 | 200 HNL | 001 | DIRECCION GENERAL DE ENERGIA RENOVABLE Y EFICIENCIA ENERGETICA | HN-0801 | 2 |
| 45111600 | | Cable HDMI | 4 | Supplies | 1 | 0 | HN-04-Compra_Menor | 18 | 2,000 HNL | 001 | DIRECCION GENERAL DE ENERGIA RENOVABLE Y EFICIENCIA ENERGETICA | HN-0801 | 2 |
| 81101512 | | Licencia ArcGis | 4 | Supplies | 1 | 0 | HN-04-Compra_Menor | 18 | 25,000 HNL | 001 | DIRECCION GENERAL DE ENERGIA RENOVABLE Y EFICIENCIA ENERGETICA | HN-0801 | 1 |
| 39121004 | | UPS | 4 | Supplies | 1 | 0 | HN-04-Compra_Menor | 18 | 2,000 HNL | 001 | DIRECCION GENERAL DE ENERGIA RENOVABLE Y EFICIENCIA ENERGETICA | HN-0801 | 1 |
| 90101500; 90101604; 90101603; 80141902; | | Alimentos y bebidas | 7 | Services | 1 | 0 | HN-04-Compra_Menor | 18 | 50,000 HNL | 001 | DIRECCION GENERAL DE ENERGIA RENOVABLE Y EFICIENCIA ENERGETICA | HN-0801 | 2 |
| 23231001; 27113204; 60104700; 60104904; 39121311; 24112401; | | Caja de Herramientas | 4 | Supplies | 1 | 0 | HN-04-Compra_Menor | 18 | 30,000 HNL | 001 | DIRECCION GENERAL DE ENERGIA RENOVABLE Y EFICIENCIA ENERGETICA | HN-0801 | 1 |
| 43211712 | | Tablet 10" | 4 | Supplies | 1 | 0 | HN-04-Compra_Menor | 18 | 15,000 HNL | 001 | DIRECCION GENERAL DE ENERGIA RENOVABLE Y EFICIENCIA ENERGETICA | HN-0801 | 2 |

DIRECCION NACIONAL DE PLANEAMIENTO ENERGETICO Y POLITICA SECTORIAL

| Código CUBS | Objeto del Gasto | Descripción | Mes estimado de firma de contrato (mes) | Tipo de contratación | Organismo financiador | Normativa de contratación | Modalidad de contratación | Fuente de financiamiento | Valor total estimado | Gerencia administrativa (referencia) | Unidad Ejecutora | Ubicación | Prioridad | Cantidad |
|-------------|------------------|-----------------------------------------------------------|-----------------------------------------|----------------------|-----------------------|---------------------------|---------------------------|--------------------------|----------------------|--------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------|-----------|-----------|----------|
| 5111609 | 42600 | Proyector multimedia o datashow | 3 | Bienes | 1 | 0 | HN-04-Compra_Menor | 18 | 24,150 HNL | 001 | Dirección Nacional de Planeamiento Energético y Política Energética Sectorial | HN-0801 | 2 | 1 |
| 3211902 | 42600 | Monitores (pantallas para computadora) | 3 | Bienes | 1 | 0 | HN-04-Compra_Menor | 18 | 4,280 HNL | 001 | Dirección Nacional de Planeamiento Energético y Política Energética Sectorial | HN-0801 | 1 | 4 |
| 0141902 | 31110 | Lanzamiento Política Energética Nacional | 4 | Services | 1 | 0 | HN-04-Compra_Menor | 18 | 50,000 HNL | 001 | Dirección Nacional de Planeamiento Energético y Política Energética Sectorial | HN-0801 | 1 | 1 |
| 0141902 | 31110 | Reuniones CIEE Honduras | 5 | Services | 1 | 0 | HN-04-Compra_Menor | 18 | 25,000 HNL | 001 | Dirección Nacional de Planeamiento Energético y Política Energética Sectorial | HN-0801 | 1 | 1 |
| 0141902 | 31110 | Reuniones varias capacitaciones SieHonduras | 3 | Services | 1 | 0 | HN-04-Compra_Menor | 18 | 9,000 HNL | 001 | Dirección Nacional de Planeamiento Energético y Política Energética Sectorial | HN-0801 | 1 | 1 |
| 0141902 | 31110 | Reuniones varias capacitaciones SieHonduras | 6 | Services | 1 | 0 | HN-04-Compra_Menor | 18 | 9,000 HNL | 001 | Dirección Nacional de Planeamiento Energético y Política Energética Sectorial | HN-0801 | 1 | 1 |
| 0141902 | 31110 | Reuniones varias capacitaciones SieHonduras | 9 | Services | 1 | 0 | HN-04-Compra_Menor | 18 | 9,000 HNL | 001 | Dirección Nacional de Planeamiento Energético y Política Energética Sectorial | HN-0801 | 1 | 1 |
| 3231512 | 22400 | Licencia de Adobe | 2 | Bienes | 1 | 0 | HN-04-Compra_Menor | 18 | 32,200 HNL | 001 | Dirección Nacional de Planeamiento Energético y Política Energética Sectorial | HN-0801 | 1 | 1 |
| 0141618 | 33300 | Impresión Hoja de Ruta | 2 | Services | 1 | 0 | HN-04-Compra_Menor | 18 | 35,000 HNL | 001 | Dirección Nacional de Planeamiento Energético y Política Energética Sectorial | HN-0801 | 1 | 50 |
| 0141618 | 33300 | Impresión Balance Energetico Nacional | 10 | Services | 1 | 0 | HN-04-Compra_Menor | 18 | 58,000 HNL | 001 | Dirección Nacional de Planeamiento Energético y Política Energética Sectorial | HN-0801 | 1 | 100 |
| 2101602 | 39600 | Memoria Ram | 2 | Bienes | 1 | 0 | HN-04-Compra_Menor | 18 | 3,795 HNL | 001 | Dirección Nacional de Planeamiento Energético y Política Energética Sectorial | HN-0801 | 1 | 1 |
| 3201414 | 39600 | Disco duro en estdo solido para computadora de escritorio | 2 | bienes | 1 | 0 | HN-04-Compra_Menor | 18 | 4,000 HNL | 001 | Dirección Nacional de Planeamiento Energético y Política Energética Sectorial | HN-0801 | 1 | 1 |
| 2121504 | 32310 | Prendas de vestir (Camisas tipo Columbia) | 3 | Supplies | 1 | 0 | HN-04-Compra_Menor | 18 | 10,000 HNL | 001 | Dirección Nacional de Planeamiento Energético y Política Energética Sectorial | HN-0801 | 2 | 10 |
| 2121504 | 33300 | Banners con pedestal roll up | 3 | Supplies | 1 | 0 | HN-04-Compra_Menor | 18 | 4,000 HNL | 001 | Dirección Nacional de Planeamiento Energético y Política Energética Sectorial | HN-0801 | 2 | 1 |
| 3211507 | 39600 | Stand de computadora | 2 | Bienes | 1 | 0 | HN-04-Compra_Menor | 18 | 3,500 HNL | 001 | Dirección Nacional de Planeamiento Energético y Política Energética Sectorial | HN-0801 | 2 | 5 |
| 3211507 | 39600 | Hubs para laptops | 2 | Supplies | 1 | 0 | HN-04-Compra_Menor | 18 | 6,500 HNL | 001 | Dirección Nacional de Planeamiento Energético y Política Energética Sectorial | HN-0801 | 2 | 5 |
| 2121504 | 33300 | Material y productos promocionales varios | 3 | Supplies | 1 | 0 | HN-04-Compra_Menor | 18 | 30,000 HNL | 001 | Dirección Nacional de Planeamiento Energético y Política Energética Sectorial | HN-0801 | 1 | 100 |
| 8111502 | 26120 | Pasajes al Exterior | 7 | Services | 1 | 0 | HN-04-Compra_Menor | 18 | 40,000 HNL | 001 | Dirección Nacional de Planeamiento Energético y Política Energética Sectorial | HN-0801 | 1 | 1 |

UNIDAD DE PLANEAMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN

| Código CUBS | Objeto del Gasto | Descripción | Mes estimado de firma de contrato (mes) | Tipo de contratación | Organismo financiador | Normativa de contratación | Modalidad de contratación | Fuente de financiamiento | Valor total estimado | Gerencia administrativa (referencia) | Unidad Ejecutora | Ubicación | Prioridad |
|-------------|------------------|-----------------------------------------------------------|-----------------------------------------|----------------------|-----------------------|---------------------------|---------------------------|--------------------------|----------------------|--------------------------------------|---------------------------------------------------|-----------|-----------|
| 43211508 | 42600 | CM-UPEG-ADQUISICION DE COMPUTADORA LAPTOP | 4 | Supplies | 1 | 0 | HN-04-Compra_Menor | 18 | 45,000 HNL | 001 | UNIDAD DE PLANEAMIENTO Y EVALUACION DE LA GESTION | HN-0801 | 1 |
| 32101621 | 42600 | CM-UPEG-ADQUISICION DE MEMORIA RAM PARA COMPUTADORA | 3 | Supplies | 1 | 0 | HN-04-Compra_Menor | 18 | 7,500 HNL | 001 | UNIDAD DE PLANEAMIENTO Y EVALUACION DE LA GESTION | HN-0801 | 2 |
| 43201803 | 42600 | CM-UPEG-ADQUISICION DE DISCO DURO DE ESTADO SOLIDO 500 GB | 3 | Supplies | 1 | 0 | HN-04-Compra_Menor | 18 | 7,500 HNL | 001 | UNIDAD DE PLANEAMIENTO Y EVALUACION DE LA GESTION | HN-0801 | 2 |
| 56101504 | | CM-UPEG-SILLA GIRATORIA | 5 | Supplies | 1 | 0 | HN-04-Compra_Menor | 18 | 5,000 HNL | 001 | UNIDAD DE PLANEAMIENTO Y EVALUACION DE LA GESTION | HN-0801 | 3 |

Unidad de Transparencia

I. Actividades:

- Recibimiento del Diploma de Reconocimiento por haber cumplido con los artículos N° 4 y 13 de la LTAIP, Correspondiente al Primer Semestre del año 2020, recibido en fecha jueves 08 de abril de 2021, en la oficina de la Secretaría General del Instituto de Acceso a la Información Pública (**anexo 1**).
- Actualizar y recopilar mensualmente la información de oficio para publicar en el portal único de Transparencia del Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP), (**anexo 2**).
- Elaborados y remitidos Medios de Verificación a Auditoría Interna correspondientes a los meses de Enero y Febrero 2021, (**anexo 3**).
- Socialización de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública vía correo electrónico a todos los colaboradores de la SEN, (**anexo 4**).
- Recibimiento de la Charla sobre “**La Política de Acceso a la Información- Sector Público Soberano**” en fecha viernes 09 de abril de 2021, en un horario de 9:30 am a 10:00 am, Impartida por el BCIE por medio de la Plataforma de TEAMS, dicha charla fue recibida por designación del Despacho Ministerial de la SEN. (**anexo 5**).
- Recibimiento del curso “**Trabajo en Equipo de Alto Rendimiento**” en un horario de **9:00 am. a 12:00 m** en fecha lunes 12 al viernes 16 de abril de 2021, Instructora del Infop Ingeniera Caroline Jannette Awad, enlace de Servicio Civil Ericka Fúnez, recibido por medio de la plataforma de Zoom, (**anexo 6**).

- Recibimiento de la Capacitación “**Socialización de los nuevos formatos de Compras y Contrataciones que se estarán utilizando para el portal de Transparencia**” en fecha jueves 22 de abril de 2021, en un horario de 9:00 a.m.A 10:00 a.m, Impartido por el Ing. Norman Díaz Belot verificador de IAIP, por mediode la Plataforma de Meet.Google.com, (**anexo 7**).
- Elaborados y remitidos Medios de Verificación a Auditoría Interna correspondientesal mes de marzo, (**anexo 8**).
- Trámite y seguimiento a las solicitudes recibidas y realizadas en el Sistema de Información Electrónico de Honduras (SIELHO) y de forma física/ Pagina Web- SEN.

| SOLICITUDES RECIBIDAS EN PLATAFORMA SIELHOMES DE MAYO 2021. | | | | | |
|----------------------------------------------------------------|-------------------|-----------|-------------------------|--------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| No | No. Solicitud | Fecha | Nombre del Solicitante | Dirección Responsable | Observación |
| 1 | SOL-MISEN-29-2021 | 24/5/2021 | Kenny David Giron (ODS) | Dirección Gral de Hidrocarburos DGHB | Se dio respuesta por medio de correo electronico proporcionado por el usuario Kenny Giron: kgiron@ods.org.hn |

| CORRELATIVO DE SOLICITUDES RECIBIDAS DE FORMA DIGITAL EN LA PÁGINA WEB Y EN FÍSICO MES DE MAYO 2021. | | | | | |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------|----------|----------------------------------|-------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| No | No. Solicitud | Fecha | Nombre del solicitante | Dirección Responsable | Observación |
| 1 | UT-SEN-07-2021 | 3/5/2021 | David Martinez de Dentons Zapaca | URSA | Se dio respuesta por medio de correo electronico proporcionado por el usuario David Martinez david.martinezp@dentons.com |
| 2 | UT-SEN-08-2021 | 6/5/2021 | Lucia Viji | Dirección Gral de Energia Renovable y Eficiencia Energetica | Se dio respuesta por medio de correo electronico proporcionado por el usuario Lucia Viji luciavijil@gmail.com |

| CORRELATIVO DE SOLICITUDES RECIBIDAS DE FORMA DIGITAL EN LA PÁGINA WEB Y EN FÍSICO MES DE JUNIO 2021. | | | | | |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------|-----------|---------------------------------------------------------|------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| No | No. Solicitud | Fecha | Nombre del solicitante | Dirección Responsable | Observación |
| 1 | UT-SEN-09-2021 | 3/6/2021 | Coronel Raúl Fuentes / Seccion de planillas de las FFAA | Sub gerencia de RRHH | Se dio respuesta según Oficio SEN-SGRH-036-2021 remitido por medio de correo electronico proporcionado por el usuario |
| 2 | UT-SEN-10-2021 | 9/6/2021 | Jaifa Mezher / New Fortress Energy | Dirección Gral de Hidrocarburos | Se dio respuesta por medio de correo electronico proporcionado por el usuario Jaifa Mezher jmezher@newfortressenergy.com |
| 3 | UT-SEN-11-2021 | 16/6/2021 | Nao Diaz | Secretaria Gral/ Servicios Legales | Se dio respuesta por medio de correo electronico proporcionado por el usuario Jaifa Mezher jmezher@newfortressenergy.com |

| SOLICITUDES RECIBIDAS EN PLATAFORMA SIELHOMES DE JUNIO 2021. | | | | | |
|-----------------------------------------------------------------|-------------------|-----------|---------------------------|---------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| No | No. Solicitud | Fecha | Nombre del solicitante | Dirección Responsable | Observación |
| 1 | SOL-MISEN-30-2021 | 15/6/2021 | Max Ricardo Salgado Lagos | Administración Gral / Secretaría Gral | Se dio respuesta digitalmente según OFICIO SEN-UTAIP-01-2021, informando que no procede solicitud según artículo # 3 inciso 7 de la LTAIP. |

| SOLICITUDES RECIBIDAS EN PLATAFORMA SIELHO III TRIMESTRE AÑO 2021. | | | | |
|-------------------------------------------------------------------------------|----------------------|--------------|-------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| No | No. Solicitud | Fecha | Nombre del Solicitante | Observación |
| 1 | SOL-MISEN-31-2021 | 3/7/2021 | Carlos Gualberto Castro | se dio respuesta al correo del usuario carlosc.sandres@yahoo.com Solicitud de Información, no compete a esta Secretaría se remitió a la ENEE. |
| 2 | SOL-MISEN-32-2021 | 16/7/2021 | Christian Narvaez | se dio respuesta por medio de correo electrónico proporcionado por el usuario crsthian.18.rona@gmail.com |
| 3 | SOL-MISEN-33-2021 | 19/7/2021 | Fernanda Lopez | Solicitud estaba incompleta, se le solicitó al usuario completar la misma. La cual la realizó con la SOL-SEN-33-2021 |
| 4 | SOL-MISEN-34-2021 | 19/7/2021 | Fernanda Lopez | se dio respuesta por medio de correo electrónico proporcionado por el usuario. |
| 5 | SOL-MISEN-35-2021 | 23/8/2021 | Wilfredo Somarriba | se dio respuesta por medio de correo electrónico proporcionado por el usuario. |

| SOLICITUDES RECIBIDAS DE FORMA DIGITAL EN LA PÁGINA WEB Y EN FÍSICO III TRIMESTRE AÑO 2021. | | | | |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------|--------------|-------------------------------|---------------------------------|
| No | No. Solicitud | Fecha | Nombre del solicitante | Observación |
| 1 | UT-SEN-12-2021 | 20/7/2021 | Julio Cesar Gutierrez Glynn | Dirección Gral de Hidrocarburos |
| 2 | UT-SEN-13-2021 | 26/7/2021 | Cristian Gantiva | |
| 3 | UT-SEN-14-2021 | 3/8/2021 | INLOHER Coffee | Dirección Gral de Hidrocarburos |
| 4 | UT-SEN-15-2021 | 16/8/2021 | Glenda Mendez | Dirección Gral de Hidrocarburos |
| 5 | UT-SEN-16-2021 | 23/8/2021 | Abdi Lenin Molina Gutierrez | DNEPEPES/ DGEM |
| 6 | UT-SEN-17-2021 | 27/8/2021 | Estela Castañeda | Dirección Gral de Hidrocarburos |

| SOLICITUDES RECIBIDAS EN PLATAFORMA SIELHO IV TRIMESTRE AÑO 2021. NO SE RECIBIO NINGUNA | | | | |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------|--------------|-------------------------------|--------------------|
| No | No. Solicitud | Fecha | Nombre del Solicitante | Observación |
| | | | | |

| SOLICITUDES RECIBIDAS DE FORMA DIGITAL EN LA PÁGINA WEB Y EN FÍSICO IV TRIMESTRE AÑO 2021. | | | | |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------|--------------|------------------------------------|---------------------------------|
| No | No. Solicitud | Fecha | Nombre del solicitante | Observación |
| 1 | UT-SEN-18-2021 | 18/10/2021 | Carlos Caba | DGEREE |
| 2 | UT-SEN-19-2021 | 26/10/2021 | Mabel Funez | Dirección Gral de Hidrocarburos |
| 3 | UT-SEN-20-2021 | 1/11/2021 | Ana Lourdes Martínez | SECRETARÍA GRAL |
| 4 | UT-SEN-21-2021 | 3/11/2021 | Angelica Navarro Depto Legal COHEP | RRHH |
| 5 | UT-SEN-22-2021 | 16/11/2021 | Angel Alberto Arita Economista | Dirección Gral de Hidrocarburos |
| 6 | UT-SEN-23-2021 | 23/11/2021 | Carlos Moises Tinoco Aguilar | DGEM |
| 7 | UT-SEN-24-2021 | 9/12/2021 | Damaris Fernandez (AHCAT) | DGSR |
| 8 | UT-SEN-26-2021 | 28/12/2021 | Ernesto Vindel | RRHH |

- Trámite y seguimiento a las solicitudes realizadas en el Sistema de Información Electrónico de Honduras (SIELHO) por parte de la SEN:

| SOLICITUDES REALIZADAS POR LA SEN A OTRAS INSTITUCIONES EN FORMA DIGITAL Y EN FISICO. MES DE ABRIL 2021. | | | | | |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------|----------|--------------------------------|---------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| No | No. Solicitud | Fecha | Nombre del solicitante | Institución a quien se solicita Información | Contestación |
| 1 | N/A | 7/4/2021 | Secretaría de Energía (DGEREE) | Mi Ambiente | Se recibio respuesta según OFICIO OIP/UTGPC-060-2021, se nos hizo entrega de la información en formato de CD en fisico. |

| SOLICITUDES REALIZADAS POR LA SEN A OTRAS INSTITUCIONES EN FORMA DIGITAL Y EN FISICO. MES DE MAYO 2021. | | | | | |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------|-----------|---------------------------------|---------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| No | No. Solicitud | Fecha | Nombre del solicitante | Institución a quien se solicita Información | Contestación |
| 1 | INE-197-2021 Trámite # TRM-28731. | 6/5/2021 | Secretaría de Energía (DNPEPES) | Instituto Nacional de | Se recibio respuesta del OIP Yolanda Medrano |
| 2 | N/A | 26/5/2021 | Secretaría de Energía (DGEM) | Empresa de Energía Eléctrica (ENEE) | Se recibio respuesta del OIP MSC. Luis Cruz transparencia@enee.hn.com en varios correos debido al volumen de la respuesta, suman doce (12) contratos de los 29 solicitados. |

| SOLICITUDES REALIZADAS POR LA SEN A OTRAS INSTITUCIONES EN FORMA DIGITAL Y EN FISICO. MES DE JUNIO 2021. | | | | | |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|--|---------------------------------|-----------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------|
| 1 | SOL-INE-201-1-2021 | | Secretaría de Energía (DNPEPES) | Instituto Nacional de Estadística (INE) | Se recibio respuesta del OIP Yolanda Medrano Casco yolymedrano1@yahoo.es |

| SOLICITUDES REALIZADAS POR LA SEN A OTRAS INSTITUCIONES EN FORMA DIGITAL Y EN FISICO. III TRIMESTRE AÑO 2021. | | | | | |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------|-----------|---------------------------------|----------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| No | No. Solicitud | Fecha | Nombre del solicitante | Institución a quien se solicita Información | Observación |
| 1 | TRM-31448 SOL-ENEE-702-2021 | 14/9/2021 | Secretaría de Energía (DGEM) | Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE) | Se recibido respuesta por parte del OIP |
| 2 | SOL-BCH-153-2021, Tramite No. TRM-31449. | 14/9/2021 | Secretaría de Energía (DNPEPES) | Banco Central de Honduras | Se recibido respuesta por parte del OIP, aun se esta en seguimiento otra parte. |
| 3 | SOL-ADUANAS-80-2021 Tramite TRM-31451 | 14/9/2021 | Secretaría de Energía (DNPEPES) | ADUANAS | Se recibido respuesta por parte del OIP, aun se esta en seguimiento porque los DNPEPES hizo observación. |

| SOLICITUDES REALIZADAS POR LA SEN A OTRAS INSTITUCIONES EN FORMA DIGITAL IV TRIMESTRE AÑO 2021. | | | | | |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------|------------|---------------------------------|----------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| No | No. Solicitud | Fecha | Nombre del solicitante | Institución a quien se solicita Información | Observación |
| 1 | TRM-31448 SOL-ENEE-702-2021 | 14/9/2021 | Secretaría de Energía (DGEM) | Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE) | Se recibido respuesta por parte del OIP |
| 2 | SOL-BCH-153-2021, Tramite No. TRM-31449. | 14/9/2021 | Secretaría de Energía (DNPEPES) | Banco Central de Honduras | Se recibido respuesta por parte del OIP |
| 3 | SOL-ADUANAS-80-2021 Tramite TRM-31451 | 14/9/2021 | Secretaría de Energía (DNPEPES) | ADUANAS | Se recibido respuesta por parte del OIP |
| 4 | SOL-CREE-79-2021 | 14/10/2021 | Secretaría de Energía (DNPEPES) | Comisión Reguladora de la Energía Eléctrica (CREE) | re recibido parcial la respuesta |
| 5 | SOL-ENEE-708-2021 | 14/10/2021 | Secretaría de Energía (DNPEPES) | Empresa de Energía Eléctrica (ENEE) | Aun no se ha recibido respuesta |
| 6 | SOL-ADUANAS-83-2021 | 20/10/2021 | Secretaría de Energía (DNPEPES) | Administración Aduanera de Honduras (ADUANAS) | Se recibido respuesta por parte del OIP |
| 7 | SOL-AHAC-2021 | 8/12/2021 | Secretaría de Energía (DNPEPES) | Agencia Hondureña de Aeronáutica Civil | Aun no se ha recibido respuesta |
| 8 | SOL-ADUANAS-2021 | 9/12/2021 | Secretaría de Energía (DNPEPES) | Administración Aduanera de Honduras (ADUANAS) | Se recibido respuesta por parte del OIP, aun se esta en seguimiento porque los DNPEPES hizo observación. |

- Recibimiento del curso “**Estadística Básica**” en fecha del lunes 03 al viernes 07 de mayo de 2021, en un horario de 9:00 a.m. A 12:00 p.m, Impartido por el Ing. Henry Guzmán, capacitador del Infop, Mario Mendoza enlace de Servicio Civil, recibido por medio de la plataforma de ZOOM, (anexo 09).

- Recibimiento de la “**Capacitación Denuncia Ciudadana**”, en fecha 05 de mayo de 2021, en un horario de 10:00 am a 11:00 am, Impartido por el Tribunal Superior de Cuentas TSC, por medio de la plataforma de TEAMS, **(anexo 10)**.
- Recibimiento de la “**Capacitación Para Elaboración De Manuales**” en fecha 06 de mayo de 2021, en un horario de 2:00 pm a 4:00 pm, Impartido por la UPEG, por medio de la plataforma de TEMS, **(anexo 11)**.
- Recibimiento del “**Taller De Autoevaluación Del Control Interno Institucional**” (TAECII), en fecha **07 de mayo de 2021**, en un horario de 10:00 am a 11:00 am impartido por UPEG, por medio de la plataforma de TEMS, **(anexo 12)**.
- Recibimiento del Seminario Virtual “**Datos Abiertos e Información Pública**” en fecha **miércoles 26 de mayo de 2021**, en un horario de 9:00 am a 1:30 pm, impartida por el Grupo del Banco Mundial Juani Belbis y Marcela Rozo y la Escuela de la Alta Gerencia Publica por medio de la plataforma TEMS, **(anexo 13)**.
- Recibimiento del Webinar “**Informe Final: Desarrollo de estrategias para la implementación de estaciones de recarga rápida en Honduras**”, en fecha **viernes 28 de mayo de 2021**, en un horario de 10:00 am a 12:00 meridiano, desarrollado por los representantes de la Escuela de Ingeniería Eléctrica de la Universidad de Costa Rica (UCR) con apoyo de la DGEM, por medio de la plataforma TEMS, **(anexo 14)**.
- Recibimiento del Webinar “**Experiencia de Honduras en el desarrollo y aprovechamiento de parques de generación de energía solar fotovoltaica**”, en fecha **viernes 04 de junio de 2021**, en un horario de 9:00 am a 10:30 am, Impartido por el Ingeniero Jorge Nuñez Ejecutivo del operador del Sistema (ODS-Honduras) en alianza con la Secretaría de Energía (SEN) y el Instituto Costarricense de Electricidad (ICE), por medio de la plataforma TEMS, **(anexo 15)**.
- Revisión de actividades de POA 2021, y remisión de Medios de Verificación de la Unidad de Transparencia a UPEG. **(anexo 16)**.
- Recibimiento “**REDES SOCIALES Y EVENTO DE DIALOGO DE ALTO NIVEL DE ENERGIA**”, en fecha **jueves 17 de junio de 2021**, en un horario de 10:00 am a 11:30 am, Impartido por UCI, para informar detalles sobre el Diálogo de Alto Nivel de Energía a desarrollarse en la próxima semana y el posicionamiento en los medios digitales de la SEN, recibido por medio de la plataforma TEMS. **(anexo 17)**.
- Recibimiento del Webinar sobre “**Introducción a la Energía del Hidrogeno**”, en fecha 23 de junio de 2021, en un horario de 11:00 am a 12:00 pm, Impartido por el Ingeniero Rodrigo del Cid estudiante de la carrera de Ingeniería en Energía Renovable, por medio de la plataforma TEMS, **(anexo 18)**.
- Recibimiento del Pergamino del Portal de Transparencia periodo Julio a diciembre 2020, recibido el 30 de agosto de 2021. **(anexo 19)**.

- Elaboración y remitido informe de subsanación del periodo II solicitado por IAIP en fecha 05 de agosto de 2021 según oficio SEN-GA-046-2021, (**anexo 20**).
- Recibimiento Taller virtual "**Fortalecimiento de Capacidades Institucionales en Derechos Humanos**", en fecha miércoles 28 de julio de 2021, en un horario de 9:00 am a 12:00 pm, Impartido por el Doctor Adan Barahona en coordinación con la Secretaría de Estado en el Despacho de Derechos Humanos, realizado por medio de la plataforma ZOOM, (**anexo 21**).
- Recibimiento de la Reunion Virtual para "Atender recomendaciones al Informe de Auditoria TSC", en fecha lunes 09 de agosto de 2021, en horario de 10:00 am a 11:00 am, por medio de la plataforma de TEAMS, (**anexo 22**).
- Elaborada y remitidas Matrices de Riesgo y nuevo proceso "**Elaboración de Informes de Subsanación**" que se incluiren en el Manual de Procedimientos de la Unidad, para su revisión previa aprobación, (**anexo 23**).
- Socialización de la Ley de Transparencia con los nuevos compañeros.
- Elaborados y remitidos medios de verificación a la Unidad de auditoría Interna,

20.2 (**anexo 24**).

- Elaborado y Remitido Informe de Gestión correspondiente al Tercer Trimestre del año 2021 (**anexo 25**).
- Elaborado y remitido informe de subsanación correspondiente al I Semestre del año 2021, solicitado por parte del IAIP en fecha 14 de octubre de 2021, según oficio 488-2021-SEN-UTAIP, (**anexo 26**).
- Recibimiento de la Capacitación Virtual para "**Iniciativa de Transparencia en Infraestructura CoST Honduras, sus procesos esenciales y su accionar en Honduras**", en fecha Miercoles 20 de octubre de 2021, en horario de 2:00 pm a 3:30 pm, por medio de la plataforma de ZOOM, (**anexo 27**).
- Recibimiento del taller virtual para el diseño de la "**Guía de Buenas Prácticas de Relacionamento Comunitario**" en fecha jueves 21 de octubre de 1:00 a.m. a 2:15 p.m. por la plataforma Teams, (**anexo 28**).
- Recibimiento de forma virtual Clausura Proyecto Triangular: "**Asesoría técnica y transferencia de experiencia para el fomento de la electromovilidad en Honduras**", en fecha Martes 26 de octubre de 2021, en horario de 9:00 pm a 12:00 pm, por medio de la plataforma TEAM, (**anexo 29**).
- Recibimiento del Pergamino de Reconocimiento por haber cumplido con los artículos N° 4 y 13 de la LTAIP, Correspondiente al Primer Semestre del año 2021, recibido en fecha 02 de noviembre de 2021, (**anexo 30**).

- Recibimiento del reforzamiento Virtual “ **Nuevos Cuadros de Compras y Contrataciones**”, en fecha Martes 09 de noviembre de 2021, en horario de 10:00 am a 12:00 pm, por parte del Ing. Norman Diaz del IAIP, mismos que deben ser utilizados a partir del mes de junio del presente año para la publicación en el Portal de Transparencia por medio de la plataforma de MEETGOOGLE, (**anexo 31**).
- Recibimiento de la Reunion Virtual sobre “**Presentación del Proceso de Consulta Pública sobre la Revisión de los Lineamientos de Verificación de Administración Pública**”, en fecha jueves 11 de noviembre de 2021, en horario de 2:00 pm a 3:30 pm, por medio de la plataforma de ZOOM, (**anexo 32**).
- Recibimiento de la Reunion Virtual para “ **Plan de Acción de la Evaluación Separada**”, en fecha miércoles 01 y viernes 03 de diciembre de 2021, en horario de 10:00 a 11:00 am, por medio de la plataforma de TEAMS, (**anexo 33**).
- Recibimiento de la Capacitación Virtual “**Ética Laboral**”, en colaboración con la psicóloga Miriam Inestroza del Tribunal Superior de Cuentas (TSC), realizada en fecha martes 07 de diciembre de 2021, en horario de 2:00 pm a 3:00 pm, por medio de la plataforma de TEAMS, (**anexo 34**).
- Asistencia al Taller “**Socialización del Borrador del Plan de Acceso a la Electricidad de Mínimo Costo para Centros Educativos y Establecimientos de Salud en Honduras**”, en fecha 13 de diciembre en el Hotel Clarión, (**anexo 35**).
- Recibimiento de la Capacitación “**Implementación de Metodología de Archivo**”, en fecha **13 de diciembre de 2021**, coordinada por Lic. Pedro Perez de UPEG y la Licda. Zulamith Galindo del Despacho Ministerial.

II. Productos:

Información actual mensualmente de cada Dirección y Unidad que conforman la SEN, (revisión de la información de oficio, reportes que genera el verificador del IAIP).

Pergamino de Cumplimiento y por estar dentro de las instituciones de excelencia y en su actualización del portal periodo completo 2020 y I semestre del 2021.

Mantenimiento de la Socialización de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LTIAP).

Recopilación de información de otras instituciones para hacer y actualizar los reportes de estudio de la SEN por medio de las Direcciones de DNPEPES y DGEM como ser el BEN, Estadístico Anual del Subsector Eléctrico Nacional, Índice de Cobertura y Acceso a la Electricidad en Honduras entre otros.

Recibimiento de Cursos y Capacitaciones que aumentan las capacidades de desarrollo y un mejor desempeño a beneficio de la mejora continua del talento humano.

Matrices de Riesgo y nuevo proceso **“Elaboración de Informes de Subsanación”** que se incluiren en el Manual de Procedimientos de la Unidad.

Capacitación en la Implementación de la Metodología de archivo de la SEN para que exista un ordenado archivo de la documentación en todas las áreas.

III. Resultados Esperados:

El objetivo de la máxima Autoridad por medio de esta unidad es de dar cumplimiento en la publicación de la Información de Oficio en su portal de Transparencia “Transparencia Activa” en sus artículos 04 y 13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LTAIP); para mantener informados a los Usuarios sobre la evaluación y ejecución de las acciones en que se invierten los recursos asignados a esta institución.

IV. Conclusiones y Recomendaciones:

El apoyo y cooperación de cada una de las Direcciones y Unidades en cuanto a Transparencia ha sido muy aceptada sus aportes e información se remite en tiempo y forma como se le solicitan. Seguir trabajando como hasta ahora ordenadamente y disciplinados para obtener los mejores resultados en la evaluación que realiza el IAIP de forma mensual y en su reporte semestral seguir manteniendo la calificación del 100%. Que nos coloca en la lista dentro de las Instituciones Obligadas de excelencia y poder obtener el pergamino de reconocimiento.

V. Anexos:

Anexo 1: Recibimiento del Pergamino del Portal de Transparencia periodo enero a junio 2020, recibido el 08 de abril de 2021.



Anexo 2: Copias de Memo de solicitud de Información de Oficio para actualizar el portal de transparencia meses de abril a junio 2021.

MEMORANDO SEN-UTAIP-07-2021-Abril



DE: Karen Espinoza
Unidad de Transparencia Y Acceso a la Información Pública

PARA: Directores (as) y Jefes(as) de Unidad

ASUNTO: Información de Oficio para actualizar Portal de Transparencia

FECHA: Martes 27 de abril de 2021

Por este medio me es grato dirigirme a su persona en mi condición de Oficial de Información Pública, de la Secretaría de Energía, en esta oportunidad para solicitarle la información de oficio que sus dependencias generan para actualizar el portal único de transparencia del Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP), correspondiente al mes de ABRIL DEL PRESENTE AÑO, misma que detallo a continuación:

Gerencia Administrativa:

- Balance General y Estado de Resultado
- Circulares (si existieren)
- Deuda y Morosidad
- Plan Anual de Compras y Contrataciones (PACC), en el caso que haya existido alguna modificación al 2021
- Cuadro de Compras (utilizar nuevo formato)
- Cuadro de Licitaciones (utilizar nuevo formato)
- Contratos generados en la Gerencia
- Cuentas por pagar
- Inventario de Bienes y de vehículos
- Información Catastral (Bienes adquiridos)

Gerencia de Recursos Humanos:

- Atribuciones por Unidad Administrativa
- Planilla Remuneración de Empleados Permanentes
- Planilla Remuneración de Empleados por Contrato
- Contratos generados en la gerencia
- Organigrama actualizado

Planificación y Evaluación de la Gestión (LUPEG)

- Programa y Proyecto (Evaluación de Resultados de Producción por Institución: Objetivos, nivel de actividades-Obras)
- Actividades (Producción de Productos por Categoría)
- Evaluación física
- Informe de Gestión (1 Trimestre)

Colonia Tapayac, Calle Yoro, Bloque O, S1, contiguo a Farmacia Kiebas,
Tegucigalpa M.D.C., Honduras Tel: +504 2232-8500 / 8529

MEMORANDO SEN-UTAIP-09-2021-Mayo



DE: Karen Espinoza
Unidad de Transparencia Y Acceso a la Información Pública

PARA: Directores (as) y Jefes(as) de Unidad

ASUNTO: Información de Oficio para actualizar Portal de Transparencia

FECHA: Miércoles 26 de mayo de 2021

Por este medio me es grato dirigirme a su persona en mi condición de Oficial de Información Pública, de la Secretaría de Energía, en esta oportunidad para solicitarle la información de oficio que sus dependencias generan para actualizar el portal único de transparencia del Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP), correspondiente al mes de MAYO DEL PRESENTE AÑO, misma que detallo a continuación:

Gerencia Administrativa:

- Balance General y Estado de Resultado
- Circulares (si existieren)
- Deuda y Morosidad
- Plan Anual de Compras y Contrataciones (PACC), en el caso que hayan existido alguna modificación al 2021
- Cuadro de Compras
- Cuadro de Licitaciones
- Contratos generados en la Gerencia
- Cuentas por pagar
- Inventario de Bienes y de vehículos
- Información Catastral (Bienes adquiridos)

Gerencia de Recursos Humanos:

- Atribuciones por Unidad Administrativa
- Planilla Remuneración de Empleados Permanentes
- Planilla Remuneración de Empleados por Contrato
- Contratos generados en la gerencia

Planificación y Evaluación de la Gestión (LUPEG)

- Programa y Proyecto (Evaluación de Resultados de Producción por Institución: Objetivos, nivel de actividades-Obras)
- Actividades (Producción de Productos por Categoría)
- Evaluación física

Colonia Tapayac, Calle Yoro, Bloque O, S1, contiguo a Farmacia Kiebas,
Tegucigalpa M.D.C., Honduras Tel: +504 2232-8500 / 8529

MEMORANDO SEN-UTAIP-11-2021-Junio



DE: Karen Espinoza
Unidad de Transparencia Y Acceso a la Información Pública

PARA: Directores (as) y Jefes(as) de Unidad

ASUNTO: Información de Oficio para actualizar Portal de Transparencia

FECHA: viernes 15, de junio de 2021

Por este medio me es grato dirigirme a su persona en mi condición de Oficial de Información Pública, de la Secretaría de Energía, en esta oportunidad para solicitarle la información de oficio que sus dependencias generan para actualizar el portal único de transparencia del Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP), correspondiente al mes de JUNIO DEL PRESENTE AÑO, misma que detallo a continuación:

Gerencia Administrativa:

- Balance General y Estado de Resultado
- Transparencia Recibidos
- Circulares (si existieren)
- Inversión Financiera (Nota Adicional)
- Plan Anual de Compras y Contrataciones (PACC-2021) (caso de que existieran modificaciones)
- Deuda y Morosidad
- Cuadro de Compras
- Cuadro de Licitaciones
- Contratos generados en la Gerencia
- Cuentas por pagar
- Información Catastral (Bienes adquiridos)
- Registro Público (Inventario de Vehículo, Bienes y Muebles de la SEN)
- Ventas o Ingresos (Nota Adicional)
- Fideicomiso (Nota Adicional)

Gerencia de Recursos Humanos:

- Circulares (si existieren)
- Planilla Remuneración de Empleados (modalidad acuerdo y contrato)
- Contrataciones (Nota Adicional)
- Manual de Puestos (Nota Adicional)
- Organigrama actualizado

Colonia Tapayac, Calle Yoro, Bloque O, S1, contiguo a Farmacia Kiebas,
Tegucigalpa M.D.C., Honduras Tel: +504 2232-8500 / 8529

Anexo 3: Elaborados y remitidos Medios de Verificación a Auditoría.

MEMORANDO SEN-UTAIP-05-2021

DE: KAREN ESPINOZA
Unidad de Transparencia Y Acceso a la Información Pública

PARA: LIC. HEBER ARMANDO VALLADARES
Auditor Interno / Jefe Unidad de Auditoría SEN

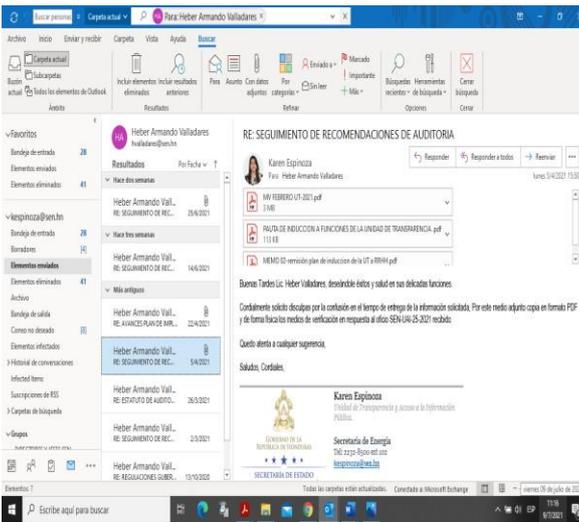
ASUNTO: Remisión Medios de Verificación de la LIT

FECHA: Lunes 05 de abril de 2021

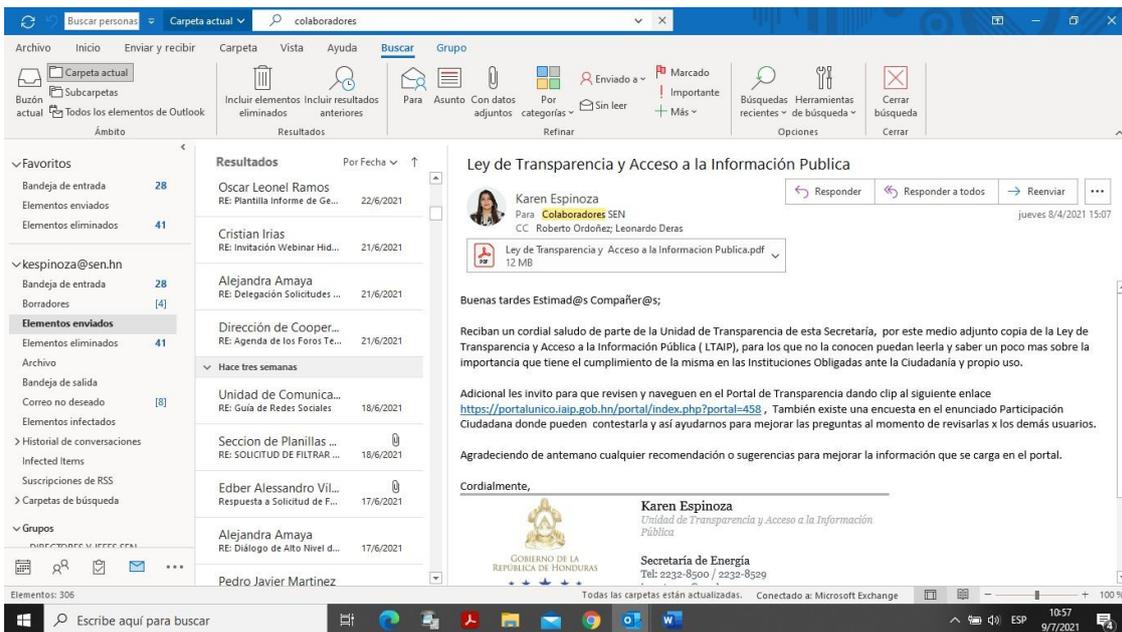
Por este medio me es grato dirigirme a su persona en mi condición de Jefe y Oficial de Información Pública, de la Secretaría de Energía, en respuesta al Oficio SEN-UIA-25-2021 recibido en fecha 24 de marzo de 2021. Remito los Medios de Verificación de cumplimiento de las actividades detalladas en seguimiento al Plan de Acción para la Ejecución de las Recomendaciones de Auditoría en cumplimiento ante el TSC y el POA de la Unidad de Transparencia.

Atentamente,



Anexo 4: Socialización de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública vía correo a todos los colaboradores de la SEN.



Buscar personas | Carpeta actual | colaboradores

Archivos: Bandeja de entrada (28), Elementos enviados, Elementos eliminados (41)

Resultados: Oscar Leonel Ramos (22/6/2021), Cristian Irias (21/6/2021), Alejandra Amaya (21/6/2021), Dirección de Cooper... (21/6/2021), Unidad de Comunica... (18/6/2021), Sección de Planillas... (18/6/2021), Edber Alessandro Vil... (17/6/2021), Alejandra Amaya (17/6/2021), Pedro Javier Martinez

Asunto: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública

De: Karen Espinoza (Colaboradores SEN)

Adjunto: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.pdf (12 MB)

Cuerpo del correo:

Buenas tardes Estimad@s Compañer@s;

Reciban un cordial saludo de parte de la Unidad de Transparencia de esta Secretaría, por este medio adjunto copia de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LTAIP), para los que no la conocen puedan leerla y saber un poco más sobre la importancia que tiene el cumplimiento de la misma en las Instituciones Obligadas ante la Ciudadanía y propio uso.

Adicional les invito para que revisen y navegen en el Portal de Transparencia dando clic al siguiente enlace <https://portalunico.iaip.gob.hn/portal/index.php?portal=ASB>. También existe una encuesta en el enunciado Participación Ciudadana donde pueden contestarla y así ayudarnos para mejorar las preguntas al momento de revisarla x los demás usuarios.

Agradeciendo de antemano cualquier recomendación o sugerencias para mejorar la información que se carga en el portal.

Cordialmente,

Karen Espinoza
Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública
Secretaría de Energía
Tel: 2232-8500 / 2232-8529

Anexo 5: Recibimiento de la Charla sobre “La Política de Acceso a la Información-Sector Público Soberano” en fecha viernes 09 de abril de 2021.



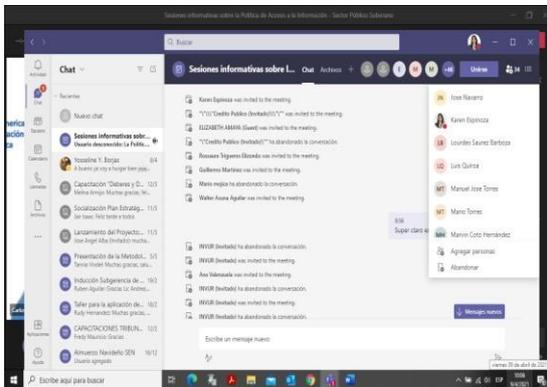
El Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) le invita a una sesión informativa sobre la entrada en vigencia de la Política de Acceso a la Información.

La nueva normativa, aprobada por el Directorio el 25 de febrero de 2020, tiene el objetivo de maximizar el acceso a la información en posesión del BCIE. Con la adopción de esta Política, el Banco reafirma su compromiso con la transparencia en el ejercicio de sus actividades, fortalece su gobernanza y rendición de cuentas.

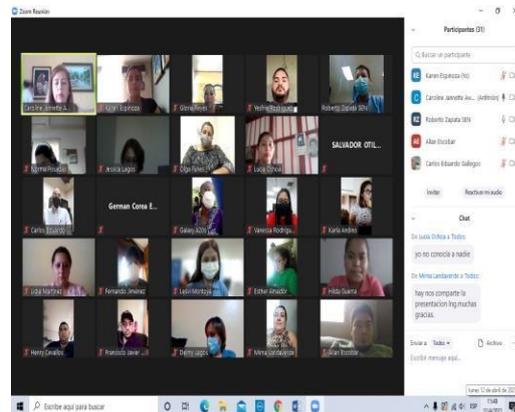
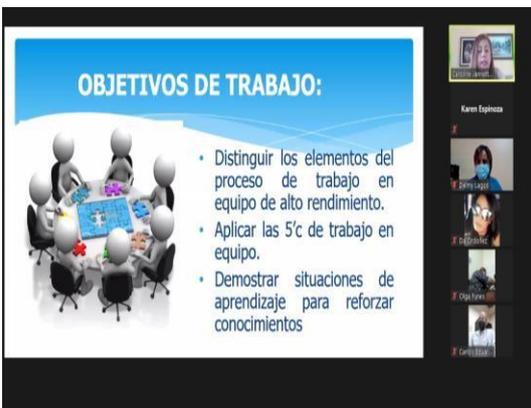
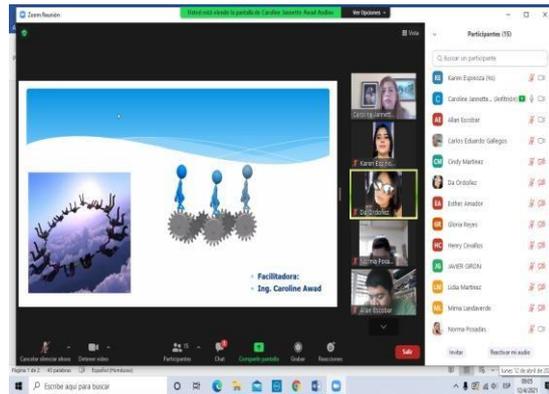
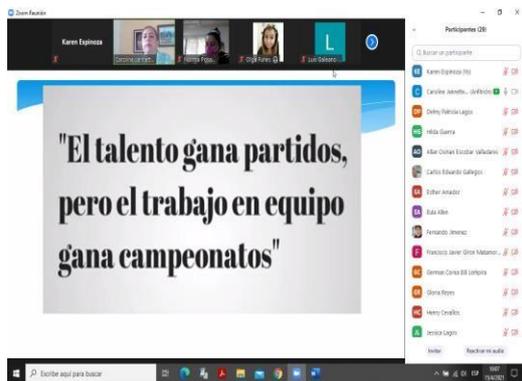
Como parte de este proceso, el Banco está organizando una serie de sesiones informativas para que todas las partes interesadas conozcan el alcance, disposiciones y lineamientos de la Política, los cuales definirán la manera en que el Banco divulgará la información clasificada como pública y continuará protegiendo aquella reservada.

Invitamos a todas nuestras partes interesadas a participar en estas sesiones informativas que se llevarán a cabo el **9 de abril de 2021 (9:30 a 10:00 AM/hora de Honduras)**

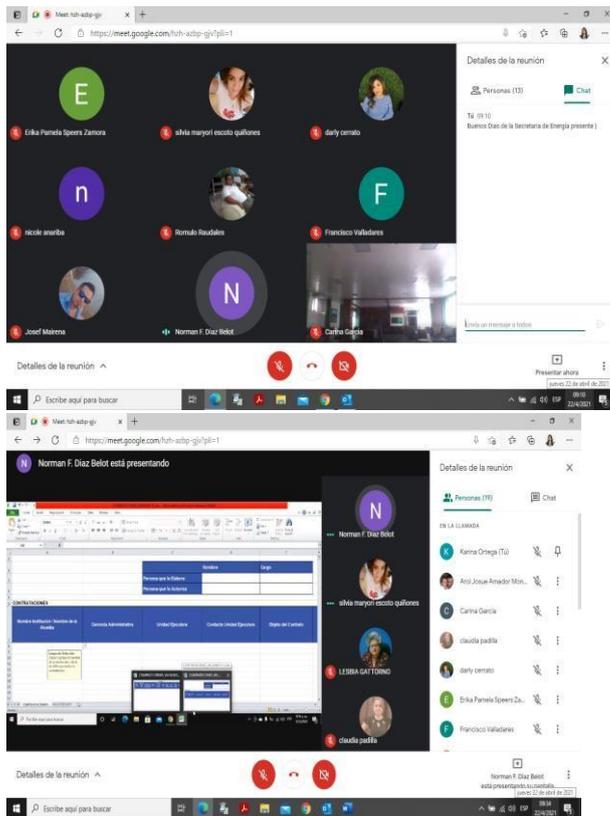
Para participar en estas sesiones, por favor **ingresar** a través del siguiente **enlace**.



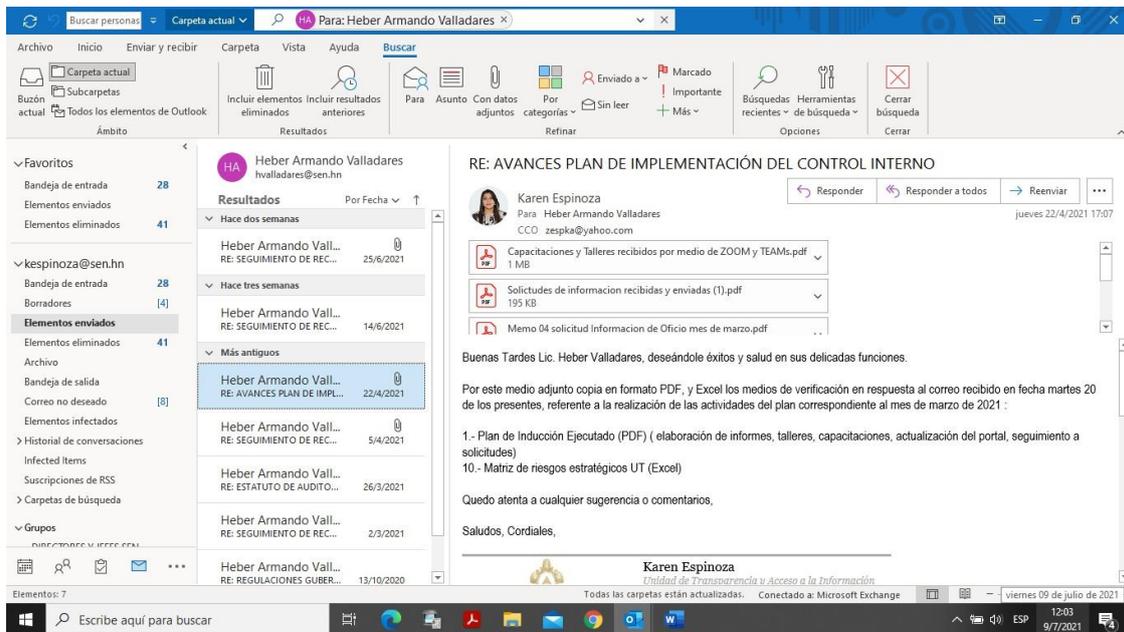
Anexo 06: Recibimiento del curso “Trabajo en Equipo de Alto Rendimiento” en un horario de 9:00 am. a 12:00 m en fecha lunes 12 al viernes 16 de abril de 2021.



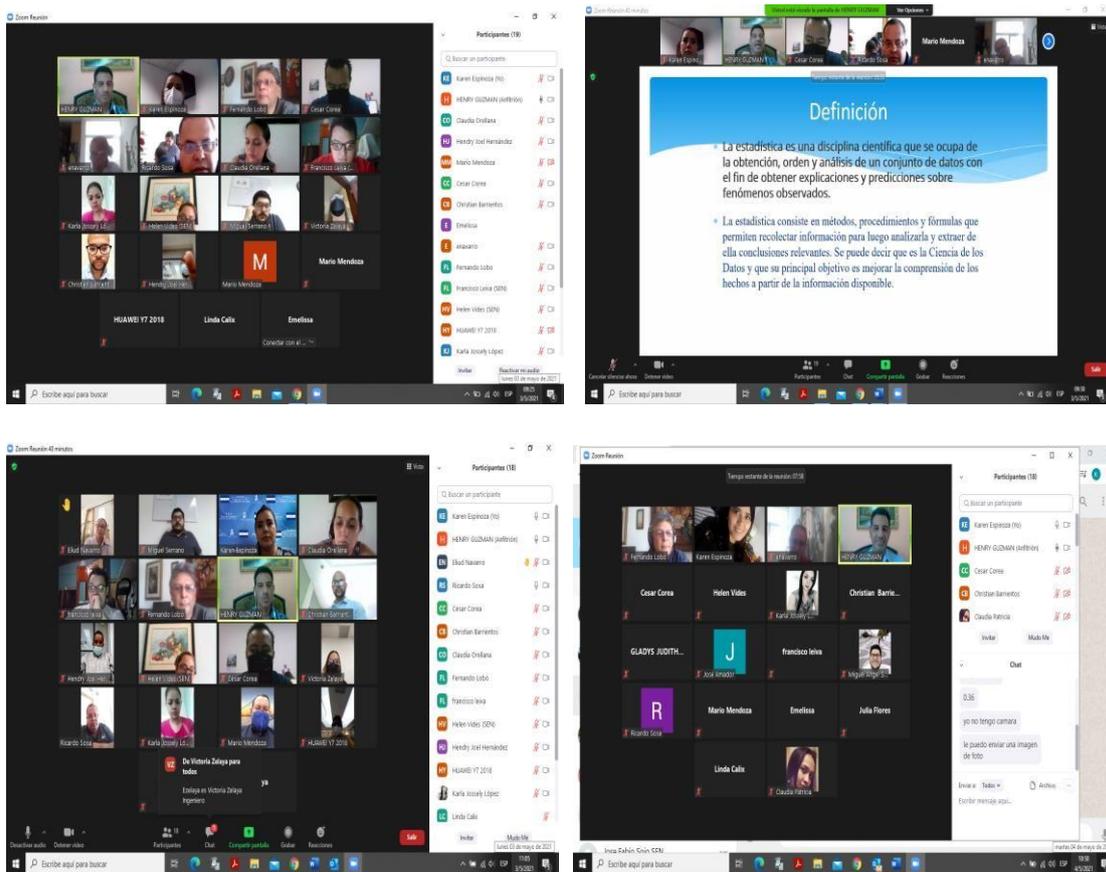
Anexo 07: Capacitación “Socialización de los nuevos formatos de Compras y Contrataciones que se estarán utilizando para el portal de Transparencia” en fecha jueves 22 de abril de 2021.



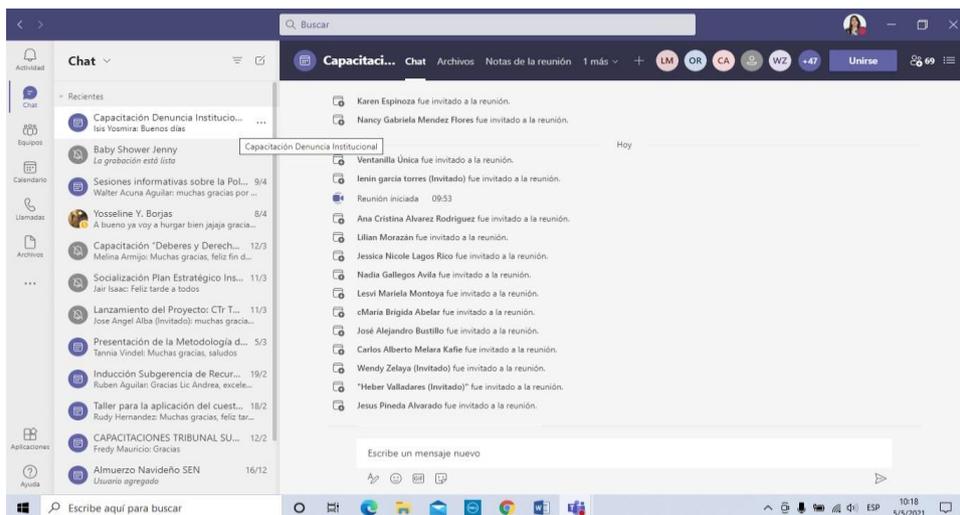
Anexo 08: Elaborados y Remitidos medios de Verificación a Auditoria

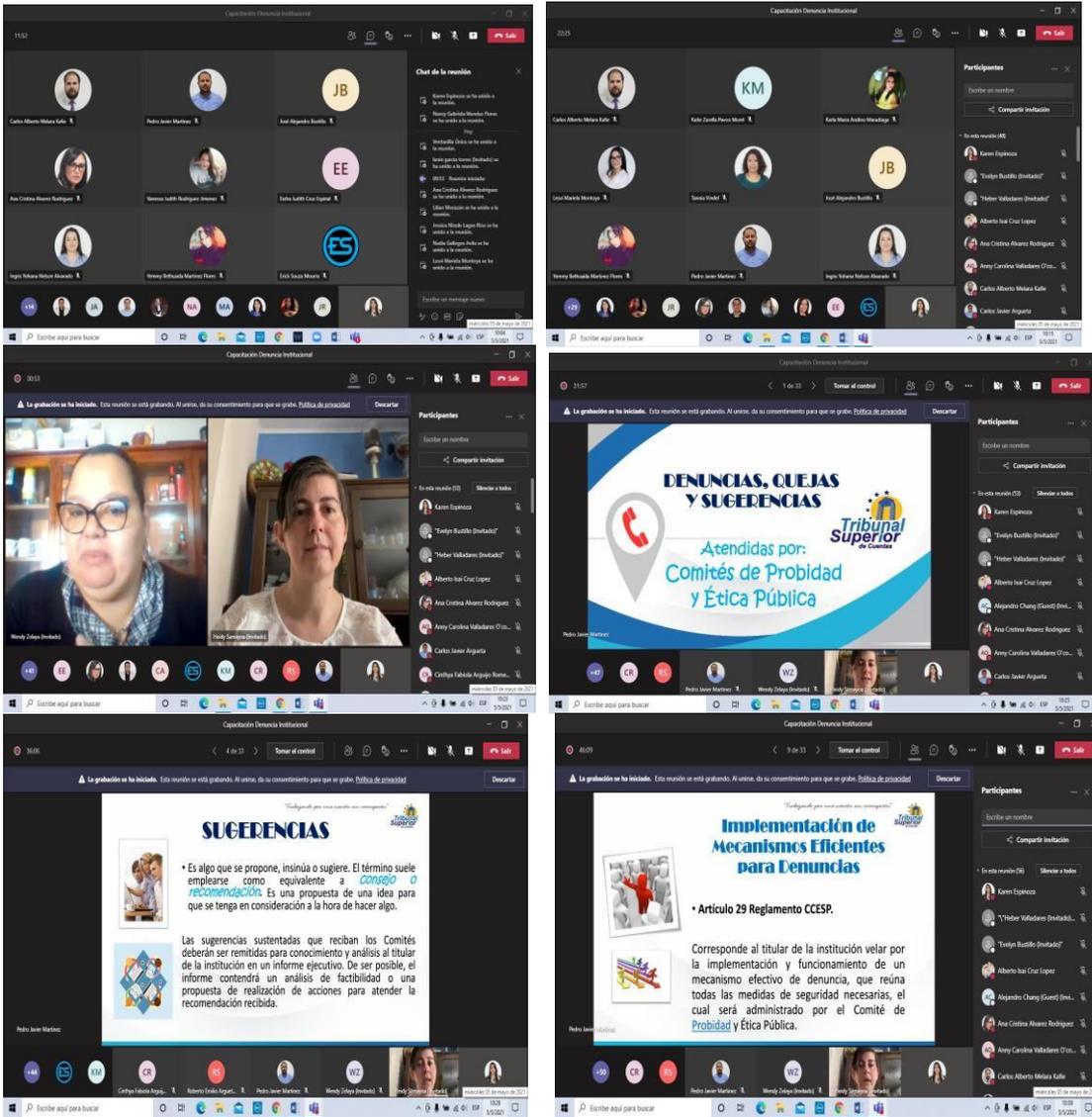


Anexo 09: Recibimiento del curso “Estadística Básica” en fecha del lunes 03 alviemes 07 de mayo de 2021.

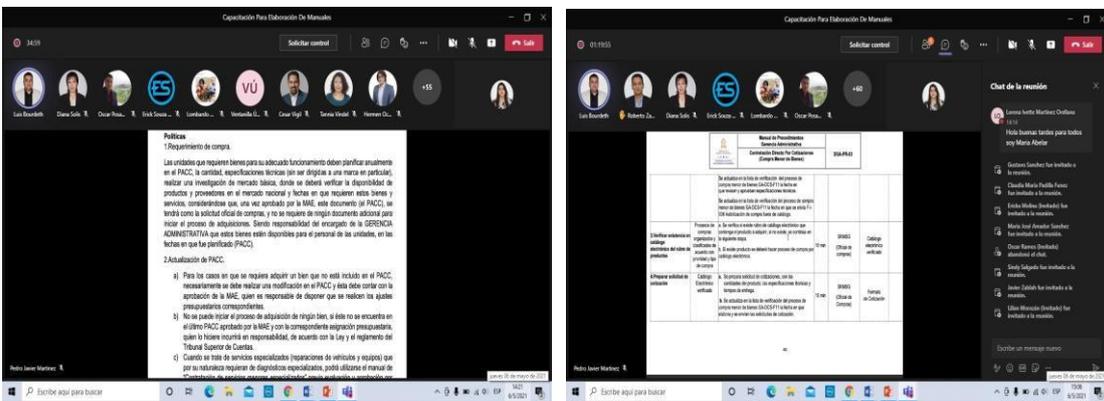


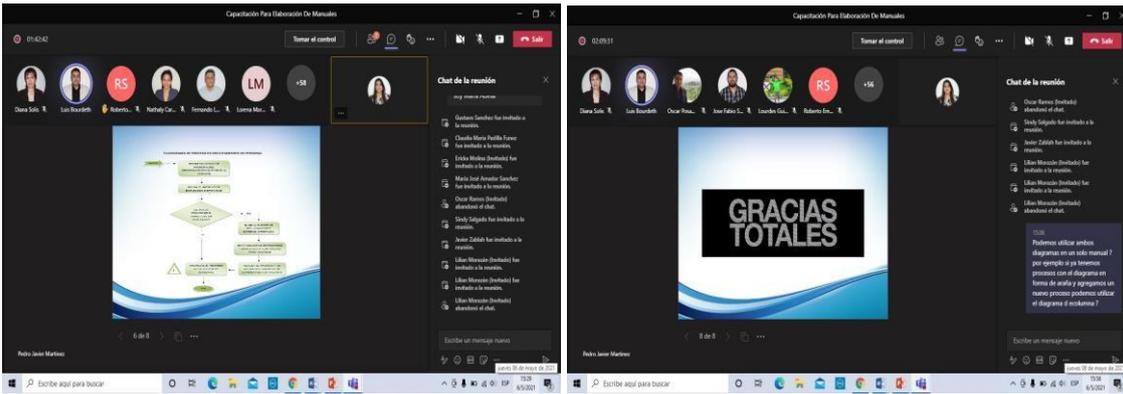
Anexo 10: Recibimiento de la “Capacitación Denuncia Ciudadana”, en fecha 05 demayo de 2021.



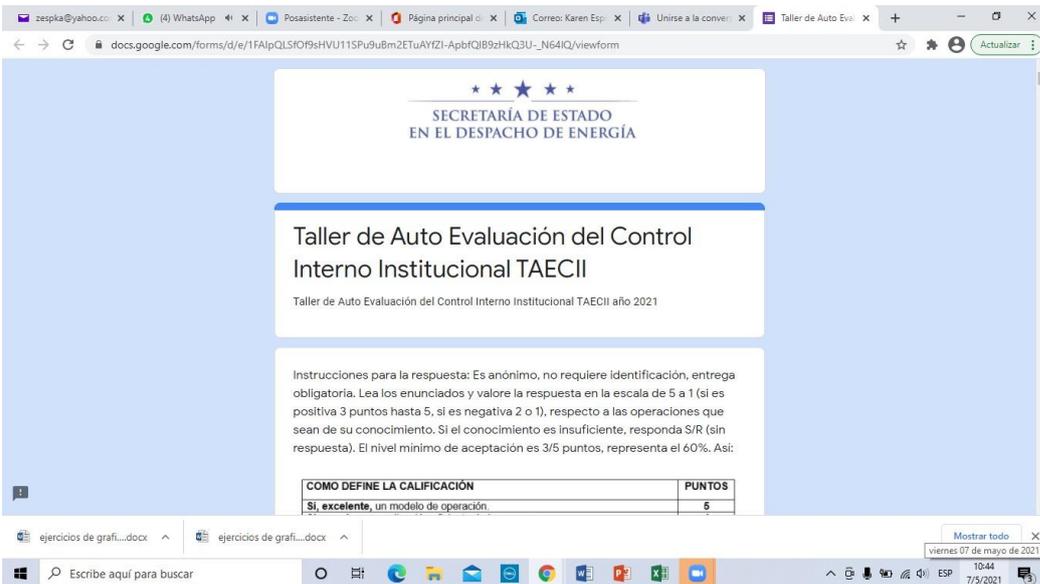
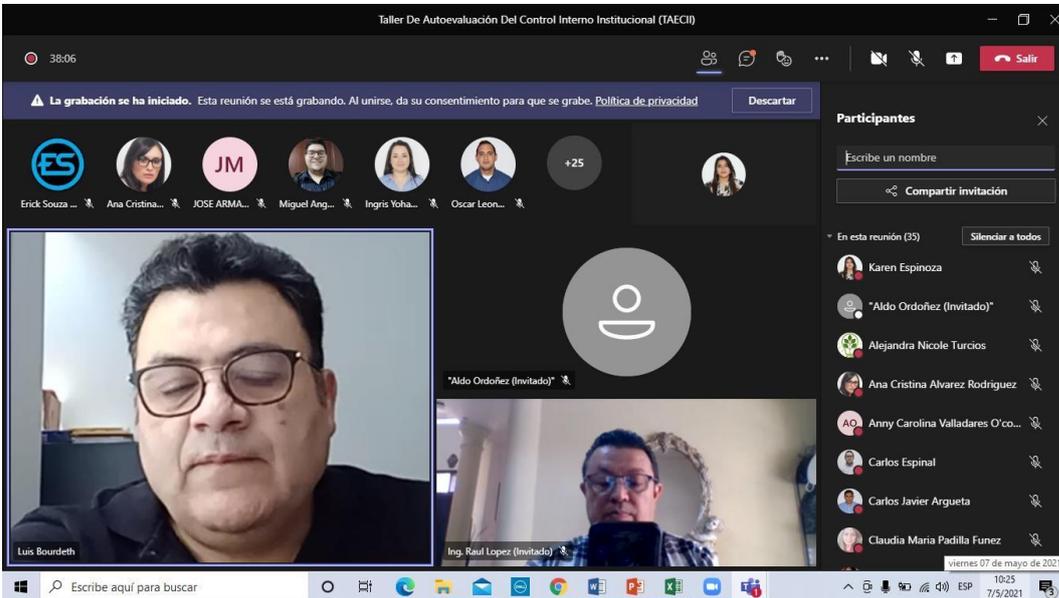


Anexo 11: Recibimiento de la “Capacitación Para Elaboración De Manuales” en fecha 06 de mayo de 2021.





Anexo 12: Recibimiento del “Taller De Autoevaluación Del Control InternoInstitucional” (TAECII), en fecha 07 de mayo de 2021.



Anexo 13: Recibimiento del Seminario Virtual “Datos Abiertos e Información Pública” en fecha miércoles 26 de mayo de 2021.

GRUPO BANCO MUNDIAL

Seminario Virtual

La Secretaría de Transparencia y la Escuela de Alta Gerencia Pública en coordinación con el Banco Mundial tienen el agrado de invitarle al Seminario de **Datos Abiertos e Información Pública**. ¡Conozca la importancia de los datos abiertos y su potencialidad para la toma de decisiones basadas en evidencia!

FECHA: 26 DE MAYO | HORA: 9:00 AM

Solución de problemas

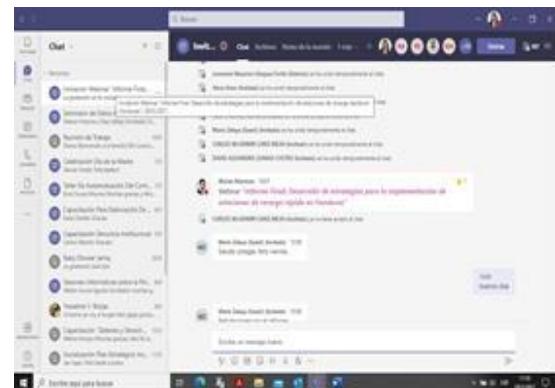
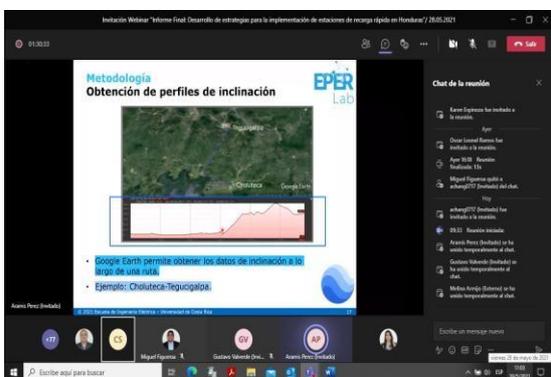
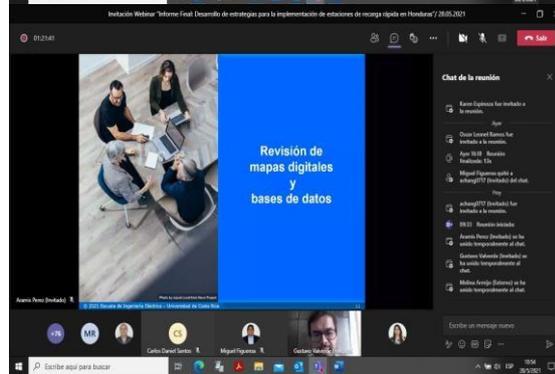
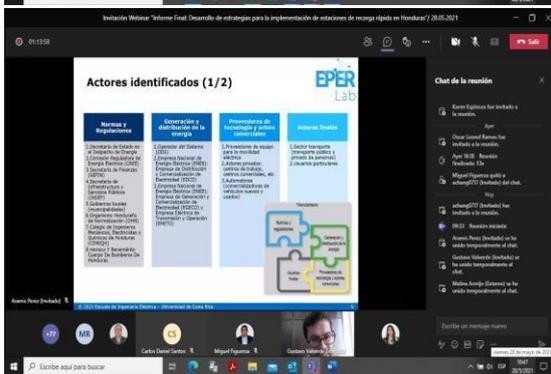
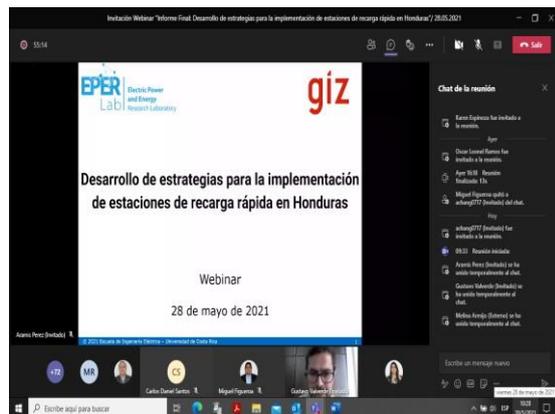
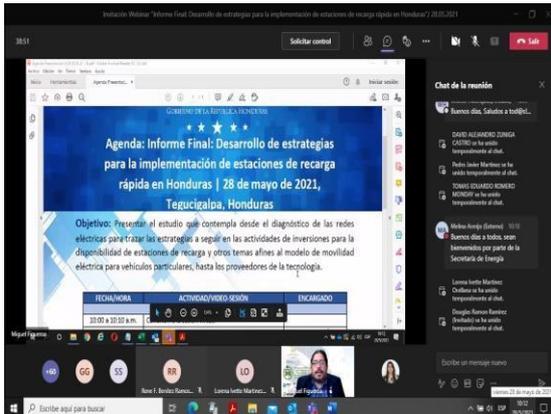
Gobierno Abierto

TRANSPARENCIA

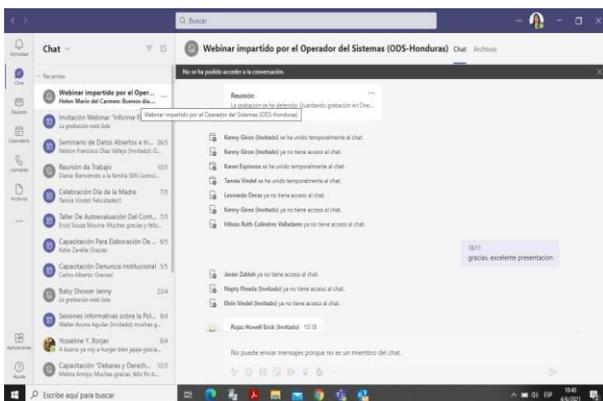
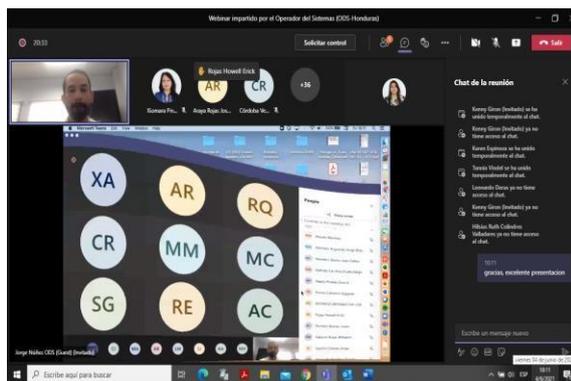
PASIVA AIP | ACTIVA DATOS ABIERTOS

Participantes

Anexo 14: Recibimiento del Webinar “Informe Final: Desarrollo de estrategias para la implementación de estaciones de recarga rápida en Honduras”, en fecha viernes 28 de mayo de 2021.



Anexo 15: Recibimiento del Webinar “Experiencia de Honduras en el desarrollo y aprovechamiento de parques de generación de energía solar fotovoltaica”, en fecha viernes 04 de junio de 2021.



Anexo 16: Revisión de actividades de POA, en fecha miércoles 09 de junio de 2021.

Seguimiento de POA UT 2021

05:19 Solicitar control Salir

POA UNIDAD DE TRANSPARENCIA 2021.xls - Modo de compatibilidad - Carga bloqueada

Microsoft Outlook: RE: POA revisado a mayo DGHB Gustavo Moncada Recibido, muchas gracias. De: Juan Francisco Reyes@sen.honduras Enviado el: miércoles 09 de junio de 2021

| PLAN OPERATIVO ANUAL | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------|-----|-----|-----|-----|-----|--------|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|
| UNIDAD DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN | | | | | | | | | | | | | | | | |
| No. | Objetivos | Actividades | META | | | | | | | | | | | | | |
| | | | ENE | % C | FEB | % C | MAR | % C | TRIM I | % C | ABR | % C | MAY | % C | JUN | % C |
| 1 | Consolidada información para el Portal Único de Transparencia. | 1.1 Solicitar información de oficina a cada Dirección y Unidad Responsable de la SEN para portal de transparencia. 1.2 Recopilar información de oficina mensual de cada Dirección o Unidad responsable. 1.3 Actualizar cada ítem del portal con la información recibida. 1.4 Archivar y ordenar información de oficina. | X | 100 | X | | X | | | | | X | X | X | | |
| 2 | Registrado Informe de Subsanaciones para el IAP | 2.1 Recibir y revisar reporte mensual cargado en el portal por el IAP. 2.2 Definir acciones a tomar (en caso que lo requiera) 2.3 Remitir subsanación a la unidad responsable (vía correo y/o Memorando). 2.4 Realizar reunión de seguimiento a subsanación con el enlace de la unidad responsable. 2.5 Recopilar la respuesta generada por la unidad responsable. 2.6 Revisar respuesta a subsanación y actualizar en el portal de transparencia. 2.7 Consolidar informe y ser remitido al IAP en forma física y digital. | | | X | | X | | | | | X | X | X | | |
| 3 | Atendida solicitud de información pública en el Portal Único de Transparencia y Sistema de Información Electrónico de Honduras (SELHO). | 3.1 Recibir solicitud de información pública en forma digital. 3.2 Remitir solicitud a Unidad Responsable para dar respuesta. 3.3 Recibir respuestas existan dos casos; 3.4 Información solicitada es clasificada y reservada (se genera solicitud). 3.5 Información NO es clasificada y reservada (se genera solicitud). | X | 100 | X | | X | | | | | X | X | X | | |

miércoles 09 de junio de 2021

Anexo 17: Recibimiento “REDES SOCIALES Y EVENTO DE DIALOGO DE ALTO NIVEL DE ENERGIA”, en fecha jueves 17 de junio de 2021.

URGENTE: REDES SOCIALES Y EVENTO DE DIALOGO DE ALTO NIVEL DE ENERGIA

19:30 Tomar el control Salir

United Nations ENERGY

Campeones Globales del Diálogo de Alto Nivel Sobre Energía.

Participantes: Karen Espinoza, Aldo Raymundo Villalanza Castro, Alejandra Amaya, Alejandra Nicole Turcios, Andrea Hernandez, Cesar Vigil, Diana (Desafío) Invitada, Ery Gomez

URGENTE: REDES SOCIALES Y EVENTO DE DIALOGO DE ALTO NIVEL DE ENERGIA

20:41 Tomar el control Salir

Objetivos del Diálogo de Alto Nivel

Objetivo general: Promover la implementación de los objetivos y metas relacionados con la energía de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. El Diálogo debe promover la adhesión y generar el acción hacia el logro de las metas del ODS 7 catalizando soluciones innovadoras, inversiones y asociaciones del múltiples partes interesadas en apoyo de la Decisión de Acción para cumplir los ODS y acelerar la implementación del Acuerdo de París.

Participantes: Ludovico Vidar Berioz, Karen Espinoza, Alejandra Amaya, Alejandra Nicole Turcios, Andrea Hernandez, Cesar Vigil, Diana Sola

URGENTE: REDES SOCIALES Y EVENTO DE DIALOGO DE ALTO NIVEL DE ENERGIA

30:11 Tomar el control Salir

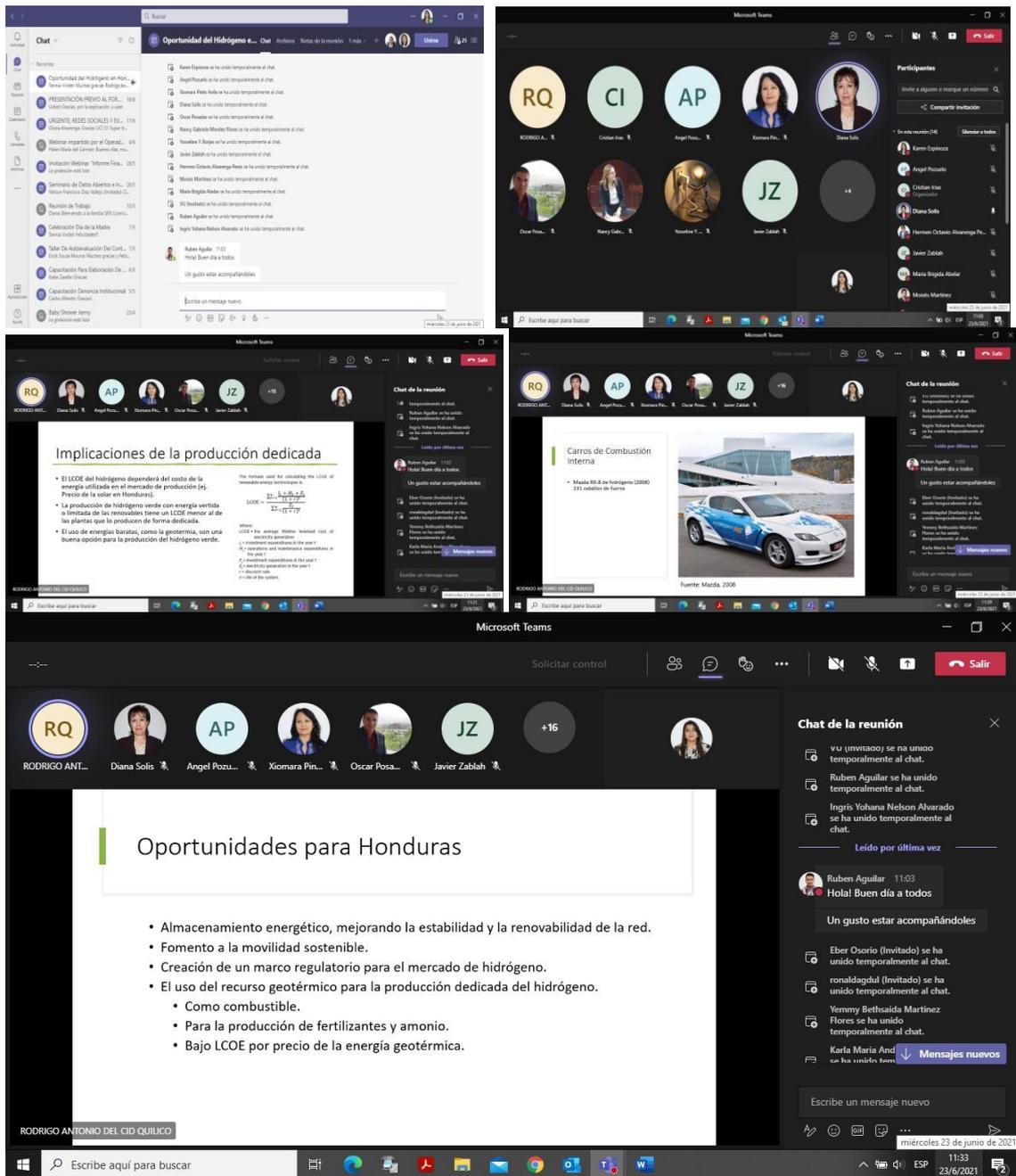
Diálogo de Alto Nivel: Temas por país

Temas temáticos: 1. Acceso a la energía, 2. Transición energética, 3. Energía limpia, 4. Energía para todos.

Temas transversales: 5. Género, 6. Juventud, 7. Inclusión, 8. Innovación, 9. Tecnología, 10. Salud, 11. Finanzas, 12. Resiliencia.

Participantes: Ludovico Vidar Berioz, Karen Espinoza, Alejandra Amaya, Alejandra Nicole Turcios, Andrea Hernandez, Cesar Vigil, Diana Sola

Anexo 18: Webinar sobre “Introducción a la Energía del Hidrogeno”, en fecha 23de junio de 2021.



Chat

Oportunidad del Hidrogeno en Hon...

PRESENCIA PREVIO AL SOL... 156

URGENTE REDES SOCIALES Y EV... 176

Webinar impartido por el Opas... 48

Invitación Webinar "Informe Ene... 205

Seminario de Datos Alberto A... 305

Reunión de Trabajo 105

Calificación Día de la Madre 35

Taller de Actualización del Cont... 35

Capacitación Para Elaboración De... 65

Capacitación Demarcia Institucional 105

Baby Shower Jerry 334

Un gusto estar acompañándoles

Escribe un mensaje nuevo

Microsoft Teams

Participantes

RQ CI AP

RODRIGO ANT... Diana Solis... Angel Pozo... Xiomara Pin... Oscar Poso... Javier Zablah

JZ

+16

Escribe aquí para buscar

Microsoft Teams

Chat de la reunión

Implicaciones de la producción dedicada

- El LCOE del hidrógeno dependerá del costo de la energía utilizada en el mercado de producción (ej. Precio de la solar en Honduras).
- La producción de hidrógeno verde con energía vertida a la red de las renovables tiene un LCOE menor al de las plantas que lo producen de forma dedicada.
- El uso de energías baratas, como la geotérmica, con una buena opción para la producción del hidrógeno verde.

Un gusto estar acompañándoles

Escribe un mensaje nuevo

Microsoft Teams

Chat de la reunión

Carros de Combustión interna

Mazda RX-8 de hidrógeno (2008) 231 caballos de fuerza

Fuente: Mazda, 2008

Un gusto estar acompañándoles

Escribe un mensaje nuevo

Microsoft Teams

Solicitar control

Salir

Chat de la reunión

Oportunidades para Honduras

- Almacenamiento energético, mejorando la estabilidad y la renovabilidad de la red.
- Fomento a la movilidad sostenible.
- Creación de un marco regulatorio para el mercado de hidrógeno.
- El uso del recurso geotérmico para la producción dedicada del hidrógeno.
 - Como combustible.
 - Para la producción de fertilizantes y amonio.
 - Bajo LCOE por precio de la energía geotérmica.

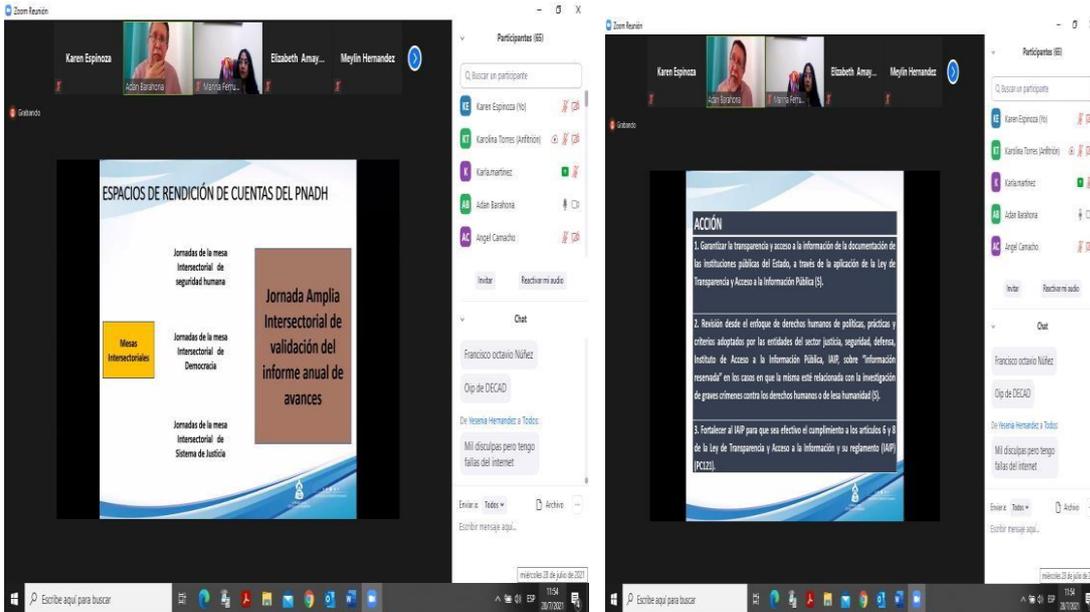
RODRIGO ANTONIO DEL CID QUILICO

Escribe aquí para buscar

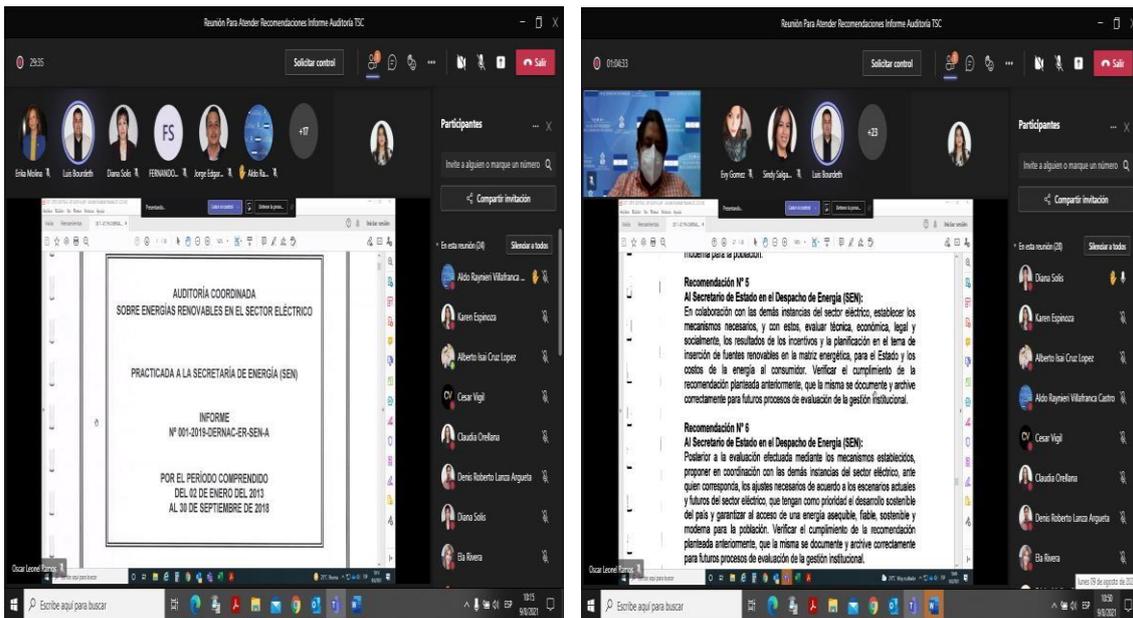
mércoles 23 de junio de 2021 11:33 23/6/2021

Anexo 19: Pergamino por parte del IAIP periodo julio a diciembre 2020, recibido en fecha 30 de agosto de 2021.

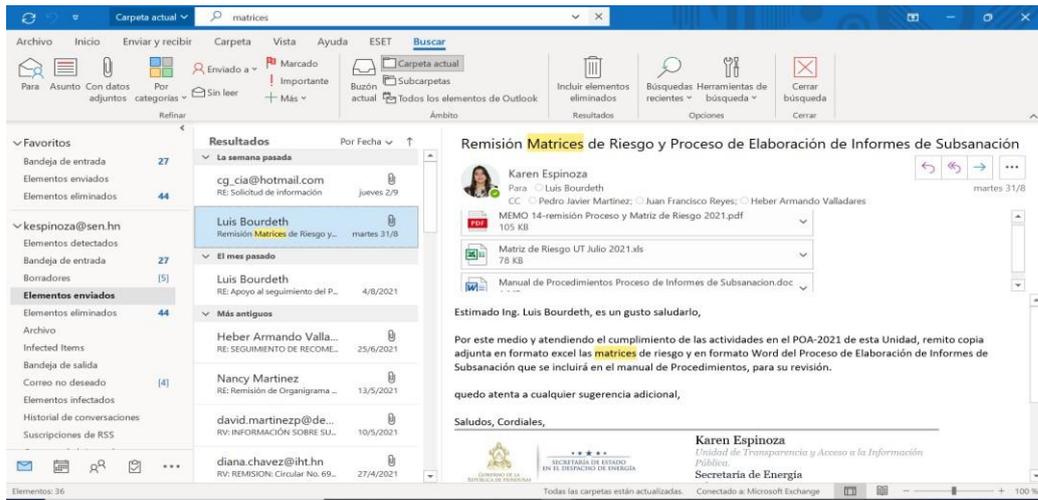




Anexo 22: Reunión Virtual “Atender recomendaciones al Informe de Auditoría TSC.”



Anexo 23: Matrices de Riesgo y nuevo proceso "Elaboración de Informes de Subsanción".



SECRETARÍA DE ESTADO
EN EL DEPARTAMENTO DE ENERGÍA

MEMORANDO SEN-UTAIP-14-2021

DE: KAREN ESPINOZA
Unidad de Transparencia Y Acceso a la Información Pública

PARA: ING. LUIS BOURDETH
Director UPEG

ASUNTO: Remisión Nuevo Procedimiento incluido al Manual de Puestos de la UT

FECHA: martes 31 de agosto de 2021

Por este medio me es grato dirigirme a su persona en mi condición de Jefe y Oficial de Información Pública, de la Secretaría de Energía, para remitir copia de las matrices de riesgo y de un nuevo proceso que se incluirá en el manual de procedimiento de esta unidad como parte de las actividades de cumplimiento dentro del POA 2021 y así poder reforzar la realización de estos.

Es oportuno informar que de su unidad siempre recibo el acompañamiento para su revisión

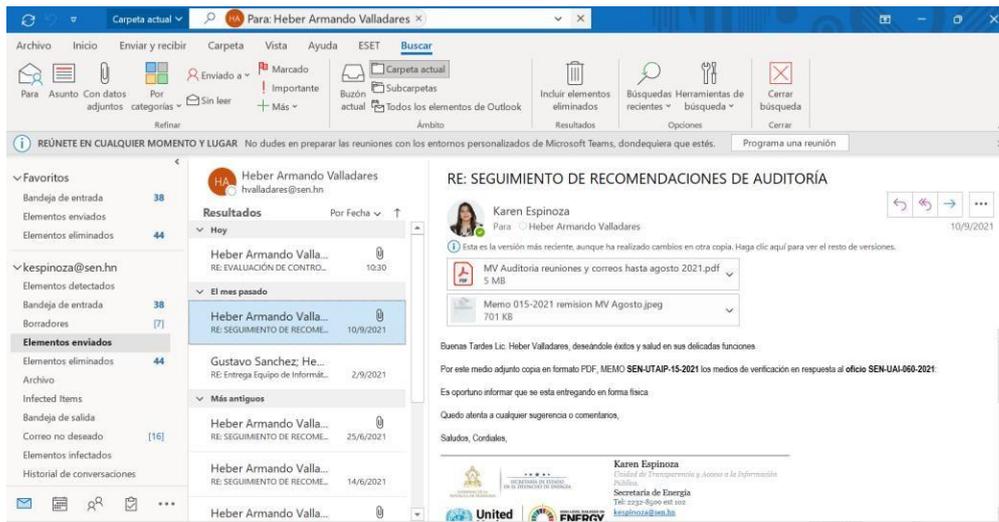
Atentamente,

Cc: Archivo

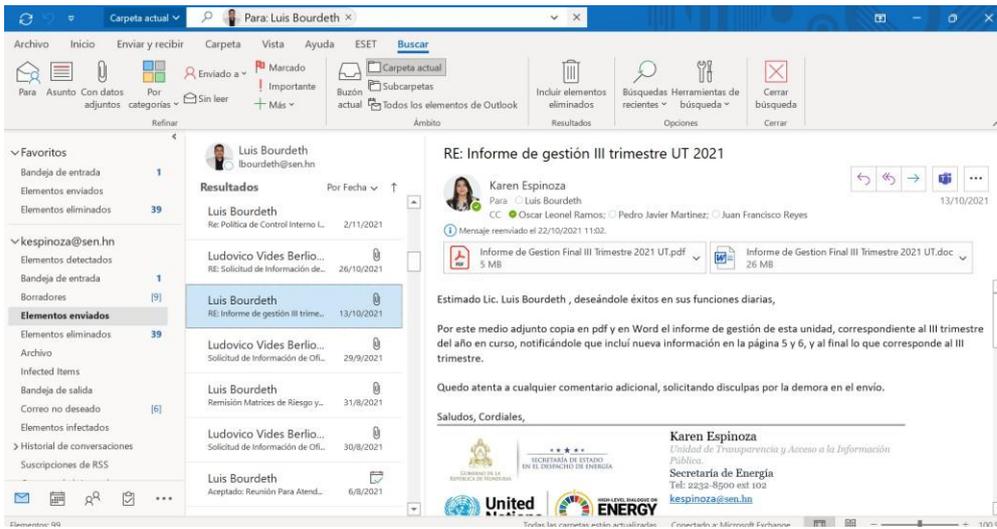




- **Anexo 24:** Elaborados y remitidos medios de verificación a la Unidad de auditoría interna.



Anexo 25: Elaborado y Remitido Informe de Gestión correspondiente al Tercer Trimestre del año 2021.



Anexo 26: Elaborado y remitido informe de subsanación correspondiente al I Semestre del año 2021, solicitado por parte del IAIP, oficio 488-2021-SEN-UTAIP.

Tegucigalpa, M.D.C. 11 de octubre de 2021

488-2021-SEN-UTAIP

Abogada
Ivonne Lizeth Ardon
Comisionada del Instituto de Acceso
A la Información Pública (IAIP)
Su Despacho.

Asunto: "Remisión Informe de Subsanación I Semestre de 2021"

Estimada Comisionada Ardon:

Tengo el agrado de dirigirme a usted anticipándole mis mejores deseos en sus delicadas gestiones, y la acompañe siempre el éxito profesional.

La Secretaría de Energía (SEN) es la institución rectora del Sector Energético Nacional y que prioriza el cumplimiento de la Ley de Transparencia y sus Lineamientos para la Verificación de Información Pública en el Portal Único de Transparencia.

Me dirijo a usted, a fin de remitir para su consideración el informe de Subsanaciones correspondiente al I Semestre del año 2021.

Sin otro particular, me suscribo de usted con las muestras de mi distinguida consideración.

Atentamente,

ROBERTO A. ORDÓÑEZ WOLFOVICH
SECRETARIO DE ESTADO
EN EL DESPACHO DE ENERGÍA.

C: Ing Roman Diaz verificador del IAIP
Cc: Archivo.

Colonia Tepeyac, Calle Yoro, Bloque Q, 51, contiguo a Farmacia Kilaia
Tegucigalpa M.D.C., Honduras Tel: +504(2)232-8500 / 8529.

Sub Sanaciones Secretaría de Estado en el Despacho de Energía, I Semestre 2021.

Contenido

I. PLANEACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS

1.1. Contrataciones 2

1.2. Respuesta a Subsanación Contrataciones 5

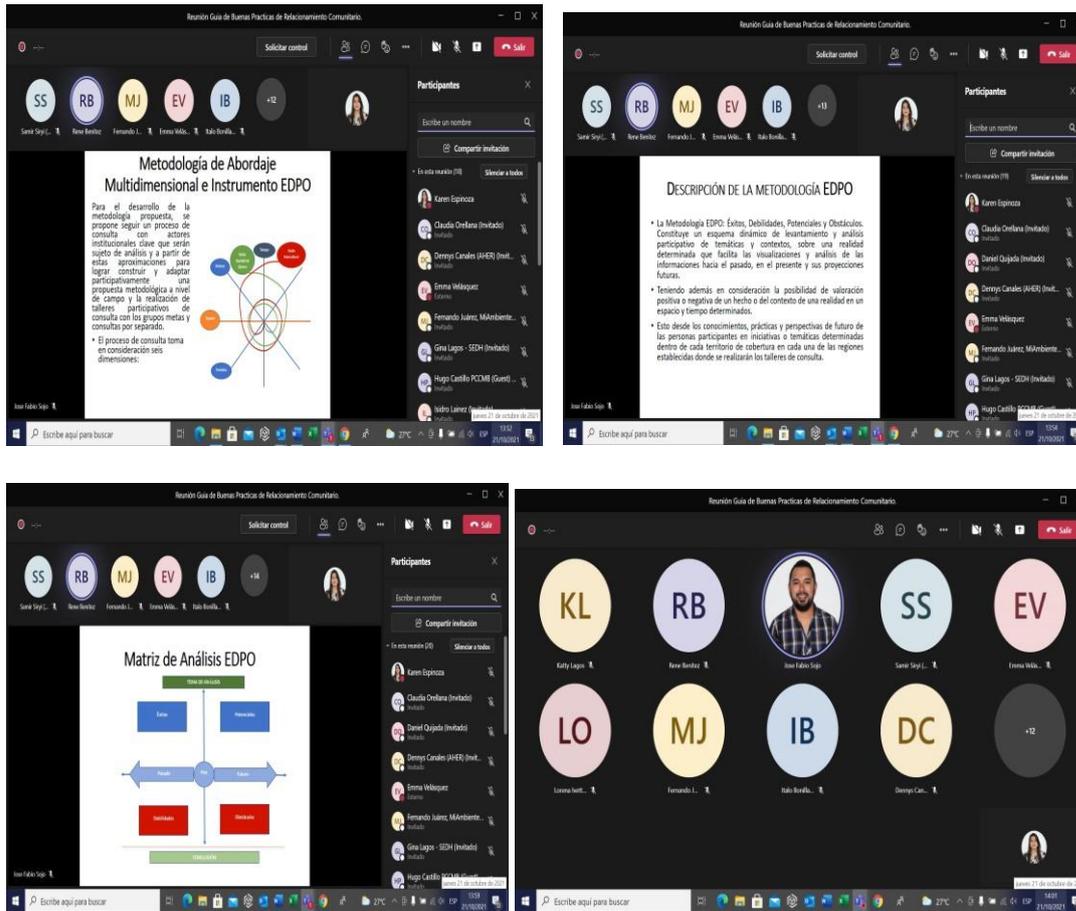
I. PLANEACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS

1.1. Contrataciones mes de marzo 2021.

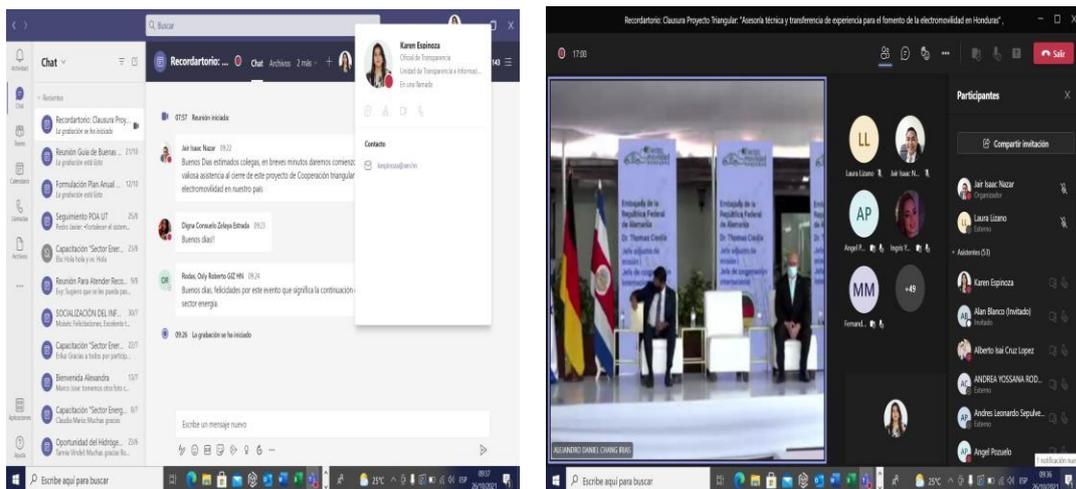
| Registro Público | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | 1 de 10 ítems |
|----------------------------------------------|---|---|---|---|---------------|
| Oficina de Información Pública OIP | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | 1 de 10 ítems |
| Planeación y rendición de Cuentas (R) | | | | | |
| Plan Operativo | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | 4 de 10 ítems |
| Plan Estratégico | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | 4 de 10 ítems |
| Plan anual de compras y contrataciones | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | 4 de 10 ítems |
| Programa y Presupuesto | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | 4 de 10 ítems |
| Actividades | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | 4 de 10 ítems |
| Formulación de Presupuesto | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | 4 de 10 ítems |
| Libro de | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | 4 de 10 ítems |
| Compras | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | 4 de 10 ítems |
| Contrataciones | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | 4 de 10 ítems |
| Requisitos | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 de 10 ítems |
| Compras | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 de 10 ítems |
| Requisitos | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 de 10 ítems |
| Compras | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 de 10 ítems |

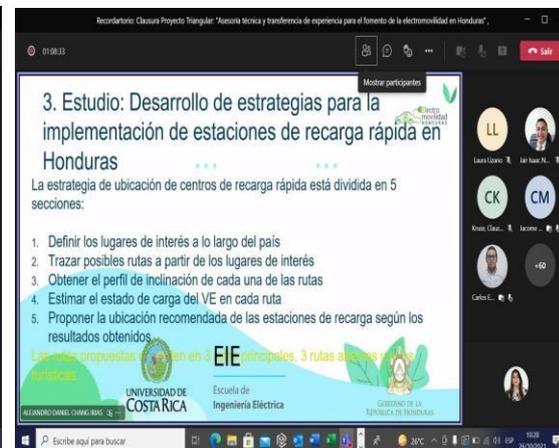
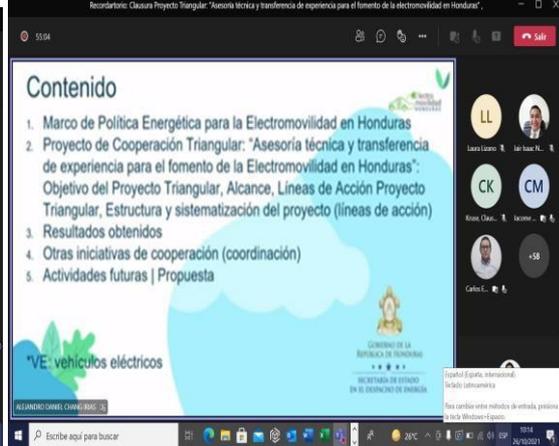
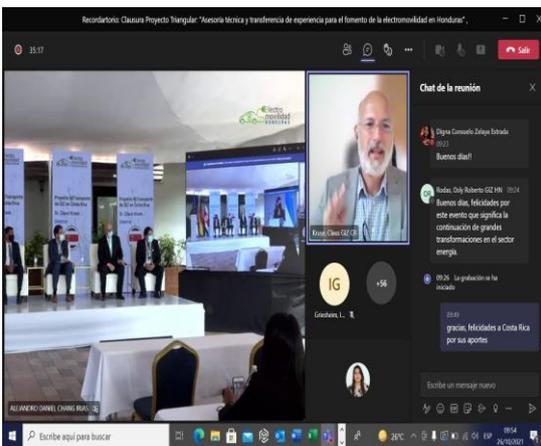
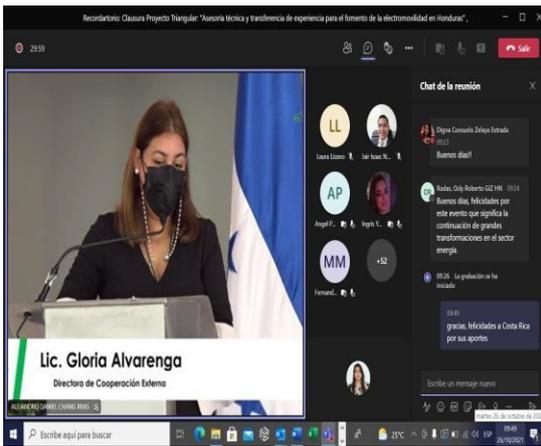
Anexo 27: Recibimiento de la Capacitación Virtual “Iniciativa de Transparencia en Infraestructura CoST Honduras, sus procesos esenciales y su accionar en Honduras” .

Anexo 28: Recibimiento del taller virtual para el diseño de la "Guía de Buenas Prácticas de Relacionamiento Comunitario" por la plataforma Teams.



Anexo 29): Recibimiento de forma virtual Clausura Proyecto Triangular: "Asesoría técnica y transferencia de experiencia para el fomento de la electromovilidad en Honduras", por medio de la plataforma TEAM.





Anexo 30): Recibimiento del Pergamino de Reconocimiento por haber cumplido con los artículos N° 4 y 13 de la LTAIP, Correspondiente al Primer Semestre del año 2021.



Zoom Meeting

Karen Espinoza...

Barbara Pacheco

Emilia Flores...

Henry Salinas

Previo: Lineamientos y Formatos

Conservar sus parámetros de evaluación y respetar su estandarización en base a formatos establecidos por ítem

Tabla

| Ítem | Descripción | Responsable | Fecha de entrega | Estado |
|------|-------------|-------------|------------------|--------|
| 1 | ... | ... | ... | ... |
| 2 | ... | ... | ... | ... |
| 3 | ... | ... | ... | ... |
| 4 | ... | ... | ... | ... |
| 5 | ... | ... | ... | ... |
| 6 | ... | ... | ... | ... |
| 7 | ... | ... | ... | ... |
| 8 | ... | ... | ... | ... |
| 9 | ... | ... | ... | ... |
| 10 | ... | ... | ... | ... |

Participantes (78)

Buscar un participante

Karen Espinoza-SEN (Ho)

Emily Flores-... (Jefferson)

Alberto P... (Coordinación)

Joel Miranda (Coordinación)

Albino Oreguera

Adan Cardona

Alejandra Castro

Alex Espinal RRRP UFTF

ALEXANDER MARADANGA

Alicia Ivela Romero

Alicia Ivela Romero

ANA PINTO

11/11/2021

Zoom Meeting

Karen Espinoza...

Barbara Pacheco

Emilia Flores...

Henry Salinas

Componente 1: Estructura Orgánica

1.3 Atribuciones por Unidad Administrativa

- Publicación de las atribuciones asignadas a cada una de las unidades, órganos o dependencias, informadas en el organigrama o en un glosario con explicación de las atribuciones propias de las áreas que componen la estructura administrativa correspondiente y con expresa indicación a los artículos del marco normativo que se le otorga.

1.4 Servicios Prestados

- Publicación de una lista informativa describiendo los principales servicios brindados por la institución pública, incluidos los relacionados con la participación ciudadana y el acceso a la información (pedidos de acceso a información, entre otros), Servicios Prestados/ Descripción del Servicio.

1.5 Tasas y Derechos

- Publicación informativa sobre tasas y derechos para todos los servicios públicos que ofrece la institución obligada a la ciudadanía. Dado que la información debe publicarse de manera que pueda accederse a su impresión y posterior presentación a la institución obligada, si ese fuera el caso.

Participantes (78)

Buscar un participante

Karen Espinoza-SEN (Ho)

Emily Flores-... (Jefferson)

Alberto P... (Coordinación)

Joel Miranda (Coordinación)

Albino Oreguera

Adan Cardona

Alejandra Castro

Alex Espinal RRRP UFTF

ALEXANDER MARADANGA

Alicia Ivela Romero

Alicia Ivela Romero

ANA PINTO

11/11/2021

Zoom Meeting

Grabado

Karen Espinoza...

IVONNE RAMIR...

Belarmino Reye...

Alejandra Castro

Henry salinas

Cristian Nolasco

Jose Alonzo ADS

Fany Patricia D...

Carmen Urbina...

Francys Velasqu...

ANA PINTO

Katherine Rami...

Mayda Sosa-SAR

Mario Vaquedano

Adan Cardona

Participantes (83)

Chat

se debe de considerar las plataformas ya existentes porque han pasado un proceso oficial para llegar a un reporte.

se debe de valorar.*

Ever Bueso a Todos

Como sugerencia, antes de llegar a socializar algo ya aprobado por el IAP, primero se debería trabajar con los OIP para validar todas esas dificultades que se están hablando en este momento, pero ya con formatos o documentos reales. Gracias.

Hej puede ver sus mensajes! La grabación está habilitada

Enviar a Todos

Escribir mensaje aquí...

11/11/2021

Anexo 33): Recibimiento de la Reunion Virtual para “ Plan de Acción de la Evaluación Separada”.

Zoom Meeting

Grabado

Plan de Acción de la Evaluación Separada

| NO. | CONTENIDO DE RECOMENDACION | RESPONSABLE DE LA RECOMENDACION | ACTIVIDADES Y FECHAS PARA LA EJECUCIÓN DE LA RECOMENDACION | FECHA DE EJECUCIÓN | PERSONA DEL RESPONSABLE |
|-----|---------------------------------------------------------|---------------------------------|------------------------------------------------------------|--------------------|-------------------------|
| 1 | Elaborar el plan de acción de la evaluación separada... | Directora General | ... | ... | ... |
| 2 | ... | ... | ... | ... | ... |
| 3 | ... | ... | ... | ... | ... |
| 4 | ... | ... | ... | ... | ... |
| 5 | ... | ... | ... | ... | ... |

Participantes (83)

11/11/2021

Zoom Meeting

Grabado

Plan de Acción de la Evaluación Separada

33:26

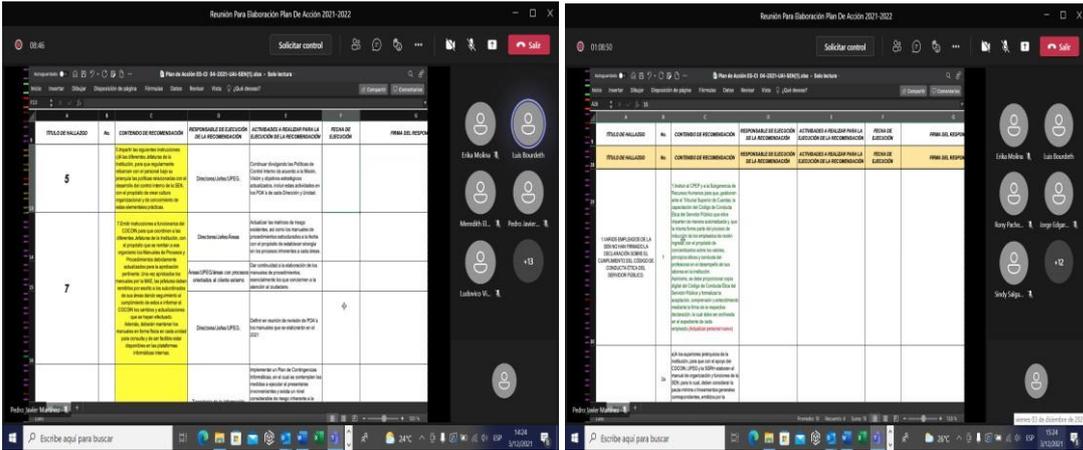
CV

CV

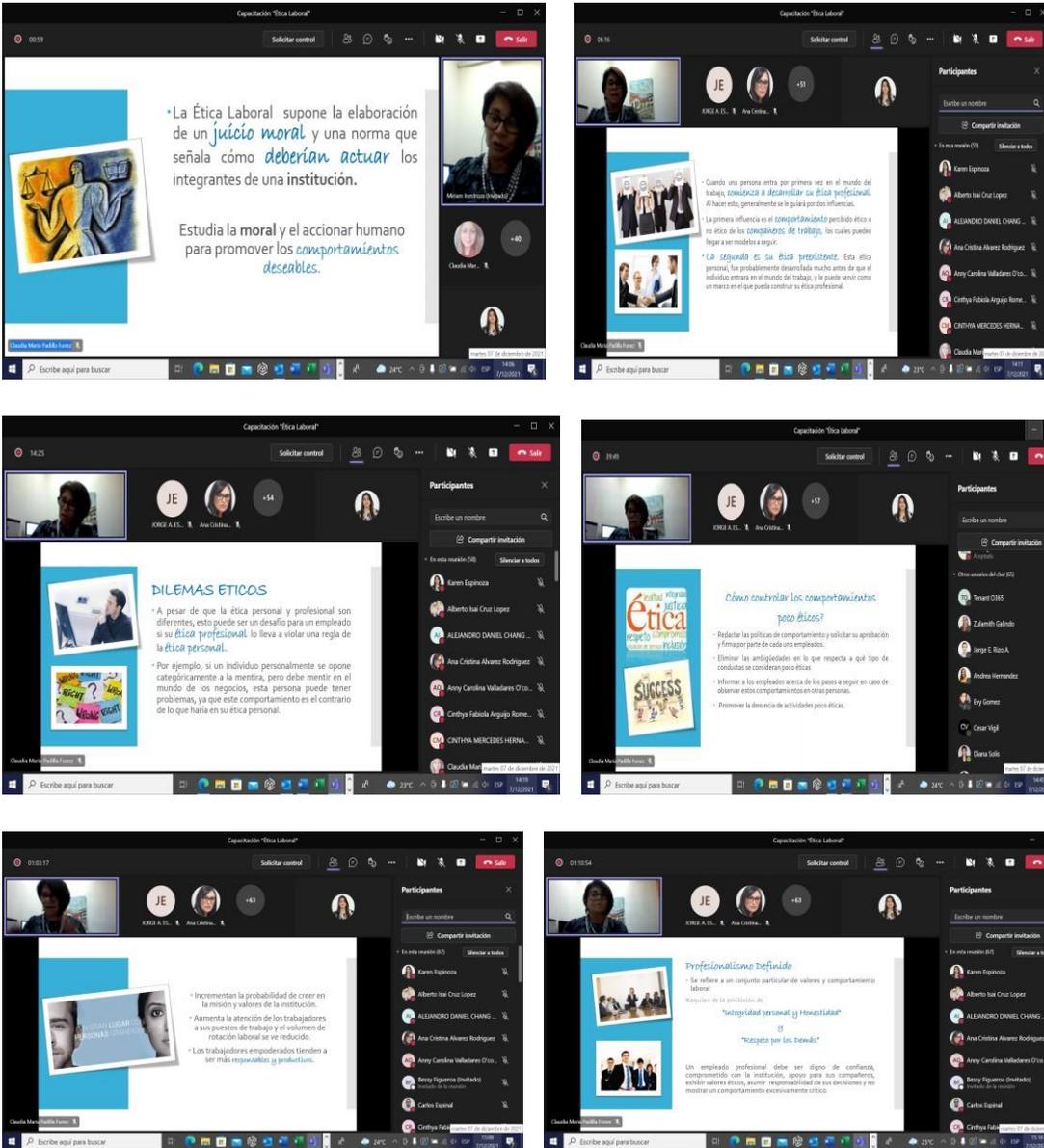
Altares (Realtek®) Audio

41

11/11/2021



Anexo 34): Recibimiento de la Capacitación Virtual “Ética Laboral”, con el Tribunal Superior de Cuentas (TSC).



Anexo 35): Asistencia al Taller "Socialización del Borrador del Plan de Acceso a la Electricidad de Mínimo Costo para Centros Educativos y Establecimientos de Salud en Honduras".



Unidad de Responsabilidad Social y Ambiental

Productos (según POA):

La Unidad de Responsabilidad Social y Ambiental planificó y ejecuto las siguientes actividades, según lo establecido en el Plan Anual Operativo:

Producto 1. Elaborados instrumentos para la prevención y atención de conflictos socio-ambientales según legislación vigente.

La Unidad de Responsabilidad Social y Ambiental tiene como objetivo la creación de instrumentos públicos que permitan la prevención y atención de conflictos sociales en proyectos de energía, construidos de la una forma participativa entre todos los actores que componen el sector como por ejemplo empresa privada, organizaciones sociales, academia y agencias cooperantes.

Ante ello, en coordinación con la Unidad de Cooperación Externa se elaboró el proyecto **Elaboración, socialización, validación e implementación de “Guía de Buenas Prácticas de Relacionamento Comunitario en Proyectos de Energía”**, con financiamiento del Gobierno de Alemania para el cumplimiento de las actividades propuestas. En el segundo trimestre del 2021 se efectuó la firma del convenio entre la Agencia de Cooperación Alemana y la Secretaría de Energía, a partir de este momento se ha realizado la entrega de los términos de referencia (según lo detalla el proyecto), plan de adquisición y cronogramas de las actividades que están enmarcada. Para el tercer trimestre 2021, se hizo publicación de los términos de referencia los cuales fueron publicados en la Red de Desarrollo Sostenible para la contratación de los consultores quienes desarrollaran el proyecto en un término de 8 meses. **En el cuarto trimestre del 2021**, habiendo finalizando el proceso de contratación se coordinó con los consultores seleccionados la metodología a desarrollar para la construcción de la guía, para ello se ha convocado al sector empresarial, sociedad civil y municipal para hacer encuestas que permitan el desarrollo de talleres locales en las regiones seleccionadas.

Por solicitud del sector empresarial y municipal, se determinó realizar los talleres regionales en el mes de febrero del 2022 debido al cambio de autoridades municipales.

Otro proceso que la Unidad de la Responsabilidad Social y Ambiental desarrollar es la consultoría **"Elaboración de guías y procedimientos para la incorporación de buenas prácticas internacionales de relacionamiento"**, con el apoyo financiero "Apoyo Al Desarrollo Sostenible de las Energía Renovables En Honduras: ATN/SX-16689-HO" del Banco Interamericano de Desarrollo a través del Empresa Nacional de Energía Eléctrica. Esta consultoría va desarrollar la estrategia de prevención de conflicto y la elaboración de la Protocolo de Consulta Previa, Libre e Informada para Negros de Habla Inglesa la cual se desea implementar en la isla de Guanaja en forma complementaria al Proyecto PERLA desarrollado por FOSODE. Se ha efectuado 2 visitas visita al municipio de Guanaja, en donde se efectuaron reuniones con los patronatos de las diferentes comunidades para determinación de la socialización y consulta del proyecto de generación fotovoltaica que se va desarrollar en este municipio.

Producto 2. Socializados, publicados y difundidos los instrumentos institucionales para la atención de conflictos socio-ambientales

Este producto se encuentra vinculado con el producto anterior, siendo insumo para la elaboración de borrador de la **“Guía de buenas prácticas de relacionamiento comunitario anticipado”**, con el cual se pretendía efectuar la socialización ante las comunidades del producto formulado para la incorporación de requerimientos que permitan su adaptabilidad y aplicación. **Ver información del producto**

1.

Producto 3. Validados e implementados los instrumentos para la prevención de conflictos socio-ambientales. Este producto se encuentra vinculado con el producto anterior, siendo insumo para la elaboración de borrador de la “**Guía de buenas prácticas de relacionamiento comunitario anticipado**”, con el cual se pretendía efectuar la validación ante las comunidades del producto formulado para la incorporación de requerimientos que permitan su adaptabilidad y aplicación. **Ver información del producto 1.**

Producto 4. Elaborado documentación sobre proyectos de generación de energía (Veeduría Social). La veeduría social se sustenta en la participación y acceso a la información, pues establece que la participación implica la inclusión de diferentes actores en la formulación, ejecución y evaluación de un proyecto. Convirtiendo a todos los involucrados en protagonistas y gestores de su propio destino partiendo del derecho de acceso a la información y la garantía de transparencia. Este documento pretende fortalecer en términos sociales los procesos de acercamiento y participación comunitaria en proyectos de generación de energía renovable.

En el segundo trimestre se realizó la visita al proyecto Fotovoltaica Marcovia Solar de la empresa Energía Solar Centroamericana S.A., ubicado en el municipio de Marcovia, Choluteca y proyecto Mesapa ubicado en el municipio de Arizona, Atlántida. En ambos casos se pudo constatar de las actividades que la empresa ha efectuado para el desarrollo de las comunidades de la zona de influencia, mediante entrevista a los líderes locales y a los representantes de las municipalidades.

Para el tercer trimestre se efectuó la visita al proyecto de generación eólica PERSA ubicado en el municipio de San Lucas, El Paraíso. Este proyecto de generación se encuentra en fase de desarrollo por parte de la empresa. Como resultado de la actividad se determinó que la empresa ha desarrollado proyectos de seguridad alimentaria, recuperación de microcuencas y titulación de tierras para los pobladores de la comunidad.



Visita al proyecto proyecto de generación eólica PERSA ubicado en el municipio de San Lucas, El Paraíso

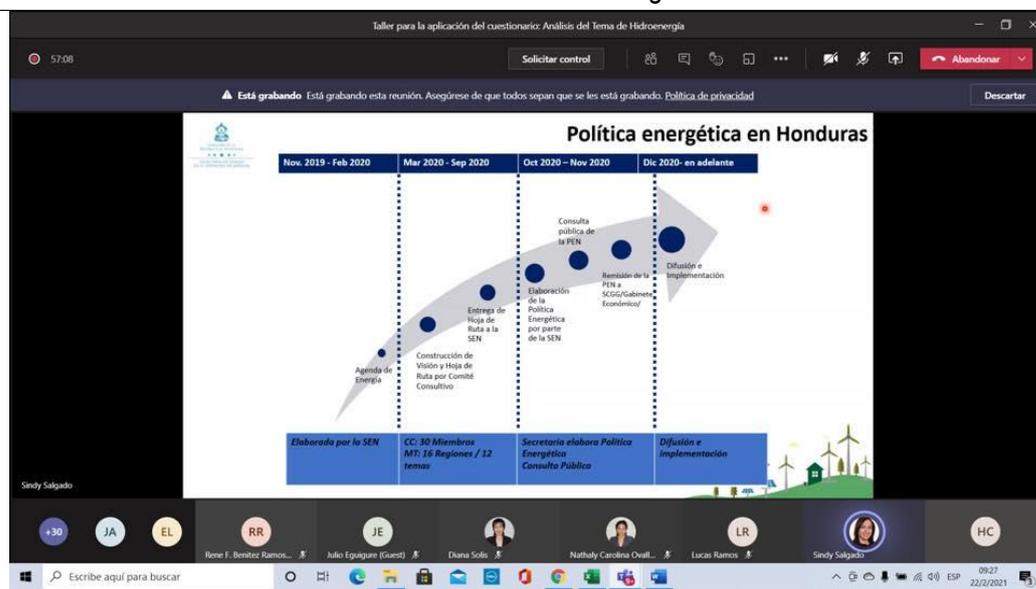
Producto 6. Desarrollado actividades en forma conjunta con DNPEPES para la construcción de la Política Energética 2050

Esta Unidad mediante la solicitud de la Dirección Nacional de Planeamiento Energético y Política Energética Sectorial, participó en los talleres la creación de la Política Pública de Energía en la mesa de Relacionamiento Comunitario, en donde se convocó a sociedad civil, academia, empresa privada e instituciones gubernamentales. Como resultado de esta actividad se dieron los insumos para la mesa de relacionamiento comunitario.

Ante la solicitud de los participantes de las Mesa Temática se realizó un capítulo destinada a pueblos indígenas, garífunas y negros de habla inglesa, por lo cual se coordinó Dirección de Pueblos Indígenas y Afrohondureños y Comisionado Nacional de los Derechos Humanos (CONADEH) como veedores que el proceso de construcción de la Hoja de Ruta para la política energética se esta respetando las opiniones y creencias de los pueblos.



Construcción de la Política Energética 2050



Producto 7. Desarrollados actividades en forma conjunta con la DGEM para la socialización de políticas públicas para el fomento y acceso de la energía eléctrica

La Dirección General de Electricidad y Mercados para el desarrollo de el Plan de Acceso Universal a la Electricidad (PEAUE), se realizó la solicitud de información al Instituto de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre (ICF) y la Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente (MIAMBIENTE) de datos geoespaciales para los análisis requeridos para la construcción del mismo.

Es importante mencionar que en forma conjunta se desarrollado acciones para el proyecto comunitario de generación de energía en Plan de Barrios y Zapotillo en el municipio de San Francisco de Opalaca, brindado acompañamiento en el desarrollo y construcción de la represa, generación de electricidad y diseño de red.



Producto 8. Desarrollados actividades en forma conjunta la Dirección de Energía Renovable y Eficiencia Energética para el desarrollo a la geotermia en Honduras.

De igual forma, la Unidad de Responsabilidad Social y Ambiental ha colaborado con la Dirección General de Energía Renovable y Eficiencia Energética, para la socialización e implementación de la Política Nacional para el Fomento de la Geotermia la cual se pretende el aprovechamiento de este recurso.

Producto 9. Seguimiento a la Recomendaciones del Plan de Acción

En cumplimiento al objetivo planteado en el POA 2021, la Unidad de Responsabilidad Social y Ambiental ha efectuado las actividades recomendadas por el Auditor Interno. Se ha dado respuestas a las solicitudes de información para el seguimiento correspondiente. Estas actividades permiten el mejoramiento continuo de los procesos ejecutados por esta Unidad.

Producto 10. Generados mecanismos de gestión para la Responsabilidad Ambiental Empresarial

En el marco de la promoción de la Responsabilidad Social Empresarial, se desarrollen acciones encaminadas a garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos, generando las alianzas correspondiente, se firmó el Convenio de Cooperación entre la Secretaría de Energía y Fundación Hondureña de Responsabilidad Social Empresarial, con el objetivo de formalizar entre una relación de cooperación que permita el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas, particularmente de los Objetivos No. 7 y No. 17.

Se han realizado actividades que permitan la elaboración de una ruta de trabajo para la creación de un sistema de reconocimiento a las empresas y gremios que empleen acciones socialmente responsables, tal como lo establece el Convenio entre las partes.

Producto 11. Participado en talleres o capacitaciones por parte del personal de URSA

La Unidad de Responsabilidad Social y Ambiental ha participado en las siguientes actividades en el segundo trimestre:

- Buenas Prácticas de Relacionamento Multifactor Energía Renovable
- Curso modular del Papel de Consentimiento Previo, Libre e Informado en la reducción a la conflictividad

Producto 12. Impartidos talleres de capacitación

Con el objetivo de dar conocer a los colaboradores de la SEN las actividades que ejecuta la Unidad de Responsabilidad Social y Ambiental se han impartido 3 charlas vinculadas al quehacer diario, tales como:

1. Acciones de relacionamiento comunitario
2. Transversalización del género para la construcción de instrumentos públicos
3. Cambio Climático y el fomento de energía renovables.

Conclusiones y recomendaciones:

- La Unidad de Responsabilidad Social y Ambiental se encuentra en el proceso de desarrollo de instrumentos que permitan la prevención de conflictos sociales en las comunidades, mediante la contratación de dos consultorías que van ser desarrolladas para el año 2022, por lo cual se realizó la programación el Plan Anual Operativo. Las acciones realizadas hasta el momento han sido en coordinación con la empresa privada, y otros actores de interés.
- El monitoreo y seguimiento a la empresa privada, así como la identificación de la percepción acerca los impactos sociales y ambientales por proyectos de generación de energía es necesario. Son actividades que permiten el establecimiento de canales de comunicación entre la empresa y las comunidades que están en la zona de influencia, fomentando los procesos de gobernanza y la prevención de conflictos sociales que pongan en riesgo las inversiones; sin embargo, para realizar los procesos de veeduría social se requiere apoyo presupuestario, por lo que hasta la fecha las actividades no se han podido efectuar debido a esta limitante.
- A partir de la emergencia sanitaria provocada por el COVID-19 (Coronavirus) la Unidad de Responsabilidad Social y Ambiental ha visto con dificultad la realización de actividades descritas en los productos 1 y 2 y 3 del POA 2021, debido que se requiere la participación de diversos actores para su involucramiento y aceptación de requerimientos establecidos. No obstante, se harán actividades correspondientes a las veedurías sociales.

I. ACTIVIDADES

Aporte a los Objetivos Estratégicos:

- Elaboración de documento de la estrategia de comunicación e imagen positiva institucional y de nueva gestión pública que trasciendan en el sector energético.
- Avance en la creación del proceso de comunicación institucional interno y externo.
- Coordinación y atención a los periodistas que cubren la Secretaría de Estado en el Despacho de Energía.
- Apoyo técnico en comunicación y divulgación de los eventos preparados por el Despacho Ministerial, direcciones y unidades de apoyo de la Secretaría de Estado en el Despacho de Energía.
- Colaboramos en la coordinación de montaje de eventos de gran importancia para el Gobierno en temas de energía.
- Apoyo técnico en el seguimiento de campañas publicitarias del tema energético.
- Elaboramos y remitimos notas y comunicados de prensa.
- Convocatoria de medios de comunicación nacionales, conferencia de prensa, toma de fotografías.
- Monitoreo de radio, televisión y periódicos nacionales, actividad que se realiza diariamente.
- Elaboración del reporte de noticias digital y impreso de las noticias más relevantes de la Secretaría de Estado en el Despacho de Energía y como también las portadas diarias de medios escritos y noticias generales relevantes.
 - Elaboración del diseño de la Agenda Institucional, las carpetas institucionales y tarjetas de presentación.
 - Elaboración de material gráfico y audiovisual institucional vinculado al sector energético.

I. PRODUCTOS

Informe de Monitoreo de Medios Digital

Es el producto destinado a darle seguimiento diario a las noticias relevantes generadas en prensa, televisión, radio y redes sociales. Como instrumentos necesarios para el seguimiento, recolección, archivo y actualización de la información de manera que esté al alcance de las autoridades de la institución. Este producto se entregó vía digital e impreso al Despacho Ministerial y digital a todo el personal de la SEN.

Informe de Monitoreo de Medios Impreso (escaneado/digital)

Es el producto destinado a darle seguimiento diario a las noticias relevantes generadas en prensa. Como instrumento necesario para el archivo de la información de manera que esté al alcance de las autoridades y personal de la institución. Debido a la pandemia este producto ahora se entrega digital de manera diaria al Despacho Ministerial.

Generación de Contenido a las Redes Sociales de la SEN

Se utilizan las redes sociales tales como Facebook, Instagram y Twitter como medios para la divulgación y socialización de eventos y reuniones relevantes sobre las actividades que cada dirección o unidad realizan en el proceso de la transformación y desarrollo en el sector energético nacional.

- Artes de ahorro de energía en navidad.

Formato de precios de Hidrocarburos.

Actualización y divulgación del formato de precios de hidrocarburos todos los sábados en colaboración con la DCH para facilitar y oficializar de manera amigable la lectura de precios de los hidrocarburos para la población hondureña.

Material gráfico promocionando días festivos hondureños e internacionales.

Elaboración de artes gráficos para generar contenido festivo en las redes sociales

Elaboración de arte para los cumpleaños del día

Elaboración y socialización de arte que es enviado para los cumpleaños del día a través del correo institucional.

Material gráfico de información técnica especializada vinculada al sector energético.

Se elaboró y divulgó material gráfico vinculado al sector energético para poder crear una interacción positiva con nuestro público meta y de esta manera pueda conocer los productos y servicios que ofrece esta secretaría.

Coordinación de montaje de eventos de gran importancia para la SEN:

Se apoyo con los siguientes eventos:

- Evento Electromovilidad

Elaboración de material gráfico solicitado por Direcciones y Unidades:

Se elaboró material gráfico solicitado por las distintas direcciones y unidades, tales como invitaciones a eventos, rotulaciones etc.

- Presentación logros SEN. (2018-2021)
- Elaboración de logo evento Electromovilidad
- Elaboración artes ENERGY COMPACTS
- Línea gráfica evento Electromovilidad
- Artes CONVERSATORIO DE ALTERNATIVAS ENERGÉTICAS PARA LA MOVILIDAD SOSTENIBLE
- Agenda Institucional SEN 2022
- Elaboración de arte de rotulo de la piscina olimpica para climatización solar.
- Elaboración arte de Guías de Buenas Prácticas
- Elaboración invitación obertura y el acceso universal a la electricidad en el sector rural y urbano marginal.

Producción y edición de material audiovisual solicitado por Direcciones y Unidades:

Grabación y edición de videos solicitados por las distintas direcciones y unidades.

- Edición de video almacenamientos focos CFL.
- Grabación testimonio OLADE ASISTENCIA TÉCNICA A SUS PAÍSES MIEMBROS
- Video para capacitar Guías de Familias PEEE

I. RESULTADOS ESPERADOS

Con el cumplimiento de los objetivos se avanzará en el Plan de Mejoramiento de Imagen Institucional con la finalidad de fortalecer la opinión pública de la Secretaría de Estado en el Despacho de Energía para lograr cambio sustantivo en la percepción de los ciudadanos y usuarios con respecto a la imagen institucional, siempre alineado con la Visión de País y Plan de Nación.

Elaboración de Campaña Termosolar Honduras.

Se elaboró la Campaña de Termosolar en Honduras.

II. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Para la Unidad de Comunicación institucional (UCI) es de suma importancia mejorar la imagen pública de la institución. Recomendamos la participación de todas las direcciones y las unidades de apoyo en las redes sociales ya que es un tema sensible para la población hondureña y necesitamos todo el apoyo de toda la SEN para contrarrestar los comentarios negativos.

Así mismo, nuestra Unidad de Comunicación Institucional (UCI) se encargará de divulgar información vital, haciendo uso de canales de comunicación internos y externos como las redes sociales de Facebook, Twitter e Instagram.

I. ANEXOS

Formato de Reporte de Noticias Impreso

Reporte impreso de 29/8/2021

Keylan Alexa Vasquez Rod...
Zulamith Galindo

RN 29 SEPTIEMBRE 2021
PDF - 1 MB

Buen día Zulamith

Le envió el reporte impreso

Agradeceré acuse de rec

Reporte impreso de 31/8/2021

Keylan Alexa Vasquez Rod...
Zulamith Galindo

RN 31 AGOSTO IMPRESO 2021
PDF - 508 KB

Buen día Zulamith

Le envió el reporte impreso de 31/8/2021

Agradeceré acuse de recibido

Keylan Vasquez
Unidad de Comunicación Institucional
Secretaría de Energía

Reporte impreso de 07/7/2021

Keylan Alexa Vasquez Rod...
Zulamith Galindo

Reporte impreso 7 de julio ...
PDF - 765 KB

Buen día Zulamith

Le envió el reporte impreso de 07/7/2021

Agradeceré acuse de recibido

The block contains three newspaper article screenshots. The top one is from 'El Heraldo' with the headline 'Interventores inician cortes en el sector industrial que hurta energía'. The middle one is from 'La Tribuna' with the headline 'SE QUEJAN DE LA EEN POR ALTAS FACTURAS PESA A CONSUMIR MENOS ENERGÍA'. The bottom one is from 'El País' with the headline 'SE QUEJAN DE LA EEN POR ALTAS FACTURAS PESA A CONSUMIR MENOS ENERGÍA'.

Formato de Reporte de Noticias Digital

The block displays four digital report templates arranged in a 2x2 grid. Each template features a blue background with a wind turbine image. The top section is labeled 'PORTADAS' and includes logos for 'El Tiempo', 'La Prensa', 'La Tribuna', and 'El Heraldo'. The bottom section is labeled 'NOTICIAS' and contains a 'BLOQUE DE NOTICIAS SECTOR ENERGÉTICO' with a list of news items. The templates vary slightly in the specific news items listed, such as 'Según investigación de la AEE, Micro y pequeños distribuidores de energía eléctrica' and 'Confirma el gobierno hondureño que planea promover el uso de energía renovable'.

Productos y actividades (según POA):

Resultado 2: Generados nuevos Convenios de Cooperación, Memorándums de Entendimiento, Acuerdos interinstitucionales, actas de donación.

En 2021 se iniciaron acciones para generar diferentes herramientas de cooperación, que se describen a continuación:

CONVENIOS

- Se realiza evento de firma del Convenio Marco entre la Secretaría de Estado en el Despacho de Energía y la Universidad Tecnológica Centroamericana - UNITEC; El propósito general dicho convenio es potenciar el desarrollo social y económico del país, fomentando y promoviendo la mejora de la educación superior en materia de energía en beneficio de la sociedad. Esto mediante el establecimiento de programas conjuntos de cooperación en el campo de la docencia, la investigación, la extensión y vinculación universitaria entre UNITEC y SEN, que contribuirán a fortalecer el desarrollo académico científico y cultural de la población universitaria de UNITEC.

Cumpliendo con el objetivo específico de dotar a ambas Partes con un marco de fortalecimiento continuo en la academia a través del desarrollo de la competitividad, brindando conocimiento al gobierno, en la producción de fuerza de trabajo calificada para así aportar al sector energético del país aportando conocimientos e información a la educación necesarios para incentivar la competitividad y contribuir a mejorar las condiciones económicas y sociales del país, permitiendo la suscripción de instrumentos mediante los cuales se puedan dar beneficios a través de actividades de desarrollo conjunto y asumir el reto de la construcción de la educación de la energía con el sector estratégico del estado, y el privado.

- Se realiza firma de Convenio arco de Cooperación entre la Universidad Nacional Autónoma de Honduras y la Secretaria de Energía, con la firma de este Convenio se fortalecen los lazos entre ambas instituciones con el objetivo específico de dotar a ambas partes con un marco dentro del cual puedan asociar sus esfuerzos en la academia, investigación y vinculación con la sociedad, permitiendo la suscripción de instrumentos específicos adicionales mediante los cuales se puedan concretar actividades de desarrollo conjunto para incidir y fortalecer las políticas públicas nacionales en el sector energético a través de la experiencia y desarrollo académico
- Se identifica convenio entre el Fideicomiso Para el Ahorro de Energía Eléctrica de México - FIDE y la SEN para que, en el ámbito de sus áreas de actividad y competencia, realicen acciones afirmativas y participen conjuntamente en la ejecución de programas o proyectos encaminados a fomentar en todos los sectores de la sociedad el ahorro y uso eficiente de energía eléctrica, mismo que en este segundo trimestre se realiza recopilación de información y se elaboró el borrador inicial del instrumento.
- Se identifica convenio entre la Universidad Politécnica de Valencia y la SEN, para asesoramiento y apoyo tecnológico, mismo que en este segundo trimestre se realiza recopilación de información y se elaboró el borrador inicial del instrumento.
- En el mes de septiembre se gestionó Convenio de Cooperación Técnica entre la Secretaria de Energía (SEN) y la Asociación de Proveedores de Energía Renovable Distribuida de Honduras (APRODERDH), el cual se encuentra en etapa de Dictamen Técnico.
- En seguimiento al Convenio de Cooperación Técnica entre la Secretaria de Energía (SEN) y la Asociación de Proveedores de Energía Renovable Distribuida de Honduras (APRODERDH), se firmó por ambas partes el día 23 de noviembre del 2021, el cual se encuentra en custodia de la Secretaria General y en el portal de Transparencia de la Secretaría.

MEMORANDUM DE ENTENDIMIENTO

- Se realizó evento de firma de Memorándum de Entendimiento entre la Secretaría de Estado en el Despacho de Energía y el Ministerio de Energía de la República de Chile.
Con la firma de este MoU la SEN y el Ministerio de Energía de Chile, deciden fortalecer el intercambio de información y experiencias profesionales entre ambas partes en torno a los adelantos en las políticas e iniciativas vinculadas a la energía, guiados por los principios de igualdad, reciprocidad, y asistencia mutua, actuando en consonancia con la legislación, sus políticas o estrategias nacionales en materia de energía y las obligaciones internacionales de los respectivos Estados.
 - Se realiza el evento de firma del Memorándum de Entendimiento entre el Servicio Holandés de Cooperación al Desarrollo, oficina de Honduras "SNV" y la Secretaría de Estado en el Despacho de Energía; Con la firma de este MoU la SEN y el SNV establecen una alianza para la ejecución conjunta de acciones de promoción del acceso y la adopción de tecnologías de cocción limpia como ser estufas mejoradas y sistemas de biogás. Esto atiende a una estrategia que se considera de suma importancia para el cumplimiento de estrategias y políticas públicas en materia de energía y de garantizar el aprovechamiento sostenible de los recursos energéticos y suministro asequible a toda la población como un habilitador del Desarrollo socioeconómico del país.
 - Durante el III Trimestre se procedió a firmar el Memorándum de Entendimiento entre la Agencia Alemana de Cooperación Internacional GIZ, la Secretaría de Salud y la SEN con el objetivo de Cooperar en el fortalecimiento del Instituto Nacional Cardio Pulmonar, mediante la incorporación de medidas de eficiencia energética y energía renovable para disminuir sus costos fijos y apoyar a la recuperación verde del impacto provocado por la pandemia del COVID 19 y que, además, sirva como modelo de un hospital sostenible para ser replicado a nivel nacional y regional.
 - Se elabora borrador final con validación técnica del Memorándum de Entendimiento entre la Agencia Alemana de Cooperación Internacional GIZ, el Instituto Federal de Geociencias y Recursos Naturales de Alemania BGR y la SEN con el objetivo de Cooperar en áreas de interés común relacionadas al ámbito de la energía geotérmica, con el objeto de desarrollar capacidades en las instituciones vinculadas a la tecnología geotérmica en Honduras en aras de fomentar la utilización sostenible del recurso geotérmico, el cual contribuye a la reducción de las emisiones de CO2, a la conservación ambiental y climática, cumpliendo con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la agenda 2030 y garantizando la seguridad energética en la región SICA.
- Este MOU se encuentra en etapa de Dictamen legal por parte de BGR previo firma.

Resultado 3: Negociada la priorización del Sector Energético en Actas de Comisión Mixta de Cooperación Sur-Sur, Marcos Programáticos de Cooperación de País.

Durante el periodo 2021 se ha dado continuidad a la inclusión del sector energía como un sector transversal en las diferentes mesas temáticas de trabajo del plan de reconstrucción en donde se logró incluir al sector energético tanto en proyectos para cambio climático en el marco del plan de reconstrucción para el sector productivo, social, salud, educación e infraestructura; para el cual se han gestionado alrededor de 31 iniciativas a incluirse dentro de este plan, que va orientado a movilizar recursos con los socios de cooperación.

En este periodo se participó en la elaboración del Segundo Marco Programático Nacional (MPN) de Cooperación entre Honduras y el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA), logrando la inclusión del Sector Energía en el mismo.

Se llevó a cabo la primera Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Técnica y Científica entre la República de Honduras y la República del Ecuador, con el fin de aprobar los proyectos que conformarán el Programa de Cooperación Bilateral 2021-2023.

Resultado 4: Generado nuevos proyectos de cooperación tradicional/ayuda oficial al desarrollo, cooperación sur - sur y triangular y, cooperación privada al desarrollo y financiamiento climático para la SEN.

En el año 2021 se han generado las siguientes reuniones para fortalecer las capacidades de cooperación y realizar acercamientos para generar financiamiento para los diferentes proyectos que se están desarrollando. Se llevaron a cabo reuniones con La Universidad Politécnica de Valencia, donde se conversó sobre su apoyo al Proyecto de Opalaca que lidera DGEM, se llevó a cabo reunión con la OIT con el Sr. Leonardo Ferrer, Director A.I. donde se conversó sobre temas de empleo y Sector Energético, así mismo el fortalecimiento de las capacidades sobre el Convenio 169.

Asimismo, se realizó reunión para la generación de un nuevo proyecto junto con Pro – Agenda y la Cooperación de Brasil para poder llevar electricidad a la zona de Opalaca, la cual se gestiona a través del Fondo de pequeños donantes y RDS. Se está levantando una Microred en Opalaca, el cual ya existe el diagnóstico para el establecimiento de la Microred y se busca generar desarrollo a través del nexo seguridad alimentaria, agua y energía y esto se puede conseguir a través de este Proyecto triangular.

Entre otras acciones para generar nuevos proyectos de cooperación y asistencia técnica se han realizado diversas reuniones entre Estados Unidos y la SEN para la cual se realizó una revisión de propuesta la cual esta enfocada en Fortalecer capacidades en relación con Licitación o Subastas, enfoque en energía renovable, estudios sobre mapas de potenciales para tecnologías de renovables y Asistencia técnica orientada a fortalecer la promoción de las inversiones en transmisión.

También acelerar la descarbonización del sector energético, incluso mediante la integración de energías renovables, los recursos energéticos distribuidos (DER) y la generación distribuida (DG), ayudar a los gobiernos a desarrollar entornos propicios para movilizar inversiones en energía limpia y de calidad que: promuevan la competitividad nacional y regional, logren un acceso del 99% al 100% a la electricidad y promuevan la modernización y digitalización de las operaciones del sector energético (ER, DG, redes inteligentes, almacenamiento de baterías, medidores y movilidad eléctrica, etc.).

Se realizaron las gestiones para una hoja de ruta de un plan de acción y de inversión de la Estrategia climática del Sector Energético, para el financiamiento climático con NDC Partnership de 15 mil dólares.

De igual forma se dio continuidad a la reunión sostenida con Pro Agenda para formular un proyecto de interés nacional ante el Fondo Regional para Cooperación Triangular de la GIZ y la SEN dio a conocer todos los procesos, avances y compromisos que tienen como Secretaría de Energía a nivel nacional e internacional.

Se manifestó por parte de GIZ la posibilidad de poder presentar la propuesta de proyecto para el 2022, asimismo se acordó que la SEN y ProAgenda se compromete a trabajar en el desarrollo de la propuesta e involucrar a los actores necesarios y trabajar en una hoja de ruta realista para presentar el proyecto en el 2022.

Se generó Proyecto de Desarrollo Energético Sostenible (Fortalecimiento del Subsector eléctrico) dentro del Segundo Marco Programático del OIEA y se continua con el Proyecto de Protección y Seguridad Radiológica.

A finales de este periodo se realizó un Taller de validación proyecto de cooperación triangular: "PROMOVERH, hacia una integración regional" en fomento para la electromovilidad, este segundo proyecto sigue contemplando el esquema de Honduras como país beneficiario, Costa Rica como país oferente sur, y Alemania como país oferente tradicional. En este sentido el Proyecto "Promoción de la Movilidad Eléctrica en Honduras, hacia una Integración Regional" ha sido remitido de manera oficial mediante Cancillería para su respectiva verificación y aprobación.

Se sostuvo reunión con IRENA para conocer sobre el reporte de Evaluación del Estado de Preparación de las Energías Renovables (Renewables Readiness Assessment, RRA), en el cual Honduras pueda ser parte.

La Evaluación de Preparación para las Energías Renovables es una herramienta integral para evaluar la idoneidad de las condiciones en diferentes países para el desarrollo y despliegue de energía renovable, junto con las acciones necesarias para mejorar esas condiciones. Diseñado y refinado por IRENA desde 2011, el RRA es un proceso iniciado por el país que identifica acciones a corto y mediano plazo para la rápida ampliación de las energías renovables.

Se solicito reunión con AMEXCID y CONUEE para reiterar el agradecimiento por todo el apoyo brindado para la formulación de una Política de Eficiencia Energética del Estado de Honduras.

La SEN manifestó el interés de poder continuar con una segunda etapa de este proyecto, para el cual CONUEE y AMEXCID manifestaron su total interés y cabe mencionar que se contó con el acompañamiento de Cancillería.

Durante este último trimestre del 2021 la Secretaria de Energía ha manifestado el interés de poder contar con el valioso acompañamiento del Proyecto Regional Accelerator for Agriculture, Climate and Energy (RAACE, por sus siglas en inglés) en referencia a la Convocatoria "Facilidad para apoyar la formulación y redacción de propuestas de proyectos para inversiones en bioenergía en los países que participan en las actividades de la Comunidad de Práctica de Bioenergía (BioE CoP)", para el cual; se nos ha informado que el estudio de implementación del proyecto de biogás en granja modelo presentado ha cumplido todos los requisitos y ha sido aceptado para recibir apoyo de parte de RAACE.

En el Segundo trimestre del 2021, El Programa de Educación en Eficiencia Energética inició con la distribución de focos por parte de SEDENA y el inicio de operaciones por parte de personal de SEDIS. A la fecha se ha hecho entrega de 2,179,320 focos a nivel nacional, beneficiando a alrededor de 600,000 familias. Durante el 4to trimestre Se han realizado contrataciones que fortalecen la coordinación y el seguimiento operativo del PEEE en campo, actualmente Para el reinicio del PEEE después del proceso electoral se propone establecer una estrategia para la entrega de los focos y definir como realizar el desecho d ellos focos retirados.

Con el apoyo de La United States Energy Association (USEA) por sus siglas en inglés se ha gestionado una cooperación para la Secretaría de Energía de Honduras (SEN) en este cuarto y último trimestre, mediante el desarrollo de una consultoría denominada "Análisis de las Brechas y Recomendaciones para Avanzar en la Implementación de la Ley General de la Industria Eléctrica (LGIE) y Análisis de las Necesidades Técnicas de

la Secretaría de Energía (SEN). El objetivo de la consultoría será, como su nombre lo indica, poder identificar las brechas que tiene la LGIE para que pueda implementarse, así como las recomendaciones para atenderlas y las necesidades técnicas y de capacidades que requiere la SEN para poder llevarlas a cabo. Para ello, el equipo consultor estará realizando algunas entrevistas con actores clave del sector eléctrico hondureño de manera de identificar y validar adecuadamente dichas brechas. Este proyecto se encuentra en un periodo de finalización en el que se nos proporcionará un Producto/ Informe completo en que se podrá poner en práctica para el próximo 2022.

Ante la participación de muchas mujeres en materia Energética, la Dirección de Cooperación Externa junto con La Unidad de Responsabilidad Social y Ambiental, se solicita el apoyo a USAID para llegar a la elaboración de una página web. El objetivo de este nuevo proyecto es promover el empoderamiento de la mujer en materia de género-energía; a nivel técnico y como su participación ha aportado al desarrollo del Sector Energético; al igual que la energía como una necesidad básica, y la importancia de la participación de las mujeres para su desarrollado logrando así mejorar sus condiciones de vida. Actualmente se ha presentado la Nota Conceptual a USAID, quienes están muy interesados en este proyecto.

Resultado 5: Realizado seguimiento a la ejecución de proyectos de cooperación implementados por la SEN

Actualmente existen 31 proyectos de cooperación que están siendo ejecutados por la Secretaría de Energía por un valor de 23,242,165.74 millones USD.

De estos se han realizado distintos informes de seguimiento elaborado con las Direcciones y Unidades responsables de cada uno de ellos.

Entre otra de las acciones se llevó a cabo reunión con el objetivo de presentar el perfil de proyecto “Asesoría técnica y transferencia de experiencia para el fomento de la electromovilidad en Honduras” elaborado por en conjunto con la DGEM, en el marco del Fondo Regional para la Cooperación Triangular en América Latina y el Caribe para poder presentarse ante los Gobiernos de Costa Rica y Alemania, por un monto de 472,187.00 € EUROS.

De igual forma se desarrollaron diversas reuniones con los cooperantes que forman parte del Proyecto: “Promoción de la Movilidad Eléctrica en Honduras, hacia una Integración Regional” PROMOVERH; este proyecto está enfocado en la presentación de la Hoja de ruta para cumplir con lo establecido en el proyecto al Fondo Triangular de Alemania, así como los Criterios básicos requeridos por Alemania para el proyecto triangular y presentación de la Propuesta de Proyecto.

El proyecto contribuirá además al fomento y desarrollo incipiente de un mercado local para vehículos eléctricos, infraestructura de recarga y servicios conexos, y a su vez compartir las experiencias ganadas aportando a los esfuerzos o iniciativas que se vienen gestando en los países de la región del SICA.

Cabe mencionar que para el proyecto de cooperación triangular denominado: “Asesoría técnica y transferencia de experiencia para el fomento de la electromovilidad en Honduras” durante este último trimestre del 2021 se realizó un evento de cierre de clausura para el cual se contó con la valiosa asistencia del Grupo ICE, Ministerio de Ambiente y Energía de Costa Rica (MINAE), Secretaría de Planificación del Subsector Energía (SEPSE) y Centro Regional de Energía Renovable y Eficiencia Energética (SICREEE) del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), entre otros.

En relación con el Proyecto CTR Termosolar se conoció los procesos que han sido utilizados por Panamá para las formaciones implementadas, de igual forma se conoció un poco los cuellos de botellas, recomendaciones, errores aprendidos y otros, para lo cual se detalla los avances en las 4 líneas estratégicas.

Normativas en Sistema de Solares Térmicos:

Se han realizado las traducciones a las normativas y estas han sido enviadas al Organismo Hondureño de Normalización (OHS) las cuales se encuentran en espera de evaluación del Comité Evaluador.

La OHS nos ha notificado que por temas de programación del comité estas normativas serán revisadas a inicios del 2022.

Instalación de Sistemas Solares Térmicos en 4 hospitales y Sector Mipyme:

Los cuatro hospitales seleccionados por la SESAL han sido los siguientes:

1. Hospital Santa Teresa; Comayagua
2. Hospital Psiquiátrico Santa Rosita; Amaratéca
3. Hospital de la Esperanza; Intibucá
4. Hospital Manuel de Jesús Subirana; Yoro

Se han realizado las visitas técnicas correspondientes a cada uno de estos 4 hospitales, para los cuales se han generado los análisis correspondientes en relación a la instalación de los Sistemas Solares Térmicos de esa estructura.

Asimismo, se han seleccionado 4 empresa instaladoras para el Sistema solar térmico las cuales son las siguientes;

- Solaris
- Tecnosol
- IBS
- Cadelga

En referencia a las MiPymes se encuentra actualmente en identificación de las mismas con el apoyo de la SEN, las empresas instaladoras y PESIC.

Capacitaciones

La Secretaría de Energía a través de la Dirección General de Energía Renovable y Eficiencia Energética realizó capacitación Virtual "Herramientas de diseño, instalación y puesta en marcha de sistemas de calentamiento solar de agua" en el cual se contó con el apoyo y participación de expositores de PNUMA y el Asesor Internacional del Proyecto Desarrollo del Mercado de calentadores solares de Agua en Panamá, dicho evento se llevó a cabo los días 20 y 21 de octubre del presente año.

Actualmente se está diseñando junto a la Universidad Nacional de Honduras (UNAH) una propuesta de diplomado para poder generar las capacidades necesarias en los técnicos.

Mecanismo Financiero

Se ha realizado alianza con El Proyecto de Eficiencia Energética en los Sectores Industrial y Comercial (PESIC), ellos serán el apoyo financiero para las MiPymes que sean seleccionadas.

PESIC ha destinado como inicio a la alianza, prestar a las MiPymes \$50,000.

Cabe mencionar que otro de los proyectos que se les ha brindado el seguimiento durante este trimestre es el proyecto "Asesoría para la formulación de una Política de Eficiencia Energética del Estado de Honduras" para el cual se realizó un evento de presentación de la política en el mes de noviembre y se solicitó a Cancillería, CONUEE y AMEXCID el proceso de cierre del proyecto, para la cual consulto si se debía remitir algún informe final del proyecto.

Así mismo se realizaron diversas reuniones con Cancillería, la Cooperación Internacional de Colombia, Dirección General de Hidrocarburos y Biocombustibles y la Dirección de Exploración y Explotación de la SEN referente al Proyecto Desarrollo de Capacidades en el Sector Hidrocarburos de Honduras con Colombia, para el cual se exploró posibilidades de retomar las actividades presenciales para el primer trimestre 2022, el cual involucra la visita de ambos países.

Entre otra de las acciones de seguimiento a los proyectos el Sr. Ministro Roberto Ordoñez y las direcciones involucradas de la SEN al Proyecto de Comunidades de Plan de Barrios y Zapotillo de San Francisco de Opalaca realizaron visita oficial donde se contó con el acompañamiento Sr. Alcalde Municipal, Sr. Salvador Zúniga, Representante de RDS HN, Representante de PPD - PNUD, Representante de Fundación Tierra Viva, Representante de Grupos de Mujeres Lencas, Representante de la Empresa Indígena de Energía Autónoma Comunitaria (EIEAC). Durante esta visita se realizó recorrido por el Proyecto e Inauguración de Embalse a filo de Agua del Proyecto.

De igual forma se realizó el evento de cierre del Programa 4E del SICA, bajo la Agencia de Cooperación Alemana (GIZ), un viaje por el legado de la fase III", el objetivo del evento fue presentar los resultados del trabajo realizado por el Programa y sus socios en la región, así como compartir las lecciones aprendidas e impactos haciendo un breve recorrido por el legado de este programa de energía.

En relación a la Consultorías de Guías de Relaciónamiento Comunitario se realizó reunión de seguimiento en el cual se acordó que los talleres se realizarán en el mes de enero de 2022 y se realizarán entrevistas vía correo electrónico y algunas visitas.

En seguimiento a instrucciones emanadas a través del Despacho Ministerial bajo Memorando No. SEN-DM-059-2019 y en el marco de los resultados a presentar por la DCE en el Plan Operativo Anual en el numeral 4 "Realizado seguimiento a la ejecución de proyectos de cooperación implementados por la SEN", se realiza seguimientos de cartera de los siguientes proyectos / programas:

- DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD RADIOLÓGICA – DGSR: Proyecto "Fortalecimiento de la Infraestructura Nacional para la Seguridad de la Radiación y el Control Regulatorio de las Fuentes de Radiación".
- DIRECCION NACIONAL DE PLANEAMIENTO ENERGETICO Y POLITICA ENERGETICA SECTORIAL – DNPEPES: Con apoyo de la DIRECCIÓN GENERAL DE ELECTRICIDAD Y MERCADOS - DGEM Proyecto RLA2017 "Apoyo a la Formulación de Planes de Desarrollo Energético Sostenible a Nivel Regional – Fase III" (ARCAL CXLIII) cual contiene el plan de trabajo del proyecto para el periodo 2020-21. Sistema de Información Energética de Honduras (Sie Honduras – OLADE); Apoyo en la construcción de la Política Energética Nacional (OLADE); Proyecto CAEP (NDC Partnership – NREL, UNEP, EC); Apoyo en la construcción de la Política Energética (CEPAL).

- DIRECCIÓN GENERAL DE ELECTRICIDAD Y MERCADOS: Construcción de la Ley de Electrificación Social (Hivos); Construcción de la Política de Acceso Universal a la Energía para Honduras (BCIE); Proyecto CAEP (NDC Partnership – NREL, UNEP, EC); Proyecto triangular fomento de la electromovilidad (GIZ-Costa Rica); Proyecto intercambio de experiencias de electromovilidad (Uruguay); Proyecto readiness electromovilidad regional (PNUMA); Proyecto Bienes Públicos Regionales (BID); Proyecto MOTIE “Establecimiento del Plan Maestro para el Sistema de Automatización de Distribución (DAS) en Honduras” (KIAT – BID); Proyecto ATN/SX-16689-HO “Apoyo al Desarrollo Sostenible de las Energías Renovables en Honduras” (BID); Estudio de factibilidad de proyecto comunitario de electrificación rural (PNUD-RDS).
- DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGÍA RENOVABLE Y EFICIENCIA ENERGÉTICA: Proyecto de asesoría para la construcción de la política nacional de eficiencia energética (México); Programa de Educación en Eficiencia Energética SEN (Taiwán); Proyecto CAEP (NDC Partnership – NREL, UNEP, EC); Proyecto ATN/SX-16689-HO “Apoyo al Desarrollo Sostenible de las Energías Renovables en Honduras” (BID); Apoyo en materia de geotermia (BID); Proyecto de cooperación triangular Fomento de la tecnología solar térmica como parte de la estrategia para enfrentar la crisis por COVID 19 en los sectores salud y Mipymes de Honduras; “Clasificación del Recurso Geotérmicos en una manifestación en el Sur de Honduras ubicada en el municipio de Nacaome, Departamento de Valle”(BGR-SICA); Auditorías energéticas y gestión de la energía en el sistema hospitalario de Honduras, Programa 4E (GIZ-SICA).
- DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS Y BIOCOMBUSTIBLES: Actualización del Sistema de Paridad de Precios de Importación (CEPAL); Proyecto generación de capacidades del sector hidrocarburos de Honduras (Colombia).
- DIRECCIÓN GENERAL DE EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE HIDROCARBUROS: Proyecto generación de capacidades del sector hidrocarburos de Honduras (Colombia).
- UNIDAD DE RESPONSABILIDAD SOCIAL Y AMBIENTAL: Fortalecimiento de capacidades técnicas de la SEN en prevención y manejo de conflictos socioambientales (Chile); Proyecto para la elaboración, socialización, validación e implementación de la “Guía de Buenas Prácticas de Relacionamiento Comunitario en Proyectos de Energía”

Resultado 6: Fortalecidas las Capacidades Institucionales a través de becas, talleres o intercambios de expertos.

Durante este periodo se ha participado una diversidad actividades para el fortalecimiento de capacidades las cuales compartimos a continuación;

Participación de la SEN en taller para fortalecer capacidades en la gestión de mapas geoespaciales (Biomasa entre otros), coordinado en conjunto por parte de la SCGG y la CEPAL que se llevará a cabo de manera virtual.

Se remito convocatoria para participar en el XVIII CURSO DE REGULACIÓN ENERGÉTICA: “PLANES NACIONALES DE ENERGÍA Y CLIMA” organizado por la Dirección de Energía de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia y el Centro de Formación de la Cooperación Española en Montevideo, el cual tenía como objetivo conocer y evaluar los distintos mecanismos que pueden emplearse en la regulación para la promoción de la eficiencia energética en el consumo y la penetración de las energías renovables no convencionales.

Asimismo, se compartió la invitación para el 1er Congreso de Hidrogeno para América Latina y el Caribe (H2LAC 2021) y el Taller de Intercambio de Experiencias donde Brasil expuso sus Políticas de Acceso a Electricidad, indicadores de cobertura y acceso, Programa “Luz para Todos” y sus resultados, sostenibilidad, políticas y regulaciones sobre micro-redes eléctricas y Marcos legales o leyes para electrificación social.

Entre otras de las actividades de fortalecimiento de capacidades institucionales se encuentra participación en el Foro Mundial sobre Economía Circular + Clima, Lanzamiento de los Cursos de Capacitación en Línea sobre Indicadores de Eficiencia Energética para América Latina organizado por la Agencia Internacional de Energía (AIE), estos cursos brindaron elementos esenciales, para los profesionales que trabajan en el tema de energía y de eficiencia energética, para recopilar la información necesaria, con el fin de priorizar, desarrollar y utilizar indicadores de eficiencia energética, como ser; Fundamentos Estadísticos y Bases Esenciales para el Establecimiento de Políticas.

De igual forma se participó en el Seminario “Casos de éxito en descarbonización de los combustibles”, para conocer más sobre el rol de los biocombustibles en los procesos de descarbonización del transporte, y las oportunidades y retos que enfrenta la región en su camino hacia la electrificación; este evento, fue organizado por OLADE, en alianza con el Consejo de Granos de los Estados Unidos.

Entre otras de las actividades se participó en el proceso de mentoría “Mujeres en la transición energética del SICA” de la Global Women’s Network for the Energy Transition (GWNENET), el cual es coordinado por los proyectos regionales: Energías Renovables y Eficiencia Energética (4E III) en Centroamérica; y Utilización del Calor Geotérmico en Procesos Industriales en los países miembros del SICA (GEO II), ambos implementados por la Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH para el Sistema de Integración Centroamericana (SICA).

Durante el III Trimestre se participó en las siguientes actividades de Fortalecimiento de Capacidades Institucionales:

Mesas de Trabajo de Integración del Gas Natural y Rutas para la Carbono Neutralidad coordinadas por la Organización Latinoamericana de Energía (OLADE).

Seminario virtual organizado por el Consejo de Granos de los Estados Unidos para revisar la situación actual y perspectivas de los mercados de los combustibles y el etanol en Estados Unidos y América Latina.

Lanzamiento del Programa Horizonte Europa organizado por la Comisión Europea, la DG Investigación e Innovación y EURAXESS LAC y cuenta con el apoyo de la Red Latino Americana y Caribeña de Puntos Nacionales de Contacto (RED LAC NCP).

Foro virtual incrementando el Uso del Gas Natural como combustible para la transición energética en la región por el BCIE.

Mesa Redonda: "Las experiencias reales de electrificación aislada AUE en Iberoamérica" incluida en el Seminario "ODS 7 en Iberoamérica. Alcanzar la última milla. Energía asequible, segura, sostenible y moderna para todas las personas"; este evento es una iniciativa conjunta de CEPAL, Agence Française de Développement (AFD) y Agence de la transition écologique (ADEME) en el marco del Observatorio Regional sobre Energías Sostenibles (ROSE) de CEPAL, financiado por la Cuenta del Desarrollo de las Naciones Unidas, con el objeto de evaluar el estado y principales desafíos en el logro del ODS7 en nuestra región.

Jornada virtual de los "miércoles de CityAdapt" para dialogar acerca del Fondo Global para la Adaptación Basada en Ecosistemas y las barreras para implementar Soluciones Basadas en la Naturaleza en América Latina y el Caribe. La unidad de cambio climático del Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) para América Latina y el Caribe y el Fondo Global para la Adaptación Basada en Ecosistemas (ABE)

Curso de Capacitación sobre Análisis del Suministro de Energía Usando el Modelo del OIEA "MESSAGE" – fase 1- Auto aprendizaje, bajo el proyecto de cooperación técnica RLA2017 "Apoyo a la elaboración de planes de desarrollo energético sostenible a nivel regional en América Latina y el Caribe (ARCAL CLXVI).

Taller de Intercambio de Experiencias sobre Subasta a desarrollar con el Ministerio de Energía de Colombia y la Secretaria de Energía de Honduras.

"Diálogo en Energía y Género: Alcanzando la Última Milla", organizado conjuntamente con ONUDI, en el cual se realizó el lanzamiento de los hubs temáticos de género y acceso a la energía del Centro Regional de Energía Renovable y Eficiencia Energética de los países del SICA (SICREEE); en dicho evento, se contó con la participación de representantes de ONUDI, el Programa 4E/GIZ, OLADE, IRENA y CECACIER, así como de mujeres líderes en temas de energías renovables de la región, que compartieron información sobre los esfuerzos que se encuentran realizando en los temas de la inclusión de género en el sector energético, así como de acceso a la energía en áreas remotas.

Taller de Movilidad eléctrica: avances en América Latina y el Caribe, 4ta edición e iniciativa MoveToZero.

Caso de los Estados Unidos en la implementación de niveles de mezcla de etanol con gasolina al 15% y conversar sobre la posibilidad de su implementación en América Latina y el Caribe.

Webinar Desafíos y oportunidades de las Energías Renovables en la nueva normalidad de Centroamérica organizado por SICREE.

Curso Regional sobre Norma ISO 50001:2019, organizado por SICREE.

Taller de Género, participación y políticas de movilidad, durante esta sesión se conversó sobre la oportunidad y la importancia de planificar la transición hacia la movilidad eléctrica bajo nuevos paradigmas de descarbonización y considerando las inequidades de género presentes en la industria.

Para el IV Trimestre del periodo 2021 se participó en los siguientes talleres y capacitaciones:

Plan de Estudios Gestión Energética Territorial organizado por OLADE dicho curso buscaba construir capacidades y brindar las herramientas y el conocimiento básico necesario de los aspectos energéticos.

Este curso se desarrolló en tres módulos. El primer módulo presentó conceptos introductorios sobre energía, medio ambiente, desarrollo local, los compromisos climáticos según el Acuerdo de Paris, género, cultura, tecnologías energéticas y otros.

El segundo módulo se concentró en describir la concepción e implementación de proyectos energéticos.

Finalmente, el tercer módulo, presento los criterios para la identificación y caracterización de las demandas locales con enfoque energético; la articulación inclusiva de actores locales para la gestión energética, la coordinación de acciones conjuntas con actores locales para la inclusión de propuestas en la planeación del proyecto energético.

XIX Curso de Regulación Energética: "Regulación de la promoción de las energías Renovables y la Eficiencia energética" ofrecido por la Cooperación Española, el objetivo de este curso era que los reguladores energéticos de Iberoamérica pudieran debatir sobre los mecanismos regulatorios más eficientes para impulsar la transición energética en sus respectivos países, especialmente en lo que respecta a la promoción de fuentes de energía renovable no convencionales y en la mejora de la eficiencia energética.

Webinar "El rol del gobierno en el desarrollo y planeación de estrategias a favor del hidrógeno", organizado por el equipo de la Unidad de Mitigación del Cambio Climático, Oficina para América Latina y el Caribe (ALC) del Programa de la ONU para el Medio Ambiente (PNUMA).

Segunda Conferencia Mundial de las Naciones Unidas sobre el Transporte Sostenible para llevar la voz de Latinoamérica y el Caribe a los principales escenarios de discusión global, organizado por MOVE.

Webinar Eficiencia Energética y Recuperación Económica después de COVID-19, organizado por la Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía (CONUEE) y la Agencia Internacional de Energía (AIE).

Las Secretarías de Estado en el Despacho de Energía (SEN) y la Secretaría de Estado en el Despacho de Recursos Naturales y Ambiente, invitó al "Taller introductorio Mercado de Carbono y el Sector Energía".

Webinar "Nuevas guías mundiales sobre la calidad del aire de la OMS: Recomendaciones para proteger la salud pública en las Américas" organizado por el Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y la Organización Panamericana de la Salud (OPS).

Conversatorio de Alternativas Energéticas para la Movilidad Sostenible, organizado por la Secretaría de Energía el cual contó con la participación de 6 expertos que compartieron las diferentes alternativas energéticas disponibles para la sustitución de los combustibles fósiles de la matriz energética del sector Transporte.

Capacitación regional de Latinoamérica de "Consumo real de Combustible de Vehículos Pesados", esta actividad forma parte de un proyecto del Programa para el Medio Ambiente de las Naciones Unidas (PNUMA), Global Climate Partnership Fund, Global Fuel Economy Initiative (GFEI) y la Unión Europea, en alianza con el Tecnológico de Monterrey. El proyecto tiene como objetivo promover una transición global hacia la movilidad con bajas emisiones para mejorar la calidad del aire y mitigar el cambio climático.

Taller Hoja de Ruta "Nexo Mujer y Energía" para fomentar la equidad de género en la implementación de la Agenda de Transición Energética, organizada por el Ministerio de Energía de Panamá.

Durante el cuarto trimestre se llevó a cabo el taller de intercambio de experiencias "Licitación Competitiva y Subastas Energéticas en Centroamérica y Latinoamérica en el sector energía" inicio el 17 de noviembre con una jornada enriquecedora de 3 días. Este importante evento fue organizado con el apoyo de USAID y la Asociación de Energía de los Estados Unidos (USEA), con el objetivo de informar a los asistentes sobre el funcionamiento de las subastas inversas de energía y las diferentes opciones para llevarlas a cabo y compartir las lecciones aprendidas en algunos de los países de América Latina que han realizado subastas inversas de energía.

Por medio de la plataforma de capacitaciones de OLADE se desarrolló el Curso de Gestión Energética Territorial con participación de colaboradores de la SEN.

Resultado 7: Generadas acciones de apoyo a la MAE para el posicionamiento de los intereses de Honduras el Consejo de Ministro de Energía del SICA

En seguimiento a los eventos calendarizados durante el periodo 2021, se oficializó ante la cancillería las acreditaciones, autorizadas y firmadas por la autoridad, de funcionarios de esta secretaria para participar en las reuniones convocadas de Ministros de Energía, Directores de Energía, Directores de Hidrocarburos y los diversos Grupos Técnicos del SICA.

Así mismo, se elaboraron y remitieron las posiciones de Honduras en el sector de energía del SICA, con el objetivo de que cada una de estas posiciones se encuentre alineada para dar el seguimiento pertinente a los mandatos, acuerdos, resoluciones y actas generadas en estos espacios.

Cabe mencionar que Honduras durante la XII Reunión Ordinaria del CME del 18 de junio realizó presentación sobre el Dialogo Ministerial de Alto Nivel de Energía Honduras y los pactos energéticos para el cual se realizó los acercamientos pertinentes para poder desarrollar un compact regional para el cual Panamá se ha sumado a la iniciativa y CEPAL ha ofrecido su apoyo para la elaboración e implementación de este a nivel regional.

Por lo que Honduras manifestó su interés de que se pueda instruir al Comité de Directores de Energía, con el apoyo de CEPAL la presentación de un Compact regional en el marco del diálogo de Alto Nivel de las Naciones Unidas a realizarse en septiembre del presente año.

SICA realizo convocatoria Extraordinaria del Consejo de Ministros de Energía en el mes de septiembre para tratar en agenda el proceso de selección del Gerente del SICREE en el cual se dio por recibidas las entrevistas y los resultados de las pruebas de personalidad para los 5 candidatos mejor evaluados por el Comité Evaluador de la SG-SICA y ONUDI.

Se recomendó a la Secretaría General del SICA la contratación del señor Marco Antonio Flores, como Gerente del proyecto SICREEE, de conformidad a lo establecido en el Convenio de Delegación entre la SG-SICA y ONUDI para la ejecución del proyecto. En caso la persona escogida no pueda finalizar la contratación, se recomienda a la Secretaría General del SICA continuar en el orden siguiente: el señor Carlos Perera y el señor Ismael Sánchez.

Las delegaciones expresaron su anuencia a la recomendación anterior mediante nota de no objeción dirigida a la Secretaría General del SICA.

Durante el mes de diciembre del 2021 se llevó a cabo la XIII Reunión Ordinaria de Consejo de Ministros de Energía del SICA donde se instruye al Grupo Técnico de Hidrocarburos a la revisión y actualización reglamentaria del RTCA 75.02.46:2.xx Biocombustibles Etanol Carburante, anhidro y Etanol Carburante Anhidro Desnaturalizado y sus mezclas con gasolina.

Instruir al Grupo Técnico de Biomasa para proceder a la formulación de un RTCA en materia de estufas eficientes de biomasa. Para esto, se solicita la elaboración de una propuesta metodológica para la formulación del RTCA, en el que se especifique de manera clara el objeto y delimitaciones del mismo.

Se dio por aprobado el contenido de la nota conceptual sobre el proyecto para diagnóstico sobre la situación actual del consumo de lenia y carbón vegetal y uso de cocinas eficientes, en los países miembros del SICA y se instruyo a la SG-SICA, en coordinar con la Red de Encargados de Cooperación del Sector Energía, a proceder con las gestiones necesarias para identificar un socio que apoye la iniciativa y poner en marcha la propuesta de proyecto.

Resultado 8: Generadas acciones de apoyo a la MAE para el posicionamiento de los intereses de Honduras en los diferentes órganos de Gobernanza del Organismo Latinoamericano de Energía (OLADE)

Se oficializó la acreditación del representante en la LV sesión ordinaria de la Junta de Expertos de OLADE, (primera sesión preparatoria de la LI Reunión de ministros) y la acreditación de 6 funcionarios a participar en las dos mesas de trabajo sobre integración de gas natural y rutas para la carbono-neutralidad a realizarse en modalidad virtual.

Durante este III Trimestre se participó en la Sesión Ordinaria de la LV Junta de Expertos, la cual se efectuó manera virtual el martes 13 y miércoles 14 de julio en la cual se presentó el informe técnico, la propuesta de Decisión Ministerial “Minerales críticos para las transiciones energéticas”, lectura de manifiesto del gobierno de la República Argentina sobre la situación de los recursos hidrocarburíferos en las Islas Malvinas, presentación del Informe financiero y reunión preparatoria de la LI Reunión de Ministros.

Se oficializó la acreditación del representante en la LI Reunión de Ministros, la cual se enmarca en la VI Semana de la Energía, espacio de intercambio de experiencias y conocimiento del sector energético de América Latina y el Caribe, creado por OLADE para generar instancias de diálogo, oportunidades de negocios y financiamiento de proyectos para sus Países Miembros, evento que en esta ocasión conto con la coorganización del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), así mismo, se participó en la LVI sesión ordinaria de la Junta de Expertos de OLADE, (preparatoria de la LI Reunión de Ministros).

Entre otra de las acciones realizadas se participó en el “Grupo de Trabajo en Interoperabilidad de la Movilidad Eléctrica”.

Durante la VI Semana de la Energía en América Latina y El Caribe, la Secretaría de Energía tuvo una participación en calidad de panelista; Panel II: Desarrollo Energético Sostenible, Mesa 3 para tratar sobre el tema: Acceso Universal a Energías Modernas.

Resultado 9: Generadas acciones de apoyo a la MAE para el posicionamiento y visibilidad de los intereses del sector energético de Honduras, en el marco de espacios de cooperación nacionales, regionales, e internacionales.

Se oficializó ante la Secretaría de Desarrollo Económico las acreditaciones, autorizadas y firmadas por la autoridad, de funcionarios de esta secretaria para participar en las reuniones convocadas del Proyecto Mesoamérica.

De igual forma, se remitió las posiciones de Honduras con relación a validar el plan de trabajo presentado por la PPT de El Salvador.

Asimismo, el 30 de junio del presente año se llevó a cabo el traspaso de la Presidencia Pro Tempore del Proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica, en el cual se contó con la participación de la Directora Ejecutiva; Dra. Lidia Fromm, representantes del Proyecto Mesoamérica, Consejo Nacional de Energía de El Salvador y los representantes de la Secretaría de Energía de Honduras.

Durante este evento se realizó la sucesión de poderes por parte del El Salvador hacia Honduras, quienes estarán asumiendo la Presidencia Pro Tempore durante el II Semestre, de Julio a diciembre del presente año.

Honduras asumió el compromiso de continuar las acciones que se han venido desarrollando e impulsar la agenda de trabajo en los diferentes espacios y poder fortalecer el vínculo que tiene Mesoamérica con la labor que se ha venido realizando junto al Sistema de Integración Centroamericana (SICA).

Se remito a la Dirección Ejecutiva del Proyecto Mesoamérica la Hoja de Ruta en la cual se plasman todas las acciones a desarrollar durante la PPT de Honduras, cabe mencionar que esta hoja ha sido presentada ante todos grupos de enlaces técnicos de Mesoamérica para su respectiva revisión y validación.

Se llevo acabo la reunión del petit comité de electromovilidad de Mesoamérica, donde se presentó la matriz de indicadores de electromovilidad para ser completada o actualizada, retomar el proceso de construcción de indicadores y identificar proyectos u oportunidades de negocios sobre electromovilidad que puedan ser presentados al CEM.

Cabe mencionar que el 20 de diciembre del 2021 la Secretaria de Energía realizo el traspaso oficial de la PPT a Nicaragua donde se realizó una presentación de las acciones puntuales realizadas durante el II Semestre del 2021.

De igual forma se han respondido a solicitudes y atendido reuniones convocadas por GIZ, CEPAL, NDC Partnership, para dar seguimiento a los proyectos; Se ha acompañado al Ministro y Viceministro a reuniones realizadas con GIZ, Brasil, Chile, RELAC y se elaboraron puntos de conversación para reuniones y actos especiales de las autoridades.

Entre otras de las acciones a mencionar fue la participación de la Secretaria de Energía en el 1er Congreso de Hidrógeno para Latinoamérica, más conocido como H2LAC donde la SEN tuvo su participación en la Mesa Redonda Virtual de Hidrógeno en la cual se presentó los hitos principales de 2021, que se espera para los próximos años y como puede el BID y los demás donantes de la región apoyar esta iniciativa.

El evento contó con la participación de gobiernos de América Latina y el Caribe (ALC), empresas del sector, así como también de representantes de Europa, Japón y Estados Unidos.

Otra de las acciones realizadas durante este trimestre ha sido que las Naciones Unidas ha situado a Honduras en el grupo de los Campeones Globales en habilitar los ODS a través de transiciones energéticas inclusivas y justas, otorgándole un papel importante durante el desarrollo del Diálogo de alto nivel convocado.

Los países campeones encabezan la promoción, generan conciencia e inspiran compromisos y acción sobre los cinco temas decididos para el Diálogo, ayudando a informar un plan de acción global para lograr energía limpia para todos en 2030, alcanzando así el Objetivo de Desarrollo Sostenible n. ° 7 en el plazo acordado e impulsando una acción climática decisiva, acelerando el impulso para lograr la neutralidad de carbono para 2050, un objetivo principal de la ONU este año.

Como parte del proceso de preparación del Diálogo de alto nivel, Honduras también es coanfitrión de una serie de foros temáticos a nivel ministerial, para estimular el compromiso y la acción, para cual el Ministro Ordóñez inauguró en el Segmento Ministerial de los Foros Temáticos Ministeriales de las Naciones Unidas en el cual colideró junto con la Unión Europea, Panamá, Islandia, Portugal, Nauru y Emiratos Árabes Unidos, en donde Honduras compartió su posición sobre buscar soluciones a los grandes desafíos que hoy el mundo enfrenta.

Asimismo, Honduras realizo su participación en el diálogo global de múltiples partes interesadas en relación con proteger el planeta: planificación integrada y coordinación sectorial para desarrollo sostenible, PANEL 2: Agua, alimentos, sistemas ecológicos y biodiversidad: papel de las energías renovables.

Y de igual forma participó en el lanzamiento del Proceso Nacional de Construcción de Pactos Energéticos en el cual se buscó impulsar soluciones a los grandes desafíos que se están haciendo frente actualmente, que permitan habilitar los Objetivos de Desarrollo Sostenible y el logro de los objetivos climáticos a través de la inclusión y transiciones de energía justas.

Participación del ministro en el evento el papel de Energía dentro de la implementación de las contribuciones determinadas a nivel nacional (NDC por sus siglas en inglés) y sus expectativas y prioridades para la COP26.

El lunes 23 de agosto de 2021 se tuvo a lugar el Diálogo de Finanzas Climáticas y Sostenibles del Sector Energía de la República de Honduras y el ODS 7. Este Diálogo fue una de las actividades que se realizó en el marco de la formulación de los compromisos de los Energy Compacts de Honduras para lograr el cumplimiento del ODS7 y habilitar el logro de otros ODS. El Sector de Energía de Honduras buscaba a través de este Diálogo poder integrar de forma transversal los compromisos de los Energy Compact con los objetivos y compromisos de la NDC presentados en el mes de mayo 2021 ante la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, dado de esta forma cumplimiento a los compromisos asumidos por el país ente el Acuerdo de Paris.

En este evento participaron el Ministro de Energía, Ministra de Ambiente, Ministro de Finanzas, Ministro Coordinador General de Gobierno, Ministro de Relaciones Exteriores, coordinadora residente de naciones unidas, y representante residente del PNUD, Jefe de la Sección de Energía de CEPAL México, Ministerio de Hacienda de Chile, Jefes de misión del G16 en Honduras, AHIBA, Director regionales para Energía del Banco Mundial y del BID, Directores de Cambio Climático del BID, y del Banco Mundial, Comité Nacional de Cambio Climático de Honduras.

En el Marco de la 76ª Asamblea General de las Naciones Unidas, el Secretario General convocó a un Diálogo de Alto Nivel sobre Energía, realizada el 24 de septiembre en el cual Honduras participó como Campeón Global, por medio del Ministro de la Secretaría de Energía; Honduras se ha dado a la tarea de promover y generar diferentes pactos energéticos desde el gobierno central y local.

Cabe mencionar que en el proceso de construcción de los pactos energéticos que desarrollamos se logró contar con la participación de más de 400 personas en 3 talleres y un Diálogo en Financiamiento Climático y Sostenible del Sector Energético, donde hicimos una labor de abogacía y sensibilización sobre el ODS 7, logrando presentar con éxito 13 pactos energéticos en los que Honduras estará trabajando con el objetivo de avanzar por un camino correcto generando acciones.

En este importante evento, se presentaron ponencias sobre como acelerar la aplicación de los objetivos y metas relacionados con el ODS7, de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, con el fin de proporcionar una acción transformadora en los primeros años de la Década de Acción de los ODS, la Década de la Energía para Todos y la aplicación del Acuerdo de París sobre el Cambio Climático.

El Ministro de la Secretaría de Energía participo en el evento paralelo de RELAC: Un Energy Compact para Impulsar las Renovables en América Latina y el Caribe, que se realizó en el marco del Diálogo del Alto Nivel de las Naciones Unidas, debido a que Honduras es uno de los principales países que se ha comprometido a esta iniciativa la cual busca alcanzar una meta regional de un 70% de penetración de energía renovable en América Latina y el Caribe, para el 2030.

Entre otras de las acciones realizadas se participó en la primera reunión preparatoria virtual realizada el 4 de agosto de 2021. En donde cada uno de los países dio a conocer sus prioridades, las cuales serán usadas en la preparación de la Reunión Ministerial de la ECPA que se realizará en la Ciudad de Panamá del 10 al 11 de febrero de 2022. Además, estas prioridades serán utilizadas para el desarrollo del Plan de Acción 2022-2024 de la ECPA.

Honduras como miembro de RELAC fue el país responsable en presentar la expresión de interés para aplicar a los recursos del Renewable Energy Integration Program del CIF. Estos recursos serán de gran importancia para dar apoyo técnico y financiero a los países miembros de RELAC, con el fin de alcanzar y sobrepasar las metas nacionales y regionales que nos hemos planteado en el marco de la iniciativa RELAC.

Durante este periodo se posicionó la SEN por medio de las redes sociales de la Secretaría, generando notas de prensa para los eventos con los cooperantes.

Se realizaron Notas de Prensa sobre los siguientes eventos: XII Reunión Ordinaria del Consejo de Ministros de Energía del SICA, Reunión con la Universidad Politécnica de Valencia, Reunión con Director A.I. de OIT, Reunión de la Mesa Técnica del G-16, Reunión de la Firma de Convenio marco de Cooperación entre la SEN y UNAH, de la Firma de Convenio entre SEN-Fondo de Reformas de Alemania, Reunión de Intercambio de Experiencias con Brasil, de la Ratificación de Honduras a IRENA, Vigésimo Primer Consejo de IRENA, Evento con Banco Mundial, Honduras se posiciona entre los países que han sido seleccionados como Campeones Globales de Energía, participación del Ministro Roberto Ordoñez en el High Level Dialogue on Energy, Side Event organizado por RELAC en el marco del High Level Dialogue on Energy, Evento IRENA/BID sobre Perspectivas de la Transición Energética Mundial, Firma del Memorandum de Entendimiento entre la Secretaría de Salud, la Agencia Alemana de Cooperación Internacional (GIZ) y la SEN, Toma de Posesión de la PPT Mesoamérica, de la Reunión del Consejo de Ministros de SICA, la reunión conjunta de Directores de SICA, De la Visita Técnica a la Granja Porcina de Comayagua, del Taller de Subastas y licitaciones Inversas de USEA/USAID, de la presentación de los Energy Compacts en la Cop 26, del Side Event de RELAC en la COP 26.

Para el último trimestre del año el Sr. Ministro Roberto Ordoñez participo en la COP 26 y el Día de la Energía, cada uno de estos eventos fueron planificados de manera que complementen la narrativa más amplia de la COP26, en particular manteniendo la viabilidad de 1,5 grados.

COP26

La Conferencia de las Partes es el órgano supremo de toma de decisiones de la Convención Marco de las Naciones Unidas para el Cambio Climático. Todos los países que son miembros de esta Convención son representados ante la COP, en la que se revisa la implementación de la Convención y de otros instrumentos legales que la COP adopta. Además, es en ésta donde se toman las decisiones necesarias para promover la efectiva implementación de la Convención, incluyen arreglos institucionales y administrativos, entre otros.

Durante, esta oportunidad la SEN participó en tres temas: transparencia, adaptación y mercados.

- En cuanto a Transparencia, al inicio de la COP26, se abordaron temas de apoyo recibido, tabularios comunes de reporte y las modificaciones del IPCC del 2019 a las guías para inventarios nacionales de gases de efecto invernadero. Estos temas recibieron opiniones diversas por las Partes, en donde algunos grupos negociadores estaban a favor, mientras

otros en contra, como resultado no se alcanzaron consensos en estos temas. Sin embargo, al final de la COP26, se logró un consenso importante publicado en la página de la CMNUCC (COP26 CMA3) sobre asuntos metodológicos del marco fortalecido de transparencia para acción y apoyo al artículo 13 del Acuerdo de París. Este consenso se denominó: "Orientaciones para operacionalizar las modalidades, procedimientos y guías para el marco fortalecido de transparencia referido en el Artículo 13 del Acuerdo de París".

- Con respecto a adaptación: Honduras es vulnerable a los efectos adversos del cambio climático. El año 2020 es un buen ejemplo de esta vulnerabilidad y cómo fenómenos climáticos extremos afectan personas, regiones y, por supuesto, la economía nacional. Por consiguiente, los temas de adaptación que han sido abordados en la mesa de pérdidas y daños discutidos en Glasgow son de suma importancia para Honduras. En este tema se ha acordado duplicar los recursos financieros necesarios para la implementación de las acciones de adaptación. Por otra parte, hay otros temas que se discutieron, pero que no hay un acuerdo todavía

- A propósito de pérdidas y daños, las modalidades para desarrollar asistencia técnica a través de la Red de Santiago han sido acordada entre las partes, las funciones de esta Red han sido definidos en una decisión de CMA.

- En cuando a finanzas climáticas, se recomendó Comité de Examen de Programas y Proyectos. Curso de aprendizaje virtual sobre el desbloqueo de la financiación para la adaptación y el acceso al Fondo de Adaptación. La organización de actividades virtuales relacionadas con la preparación para entidades de realización nacionales acreditadas, entre ellas dos seminarios web sobre el desarrollo de proyectos, taller de capacitación a nivel mundial sobre la acreditación y un intercambio entre países para el aprendizaje Sur-Sur. La aprobación de la versión actualizada de la política y el plan de acción sobre el género del Fondo de Adaptación.

Así mismo el Sr. Ministro ha participado en el evento Renovando Ambiciones de Transición Energética en América Latina y el Caribe, que la iniciativa RELAC ha organizado, en el marco de Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP26) en Glasgow, en cual dio a conocer las acciones que la Secretaria de Energía ha venido desarrollando estos últimos años y los planes en el sector energético como parte de la estrategia climática para alcanzar la meta de reducción de emisiones a 2030 y la carbono neutralidad a 2050.

Entre otra de los puntos importantes durante este periodo 2021 se encuentra la participación de la Secretaria en la Vigésima segunda Reunión del Consejo de la Agencia Internacional de Energía Renovable (IRENA) realizada los días 26 Y 27 de octubre, precedida de las reuniones del CAF y CPE, el 25 de octubre, así como las reuniones previstas para el 20 y 21 de octubre sobre el Marco colaborativo sobre transiciones energéticas justas e inclusivas, Marco colaborativo para mejorar el diálogo sobre la alta proporción de energías renovables en los sistemas energéticos y Marco colaborativo sobre hidrógeno verde.

Resultado 10: Gestionado el pago de Cuotas a Organismos o Instancias regionales.

Cumpliendo con el Marco Programático Nacional 2017-2021, establecido en el convenio de cooperación con el Organismo Internacional de Energía Atómica – OIEA, mismo que priorizará las áreas de salud humana, seguridad radiológica, seguridad alimentaria y agricultura sostenible y medio ambiente y gestión de los recursos hídricos, y cumpliendo con los compromisos adquiridos por parte de la Secretaría de Energía, se han realizado las gestiones correspondientes ante SEFIN con relación a la contribución de los gastos nacionales de participación (GNP) aplicados al compromiso adquirido con el Organismo para el año 2021.

Así mismo se solicitó ante el Organismo latinoamericano de Energía OLADE, la documentación pertinente a la cuota correspondiente a Honduras, enviada por el Organismo a la SEN y gestionando el pago respectivo ante SEFIN para dar cumplimiento con el mismo.

Durante este trimestre se tuvieron reuniones con La Secretaria de Relaciones Exteriores y el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) para lograr concretar de manera exitosa el cumplimiento del pago de las cuotas de este Organismo, el cual ya fue realizado.

Resultado 11: Creado y actualizado mapeo de actores de cooperación tradicional/ayuda oficial al desarrollo, cooperación Sur-Sur y triangular y de cooperación privada a los desarrollos vinculados al sector de energía.

Durante este periodo se actualizo la lista de los diferentes actores de cooperación tradicional y de ayuda oficial al desarrollo, cooperación sur-sur y triangular vinculados dentro del sector energético y de varias áreas vinculadas, tales como financiamiento climático, cambio

climático y mitigación con los cuales se puede realizar un acercamiento y poder fortalecer las capacidades de la SEN. Se hizo la actualización de varias de las fichas de cooperantes dentro de formato establecido para este medio, logrando incorporar varios nuevos socios a este directorio.

Resultado 15: Coordinada y fortalecida las relaciones interinstitucionales

Con el objetivo de fortalecer las relaciones interinstitucionales se han llevado a cabo reuniones del Comité de Coordinación para conocer el documento borrador para presentar a RELAC como un Energy Compact al Diálogo de Alto Nivel de Naciones Unidas, proceso liderado por Colombia, Chile y República Dominicana, para el cual los países miembros de RELAC remitieron sus cometarios y se llevó a cabo una discusión de este previo a la presentación oficial.

Asimismo, como una de las acciones iniciales para la generación de los Pactos Energéticos que Honduras presentará como compromisos voluntarios ante el Dialogo de Alto Nivel de Energía, ha realizado coordinación y fortalecido relaciones con diferentes países e instituciones, como ser; Chile, Panamá, DICTA, SCGG, CEPAL, SICREE, Zamorano, entre otros.

También se gestionaron reuniones con PNUD, la oficina de la Coordinadora Residente de Naciones Unidas, Proyecto Pro Agenda, Con la Dirección de Ciencia y Tecnología (DICTA), con representantes de la Embajada de China (Taiwán) y con ICF, también se realizaron reuniones con AHIBA, representantes de Banco Promerica, Con la representante para Honduras de Ecobanking para conversar sobre el apoyo para realizar talleres y sobre los energy compacts. Se dieron Reuniones de seguimiento a cooperación con la Unión Europea. De estas reuniones ha surgido apoyo por parte de España, de la OIT y de PNUD y Naciones Unidas.

De igual forma, representantes de la Embajada de Taiwán en Honduras, representante de la Secretaria de Energía y representantes del ICF, fueron partícipes de un nuevo pacto energético en el área de energía renovable, mismo que se da en el Marco del Dialogo de Alto Nivel de las Naciones Unidas, en el cual se llevó a cabo un acuerdo energético con el objetivo de impulsar proyectos de biomasa de manera sostenible para efectos positivos del cambio climático y así lograr las metas propuestas por el ODS7 y ser presentada ante Naciones Unidas en el mes de Septiembre.

Cabe destacar que otras de las acciones en relación con coordinación y fortalecimiento de relaciones institucionales, se está desarrollando en conjunto a los gobiernos de Panamá y Chile una Hoja de Ruta Genero - nexo entre mujer y energía con el objetivo de sensibilizar la participación equitativa e inclusiva en el Sector Energético a instituciones gubernamentales, empresa privada y sociedad civil.

Además, se realizaron gestiones con Colombia con el objetivo central de plantear los próximos pasos hacia el Diálogo de Alto Nivel sobre Energía y los roles que podremos asumir de cara al Energy Compact de RELAC que fue presentado en los Foros Ministeriales.

Se gestiono una reunión con los representantes del Ministerio de Energía de Chile y la Agencia de Sostenibilidad Energética para explicar a los representantes de Chile, el contexto del Plan de Trabajo que se ha elaborado en conjunto SEN-SEDUC y de esa forma, conocer el aporte y grado de participación que se tendrá de parte de ellos (Chile) en dicho Plan.

Entre otra de las acciones realizadas se sostuvo reunión con el Banco Mundial para conversar sobre Iniciativa de Transporte Resiliente y bajo de carbono, en el cual se pudo compartir información de las acciones que actualmente se realizan en Honduras y se propuso enfocar la propuesta en la parte de resiliencia en caminos rurales que podría apoyar al Plan Nacional de Adaptación.

Se organizo durante el mes de noviembre una reunión con Pro – Agenda en donde se acordó definir el objetivo del proyecto de cooperación triangular y sus alcances, así mismo ProAgenda se comprometió a investigar qué tipo de actividades son permitidas y cuáles no, en un proyecto de cooperación triangular.

En relación al Estudio de Biogas aprobado por RAACE la Secretaria de Energía tuvo el placer de poder realizar una visita a la Granja Porcina de Comayagua donde sostuvo una reunión con los representantes de DICTA – SAG y la Embajada de Taiwán en donde la SEN ha podido darles a conocer sobre la Convocatoria “Facilidad para apoyar la formulación y redacción de propuestas de proyectos para inversiones en bioenergía en los países que participan en las actividades de la Comunidad de Práctica de Bioenergía (BioE CoP)”, para la cual se nos ha informado que el estudio de implementación del proyecto de biogás en granja modelo presentado por esta Secretaria ha cumplido todos los requisitos y ha sido aceptado.

Se sostuvo una reunión con la Iniciativa RELAC en la cual se nos a solicitado ser el primer país miembro en llevar a cabo el Taller Nacional de Identificación de Necesidades; el cual tiene como objetivo identificar acciones concretas que contribuyan a superar los desafíos y problemas que enfrenta el sector para alcanzar la meta de penetración de energías renovables en la matriz de generación eléctrica de Honduras.

Resultado 16: Implementar Sistema de Manejo de Archivo

En este trimestre se continuo con la implementación del Sistema de Archivo de la DCE, se realizó un inventario del archivo digital y se organizó en carpetas de acuerdo con los diferentes cooperantes y temas, se comenzó con el inventario físico. Se realizó un informe sobre los hallazgos de este proceso y se va a compartir con los colaboradores de DCE. Durante el tercer trimestre del año se realizó el inventario en físico de los documentos en el archivo de DCE, se realizó un cuadro con los hallazgos. Durante este cuarto trimestre se asistió a la capacitación sobre la nueva metodología de archivo implementada en la SEN, donde se van a unificar los archivos de toda la secretaria, este entrara en vigencia a partir del 2022, por lo cual se está trabajando en implementar esta nueva nomenclatura y poder tener los archivos de manera uniforme.

Resultado 17: Matrices de Riesgo

Se entregaron las matrices de riesgo trabajadas por DCE al Lic. Heber Valladares, tal y como se solicitó en el Plan de Acción Institucional. De igual manera, se enviaron al Lic. Juan Francisco Reyes de la Unidad de Planeamiento y Evaluación de la Gestión para su revisión.

Resultado 18: Manuales de Procesos

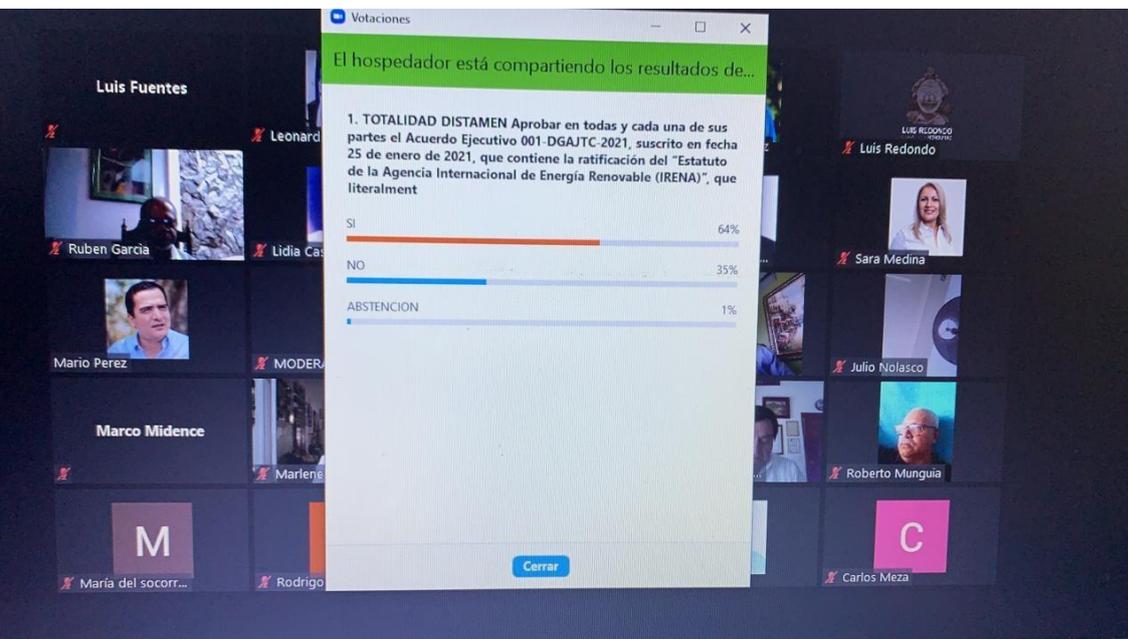
Para la elaboración de los Manuales y Procesos de la Dirección de Cooperación Externa asistió al taller impartido por el personal de UPEG, se ejecutó un taller de trabajo con el equipo de la DCE para definir los procesos.

Posterior a estas acciones se coordinaron reuniones con UPEG para realizar una revisión del Manual de procesos elaborados para posteriormente ser entregado de manera oficial al mismo.

Este Manual de Procedimientos ha sido elaborado para lograr los niveles de eficiencia, eficacia y transparencia, en la gestión de la Cooperación, el cual contribuirá al cumplimiento de los planes y objetivos de la Secretaría de Energía.

Este documento es una herramienta que permite normalizar y facilitar las operaciones de los empleados, de igual forma en proporcionar información para la toma de decisiones de la Secretaria de Energía, y por ende del Secretario de Estado.

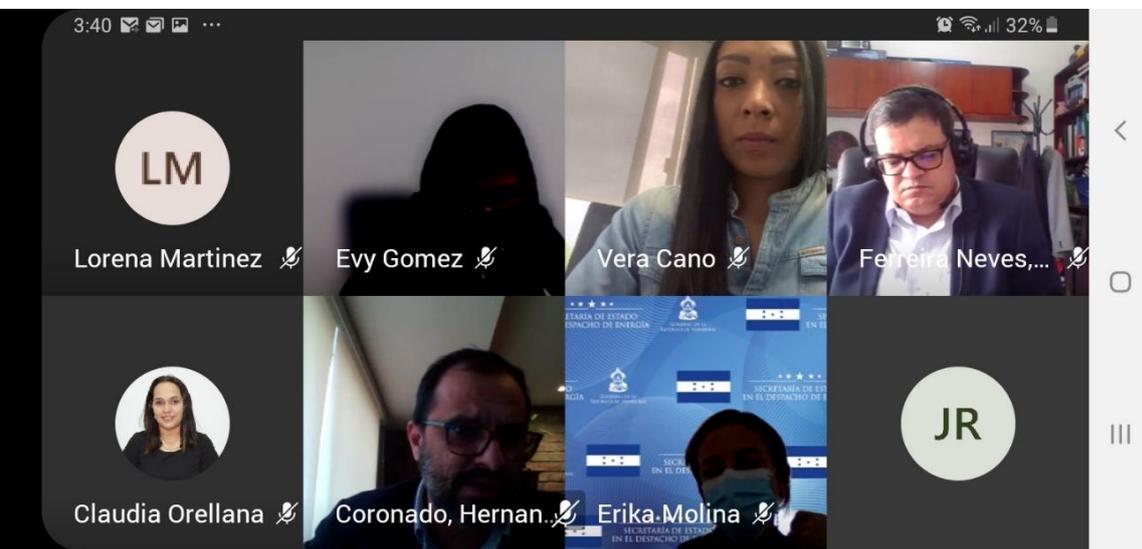
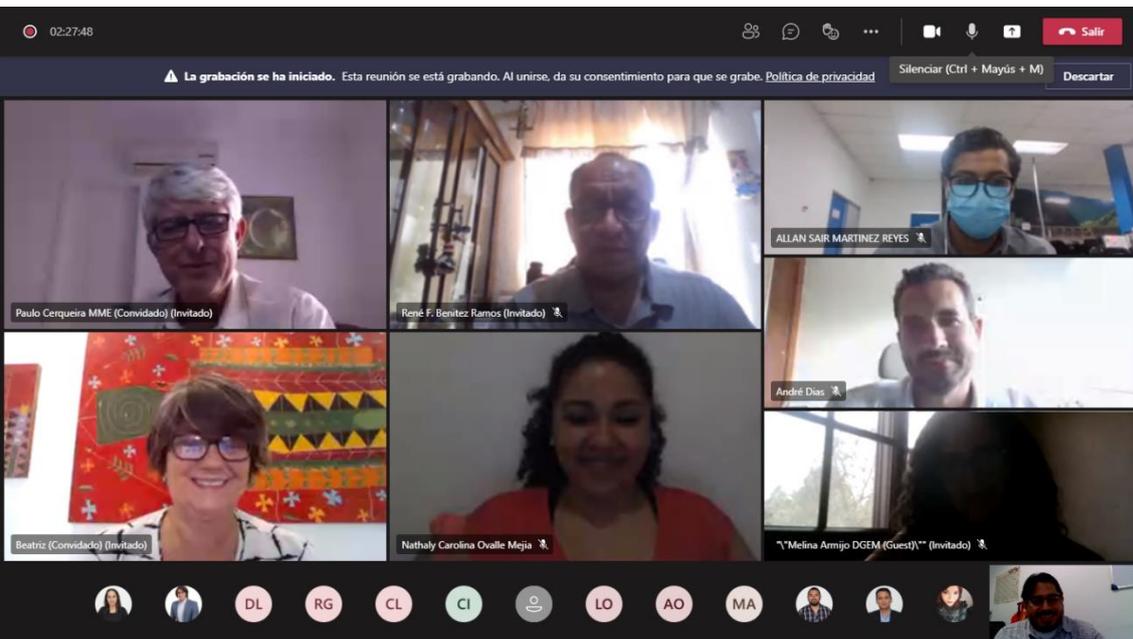
VIII. Anexos:



Reunión Ratificación de IRENA en el Congreso Nacional



Reunión Universidad Politécnica de Valencia –AECID

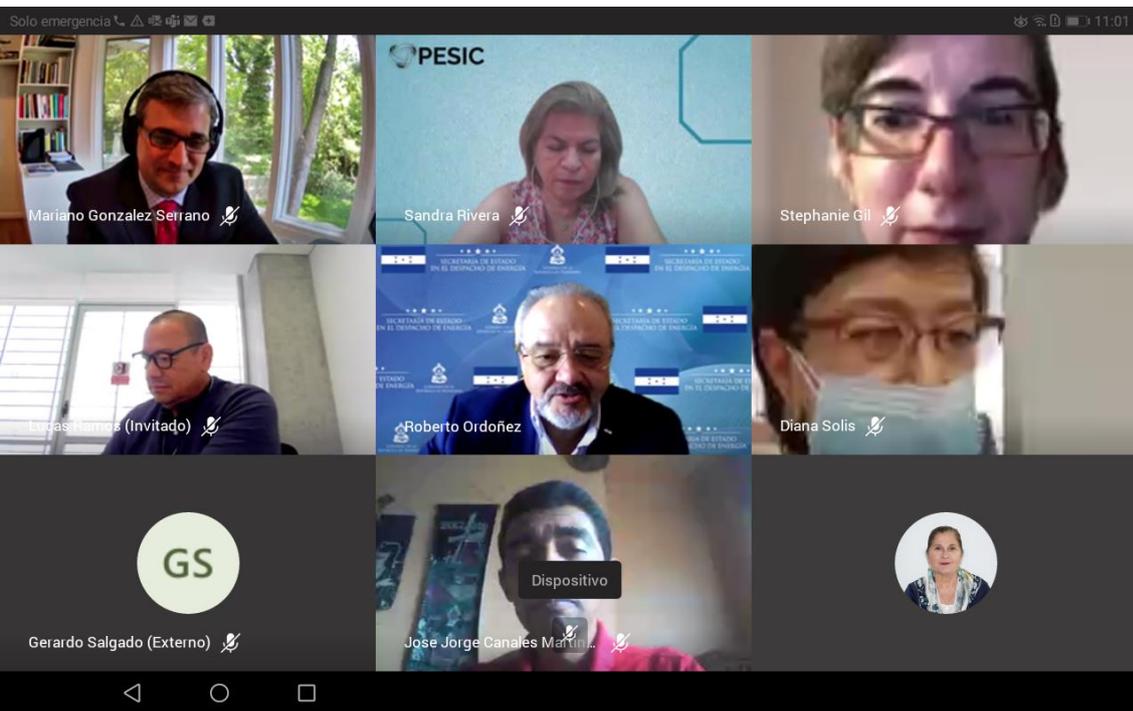




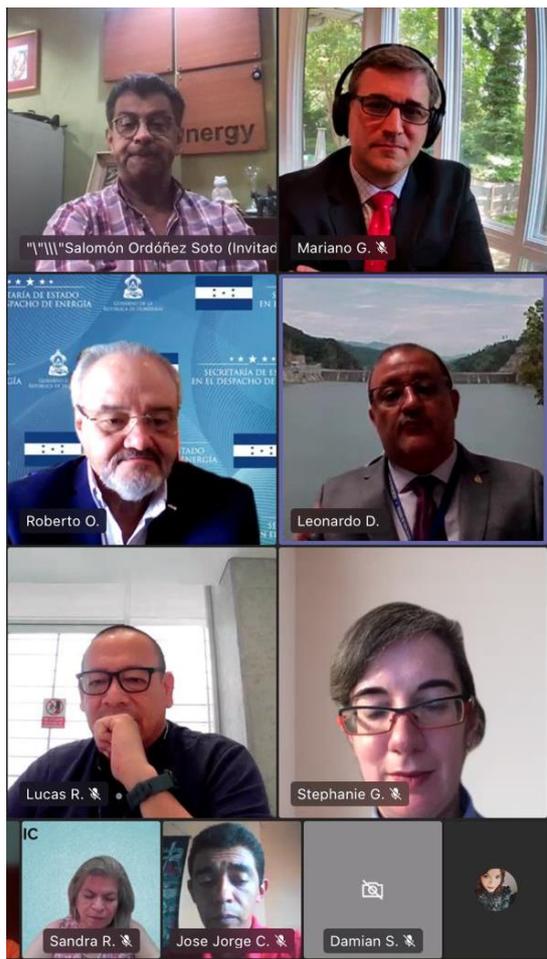
Firma de Convenio SEN-UNAH



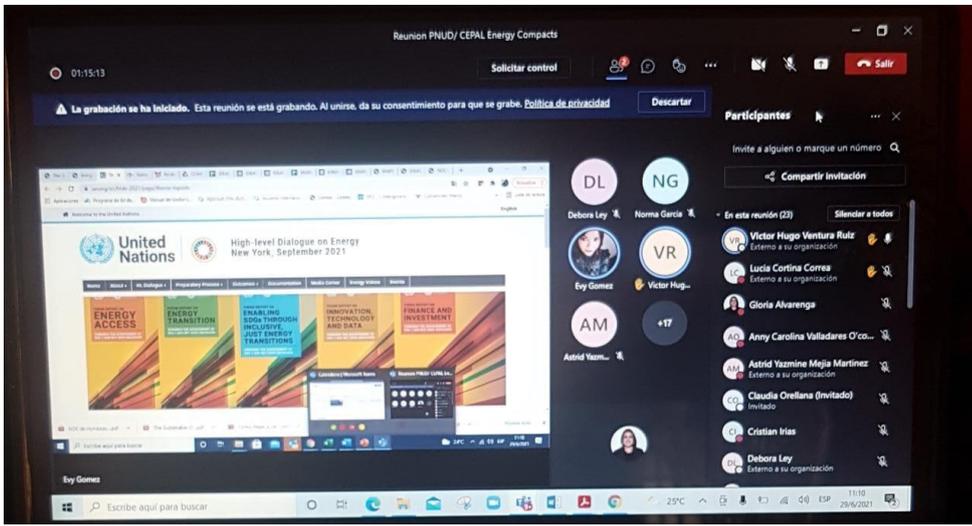
Reunion Firma de Convenio entre SEN- Fondo de Reformas de Alemania



Reunión Banco Mundial



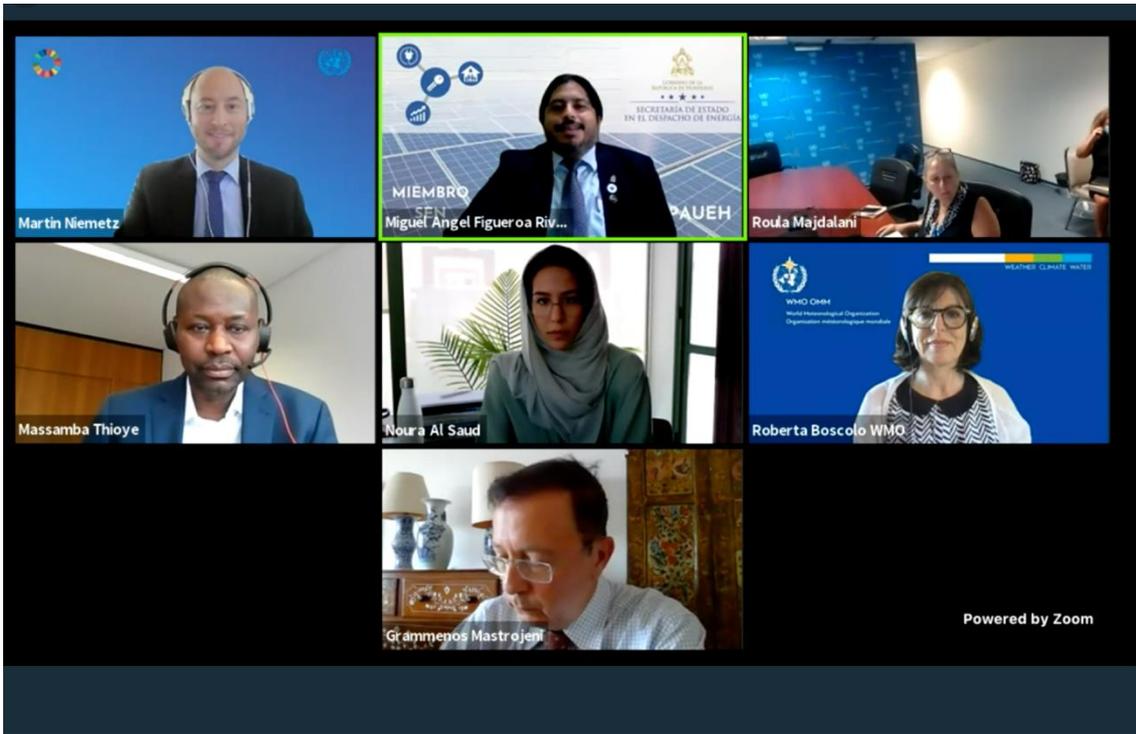
Evento de Entrega Estudio Banco Mundial.



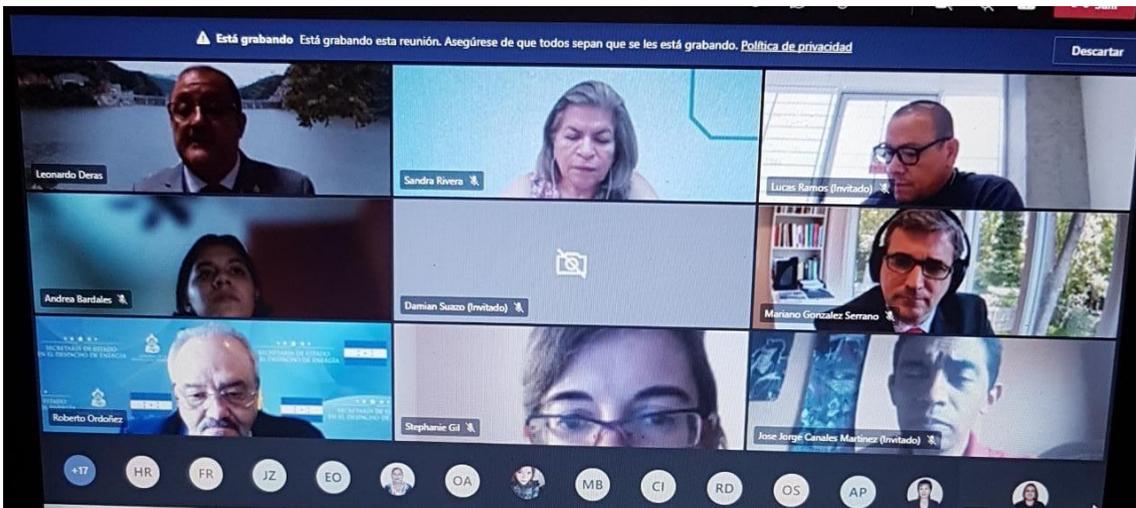
Reuniones Energy Compacts



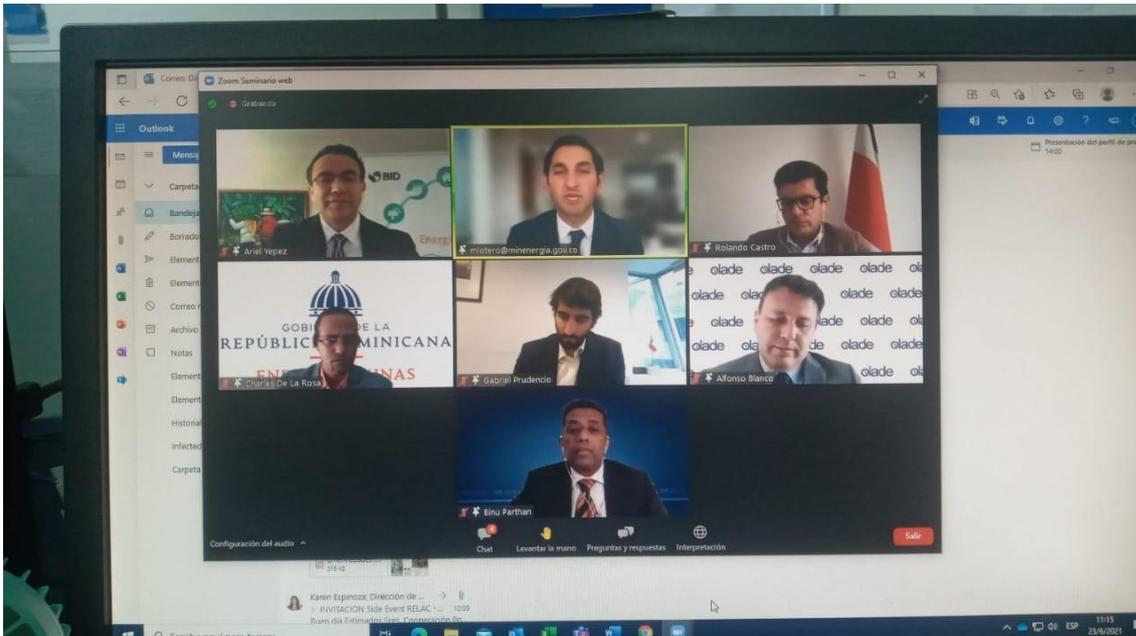
Foro Ministerial de Alto Nivel de Energía



Diálogo global de múltiples partes interesadas



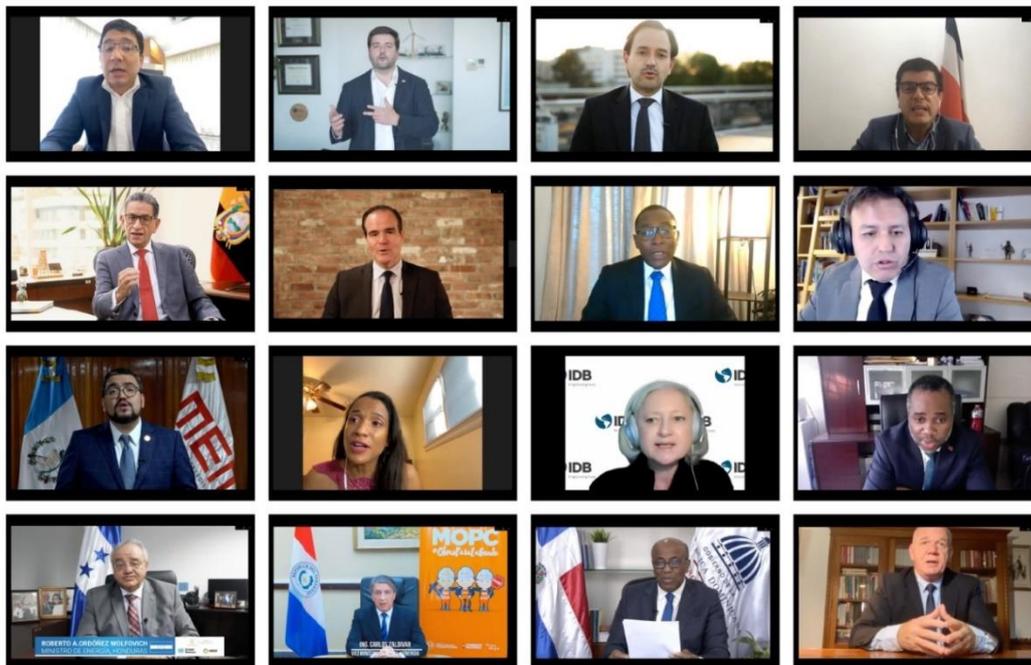
Evento Banco Mundial



Side Event HLDE de RELAC



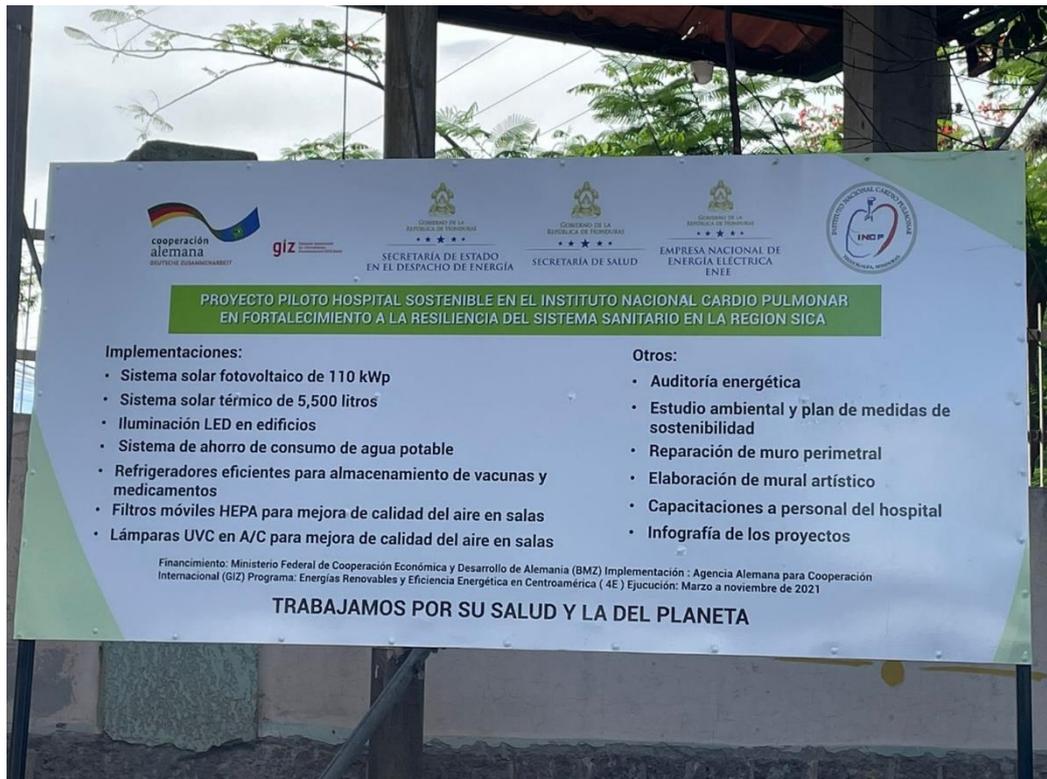
Evento IRENA/BID



Side Event RELAC 24 de Septiembre de 2021



Presentaciones Energy Compacts en el HLDE



Proyecto Termosolar entre la SEN, SESAL y GIZ



Capacitación Implementación Manejo de Archivo



Visita al Centro Porcino en Comayagua para Estudio de RAACE

Unidad de Informática y Tecnología

El presente informe proporciona los productos, procesos, logros y actividades realizadas por la UTI en el período de enero a diciembre de 2021. Contiene además una relación entre resultados esperados y logros alcanzados, con la correspondiente explicación sobre los impases para el cumplimiento de lo planificado.

I. Objetivos:

Aporte a los Objetivos Estratégicos:

- Definir los requerimientos mínimos para el funcionamiento del área de UTI y desempeño óptimo de las demás direcciones de la SEN.
- Controlada planta VoizIP
- Administrado y controlado el sistema de recursos humanos de entrada y salidas del personal.
- Verificación del cumplimiento de políticas de uso de hardware y software.
- Elaboración de medios de verificación.
- Instalación y configuración de licencias de Office y Antivirus para el personal nuevo del IV trimestre 2021.

II. Resultados Esperados:

- Instalación y Configuración, Soporte Técnico de Correo Electrónico.

Creación de cuentas de correo electrónico institucional respectivas al personal nuevo durante el año 2021, así como la instalación y activación del paquete de office.

- Tener las herramientas necesarias para realizar el soporte técnico requerido.
- Poder contar con herramientas para dar mantenimiento al equipo de cómputo, impresoras, redes, puntos de acceso y demás trabajo de soporte técnico.
- Verificación del cumplimiento de políticas de uso de hardware y software.
- Realización de mantenimiento preventivo.

Realización de la verificación del cumplimiento de políticas creadas por la unidad de informática y tecnología para el correcto funcionamiento del software y hardware, prolongando la vida útil del equipo asignado y evitar fugas de información.

III. Observaciones:

Procesos en los cuales se llevaron a cabo o están en proceso según lo previsto en el POA 2021.

- Definir los requerimientos mínimos para el funcionamiento del área de UTI y desempeño óptimo de las demás direcciones de la SEN.
- Controlada planta VoizIP
- Administrado y controlado el sistema de recursos humanos de entrada y salidas del personal.
- Realizado el Mantenimiento correctivo del equipo de computo
- Verificación del cumplimiento de políticas de uso de hardware y software.
- Realizar la evaluación de técnica de equipo informático de la Secretaría de Energía.
- Divulgación de políticas de control interno UTI
- Elaborar manual de procedimiento de cuentas de correo.
- Seguimiento de los procesos en lo que corresponde a la UTI en el Programa en Educación en Eficiencia Energética.
- Elaboración de medios de verificación.
- Instalación y configuración de licencias de Office y Antivirus para el personal nuevo del IV trimestre 2021.
- Elaboración del plan de contingencia informático.
- Elaborado PACC 2022.
- Realizadas las actualizaciones/ modificaciones en la página web, solicitadas por las direcciones o unidades.
- Administrado sistema de marcación de Recursos humanos.

- Planificación y ejecución del mantenimiento preventivo al equipo informático de la Secretaría.
- Generación de los listados de distribución del Programa en Educación en Eficiencia Energética.
- Calendarizar mantenimiento preventivo.
- Realizado mantenimiento preventivo del equipo informático de la Secretaría.
- Realizado el cumplimiento de las directrices/ recomendaciones plan de acción.
- Apoyo en el sistema de distribución de bombillos del programa PROINELED.
- Elaboración de matrices de riesgo y manuales de procedimiento.
- Elaborado POA 2022.

IV. Conclusiones y Recomendaciones:

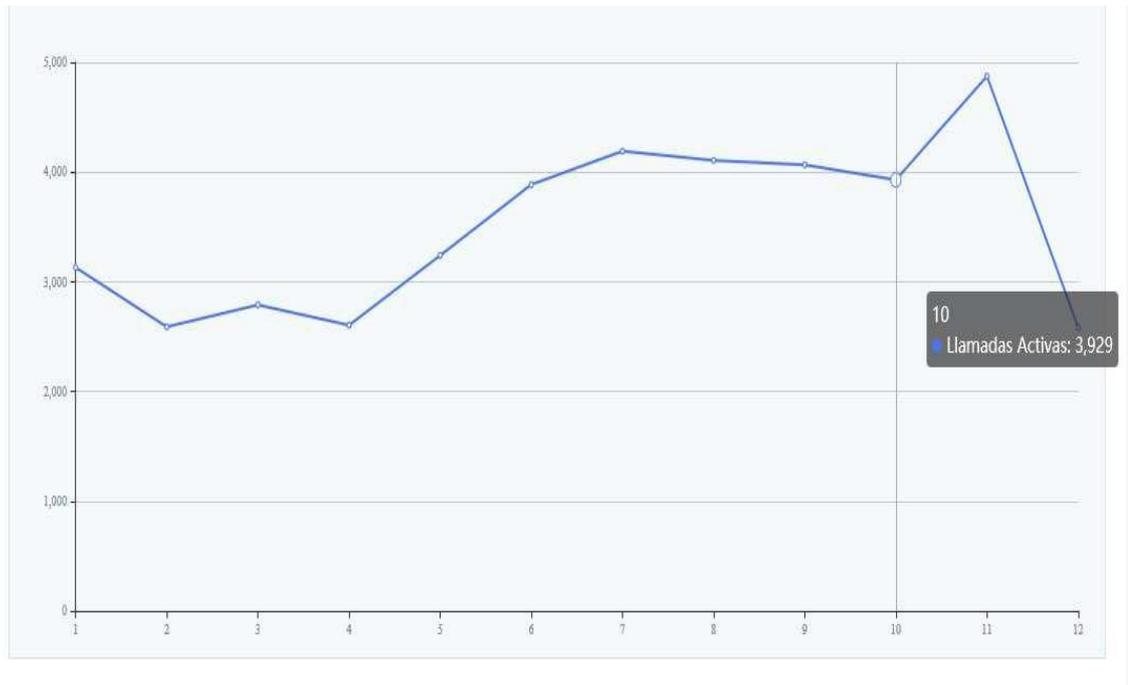
Con los objetivos y los resultados esperados se pretende dar un enfoque fresco y tecnológico a las demás direcciones de la secretaría, brindando aplicativos y desarrollos que destaquen los procesos de la SEN.

Tener un control amplio de la información que se encuentra en la secretaría. Mantendremos un control preventivo, predictivo y correctivo del equipo de cómputo de la secretaría para así evitar fugas de información sensible, o daño en el equipo por mala manipulación.

Dar asistencia remota a los colaboradores que requieran debido a la modalidad de teletrabajo.

V. Anexos:

- Medios de Verificación cuarto trimestre del 2021. Objetivo 1.1 octubre 2021



Objetivo 3.1 noviembre 2021

| No | ID | Hora de inicio | Hora de finalización | Correo electrónico | Nombre | Indique cual es su p | Ingrese la disponibi | Seleccione el estad |
|----|------|-------------------|----------------------|------------------------|------------------------|-------------------------|----------------------|---------------------|
| 1 | 2609 | 11/1/21 9:33:01 | 11/1/21 9:33:22 | mcruz@sen.hn | Mellyn Samahi Cruz | Se no hay internet WIFI | 8:00 am a 10:00 am | Cerrado |
| 2 | 2609 | 11/1/21 9:47:57 | 11/1/21 9:49:02 | rgiron@sen.hn | Ronald Abdul Giron Gc | Reestablecer contrase | 8:00 am a 10:00 am | Cerrado |
| 3 | 2611 | 11/1/21 9:49:03 | 11/1/21 9:49:41 | scarlethavila@sen.hn | SCARLETH ALEJANDRA | Borrar iconos del escri | 10:30 am -12:00 pm | Cerrado |
| 4 | 2612 | 11/1/21 10:34:51 | 11/1/21 10:35:14 | scarlethavila@sen.hn | SCARLETH ALEJANDRA | Cambio de contraseña | 10:30 am -12:00 pm | Cerrado |
| 5 | 2613 | 11/1/21 12:49:11 | 11/1/21 12:50:24 | hernan.medina@sen.hn | Hernan Medina | Configuración de Red | 1:00 pm - 4:00 pm | Cerrado |
| 6 | 2614 | 11/1/21 12:50:26 | 11/1/21 12:51:21 | hernan.medina@sen.hn | Hernan Medina | Agregar Equipo del Us | 1:00 pm - 4:00 pm | Cerrado |
| 7 | 2615 | 11/1/21 13:11:51 | 11/1/21 13:12:45 | acruz@sen.hn | Alberto Isai Cruz Lope | problemas de conexió | 10:30 am -12:00 pm | Cerrado |
| 8 | 2616 | 11/1/21 14:44:31 | 11/1/21 14:45:18 | lmontoya@sen.hn | Lesvi Mariela Montoya | Favor su apoyo revisar | 1:00 pm - 4:00 pm | Cerrado |
| 9 | 2617 | 11/1/21 15:25:09 | 11/1/21 15:25:51 | oramos@sen.hn | Oscar Leonel Ramos | Solicitud de asistencia | 1:00 pm - 4:00 pm | Cerrado |
| 10 | 2618 | 11/2/21 9:29:11 | 11/2/21 9:29:46 | ventanillaunica@sen.hn | Ventanilla Unica | BUENOS DIAS, TENEM | 8:00 am a 10:00 am | Cerrado |
| 11 | 2619 | 11/2/21 10:15:22 | 11/2/21 10:15:59 | aalvarez@sen.hn | Ana Cristina Alvarez R | Solicitud de conexión | 8:00 am a 10:00 am | Cerrado |
| 12 | 2620 | 11/2/21 10:16:02 | 11/2/21 10:16:26 | aalvarez@sen.hn | Ana Cristina Alvarez R | Ayuda para cambio de | 10:30 am -12:00 pm | Cerrado |
| 13 | 2621 | 11/2/21 10:17:32 | 11/2/21 10:18:47 | mserrano@sen.hn | Miguel Angel Serrano | Instalación de interne | 8:00 am a 10:00 am | Cerrado |
| 14 | 2622 | 11/2/21 10:17:54 | 11/2/21 10:19:17 | kvasquez@sen.hn | Keylan Alexa Vasquez | Revisión de idioma a | 8:00 am a 10:00 am | Cerrado |
| 15 | 2623 | 11/2/21 10:20:42 | 11/2/21 10:21:30 | kvasquez@sen.hn | Keylan Alexa Vasquez | Revisión de idioma a | 8:00 am a 10:00 am | Cerrado |
| 16 | 2624 | 11/2/21 10:47:01 | 11/2/21 10:47:29 | acruz@sen.hn | Alberto Isai Cruz Lope | Quema de CD, Inform | 10:30 am -12:00 pm | Cerrado |
| 17 | 2625 | 11/2/21 13:42:43 | 11/2/21 13:47:25 | jsojo@sen.hn | Jose Fabio Sojo | Solicitud de conexión | 1:00 pm - 4:00 pm | Cerrado |
| 18 | 2626 | 11/2/21 14:00:31 | 11/2/21 14:01:18 | raguillar@sen.hn | Ruben Antonio Aguilar | Conectar el equipo a | 1:00 pm - 4:00 pm | Cerrado |
| 19 | 2627 | 11/2/21 15:28:06 | 11/2/21 15:28:37 | scarlethavila@sen.hn | SCARLETH ALEJANDRA | no puedo hacer reun | 1:00 pm - 4:00 pm | Cerrado |
| 20 | 2628 | 11/3/21 13:16:38 | 11/3/21 13:21:48 | lmartinez@sen.hn | Lorena Ivette Martine | Buenas Tardes, Comur | 1:00 pm - 4:00 pm | Cerrado |
| 21 | 2629 | 11/3/21 13:57:22 | 11/3/21 13:58:46 | kespinoza@sen.hn | Karen Rolmary Espino | Buenas Tardes, necesi | 1:00 pm - 4:00 pm | Cerrado |
| 22 | 2630 | 11/3/21 15:33:37 | 11/3/21 15:35:46 | vrodriguez@sen.hn | Vanessa Judith Rodrig | Quemar información e | 1:00 pm - 4:00 pm | Cerrado |
| 23 | 2631 | 11/3/21 15:45:05 | 11/3/21 15:46:02 | jreyes@sen.hn | Juan Francisco Reyes | Habilitación de puerto | 1:00 pm - 4:00 pm | Cerrado |
| 24 | 2632 | 11/4/21 16:15:59 | 11/4/21 16:16:27 | hvides@sen.hn | Helen Marie del Carm | Solicitud de grabar en | 1:00 pm - 4:00 pm | Cerrado |
| 25 | 2633 | 11/5/21 9:36:39 | 11/5/21 9:37:48 | kvasquez@sen.hn | Keylan Alexa Vasquez | Revisar la computadora | 8:00 am a 10:00 am | Cerrado |
| 26 | 2634 | 11/8/21 9:32:07 | 11/8/21 9:32:47 | kpavon@sen.hn | Katie Zarella Pavon M | Buen dia, me podrian | 8:00 am a 10:00 am | Cerrado |
| 27 | 2635 | 11/8/21 10:54:38 | 11/8/21 10:55:16 | scarlethavila@sen.hn | SCARLETH ALEJANDRA | problemas con la impr | 10:30 am -12:00 pm | Cerrado |
| 28 | 2636 | 11/8/21 15:11:31 | 11/8/21 15:11:40 | hvides@sen.hn | Helen Marie del Carm | solicitó su colaboració | 1:00 pm - 4:00 pm | Cerrado |
| 29 | 2637 | 11/8/21 16:03:35 | 11/8/21 16:03:50 | hvides@sen.hn | Helen Marie del Carm | Favor actualizar el pdf | 1:00 pm - 4:00 pm | Cerrado |
| 30 | 2638 | 11/8/21 16:03:52 | 11/8/21 16:04:26 | hvides@sen.hn | Helen Marie del Carm | Favor ayudar a instalar | 1:00 pm - 4:00 pm | Cerrado |
| 31 | 2639 | 11/9/21 9:13:42 | 11/9/21 9:14:11 | jmoreno@sen.hn | Jenny Rosibel Moreno | Maquina inicia lento y | 8:00 am a 10:00 am | Cerrado |
| 32 | 2640 | 11/9/21 9:43:51 | 11/9/21 9:50:25 | hvalladares@sen.hn | Heber Armando Vallac | Solicitamos apoyo p | 10:30 am -12:00 pm | Cerrado |
| 33 | 2641 | 11/9/21 10:54:53 | 11/9/21 11:08:08 | mabelar@sen.hn | Maria Brigida Abelar | Falla en la conexión d | 10:30 am -12:00 pm | Cerrado |
| 34 | 2642 | 11/9/21 13:15:51 | 11/9/21 13:16:10 | raguillar@sen.hn | Ruben Antonio Aguilar | Ayuda en la conexión | 10:30 am -12:00 pm | Cerrado |
| 35 | 2643 | 11/9/21 13:16:15 | 11/9/21 13:16:45 | raguillar@sen.hn | Ruben Antonio Aguilar | Ayuda en la conexión | 1:00 pm - 4:00 pm | Cerrado |
| 36 | 2644 | 11/10/21 16:46:05 | 11/10/21 16:46:27 | carguijo@sen.hn | Cinthy Fabiola Arguij | NO ACCESO A INTERN | 1:00 pm - 4:00 pm | Cerrado |
| 37 | 2645 | 11/12/21 10:55:56 | 11/12/21 10:59:20 | mserrano@sen.hn | Miguel Angel Serrano | Configuración de impr | 10:30 am -12:00 pm | Cerrado |
| 38 | 2646 | 11/12/21 11:24:24 | 11/12/21 11:25:11 | xpinto@sen.hn | Xiomara Pinto Avila | Favor enviar informac | 10:30 am -12:00 pm | Cerrado |

Objetivo 3.2 diciembre 2021

INFORME TRIMESTRAL

1. A continuación Detallo lo que realizamos a diario en la parte de soporte técnico de la secretaria de Energía.

Octubre: 41 Gestiones

Noviembre: 77 Gestiones

Diciembre: 62 Gestiones

Haciendo un Total de 180 gestiones en el Cuarto Trimestre del año, con esto llevamos un indicador de asistencia brinda a los usuarios de la SEN, ya que es de vital importancia que todos los usuarios de la Secretaría, Ingresen todas sus gestiones a través de nuestro portal de gestiones.

Link:

<https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=S7oDIFS8PkCViLVS0YqCe4MGcj5dMslAk5JVEI6iNlhUQ0xLRIA1UDdETIcxWkZOVE4yRUk4QlI0Tl4u>.

|

Unidad de Planeamiento y Evaluación de la Gestión

I. Productos (según objetivos POA):

- Elaborado POA UPEG 2020/2021:

Como parte del seguimiento a las actividades contempladas en este objetivo, a través de reuniones concertadas con el equipo, se ha realizado la programación de actividades a llevar a cabo por UPEG, en el transcurso del presente año. Cada objetivo incluye actividades para su ejecución y posterior evaluación. Estas comprenden las fechas con la periodicidad en que se efectuará cada una con el equipo de trabajo. Las reuniones que acompañan los objetivos se programan con el equipo de manera consensuada.

En cada objetivo se detallan metas físicas, programación de ejecución y recursos a utilizar, que proporcionan referencia del estatus de la actividad realizada, en función a lo programado por la unidad acorde a la periodicidad señalada.

El monitoreo y seguimiento de objetivos y metas mensuales, se realiza mensualmente, a través de reunión consensuada previamente con el equipo.

- Entregados informes para el IAIP:

En atención al seguimiento de las actividades integradas, y de conformidad a la solicitud remitida desde la Unidad de Transparencia, se efectúa la actualización de la información que concierne a cada ítem solicitado, en referencia a información que concierne a la carga al sistema (SGPR), las Categorías Programáticas para su envío al oficial de información pública para su adhesión al portal de transparencia.

- Consolidado POA SIAFI SEN 2021:

En atención a las actividades vinculadas en el presente objetivo, se ha integrado la información referente a la institución previo a la aprobación del POA por parte de la Máxima Autoridad Ejecutiva. Actividad que se efectúa con periodicidad anual, por el usuario que ingresa al sistema. Se han efectuado modificaciones en el trimestre en referencia al documento en los meses a evaluar, respecto a los objetivos que se contempla alcanzar.

- Cargada información SIAFI-GES 2021 (Cadena de Valor):

Como parte de las disposiciones contempladas en el plan operativo, en seguimiento a la gestión que se efectúa con periodicidad mensual, se realiza la recolección de información remitida por las unidades productivas previo a su remisión. Simultáneamente se han consensuado mesas de trabajo, con el objeto de discutir los productos que integra cada uno de los documentos remitidos por las Direcciones/Unidades, previo a su revisión con el funcionario enlace de la Secretaría de Coordinación General de Gobierno, para su respectiva validación de la información proporcionada, previo a la carga en el Sistema de Gestión para Resultados.

- **Registrada información de la evaluación de la gestión en SIAFI-GES 2021:**

Dando continuidad a la consecución de las metas señaladas, se efectúa con la periodicidad establecida en el sistema la evaluación de la gestión por cada área con la información generada por las Direcciones/Unidades, productivas, técnicas y de apoyo, con fines de validación de resultados institucionales, previo al registro de las modificaciones presupuestarias realizadas en los meses en referencia del documento. Este registro se efectúa en el sistema con periodicidad mensual.

- **Registrada la información correspondiente a la SEN en el Sistema Presidencial de la Gestión para Resultados (SPGR):**

Como parte de las actividades estipuladas en el POA, se ha realizado el registro de la información correspondiente a la Secretaría, posterior a la capacitación recibida una vez consensados los lineamientos referentes a la utilización de esta herramienta, por parte de los funcionarios especialistas en planificación de la Secretaría de Coordinación General de Gobierno, previo al ingreso de la información en la plataforma del Sistema Presidencial de Gestión para Resultados. Actividad que es realizada por las instituciones con el propósito de evaluar la gestión de los resultados en base a los objetivos estratégicos fijados por cada Dirección/Unidad, porcentaje de avance de productos señalados, misma que se realiza con periodicidad mensual.

- **Consolidados POA'S SEN 2021:**

A través de la UPEG, se ha realizado la programación de las mesas de trabajo con el personal de cada dirección/unidad, con el objeto de validar el porcentaje de avance de los productos contemplados en cada instrumento de las áreas, simultáneamente efectuando la revisión de objetivos disgregados por cada una.

Las reuniones son realizadas de acuerdo a la programación, con propósitos de validar los planes operativos de cada una. Previo a su remisión por cada director. Esta actividad debe ser validada posteriormente por la Máxima Autoridad Ejecutiva mediante reuniones concertadas con cada Jefe de área.

- **Realizado seguimiento del PACC SEN 2021:**

Con el propósito de que la institución tenga los insumos solicitados por cada área, al tiempo que las adquisiciones y compras se realicen de conformidad con el procedimiento que establece la ley de compras y contrataciones; se realiza el seguimiento al PACC, una vez consensado lo contemplado a adquirir. Al mismo tiempo, se realizan modificaciones por el personal designado por cada área. Actividad que es realizada con periodicidad mensual, como parte de la consecución de objetivos y metas mensuales.

- **Elaborado PACC UPEG 2022:**

Como parte del seguimiento a lo consensuado en las herramientas de gestión desarrolladas, UPEG ha realizado la elaboración del PACC correspondiente al año 2022, a través de reunión de trabajo en la que se efectúa la revisión de los bienes, colocación de insumos y demás herramientas que se contempla solicitar por parte de la unidad durante el período en referencia. Esta actividad es realizada conforme a los lineamientos que se establecen en la ley de contratación del Estado y su reglamento. La actividad se realiza durante los meses previos a la discusión y aprobación.

- **Alineado estratégicamente el PACC con el PEI:**

Con el fin de dar continuidad a las actividades adscritas a los objetivos del Plan Operativo, se ha alineado el Plan Anual de Compras y Contrataciones con el Plan Estratégico Institucional. Entre las acciones integran; la verificación con los planes operativos de las áreas, con propósitos de establecer sinergia entre los insumos solicitados y las actividades que acompañan los objetivos para la consecución de las metas señaladas en las herramientas de gestión. Entre otros insumos que las áreas tengan previsto adquirir, deben situarse en la herramienta.

- **Realizado el seguimiento de objetivos y metas mensuales:**

Como parte del monitoreo y seguimiento de las metas señaladas en las herramientas de gestión, se realiza con periodicidad mensual, la programación con cada jefe de área, la fecha para efectuar la revisión del Plan Operativo (productivas, técnicas y de apoyo). Las reuniones son realizadas, con el objeto de medir el grado de avance reflejado en cada actividad/meta señalada, en el mes correspondiente a su evaluación, antes de la carga en los formatos establecidos, (en éstos se evidencia el porcentaje de cumplimiento y mes correspondiente a la evaluación/seguimiento). Una vez realizado, se enlazan hipervínculos con medios de verificación (remitidos por cada área) para efectuar la ponderación previa al elaborar el informe que posteriormente es remitido a la Máxima Autoridad Ejecutiva. Durante el período en referencia del documento, se han concertado reuniones virtuales para la revisión de Planes Operativos por áreas de la institución, el instrumento (POA) evidencia la programación de las reuniones en los primeros siete días posteriores al mes objeto de la evaluación.

- **Consolidados informes de gestión:**

En atención al seguimiento y a los lineamientos señalados por los entes solicitantes de información, se efectúa la revisión y compilación de los informes de gestión remitidos por las áreas. Los documentos evidencian el avance, porcentaje y ejecución de los productos contemplados por cada una. Información integrada el informe de gestión elaborado por UPEG para ser remitido a los entes solicitantes, de conformidad a lo establecido en las Disposiciones Generales de Presupuesto, (artículo 9) para su posterior envío. El documento integra las actividades realizadas en el primer trimestre del año en curso.

- **Preparada y suministrada la información solicitada por entes contralores, reguladores y supervisores del Estado:**

En atención a los requerimientos de los entes contralores, reguladores y supervisores del Estado, se efectúa la compilación de la información integrada de los meses en mención en el presente documento para su posterior remisión a los entes solicitantes (Instituto de Acceso a la Información Pública, Secretaría de Finanzas, Secretaría de Coordinación General de Gobierno, Tribunal Superior de Cuentas). Documentos que evidencian el porcentaje de ejecución de las metas señaladas en los planes operativos y demás instrumentos de gestión desarrollados por cada institución.

- **Realizado el seguimiento y monitoreo de los lineamientos establecidos por el COCOIN-SEN:**

De conformidad a los lineamientos establecidos por la Oficina Nacional de Desarrollo Integral del Control Interno (ONADICI), se establece el seguimiento a los instrumentos desarrollados para el seguimiento de las disposiciones. Entre las acciones se contemplan; la remisión de información, informes con el porcentaje de avance y puntos consensuados en las reuniones mensuales, seguimiento a las disposiciones en las circulares y demás actividades señaladas en base a ley, (ratificación de miembros del comité, juramentación, plan de implementación e informe de actividades realizadas por el comité) en las fechas en referencia en las circulares en los documentos emitidos por las instituciones.

- **Fortalecido el sistema de gestión institucional SEN (Seguimiento al Plan de Acción entregado al Tribunal Superior de Cuentas:**

Como parte del seguimiento a las actividades señaladas en el Plan Operativo, la UPEG ha integrado las líneas de acción implícitas en el Plan de Acción remitido al Tribunal Superior de Cuentas, como parte de los aportes al fortalecimiento de la gestión institucional. Las acciones incluyen, en el plazo que establece el documento (circular); las que conciernen al cumplimiento de objetivos y metas señaladas para su ejecución (planes de trabajo, implementación, mapas de procesos, manuales de procedimientos, coordinación de capacitaciones en concordancia a las programadas en los meses en referencia, asesoría y acompañamiento en la actualización y elaboración de matrices de riesgos, discusión y avance del Plan de Acción y demás actividades adscritas al cumplimiento de este objetivo.

- **Documentados procedimientos y matrices de riesgo de la UPEG:**

Como parte de la ejecución de actividades implícitas en el plan operativo, se encuentran en proceso de aprobación los manuales de procedimientos que conciernen a cada actividad realizada por cada área, procesos que competen a toda la institución; previo a su remisión a Servicios Legales para su correspondiente dictamen legal. Simultáneamente se proporciona asesoría en el seguimiento de las matrices de riesgo y manuales de procedimientos en cada una de las áreas. Como parte de la utilización de instrumentos para el fortalecimiento de la SEN. Posteriormente se efectúa la remisión a la Máxima Autoridad Ejecutiva, para su validación. Actividad que es efectuada con la periodicidad establecida por cada área.

A la fecha se cuenta con procedimientos documentados, con el correspondiente dictamen legal y resolución.

- **Desarrolladas mesas de trabajo sobre rendición de cuentas:**

En concordancia al seguimiento de los objetivos contemplados en los instrumentos de gestión, se han programado reuniones con el personal de cada área, con el fin de discutir los avances en los objetivos, constatar el porcentaje de avance en productos contemplados en los POA de cada una, herramienta que es discutida en una reunión con la Máxima Autoridad Ejecutiva y directores/jefes.

- **Capacitado el personal que conforma la institución en diferentes temas:**

Los colaboradores de UPEG han tenido participación en diversas inducciones, capacitaciones y talleres, con propósitos de fortalecer las capacidades y conocimientos del personal, en temas que conciernen al quehacer y procesos torales de la institución. Esto se ha efectuado gracias a que se han firmado convenios interinstitucionales que permiten, que expertos en diversos temas/áreas, impartan seminarios al personal de la institución para fortalecer y reforzar los conocimientos y capacidades, en temas como Modelo de gestión, evaluación y gestión del riesgo, atención centrada en el cliente, redacción de informes, medidas de bioseguridad, legislación laboral, Excel intermedio, avanzado entre otros de interés para los colaboradores.

- **Desarrollada e implementada metodología para manejo de archivos:**

Para dar continuidad al proceso de ordenamiento del archivo físico y digitalizado de las unidades, estableciendo la referencia al enviar/recibir la correspondencia remitida (comunicación interna, memorándums, oficios recibidos, enviados) con el propósito de facilitar el ordenamiento de la documentación, se ha designado a los colaboradores de la unidad que se encarga de proporcionar seguimiento al proceso al recibir/remitir información a nivel interno, así como la recibida por parte de entes externos.

- **Divulgadas las Políticas de Control Interno de acuerdo a la Misión, Visión y objetivos estratégicos actualizados:**

Como parte del seguimiento a los objetivos señalados en las herramientas de gestión desarrolladas, en continuidad a los lineamientos en referencia al plan operativo, se ha efectuado la divulgación de las políticas y normativa emanada de los entes contralores y supervisores del Estado en materia de Control Interno, seguimiento de recomendaciones del Plan de Acción y demás instrumentos utilizados para el fortalecimiento de la gestión institucional.

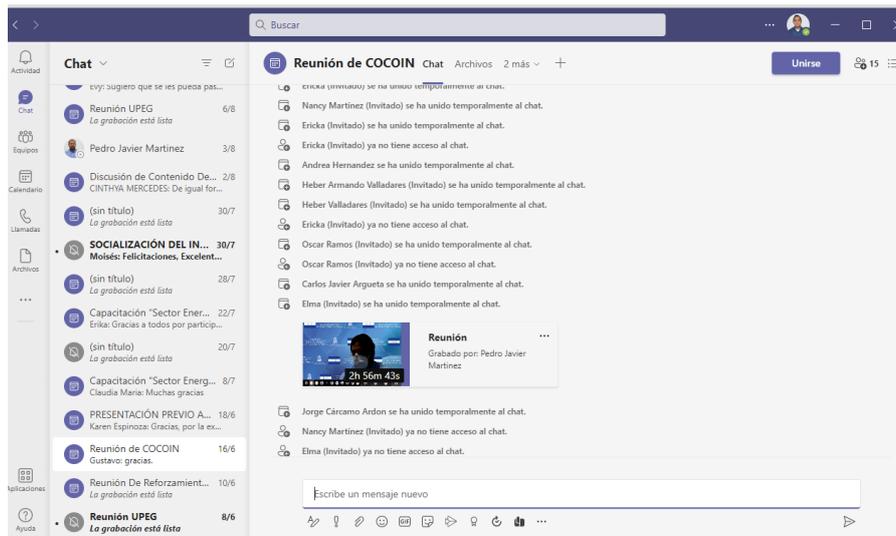
II. Conclusiones y Recomendaciones:

- Dar continuidad al seguimiento y monitoreo de los objetivos y metas señaladas en las herramientas de gestión implementadas, en procura del fortalecimiento de la planificación y gestión estratégica institucional.

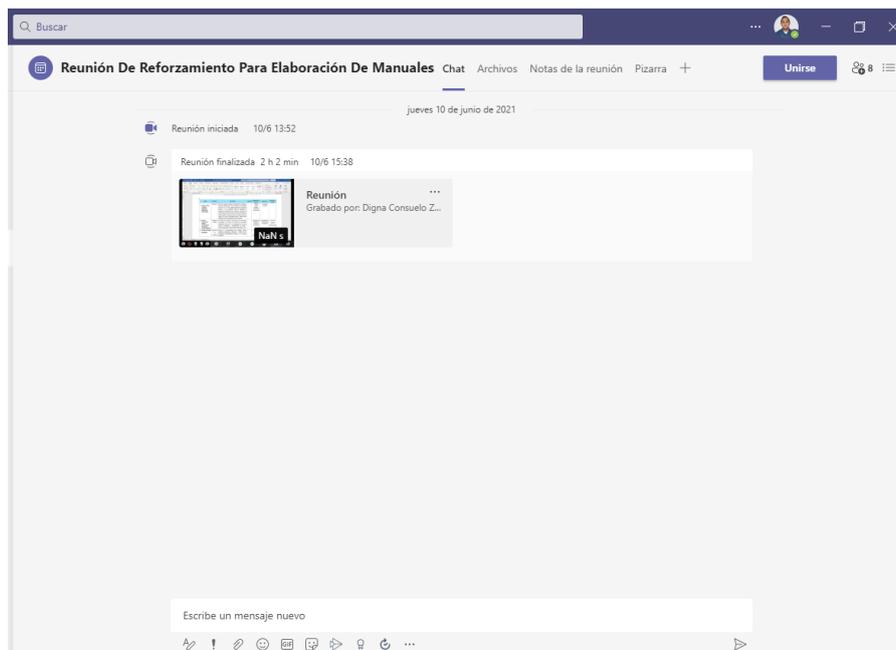
- Continuar proporcionando la asesoría a las Direcciones/Unidades, con el objeto de asegurar la efectividad del sistema de gestión implementado.

III. Anexos:

- Reuniones (Microsoft Teams) Comité de Control Interno Institucional (COCOIN):



- Reuniones de Trabajo UPEG:



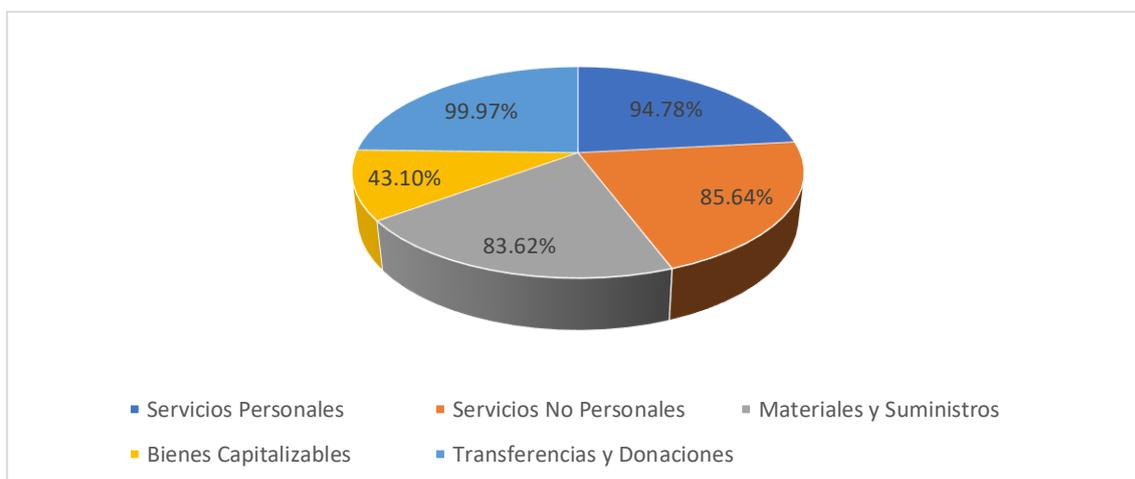
Informe de Seguimiento a la Ejecución Financiera Cuarto trimestre del Año 2021

EJECUCIÓN FINANCIERA

1. PRESUPUESTO VIGENTE

Mediante el Decreto Legislativo No.182-2020 el Congreso Nacional de la República aprobó el Presupuesto General de la República asignando a la Secretaría de Energía un monto de Lps 109,776,710.00, en el mes de junio la Secretaría de Finanzas aprobó una ampliación presupuestaria de Lps 7,750,000.00, y en el último trimestre la Secretaría de Fianzas asignó un monto de L.874,702,536.00 para el pago de Subsidios de combustibles líquidos y gas licuado del petróleo, quedando un presupuesto vigente a la fecha de Lps. 1,003,759,364.00, el cual está conformado por un monto de Lps. 992,065,272 de Fondos Nacionales el mismo representa un 98.83%, Lps. 11,196,371.00 de la recaudación de Recursos Propios que representa un 1.12% y Lps. 497,721.00 de Donaciones Internas que representa un 0.05%.

Gráfica: Conformación del presupuesto vigente por grupo del gasto



En la gráfica se observa que el presupuesto vigente está conformado por el grupo del gasto 100 Servicios Personales que representa un 94.78%, que equivale a **L. 98,713,381.00**, un 85.64% lo representa el grupo del gasto 200 Servicios No Personales con un monto de **L. 22,899,051.00**, un 83.62% para el grupo del gasto 300 Materiales y Suministros que equivale a un monto de **L. 2,260,451.00**, un 43.10% para el grupo del gasto 400 Bienes Capitalizables con un monto de **L. 3,378,903.00**, un 99.97% lo representa el grupo del gasto 500 Transferencias y Donaciones con un monto de **L.876,507,578.00**

2. ANALISIS DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS

PRESUPUESTO POR PROGRAMAS

La Secretaría de Estado en el Despacho de Energía (SEN) tiene conformado cuatro (4) programas que se desarrollan a través de las Unidades Ejecutoras. Al 31 de Diciembre del año 2021, se refleja una ejecución de un 98.91% acumulada para un periodo de 12 meses cabe mencionar que el mayor porcentaje del presupuesto vigente lo representa el grupo del gasto 500 Transferencias y Donaciones con un 99.97% que corresponde al pago de Subsidios de combustibles líquidos y gas licuado del petróleo según lo establecido en el Decreto Legislativo número 85-2021 y Decreto Ejecutivo número PCM-105-2021 publicados en la Gaceta en fecha 29 de septiembre de año 2021 y Decreto Ejecutivo PCM-112-2021 publicado en la Gaceta en fecha 16 de octubre del año 2021.

Cuadro No 1: Ejecución Presupuestaria de todos los programas por Grupo del Gasto al 4to trimestre del año 2021

| Grupo de Gasto | | Presupuesto Vigente | Presupuesto Ejecutado | Porcentaje de Ejecución |
|----------------------|-----------------------------|-------------------------|-----------------------|-------------------------|
| 100 | Servicios Personales | 98,713,381.00 | 93,560,169.11 | 94.78% |
| 200 | Servicios No Personales | 22,899,051.00 | 19,609,690.99 | 85.64% |
| 300 | Materiales y Suministros | 2,260,451.00 | 1,890,191.00 | 83.62% |
| 400 | Bienes Capitalizables | 3,378,903.00 | 1,456,441.47 | 43.10% |
| 500 | Transferencias y Donaciones | 876,507,578.00 | 876,285,772.82 | 99.97% |
| TOTAL GENERAL | | 1,003,759,364.00 | 992,802,265.39 | 98.91% |

2.1. Programa 01: ACTIVIDADES CENTRALES

Durante el cuarto trimestre del año 2021 el Programa 01: Actividades Centrales, llevó a cabo una ejecución presupuestaria de Ochenta y un millones cuatrocientos noventa y tres mil doscientos cuarenta y siete con 04/100 (81,493,247.04) que representa un 93.53% del presupuesto vigente para dicho programa.

Es importante mencionar que en este programa se concentran los gastos de funcionamiento de la SEN como ser, pago de personal bajo la modalidad de acuerdo para la Direcciones/Unidades de apoyo de SEN y personal por contrato para las Direcciones de la SEN, renta y gastos asociados al mantenimiento del edificio donde opera la Secretaría, contratación del servicio de seguridad y la adquisición de materiales y suministros, entre otros que garantizan la operatividad de la SEN. Asimismo; en este programa se encuentran las transferencias de pagos de cuotas ordinarias a Organismos Internacionales.

Cuadro No 2: Ejecución Presupuestaria del Programa 01: Actividades Centrales por Grupo del Gasto al 4to Trimestre del año 2021

Secretaría de Energía
Ejecución Presupuestaria por Grupo del Gasto
Programa 01: Actividades Centrales
(Cifras en Lempiras)

| Grupo de Gasto | | Presupuesto Vigente | Presupuesto Ejecutado | Porcentaje de Ejecución |
|----------------------|-----------------------------|----------------------|-----------------------|-------------------------|
| 100 | Servicios Personales | 73,324,676.00 | 68,700,791.27 | 93.69% |
| 200 | Servicios No Personales | 10,204,413.00 | 9,522,959.07 | 93.32% |
| 300 | Materiales y Suministros | 1,239,123.00 | 1,153,236.24 | 93.07% |
| 400 | Bienes Capitalizables | 552,747.00 | 519,250.86 | 93.94% |
| 500 | Transferencias y Donaciones | 1,805,042.00 | 1,597,009.60 | 88.47% |
| TOTAL GENERAL | | 87,126,001.00 | 81,493,247.04 | 93.53% |

El Programa 01: Actividades Centrales está compuesto por seis actividades que se enumeran a continuación:

| Programa 01 | No. de Actividad | Nombre de la Actividad |
|------------------------------|------------------|---------------------------------------|
| Actividades Centrales | 001 | DESPACHO DEL MINISTRO |
| | 002 | SECRETARÍA GENERAL |
| | 003 | PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE GESTIÓN |
| | 004 | RESPONSABILIDAD SOCIAL Y AMBIENTAL |
| | 005 | AUDITORÍA INTERNA |
| | 006 | SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y CONTABLES |

El Programa 01: Actividades Centrales está conformado por un presupuesto vigente con cinco grupos del gasto, el grupo 100 correspondiente al pago de sueldos y salarios básicos de personal permanente y por contrato de las Direcciones/Unidades de Apoyo, colaterales, contribuciones patronales, gastos de representación en el país de las autoridades de la SEN, su ejecución para el cuarto trimestre alcanzó un 93.69% de ejecución.

En el grupo del gasto 200 Servicios No Personales se observa una ejecución del 93.32% en el cual se atendieron los servicios de renta del edificio donde opera la SEN, el pago de servicios públicos, servicios de vigilancia, mantenimiento al edificio, y demás servicios como ser el pago de internet, pasajes y viáticos para el desarrollo de giras de trabajo, entre otros.

Para el grupo del gasto 300 Materiales y Suministros se obtuvo una ejecución del 93.07% del presupuesto vigente el cual fue utilizado para la compra de materiales y suministros como ser útiles de oficina, materiales de bioseguridad, alimentos y bebidas, entre otros de

la Secretaría de Energía, su porcentaje de ejecución al cuarto trimestre del año fue incrementando debido a que se concluyeron los procesos de contratación y de compras.

Para los grupos del gasto 400 Bienes Capitalizables se observa una ejecución del 93.94% el cual fue utilizado para la compra de muebles varios y equipo de oficina, y el grupo del gasto 500 Transferencias y/o Donaciones se observa una ejecución del 88.47% en el cual se hizo transferencia de cuotas ordinarias al Organismo internacional OIEA y OLADE.

2.2. Programa 11: ESTUDIO Y DISEÑO DE LA POLÍTICA ENERGÉTICA NACIONAL

En el cuarto trimestre del año 2021 el Programa 11: Estudio y Diseño de la Política Energética Nacional obtuvo una ejecución de Veintiún millones setecientos noventa y dos mil trescientos noventa con 93/100 (21,792,390.93) la cual representa un 96.94% de ejecución en este periodo.

En el presupuesto de Programa 11 se concentran los gastos para el pago de salarios del recurso humano de las Direcciones siguientes: Dirección Nacional de Planeamiento Energético y Política Energética Sectorial, Dirección de Energía Renovable y Eficiencia Energética y la Dirección de Electricidad y Mercados, así como el presupuesto para el desarrollo de giras de trabajo, consultorías, adquisición de equipo y materiales y suministros para el cumplimiento de las metas de esas Direcciones.

Cuadro No 3: Ejecución Presupuestaria del Programa 11: Estudio y Diseño de la Política Energética Nacional por Grupo del Gasto al 4to Trimestre del año 2021.

Secretaría de Energía
Ejecución Presupuestaria por Grupo del Gasto
Programa 11: Estudio y Diseño de la Política Energética Nacional
(Cifras en Lempiras)

| Código | Grupo de Gasto | Presupuesto | | % de Ejecución |
|----------------|--------------------------|----------------------|----------------------|----------------|
| | | Vigente | Ejecución | |
| 100 | SERVICIOS PERSONALES | 14,202,230.00 | 13,875,824.70 | 97.70% |
| 200 | SERVICIOS NO PERSONALES | 7,489,731.00 | 7,204,305.02 | 96.19% |
| 300 | MATERIALES Y SUMINISTROS | 358,221.00 | 358,219.10 | 100.00% |
| 400 | BIENES CAPITALIZABLES | 430,200.00 | 354,042.11 | 82.30% |
| TOTALES | | 22,480,382.00 | 21,792,390.93 | 96.94% |

El Programa 11: Estudio y Diseño de la Política Energética Nacional está compuesto por tres actividades que a continuación se enumeran:

| Programa 11 | No. de Actividad | Nombre de la Actividad |
|-----------------------------------------------------|------------------|----------------------------------------------------------------------|
| Estudio y Diseño de la Política Energética Nacional | 001 | ANÁLISIS DE BALANCE ENERGÉTICO Y PROSPECTIVA |
| | 002 | EVALUACIÓN DE FUENTES ENERGÉTICAS RENOVABLES Y EFICIENCIA ENERGÉTICA |
| | 003 | ACCESO A ELECTRICIDAD Y MERCADOS ELÉCTRICOS |

El presupuesto para el Programa 11: Estudio y Diseño de la Política Energética Nacional está conformado por el grupo gasto 100, su ejecución representa el pago de sueldos y salarios básicos de personal permanente, colaterales, contribuciones patronales, su ejecución alcanzó un 97.70% del presupuesto vigente de ese grupo del gasto.

Para el grupo del gasto 200 se obtuvo una ejecución del 96.19% , la Secretaría de Finanzas realizó una ampliación presupuestaria de 7,750,000.00 con el propósito que la Dirección General de Electricidad y Mercados realice el desarrollo de las consultorías de: 1.) Política de Acceso Universal a la Electricidad en Honduras (2021-2030/50); 2.) Plan de Acceso Universal a la Electricidad para Centros Educativos y de Salud en Zonas Remotas de Honduras (2021-2025), mismas que son compromisos de cumplimiento ante el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE). Cabe mencionar que al cuarto trimestre del presente año se concluyó con el desarrollo de la consultoría Plan de Acceso Universal a la Electricidad para Centros Educativos y de Salud en Zonas Remotas de Honduras (2021-2025)

En el grupo del gasto 300 Materiales y Suministros se obtuvo una ejecución del 100% culminando así con los procesos de compras, y para el grupo del gasto 400 Bienes Capitalizables se obtuvo una ejecución del 82.30% .

2.3. Programa 12: FUENTES DE RADIACIÓN IONIZANTES Y SEGURIDAD RADIOLÓGICA

En el periodo correspondiente al cuarto trimestre del 2021 el Programa 12: Fuentes de Radiación Ionizantes y Seguridad Radiológica, llevó a cabo una ejecución de Tres millones cuatrocientos noventa y cuatro mil ochocientos cincuenta y nueve con 16/100 (3,494,859.16) que representa un 73.74% durante este periodo; en dicho programa se concentran gastos para el pago de salarios del recurso humano, para el desarrollo de giras

de trabajo, la adquisición de materiales y suministros, entre otros gastos de la Dirección de Seguridad Radiológica.

Cuadro No 4: Ejecución Presupuestaria del Programa 12: Fuentes de Radiación Ionizantes y Seguridad Radiológica por Grupo del Gasto al 4to Trimestre del año 2021.

**Secretaría de Energía
Ejecución Presupuestaria por Grupo del Gasto
Programa 12: Fuentes de Radiación Ionizantes y Seguridad Radiológica
(Cifras en Lempiras)**

| Código | Grupo de Gasto | Presupuesto | | % de Ejecución |
|----------------|--------------------------|---------------------|---------------------|----------------|
| | | Vigente | Ejecución | |
| 100 | SERVICIOS PERSONALES | 3,172,885.00 | 3,118,941.22 | 98.30% |
| 200 | SERVICIOS NO PERSONALES | 556,118.00 | 218,998.68 | 39.38% |
| 300 | MATERIALES Y SUMINISTROS | 159,477.00 | 132,418.76 | 83.03% |
| 400 | BIENES CAPITALIZABLES | 851,165.00 | 24,500.50 | 2.88% |
| TOTALES | | 4,739,645.00 | 3,494,859.16 | 73.74% |

El Programa 12: Fuentes de Radiación Ionizantes y Seguridad Radiológica está compuesto por una actividad que a continuación se enumera:

| Programa 12 | No. de Actividad | Nombre de la Actividad |
|---------------------------------------------------------|------------------|----------------------------------------------------------|
| Fuentes de Radiación Ionizantes y Seguridad Radiológica | 001 | SUPERVISIÓN Y CONTROL DE FUENTES DE RADIACIÓN IONIZANTES |

El presupuesto vigente para el Programa 12: Fuentes de Radiación Ionizantes y Seguridad Radiológica está conformado por el grupo de gasto 100, su ejecución representa el pago de sueldos y salarios básicos de personal permanente, colaterales, contribuciones patronales, su ejecución alcanzó un 98.30% del presupuesto vigente de ese programa.

El grupo de gasto 200 su ejecución es del 39.38%, En el grupo del gasto 300 Materiales y Suministros se obtuvo una ejecución del 83.03%, y para el grupo del gasto 400 Bienes Capitalizables se obtuvo una ejecución del 2.88% su ejecución fue baja debido a que no se realizó la compra de un vehículo para realizar las giras de trabajo de dicha Dirección según COMUNICADO ONCAE-030-2021 “lamenta no poder habilitar el catálogo Electrónico para el último trimestre para el año 2021 para el CONVENIO MARCO DE VEHICULOS AUTOMOTORES de acuerdo a la agenda No. 7 de la circular de Habilitación No. ONCAE-CM-25-2019 para el numeral 17”.

2.4. Programa 13: CONTROL Y SEGUIMIENTO A LOS HIDROCARBUROS

Al cuarto trimestre del presente año el Programa 13: Control y Seguimiento a los Hidrocarburos alcanzó una ejecución de Ochocientos ochenta y seis millones veintiún mil setecientos sesenta y ocho con 26/100 (886,021,768.26) que representa un 99.62% de ejecución durante este periodo; en dicho programa se concentran gastos para el pago de salarios del recurso humano, pago de derechos sobre bienes intangibles, materiales y suministros, Subsidios y otros gastos de la Dirección Hidrocarburos y Biocombustibles y la Dirección de Exploración y Explotación de Hidrocarburos.

Cuadro No 5: Ejecución Presupuestaria del Programa 13 Control y Seguimiento a los Hidrocarburos por Grupo del Gasto al 4to Trimestre del año 2021.

Secretaría de Energía
Ejecución Presupuestaria por Grupo del Gasto
Programa 13: Control y Seguimiento a los Hidrocarburos

(Cifras en Lempiras)

| Grupo de Gasto | | Presupuesto Vigente | Presupuesto Ejecutado | % de Ejecución |
|----------------------|-----------------------------|-----------------------|-----------------------|----------------|
| 100 | Servicios Personales | 8,013,590.00 | 7,864,611.92 | 98.14% |
| 200 | Servicios No Personales | 4,648,789.00 | 2,663,428.22 | 57.29% |
| 300 | Materiales y Suministros | 503,630.00 | 246,316.90 | 48.91% |
| 400 | Bienes Capitalizables | 1,544,791.00 | 558,648.00 | 36.16% |
| 500 | Transferencias y Donaciones | 874,702,536.00 | 874,688,763.22 | 100.00% |
| TOTAL GENERAL | | 889,413,336.00 | 886,021,768.26 | 99.62% |

El Programa 13: Control y Seguimiento a los Hidrocarburos está compuesto por dos actividades que a continuación se enumeran:

| Programa 13 | No. de Actividad | Nombre de la Actividad |
|--------------------------------------------------|------------------|---------------------------------------------------------------------------|
| Control y Seguimiento a los Hidrocarburos | 001 | REGULACIÓN Y CONTROL DE LA ACTIVIDAD DE COMERCIALIZACIÓN DE HIDROCARBUROS |
| | 002 | EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE RECURSOS HIDROCARBUROS |

El presupuesto para el Programa 13: Control y Seguimiento a los Hidrocarburos está conformado por el grupo del gasto 100, su ejecución representa el pago de sueldos y salarios básicos de personal permanente y por contrato, colaterales, contribuciones patronales, su ejecución alcanzó un 98.14% del presupuesto vigente de ese programa.

En el grupo del gasto 200 Servicios No Personales se observa una ejecución del 57.29% en el cual se atendió el pago de los derechos sobre el uso de un software para el monitoreo de los precios del combustible a nivel internacional; y la gestión de viáticos para el desarrollo de giras de

trabajo de la Dirección de Hidrocarburos y Biocombustibles; y en el grupo del gasto 300 una ejecución del 48.91% para la adquisición de materiales y suministros, en el grupo del gasto 400 Bienes Capitalizables se observa una ejecución del 36.16% su ejecución fue baja debido a que no se realizó la compra de un vehículo para realizar las giras de trabajo de dicha Dirección según COMUNICADO ONCAE-030-2021 “lamenta no poder habilitar el catálogo Electrónico para el último trimestre para el año 2021 para el CONVENIO MARCO DE VEHICULOS AUTOMOTORES de acuerdo a la agenda No. 7 de la circular de Habilitación No. ONCAE-CM-25-2019 para el numeral 17”.

El grupo del gasto 500 Transferencias y/o Donaciones se observa una ejecución del 100% en el cual se hizo el pago de subsidios por combustibles líquidos y gas licuado del petróleo según lo establecido en el Decreto Legislativo número 85-2021 y Decreto Ejecutivo número PCM-105-2021 publicados en la Gaceta en fecha 29 de septiembre de año 2021 y Decreto Ejecutivo PCM-112-2021 publicado en la Gaceta en fecha 16 de octubre del año 2021.

Cuadro No 6: Subsidio en concepto del diferencial derivado de la estabilización de precios de la Gasolina superior, Gasolina regular y Diesel:

| SEMANA | MONTO EJECUTADO |
|----------------------------------------|-----------------------|
| DEL 18 AL 24 DE OCTUBRE | 15,917,520.25 |
| DEL 25 AL 31 DE OCTUBRE | 37,984,380.80 |
| DEL 01 AL 07 DE NOVIEMBRE | 58,899,368.25 |
| DEL 08 AL 14 DE NOVIEMBRE | 65,830,216.45 |
| DEL 15 AL 21 DE NOVIEMBRE | 65,447,458.30 |
| DEL 22 AL 28 DE NOVIEMBRE | 73,548,415.81 |
| DEL 29 DE NOVIEMBRE AL 05 DE DICIEMBRE | 32,924,466.41 |
| DEL 06 AL 12 DE DICIEMBRE | 23,066,416.88 |
| DEL 13 AL 19 DE DICIEMBRE | 9,240,100.11 |
| TOTALES | 382,858,343.26 |

Según Decreto No.85-2021 y Decreto Ejecutivo PCM-112-2021 Art.1 “Estabilización de Precios de los Combustibles Líquidos (Gasolina Superior, Gasolina Regular y Diesel), desde el lunes 18 de octubre hasta la semana del 31 de diciembre del año 2021”

Se realizó el pago de subsidios hasta la semana del 19 de diciembre 2021 debido a que las semanas posteriores hubo una baja en los precios de los combustibles.

Cuadro No 7: Subsidio del Gas Licuado del Petróleo (GLP)

| Mes | MONTO EJECUTADO |
|------------|-----------------|
| ENERO | 1,876,679.90 |
| FEBRERO | 23,795,521.78 |
| MARZO | 33,036,644.59 |
| ABRIL | 31,366,357.75 |
| MAYO | 24,936,831.78 |
| JUNIO | 24,974,732.57 |
| JULIO | 37,502,422.39 |
| AGOSTO | 48,204,199.32 |
| SEPTIEMBRE | 53,061,248.98 |
| OCTUBRE | 71,688,130.61 |

| | |
|----------------|-----------------------|
| NOVIEMBRE | 98,166,907.29 |
| DICIEMBRE | 82,750,499.96 |
| TOTALES | 531,360,176.92 |

Según Decreto No.85-2021 Art. 2 “Se subsidia el precio del Gas Licuado del Petróleo para las presentaciones de cilindros con capacidad de 10,20 y 25 libras”

Nota: El monto de L. 39,529,756.96 fue pagado mediante El Comité Técnico del Fideicomiso de Inversiones y Asignaciones (FINA 2), y el monto de L.491,830,419.96 fue pagado con Recursos Fuente 11 Tesoro Nacional asignado por la Secretaria de Finanzas los cuales fueron pagados en el último trimestre 2021.

Quedando pendiente 1 pago de Subsidio de GLP por L.304,411.25 de los meses de noviembre y diciembre, a la espera de que Finanzas asigne el presupuesto.

Cuadro No 8: Ejecución Presupuestaria por Objeto del Gasto
Secretaría de Energía
Ejecución del Presupuesto de Egresos por Objeto del Gasto
Del 01 de enero al 31 de diciembre 2021

| OBJETO DEL GASTO | DESCRIPCIÓN DEL OBJETO DEL GASTO | PRESUPUESTO VIGENTE | EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA | % DE EJECUCIÓN |
|------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------|--------------------------|----------------|
| 11100 | Sueldos Básicos | 55,593,200.00 | 53,861,830.00 | 96.89% |
| 11510 | Decimotercer Mes | 5,256,087.00 | 5,020,994.73 | 95.53% |
| 11520 | Decimocuarto Mes | 4,314,424.00 | 4,262,996.66 | 98.81% |
| 11600 | Complementos | 2,301,723.00 | 1,942,566.67 | 84.40% |
| 11710 | Contribuciones al Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y funcionarios del Poder Ejecutivo | 8,061,014.00 | 7,847,796.33 | 97.35% |
| 11750 | Contribuciones para Seguro Social | 789,962.00 | 761,728.80 | 96.43% |
| 12100 | Sueldos Básicos | 12,480,700.00 | 12,182,960.03 | 97.61% |
| 12410 | Decimotercer Mes | 687,785.00 | 513,600.00 | 74.67% |
| 12420 | Decimocuarto Mes | 1,425,393.00 | 916,849.45 | 64.32% |
| 12550 | Contribuciones para Seguro Social | 408,501.00 | 344,110.87 | 84.24% |
| 14300 | Gastos de Representación en el País | 540,000.00 | 442,500.00 | 81.94% |
| 16200 | Compensaciones | 6,854,592.00 | 5,462,235.57 | 79.69% |
| 100 | SERVICIOS PERSONALES | 98,713,381.00 | 93,560,169.11 | 94.78% |
| 21110 | Suministro De Energía Eléctrica | 940,000.00 | 533,721.80 | 56.78% |
| 21200 | Agua | 114,000.00 | 57,758.22 | 50.67% |
| 21410 | Correo Postal | 23,000.00 | 1,040.90 | 4.53% |
| 21420 | Telefonía Fija | 111,922.00 | 84,919.52 | 75.87% |
| 22100 | Alquiler de Edificios, Viviendas y Locales | 5,854,080.00 | 5,846,080.00 | 99.86% |
| 22220 | Alquiler de Equipos de Transporte, Tracción y Elevación | 125,595.00 | 15,090.30 | 12.02% |
| 22260 | Alquiler de Equipo de Oficina y Muebles | 237,993.00 | 187,147.79 | 78.64% |
| 22270 | Alquiler de Equipos de Comunicación | 10,500.00 | 10,350.00 | 98.57% |
| 22400 | Derechos sobre Bienes Intangibles | 3,482,977.00 | 2,478,563.55 | 71.16% |
| 23100 | Mantenimiento y Reparación de Edificios y Locales | 50,100.00 | 0 | 0.00% |
| 23200 | Mantenimiento y Reparación de Equipos y Medios de Transporte | 76,784.00 | 46,512.98 | 60.58% |

| | | | | |
|------------|-----------------------------------------------------------|----------------------|----------------------|---------------|
| 23360 | Mantenimiento y Reparación de Equipo de Oficina y Muebles | 102,005.00 | 102,005.00 | 100.00% |
| 23390 | Mantenimiento y Reparación de Otros Equipos | 55,823.00 | 55,822.56 | 100.00% |
| 23500 | Limpieza, Aseo y Fumigación | 44,500.00 | 4,500.00 | 10.11% |
| 24200 | Estudios, Investigaciones y Análisis de Factibilidad | 6,191,402.00 | 6,191,401.50 | 100.00% |
| 25300 | Servicio de Imprenta, Publicaciones y Reproducciones | 1,759,617.00 | 974,665.25 | 55.39% |
| 25400 | Primas y Gastos de Seguro | 165,300.00 | 61,180.37 | 37.01% |
| 25700 | Servicio de Internet | 519,219.00 | 426,238.94 | 82.09% |
| 26110 | Pasajes Nacionales | 206,440.00 | 102,717.20 | 49.76% |
| 26120 | Pasajes al Exterior | 295,041.00 | 295,000.68 | 99.99% |
| 26210 | Viáticos Nacionales | 1,102,882.00 | 789,365.62 | 71.57% |
| 26220 | Viáticos al Exterior | 470,775.00 | 470,774.14 | 100.00% |
| 27210 | Tasas | 62,700.00 | 48,438.92 | 77.26% |
| 29200 | Servicios de Vigilancia | 896,396.00 | 826,395.75 | 92.19% |
| 200 | SERVICIOS NO PERSONALES | 22,899,051.00 | 19,609,690.99 | 85.64% |
| 31110 | Productos Alimenticios Y Bebidas | 461,880.00 | 356,302.71 | 77.14% |
| 32200 | Confecciones Textiles | 3,188.00 | 3,188.00 | 100.00% |
| 32310 | Prendas de Vestir | 131,924.00 | 121,109.37 | 91.80% |
| 32400 | Calzados | 38,280.00 | 0 | 0.00% |
| 33100 | Productos De Papel Y Cartón | 82,200.00 | 81,703.88 | 99.40% |
| 33300 | Productos de Artes Gráficas | 225,555.00 | 225,554.90 | 100.00% |
| 33500 | Libros, Revistas y Periódicos | 32,140.00 | 32,140.00 | 100.00% |
| 34300 | Artículos de Caucho | 4,100.00 | 1,817.00 | 44.32% |
| 34400 | Llantas y Cámaras de Aire | 6,500.00 | 6,462.45 | 99.42% |
| 35100 | Productos Químicos | 17,857.00 | 17,673.75 | 98.97% |
| 35210 | Productos Farmacéuticos y Medicinales Varios | 126,200.00 | 82,000.00 | 64.98% |
| 35500 | Tintas, Pinturas y Colorantes | 6,560.00 | 6,559.49 | 99.99% |
| 35610 | Gasolina | 73,874.00 | 38,935.80 | 52.71% |
| 35620 | Diesel | 274,800.00 | 191,819.52 | 69.80% |
| 35800 | Productos de Material Plástico | 28,664.00 | 27,414.80 | 95.64% |
| 35930 | Productos Químicos de Uso Personal | 43,936.00 | 26,371.60 | 60.02% |
| 36400 | Herramientas Menores | 7,700.00 | 1,898.65 | 24.66% |
| 36930 | Elementos de Ferretería | 13,400.00 | 9,731.58 | 72.62% |
| 39100 | Elementos de Limpieza y Aseo Personal | 44,188.00 | 44,187.60 | 100.00% |
| 39200 | Útiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza | 85,208.00 | 79,534.83 | 93.34% |
| 39300 | Útiles y Materiales Eléctricos | 28,644.00 | 28,593.84 | 99.82% |
| 39400 | Utensilios de Cocina y Comedor | 6,488.00 | 6,487.81 | 100.00% |
| 39530 | Material Médico Quirúrgico Menor | 11,000.00 | 4,500.00 | 40.91% |
| 39540 | Otro Instrumental, Accesorios y Material Médico | 244,679.00 | 244,678.08 | 100.00% |
| 39600 | Repuestos y Accesorios | 261,486.00 | 251,525.34 | 96.19% |
| 300 | MATERIALES Y SUMINISTROS | 2,260,451.00 | 1,890,191.00 | 83.62% |
| 42110 | Muebles Varios de Oficina | 289,000.00 | 250,704.73 | 86.75% |
| 42120 | Equipos Varios de Oficina | 59,000.00 | 50,481.55 | 85.56% |
| 42310 | Equipo de Transporte Terrestre para Personas | 1,507,363.00 | 0 | 0.00% |

| | | | | |
|-----------------------|-----------------------------------------------------------------|-------------------------|-----------------------|---------------|
| 42340 | Equipo de Elevación y Tracción | 4,000.00 | 3,350.00 | 83.75% |
| 42510 | Equipo de Comunicación | 151,000.00 | 59,963.10 | 39.71% |
| 42600 | Equipos para Computación | 1,343,540.00 | 1,070,522.09 | 79.68% |
| 42800 | Herramientas Mayores | 25,000.00 | 21,420.00 | 85.68% |
| 400 | BIENES CAPITALIZABLES | 3,378,903.00 | 1,456,441.47 | 43.10% |
| 51410 | Subsidio a Empresas Privadas No Financieras | 874,702,536.00 | 874,688,763.22 | 100.00% |
| 53310 | Transferencias a Organismos Internacionales - Cuotas Ordinarias | 1,805,042.00 | 1,597,009.60 | 88.47% |
| 500 | TRANSFERENCIAS/DONACIONES | 876,507,578.00 | 876,285,772.82 | 99.97% |
| TOTAL, GENERAL | | 1,003,759,364.00 | 992,802,265.39 | 98.91% |

3. ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS

Para el ejercicio fiscal 2021 la Secretaría de Energía tiene una proyección de ingresos de Lps.4,780,000.00 de los cuales a la fecha ha recaudado un monto de Lps.10,733,408.86 de ese monto la Secretaría de Finanzas otorgó un monto Lps.10,669,049.00 el cual es asignado en base al Artículo No. 13 de las Disposiciones Generales de Presupuesto 2021.

A continuación, un resumen de la recaudación mensual por rubro de ingreso que ha realizado la SEN para el cuarto trimestre del año 2021.

**Cuadro No 9: Ejecución Presupuestaria Mensual por Rubro de Ingreso
Secretaría de Energía
Ejecución del Presupuesto de Ingresos por Rubro de Ingreso
Cuarto Trimestre 2021**

| Rubro de Ingreso | Descripción de Rubro | Recaudación Total | % Según Ley 100% | Comisión Bancaria 0.32% | Monto Neto otorgado por SEFIN 2021 |
|------------------|------------------------------------------------|---------------------|---------------------|-------------------------|------------------------------------|
| 12121 | Emisión de Constancias Certificaciones y otros | 61,600.00 | 61,600.00 | 197.12 | 61,402.00 |
| 12199 | Tasas varias | 366,000.00 | 366,000.00 | 1,171.20 | 364,828.00 |
| 12209 | Otras licencias | 303,265.64 | 303,265.64 | 970.45 | 302,295.00 |
| dic-20 | | 730,865.64 | 730,865.64 | 2,338.77 | 728,525.00 |
| 12121 | Emisión de Constancias Certificaciones y otros | 71,200.00 | 71,200.00 | 227.84 | 70,972.00 |
| 12199 | Tasas varias | 274,000.00 | 274,000.00 | 876.80 | 273,123.00 |
| 12209 | Otras licencias | 182,000.00 | 182,000.00 | 582.40 | 181,417.00 |
| ene-21 | | 527,200.00 | 527,200.00 | 1,687.04 | 525,512.00 |
| 12121 | Emisión de Constancias Certificaciones y otros | 1,505,800.00 | 1,505,800.00 | 4,818.56 | 1,500,981.00 |
| 12199 | Tasas varias | 1,327,000.00 | 1,327,000.00 | 4,246.40 | 1,322,754.00 |
| 12209 | Otras licencias | 196,000.00 | 196,000.00 | 627.20 | 195,372.00 |
| feb-21 | | 3,028,800.00 | 3,028,800.00 | 9,692.16 | 3,019,107.00 |
| 12121 | Emisión de Constancias Certificaciones y otros | 55,400.00 | 55,400.00 | 177.28 | 55,222.72 |
| 12199 | Tasas varias | 232,000.00 | 232,000.00 | 742.40 | 231,257.60 |

| | | | | | |
|-------------------------------------|---------------------------------------------------|----------------------|----------------------|------------------|----------------------|
| 12209 | Otras licencias | 289,034.84 | 289,034.84 | 924.91 | 288,109.93 |
| mar-21 | | 576,434.84 | 576,434.84 | 1,844.59 | 574,588.00 |
| 12121 | Emisión de Constancias Certificaciones y otros | 27,000.00 | 27,000.00 | 86.40 | 26,913.00 |
| 12199 | Tasas varias | 153,000.00 | 153,000.00 | 489.60 | 152,510.00 |
| 12209 | Otras licencias | 77,000.00 | 77,000.00 | 246.40 | 76,753.00 |
| abr-21 | | 257,000.00 | 257,000.00 | 822.40 | 256,176.00 |
| 12121 | Emisión de Constancias Certificaciones y otros | 25,600.00 | 25,600.00 | 81.92 | 25,518.00 |
| 12199 | Tasas varias | 234,000.00 | 234,000.00 | 748.80 | 233,251.00 |
| 12209 | Otras licencias | 327,000.00 | 327,000.00 | 1,046.40 | 325,953.00 |
| may-21 | | 586,600.00 | 586,600.00 | 1,877.12 | 584,722.00 |
| 12121 | Emisión de Constancias Certificaciones y otros | 72,800.00 | 72,800.00 | 232.96 | 72,567.00 |
| 12199 | Tasas varias | 170,000.00 | 170,000.00 | 544.00 | 169,456.00 |
| 12209 | Otras licencias | 203,000.00 | 203,000.00 | 649.60 | 202,350.00 |
| jun-21 | | 445,800.00 | 445,800.00 | 1,426.56 | 444,373.00 |
| 12121 | Emisión de Constancias Certificaciones y otros | 11,200.00 | 11,200.00 | 35.84 | 11,164.00 |
| 12199 | Tasas varias | 415,750.00 | 415,750.00 | 1,330.40 | 414,419.00 |
| 12209 | Otras licencias | 135,000.00 | 135,000.00 | 432.00 | 134,568.00 |
| jul-21 | | 561,950.00 | 561,950.00 | 1,798.24 | 560,151.00 |
| 12121 | Emisión de Constancias Certificaciones y otros | 100,600.00 | 100,600.00 | 321.92 | 100,278.00 |
| 12199 | Tasas varias | 340,000.00 | 340,000.00 | 1,088.00 | 338,912.00 |
| 12209 | Otras licencias | 135,304.08 | 135,304.08 | 432.97 | 134,871.00 |
| ago-21 | | 575,904.08 | 575,904.08 | 1,842.89 | 574,061.00 |
| 12121 | Emisión de Constancias Certificaciones y otros | 922,400.00 | 922,400.00 | 2,951.68 | 919,448.32 |
| 12199 | Tasas varias | 792,000.00 | 792,000.00 | 2,534.40 | 789,465.60 |
| 12209 | Otras licencias | 240,000.00 | 240,000.00 | 768.00 | 239,232.00 |
| sep-21 | | 1,954,400.00 | 1,954,400.00 | 6,254.08 | 1,948,145.00 |
| 12121 | Emisión de Constancias Certificaciones y otros | 26,800.00 | 26,800.00 | 85.76 | 26,714.00 |
| 12199 | Tasas varias | 318,000.00 | 318,000.00 | 1,017.60 | 316,982.00 |
| 12209 | Otras licencias | 290,000.00 | 290,000.00 | 928.00 | 289,072.00 |
| oct-21 | | 634,800.00 | 634,800.00 | 2,031.36 | 632,768.00 |
| 12121 | Emisión de Constancias Certificaciones y otros | 93,200.00 | 93,200.00 | 298.24 | 92,901.00 |
| 12199 | Tasas varias | 400,000.00 | 400,000.00 | 1,280.00 | 398,720.00 |
| 12209 | Otras licencias | 360,454.30 | 360,454.30 | 1,153.45 | 359,300.00 |
| nov-21 | | 853,654.30 | 853,654.30 | 2,731.69 | 850,921.00 |
| TOTAL, CUARTO TRIMESTRE 2021 | | 10,733,408.86 | 10,733,408.86 | 34,346.90 | 10,699,049.00 |